



número 159-nueva época

julio-diciembre 2020

ISSN (impresa) 0034-8325

ISSN (en línea) 2663-371X

**AUTORIDADES DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
2018-2021**

PRESIDENTE	Lic. Israel Sánchez Moreno	<i>Panamá</i>
VICEPRESIDENTA	Mag. Alejandra Coll Escanilla	<i>Chile</i>
SECRETARIO GENERAL	Mag. César Fernando Rodríguez Tomeo	<i>Uruguay</i>

COMISIÓN DE CARTOGRAFÍA

(Costa Rica)

Presidente:

Mag. Max Alberto Lobo Hernández

Vicepresidente:

Mag. Álvaro Antonio Álvarez Calderón

COMISIÓN DE HISTORIA

(México)

Presidenta:

Dra. Patricia Galeana Herrera

Vicepresidente:

Dr. Rubén Ruíz Guerra

COMISIÓN DE GEOGRAFÍA

(Estados Unidos de América)

Presidenta:

Dra. Patricia Solís

Vicepresidenta:

Dra. Jean Parcher W.

COMISIÓN DE GEOFÍSICA

(Ecuador)

Presidente:

Dr. Mario Ruíz Romero

Vicepresidente:

Dra. Alexandra Alvarado Cevallos

MIEMBROS NACIONALES DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Argentina	Dr. Roberto Cortés Conde	Haití	Dr. Watson Denis
Belice		Honduras	Dr. José Filadelfo Martínez Hernández
Bolivia	Cnel. DAEN Claudio Pacheco Pérez	México	Lic. María Teresa Franco
Brasil	Dr. André Figueiredo Rodrigues	Nicaragua	Dra. Margarita Vannini
Chile	Dra. Luz María Méndez Beltrán	Panamá	Dr. Osman Robles
Colombia	Mauricio Tovar González	Paraguay	Dr. Herib Caballero Campos
Costa Rica	Dra. Ana María Botey Sobrado	Perú	Dra. Lourdes R. Medina Montoya
Ecuador	Dr. Eduardo Almedida Reyes	Rep. Dominicana	Lic. Filiberto Cruz Sánchez
El Salvador	Lic. Pedro Escalante Arce	Uruguay	Lic. Uruguay Vega Castillos
Estados Unidos	Dr. Erick Detlef Langer	Venezuela	Prof. Aristides Medina R.
Guatemala	Lic. Celso Lara Figueroa		

COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Comité de Historia Política Económica y Social

Historia Política: André Figueiredo

Historia Económica y Social: Erick Langer

Relaciones Interamericanas: Hernán Silva

Comité de Historia Cultural

Historia Comparada: Liliana Weinberg

Comité de Historiografía

Historiografía Americana:

Enseñanza de la Historia: Reinaldo Rojas

Comité de Historia Ambiental y Cambio Climático

Historia Ambiental y
Cambio Climático:

Comité de Patrimonio Cultural

Patrimonio Cultural: María Elena Bedoya

Archivos: Fernando José Castillo

Patrimonio Cultural Intangible: Giselle Chang

Comité de Antropología y Arqueología

Antropología y Arqueología: Giselle Chang

Otros

Cartografía Histórica: Jorge Ortiz



Revista de
Historia de
América



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Número 159, Nueva época

México

julio-diciembre 2020

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Presidenta de la Comisión de Historia: *Dra. Patricia Galeana Herrera*

Instituto Panamericano de Geografía e Historia (México)

Vicepresidente de la Comisión de Historia: *Dr. Rubén Ruíz Guerra*

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CIALC-UNAM (México)

REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación periódica fundada en 1938 por Silvio Arturo Zavala Vallado

Contacto editorial:

Alexandra Pita González

Editora de la *Revista de Historia de América*

Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Universidad de Colima

Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., México

Teléfono +52 312-3161000 ext. 47301

Correo electrónico: revhistoamerica@ipgh.org

<https://revistasipgh.org/index.php/rehiam>

Asistente editorial: Ninón Irene Llano Guibarra

Corrección de estilo: Patricia Sánchez Sandoval

Canje, ventas y distribución de publicaciones:

Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Secretaría General

Apartado Postal 18879, C.P. 11870, Ciudad de México, México

Teléfonos (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910

Correo electrónico: publicaciones@ipgh.org

<https://www.ipgh.org>; <https://revistasipgh.org/>

D.R. © 2020 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Imagen de portada: *Amerique* (1682); autor: Pierre Duval (1619-1683), geógrafo francés.

Fuente: <https://bit.ly/33kUa11>

◆
Revista de Historia de América, núm. 159, nueva época, julio-diciembre 2020, periodicidad semestral, editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ex-arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11870 Ciudad de México, México. Tels.: (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910. publicaciones@ipgh.org, <http://www.ipgh.org>, <https://revistasipgh.org/>. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2019-010811354200-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (México), ISSN (impresa): 0034-8325, ISSN (en línea): 2663-371X. Licitud de título y contenido en trámite. Editora Alexandra Pita González, Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Universidad de Colima, Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, 28040 Colima, Col., México, Teléfonos: (52 312) 3161-000 ext. 47301, revhistoamerica@ipgh.org, <https://revistasipgh.org/index.php/rehiam>. Un agradecimiento particular a la Universidad de Colima, México, en la persona de su Rector José Eduardo Hernández Nava, por el apoyo brindado. Fecha de la última modificación: 06 de agosto de 2020.

Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los contenidos o imágenes de la publicación, incluido el almacenamiento electrónico, siempre y cuando sea para usos estrictamente académicos y sin fines de lucro, citando la fuente sin alteración del contenido y otorgando los créditos autorales.

Revista de Historia de América

NÚMERO 159, NUEVA ÉPOCA

JULIO-DICIEMBRE 2020

ÍNDICE

Nota Editorial 7

ARTÍCULOS

História e historiografia do trabalho indígena em São Paulo colonial:
balanço, categorias e novos horizontes
GUSTAVO VELLOSO
History and Historiography of indigenous work in Sao Paulo colonial:
balance, categories and new horizons 13

El juramento de la ciudad de México a Luis I de Borbón. El testimonio
histórico del gremio de plateros, 1724
GONZALO TLACXANI SEGURA
The oath of the city of Mexico to Luis I of Bourbon. The
historical testimony of the silversmith's guild, 1724 51

El Resguardo de la Aduana durante el proceso revolucionario en
Salta (1810-1817)
BÁRBARA MARISA ARAMENDI
Custom house guards during the revolutionary process in
Salta (1810-1817) 79

Una propuesta para “prender la flama revolucionaria en Centroamérica”.
Exiliados centroamericanos en México, 1936
LUIS GERARDO MONTERROSA CUBÍAS
A proposal to “ignite the revolutionary flame in Central America”.
Central American exiles in Mexico 1936 109

Una historia entrelazada sobre la llegada de la televisión a México y
Colombia (1950-1955)
LAURA CAMILA RAMÍREZ BONILLA
The beginning of television in Mexico and Colombia
(1950-1955), an intertwined History 137

Carlos Pastore y “el general de la virgen espada”. Memoria y destino nacional en Paraguay

TOMÁS SANSÓN CORBO

Carlos Pastore and “The general of the Virgin Sword”. Memory and national destiny in Paraguay

161

DOSSIER: REDES E IMPRESOS EN AMÉRICA LATINA, SIGLOS XIX Y XX

Introducción al *Dossier*

Redes e impresos en América Latina, siglos XIX y XX. Alcances, posibilidades y límites de los métodos cuantitativos

MARÍA DEL CARMEN GRILLO

181

La datificación como propuesta de análisis. El caso de la *Revista de Historia de América*, 1938-1948

ALEXANDRA CRISTINA PITA GONZÁLEZ

MARÍA DEL CARMEN GRILLO

FERNANDO MORALES

The datification as a proposal for analysis. The case of the *Revista de Historia de América*, 1938-1948

189

El Recreo de las familias en la legitimación de la práctica literaria mexicana en 1838

MARÍA DEL CARMEN OLAGUE MÉNDEZ

The magazine *El Recreo de las familias* in the legitimization of mexican literary practice in 1838

225

“Si los telegramas no mienten”. Origen y circulación de las noticias de la explosión del Maine en la prensa mexicana, febrero 1898

ROCÍO CASTELLANOS RUEDA

ERNESTO PRIANI SAISÓ

LAURA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

“If the telegrams do not lie”. Origin and circulation of the news of the explosion of the Maine in the mexican press, February 1898

255

Redes aristocráticas mexicanas a principios del siglo XX en *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada* (1907)

ALMA LILIANA VARGAS AGUIRRE

Mexican aristocratic networks in the early twentieth century in *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada* (1907)

289



“Quizá Usted es un imbécil”. La revista <i>Irradiador</i> y sus redes intelectuales MARCO FRANK “Quizá Usted es un imbécil”. The <i>Irradiador</i> magazine and its intellectual networks	319

La lucha por la emancipación de <i>Amauta</i> y <i>Repertorio Americano</i> en el período de entreguerras DANIEL IGLESIAS PINZAS The fight for the emancipation of <i>Amauta</i> and <i>Repertorio Americano</i> in the interwar period	355

RESEÑAS

Oikión Solano, Verónica, <i>Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución</i> ANA JOSE CUEVAS	381

DOCUMENTOS

Cortés, o bárbaro conquistador o Cid <i>desfacedor</i> de entuertos GERMÁN LUNA SANTIAGO	389

Revista de Historia de América

Presentación	399
Política editorial	405

COMITÉ EDITORIAL

Revista de Historia de América

DRA. ESTHER AILLÓN SORIA
Universidad Mayor de San Andrés
(Bolivia)

DRA. BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos (México)

DR. HUBONOR AYALA FLORES
Universidad Veracruzana (México)

DRA. PAULA BRUNO
Universidad Torcuato Di Tella
(Argentina)

DR. JULIÁN CASTRO REA
University of Alberta (Canadá)

DR. THOMAS C. FIELD JR.
Embry-Riddle Aeronautical University
(Estados Unidos)

DR. THOMAS FISCHER
Universidad Católica Eichstätt
(Alemania)

DRA. PATRICIA GALEANA
Universidad Nacional Autónoma de México
(México)

DR. ROBERTO GARCÍA FERREIRA
Universidad de la República (Uruguay)

DR. AIMER GRANADOS GARCÍA
Universidad Autónoma Metropolitana-
Cuajimalpa (México)

DR. FABIÁN HERRERA LEÓN
Universidad Michoacana de San Nicolás de
Hidalgo (México)

DR. DANIEL IGLESIAS
Universidad de Lille (Francia)

DR. CARLOS MARICHAL
El Colegio de México (México)

DRA. ASCENSIÓN MARTÍNEZ RIAZA
Universidad Complutense de Madrid
(España)

DR. JESÚS MÉNDEZ REYES
Universidad Autónoma de Baja California
(México)

DR. PABLO ORTEMBERG
Universidad de Buenos Aires
(Argentina)

DRA. ERIKA PANI BANO
El Colegio de México (México)

DRA. PRISCILA PERAZZO
Universidade Municipal de São Caetano
do Sul (Brasil)

DRA. MACARENA PONCE DE LEÓN
Pontificia Universidad Católica de Chile
(Chile)

DRA. DANAY RAMOS RUIZ
Universidad de La Habana (Cuba)

DRA. CLAUDIA ROSAS LAURO
Pontificia Universidad Católica del Perú
(Perú)

DR. JOSÉ ANTONIO SERRANO ORTEGA
El Colegio de Michoacán (México)

DRA. MARYBEL SOTO
Universidad Nacional de Costa Rica
(Costa Rica)

DR. YANNICK WEHRLI
Sociedad Suiza de Americanistas
(Suiza)

NOTA EDITORIAL

Nos complace presentar este número 159, correspondiente al período julio-diciembre de 2020. Como siempre, el material que lo integra, es una muestra de la capacidad que tiene el mundo académico, especialmente en el área de la historia de América. También nos alegra porque muestra la consolidación de la Revista desde esta nueva etapa que inició a finales del año 2017, cuando asumió la responsabilidad un nuevo equipo editorial. Este número es particularmente especial por los tiempos turbulentos que nos tocó vivir este semestre de 2020. La pandemia no sólo se refleja en muertes y contagios, sino también en una situación de crisis social, política y económica. Como cualquier otro miembro de esta comunidad global, la pandemia también se sintió en el proceso editorial. El equipo editorial, los autores y los dictaminadores intentaron mantener un ritmo desde el aislamiento. Tuvimos que aprender, más que nunca, a desdoblar actividades y a ser multifacéticos, todo dentro del hogar. Centrarnos en los detalles imprescindibles de la edición, abstrayéndonos de noticias, dudas y preocupaciones. Algunos colaboradores que estaban corrigiendo sus artículos se vieron sobrepasados al tener que convertirse en profesores de sus hijos en casa, aplazando para siguientes números la publicación de sus trabajos; otros pidieron más tiempo, y otros más, hicieron un esfuerzo enorme por mantener el mismo ritmo. Por todo esto me da mucho gusto presentar este número.

Abre el número la sección de artículos, integrada por los trabajos libres y los que conforman un *corpus* temático en un *dossier* sobre Redes e impresos. Los artículos libres inician con un interesante trabajo escrito por Gustavo Velloso “Historia e historiografia do trabalho indígena em São Paulo colonial: balanço, categorias e novos horizontes”. Velloso discute el papel de la explotación del trabajo indígena en la formación de San Pablo, Brasil, durante el período colonial. A partir de fuentes documentales (cartas de misioneros, demandas judiciales y registros parlamentarios), se exponen los momentos de un largo proceso histórico regional. Le sigue el trabajo “El juramento de la ciudad de México a Luis I de Borbón. El testimonio histórico del gremio de plateros, 1724”, de Gonzalo Tlacxani Segura. Analiza un momento poco conocido —desde la perspectiva de la sociabilidad pública de una festividad— para entender el sentido de la lealtad y la obediencia. Con ello, se discute el sentido del pacto político-social de la colonia con el monarca, así como el papel de las corporaciones como el gremio de plateros.

El lector se traslada a Salta, Argentina con el trabajo de Bárbara Marisa Aramendi, titulado “El resguardo de la Aduana durante el proceso revolucionario en Salta (1810-1817)”. El artículo se dedica a estudiar los mecanismos de control y recaudación de la Hacienda a través de los “guardas”, y al analizar este período convulso se percibe una problemática cotidiana en la administración hacendaria.

El siguiente artículo da un salto temporal de más de un siglo. “Una propuesta para prender la flama revolucionaria en Centroamérica. Exiliados centroamericanos en México, 1936”, escrito por Luis Gerardo Monterrosa Cubías, se sitúa de nuevo en un momento clave cuando el presidente mexicano Lázaro Cárdenas recibe una petición de dos exiliados centroamericanos. Esto lleva al autor a reflexionar sobre los planes para derrocar gobiernos autoritarios en esa región, y el papel que cumplía México.

En un período cercano de tiempo, pero desde una perspectiva distinta, Laura Camila Ramírez Bonilla, escribió “Una historia entrelazada sobre la llegada de la televisión a México y Colombia (1950-1955)”. En él, se exponen las experiencias de la llegada de la televisión en ambos países a través de fuentes primarias y bibliografía especializada.

Por su parte, el trabajo de Tomás Sansón Corbo, titulado “Carlos Pastore y ‘el general de la virgen espada’. Memoria y destino nacional en Paraguay”, se concentra en el análisis de un intelectual paraguayo (Pastore), en especial una carta, escrita al coronel Arturo Bray en 1959. Así, el artículo toma este documento como eje para entender el pensamiento de este historiador, en especial, la estrategia ideológica y discursiva que planteaba para enfrentar el nacionalismo excluyente.

Con esto se termina la sección de artículos libres para dar paso a otra parte significativa: los *Dossier* temáticos; en este caso se presenta el de “Redes e impresos en América Latina, siglos XIX y XX: alcances, posibilidades y límites de los métodos cuantitativos”. Éste fue coordinado por María del Carmen Grillo, quien publica una presentación para dar inicio al debate del tema. Cabe aclarar que el grupo de autores que colabora en el *Dossier* se reunió en un Coloquio Internacional en 2019 para discutir sobre el tema. No me voy a detener en explicarlo, pues la coordinadora hace una excelente presentación que invita a la lectura de los siguientes seis artículos que, a través de estudios de caso, abordan el análisis de publicaciones periódicas y sus redes durante casi un siglo, desde mediados del siglo XIX al siglo XX.

Por último, las secciones Reseñas y Documentos están compuestas por dos textos. El primero, la reseña realizada por Ana Josefina Cuevas, trata sobre el libro de Verónica Oikión Solano, *Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución*. Cuevas hace énfasis en el material documental que reunió la autora, el rastreo y análisis minucioso que permite visibilizar el “complejo e interesante rompecabezas del feminismo y comunismo mexicano”. Además de entender cómo el feminismo fue una práctica y un discurso que tuvo que navegar en términos políticos.

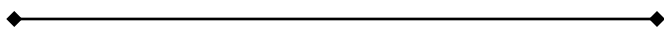
Finalmente, el último texto que compone este número es un documento que presenta Germán Luna Santiago, quien como ejercicio relee “Las cartas de relación” escritas por Hernán Cortés entre 1519 y 1526 para pensar algunos matices de ese relato. Retomando el argumento de Silvio Zavala es ne-

cesario entender los documentos conociendo las ideas e instituciones que acompañaron a la colonización.

Sin más preámbulo espero que lo disfruten y que, pese a la pandemia, podamos seguir avanzando cada uno desde nuestros hogares para seguir construyendo esta revista.

Alexandra C. Pita González
Editora

Artículos



História e historiografia do trabalho indígena em São Paulo colonial: balanço, categorias e novos horizontes*

Gustavo Velloso**

Recibido el 18 de febrero de 2020; aceptado el 5 de mayo de 2020

RESUMO

O objetivo central do presente artigo é discutir o papel fundante e estrutural que a exploração do trabalho indígena desempenhou na formação histórica da região de São Paulo, fronteira colonial da América Portuguesa. Partindo de um balanço historiográfico sobre o problema, cinco episódios históricos concretos (extraídos de documentos tais como cartas de missionários, pleitos judiciais e registros parlamentares) serão expostos e apresentados como representativos de uma variedade de situações conjunturais peculiares que, não obstante, podem ser lidos como momentos de um mesmo processo de longa duração: a proliferação e permanência do trabalho compulsório

* O presente artigo reflete a continuidade e o aprofundamento da investigação histórica realizada pelo autor durante a elaboração de sua dissertação de mestrado, cujos resultados foram publicados no formato de livro em: Velloso, Gustavo, *Ociosos e Sedicionários: populações indígenas e os tempos do trabalho nos Campos de Piratininga (século XVII)*. Uma versão preliminar do conteúdo do texto foi apresentada oralmente no Seminário “25 anos de História dos Índios no Brasil: balanços e perspectivas da história indígena”, realizado em dezembro de 2017 na Universidade de São Paulo (USP). O autor agradece à Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP/Brasil) pelo financiamento do projeto de pesquisa (processo nº 2013/18816-7) que originou este trabalho.

** Universidad de São Paulo, São Paulo, Brasil. Correo electrónico: gustavo.velloso@usp.br.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0836-1359>

indígena nos mecanismos regionais de reprodução social. Com base em uma demarcação conceitual até agora não explorada pela historiografia americanista (a qual procura distinguir as categorias de “regime”, “sistema” e “modalidade” de trabalho), sugere-se uma periodização da história colonial paulista tendo como critério privilegiado os diferentes padrões de emprego do braço indígena. Conclui-se que a escravidão indígena em São Paulo teria sido uma espécie de instituição “elástica” que, ao longo de quatro séculos de história, sofreu inúmeras transformações de ordem jurídica, política e social, mas que nunca deixou de apresentar-se como parte integrante das relações hegemônicas de sociabilidade na região.

Palavras chave: Trabalho indígena; São Paulo colonial; Regimes, sistemas e modalidades de trabalho.

Historia e historiografía del trabajo indígena en São Paulo colonial: balance, categorías y nuevos horizontes

RESUMEN

El objetivo principal de este artículo es discutir el papel originario y estructural que la explotación del trabajo indígena ha desempeñado en la formación histórica de la región de São Paulo, frontera colonial de la América portuguesa. A partir de una revisión historiográfica del problema, cinco episodios históricos concretos (sacados de fuentes documentales tales como cartas de misioneros, demandas judiciales y registros parlamentarios) serán expuestos y presentados como representativos de una variedad de situaciones coyunturales peculiares que, sin embargo, pueden leerse como momentos de un mismo proceso de larga duración: la tendencia secular a la permanencia del trabajo obligatorio de los indios en los mecanismos regionales de reproducción social. Con base en una demarcación conceptual hasta ahora no explorada en la historiografía americanista (la cual busca diferenciar las categorías de “régimen”, “sistema” y “modalidad” de trabajo), se sugiere una periodización de la historia colonial paulista adoptando como criterio privilegiado los diferentes patrones de empleo del brazo indígena. Se concluye que la esclavitud indígena en São Paulo habría sido una especie de institución “elástica” que, a lo largo de cuatro siglos de historia, ha sufrido numerosas transformaciones legales, políticas y sociales, pero nunca ha dejado de presentarse como parte elemental de las relaciones hegemónicas de sociabilidad en la región.

Palabras clave: Trabajo indígena; São Paulo colonial; Regímenes, sistemas y modalidades de trabajo.

History and Historiography of indigenous labor in Sao Paulo colonial: balance, categories and new horizons

ABSTRACT

The main objective of this paper is to discuss the original and structural role that the exploitation of indigenous labor played in the historical formation of the São Paulo region, colonial frontier of Portuguese America. Starting from a historiographical review of the problem, five concrete historical events (drawn from documental sources like as letters of missionaries, court claims and parliamentary records) will be exposed and presented as representative of a variety of conjunctural situations that can be read as moments of a same long-duration process: the permanence of the indigenous compulsory labor in the regional mechanisms of social reproduction. Based on a conceptual demarcation not already explored by Americanist historiography (which seeks to distinguish the categories of “regime”, “system” and “modality” of labor), we suggest a periodization of the São Paulo’s Colonial History having as privileged criterion the different employment patterns of the indigenous labor. We conclude that indigenous slavery would have been a kind of “elastic” institution that, through four centuries, has undergone numerous legal, political and social changes, but it has never ceased to be an integral part of the hegemonic relations of sociability in that region.

Key words: Indigenous labor; Colonial São Paulo; Regimes, systems and labor modalities.

Os estudos históricos sobre o trabalho indígena na América portuguesa não alcançaram até agora o mesmo grau de desenvolvimento e sistematicidade que se verifica, por exemplo, entre os investigadores do mundo hispano-americano. Por mais que alguns autores já tenham se esforçado, em maior ou menor medida, para explicitar a presença e o papel da escravidão indígena (séculos XVI-XVIII) na gênese das estruturas sociais e econômicas do Brasil, ainda é predominante a noção de que a exploração do trabalho indígena não passou de uma espécie de experiência circunstancial e, até mesmo, episódica, antecedente passageiro do fenômeno laboral maior (esse sim historicamente central e estruturante) que foi a escravidão dos africanos.

Progressivamente, no entanto, compreende-se que o emprego do trabalho forçado das populações ameríndias conviveu íntima e complementarmente, em diferentes regiões da América portuguesa, com o cativo negro, sem

necessariamente decair ou desaparecer diante do avanço deste. Além disso, cada vez se conhece com maior profundidade as realidades regionais em que o uso sistemático do braço indígena foi corrente durante muitos séculos. Isso é particularmente claro no que se refere aos exemplos das fronteiras amazônica, a norte, e paulista, a sul. Com o objetivo de contribuir para a ampliação desse campo de pesquisa ainda em desenvolvimento na historiografia brasileira, o presente artigo se debruça especificamente sobre a região de São Paulo, lançando mão de um exame simultaneamente histórico e historiográfico do trabalho indígena, propondo novas categorias de análise e, com base nelas, sugerindo uma periodização orientada pelo critério das tensões dialéticas entre continuidade e ruptura nos padrões de exploração do braço nativo na perspectiva da longa duração.

O TRABALHO INDÍGENA NA HISTORIOGRAFIA PAULISTA

A tradição historiográfica nem sempre dedicou às diferentes modalidades do trabalho indígena em São Paulo colonial a atenção que a sua reconhecida dimensão e sua importância histórica merecem. Quando, entre o fim do século XIX e a primeira metade do século XX, começou a se estabelecer, desenvolver e consolidar uma historiografia regional paulista disposta a se debruçar sobre as evidências do passado a fim de buscar respostas para certas questões de sua época, a exploração do trabalho das populações indígenas tendeu a ser compreendida como uma espécie de consequência menor da ação dos “grandes” agentes da conquista (especialmente os assim chamados “bandeirantes”, alvos de uma exaltação romântica naquele tempo).

Membros eruditos da ascendente elite intelectual, política e econômica de São Paulo, homens como Afonso d’Escagnolle Taunay, Antônio de Toledo Piza, Paulo Prado, Washington Luís, José de Alcântara Machado, Theodoro Fernandes Sampaio, Belmonte e Alfredo Ellis Jr. projetaram sobre a sociedade colonial os seus próprios valores e concepções republicanas de “ordem”, “liberdade”, “autonomia”, “bravura” e “civildade”. Com base nessas ideias, forjaram uma identidade histórica e afirmaram-na com base em um processo de invenção de tradições no qual havia pouco espaço para a rememoração do emprego compulsório da mão de obra ameríndia. Esses homens, via de regra provenientes de influentes famílias proprietárias de terras e cabedais na região, organizavam-se em torno do Instituto Histórico e Geográfico de São Paulo (IHGSP, fundado em 1894), no qual construíram um espaço comum de poder, sociabilidade e circulação de informações, núcleo hegemônico da produção histórica e ideológica local.

Inspirados na dupla tradição metodológica empirista e positivista que vigoravam então nos principais centros acadêmicos da Europa, esses autores

compartilhavam, grosso modo, uma concepção unilinear do tempo histórico e uma noção que hoje podemos classificar como monolítica acerca do estatuto epistêmico dos “fatos” do passado. Em suas produções, os assuntos políticos predominavam em detrimento de outros âmbitos da vida social, da mesma forma que se encarava o texto escrito como evidência fidedigna dos acontecimentos. Nessas condições, tais historiadores não raro assumiram de maneira imediata os discursos e as formulações ideológicas presentes na documentação que escolheram para embasar os seus escritos, sobretudo em se tratando de documentos produzidos por membros da elite colonial da qual parte deles, efetivamente, descendia.¹

Como resultado, o trabalho forçado das populações indígenas do período colonial permaneceria sendo, por essa tradição historiográfica, ora ofuscado e/ou ignorado, ora relativizado e/ou justificado como instrumento necessário para a civilização e a evangelização dos grupos nativos.² Exceção notável pode ser encontrada nas poucas páginas dedicadas ao assunto em *Vida e Morte do Bandeirante* (1929), de Alcântara Machado, texto no qual se chegou a esboçar, talvez pela primeira vez, uma perspectiva crítica diante da experiência da escravidão nativa.³

¹ Deve-se levar em conta que a despeito da forte carga ideológica marcante dessa historiografia tradicionalista de São Paulo, é graças aos seus esforços sistemáticos de levantamento, organização, catalogação, transcrição paleográfica, edição e publicação de fontes documentais variadas que hoje temos acesso fácil à maior parte das evidências primárias nas quais fundamentamos os nossos estudos e análises da sociedade colonial paulista e, mais particularmente, do trabalho indígena. Entre eles, destacam-se as seguintes coleções: “Inventários e Testamentos” (47 volumes), “Atas da Câmara da Vila de São Paulo” (85 volumes), “Registro Geral da Câmara da Vila de São Paulo” (46 volumes), “Sesmarias” (7 volumes), “Cartas de Datas de Terra” (20 volumes), “Documentos Interessantes para a História e Costumes de São Paulo” (95 volumes) e “Documentos Avulsos de Interesse para a História e Costumes de São Paulo” (6 volumes), além de uma grande quantidade de documentos avulsos publicados nas revistas do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, do Instituto Histórico e Geográfico de São Paulo, do Arquivo Histórico Municipal e nos Anais do Museu Paulista.

² Conferir, por exemplo: Taunay, *História Geral das Bandeiras Paulistas*, v. 1, pp. 57-71; Luís, *Na capitania de São Vicente*, pp. 155-163; Belmonte, *No tempo dos bandeirantes*, pp. 44-48.

³ Machado, *Vida e morte do Bandeirante*, pp. 167-183. Com base em um minucioso estudo dos inventários e testamentos paulistas dos séculos XVI e XVII, o autor foi percebendo a frequência com que, nesses documentos, apareciam registrados os indígenas que não eram oficialmente escravos: “gente forra”, “peças forras serviçais”, “gente do brasil”, “almas”, “administrados”, “servos de sua administração” etc. Alcântara Machado fez um paralelo entre essa realidade e os diferentes regimes de exploração do braço indígena na mesma época vigentes na América Espanhola, como a *mita*, a *encomienda* e a *yanacónaje*, destacando, porém, que entre os paulistas tratava-se apenas de uma forma de camuflar a escravidão efetiva subjacente às relações entre brancos e índios: “Aqui, como em toda parte, a malícia dos homens brancos transformou em escravidão, disfarçada a princípio e ao depois desabusada e franca, o regime tutelar idealizado pelos criadores do instituto” (*Idem.*, p. 171).

Foi somente a partir da década de 1950 que os estudos de história regional paulista se afastaram do compromisso direto com a memória das elites tradicionais, deixando de ter como núcleo primordial os gabinetes políticos e os institutos histórico-geográficos para serem produzidos, cada vez mais, no interior dos museus e do ambiente universitário que então surgia (naquele momento, tratava-se concretamente da Universidade de São Paulo, fundada em 1934). Para a renovação, foram decisivas as influências que os historiadores brasileiros receberam das transformações historiográficas que fermentavam nas academias europeias e norte-americanas, sobretudo com as primeiras gerações dos *Annales*, o novo historicismo alemão e a assim chamada “Economic History”.

Altamente representativos desse novo contexto intelectual foram os estudos históricos de Sérgio Buarque de Holanda, Alice Piffer Canabrava e Maria Thereza Schörer Petrone, esta última orientada por Holanda em seus estudos de pós-graduação. Especialmente a partir da década de 1950, Holanda debruçou-se sobre os métodos de produção e processamento agrícolas, os caminhos, o povoamento e a influência da cultura indígena no imaginário da população paulista.⁴ Canabrava, por sua vez, dedicou-se a perseguir sistematicamente uma metodologia que fosse adequada para a difusão do campo da História Econômica no Brasil, preocupando-se particularmente com o caráter das fontes históricas disponíveis para as pesquisas sobre a escravidão e os níveis de riqueza ao longo da história paulista.⁵ Já Petrone seria responsável pela produção de um estudo pioneiro sobre a economia canavieira em São Paulo.⁶

Pode-se dizer que tais autores, com suas investigações históricas particulares, começaram a apresentar um conjunto de conhecimentos a respeito do mundo do trabalho (e, no caso de Holanda, especificamente do trabalho indígena) na história de São Paulo, lançando luz sobre a totalidade das relações materiais que regeram a vida paulista em cada tempo, considerando tanto o âmbito da vida cotidiana quanto a escala das grandes estruturas de organização e reprodução material da sociedade. Externamente

⁴ Holanda, *Caminhos e Fronteiras*; Holanda, *Capítulos de expansão paulista*; Holanda, *Monções*. Entre os textos de Holanda publicados no segundo volume de seus *Escritos coligidos* (2011), destacam-se “Bandeiras e Monções” (1951), “História Econômica” (1956), “Pré-História das Monções I e II” (1957) e “Movimentos da população em São Paulo no século XVIII [XVII]” (1966).

⁵ Canabrava, “João Antônio Andreoni e sua obra”; Canabrava, *História econômica: estudos e pesquisas*; Canabrava, *O Comércio Português no Rio da Prata (1580-1640)*. Entre os textos de Alice Canabrava publicados em “História econômica: estudos e pesquisas” (2005), destacam-se “Uma economia de decadência: níveis de riqueza na capitania de São Paulo, 1765-1767”, “Máquinas agrícolas” e “Fontes primárias para o escravismo”.

⁶ Petrone, *A Lavoura Canavieira em São Paulo*.

à Universidade, a mesma atenção dedicada por Sérgio Buarque de Holanda à cultura material e às antigas técnicas paulistas de produção alimentar se fez presente simultaneamente nas investigações empreendidas pelo agrônomo Carlos Borges Schmidt e por Ernani Silva Bruno, jornalista e diretor do Museu da Casa Brasileira, os quais mantiveram sempre uma estreita relação de proximidade e intercâmbio com o mundo universitário, estabelecendo com ele uma relação de mútua influência.⁷

Esse movimento, que se estendeu até a década de 1980, também ampliou significativamente as bases empíricas possíveis para a análise histórica sobre o mundo do trabalho em São Paulo, apresentando uma perspectiva inédita de valorização dos elementos evidenciais provenientes da cultura material (especialmente com Holanda, Schmidt e Bruno) e exploração dos arquivos locais (com Canabrava). Ainda que não tenha surgido daí uma interpretação efetivamente estrutural da sociedade paulista colonial fundamentada especificamente no problema do trabalho ameríndio e, por outro lado, que não se tenha chegado na questão dos diferentes regimes, sistemas e modalidades do trabalho indígena, não é exagero concluir que o contexto intelectual em pauta forneceu as bases e condições metodológicas necessárias para que alguém o fizesse a posteriori.

Não há dúvidas de que um resultado desse tipo se manifestaria apenas com a publicação dos trabalhos de John Manuel Monteiro – historiador norte-americano radicado no Brasil –, em especial com a sua obra máxima *Negros da Terra*, livro que consiste em uma versão modificada da tese com a qual o autor obtivera o seu doutoramento.⁸ Monteiro foi quem apresentou pela primeira vez (e única, como veremos) uma interpretação estrutural (ou, por assim dizer, “total”) da sociedade colonial paulista tendo como elemento central o trabalho compulsório da população indígena local.⁹ A obra é representativa de um momento crucial da historiografia de São Paulo, o que

⁷ Schmidt, *Lavoura Caiçara*; Schmidt, *O milho e o monjolo*; Schmidt, *Técnicas agrícolas primitivas*; Bruno, “O que revelam os inventários sobre escravos e gente de serviço”, pp. 63-70; Bruno, *Equipamentos, usos e costumes da casa brasileira*. O próprio Sérgio Buarque de Holanda tornou-se historiador com cargo universitário apenas tardiamente, ao ingressar, em 1958, na cátedra de História da Civilização Brasileira da USP. Antes disso, fora diretor o Museu Paulista, sucessor direto de Afonso Taunay no mesmo cargo. Sobre esse período, ver: Dias, “Sérgio Buarque de Holanda na USP”.

⁸ Monteiro, *São Paulo in the Seventeenth Century*; Monteiro, *Negros da Terra: índios e bandeirantes nas origens de São Paulo*.

⁹ Muito embora, poucos anos antes, John French tenha se aproximado de uma perspectiva semelhante ao destacar a importância e a centralidade do trabalho indígena (e particularmente sua escravidão) na formação histórica de São Paulo colonial, sem, todavia, levar adiante um desenvolvimento pormenorizado de suas hipóteses. A esse respeito, cf. French, “Riqueza, poder e mão de obra numa economia de subsistência: São Paulo, 1596-1625”, pp. 79-107.

tanto se justifica pela qualidade intrínseca do estudo que o autor realizou quanto explica a extraordinária popularidade e difusão que rapidamente conquistou entre os historiadores e antropólogos do Brasil e do exterior.

Segundo o autor, ao contrário do que supunha a tradição historiográfica do começo do século XX, São Paulo não poderia ser considerada uma área isolada em relação ao restante da América portuguesa, pois desde o último quartel do século XVI havia se estabelecido entre o planalto de Piratininga e outras regiões (o litoral vicentino, a bacia do Rio da Prata, o Rio de Janeiro e o próprio nordeste açucareiro) um intenso fluxo de mercadorias. Isso teria sido possível graças ao desenvolvimento em São Paulo, sobretudo durante o século XVII de uma economia mercantil de dimensão e importância consideráveis, uma economia produtora de gêneros comercializáveis como o trigo e o algodão. A base fundamental dessa estrutura e o fundamento dinâmico da sociedade que a conformava teria sido o emprego compulsório da força de trabalho da população indígena cativa, aprisionada e escravizada pelos moradores paulistas em suas entradas e assaltos ao sertão.¹⁰ O autor dedicou, ademais, um capítulo inteiro ao desenvolvimento histórico de uma modalidade específica de trabalho indígena, a assim chamada “administração particular”, demonstrando ter sido ela uma forma jurídico-social complexa e determinada assumida pelo cativo indígena nos anos 1600.¹¹

Entre a tese original e o livro decorreram quase dez anos: a tese foi defendida na University of Chicago, em 1985; o livro foi publicado exclusivamente no Brasil, pela primeira vez, em 1994. Apesar da manutenção dos argumentos principais, as duas versões não coincidem plenamente, tendo a versão original sofrido consideráveis modificações e acréscimos antes de ser finalmente publicada. O que ocorreu entre aqueles dois momentos? Parece-nos que dois acontecimentos foram particularmente influentes: em primeiro lugar, a promulgação da Constituição de 1988, que politizou a questão indígena ao atrelar o direito dos índios a terras demarcadas à manutenção de suas culturas, memórias e identidades tradicionais. Em segundo, a publicação da coletânea *História dos Índios no Brasil* (1992), organizada por Manuela Carneiro da Cunha,¹² obra que representou o surgimento do movimento historiográfico que se convencionou chamar de “Nova História Indígena”. Os postulados gerais dessa nova tendência, até hoje em voga, consistem na afirmação positiva do protagonismo dos povos indígenas na história do Brasil, assim como na valorização de suas próprias ideias e visões sobre o processo histórico. Tanto

¹⁰ Monteiro, *Negros da Terra*.

¹¹ *Ibid.*, pp. 129-153.

¹² Cunha, *História dos Índios no Brasil*.

a luta pela demarcação de terras indígenas quanto a historiografia indigenista então em ascensão foram acompanhadas por uma aliança profunda e definitiva entre a História, a Antropologia e a Arqueologia, as quais somaram esforços com vistas a ampliar e diversificar o conhecimento elaborado, ele próprio transformado em instrumento de luta social. Monteiro esteve radicalmente imerso no contexto histórico e historiográfico que determinou os dois eventos e nele desempenhou papel ativo, alcançando a posição de figura eminente da historiografia e do indigenismo brasileiro. Diferenças não poderiam deixar de ser sentidas no produto da final de sua pesquisa, traduzida por ele próprio para a língua portuguesa.

Em resumo, pode-se dizer que o livro possui uma dimensão subjetiva muito maior e mais intensa do que a tese. Se, na primeira versão, sua ênfase recaía, antes de mais nada, aos processos históricos de formação social e econômica de São Paulo, no livro a sua atenção primordial desloca-se para um dos sujeitos principais e mais diretos dessa história: a população indígena local. Uma comparação dos respectivos títulos ilustra bem a transformação: enquanto a tese intitulava-se “São Paulo no século XVII: economia e sociedade”, o livro recebeu o nome *Negros da Terra: índios e bandeirantes nas origens de São Paulo*. Se antes se tratava de interpretar processos e estruturas econômicas e sociais de maneira integrada e processual (na esteira do que vinha sendo realizado nas historiografias de inspirações braudeliana e marxista), depois a ótica principal seria transferida da “sociedade” (enquanto complexo sistêmico em permanente movimento) para os “agentes” históricos que a constituíam.

Claro está que *Negros da Terra* esteve longe de abandonar completamente a ênfase colocada pela tese original sobre a função essencial do trabalho indígena no mundo colonial, mas é evidente também que abordaria sob uma nova ótica. O deslocamento de perspectiva é relativamente sutil e apenas um momento inicial da transformação maior que se verifica, primeiro, no conjunto da obra de John Monteiro (vale recordar que em seus estudos posteriores o trabalho indígena poucas vezes foi tratado de outra maneira que não fosse marginal)¹³ e, em seguida, na historiografia

¹³ A tese de livre-docência de Monteiro, “Tupis, tapuias e historiadores: estudos de história indígena e do indigenismo” – que reúne artigos publicados em periódicos diversos, adota uma postura mais hermenêutica que heurística, dedicando-se antes ao estudo e crítica dos discursos históricos e historiográficos e menos à formulação de interpretações concretas sobre as sociedades históricas – parece confirmar a concretização do referido deslocamento. Cf. Monteiro, *Tupis, Tapuias e Historiadores*. O balanço histórico dos sistemas de trabalho existentes na América entre os séculos XVI e XIX, que o autor publicou em 2016 como capítulo do livro *Cambridge Economic History of Latin America*, constitui uma notável exceção. Cf. Monteiro, “Labour Systems”, pp. 185-233. Há informações de que Monteiro

indigenista brasileira que o seguiu, a qual progressivamente transferiu a sua atenção para outras dimensões da vida humana, especialmente para os âmbitos da cultura, da memória e das identidades.¹⁴

Seja como for, considerada a grande importância e valor adquiridos por esses dois trabalhos de Monteiro, a historiografia sobre São Paulo colonial tendeu a, de certa maneira, imobilizar-se neles. De um lado, essa imobilização é fruto da aceitação de Negros da Terra como obra definitiva sobre a escravidão indígena em São Paulo, fazendo com que os estudiosos de temas tangentes remetam sempre e quase obrigatoriamente a ele, dissuadidos da possibilidade de realizar pesquisas inéditas sobre o assunto. De outro, pelo fato de que a bibliografia tendeu muitas vezes a cumprir de maneira extremada o deslocamento temático apenas esboçado por Monteiro em sua obra, o que acabaria por produzir um verdadeiro “bloqueio” ou “silêncio” historiográfico sobre a escravidão e outras formas do trabalho indígena em São Paulo.

A diversificação dos estudos e temáticas históricas que se seguiram nas décadas de 1980 e 1990 foi radical. De fato, são hoje muito maiores do que há quinze ou vinte anos os conhecimentos disponíveis sobre, por exemplo, os padrões de riqueza e as redes de comércio da elite paulista e suas conexões com outras partes das Américas portuguesa e espanhola,¹⁵ a legislação indigenista e os aldeamentos de índios locais,¹⁶ as rotas e expedições dos paulistas rumo ao interior e o papel desempenhado pelas

pretendia retomar os seus estudos sistemáticos sobre o do trabalho indígena em anos mais recentes, mas o seu trágico e precoce falecimento, no ano de 2013, impediu a concretização desse projeto.

¹⁴ Uma síntese dessa tendência pode ser encontrada em: Almeida, “A atuação dos indígenas na História do Brasil”. A autora, orientada por John Monteiro em seus estudos doutorais, tornou-se uma das principais expoentes da “Nova História Indígena” a partir dos anos 2000. Em suas pesquisas, em geral relativas ao Rio de Janeiro colonial, o tema do trabalho indígena encontra-se presente e recebe uma atenção notável em comparação ao que se verifica entre outros autores que também se autoproclamam como pertencentes ao mesmo movimento, embora haja ali um destaque maior para a subjetividade da participação histórica dos ameríndios em detrimento da objetividade de sua condição de trabalhadores forçados. Além do artigo citado acima, ver também: Almeida, *Os Índios na História do Brasil*; e Almeida, *Metamorfoses indígenas*.

¹⁵ Maranhão, *Vivendas Paulistas*; Alves, *Caminhos da Pobreza*; Blaj, *A Trama das Tensões*; Ruiz, *São Paulo na Monarquia Hispânica*; Caldeira, *O banqueiro do sertão*; Borrego, *A teia mercantil*; Spósito, *Santos, heróis ou demônios*; Vilardaga, *São Paulo no Império dos Felipes*.

¹⁶ Ferreira, *Os aldeamentos indígenas paulistas no fim do período colonial*; Petrone, *Aldeamentos Paulistas*; Corrêa, *O aldeamento de Itapeverica de fins do século XVII a 1828*; Verazani, *Assenhorar-se de terras indígenas*; Zeron, *A construção de uma ordem colonial nas margens americanas do Império português*; Silva, *O aldeamento jesuítico de Mboy: administração temporal* (séc. XVI-XVIII).

populações indígenas nesse processo;¹⁷ as classificações étnicas e linguísticas e a ampla variedade cultural dos povos indígenas locais,¹⁸ a vida cotidiana, noções de tempo, a música, a vestimenta e alimentação local,¹⁹ a arquitetura e outras manifestações da produção material;²⁰ a organização espacial, administrativa e fundiária de São Paulo;²¹ aspectos demográficos, da família e da introdução da escravidão africana;²² a aplicação do Diretório pombalino na região e o governo do Morgado de Mateus²³ – para mencionar apenas os eixos temáticos mais recorrentes, todos eles apenas tangentes (embora associados e conectados) ao assunto de que aqui se trata.

Nesse quadro, todavia, a escravidão indígena e as demais formas de exploração do trabalho ameríndio seguem sendo novamente ofuscadas, poucas vezes tornando-se objeto de uma análise histórica detida. Quando muito, figuram como pano de fundo para temáticas próximas e/ou são simplesmente feitas remissões exclusivas, mais uma vez, aos trabalhos de Monteiro. Sintoma desse silêncio renovado é o que encontramos, por exemplo, no conjunto de obras coletivas dedicadas à publicização de textos acadêmicos sobre história de São Paulo que foram lançadas nos últimos 35 anos: de um conjunto de doze títulos selecionados entre os que alcançaram maior circulação,²⁴ apenas três deles possuem textos dedicados

¹⁷ Kok, *O sertão itinerante*; Santos, *Bandeirantes paulistas no sertão do São Francisco*.

¹⁸ Reis, *O indígena do Vale do Paraíba*; Ladeira & Azanha, *Os índios da Serra do Mar*; Prezia, *Os tupis de Piratininga*; Prezia, *Os indígenas do planalto paulista nas crônicas quinhentistas e seiscentistas*.

¹⁹ Mello e Souza, “Formas provisórias de existência”; Lima, *O fio e a trama*; Lima, “*Habitus*” no sertão; Polastre, *A música na cidade de São Paulo*; Algranti, “À mesa com os paulistas”; Basso, *A cultura alimentar paulista*; Boscov, *Vivências e experiências do tempo*.

²⁰ Amaral, *A hispanidade em São Paulo*; Flexor, “Os oficiais mecânicos (artesãos) de Salvador e São Paulo no período colonial”; Saia, *Morada paulista*; Andrade, *A memória das máquinas*; Silva, *Artefatos, sociabilidades e sensibilidades*; Montanari, *A capela de São Miguel Arcanjo em São Miguel Paulista*.

²¹ Abreu, *A terra e a lei*; Silva, *São Paulo, 1554-1880*; Monteiro, *Tupis, tapuias e historiadores*; Ohata, *Pacto colonial e conjunturas atlânticas*; Maranhão, *O moinho e o engenho*; Neves, *A vila de São Paulo de Piratininga*; Glezer, *Chão de terra*; Reis, *As minas de ouro e a formação das Capitânicas do Sul*; Ribeiro, *Vilas do planalto paulista*.

²² Bacellar, *Os senhores da terra*; Bacellar, *Viver e sobreviver em uma vila colonial*; Marcílio, “A população paulistana ao longo dos 450 anos da Cidade”; Marcílio, *Crescimento demográfico e evolução agrária paulista*; Campos, *Casamento e Família em São Paulo colonial*; Luna & Klein, *Evolução da sociedade e economia escravista de São Paulo*.

²³ Bellotto, *Autoridade e conflito no Brasil colonial*; Petrone, *Aldeamentos paulistas*; Serrath, *Dilemas e conflitos na São Paulo restaurada*; Torrá Filho, *Paradigma do caos ou cidade da conversão?*; Medicci, *Administrando conflitos*.

²⁴ Borelli & Luz, *Índios no Estado de São Paulo*. Porta, *História da cidade de São Paulo*. Bueno, *Os nascimentos de São Paulo*. Camargo, *São Paulo das tribos indígenas às tribos urbanas*; Camargo, *São Paulo de outros tempos*; Camargo, *São Paulo metrópole em mosaico*; Camargo, *São Paulo uma longa história*; Camargo, *São Paulo uma viagem no tempo*; Silva, *História de*

especificamente à questão do trabalho indígena, sendo que em dois desses três casos se trata da republicação de um mesmo artigo de John Manuel Monteiro.²⁵

Por outra parte, contribuições relevantes podem ser encontradas tanto no campo da demografia histórica (que já produziu um enorme acúmulo de informações sobre alguns períodos específicos do passado de São Paulo, sobretudo para os séculos XVIII e XIX)²⁶ quanto na arqueologia histórica e nos estudos da técnica e da cultura material (cujas descobertas mais recentes têm esclarecido algumas situações antes desconhecidas de uso do braço indígena).²⁷ Até o momento, porém, as contribuições dessas outras disciplinas não deram lugar a uma interpretação geral análoga, aprofundada e/ou alternativa à de Monteiro, que já possui mais de 30 anos de existência. Caso os seus resultados venham a ser aproveitados e incorporados de maneira profunda e efetiva pela historiografia, novas sínteses e interpretações estruturais poderão surgir, oxigenando uma vez mais o campo da história colonial paulista.²⁸

Como qualquer produção bibliográfica, por mais numerosos e indiscutíveis que sejam os seus méritos, o livro de John Monteiro possui, também, os seus compreensíveis limites. Detenho-me aqui em destacar dois deles. Em primeiro lugar, a obra circunscreve-se ao século XVII, ainda que forneça também reflexões bastante estimulantes sobre a segunda metade do século XVI e as primeiras décadas do XVIII. Em segundo, as formas de trabalho ameríndio ali analisadas, naturalmente, não foram outras senão

São Paulo colonial; Odalia & Caldeira, *História do Estado de São Paulo*; Villa, *História Geral do Estado de São Paulo*; Danaga e Peggion, *Povos indígenas em São Paulo*.

²⁵ Trata-se de “Vida e morte do índio: São Paulo colonial”. Cf. Borelli & Luz, *Índios no Estado de São Paulo*, pp. 21-44; Danaga e Peggion, *Povos indígenas em São Paulo*, pp. 29-48. O terceiro caso, a exceção que confirma a regra, consiste em um panorâmico artigo de Juarez Donizete Ambires sobre o regime paulista de “administração” durante o século XVII. Cf. Ambires, “A administração dos índios em São Paulo em fins do século XVII”, pp. 73-91.

²⁶ Cf., novamente, as referências presentes na nota 22, acima.

²⁷ Destacam-se as investigações feitas por Paulo Zanettini em Pinheiros e áreas do interior paulista, Cláudia Plens na região de Guarulhos, Walter Fagundes Morales em Jundiá e Nestor Goulart Reis junto às antigas minas de ouro da região. Cf.: Morales, *Índios e africanos na Jundiá colonial*; Zanettini, *Sítio arqueológico Pinheiro 2*; Reis, *As minas de ouro e a formação das Capitanias do Sul*; Plens, *Paisagens e patrimônio*.

²⁸ Acreditamos que um passo nessa direção possa ter sido dado com Velloso, *Ociosos e Sedicionários*, trabalho que, além de ter aproveitado informações provenientes de outros campos das ciências humanas (como a antropologia e a arqueologia histórica) e atualizar algumas conclusões encontradas na historiografia anterior, enfatiza uma dimensão do labor ameríndio que ainda não havia sido explorada senão superficialmente por Monteiro e outros autores: a dinâmica temporal do trabalho estranhado resultante do processo colonial em São Paulo.

aquelas que predominaram durante os anos mil e seiscentos: a “administração particular” e a escravidão indígena.

Sem nenhuma pretensão de superar, em poucas páginas, as insuficiências daquilo que concretamente se conhece a respeito dos demais períodos, espera-se que as linhas a seguir contribuam como pontapé inicial para a realização de um projeto do qual a obra de John Manuel Monteiro foi apenas pioneiro: o reconhecimento e a explicação do papel estruturante que o trabalho ameríndio desempenhou ao longo de quatro séculos de história paulista, considerando-se ao mesmo tempo a sucessão e a confluência de variados sistemas, regimes e modalidades de serviço indígena, compreendendo também de que maneira cada uma dessas formas se relacionou com os modos de reprodução da sociedade local em cada época específica.

ESCRAVIDÃO E LIBERDADE EM CINCO TEMPOS: UM PROBLEMA DE LONGA DURAÇÃO

I

Em carta de março de 1555 dirigida a Ignácio de Loyola, fundador e autoridade máxima da Companhia de Jesus, o missionário José de Anchieta manifestou ter concluído, com base nos resultados do seu trabalho junto à população nativa de São Paulo de Piratininga, que não havia outra forma de converter os indígenas ao cristianismo que não fosse por meio da escravidão: “Não se pode portanto esperar nem conseguir nada em toda esta terra na conversão dos gentios, sem virem para cá muitos cristãos, que conformando-se a si e a suas vidas com a vontade de Deus, sujeitem os índios ao jugo da escravidão e os obriguem a acolher-se à bandeira de Cristo”.²⁹

II

No dia 5 de junho de 1623, o superintendente das matérias de guerra da vila de São Paulo, Martim de Sá, compareceu à propriedade de Francisco Rodrigues Velho com a tarefa de averiguar as circunstâncias da morte do indígena “principal” Timacaúna, que poucos dias antes obtivera dele uma provisão que permitia a condução da população de sua aldeia para a mencionada vila. Caminhando junto a toda sua gente, Timacaúna foi surpreendido por uma emboscada preparada por “pombeiros” que serviam a

²⁹ “Carta de Anchieta a Loyola”, São Paulo, 03/1555. Publicada em: Leite, *Monumenta Brasiliae*, v. 2, p. 207.

um grupo de importantes proprietários rurais da região. O chefe indígena teria buscado defender-se do ataque exibindo a procuração que lhe havia sido expedida por Sá, mas isso foi insuficiente para deter a ação dos capatazes, que o assassinaram e repartiram todos os demais índios entre si, conduzindo cada qual a sua parte para os sítios e fazendas de seus respectivos senhores.³⁰

III

Em 15 de julho de 1685, uma mulher indígena de nome Petronilha compareceu à Câmara municipal da vila de São Paulo alegando ser habitante do aldeamento Nossa Senhora de Pinheiros. Com isso, ela pretendia libertar-se do controle de um senhor que a detinha cativa e obrigada ao trabalho. Recorrendo às listagens populacionais que ali se dispunham do referido aldeamento, os oficiais da Câmara disseram não ter encontrado qualquer referência a ela, a sua mãe Tomásia ou a sua avó Inácia.

Frustrada a expectativa de Petronilha, o fazendeiro Sebastião de Proença, proprietário de cujo controle a índia buscava se desvencilhar, apresentou-se na Câmara afirmando que tinha direito de posse e propriedade sobre ela. Segundo ele, tratava-se de uma índia “de seu serviço”. Todavia, ao contrário do que se fez com a mulher, para Proença foi aberta a possibilidade de sustentar a sua palavra apenas com um juramento ao Santo Evangelho, sem a necessidade de qualquer prova escrita da veracidade de sua declaração. Afirmando que a mulher era sua “serva” e não possuía nenhuma ligação com qualquer aldeamento, Proença comprometeu-se a devolvê-la se acaso alguma prova fosse descoberta em favor de Petronilha. A promessa foi recebida de bom grado e os oficiais da Câmara ordenaram unânime e imediatamente a “re”incorporação de Petronilha na escravaria ameríndia daquele fazendeiro.³¹

IV

³⁰ “Traslado da devassa que se tirou nesta vila de São Paulo sobre a morte do principal Timacaúna”, São Paulo, 05/05/1623. Publicado em: *Revista do Instituto Histórico e Geográfico de São Paulo*, XLIV, segunda parte, pp. 294-301 (o traslado original encontra-se em: 09/02/1624. Arquivo Histórico Ultramarino, Lisboa, São Paulo, Catálogo 2, cx. 1, doc. 3: AHU_ACL_CU_023-01, Cx. 1, D.3).

³¹ “Sessão de 15 de julho de 1685”, *Actas da Câmara da Villa de São Paulo*, vol. 7 (São Paulo, 1915), pp. 284-285.

Entre 1753 e 1765, correu uma ação judicial movida por um índio de nome Aleixo dos Reis Pinto e sua mãe Faustina de Ramos contra o proprietário de terras e escravos Matheus da Costa Rosa, que os detinha em cativeiro numa estância na região de Paranaguá, naquele tempo pertencente à Capitania de São Paulo. Com o objetivo de recuperar a liberdade, mãe e filho recorreram não apenas à ouvidoria da comarca de Paranaguá, mas também à Mesa do Desembargo do Paço, no Rio de Janeiro, ao Juizado de Fora da vila de Santos e também, diretamente, ao próprio rei português D. José I.

Nenhum dos esforços de Aleixo e Faustina, porém, obteve o resultado desejado, pois tanto as suas repetidas petições quanto as evidências que eles apresentaram à Justiça – por exemplo, de que descendiam de índios guaranis e, portanto, eram juridicamente livres – foram sendo sistematicamente rejeitadas, ao passo que os argumentos expostos pelo réu e influente proprietário – que justificava-se dizendo que Faustina descendia de escravos africanos e não de indígenas – eram melhor considerados e aceitos. Ao final, a influência política e social de Costa Rosa foi determinante para que Aleixo fosse aprisionado, ficando impossibilitado de dar continuidade ao litígio. O processo foi tido por encerrado e Faustina, junto a outros de seus filhos, foi entregue novamente ao arbítrio de Matheus da Costa Rosa, em cujas terras permaneceria até o final de sua vida, na condição de escrava legítima.³²

V

Em novembro de 1840, nos expedientes de um ofício relacionado à condição dos indígenas do território de Guarapuava, ocupado progressivamente pelos paulistas desde a primeira década do século XIX, o comandante Antônio da Rocha Loures alegou que a organização autônoma das terras e do trabalho dos indígenas, visando ao sustento de si próprios, era economicamente ineficiente. Ao contrário, o militar defendia que os nativos fossem postos a serviço dos proprietários particulares da região, cuja produção se adequaria melhor e mais diretamente aos interesses da província e da nação.³³

*

³² Episódio narrado em: Portela, *Gentio da terra, gentio da guiné*, pp. 96-104. O documento original encontra-se em: DEAP (Departamento Estadual de Arquivo Público do Paraná), BR, PRAPPR, PB045-PC1730.52.

³³ Episódio narrado em: Spósito, *Nem cidadãos, nem brasileiros*, p. 220. As referências originais encontram-se em: ROD-AESP (Registros de Ofícios Diversos – Arquivo Público do Estado de São Paulo), Guarapuava: C01025, anos 1824-1853 (C-260, P-1, D-46 e 47, 26/11/1840, s.d.).

Os episódios anteriormente narrados explicitam de diferentes maneiras a instabilidade e as incertezas relacionadas à condição social da população ameríndia na região paulista ao longo de quatro séculos. Inscritos cada qual em um contexto histórico particular, tanto as proposições de Anchieta e Rocha Loures quanto os desfechos que tiveram os casos de Timacaúna, Petronilha, Aleixo e Faustina permitem-nos observar com razoável clareza a fronteira tênue e movediça que separava as situações de “liberdade” e “escravidão” em São Paulo durante os tempos da colônia e do Império.

De um lado, os três casos intermediários ilustram a facilidade com que indígenas juridicamente livres poderiam ter subtraída a sua liberdade e serem submetidos à condição de trabalhadores compulsórios sob circunstâncias, muitas vezes, arbitrárias e/ou manipuladas por agentes sociais mais poderosos e influentes. De outro, as semelhanças entre o primeiro e o último caso demonstram as permanências ideológicas e discursivas (que, como veremos, nunca estiveram descoladas da prática real) de um raciocínio básico que tendeu a ser compartilhado e reproduzido pelos diferentes setores dominantes da sociedade local: a ideia de que o trabalho indígena obrigatório seria um caminho necessário tanto para a civilização dos índios quanto para a sustentação econômica da sociedade.

Embora menos explicitamente, todos eles expressam também a existência de um complexo e multifacetado universo de situações intermediárias nas quais a liberdade e a obrigatoriedade do trabalho conviviam lado a lado, sobrepondo-se e entrecruzando-se sem que houvesse uma contradição necessária e absoluta entre esses dois espectros, algo que o ideário liberal dos séculos xx e xxi tende a fazer supor precipitadamente. Enquanto para Anchieta a libertação dos índios de seu paganismo exigia a sujeição obrigatória destes à escravidão, a liberdade oficialmente garantida aos conterrâneos de Timacaúna pela condição de índios aliados das forças portuguesas não os livrou do cativeiro que se seguiu ao bruto assassinato do cacique. Em relação a Petronilha, Aleixo e sua mãe, as justificativas que eles ofereceram à justiça encontraram sempre uma situação de desvantagem em relação à defesa e aos argumentos daqueles que os quiseram manter como suas propriedades. O raciocínio de Rocha Loures, por sua vez, mais materialista e tão pragmático quanto o do padre seiscentista, propunha impedir que índios pudessem livremente cultivar de maneira coletiva as suas terras em benefício próprio, devendo antes serem obrigados ao serviço alienado em troca, ou não, de um salário.

Nesse sentido, pode-se dizer que a existência de uma linha divisória instável e movediça entre “escravidão” e “liberdade” constitui um dos elementos de duração mais dilatada da história do planalto paulista, o que poderia valer igualmente para outras zonas fronteiriças americanas durante o

mesmo intervalo cronológico.³⁴ Esse limite, se por um lado não poderia ter se mantido imune à influência das mudanças sociais ao longo de quatro séculos de história, teve as suas transformações ocorridas em ritmos lentos o suficiente para que nem sempre as alterações sejam claramente perceptíveis aos olhos do observador. Mas elas, de fato, existiram. Na interação dialética entre a regularidade e a inconstância, capta-se a historicidade e, portanto, a própria concretude das diferentes modalidades, sistemas e regimes de trabalho indígena na região.

REGIMES, SISTEMAS E MODALIDADES DE TRABALHO: CONJUNTURAS E COTIDIANIDADE

Embora haja entre os estudiosos do campo americanista uma tendência ao uso indiscriminado das expressões “regimes”, “sistemas” e “modalidades” de trabalho, convém atentar para algumas nuances se quisermos avançar na construção de um panorama crítico dos diferentes padrões de emprego do braço indígena ao longo da história de São Paulo.

A primeira delas refere-se ao fato de que o vocábulo “regime” está associado fundamentalmente às noções de “regra” e/ou “regulamento”, ou seja, às disposições legais que objetivam orientar as práticas humanas. Nesse sentido, a expressão “regimes de trabalho” pressupõe a existência de marcos regulatórios formais (ainda que não necessariamente escritos, podendo ser mediados também pelo costume) voltados para a ordenação dos modos práticos de realização do trabalho por membros de uma dada sociedade. Isso não significa que regimes de trabalho sejam fórmulas abstratas elaboradas externamente e apenas aplicadas de maneira mecânica à dinâmica das relações sociais, de onde os marcos regulatórios são também provenientes. Tampouco se deve imaginar que um regime seja necessariamente anterior, no tempo, às realidades que ele formaliza ou institui, pois muitas vezes suas formulações podem apenas sancionar práticas reais e efetivas que o antecedem. A escravidão indígena nas Américas, formalizada por leis que

³⁴ Os casos mais flagrantes talvez sejam aqueles encontrados na Amazônia portuguesa, na região do Rio da Prata, no território *reche-mapuche* (sul de Chile) e na assim chamada zona *chichimeca* (norte de México). Para análises exemplares sobre cada uma das quatro referidas realidades, ver, respectivamente: Farage, *As muralhas dos sertões*; Neumann, *O trabalho guarani missioneiro no Rio da Prata colonial*; Jara, *Guerre et société au Chili*; Powell, *La guerra chichimeca*.

em cada região sucederam sempre o início de sua prática efetiva, talvez seja o mais claro exemplo passível de recordação.³⁵

Essas práticas, cuja existência é autônoma em relação a suas regras (por mais influentes que estas possam ser), junto às feições particulares que o trabalho assume na dinâmica dos processos sociais, constituem aquilo que aqui designamos como “modalidades” concretas de trabalho. Trata-se de formas históricas singulares que jamais se repetem plenamente em distintos espaços e temporalidades, ainda que efetivamente suas manifestações possam apresentar analogias, semelhanças, coincidências ou então que compartilhem uma mesma origem. Em determinadas circunstâncias, as modalidades podem se converter em regimes ao serem confirmadas por algum tipo de legislação, sem por isso perderem as suas especificidades ou as características peculiares que as definem – em outras palavras, sem perderem a condição de modalidades locais e específicas de trabalho. Os contornos locais que a “administração” de índios adquire em São Paulo, como veremos, pode ser interpretada como exemplo pertencente a tal categoria.

A mais conhecida e usual expressão “sistema de trabalho”, por sua vez, mais do que ao caráter regulamentado ou singular, diz respeito às dinâmicas internas de funcionamento dos modos de trabalho e suas articulações no interior de formações históricas concretas. Nessa acepção, é possível que qualquer regime ou modalidade de trabalho possa assumir igualmente a qualidade de um “sistema”, desde que apresente mecanismos mais ou menos regulares de atividade e desempenhe um papel ativo nos metabolismos de reprodução (física, material e/ou simbólica) de uma dada sociedade. Os sistemas de trabalho, porém, não se apresentam como padrões únicos de movimento que se repetem ciclicamente (como poderiam concluir leituras superficiais do funcionalismo e/ou do estruturalismo), mas, assim como os regimes e modalidades, estão permanentemente sujeitos às transformações do tempo histórico e, por isso, devem ser interpretados a partir de sua própria historicidade. A organização rotativa da prestação de trabalhos no antigo mundo andino (a assim chamada *mita*) – de um lado, intimamente relacionada à configuração espacial e aos modos de distribuição da colheita; de outro, rapidamente apropriada pelos colonizadores espanhóis e

³⁵ Andrés Reséndez distingue cinco fronteiras escravistas principais nas áreas de colonização espanhola durante o século XVII (sul do Chile; Paraguai, Tucumán áreas adjacentes; planícies de Colômbia e Venezuela; norte do México; e Filipinas) e sua exposição demonstra que os períodos de legalidade dessa prática em cada espaço raramente coincidem com a utilização prática dessa modalidade de trabalho. Cf. Reséndez, “La cruzada antiesclavista y las fronteras del Imperio español, 1660-1690”, pp. 302-207. O mesmo pode ser pensado em relação à América Portuguesa.

transformada em uma relação historicamente nova e distinta da original – evidencia exemplarmente as características de um sistema de trabalho.

Delinear tais distinções não significa indicar a existência de “tipos” fixos e essenciais, isto é, conceitos absolutos aos quais as formas concretas de trabalho humano se enquadrariam, ou não, segundo qualidades individuais igualmente estáticas. Ao contrário, trata-se de apenas discernir os momentos (muitas vezes simultâneos) que aquelas formas podem ou não adquirir ao longo de um processo ou desenvolvimento histórico.

Não há melhor maneira de expor e demonstrar as nuances categoriais anteriormente apresentadas do que recorrendo, concretamente, à própria História. Tomando os regimes, sistemas e modalidades de trabalho indígena em São Paulo empregados em cada época como critério de classificação, oferece-se a seguir uma distinção entre quatro períodos históricos elementares. Não havendo espaço no presente artigo para apresentar de maneira suficientemente detalhada as características internas de cada um deles, o que ainda carece de novas investigações e trabalhos históricos, limitamo-nos a expor, de maneira bastante resumida, as suas linhas fundamentais de transformação histórica.

SOCIEDADES NATIVAS VS. ESCRAVIDÃO INDÍGENA

A primeira fase corresponde ao período em que a escravidão indígena começou a ser pensada e praticada em decorrência dos conflitos sociais gerados no calor das circunstâncias dos primeiros contatos entre europeus e nativos e dos esforços de estabelecimento de uma sociedade colonial de matriz europeia, tanto no litoral quanto no interior das capitanias de São Paulo e São Vicente – antes, portanto, de se tornar um regime de trabalho oficialmente reconhecido e regulado pela Coroa portuguesa.³⁶

A economia açucareira que, a partir da década de 1530, se instalou nas proximidades dos portos de Santos e São Vicente, constituiu uma primeira experiência local de exploração do braço indígena. Os altos preços do açúcar no mercado atlântico estimularam os colonos engajados na sua produção a buscar meios de atrair trabalhadores cativos para os seus engenhos e

³⁶ As evidências primárias preservadas sobre esse período –basicamente correspondências de religiosos, registros camarários, crônicas e um número limitado de documentos cartoriais– são dispersas e demasiado lacunares. Um estudo sistemático capaz de reunir os fragmentos de informação nelas contidos sobre a prática da escravidão indígena, além de oferecer uma noção aproximada da dimensão que essa modalidade adquiriu em sua fase inicial, ainda está por ser realizado.

canaviais.³⁷ Na carência de capitais suficientes para a importação em grande escala de escravos africanos, um desses meios teria sido a constituição de relações de aliança com chefaturas tupinikins do planalto interiorano, estimulando a guerra entre esse grupo e seus tradicionais inimigos tamoyos para que os cativos resultantes do conflito fossem descidos e comercializados nas propriedades litorâneas.³⁸

Além disso, houve desde cedo a captura e escravização de índios também pelos colonizadores particulares do planalto. Embora a ocupação portuguesa da região, ao menos até aproximadamente 1580, não estivesse ainda revestida de um sentido propriamente mercantil, como no caso dos engenhos litorâneos, a incipiente prática do cativeiro indígena no interior paulista tampouco deve ser menosprezada.³⁹ Nesse caso, a escravidão do ameríndio apresentava-se como uma modalidade de trabalho surgida “espontaneamente” da pilhagem direta dos conquistadores sobre as sociedades guarani, tupinikin, maromomi e guayaná da região.

Se a escravização das populações indígenas foi praticada e disseminada inicialmente entre os colonizadores particulares que se aventuravam no sertão em busca de enriquecimentos pessoais, a sua justificação ideológica seria paralela e paulatinamente elaborada por missionários jesuítas engajados no projeto de evangelização da população indígena local. Padres como Manuel da Nóbrega e José de Anchieta que, a partir dos anos 1550, se lançaram ao sertão indígena em busca de neófitos, não demoraram muito para chegar à conclusão de que o trabalho compulsório era uma condição necessária e imprescindível para a conversão da população indígena ao catolicismo (vide a perspectiva de Anchieta, já exposta anteriormente).⁴⁰

³⁷ Sobre a experiência da produção canavieira no litoral vicentino em torno de meados do século XVI, ver: Schwartz, *Segredos Internos*, pp. 31-33. Arruda, *São Paulo nos séculos XVI-XVII*, pp. 53-55.

³⁸ Arruda, *São Paulo nos séculos XVI-XVII*, p. 47.

³⁹ As informações demográficas sobre esse período são extremamente escassas. Nuto Sant’anna estimou que entre 1554 e 1570 o número de homens e mulheres europeus instalados no núcleo da vila paulista seria algo em torno de 100 pessoas. Cf. Sant’anna, *Metrópole*, p. 5. Sobre o número de índios escravizados sob o poder desses colonos, todavia, nada sabemos com exatidão. Sabe-se apenas que eles não eram poucos, considerando-se que já nos anos 1563 e 1564 os oficiais da Câmara demonstravam preocupação com os frequentes ataques que a vila e os sítios de seus moradores sofriam de grupos *tupinikins e tamoyos*, que destruíam tais propriedades e levavam embora a escravidão que ali estava. Cf. Silva, *História de São Paulo colonial*, p. 39.

⁴⁰ Em maio de 1588, Manuel da Nóbrega manifestou, por exemplo, em correspondência ao padre Miguel de Torres, que a viabilidade da colonização exigia que “o gentio fosse senhoreado ou despejado”. “Carta de Nóbrega a Miguel de Torres”, 05/1558. Publicada em: Leite, *Monumenta Brasiliae*, v. 2, p. 448. Esse diagnóstico levava em conta elementos como a desvantagem numérica dos religiosos frente à multidão dos índios ali existentes, os

Nessa ótica, caso a missão jesuíta se concretizasse conforme o esperado, isso não apenas faria da escravidão uma “modalidade” de trabalho possível e amplamente praticada (pois isso ela, de fato, já o era), mas a alçaria à condição de um verdadeiro “sistema de trabalho”, uma vez que intrinsecamente orgânico ao *modus operandi* da sociedade cristã que se pretendia implementar.

Foi esse também o período de gestação de um projeto de aldeamentos jesuíticos, núcleos coloniais pretensamente autônomos de redução das populações indígenas para a sua melhor e mais fácil conversão ao cristianismo, devendo os índios viver sob a administração temporal e religiosa dos padres inacianos. Ainda que, nesse projeto encabeçado por Nóbrega, os indígenas se enquadrassem em uma nova condição que não propriamente a de “escravos” (mas sim “administrados”), isso não significava que eles ficassem livres da obrigatoriedade do trabalho para o sustento material de seus administradores e a reprodução física do espaço missional.

Tanto para colonizadores quanto para jesuítas, o principal obstáculo à disseminação e sistematização do trabalho compulsório indígena consistia no fato de que as sociedades ameríndias permaneciam ainda essencialmente estruturadas e funcionando segundo as dinâmicas do seu próprio universo social, o que incluía envolver os próprios europeus adventícios nas redes de vingança que conectavam diferentes agrupamentos sociais através da prática guerreira. A desestruturação e a fragmentação da lógica interna das referidas sociedades, para a qual o trabalho obrigatório soava incompreensível e digno de formas variadas de oposição (violência, fugas, indisciplina etc.), demoraria muitas décadas para se concretizar.⁴¹

frequentes ataques bélicos a que os sítios missionários estavam sujeitos, as dificuldades que encontravam para incutir a moral cristã nos nativos através do trato pacífico e a necessidade de os jesuítas disporem de uma mão de obra permanente e incondicionalmente disponível para garantir a auto reprodução material das missões.

⁴¹ Fernandes, “Antecedentes indígenas”, p. 80; French, “Riqueza, poder e mão de obra numa economia de subsistência”, p. 80; Monteiro, *Negros da Terra*, p. 56. Velloso, *Ociosos e sedicionários*, pp. 73-75. A política levada a cabo pelo então governador Mem de Sá (1558-1572), vencendo os grupos indígenas pelas armas e incentivando tanto a proliferação de sítios e fazendas particulares quanto a fundação de aldeamentos administrados pelos jesuítas, representou um passo decisivo na direção da reversão desse cenário. Cf. Monteiro, *Negros da Terra*, pp. 39-42. Ruiz, *São Paulo na monarquia hispânica*, pp. 41-44. A Coroa portuguesa via com bons olhos esse movimento, interessada que estava em ocupar e povoar as capitâneas meridionais de suas possessões americanas, ao mesmo tempo ampliando o seu raio de poder na região e protegendo a fronteira contra o assédio de castelhanos e franceses, além de controlar o acesso ao contrabando de metais e outros produtos peruanos através do Rio da Prata e eventualmente encontrar alguma reserva de ouro e prata na porção oriental de Tordesilhas.

Resultado e ponto culminante de todo esse processo, a lei de 20 de março 1570 decretaria a “liberdade” da população indígena, não apenas em São Paulo, mas em toda a América portuguesa. Todavia, os limites dessa liberdade se encerrariam no consentimento com a escravidão nos casos em que os índios fossem cativados em ações de “guerra justa” (isto é, capturados em algum enfrentamento entre portugueses e grupos indígenas hostis à dominação régia).⁴² Na prática, isso dava margem para uma variada gama de situações, abrindo espaço para que qualquer ação escravagista pudesse ser classificada pelos seus atores como uma ação de “guerra justa”.⁴³ Paradoxalmente, a lei da “liberdade” dos índios se tornaria um instrumento de regulamentação e oficialização da escravidão dos ameríndios, elevando essa modalidade à condição de um “regime de trabalho” propriamente dito.

Nessa primeira fase, só podemos falar em trabalho indígena propriamente “livre” aos nos referirmos às atividades ameríndias realizadas externamente à influência dos colonos e religiosos europeus, incluindo talvez aquelas – cada vez mais raras – realizadas sob a condição de aliados autônomos dos portugueses (carregamentos, curas, coleta e produção para a prática do escambo, informações sobre caminhos, captura e comercialização de inimigos etc.).⁴⁴ Já no início do século seguinte, como ilustra exemplarmente o caso de Timacáúna acima exposto, essa liberdade já não era mais do que uma condição formal e extremamente vulnerável.

O “LONGO SÉCULO” DA ESCRAVIDÃO INDÍGENA

O momento de institucionalização da escravidão indígena coincide com o início do período de formação de uma economia colonial propriamente dita no interior da capitania de São Vicente. As três últimas décadas do século XVI acompanharam uma transformação substancial da paisagem rural

⁴² Cf. Thomas, *Política indigenista dos portugueses no Brasil*, p. 221. Essa lei, promulgada por Dom Sebastião, seguia o que já havia sido estipulado por alguns instrumentos legais predecessores, em particular um alvará redigido por Ana Pimentel (1544), esposa do governador Martim Afonso de Souza, e o “Regimento de Tomé de Souza” (1548). A esse respeito, ver: Silva, *História de São Paulo colonial*, p. 45; Zeron, *Linha de Fé*, pp. 317-327.

⁴³ Um conjunto de leis posteriores, a respeito do mesmo objeto, viria apenas confirmar a mesma regulamentação. Nos casos pontuais em que foram expedidas leis com a pretensão de eliminar a escravidão indígena em qualquer situação, as tensões locais se acirraram de tal maneira que terminaram por forçar a sua revogação. A esse respeito, ver: Zeron, *Linha de fé*, pp. 68-101.

⁴⁴ Sobre os padrões de alianças entre indígenas e portugueses durante o século XVI em São Paulo, ver: Monteiro, *Negros da Terra*, pp. 29-36; Prezia, *Os tupis de Piratininga*, pp. 71-350.

paulista com a proliferação de unidades produtivas agrícolas através dos caminhos percorridos pelos grandes rios que cortam o planalto. Na primeira metade do século XVII, a criação de animais e a produção mercantil de gêneros agrícolas (trigo, algodão, milho, feijão etc.) se consolidaram, valendo-se, para isso, tanto da demanda alimentícia cada vez mais ampla da população local (e de sua escravaria) quanto dos mercados consumidores de maior distância, incluindo áreas como o litoral vicentino, a bacia do Rio da Prata, o Rio de Janeiro e as capitanias do Nordeste açucareiro.⁴⁵

Evidentemente, o trabalho compulsório da população indígena ocuparia a base primordial dessa estrutura, sendo este o período das mais amplas e frequentes expedições militares (também chamadas de “entradas” ou “bandeiras”) organizadas e realizadas pelos moradores do planalto que se dirigiam ao sertão indígena com o objetivo de assaltar aldeias autônomas e aldeamentos administrados por missionários jesuítas e, assim, capturar índios e conduzi-los como escravos para a lavoura.⁴⁶

Nesse período, a escravidão indígena adquiriu em São Paulo todas as características necessárias para poder ser considerada, simultaneamente, como: 1) uma modalidade concreta de trabalho (à medida que efetivamente praticada e difundida na realidade social); 2) um sistema de trabalho (ao desempenhar uma função orgânica nos mecanismos de reprodução estrutural da sociedade); e 3) um regime de trabalho (uma vez que regulado por um conjunto de regras institucionais reconhecidas e compartilhadas, ao menos nos seus fundamentos elementares, pelos diferentes membros do corpo social). Em outras palavras, a escravidão indígena foi alçada, nesse “longo século” XVII, à condição de prática social de trabalho hegemônica, capaz de se manifestar nas mais imediatas e cotidianas esferas da vida social.

Em relação à primeira condição, isto é, à de modalidade concreta de trabalho disseminada socialmente, basta observar a frequência e a maneira como os indivíduos indígenas eram relacionados nos inventários e testamentos dos proprietários paulistas do período para perceber o quanto a prática da escravidão indígena era tratada com naturalidade pelo conjunto dos agentes sociais. Essa documentação expressa o quão correntemente a “gente de serviço” estava sujeita a diferentes operações de ordem econômica, de acordo com o arbítrio praticamente irrestrito de seus senhores (compra, venda, troca, empréstimo, aluguel, transmissão em herança, doação em dote etc.). Os índios eram, com frequência, arrolados junto a equipamentos rurais de produção (como moinhos, moendas, prensas e

⁴⁵ Cf. Monteiro, *Negros da Terra*, pp. 99-128; Blaj, *A trama das tensões*, pp. 96-116; Maranhão, *O moinho e o engenho*, pp. 82-115; Velloso, *Ociosos e sedicionários*, pp. 76-97.

⁴⁶ Monteiro, *Negros da Terra*, pp. 57-98; Velloso, *Ociosos e sedicionários*, pp. 97-108.

descaroçadores) e tinham o seu caráter de mercadoria humana expresso pelos preços e valores que lhes eram atribuídos.⁴⁷

Embora o emprego na produção agrícola predominasse, os cativos indígenas poderiam exercer uma ampla variedade de funções: havia índios escravizados que serviam como pastores, ferreiros, carpinteiros, guias, carregadores, sapateiros, chapeleiros, trabalhadores domésticos, feitores, artesãos, curtidores, fiadores, tecelões etc. Do trabalho indígena resultava o sustento tanto da própria mão de obra, em geral, quanto dos setores sociais por assim dizer improdutivos (senhores de escravos e proprietários de terras, oficiais da burocracia colonial, padres e outros religiosos). Os excedentes agrícolas eram comercializados e se convertiam em novos capitais usados na manutenção dos mais ou menos luxuosos estilos de vida das elites locais e à organização de novas expedições de captura de braços escravos.⁴⁸ Em outras palavras, do braço indígena provinha todo o trabalho necessário à reprodução material da sociedade colonial paulista. Em torno dele movia-se a dinâmica da formação social em sua totalidade. Isso conferia à escravização do ameríndio a qualidade de um “sistema” orgânico e estrutural de trabalho humano.

Nessas condições, compreende-se o quão limitadas e restritas eram as possibilidades que a população indígena encontrava para, ao menos através dos meios legais e institucionais, escapar da condição do arbítrio senhorial e do trabalho compulsório (no limite, da própria escravidão). Os casos de Timacaúna e Petronilha, ambos convictos do direito que teriam a uma certa “liberdade”, viram suas expectativas frustradas tanto pela violência imposta quanto pela influência política de dois grandes proprietários de escravos. O peso da escravidão, no contexto específico do acúmulo que essa relação social atingiu no período (enquanto, simultaneamente, “regime”, “sistema” e “modalidade” hegemônica de trabalho), impunha-se fazendo com que a viabilidade de saída da escravidão fosse encontrada, pelos índios locais, muito mais na fuga e na revolta do que propriamente no acesso a uma via judicial que para eles era pouco eficaz.⁴⁹

Finalmente, a condição de “regime” pode ser verificada na progressiva reafirmação dos termos da lei de 1570, com poucas nuances, até fins do século XVII.⁵⁰

⁴⁷ Bruno, “O que revelam os inventários sobre escravos e gente de serviço”, pp. 63-70.

⁴⁸ A respeito dos padrões de riqueza da elite senhorial paulista no século XVII, vale consultar: Machado, *Vida e morte do bandeirante*; Maranhão, *Vivendas paulistas*, pp. 69-158.

⁴⁹ Sobre crimes, fugas e rebeliões indígenas em São Paulo no século XVII, ver: Monteiro, *Negros da Terra*, pp. 170-187; Velloso, *Ociosos e sedicionários*, pp. 251-296.

⁵⁰ Ver notas 43 e 44, acima.

Na secular oposição entre jesuítas e colonos em torno do controle e administração dos aldeamentos régios e dos modos de exploração do trabalho indígena, nenhum desses dois grupos questionou jamais a existência da escravidão em si mesma; ao contrário, homens como Antônio Vieira procuraram, simplesmente, controlar o ímpeto destrutivo da exploração escravista dos proprietários particulares, tornando-a mais racional e adequada à permanência e continuidade do sistema colonial português (e mesmo nesse ponto, não houve consenso entre membros da própria Companhia de Jesus).⁵¹

Tais disputas desencadearam um complexo e multifacetado processo de debates de ordem jurídica, política e moral a respeito da questão, que culminou na formulação de um novo regime de trabalho indígena: a assim chamada “administração particular”. Embora essa expressão já fosse usada anteriormente, como uma espécie de eufemismo empregado para esconder ou atenuar práticas efetivamente escravistas, foi somente com a divulgação de duas cartas régias expedidas no ano de 1696 (as assim chamadas “Administrações do Sul”) que o novo regime se tornou oficial.⁵² Através delas, a administração dos aldeamentos e seus habitantes passaram para o controle de proprietários particulares, para quem os índios deveriam obrigatoriamente trabalhar em troca de sustento físico e espiritual; além disso, a despeito da “liberdade” que se lhes era atribuída, os indígenas continuavam sujeitos aos mesmos castigos e operações mercantis previstas pelo regime escravista, tais quais a compra, venda, troca, doações etc.⁵³

DA REGULAMENTAÇÃO DA “ADMINISTRAÇÃO PARTICULAR” AO FRACASSO DAS REFORMAS POMBALINAS

Quando se instituiu o regime da “administração particular”, a sociedade colonial como um todo (e a sua parcela paulista em particular) sofria transformações consideráveis. As jazidas de ouro que foram sendo progressivamente descobertas na região das Gerais (ainda submetida à jurisdição paulista) passaram a atrair um fluxo cada vez maior de pessoas

⁵¹ Zeron, *Linha de fé*, pp. 102-104; Zeron & Velloso, “Economia cristã e religiosa política”.

⁵² As duas cartas datam, respectivamente, de 26 de janeiro e 19 de fevereiro de 1696. Não temos informação sobre a localização da primeira delas. A segunda, por sua parte, encontra-se transcrita e publicada em: *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, VII/25 (Rio de Janeiro, 1845), pp. 398-403.

⁵³ Sobre o regime de administração particular e suas tênues fronteiras em relação ao regime escravista, ver: Machado, *Vida e morte do bandeirante*, pp. 167-183; Monteiro, *Negros da terra*, pp. 129-153; Petrone, *Aldeamentos paulistas*, pp. 81-100; Zeron, *Linha de fé*, pp. 102-150; Ambires, “A administração dos índios de São Paulo em fins do século XVII”, pp. 73-91.

interessadas no enriquecimento rápido. Também os instrumentos de poder e tributação da monarquia acercaram-se de maneira inédita da região para melhor controle da atividade econômica extrativista ascendente. Progressivamente, tanto a pecuária quanto a produção agrícola paulistas passaram por um processo de mercantilização ainda mais intenso do que na fase anterior, convertendo-se em uma atividade subsidiária do regime extrativista ao fornecer-lhe parte do abastecimento alimentício básico e necessário para sua população livre e escrava.⁵⁴

Os capitais gerados pela mineração que puderam permanecer nas capitanias sulinas, sem serem transferidos para a metrópole, eram a condição necessária para a importação de escravos africanos em número cada vez maior. Em três décadas, os trabalhadores indígenas deixaram de constituir a parcela dominante da mão de obra, sendo suplantados numericamente nas principais atividades produtivas e extrativistas pelos “negros da Guiné”.⁵⁵ Os nativos administrados continuariam sendo utilizados em atividades importantes da reprodução social (operando como transportadores, remeiros, guias, informantes, índios de ganho etc.), mas não eram mais a peça chave dessa reprodução por ela mesma, ou seja, não se tratava mais de um sistema de trabalho estruturante da dinâmica societária.

Do ponto de vista dos poderes monárquico e senhorial, conforme aproximava-se a metade do século XVIII, tanto a escravidão indígena quanto a administração particular, ainda estruturados enquanto regimes de trabalho, apareciam como modalidades cada vez menos necessárias. Afrouxando parcialmente as amarras intrínsecas da escravidão, isso permitiu que determinados indivíduos indígenas em busca de “liberdade” ou alforria conseguissem reivindicá-las com mais frequência junto às autoridades coloniais, encontrando eco maior em comparação à fase anterior.⁵⁶ Todavia, não há evidências empíricas suficientes que nos permitam concluir que tais sucessos ultrapassaram o nível de casos pontuais, ainda que relativamente bem documentados.

Quando as reservas de ouro das minas sinalizaram já um certo grau de esgotamento, exigindo a remodelação econômica para uma agricultura mais racionalmente organizada e controlada pelo poder metropolitano, as

⁵⁴ A respeito das transformações econômicas da economia paulista na esteira do desenvolvimento da economia mineradora, ver: Alves, *Caminhos da pobreza*, pp. 7-35; Blaj, *A trama das tensões*, pp. 209-296; Borrego, *A teia mercantil*, pp. 297-301.

⁵⁵ Cf. os levantamentos populacionais feitos por: Alves, *Caminhos da pobreza*, p. 62; Velloso, *Ociosos e sedicionários*, pp. 194-195.

⁵⁶ Os casos estudados por John Manuel Monteiro pertencem, quase todos, a esse novo momento histórico, embora o autor os tenha mobilizado para referir-se ainda como parte de um processo iniciado no século anterior: Monteiro, *Negros da Terra*, pp. 209-220.

reformas pombalinas viriam promover uma nova transformação na condição jurídica (isto é, uma reestruturação dos “regimes de trabalho” vigentes) da população indígena.

O Diretório dos Índios (1757), formulado inicialmente para o Estado do Grão-Pará e Maranhão e estendido no ano seguinte também para o Estado do Brasil, extinguiu oficialmente os regimes de escravidão e administração (tanto particular quanto eclesiástica). Entre outras prerrogativas, o documento retirou o controle dos indígenas das mãos de missionários e particulares, tornando a tutela indígena uma prerrogativa exclusiva do Estado monárquico. A “liberdade” conferida aos ameríndios pela nova diretiva, que os transformava em vassalos do monarca luso, também os colocava sob o mando de um diretor nomeado pessoalmente pelo governador-geral, ao qual caberia zelar, por exemplo, pelos costumes morais e pelas práticas laborais dos índios. O trabalho ameríndio, cujos excedentes incentivava-se comercializar, deveria ser agora necessariamente remunerado e tributado, o que não significa que ele tenha deixado de ser forçado e obrigatório.⁵⁷

O Diretório foi recebido de distintas formas e gerou impactos diferenciados em cada região da América portuguesa que buscou implementá-lo. Ainda que o governo Morgado de Mateus, de um lado, tenha dispendido esforços para colocá-lo em prática no território paulista, os resultados passaram longe de se tornarem efetivos. Pasquale Petrone classificou as ações desse governador como mero “paliativo”,⁵⁸ pois a expulsão dos jesuítas e a consequente transferência dos aldeamentos eclesiásticos para o controle do Estado não foram suficientes para barrar o processo de esvaziamento pelo qual esses espaços vinham passando desde 1696. Anos depois de lançado o novo regulamento continuava, ainda era possível encontrar índios empregados como trabalhadores compulsórios nas propriedades particulares dos colonos.⁵⁹ Em suma, embora extintas enquanto “regimes” e superadas como “sistemas de trabalho”, a escravidão e a administração particular de índios não deixaram de existir enquanto “modalidades” concretas de labor.

A nova legislação possibilitava, decerto, renovadas expectativas e estratégias para a conquista da libertação do trabalho obrigatório junto à

⁵⁷ O texto integral do Diretório encontra-se transcrito e publicado como apêndice de: Almeida, *O Diretório dos Índios*.

⁵⁸ Petrone, *Aldeamentos paulistas*, p. 191.

⁵⁹ Cf. Bellotto, *Autoridade e conflito no Brasil colonial*, pp. 242-243; Petrone, *Aldeamentos paulistas*, pp. 190-199; Monteiro, *Tupis, tapuias e historiadores*, pp. 112-128; Torrão Filho, *Paradigma do caos ou cidade da conversão?*, pp. 216-223.

justiça, mas os reclamantes não obtiveram necessariamente, nesses casos, o desfecho que esperavam. O caso de Aleixo e sua mãe Faustina, visto acima, exemplifica as barreiras que continuavam se impondo para a concretização da liberdade proclamada: de um lado, as maiores possibilidades de acesso às instituições formais, em comparação aos períodos anteriores, se expressam nas diferentes instâncias jurídicas e administrativas que lhes foi possível mobilizar, inclusive facultando-lhes o despacho de uma correspondência direta ao próprio rei, seu suserano; de outro, o poder dos membros da elite senhorial que reclamavam ter direitos sobre a vida e a mão de obra desses mesmos reclamantes foi determinante para que se chegasse ao desfecho histórico que casos desse tipo tenderam a encontrar (prisão de Aleixo, reescravização de sua mãe e de seus irmãos etc.). Para isso, a reconfiguração étnica e demográfica da força de trabalho (com a difusão da mão de obra escrava de origem africana em São Paulo e adjacências a partir da primeira metade do século XVIII) fornecia apenas um novo elemento a favor dos senhores locais contra a pretensão de liberdade de seus índios, pois abria-lhes a possibilidade de alegar raízes negras e não indígenas para os seus cativos, justificando e legitimando o seu cativeiro. Numa sociedade etnicamente marcada pela miscigenação, esse artifício mostrava-se particularmente forte e eficaz.

O Diretório seria revogado em 1798, sem grandes êxitos na América portuguesa meridional. Às margens da lei, a secular escravidão indígena, assim como a sua derivação “administração”, permeava ainda as práticas sociais de trabalho em São Paulo, prolongando-se, inclusive, pelo século seguinte.

A SOBREVIVÊNCIA DA ESCRAVIDÃO INDÍGENA

Como já explicitado anteriormente, na virada para o século XIX e ao longo de sua evolução histórica, nem a escravidão indígena nem as administrações particular e eclesiástica subsistiam mais como regimes de trabalho propriamente ditos. Tampouco funcionavam como sistemas de trabalho orgânicos à dinâmica da reprodução social, suplantadas que, nesses quesitos, tais formas de trabalho já haviam sido pela escravidão dos negros africanos (que, uma vez conectada ao regime global de acumulação de capitais construído em consequência da Revolução Industrial, transformar-se-ia em uma relação quantitativa e qualitativamente nova, a assim chamada

“segunda escravidão”)⁶⁰ e pelo trabalho livre e assalariado em paulatina expansão.

Todavia, há evidências de que o trabalho compulsório dos indígenas – e mais particularmente a escravidão de índios – continuou sendo praticado sob a condição de uma modalidade real e concreta de exploração, ainda que não mais em posição dominante ou hegemônica.

A proposta de Antônio da Rocha Loures, vista anteriormente, de restabelecer o controle senhorial sobre os índios como mão de obra, constitui um desses indícios. Sabe-se que tal perspectiva estava longe de ser um mero devaneio individual do comandante. Pelo contrário, ela refletia a própria distribuição real dos indígenas locais, pois em sua freguesia nada menos que 61 indivíduos indígenas, de um total de 99 (uma taxa maior que 60%, portanto), encontravam-se naquele período reduzidos e empregados nas moradas de senhores particulares.⁶¹

A própria legislação imperial, por vezes, respaldou essa continuidade, ainda que por um breve período. Ora, sabe-se que em 1808 alguns documentos régios reabilitaram a escravidão indígena em casos de “guerra justa”, e uma portaria de 1827, expedida apenas meia década depois da emancipação política do Império brasileiro em relação a Portugal, viria permitir mais uma vez o recrutamento forçado de indivíduos ameríndios, estabelecendo como recompensa, para quem o efetuasse, o direito ao serviço obrigatório dos cativos, ainda que declaradamente sob a forma de tutela.⁶² A consolidação do Império brasileiro tinha como um de seus grandes efeitos sociais um deslocamento razoável na política indigenista oficial: nas palavras de Manuela Carneiro da Cunha, “para caracterizar o século como um todo, pode-se dizer que a questão indígena deixou de ser essencialmente uma questão de mão de obra para se tornar uma questão de terras”.⁶³ Isso, no entanto, de maneira alguma significaria a completa desapareição legal da figura do trabalhador ameríndio.

Um mapeamento do trabalho indígena no Brasil durante o século XIX foi realizado por André Roberto de Arruda Machado, baseado na legislação promulgada até o ano de 1845. Sobre São Paulo, o autor demonstra que foi somente em 1831 que deixou de valer na região o antigo condicionamento

⁶⁰ Sobre a ideia de “segunda escravidão” e um panorama dos estudos históricos que já foram realizados para a compreensão de tal fenômeno, ver: Marquese & Salles, *Escravidão e capitalismo histórico no século XIX*.

⁶¹ Spósito, *Nem cidadãos, nem brasileiros*, p. 220.

⁶² Monteiro, *Tupis, tapuias e historiadores*, p. 141.

⁶³ Cunha, “Política indigenista no século XIX”, p. 133.

da escravidão (e formas correlatas) aos casos de guerra justa.⁶⁴ Sobre a realização de trabalho bruto propriamente dita, ao que tudo indica as populações indígenas continuaram sendo empregadas na região paulista em inúmeras atividades, tais como agricultura, pecuária, extração mineral, realização de obras públicas, trabalhos domésticos, militares, condução (guias) etc. Os esforços de negociação dos próprios indígenas cooptados, por remunerações e condições de trabalho condizentes com suas necessidades e expectativas, conviveram e entrecruzaram-se com práticas de compulsoriedade, castigos e até mesmo a inexistência de qualquer remuneração.⁶⁵

Isso contradiz a possível (mas precipitada) conclusão de que durante o século XIX o trabalho ameríndio já teria se tornado nulo em meio à escravidão africana e ao trabalho assalariado, assim como o juízo de que os índios brasileiros haviam sido reduzidos à marginalidade absoluta e à vacância. Na verdade, o trabalho indígena forçado continuava operante e a pressão que progressivamente foi se estabelecendo (e que se estende até os nossos dias) sobre as terras de uso comum, apenas no século seguinte se desprenderia essencialmente do assédio à força de trabalho dos nativos.

CONCLUSÃO

Observando em retrospectiva nossas considerações anteriores, fica claro que durante todo o período observado a escravidão foi a forma de trabalho indígena mais comum e duradoura na região paulista. Ela não apenas existiu durante quatro séculos, mas em nenhuma época de dominação colonial foi suplantada quantitativa ou qualitativamente por nenhum outro regime, sistema ou modalidade de trabalho ameríndio. Além disso, evidencia-se a razão pela qual as demais condições de emprego do trabalho nativo (administração eclesiástica, administração particular, regime tutelar e assalariamento) foram não poucas vezes identificadas com a própria escravidão: pois, em todas elas, a despeito das nuances jurídicas ou morais que se esperava que atenuasse (ou camuflasse) a barbárie do cativo, as populações indígenas sujeitas a essas condições continuavam sendo recrutadas através da violência física, permanecendo sendo objetos de

⁶⁴ Machado, “O trabalho indígena no Brasil durante a primeira metade do século XIX” [no prelo].

⁶⁵ Para um minucioso balanço da fase oitocentista do trabalho indígena em São Paulo, vale conferir: Dornelles, “Trabalho compulsório e escravidão indígena no Brasil imperial”, pp. 87-108.

operações comerciais sob a condição de mercadorias humanas e o seu trabalho raramente poderia ser considerado como efetivamente voluntário.

Nesse sentido, a escravidão indígena se configurou historicamente como uma espécie de forma básica ou movimento arquetípico de caráter universal que, direta ou indiretamente, se realizou de maneira particular através de cada um dos demais regimes, sistemas e modalidades de trabalho em São Paulo. Em outras palavras, as transformações históricas da condição jurídica e social das populações indígenas entre os séculos XVI e XIX podem ser interpretadas como mudanças de forma, isto é, ajustes ou adequações conjunturais relativos às modificações gerais de sentido pelas quais a sociedade paulista passou ao longo desses quatro séculos, mas que manteve como tendência e conteúdo básico os padrões relacionais fornecidos pela prática, estrutural e de longa duração, da escravidão indígena.

BIBLIOGRAFIA

- Abreu, Daisy Bizzocchi de Lacerda, *A terra e a lei: estudo de comportamentos sócio-econômicos em São Paulo nos séculos XVI e XVII*, São Paulo, RK/Secretaria de Estado da Cultura, 1983.
- Algranti, Leila Maria, “À mesa com os paulistas: saberes e práticas alimentares (século XVI-XIX)”, em *Anais eletrônicos do XXVI Simpósio de História (ANPUH)*, São Paulo, 2011.
- Almeida, Rita Heloísa de, *O Diretório dos Índios: um projeto de “civilização” no Brasil do século XVIII*, Brasília, UnB, 1997.
- Almeida, Maria Regina Celestino de, “A atuação dos indígenas na História do Brasil: revisões historiográficas”, em *Revista Brasileira de História*, v. 37/75, São Paulo, 2017, pp. 17-38.
- , *Metamorfoses indígenas: identidade e cultura nas aldeias coloniais do Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, FGV, 2010.
- , *Os índios na História do Brasil*, Rio de Janeiro, FGV, 2013.
- Alves, Maurício Martins, *Caminhos da pobreza: a manutenção da diferença em Taubaté (1680-1729)*, Taubaté, Prefeitura Municipal, 1999.
- Amaral, Aracy, *A hispanidade em São Paulo*, São Paulo, Edusp/Nobel, 1981.
- Ambires, Juarez Donizete, “A administração dos índios em São Paulo em fins do século XVII”, Nilo Odalia & João Ricardo de Castro Caldeira (ed.), em *História do Estado de São Paulo / A formação da unidade paulista*, v. 1, São Paulo, Unesp/Imprensa Oficial/Arquivo Público do Estado, 2010, pp. 73-91.
- Andrade, Francisco de Carvalho Dias, *A memória das máquinas: um estudo de história da técnica em São Paulo*, Campinas, Universidade Estadual de Campinas (dissertação de mestrado), 2010.
- Arruda, José Jobson de Andrade, *São Paulo nos séculos XVI-XVII*, São Paulo, Poiesis/Imprensa Oficial, 2011.

- Bacellar, Carlos de Almeida Prado, *Os senhores da terra: família e sistema sucessório entre os senhores de engenho do Oeste paulista, 1765-1855*, Campinas, Centro de Memória Unicamp, 1997.
- , *Viver e sobreviver em uma vila colonial: Sorocaba, séculos XVIII e XIX*, São Paulo, Annablume; Fapesp, 2001.
- Basso, Rafaela, *A cultura alimentar paulista: uma civilização do milho? (1650-1750)*, São Paulo, Alameda, 2014.
- Bellotto, Heloísa Liberalli, *Autoridade e conflito no Brasil colonial: o governo do Morgado de Mateus em São Paulo, 1765-1775*, São Paulo, Secretaria de Cultura, 1979.
- Belmonte [Benedito Carneiro Bastos Barreto], *No tempo dos bandeirantes*, São Paulo, Governo do Estado, 1980 (1.ed.: 1939).
- Blaj, Ilana, *A trama das tensões: o processo de mercantilização de São Paulo colonial (1681-1721)*, São Paulo, Humanitas/Fapesp, 2002.
- Borelli, Silvia Helena Simões; Luz, Mara L. Manzoni (eds.), *Índios no Estado de São Paulo: resistência e transfiguração*, São Paulo, Yankatu/Comissão Pró-Índio de São Paulo, 1984.
- Borrego, Maria Aparecida de Menezes, *A teia mercantil: negócios e poderes em São Paulo colonial (1711-1765)*, São Paulo, Alameda, 2010.
- Bosco, Sarah Tortora, *Vivências e experiências do tempo: a capitania de São Paulo, c. 1750-1808*, São Paulo, Universidade de São Paulo (dissertação de mestrado), 2018.
- Bruno, Ernani Silva, “O que revelam os inventários sobre escravos e gente de serviço”, *Revista do Arquivo Municipal*, v. 39/188, São Paulo, 1976, pp. 63-70.
- , *Equipamentos, usos e costumes da casa brasileira (fichário Ernani Silva Bruno)*, São Paulo, Museu da Casa Brasileira, 2001.
- Bueno, Eduardo (ed.), *Os nascimentos de São Paulo*, Rio de Janeiro, Ediouro, 2004.
- Caldeira, Jorge, *O banqueiro do sertão*, 2 v., São Paulo, Mameluco, 2006.
- Camargo, Ana Maria de Almeida (ed.), *São Paulo das tribos indígenas às tribos urbanas*, São Paulo, CIEE, 2013.
- , *São Paulo de outros tempos*, São Paulo, ARQ-SP, CIEE, 2017.
- , *São Paulo metrópole em mosaico*, São Paulo, CIEE, 2010.
- , *São Paulo uma longa história*, São Paulo, CIEE, 2004.
- , *São Paulo uma viagem no tempo*, São Paulo, CIEE, 2005.
- Campos, Alzira Lobo de Arruda, *Casamento e família em São Paulo colonial: caminhos e descaminhos*, São Paulo, Paz e Terra, 2003.
- Canabrava, Alice Piffer, “João Antônio Andreoni e sua obra”, André João Antonil, *Cultura e opulência do Brasil (texto da edição de 1711)*, São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1967, pp. 9-112.
- , *História econômica: estudos e pesquisas*, São Paulo, Hucitec/Unesp/ABPHE, 2005.

- , *O Comércio Português no Rio da Prata (1580-1640)*, São Paulo/Belo Horizonte, Edusp/Itatiaia, 1984 (1a. ed.: 1942).
- Corrêa, Dora Shellard, *O aldeamento de Itapecerica de fins do século XVII a 1828*, São Paulo, Estação Liberdade, 1999.
- Cunha, Manuela Carneiro da (ed.), *História dos Índios no Brasil*, São Paulo, Companhia das Letras, 1992.
- Cunha, Manuela Carneiro da, “Política indigenista no século XIX”, *História dos Índios no Brasil*, São Paulo, Companhia das Letras, 1992, pp. 133-154.
- Danaga, Amanda Cristina; Peggion, Edmundo Antonio (eds.), *Povos indígenas em São Paulo: novos olhares*, São Carlos, Edufscar, 2016.
- Dias, Maria Odila Leite da Silva, “Sérgio Buarque de Holanda na USP”, *Revista de Estudos Avançados*, v. 8/22, São Paulo, 1994, pp. 269-274.
- Dornelles, Soraia Sales, “Trabalho compulsório e escravidão indígena no Brasil imperial: reflexões a partir da província paulista”, em *Revista Brasileira de História*, v. 38/79, São Paulo, 2018, pp. 87-108.
- Farage, Nádia, *As muralhas dos sertões: os povos indígenas no rio Branco e a colonização*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1991.
- Fernandes, Florestan, “Antecedentes Indígenas: organização social das tribos tupis”, em Sérgio Buarque de Holanda (ed.), *História Geral da Civilização Brasileira*, v. 1, t. 1, São Paulo, Difusão Europeia do Livro, 1972.
- Ferreira, Maria Thereza Correa da Rocha, *Os aldeamentos indígenas paulistas no fim do período colonial*, São Paulo, Universidade de São Paulo (dissertação de mestrado), 1990.
- Flexor, Maria Helena Ochi. “Os oficiais mecânicos (artesãos) de Salvador e São Paulo no período colonial”, em *Barroco*, v. 17, São Paulo, 2002, pp. 139-150.
- French, John, “Riqueza, poder e mão de obra numa economia de subsistência: São Paulo, 1596-1625”, em *Revista do Arquivo Municipal*, v. 195, São Paulo, 1982, pp. 79-107.
- Glezer, Raquel, *Chão de terra e outros ensaios sobre São Paulo*, São Paulo, Alameda, 2007.
- Holanda, Sérgio Buarque de, *Caminhos e Fronteiras*, São Paulo, Companhia das Letras, 1994 (1.ed.: 1957).
- , *Capítulos de expansão paulista*, São Paulo, Companhia das Letras, 2014.
- , *Escritos Coligidos, Livro II 1950-1979* (Marcos Nobre, ed.), São Paulo, Unesp; Perseu Abramo, 2011.
- , *Monções*, São Paulo, Companhia das Letras, 2014 (1.ed.: 1945).
- Jara, Alvaro, *Guerre et société au Chili: essai de sociologie coloniale*, Paris, Université de Paris, 1961.
- Kok, Glória, *O sertão itinerante: expedições da Capitania de São Paulo no século XVIII*, São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2004.

- Ladeira, Maria Inês; Azanha, Gilberto, *Os índios da Serra do Mar*, São Paulo, Nova Stella, 1987.
- Leite, Serafim (ed.), *Monumenta Brasiliae*, v. 2, Roma, Monumenta Historica Societatis Iesu, 1956-1960.
- Lima, Igor Renato Machado de, “*Habitus*” no Sertão: gênero, economia e cultura indumentária na vila de São Paulo (1554-c.1650), São Paulo, Universidade de São Paulo (tese de doutorado), 2011.
- , *O Fio e a Trama: trabalho e negócios femininos na vila de São Paulo (1554-1640)*, São Paulo, Universidade de São Paulo (dissertação de mestrado), 2006.
- Luís, Washington, *Na capitania de São Vicente*, São Paulo, Martins, 1956.
- Luna, Francisco Vidal; Klein, Herbert S., *Evolução da sociedade e economia escravista de São Paulo, de 1750 a 1850*, São Paulo, Edusp, 2005.
- Machado, André Roberto de Arruda, “O trabalho indígena no Brasil durante a primeira metade do século XIX: um labirinto para os historiadores”, [no prelo], 2020.
- Machado, José de Alcântara, *Vida e morte do Bandeirante*, Belo Horizonte; São Paulo, Edusp, Itatiaia, 1980 (1. ed.: 1929).
- Maranho, Milena Fernandes, *A opulência relativizada: níveis de vida em São Paulo do século XVII (1648-1682)*, Bauru, Edusc, 2010.
- , *O Moinho e o Engenho: São Paulo e Pernambuco em diferentes contextos e atribuições no Império Colonial Português 1580-1720*, São Paulo, Universidade de São Paulo (tese de doutorado), 2006.
- , *Vivendas paulistas: padrões econômicos e sociais de vida em São Paulo de meados do século XVII (1648-1658)*, Campinas, IFCH/Unicamp, 2003.
- Marcilio, Maria Luiza, “A população paulistana ao longo dos 450 anos da Cidade”. Paula Porta (ed.), *História da Cidade de São Paulo*, v. 1, São Paulo, Paz e Terra, 2004.
- , *Crescimento demográfico e evolução agrária paulista 1700-1836*, São Paulo, Edusp/Hucitec, 2000.
- Marquese, Rafael; Salles, Ricardo (ed.), *Escravidão e capitalismo histórico no século XIX: Cuba, Brasil e Estados Unidos*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2016.
- Medicci, Ana Paula, *Administrando conflitos: o exercício de poder e os interesses mercantis na capitania/província de São Paulo (1765-1822)*, São Paulo, Universidade de São Paulo (tese de doutorado), 2010.
- Mello e Souza, Laura, “Formas provisórias de existência: a vida cotidiana nos caminhos, nas fronteiras e nas fortificações”, Fernando Novais; Laura de Mello e Souza (eds.), *História da Vida Privada no Brasil*, v. 1, São Paulo, Companhia das Letras, 1997.

- Montanari, Thais Cristina, *A capela de São Miguel Arcanjo em São Miguel Paulista: um documento de arquitetura e arte*, Campinas, Universidade de Campinas (dissertação de mestrado), 2019.
- Monteiro, John Manuel, *Negros da Terra: índios e bandeirantes nas origens de São Paulo*, São Paulo, Companhia das Letras, 1994.
- , *São Paulo in the Seventeenth Century: economy and society*, Illinois, University of Chicago (tese de doutorado), 1985.
- , *Tupis, Tapuias e Historiadores: estudos de história indígena e do indigenismo*, Campinas, Universidade de Campinas (tese de livre-docência), 2001.
- , “Labor Systems”, John H. Coastworth; Victor Bulmer-Thomas; Roberto Cortés-Conde (ed.), *Cambridge Economic History of Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 185-233.
- Morales, Walter Fagundes, *Índios e Africanos na Jundiá Colonial*, Jundiá, Secretaria Municipal de Planejamento e Meio Ambiente, 2002.
- Neumann, Eduardo, *O trabalho guarani missioneiro no Rio da Prata colonial 1640-1750*, Porto Alegre, Martins, 1996.
- Neves, Cylaine Maria das, *A vila de São Paulo de Piratininga: fundação e representação*, São Paulo, Fapesp/Annablume, 2007.
- Odalia, Nilo; Caldeira, João Ricardo de Castro (eds.), *História do Estado de São Paulo: a formação da unidade paulista*, v. 1, São Paulo, Unesp/Imprensa Oficial/Arquivo Público do Estado, 2010.
- Ohata, Milton, *Pacto colonial e conjuntura atlântica: São Paulo, século XVII*, São Paulo, Universidade de São Paulo (tese de doutorado), 2003.
- Petrone, Maria Thereza Schorer, *A Lavoura Canavieira em São Paulo: expansão e declínio*, São Paulo, Difel, 1968.
- Petrone, Pasquale, *Aldeamentos paulistas*, São Paulo, Edusp, 1995.
- Plens, Cláudia R., *Objetos, Paisagens e patrimônio: arqueologia do colonialismo e as pessoas de Guarulhos*, São Paulo, Annablume, 2017.
- Polastre, Claudia Aparecida, *A música na cidade de São Paulo, 1765-1822*, São Paulo, Universidade de São Paulo (tese de doutorado), 2008.
- Porta, Paula (ed.), *História da cidade de São Paulo*, v. 1, São Paulo, Paz e Terra, 2004.
- Portela, Bruna Marina, *Gentio da terra, gentio da Guiné: a transição da mão de obra escrava e administrada indígena para a escravidão africana (Capitania de São Paulo, 1697-1780)*, Curitiba, Universidade Federal do Paraná (tese de doutoramento), 2014.
- Powell, Philip, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México, FCE, 1977.
- Prezia, Benedito Antônio, *Os indígenas do planalto paulista nas crônicas quinhentistas e seiscentistas*, São Paulo, Humanitas, 2010.

- , *Os Tupi de Piratininga: acolhida, resistência e colaboração*, São Paulo, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (tese de doutorado), 2008.
- Reis, Nestor Goulart, *As Minas de Ouro e a formação das Capitâneas do Sul*, São Paulo, Via das Artes, 2013.
- Reis, Paulo Pereira dos, *O indígena do Vale do Paraíba*, São Paulo, Governo do Estado, 1979.
- Reséndez, Andrés, “La cruzada antiesclavista y las fronteras del Imperio español, 1660-1690”, Jaime Valenzuela Márquez (ed.), em *América en Diásporas: esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas (siglos XVI-XIX)*, Santiago, RIL editores; Pontifícia Universidad Católica de Chile, 2017, pp. 295-318.
- Ribeiro, Fernando de Aguiar, *Vilas do Planalto Paulista: a criação de municípios na porção meridional da América Portuguesa*, São Paulo, Universidade de São Paulo (tese de doutorado), 2015.
- Ruiz, Rafael, *São Paulo na Monarquia Hispânica*, São Paulo, Instituto Brasileiro de Filosofia e Ciência Ramon Llull, 2004.
- Saia, Luís, *Morada Paulista*, São Paulo, Perspectiva, 1995 (1.ed.: 1972).
- Sant’anna, Nuto, *Metrópole: histórias da cidade de São Paulo, também chamada São Paulo de Piratininga e São Paulo do Campo em tempos de El-Rei, o Cardeal Dom Henrique, da Dinastia de Avis*, v. 3, São Paulo, Departamento de Cultura, 1953.
- Santos, Márcio, *Bandeirantes paulistas no sertão do São Francisco: povoamento e expansão pecuária de 1688 a 1738*, São Paulo, Edusp, 2009.
- Schmidt, Carlos Borges, *Lavoura Caiçara*, Rio de Janeiro, Ministério da Agricultura; Serviço de Informação Agrícola, 1958.
- , *O Milho e o Monjolo: aspectos da civilização do milho. Técnicas, utensílios e maquinaria tradicionais*, Rio de Janeiro, Serviço de Informação Agrícola, 1967.
- , *Técnicas Agrícolas Primitivas e Tradicionais*, Brasil, Conselho Federal de Cultura; Departamento de Assuntos Culturais, 1976.
- Schwartz, Stuart B., *Segredos internos: engenhos e escravos na sociedade colonial 1550-1835*, São Paulo, Companhia das Letras, 1988.
- Serrath, Pablo Oller Month, *Dilemas e conflitos na São Paulo restaurada: formação e consolidação da agricultura exportadora (1765-1802)*, São Paulo, Universidade de São Paulo (dissertação de mestrado), 2007.
- Silva, Angélica Brito da, *O aldeamento jesuítico de Mboy: administração temporal (séc. XVI-XVIII)*, São Paulo, Universidade de São Paulo (dissertação de mestrado), 2018.
- Silva, Janice Theodoro da, *São Paulo 1554-1880: discurso ideológico e organização espacial*, São Paulo, Moderna, 1984.
- Silva, Luciana da, *Artefatos, sociabilidades e sensibilidades: cultura material em São Paulo (1580-1640)*, São Paulo, Universidade de São Paulo, 2013.

- Silva, Maria Beatriz Nizza (ed.), *História de São Paulo colonial*, São Paulo, Edunesp, 2009.
- Spósito, Fernanda, *Nem cidadãos, nem brasileiros: indígenas na formação do Estado nacional brasileiro e conflitos na província de São Paulo (1822-1845)*, São Paulo, Alameda, 2012.
- , *Santos, Heróis ou Demônios? Sobre as relações entre índios, jesuítas e colonizadores na América Meridional (São Paulo e Paraguai/Rio da Prata, séculos XVI-XVII)*, São Paulo, Universidade de São Paulo (tese de doutorado), 2012.
- Taunay, Afonso de E., *História Geral das Bandeiras Paulistas*, v. 1, São Paulo, H. L. Canton, 1924.
- Thomas, Georg, *Política indigenista dos portugueses no Brasil 1500-1640*, São Paulo, Loyola, 1982.
- Torrão Filho, Amílcar, *Paradigma do caos ou cidade da conversão? São Paulo na administração do Morgado de Mateus (1765-1775)*, São Paulo, Annablume, 2007.
- Velloso, Gustavo, *Ociosos e Sedicionários: populações indígenas e os tempos do trabalho nos Campos de Piratininga (século XVII)*, São Paulo, Intermeios, 2018.
- Verazani, Katiane Soares, *Assenhorear-se de terras indígenas: Barueri – sécs. XVI-XIX*, São Paulo, Universidade de São Paulo (dissertação de mestrado), 2009.
- Vilardaga, José Carlos, *São Paulo no Império dos Felipes: conexões na América Meridional (1580-1640)*, São Paulo, Intermeios, 2014.
- Villa, Marco Antonio (ed.), *Coleção História Geral do Estado de São Paulo*, 5 volumes, São Paulo, Poiesis; Imprensa Oficial, 2011.
- Zanettini, Paulo Eduardo; Souza, Rafael de Abreu, *Sítio Arqueológico Pinheiros 2: Relatório Final*, São Paulo, Zanettini Arqueologia, 2012.
- Zeron, Carlos Alberto de Moura Ribeiro, *A construção de uma ordem colonial nas margens americanas do Império português: discussões sobre o “bem comum” na disputa de moradores e jesuítas pela administração dos índios (XVI-XVIII)*, São Paulo, Universidade de São Paulo (tese de livre-docência), 2009.
- , *Linha de fé: a Companhia de Jesus e a escravidão no processo de formação da sociedade colonial (Brasil, séculos XVI e XVII)*, São Paulo, Edusp, 2009.
- , “Economia Cristã e Religiosa Política: O ‘Memorial sobre o governo temporal do colégio de São Paulo’, de Luigi Vicenzo Mamiani”, em *História Unisinos*, v. 19/2, São Leopoldo, 2015.

El juramento de la ciudad de México a Luis I de Borbón. El testimonio histórico del gremio de plateros, 1724*

Gonzalo Tlacxani Segura**

Recibido el 16 de abril de 2019; aceptado el 13 de agosto de 2019

RESUMEN

El presente texto analiza un episodio poco conocido de la lealtad indiana hacia la Corona española, que fue el juramento y celebración que hizo la ciudad de México a Luis I de Borbón como “rey y señor de las Españas” en 1724. Caso prácticamente desconocido en la historiografía novohispana y que por primera vez se presenta a partir del testimonio histórico del poder político-económico que dejó el gremio de plateros de México, el cual consideráramos el principal hallazgo de esta investigación. El mencionado manuscrito no podría ser entendido en este trabajo si no tomáramos a la fiesta pública como fórmula de sociabilidad, y al elemento de la lealtad y obediencia como parte del pacto político-social entre las corporaciones hispánicas con el nuevo monarca..

Palabras clave: fiesta y sociedad, Nueva España, Luis de Borbón, gremio de plateros, siglo XVIII.

* Este trabajo fue presentado originalmente durante las V Jornadas de Jóvenes Americanistas *Los laberintos del poder: personas, estrategias, imágenes y textos*, celebrado en la Universidad de Sevilla los días 25, 26 y 27 de abril de 2018. Quiero externar mi agradecimiento al doctor Andrés Lira González (El Colegio de México), al maestro Alejandro Wang Romero (Universidad de Sevilla) y a los dos dictaminadores anónimos por sus observaciones y comentarios a este trabajo.

** Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, Ciudad de México, México. Correo electrónico: tlacxanisg@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3062-743X>.

The oath of the city of Mexico to Luis I of Bourbon. The historical testimony of the silversmith's guild, 1724

ABSTRACT

The present text analyzes a little-known episode of Indian loyalty to the Spanish crown, which was the oath and celebration that the city of Mexico made to Luis I de Bourbon as “king and lord of the Spain’s” in 1724. Case practically unknown in the novohispana historiography and that for the first time is presented from the historical testimony of the political economic power that left the guild of silversmiths of Mexico, which we would consider the main finding of this investigation. Handwritten text that could not be understood in this work if we did not take the public party, as a formula of sociability, and the element of loyalty and obedience, as part of the social political pact between the Hispanic corporations with the new monarch.

Key words: Party and society, New Spain, Luis de Bourbon, silversmiths guild, 18th century.

INTRODUCCIÓN

El tema de la formación política de la Nueva España no podría ser comprendida adecuadamente si no se tomasen en cuenta las celebraciones civiles y eclesiásticas que formaron parte de la vida cotidiana de los habitantes del virreinato americano. La fiesta representada por medio de procesiones, portadas, pinturas y esculturas fue el mecanismo mediante el cual la autoridad real y los súbditos del rey de los distintos reinos de la monarquía hispánica establecieron un pacto político común de lealtad y obediencia a un soberano no presente en sus tierras, lugar que el virrey como “viva imagen del rey” procuró ocupar con la clara intención de conservar el orden político y de autoridad de ese espacio de la monarquía.¹

Bajo ese argumento podemos observar que la proclamación y celebración real que la ciudad de México hizo en honor de Luis I como “rey y señor de las Españas” en 1724, a través de sus distintas corporaciones y figuras de autoridad política, constituye un episodio particular de estudio para este trabajo en el que se podrán analizar los distintos mecanismos de formación política entre los actores sociales involucrados. Aspecto al que se debe sumar el que este hecho histórico sea prácticamente desconocido en la histo-

¹ Cañeque, “El poder transfigurado. El virrey como la ‘viva imagen del rey’ en la Nueva España”, pp. 301-303.

riografía novohispana. Posiblemente, el carácter efímero del reinado del joven monarca de apenas 17 años ha sido motivo para que los historiadores se interesen poco en las fiestas y exequias que se organizaron en las distintas ciudades de la monarquía hispánica para honrar su memoria.²

No obstante, dentro de la documentación manuscrita e impresa sobre las fiestas renacentistas y barrocas que se organizaron en las Indias para celebrar el ascenso de un nuevo rey, podemos encontrar invaluable testimonio del poder político y económico de distintos gremios e instituciones novohispanas, como aquél que mandó elaborar el gremio de plateros de la ciudad de México para exaltar su participación al celebrar la coronación de Luis Fernando de Borbón como monarca. A partir de este testimonio podremos apreciar la concepción que tuvo la sociedad indiana de la autoridad dentro de un tiempo, un espacio y con la participación de unos actores congregados en torno a una corporación artística.

Este trabajo ha sido estructurado en dos secciones. En la primera se buscará dar un esbozo general del lugar que tenía la Nueva España dentro de la monarquía hispánica, espacio que se configuró desde sus cimientos renacentistas como un mosaico pluricultural regido por una misma religión defendida por un monarca, quien tuvo que construir una serie de relaciones de autoridad con sus súbditos por medio de la figura del virrey o de distintos mecanismos políticos y culturales, como la fiesta pública. En la segunda y última sección se analizarán estos mecanismos de la formación política por medio de un episodio poco conocido dentro de la historia de la lealtad indiana hacia la Corona, que fue el juramento que hizo la ciudad de México a Luis de Borbón, a partir del testimonio que dejó escrito el Arte de platero de México y que resguarda actualmente la Biblioteca Nacional de España. Como complemento a este trabajo se incorporó un breve anexo documental con las descripciones sobre las festividades de la coronación.

LA NUEVA ESPAÑA EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA, SIGLOS XVI-XVIII

De acuerdo con Marcello Carmagnani, la incorporación de los espacios americanos a la esfera monárquica española se realizó mediante el recurso jurídico de la invasión y conquista que, una vez bajo el control español, ya fuese mediante la guerra o por medio de un pacto con los señores naturales,

² Existen algunos estudios de caso sobre esta proclamación dentro de la historiografía española contemporánea, véanse: García, *La proclamación de Luis I en Borja*, 47 pp., y Serrano, "La proclamación de Luis I: la nueva ceremonia para un viejo reino", pp. 371-390.

fueron sometidos a una serie de mecanismos de articulación para estrechar un sólido vínculo con la corte y los diferentes aparatos de la monarquía.³ Estos aparatos de cohesión, de acuerdo con Carmagnani, fueron de corte ideológico (religión), cultural (calidad española o portuguesa), institucional (traslado de las instituciones peninsulares) y social (mediante una estructuración estamental, reafirmado tiempo más adelante por el fenotipo), garantizando así la integración de las sociedades indianas dentro de la gran monarquía católica.

Este proceso formativo y de consolidación del espacio americano incorporado a la monarquía española, por medio de la adecuación y reelaboración, fue el que permitió que se trasladaran las formas económicas, sociales, políticas y culturales de la Península Ibérica hasta el Nuevo Mundo, pero ¿cómo se construyeron las relaciones de poder entre el monarca y sus súbditos americanos?, ¿qué ocurrió con las figuras de autoridad política en el territorio, en particular con la del rey como gobernante?

Partiendo de la tesis de Adeline Rucquoi sobre *Imperium* y Tierra-Naturaleza, al unirse mediante un proceso asociativo las coronas de los reinos de Castilla-León y Aragón durante la segunda mitad del siglo xv, la nueva organización política de la Península Ibérica, basada en la tradición jurídico romana del *Imperium*, permitió que este grupo de reinos pudieran ser gobernados bajo un mismo señor.⁴ La figura de este rey común —que se iniciaría con Carlos de Gante— no tenía la pretensión de uniformar a los diversos reinos que estuviesen bajo su potestad a partir de una misma lengua y leyes, como fue el caso de los reyes franceses que homogeneizaron sus dominios bajo el concepto “patrimonial”, sino el de salvaguardar el bien común de los reinos bajo una misma religión —que fue la cristiana— otorgándole fuerza de ley y principios para sostener un imperio en el espacio peninsular ibérico a la usanza romana.

La presencia de Dios como fundamento legal e ideológico para establecer un imperio hispano cristiano, permitió que el rey con poderes imperiales gozase del título de vicario de Dios en la tierra, situación por medio de la cual pudo negociar con la Santa Sede la obtención de distintas concesiones y, más adelante, extender sus dominios hacia otras latitudes como parte de una política confesional. Al ser el rey protector de la religión de sus naturales, la tierra que tenía bajo su administración directa facultó el rey para con-

³ Carmagnani, “La organización de los espacios americanos en la monarquía española (siglos xvi-xviii)”, p. 331.

⁴ Véase Rucquoi, “Tierra y gobierno en la Península Ibérica”, pp. 51-62. Proceso asociativo: consistente en la existencia de una unidad de reinos heterogéneos que conservaban sus costumbres, privilegios y nombres propios.

vertirse en señor natural de ésta por la relación íntima que sostenía con el poder divino, de la que derivaba su responsabilidad de velar por la tierra y los intereses de quienes la habitaban, que eran naturales y no súbditos en primer término.

De esta manera, al estar integrada la monarquía española por un conglomerado de tierras y de habitantes bajo el poder de un mismo soberano, las conquistas de nuevas tierras dentro y fuera de la península fueron percibidas por la sociedad como un don que Dios le otorgó al monarca para que las gobernase bajo su protección, dotándoles de lengua y religión comunes. Estos elementos integradores no atentaban contra el principio de conservación de las diferencias que debía poseer cada reino del mosaico pluricultural de la monarquía. Como resultado de esta construcción político-cultural de gobierno que lograron edificar los reyes españoles, los naturales de sus reinos podían llegar a apoyar u oponerse a la implementación de una serie de políticas reales con la intención de salvaguardar el bienestar de la *res publica*. Así fue como se construyeron las relaciones entre el rey y los naturales de la tierra que tenía bajo su protección, acuerdo común que desde el siglo xv hasta el xix se fue reconfigurando de acuerdo con las necesidades de los súbditos americanos y de la propia Corona, y que analizaremos más adelante en el caso de la Nueva España por medio de una expresión en particular.

Durante la época colonial ningún monarca español pisó el suelo americano; esta ausencia no fue del todo importante para la población, pues su soberano estaba presente durante las fiestas civiles por medio de un lienzo pintado, de sus insignias reales o por alguna otra representación que tenía como función hacer gala de su presencia no corpórea.⁵ El éxito y aceptación de este recurso no podría ser explicado sin la fiesta que —en palabras de Nelly Sigaut— fue la fórmula de sociabilidad que conjugó un auténtico aparato de ceremonia de procedencia mixta. Por un lado, se mostraba el poder del rey ante la comunidad y por otro se reproducía simbólica y materialmente hacia la colectividad para reafirmar los fundamentos de su legitimidad.⁶

La clave de este poder del monarca simbólicamente expresado en la fiesta pública estaba claramente en lo que se ve, se muestra y manifiesta

⁵ Sigaut, “La circulación de imágenes en fiestas y ceremonias y la pintura de Nueva España”, pp. 406-407.

⁶ *Ibíd.*, p. 401. Sobre la importancia de las celebraciones reales en los gobiernos americanos y del espacio urbano para su realización, véase: Martínez Hernández, “Cultura festiva y poder en la monarquía hispánica y su mundo: convergencias historiográficas y perspectivas de análisis”, pp. 139-143, 147. Otros textos que abordan esta misma temática: Méndez, *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispanos*.

hacia el público —de acuerdo con Michel Foucault—,⁷ de ahí que cualquier acto público que expresara felicidad y regocijo, como la canonización de un santo o el nacimiento de un miembro de la familia real, o infortunio y desconsuelo, como la relajación en el fuego de un reo inquisitorial o la muerte del propio rey, eran los medios por los cuales se reactualizaban en el tiempo los efectos del poder.⁸

Dentro de esta fórmula de sociabilidad, es posible encontrar otros sentidos y alcances que podría tener la fiesta pública en el mundo hispánico. Sería un error señalar que este tipo de eventos constituían una mera y simple muestra de “lealtad y obediencia” hacia el soberano ausente expresada en actos simbólicos discursivos; también fueron aprovechados por aquellos vasallos congregados en corporaciones políticas, económicas y religiosas para proyectar o rectificar visualmente su autonomía y poderío dentro del propio orden social y corporativo encabezado por el monarca.⁹ Este acto demuestra que a lo largo de su existencia la sociedad hispánica poseyó un carácter mutable y complejo con múltiples niveles de organización política, así como de estructuras de poder social con sus propias proyecciones que respondían a fines particulares.

Por otra parte, ¿cómo se podría explicar esta lealtad y legitimidad del rey español socialmente hablando desde el otro lado del Atlántico? De acuerdo con Alejandra Osorio, el rey era la cabeza de la comunidad que gobernaba, razón por la que su presencia —física o virtual o simbólica— era imprescindible en los actos públicos y privados. En el caso particular de los virreinos americanos, en comparación con la Península donde el monarca podía hacerse presente en la celebración de algunos de los reinos castellanos o aragoneses, su presencia se convirtió en un asunto complejo al que pronto se le buscó una solución.¹⁰ Las ceremonias reales celebradas en las catedrales, los palacios reales y las plazas públicas indianas para honrar el nacimiento, el matrimonio, el juramento o la muerte del monarca ausente tuvo como prin-

⁷ Foucault, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, pp. 52-62.

⁸ Cañeque, “El poder transfigurado. El virrey como la ‘viva imagen del rey’ en la Nueva España”, p. 309.

⁹ Para entender un poco más de la proyección o rectificación de las corporaciones sociales hispánicas por medio de las ceremonias públicas, las fiestas y procesiones, así como de sus conflictos y actos de violencia para dejar de forma clara su posición dentro de la jerarquía social, se sugieren los siguientes trabajos: Curcio-Nagi, “Giants and Gypsies: *Corpus Christi* in Colonial Mexico City”, pp. 1-26; Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, pp. 15-32, y Ruíz, *Fiestas y procesiones en el mundo colonial novohispano: los conflictos de preeminencia y una sátira carnavalesca del siglo XVIII*, 54 pp.

¹⁰ Osorio, “El rey en Lima, simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete”, pp. 231-232.

cial intención unirlos, mediante “un pacto político recíproco”,¹¹ con sus súbditos y así afirmar “la verdadera y real unión que los ligaba”.

Junto a este recurso ceremonial debe recordarse el papel político que tenía el virrey como “viva imagen del rey”, que, al estar presente en procesiones y ceremonias, debía asumir o encarnar la autoridad regia actuando como si fuera el propio rey en persona por la delegación que el soberano hizo de su poder.¹² Esta facultad sólo podría ser explicada en el sentido de que “la Monarquía hispánica estaba concebida de tal manera que el poder, en cualquiera de sus manifestaciones, era siempre reflejo de una instancia superior”,¹³ manifestaciones que iban desde la figura política más sencilla, como el cabildo, hasta el virrey y los oidores de la Audiencia. Por esta razón, las distintas figuras de la autoridad política local —entiéndanse éstas como los alcaldes y regidores— fueron los agentes fundamentales que contribuyeron a la construcción del Estado colonial.¹⁴

Fue a partir de este simulacro de la autoridad real que el poder y la figura del soberano en cualquiera de sus dominios, desde la Nueva España hasta las Filipinas, era tan vivo a pesar de no estar físicamente. Sirva de ejemplo el caso que señaló Alejandra Osorio sobre el virreinato del Perú en el siglo XVII: “El rey tenía un cuerpo original —biológico— que residía en España, pero su simulacro residía en Lima, y cuando éste se desplegaba en rituales públicos elaborados [por medio de una escultura o lienzo] le permitía a sus vasallos distantes pero leales ‘verlo, oírlo, y sentirlo’ como si él realmente estuviese allí”.¹⁵

Este pacto político de común acuerdo entre el rey residente en la Península Ibérica y el súbdito novohispano (por referir el caso particular de este virreinato americano) no se limitaba a la fastuosidad que este último podía derrochar en monumentos y altares para expresar su fidelidad al monarca, sino que también abarcaba el ámbito de las ciudades y villas —como señala Solange Alberro—, las cuales estaban relacionadas con los procesos históricos que habían dado origen a la formación de los reinos que representaban.¹⁶ Reinos que sin perjuicios, antigüedad e importancia política estaban estre-

¹¹ *Ídem.*

¹² Véase Rivero Rodríguez, *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*, pp. 97-112, 175-181, Cardim y Lluís Palos, *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*.

¹³ Cañeque, “El poder transfigurado. El virrey como la ‘viva imagen del rey’ en la Nueva España”, p. 311.

¹⁴ *Ibid.*, p. 303.

¹⁵ Osorio, “El rey en Lima, simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete”, p. 234; Bravo, “La fiesta pública: su tiempo y espacio”, pp. 454-458.

¹⁶ Alberro, “Reyes y monarquía en las fiestas virreinales de la Nueva España y del Perú”, pp. 288-289.

chamente relacionados por un lazo de súbditos o “vasallaje” que los hacían parte del mosaico pluricultural que fue la monarquía planetaria de los Austrias y los Borbones.

En el siguiente apartado se analizarán los elementos que garantizaron la presencia del rey en sus dominios americanos por medio de la lealtad expresada de sus súbditos congregados en corporaciones y ciudades, en el que la fiesta pública ocupó un lugar importante dentro del desarrollo de expresiones del poder real y corporativo. Este análisis se hará por medio del caso histórico de la jura que la ciudad de México hizo a Luis I de España y que veremos a través del testimonio que dejó uno de los más importantes y poderosos gremios de artesanos de la ciudad. A partir del caso del arte de plateros se cuestionará la particularidad de la tesis de Alejandra Osorio, la cual sostiene que desde el primer rey borbón dejó de ser exhibido el retrato del soberano en las plazas mayores —por lo menos en el caso de Lima, que es el que ella estudió—, y que, para la proclamación de Carlos III la “cara y cuerpo” del rey desaparecieron completamente.¹⁷

LA JURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LUIS FERNANDO I COMO REY DE LAS ESPAÑAS

Desde la segunda mitad del siglo XVI hasta el *cenit* del siglo XVII, la ciudad de México se fue consolidando como la urbe más importante del Nuevo Mundo por su forma y contenido. Sobre la forma, la organización política, económica y social de la ciudad se configuró a partir de la traza que los españoles fijaron en los primeros años de su establecimiento en el territorio, lugar donde se establecieron las principales corporaciones religiosas —representada por la catedral, las iglesias y los conventos—, políticas —el palacio virreinal y las instituciones civiles— y económicas —tales como el Consulado de Comerciantes de México y los mercados públicos. En lo que respecta a contenido, éstas determinaron sus espacios simbólicos de poder dentro del nuevo mapa geopolítico de la cuenca del Valle de México, en particular a los alrededores de la plaza de armas que actualmente se llama “Zócalo”. Posiblemente el rasgo más singular dentro de este proceso fue el de su población, la cual empezó a desbordar los límites geométricos de la ciudad española y a establecer fuera de la traza un desarrollo urbano desordenado.

¹⁷ Osorio, “El rey en Lima, simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete”, p. 257.

Unos cuantos años antes de la llegada del primer rey borbón al trono español, la ciudad de México en 1697 —de acuerdo con las observaciones de un viajero napolitano— se encontraba determinada por el carácter natural de su entorno. Las montañas que encierran la cuenca del valle de México, eran el punto de nacimiento de muchos ríos que desembocaban en las tres principales lagunas del territorio: Ecatepec, Chalco y Texcoco. De esta manera, la ciudad lacustre, a pesar del inminente riesgo que podía representar su carácter acuífero en ciertas estaciones, poseía una forma cuadrada que parecía un hermoso tablero “por sus calles rectas, anchas y bien adoquinadas, orientadas hacia los cuatro vientos cardinales”.¹⁸ Tenía cuatro calzadas que comunicaban a la ciudad-isla con la tierra firme: La Piedad, San Antonio, Guadalupe, San Cosme y Chapultepec.

Sobre el interior de la urbe, el viajero refiere que sus edificios y ornamentos eran tan buenos que competían en firmeza con los mejores de Italia. Había 22 conventos de monjas y 29 de frailes de diversas órdenes religiosas,¹⁹ parroquias, algunos hospitales atendidos por las diferentes órdenes hospitalarias, edificios del gobierno civil, y las residencias de distintos españoles y criollos que iban desde la más modesta casa hasta el más rico y adornado palacio. En el centro de este tablero se encontraba la plaza de armas, sede de los tres principales poderes del virreinato de la Nueva España: el político, representado por el palacio real y sus espacios interiores; el religioso, donde la inacabada catedral, sede de la iglesia metropolitana, era la construcción que dominaba el escenario por su magnificencia; y el económico, caracterizado por el mercado de El Parián, donde la mayor parte de los miembros del Consulado de Comerciantes de México controlaban la distribución y venta de mercancías de la ciudad. Ésta era la ciudad de México, lugar donde vivían cerca de cien mil personas, en su mayoría negros y castas, y que hacia 1724 presentaba pocas modificaciones en su composición.

Fue en esta dinámica ciudad americana donde el gremio de plateros, bajo la protección del beato Felipe de Jesús, edificó su poder económico y cultural. Desde la segunda mitad del siglo XVI, los plateros se constituyeron en una de las corporaciones que adquirieron mayor prestigio y poder en la ciudad de México, muestra de esto se encuentra en su participación durante las festividades de San Hipólito Mártir, patrono de la ciudad, y en la procesión del día de *Corpus Christi*.²⁰ En términos corporativos y sociales, los plateros se caracterizaron por poseer una definida y clara organización laboral y jurídica, representada en sus ordenanzas interiores que regulaban los meca-

¹⁸ Gemelli Careri, *Viaje a la Nueva España*, p. 21.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 22.

²⁰ Sanz, *Una hermandad gremial. San Eloy de los plateros, 1341-1914*, p. 83

nismos de ingreso y capacitación de aprendices, ensayadores y oficiales;²¹ de una estrecha relación profesional con distintas instituciones del gobierno virreinal como la Real Casa de Moneda; y, desde luego, por la producción de notables y bellas piezas de orfebrería producidas por varios de sus miembros.

En el ámbito religioso, los plateros se encomendaron y fundaron una cofradía en honor a San Eloy, rasgo en común que compartieron con las otras hermandades gremiales de este oficio en el mundo hispánico.²² Poco tiempo después el gremio incorporó a sus devociones a la Inmaculada Concepción, culto en el que sus miembros tuvieron una importante participación en los festejos del 8 de diciembre de 1618 por medio de la manufactura de una imagen de plata de la Inmaculada, así como de la fabricación de un arco en la calle de San Francisco a la altura de la manzana donde se encontraban sus locales.²³

Debido a la importancia política y económica que alcanzó el gremio de plateros dentro de la sociedad virreinal por el manejo de los metales preciosos, poco tiempo faltó para que estuviera involucrada en una serie de conflictos con la autoridad real debido a que ésta buscó establecer una serie de medidas de control al interior de la corporación.²⁴ A pesar de estos problemas, los plateros se constituyeron en una de las corporaciones de mayor influencia social y en una de las más ricas hasta bien entrado el siglo XVIII.²⁵

El 14 de enero de 1724, en el Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, el rey Felipe V escribió una carta a su primogénito Luis, el príncipe de Asturias, en la que declaró su deseo de abdicar la corona de la monarquía hispánica a favor de él sin referir el motivo particular de su decisión.²⁶ Luis, de apenas 16 años y casado con Luisa Isabel de Orleans desde 1722, dos años menor que él, subió al trono unos cuantos días después bajo el título de Luis I, rey de las Españas.²⁷ Se desconoce con precisión cuándo llegó la noticia a la Nueva España, en particular a la ciudad corte de México. Tomando en consideración que el sistema de flotas de Indias zarpaba cada año

²¹ Gutiérrez, "Los gremios y academias en la producción del arte colonial", p. 27.

²² Sanz, *Una hermandad gremial. San Eloy de los plateros, 1341-1914*, p. 81.

²³ Amerlinck, "Los plateros en la vida social novohispana", pp. 405-406. Mayores datos sobre la influencia social y económica que tuvo este gremio en los siglos XVI y XVII pueden encontrarse en este trabajo.

²⁴ Véase Ruíz Medrano, *El gremio de plateros en Nueva España*, 52 pp.

²⁵ Véase Anderson, *Art of the silversmith in Mexico*, pp. 65-71.

²⁶ Valladares de Sotomayor, *Semanario erudito, que comprende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas, y jocosas, de nuestros mejores autores antiguos, y modernos*, pp. 271-277.

²⁷ Larios Martín, *Dinastías reales de España. Geografía política y eclesiástica*, p. 33.

de Cádiz entre los meses de abril y mayo, la noticia debió llegar en la primera quincena de julio.

Notificado el virrey Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte, y el resto de las autoridades y tribunales civiles y eclesiásticos del virreinato de tan prodigioso acontecimiento sucedido a principios de ese año, decidieron organizar la celebración pública que exaltaría la preeminencia política y económica de la ciudad de México sobre las ciudades menores del reino. Y así sucedió. La fiesta que fue un tiempo excepcional de celebración dentro de la monotonía de la vida diaria de la sociedad novohispana, cuyo sello fue el valor ritual y colectivo que la caracterizaba,²⁸ se hizo presente en el calendario civil y religioso —caracterizado por la periodicidad del festejo— reafirmando el pacto político de común acuerdo existente entre el rey ausente y el leal súbdito novohispano para preservar el orden establecido.

De acuerdo con María Dolores Bravo, la autoridad real eligió el tiempo, el lugar y los espacios idóneos para que “el pueblo, ávido siempre de celebraciones, viviera con intensidad los ritos que la Iglesia y el Estado novohispanos presentaban para regocijo... de los sentimientos y de la emotividad de los espectadores”.²⁹ Se organizarían para esta circunstancia particular —como era costumbre desde la época de los Habsburgo— una serie de procesiones, torneos literarios, mascaradas³⁰ y corridas de toros, donde los gremios más importantes de la ciudad participarían en el festejo haciendo gala de su riqueza y poder.

Se desconoce con precisión la fecha en que dieron inicio los festejos; sin embargo, por el testimonio impreso del gremio de los pintores este arte debió ser una de las primeras corporaciones que abrieron la celebración por medio de una pirámide que montaron —¿en la catedral?— el 25 de julio para celebrar la jura del nuevo monarca.³¹ Elisa Vargas Lugo señaló que muchas corporaciones solicitaron quedar exentas de asistir a las ceremonias de esta celebración debido a lo complicado que les resultaba económicamente participar por medio de algún monumento, arco u otra expresión artística concebida para la ocasión. Este no fue el caso del gremio de pintores, aunque

²⁸ Dolores Bravo, “La fiesta pública: su tiempo y espacio”, p. 435.

²⁹ *Ídem.*

³⁰ Mascara: “Significa asimismo la invención que se saca en algún festín, regocijo o saráo de personas que se disfrazan con máscaras. Latín. *Personata pompa*. MUÑ. Vid. de S. Carl. lib. 2. cap. 30. Mandó hacer en Roma rogativas públicas y oraciones, prohibiendo las máscaras y espectáculos”, en *Diccionario de Autoridades*, 1726-1739.

³¹ Véase *Breve explicación de lo que contiene la pirámide que para celebrar la jura de nuestro católico monarca Luis I, que Dios Guarde, erigieron los profesores del nobilísimo arte de la pintura en la ciudad de México el 25 de julio de 1724*. De este manuscrito no se conoce ningún ejemplar.

—recalca la investigadora— su participación debió de haber sido más bien modesta a pesar de vivir cierta prosperidad a principios del siglo XVIII.³²

El día principal en que las autoridades, la nobleza y los religiosos participaron en los festejos, a partir de una “estricta jerarquización de estamentos”, fue la misa que se celebró el 26 de julio en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de México, donde el virrey marqués de Casa Fuerte realizó el juramento solemne a Luis Fernando como rey y señor de las Españas con la asistencia de todos los tribunales de la nobilísima ciudad de México. Se conoce ese momento gracias a que se conservó el sermón que predicó el doctor Lucas de Verdiguier, tesorero de la iglesia catedral y, por aquel entonces, el doctor más antiguo de toda la Real y Pontificia Universidad. El hecho de que este personaje haya sido electo para pronunciar el sermón de jura resulta significativo. De acuerdo con lo que Verdiguier señala desde la primera página, él predicó 17 años antes el nacimiento de “nuestro príncipe, rey y señor”, y, hace tres años, “se le destinó la fortuna de predicar el juramento que la Noble y Leal ciudad hizo a Luis como Príncipe de Asturias”. El clérigo supo aprovechar la fortuna que nuevamente lo gratificaba, ahora predicando la coronación del rey de las Españas, para reafirmar su pacto de lealtad y fidelidad hacia el nuevo soberano.

Con la intención de retomar en este trabajo algunos de los puntos más importantes del sermón de Verdiguier, encontramos que nuestro personaje exaltó y equiparó por igual las figuras de Felipe V y Luis I por medio de dos personajes bíblicos importantes: David y Salomón, respectivamente. Ambos monarcas, representados en estos dos reyes bíblicos, por medio de sus cualidades y acciones dieron vida a aquel designio divino que el padre Verdiguier refiere: “Aquí pide á Dios que transfiera su Justicia en su hijo, para que vivan en paz los pueblos, y con amparo los pobres; porque aquí por total Renuncia de la Corona, instituye Rey a Salomón”.³³ Designio que hasta en determinados actos “existió” punto de total semejanza de acuerdo con el eclesiástico:

En Salomón fue verbal el orden para que se coronara, y orden que se le dio al Sacerdote Sadoc, y al Propheta Natán; en Philipo fue un Real rescrito, una

³² Vargas Lugo, Curiel, Juan Correa. *Su vida y su obra. Cuerpo de Documentos*, p. 221.

³³ Verdiguier Isasi, *El segundo sin segundo Salomón, el Sr. Don Luis Fernando rey y señor de las Españas. Sermón que al juramento que solemnemente hizo el Excelentísimo Sr. Dn. Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte, con asistencia de todos los tribunales y de la Nobilísima y Leal Ciudad de México*, 2r. La transcripción se realizó siguiendo la puntuación y gramática original de su época.

Carta escripta en San Ildephonso el día 14 de enero de este presente año de 24. y es á mi ver por conformarse, y confirmar que aquella Sacramentada mesa, es el diseño, el dibujo de la Corona de LUIS, donde un Padre vivo imbia una Carta para constituir Rey á un Hijo; Eso es hazerse el Divino Verbo Hombre, vistiéndose de la naturaleza humana, y poniéndose la gala como una Carta de letras un Dios y Hombre [...] ³⁴

Más adelante el padre Verdiguer señaló que la llegada al trono de Luis I, como la del rey Salomón, iba a ser en pacífica posesión y reinado de quietud, en comparación a la de su padre que, como el rey David, estuvo marcada por tanta sangre; ³⁵ una posible referencia a la participación de Felipe V en la Guerra de Sucesión de principios del siglo XVIII. Verdiguer recomendó en materia religiosa, posiblemente siguiendo los dictados que Felipe V dio a Luis I en la carta de abdicación al trono, que el nuevo soberano guardara los preceptos y el temor de Dios mediante la defensa de la religión católica en todo el imperio, velando además por las instituciones encargadas de esta tarea, como el Santo Tribunal de la Inquisición. ³⁶ Por último, el eclesiástico señaló que Luis I tenía una importante labor como “amparo y defensa de los pobres” que, en el caso de las Indias eran los naturales, porque era su deber divino en consideración a que “[...] los Reynos de España son Reynos de Dios [...] Todas las Coronas las reparte Dios; así nos lo enseña el Espíritu Santo”. ³⁷

Retomando el ambiente de la ceremonia de aquel día 26 de junio en la Santa Iglesia Catedral, Verdiguer nos relata que el virrey fue el primero en jurarle lealtad al nuevo monarca español por medio de su corazón y vida para velar así por los fueros y derechos del “Real Patrimonio”, y garantizar así la paz en el gobierno de sus dominios, en este caso de la propia Nueva España. ³⁸ Después del marqués de Casa Fuerte juró lealtad el arzobispo de México, José Pérez de Lanciego Eguiluz y Mirafuentes, seguido de los tribunales de la ciudad de México.

Por otra parte, se tiene conocimiento de que los festejos en la ciudad de México por la proclamación de Luis I como rey se extendieron hasta el martes 1 de agosto, de acuerdo con el testimonio que nos dejó el gremio de plateros de la ciudad. En el caso particular de este manuscrito inédito que lleva por título *Celebración que hizo el ilustre arte de plateros a la coronación de*

³⁴ *Ibíd.*, 2r-2v.

³⁵ *Ibíd.*, 4r.

³⁶ *Ibíd.*, 7r-7v.

³⁷ *Ibíd.*, 8r.

³⁸ *Ibíd.*, 9r-9v.

nuestro católico rey de las Españas (que Dios guarde) Don Luis Primero, de autoría anónima y que fue promovido por el virrey Juan Vázquez de Acuña marqués de Casa Fuerte, el marqués de Vistahermosa —¿en calidad de mecenas?— y el presidente del gremio de plateros, Don Pedro Avilés, se expresa en sus ocho secciones o títulos la lealtad y obediencia que el “arte de plateros” mantendría al nuevo monarca en agradecimiento a tantas mercedes que su antecesor hizo a esta ilustre corporación.³⁹

La participación del gremio de plateros dentro de esta celebración real, tuvo como su máxima expresión de riqueza y posicionamiento social la manufactura de dos monumentos en honor al nuevo monarca: un carro triunfal de plata y un monumento erigido afuera de la casa de Don Pedro Avilés. Estas obras exaltaban las cualidades de Luis I como nuevo gobernante por medio de recursos retóricos y simbólicos barrocos, y que además engrandecían la riqueza e importancia política y cultural que la ciudad de México tenía dentro de la monarquía hispánica.

En las primeras cuatro secciones o títulos del manuscrito, su autor —como portavoz del gremio— presenta la obra y exalta, por medio de tres sonetos y unas décimas, las cualidades del retrato que confeccionaron los plateros para honrar la real persona de Luis I durante los festejos organizados en su honor en la capital del virreinato. Desde un principio el autor mantiene y resalta su calidad de leal, “amante”, “amoroso” y obediente —¿solamente él o el gremio también?— vasallo hacia el nuevo soberano, exaltando sus cualidades como la pureza (representada en la figura de la turquesa), de justicia (por medio de la figura del León), la fortaleza, el ímpetu y la heroicidad. Esta descripción concluye con la reafirmación de la lealtad que el platero siempre ha tenido hacia su alteza: “Puesto que siempre se ha empleado/ Amante, leal y verdadero/ En las cosas de su Rey/ Prospere su vida el cielo”.⁴⁰

Después de tan “conmovedoras palabras” que profirió el autor anónimo en su calidad de voz del gremio, la descripción que se muestra enseguida detalla la celebración que encabezaron los plateros el 1 de agosto, tomada de la “Celebración que previno la Noble junta de la Platería en su Carro Triumphal á la Coronación y Jura del Catholico Rey de las Españas (q Dios guarde) D. Luis Primero”, y que refleja la opulencia y riqueza que poseían en términos políticos y económicos:

³⁹ Se practicó una primera búsqueda documental de la relación que guardó el gremio de plateros con Felipe V durante su primer reinado y no fue posible encontrar cuáles fueron las mercedes por las cuales se agradece en este manuscrito.

⁴⁰ “Celebración que hizo el ilustre Arte de Platero a la Coronación de Nuestro Catholico Rey de las Españas (que Dios Guarde) Don Luis Primero”, México, 1724, BNE, Manuscritos: 7r.

Al día Martes primero de Agosto, saliese un vistoso, y lucido Carro a expensas de todo el Arte, el qual era (como se muestra el dibujo) despues del vistósimo por ser todo de Plata de pan bruñida, y labores a punta de sinzel, con tal primor, q parecía de Plata maziza a golpe de martillo, llevaba en la cima sobre un morrión la Fama, y en la Vandro la de su ladina y vocinglera vocina, un mote que decía Viva Luis primero Rey, y después a sus plantas varios despojos de Guerra.

El carro que el gremio de plateros mandó elaborar para tan importante ocasión poseía cuatro ángeles, además de los elementos ya señalados; cada uno tenía una letra que eran V.L.F.I (Viva Luis Fernando I) junto a unas dedicatorias escritas por medio de soneto. El carro llevaba otros dos ángeles, dos leones —cada uno asido con un mundo—, una silla (en la que iba sentada una escultura de Luis I), “las reales armas de su magestad”, las columnas “del Invicto Hércules” con el plus ultra, y un “mar con varios peses y una dezima”.

La procesión que organizó este gremio exhibió ante la sociedad novohispana su prestigio y poder económico a través del carro de plata que elaboraron. En esta marcha iba la propia junta de plateros encabezada por su presidente, Don Pedro Antonio de Avilés, quien portaba “un riquísimo vestido bordado de plata, con el mayor primor, que puede el esmero, el collar y toizon, que le guarnecía de rubies, y diamantes, y el santo espíritu de Diamantes, sombrero con plumas, y Joyel de Diamantes”.⁴¹ Los demás miembros de la junta, de acuerdo con el autor de este escrito, iban ricamente vestidos al igual que su presidente: “los aderesos de sus Caballos, lo bien adornado de sus Lacayos, y su alagueño Semblante, los esplendores del fuego de su lealtad”.⁴² Los pajes que acompañaban el carro con la figura del rey iban vestidos de terciopelo con fondo azul y blanco, brocados carmesí y franjas de oro, sombreros de plumas, guantes y sin espadas. Por su parte la escolta de soldados, que iba por la parte de atrás al “Carro Triumphal”, todos iban vestidos de azul al igual que los pajes.⁴³

El ambiente de tan fastuoso festejo encabezado por los plateros generó bullicio, regocijo y el aplauso por parte de los distintos estamentos de la sociedad novohispana presentes al son del repique de las campanadas de la catedral y de los fuegos pirotécnicos que este gremio pagó durante tres días. El festejo no se limitó a esa expresión de poder y lealtad que este arte

⁴¹ *Ibíd.*, 12-r.

⁴² *Ibíd.*, 12-v.

⁴³ *Ibíd.*, 12v-13r.

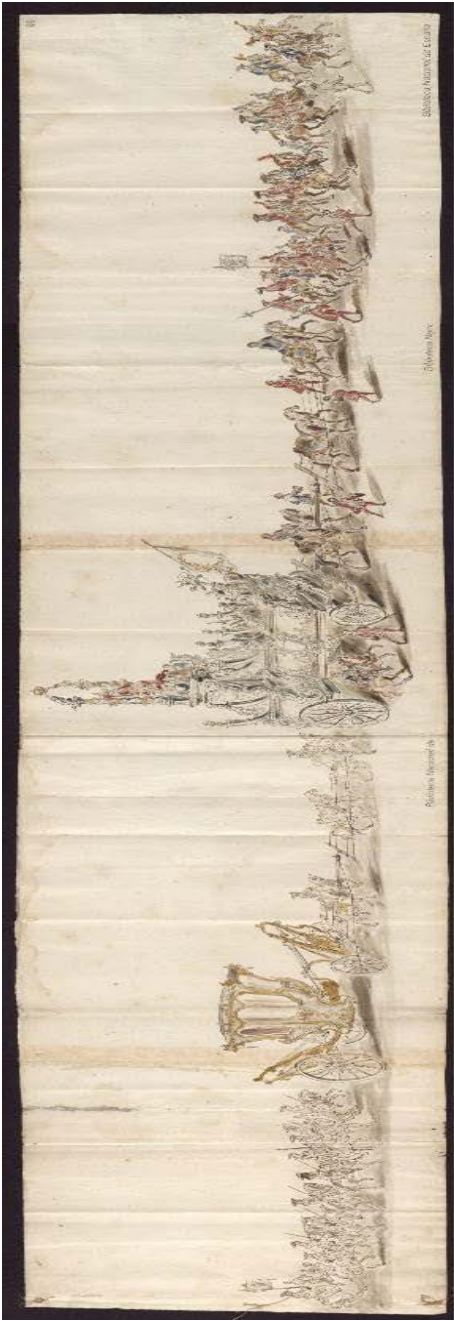


Imagen I. Acuarela que representa parte de los festejos organizados por el gremio de plateros en honor de Luis I.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

también tuvo lugar un par de cuadras al poniente de la plaza, en la calle de los plateros cerca de la Casa Profesa:

[...] á esto se allegaba el que toda la Calle, que nombran de los Plateros, estaba tan vistosa por las Cortinas, Gallardetes, Vanderas y adorno de Valcones, tan ricamente guarnecidos de palanganas, azafates y fuentes de plata [...] varias puertas y Ventanas se vieron orladas con Oro, Diamantes y Perlas. En los bajos de la Casa de Don Alonso de Avilés, Maestro de Platero, Caveza de este ilustre arte q están en el frente de la Casa Profesa de la Sagrada Compañía de IESUS. Padre del que representó la Magestad Catholica de D. Luis I dejando aparte lo opulento y bien adornado de su Casa; se hallaba un Aparador de diez baras de alto, y ciete de ancho todo de plata con las cosas mas cuzias y exquisitas que es ponderable el medio de piasas doradas, y los lados de plata blanca, quatro Angeles superirmente Vestidos de riquísimas Joyas, uno ofreciendo la Corona, Otro el Ceptro, y los otros dos unos Laureles, hasia enlavor al medio de dho aparador una tarja de dos baras de diámetro y de alto bara y quarta, con dos Angeles abrazándola de bara [...] en el medio de dicha Tarja estaba puesto de perlas gruesas, netas muy legible Luis Fernando; y los huecos, de Diamantes, Esmeraldas, Jazintos, Topacios y varias piedras preciosas, en el remate piramidal un trono dorado y Terciopelo Carmesi con fluecos de oro, y al medio la Augusta Ymagen de Nuestro amantissimo Rey (que Dios guarde) D. Luis I.⁴⁴

El monumento que se levantó afuera de la casa de Don Pedro Alonso de Avilés —por su riqueza y fastuosidad material— fue parada obligada de curiosos y fervorosos súbditos del rey español. Incluso, cuando el virrey marqués de Casa Fuerte quiso apreciar tan majestuosa y solemne obra de arte fue necesario —de acuerdo con el testimonio— que los albarderos le hicieran lugar. El autor de este escrito, además de la exaltación que hizo del gremio de plateros por la magnificencia de la procesión organizada y de haber levantado un monumento honrando la grandeza de Luis I, engrandeció el lugar que tenía la “Noble y Muy Leal Ciudad de México” como escenario de estos festejos por medio de su heroicidad, su nobleza y por poseer la “lealtad de tantos sinceros pechos, gravando en ellos la obediencia legal de amantes corazones”.⁴⁵

En el “Romance Poco serio a la Celebridad del Día de la Jura y Coronación...”, el autor reconstruyó, por medio de un relato lo más apegado a la reali-

⁴⁴ *Ibíd.*, 13-v-14v.

⁴⁵ *Ibíd.*, 15 v.



Figura 2. Acuarela a color del Monumento que se levantó en honor a Luis I de España afuera de la casa de D. Pedro Avilés.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

dad, los ánimos de la sociedad novohispana por tan magnánimo festejo desde el 25 de junio hasta el 1 de agosto, y cuyo cierre estuvo a cargo de los plateros. Señala el autor que “Al festín [fueron] las mozas/ Los muchachos, y los viejos/ Por que los niños son niños/ Y como tales traviesos/ De princi-

pio á fin las Calles Parecian Ormiguero”;⁴⁶ fue tal la concurrencia, que, en su opinión, hasta los médicos renunciaron a los enfermos⁴⁷. A pesar de que ese día las nubes amenazaron por la mañana soltar toda “el Agua/ Sin atención ni respeto”, el sol se hizo presente enviando grandes destellos sobre la ciudad. Ya cercana la noche se celebraron juegos de cañas y espectáculo de pirotecnia para clausurar la fiesta.⁴⁸



Figura 3. Pintura de Luis Fernando I, ¿siglo XVIII?

⁴⁶ *Ibid.*, 17r.

⁴⁷ *Ídem.*

⁴⁸ *Ibid.*, 20r-20v.

Fuente: Museo Local de la Evangelización, Ex Convento de San Miguel Huejotzingo.

Así transcurrieron aquellos días en la ciudad de México. Las autoridades civiles y eclesiásticas —en compañía de los tribunales y gremios de la ciudad— celebraron entre la opulencia y el regocijo la coronación de su nuevo César, Luis I, figura del poder real que a los dos meses del festejo y después de tres días de agonía por una viruela benigna entregó su cuerpo a la muerte el 31 de octubre. Parece que esta noticia llegó bastante tarde no sólo a la Nueva España, sino a los rincones más remotos de la monarquía hispánica, como la villa rica del Potosí. En 1725 esta ciudad andina celebró la jura al ya difunto monarca por medio de un desfile encabezado por un carro triunfal en el que se encontraban las figuras de Felipe V, la reina y su hijo Luis.⁴⁹ En el caso de la América Septentrional, de acuerdo con el título de algunos escritos que se publicaron —pero que actualmente se desconoce ejemplar alguno—, en las ciudades de Oaxaca y Durango celebraron en 1725 la jura solemne al segundo rey borbón español.⁵⁰

CONSIDERACIONES FINALES

La cultura barroca —como refiere Alejandra Osorio— tuvo la ostentación como una de sus principales características,⁵¹ y fue este rasgo del que supieron sacar provecho los gremios de mayor prestigio y poder de la ciudad de México, como el de los plateros. La capital del virreinato de la Nueva España se engalanó entre julio y agosto de 1724 con motivo de la coronación de Luis Fernando I como rey de las Españas, hecho sin precedentes que convocó a las distintas instituciones civiles y eclesiásticas, así como a los propios gremios de artesanos, a participar en la jura de la ciudad por medio de procesiones, monumentos y demás expresiones artísticas que hicieran visibles —a través de la ostentación— sus despliegues de riqueza y la exaltación de su lealtad dentro de la fiesta pública. Esta celebración fue considerada en

⁴⁹ Alberro, “Reyes y monarquía en las fiestas virreinales de la Nueva España y del Perú”, p. 283.

⁵⁰ Véase Levanto, *El sol de oriente y del occidente aplaudidos en la solemne fiesta por la coronación de Don Luis I*. Del Valle Guzmán, *Relación de las fiestas... con que la... ciudad de Durango... celebró la regia proclamación de... Luis Primero...* Sobre las exequias que se celebraron en honor de Luis I desde el mundo indiano, se cuenta con un solo trabajo: Rodríguez Moya, Mínguez Cornelles, “Cultura simbólica y fiestas borbónicas en Nueva Granada. De las exequias de Luis I (1724) a la proclamación de Fernando VII (1808)”, pp. 115-143, y Sebastián, “Arte funerario y astrología: La pira de Luis I”, pp. 113-126.

⁵¹ Osorio, “El rey en Lima, simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete”, p. 235.

su época, de acuerdo con las dinámicas políticas de la monarquía, como un refrendo del pacto político común de lealtad y obediencia entre el soberano y sus súbditos, cuya finalidad fue preservar el orden y la figura de la autoridad real en los dominios de ultra mar.

En la Nueva España las expresiones de riqueza fueron distintas. Iban desde las ceremonias litúrgicas hasta la construcción de elaborados carros alegóricos y monumentos que sirvieron para reafirmar el lazo de “vasallaje” hacia la Corona, las cuales quedaron plasmadas en escritos que estas corporaciones sociales mandaron elaborar para que la figura de autoridad y la sociedad tuvieran conocimiento de este testimonio de lealtad. Respecto de la jura que hizo la ciudad de México a Luis I, de acuerdo con Francisco de Solano, se produjeron —al parecer— ocho escritos,⁵² de los cuales sólo se han conservado tres hasta nuestros días: la *Celebración que hizo el ilustre Arte de Platero a la Coronación de Nuestro Cathólico Rey de las Españas (que Dios Guarde) Don Luis Primero* (1724), de autor anónimo y que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de España; las *Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras que con ocasión de la jura de nuestro amado rey y señor Don Luis Fernando I...* (1724), de Cristóbal Ruíz Guerra, que fue impreso por José Bernardo de Hogal y que se conserva en la Biblioteca Nacional de España; y *El segundo sin segundo Salomón, el Sr. Don Luis Fernando rey y señor de las Españas...* (1724) de Lucas de Verdiguier, que fue impreso por los Herederos y la Viuda de Miguel de Ribera y que se conserva en la Frank Melville Jr. Memorial Library de la State University of New York at Stony Brook.

Se desconoce la existencia de algún ejemplar de los otros cinco testimonios escritos del pacto político de lealtad entre la sociedad indiana y la Corona española, que están consignados en la bibliografía. En lo que refiere a la producción pictórica conservada en México, y que posiblemente fue realizada para celebrar la llegada de Luis de Borbón al trono, existe una pintura del joven monarca en el Museo Local de la Evangelización del ex convento de San Miguel Huejotzingo, de autoría anónima, y que se presume fue realizada en el siglo XVIII, de acuerdo con las autoridades de aquel recinto.

La figura o el retrato del rey siguió teniendo un papel preponderante dentro de los actos públicos en la Nueva España durante el siglo XVIII. Ejemplo de ello son las dos acuarelas que el gremio de plateros mandó realizar para evidenciar, por medio de un escrito, su participación en los festejos. Otra muestra es la escultura ecuestre de Carlos IV, elaborada por Manuel

⁵² Véase Solano, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de Indios*, pp. 264-265.

Tolsá, testimonio de gran valor por medio del cual la ciudad de México se posicionó simbólicamente sobre el resto de las ciudades y villas del virreinato con la intención de agradecer los beneficios materiales y privilegios recibidos de la Corona, y, no menos importante, reafirmar su pacto político de lealtad.

Todavía quedan puntos por atender dentro de este estudio sobre la lealtad y las expresiones de poder en la sociedad corporativa novohispana del siglo XVIII, tales como un análisis más ponderado sobre las ideas, valores y creencias que se manifestaron en las ceremonias oficiales en tiempos de los Borbones, así como la intención por parte de las élites novohispanas de recalcar la jerarquización estamental al grado de dotar de un gran valor simbólico y político el ascenso de Luis I al trono español.

APÉNDICE DOCUMENTAL

*CELEBRIDAD QUE PREVINO LA NOBLE JUNTA DE LA PLATERÍA EN SU CARRO TRIUNFAL A LA CORONACIÓN Y JURA DEL CATÓLICO REY DE LAS ESPAÑAS (Q DIOS GUARDE) D. LUIS PRIMERO*⁵³

Para tan festiva celebridad los encendidos corazones a las llamas, que exhala el amoroso afecto de la lealtad, dispuso el noble congreso del Arte el día martes primero de agosto [de 1724], saliese un vistoso, y lucido carro a expensas de todo el Arte, el cual era (como demuestra el dibujo) después de lo vistosísimo por ser todo de plata de pan bruñida, y labores a punta de cincel con tal primor, que parecía de plata maciza a golpe de martillo, llevaba en la cima sobre un morrión la Fama, y en la vandero la de su ladina y vocinglera vocina, un mote que decía “viva Luis primero”, y después a su plantas varios despojos de guerra. Y con cuatro ángeles, cada uno con una letra las cuales eran V.L.F.I que decían “Viva Luis Fernando Primero”, y una dedicatoria la cual pondré a la letra en un soneto. Seguíanse otros dos ángeles y detrás de ellos dos leones cada uno asido de un mundo entre estos dichos la silla, o solio, y a su vuelta las reales armas, de su majestad (que Dios Guarde) con las columnas del invicto Hércules, con el Plus Ultra, dos vichas que mantenían una corona imperial, y a la espalda de dichas columnas un mar con varios peces y una décima.

⁵³ “Celebración que hizo el ilustre Arte de Platero a la Coronación de Nuestro Cathólico Rey de las Españas (que Dios Guarde) Don Luis Primero”, México, 1724, BNE, 11r-15v. La transcripción de este texto se realizó conservando la puntuación original y modernizando la mayoría de las palabras del español antiguo.

Al solio iba sentado representando la siempre augusta majestad de nuestro animoso rey D. Luis Primero, Don Pedro Antonio de Avilés, este iba con un riquísimo vestido bordado de plata, con el mayor primor, que puede el esmero, el collar y toisón, que le guarnecía de rubíes y diamantes, y el santo espíritu de diamantes, sombrero con plumas, y joyel de diamantes, con dos y varios ornatos de dichos diamantes riquísimos, acompañabanle por delante los artífices de la ilustre junta, tan ricamente vestidos, y adornados de joyas, apostando su ardoroso afecto a la explicación del una amoroso de leal pecho, de estos era crecidísimo el número que después de su bizarro adorno nunca ponderable promulgaba su mucho desuelo, los aderezos de sus caballos lo bien adornado de sus lacayos, y su halagüeño semblante los esplendores del fuego de su lealtad. Los pajes del que representaba a su majestad, iban vestidos de terciopelo fondo azul, y blanco, con chupas de brocado carmesí con franjas de oro, con sombreros de pluma y guantes, y aunque españoles sin espadas, libreas ricas a sus lacayos forlones costosos. Seguía tras el carro triunfal una escolta de soldados todos vestidos de azul al propósito. Más aumentaba a placer el que en la metropolitana iglesia soltaron al repique solemne que solamente se acostumbra privilegiar cuando tiene el reino las celebres noticias de sus majestades. Ponderar la algazara, bullicio, regocijo, y aplauso de nobles, y plebeyos, no es posible, que era tanto cuando pública lo poblado de este reino, y la inquietud de tan festivo aplauso, a esto se allegaba el que toda la calle, que nombran de los plateros, estaba tan vistosa por las cortinas, gallardetes, banderas y adorno de balcones, tan ricamente guarnecidos de palanganas, azafates, y fuentes de plata, que puedo sin ponderación, con verdad decir, que varias puertas y ventanas se vieron orladas con oro, diamantes y perlas.

En los bajos de la casa de Don Alonso de Avilés, maestro de platero, cabeza de este ilustre arte que están en el frente de la Casa Profesa de la Sagrada Compañía de IESUS. Padre del que representó la Majestad Católica de D. Luis I, dejando aparte lo opulento y bien adornado de su casa; se hallaba un aparador de diez varas de alto, y siete de ancho todo de plata con las cosas más cusías y exquisitas que es ponderable el medio de piezas doradas, y los lados de plata blanca, cuatro ángeles superiormente vestidos de riquísimas joyas, uno ofreciendo la corona, y otro el cetro, y los otros dos unos laureles, hacía en labor al medio de dicho aparador una tarja de dos varas de diámetro y de alto vara y cuarta, con dos ángeles abrazándola de vara, y media de plata, con sus bandas azules, en el medio de dicha tarja estaba puesto de perlas gruesas, y netas muy legible Luis Fernando; y lo huecos de diamantes, esmeraldas, jacintos, topacios y varias piedras preciosas, en el remate piramidal, un trono dorado y terciopelo carmesí con flecos de oro, y al medio de la augusta imagen de nuestro amantísimo rey (que Dios Guarde) D. Luis I. A tan celebre regocijo, fue tanto el concurso que queriendo pasar

el excelentísimo señor Marqués de Casa Fuerte fue necesario le hiciere lugar los alabarderos, no dio fin lo plausible del día, aún sepultado Apolo en el

gabinete de las ondas, pues la noche habiendo tendido a su estrellado manto convidó a las luces para que sobresaliesen más en el espacio de su denegrido capuz. Entonces las hachas de los balcones, y luminarias de las puertas varios artificios de fuego, cohetes y bombas figuraban una vistosa, y artificial Troya, que respiraba incendios, abrazaba en llamas de fogoso amor. Tres días duraron a expensas de dicho congreso los artificios de fuego, el ruido, a lo asara y contento, los más afectuosos aplaudiendo su nuevo rey tan prósperamente que vieron sus rayos alumbrar el día, sin haber experimentado la opaca sombra de la noche, sino que a vista de su gran padre Felipe posee en el abril de sus años el laurel invicto de las Españas. Triaca contra el veneno infame de la envidia. Oh siempre heroica, noble y muy leal ciudad de México; no sólo noble por las ricas venas de ilustran tus minerales, sino por la acrisolada lealtad de tantos sinceros pechos, gravando en ellos la obediencia legal de amantes corazones.

*SONETO*⁵⁴

Roma del nuevo mundo, es siglo de oro;
Venecia en planta, en riqueza Tiro;
Corinto en artificio, Cairo en Giro;
En la ley antigua Esparta, en nueva Toro.
Crotón en temple, Delfos en decoro,
En ser Numancia, en abundancia Epiro,
Hidaspe en piedras, en corriente Ciro,
En Ciencia Atenas, Tebas en Tesoro.

Pero en ti gran ciudad, en lo sucinto
hallo nueva Venecia, Atenas nuevas,
Y en nueva Creta, un nuevo laberinto.

Que Roma, Epiro, Esparta, Tiro, y Tebas,
Delfos, Toro, Crotón, Cairo, y Corinto,
Hidaspe, y Ciro, la ventaja llevas.

⁵⁴ *Ibíd.*, 15v. La transcripción de este soneto se realizó conservando la puntuación y el orden en que fue escrito, sólo se modernizaron las palabras del español antiguo.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Nacional de España, *Manuscritos*, Madrid, España.

Frank Melville Jr. Memorial Library, State University of New York at Stony Brook, Nueva York, Estados Unidos de América.

Museo Local de la Evangelización Ex Convento de San Miguel Huejotzingo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Huejotzingo, Puebla, México.

*FUENTES MANUSCRITAS E IMPRESAS*⁵⁵

Breve explicación de lo que contiene la pirámide que para celebrar la jura de nuestro católico monarca Luis I, que Dios Guarde, erigieron los profesores del nobilísimo arte de la pintura en la ciudad de México el 25 de julio de 1724, México, Imprenta de José Bernardo de Hogal, 1724.

*Celebración que hizo el ilustre Arte de Platero a la Coronación de Nuestro Cathólico Rey de las Españas (que Dios Guarde) Don Luis Primero, México, 1724.

Levanto, Dionisio, El sol de oriente y del occidente aplaudidos en la solemne fiesta por la coronación de Don Luis I, Oaxaca, Imprenta Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1725.

*Ruíz Guerra y Morales, Cristóbal, Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras que con ocasión de la jura de nuestro amado rey y señor Don Luis Fernando I brotó por el celeste suelo de su Real, Pontificia Academia, Atenas de las Indias Occidentales y ofrece en nombre de esta Ilustre y Muy Leal Universidad Pontificia, México, Imprenta de Bernardo de Hogal, 1724.

Valle y Guzmán, Francisco del, Relación de las fiestas... con que la... ciudad de Durango... celebró la regia proclamación de... Luis Primero..., México, Imprenta de José Bernardo de Hogal, 1725.

*Verdiguier Isasi, Lucas de, El segundo sin segundo Salomón, el Sr. Don Luis Fernando rey y señor de las Españas. Sermón que al juramento que solemnemente hizo el Excelentísimo Sr. Dn. Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte, con

⁵⁵ Las obras que se consignan con un asterisco son las únicas de las que se conoce algún ejemplar impreso o manuscrito. Sobre el resto de las fuentes manuscritas e impresas que se refieren en este apartado sólo se tiene noticia de su existencia, pero no hay algún ejemplar en las principales bibliotecas de América Latina, Europa y los Estados Unidos.

asistencia de todos los tribunales y de la Nobilísima y Leal Ciudad de México, México, Imprenta de Herederos Viuda de Miguel de Ribera, 1724.

OBRAS Y REFERENCIAS

- Alberro, Solange, “Reyes y monarquía en las fiestas virreinales de la Nueva España y del Perú”, Óscar Mazín (ed.), *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 275-300.
- Amerlinck, María Concepción, “Los plateros en la vida social novohispana”, Jesús Paniagua Pérez y Nuria Salazar Simarro (coords.), *La plata en Iberoamérica, siglos XVI al XIX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de León, 2008, pp. 403-419.
- Anderson, *Art of the silversmith in Mexico, 1519-1936*, vol. 1, New York, Oxford University Press, 1941.
- Bravo, María Dolores, “La fiesta pública: su tiempo y espacio”, Antonio Rubial García (coord.), *Historia de la vida cotidiana. La ciudad barroca*, tomo II, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 435-460.
- Cañeque, Alejandro, “El poder transfigurado. El virrey como la ‘viva imagen del rey’ en la Nueva España”, Óscar Mazín (ed.), *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 301-336.
- Cardim, Pedro y Joan Lluís Palos (eds.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt, Vervuet, 2012.
- Carmagnani, Marcello, “La organización de los espacios americanos en la monarquía española (siglos XVI-XVIII)”, Óscar Mazín y José Javier Ruíz Ibáñez (eds.), *Las Indias Occidentales, procesos de incorporación territorial*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 331-356.
- Curcio-Nagi, “Giants and Gypsies: Corpus Christi in Colonial Mexico City”, William H. Beezley, Cheryl English Martin y William E. French (eds.), *Rituals of rule, rituals of resistance: Public celebrations and popular culture in Mexico*, Willmington, Delaware, A Scholarly Resources Inc, 1994, pp. 1-26.
- Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- García Rivas, Manuel, *La proclamación de Luis I en Borja (reproducción facsimilar de la obra editada en aquella ocasión)*, Borja, Centro de Estudios Borjanos, Institución “Fernando el Católico”, 2011.

- Gemelli Careri, Giovanni Francesco, *Viaje a la Nueva España*, estudio preliminar, traducción y notas de Francisca Perujo, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2002.
- Gutiérrez, Ramón, “Los gremios y academias en la producción del arte colonial”, Ramón Gutiérrez (coord.), *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1995, pp. 25-50.
- Larios Martín, Jesús, *Dinastías reales de España. Geografía política y eclesiástica*, Madrid, Instituto Luis de Salazar y Castro, Hidalguía, 1986.
- Martínez Hernández, Santiago, “Cultura festiva y poder en la monarquía hispánica y su mundo: convergencias historiográficas y perspectivas de análisis”, *Studia Histórica: Historia Moderna*, vol. 31, Salamanca, marzo, 2011, pp. 127-152.
- Méndez, María Águeda (ed.), *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispanos*, México, El Colegio de México, 2004.
- Osorio, Alejandra, “El rey en Lima, simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete”, Óscar Mazín (ed.), *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 229-273.
- Rivero Rodríguez, Manuel, *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*, Madrid, Akal, 2011.
- Rodríguez Moya, Inmaculada y Víctor Mínguez Cornelles, “Cultura simbólica y fiestas borbónicas en Nueva Granada. De las exequias de Luis I (1724) a la proclamación de Fernando VII (1808)”, *Revista CS. Estudios sobre historia y cultura*, Universidad Icesi, núm. 9, enero-junio, Cali, Colombia, 2012, pp. 115-143. DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i9.1204>.
- Rucquoi, Adeline, “Tierra y gobierno en la Península Ibérica”, Óscar Mazín y José Javier Ruíz Ibáñez (eds.), *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas (siglos XVI a XVIII)*, México, El Colegio de México, Red Columnaria, 2012: 43-68.
- Ruíz Medrano, Carlos Rubén, *El gremio de plateros en Nueva España*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2001.
- , *Fiestas y procesiones en el mundo colonial novohispano: los conflictos de preminencia y una sátira carnavalesca del siglo XVIII*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2001.
- Sanz, María Jesús, *Una hermandad gremial. San Eloy de los plateros, 1341-1914*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996.
- Sebastián, “Arte funerario y astrología: La pira de Luis I”, *Ars Longa*, Universitat de Valencia, núm. 2, Valencia, España, 1991, pp. 113-126.
- Signaut, Nelly, “La circulación de imágenes en fiestas y ceremonias y la pintura de Nueva España”, Óscar Mazín y José Javier Ruíz Ibáñez (eds.), *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéri-*

cas (siglos XVI a XVIII), México, El Colegio de México, Red Columnaria, 2012, pp. 437-458.

Solano, Francisco de, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de Indios*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

Valladares de Sotomayor, Antonio, *Semanario erudito, que comprende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, histórica, satíricas, y jocosas, de nuestros mejores autores antiguos, y modernos*, tomo XI, Madrid, Imprenta de Blas Román, 1788.

Vargas Lugo, Elisa y Gustavo Curiel (eds.), *Juan Correa. Su vida y su obra. Cuerpo de Documentos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1991.

Viqueira Albán, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

El Resguardo de la Aduana durante el proceso revolucionario en Salta (1810-1817)*

Bárbara Marisa Aramendi**

Recibido el 4 de junio de 2019; aceptado el 27 de noviembre de 2019

RESUMEN

El presente trabajo estudia los mecanismos de control y recaudación de la Hacienda descendiendo a la cotidianeidad administrativa y política mediante el análisis de los guardas de Salta y Jujuy. Nos preguntamos quiénes ocuparon esos cargos, cuáles fueron sus funciones, cómo y dónde las ejercieron en un contexto donde el orden político empezaba a percibirse como parte de una monarquía en crisis. El interés por esta problemática se centra en el convencimiento de que la organización y funcionamiento del Resguardo y guardas de la Hacienda durante el proceso revolucionario revistieron una dinámica propia que merece un estudio específico. Para llevar a cabo el presente trabajo se consultaron los Fondos de Gobierno del Archivo y Biblioteca Históricos de Salta.

Palabras clave: *Guardas, Hacienda, proceso revolucionario.*

* Este trabajo forma parte de los proyectos CIUNSa 2476: “Configuraciones sociales, culturales y del poder entre colonia y siglo XIX. Salta y Jujuy en el espacio sur andino, 1960-1852”, dirección y codirección doctoras Telma Chaile y Bárbara Aramendi; IDEA: “Territorialidad y poder. Conflictos, exclusión y resistencias en la construcción de la sociedad en Salta”, bajo la dirección de la doctora Sara Mata.

** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina. Correo electrónico: barbara_aramendi@yahoo.com.ar.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8372-9240>

Custom house guards during the revolutionary process in Salta (1810-1817)

ABSTRACT

The present article studies the control and collection mechanisms of Treasury deepening to the administrative and political daily life through the analysis of the guards of Salta and Jujuy. We ask who occupied those positions, what were their functions, how and where they were exercised in a context where the political order began to be perceived as part of a monarchy in crisis. Our interest in this problem is centered on the conviction that the organization and operation of the Resguardo and guards during the revolutionary process had a specific dynamic that deserves a specific study. The sources used for this approach consist of the Fondos de Gobierno del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta.

Key words: *Guards, Treasury, revolutionary process.*

El estudio de la Hacienda del siglo XIX, concebida como un espacio sociopolítico, se constituye como uno de los campos que mejor se presta para el análisis de las rupturas propiciadas por movimientos revolucionarios que insertan sus raíces en las últimas décadas del XVIII. Los trabajos dedicados a la negociación fiscal, a la nueva organización de la administración de Hacienda, a sus programas, al fraude o al control financiero surgido en esos años, subrayan la pervivencia de concepciones antiguas.¹

La Real Hacienda en la colonia constituía un sector administrativo estratégico, en particular a través de su función de recaudación, por medio de su engranaje aseguraba el tránsito de las riquezas americanas destinadas a la metrópoli o al funcionamiento local del aparato del Estado colonial.² La importancia recaudatoria inherente a esta institución perdura lógicamente durante el proceso revolucionario, es en ese contexto que elegimos analizar la administración de la Real Hacienda enfocándonos en el grupo de oficiales encargado de celar los puestos del camino entre Salta y el Alto Perú. Nos centramos específicamente en el estudio de los miembros del Resguardo de

¹ Dubet y Solbes Ferri, "Introducción".

² Bertrand, *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII*, p. 19.

la Aduana y en el de los guardas que actuaron en Jujuy en complementariedad con aquéllos.

Los estudios sobre la administración son abundantes en la historiografía, desde fines de los sesenta algunos planteos fundantes analizaron a la monarquía hispánica confrontándola con los tipos de dominación propuestos por Max Weber. John Leddy Phelan trabajó sobre la capacidad de negociación y autonomía de los agentes representantes de la Corona definiendo la burocracia española en la época de los Habsburgos como una burocracia a medio camino entre una administración patrimonial y una moderna.³ Por su parte, Horst Pietschmann dedicó sus estudios al análisis del proceso de formación del orden estatal colonial desarrollando el tema de la administración en el virreinato de Nueva España y la implantación allí del Sistema de Intendencias.⁴

Abocado al estudio de las reformas borbónicas John Lynch brindó una visión del funcionamiento del virreinato del Río de la Plata a partir de la implantación del Sistema de Intendencias. Para ello llevó a cabo un análisis de la situación particular de la región, su evolución dentro del sistema de gobierno español y la manera en que los intendentes actuaron en relación a otras instituciones y oficiales de la corona.⁵ Siguiendo los lineamientos trazados por Lynch, John Fisher, en su trabajo sobre la administración provincial bajo el régimen de las intendencias en Perú, exploró los antecedentes y efectos de la reforma administrativa durante el último período colonial y examinó los logros de los intendentes en relación a lo previsto por la Ordenanza.⁶

Desde fines de los setenta y en las décadas subsiguientes, distintas obras abordaron el estudio de miembros de la administración a partir de criterios socioprofesionales. Destacamos la clásica obra de Mark Burkholder y Dewart Chandler⁷ sobre los odores de las Audiencias y el pretendido enfrentamiento entre criollos y peninsulares, el trabajo de Linda Arnold⁸ para México donde analiza a la burocracia y a los burócratas en el período mo-

³ Phelan, *El Reino de Quito en el siglo xvii. La política burocrática en el Imperio Español*.

⁴ Pietschmann, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*.

⁵ Lynch, *Administración colonial española: el sistema de intendencias en el Virreinato del Río de la Plata*.

⁶ Fisher, *Gobierno y sociedad en el Perú colonial. El régimen de las Intendencias: 1784-1814*.

⁷ Burkholder y Chandler, *De la impotencia a la autoridad, la corona española y las audiencias en América, 1687-1808*.

⁸ Arnold, *Burocracia y burócratas en México, 1742-1835*.

nárquico y su tránsito a una república federal, y el de Susan Socolow⁹ sobre los burócratas de Buenos Aires a fines del período colonial.

A partir de la década de los noventa los trabajos de José María Imízcoz, Jean Pierre Dedieu y sus colaboradores analizaron la administración de la monarquía hispana con una renovada mirada historiográfica basados en el análisis microhistórico de las redes sociales para comprender la inserción de grupos familiares dentro del aparato institucional del Antiguo Régimen. Así, llevaron a cabo una amplia investigación relativa al estudio del sistema político y los vínculos entre los actores corporativos, magistrados e individuos proponiéndose superar los tradicionales acercamientos prosopográficos al cruzarlos con una historia institucional basada en procesos.¹⁰ Dentro de este paradigma Michel Bertrand estudia a los cuerpos de oficiales de la Real Hacienda de Nueva España en los siglos XVII y XVIII profundizando en el mundo personal, social y profesional de los implicados.¹¹

Centrados en el estudio de la historia de las finanzas y también privilegiando la observación sobre los agentes que la constituyeron, en los últimos años una serie de trabajos se han preocupado por el análisis de la Real Hacienda de la monarquía, su significado y su existencia. Para ello consideraron este objeto de estudio en su calidad de espacio político, social y de negociación examinado los problemas fiscales en su interdependencia con transformaciones económicas, sociales y culturales.¹²

Dentro de este amplio abanico de producciones difícil de rastrear, sin embargo, son aquellas relativas a personajes actuantes en los espacios rasos de la administración, como los guardas, que constituían el grupo de los funcionarios menores tal como los denominara Mark Burkholder.¹³

⁹ Socolow, *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio*.

¹⁰ Citaremos sólo un par de obras de referencia, pues dichos grupos de investigación han publicado una cantidad considerable de artículos donde analizaron a la monarquía hispánica y su administración. Castellano, Dedieu, López Cordón (eds.), *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia Institucional en la Edad Moderna*. Imízcoz, *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*.

¹¹ Bertrand, “De la familia a la red de sociabilidad”; *Grandeza y miseria del oficio*. “Los oficiales reales de Nueva España: una aproximación al estudio de un grupo de poder en la sociedad novohispana (siglos XVII-XVIII)”; “Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII”.

¹² Bertrand y Moutoukias, *Cambio institucional y fiscalidad*; Dubet y Solbes Ferri, Monográfico “Actores políticos y actores privados en el gobierno de la Hacienda”; Dubet y Solbes Ferri, Dossier “La construcción de la hacienda hispánica en el largo siglo XVIII”. Sólo por mencionar trabajos colectivos recientes sobre la materia.

¹³ Burkholder distingue cuatro tipos de servidores del rey con el ánimo de diferenciar grupos dentro de un universo bastante amplio. Burkholder, “Burócratas”, p. 112. Horst Pietschmann hace lo propio, aunque organiza la división en tres grupos diferentes. Pietschmann, *Las re-*

Para el caso de Salta, los abordajes específicos sobre la administración estuvieron vinculados casi exclusivamente a una tradicional historia de las instituciones que consideró que la existencia de una organización institucional estatal podía plantearse recién a partir de 1821, momento en que se sancionó el Reglamento de la provincia, se conformaron los tres poderes y se edificó un sistema fiscal y rentístico basado en medidas que fueron organizando las finanzas y la administración públicas.¹⁴ La problemática que aquí presentamos abarca un momento definido por esa historia como “caótico”, sin embargo, antes de 1821 nos encontramos, en el ámbito del control fiscal, con un cuerpo administrativo que funcionaba desde los primeros años del siglo XIX, pero con antecedentes seculares, con una historia, normativa y características propias. Partimos así, de la concepción de que las instituciones, lejos de ser producto de una fatalidad, son el resultado de una serie de decisiones; por lo tanto, su vitalidad, prospección y razón de ser está vinculada con la agencia de los sujetos que la componen y con las relaciones sociales en su conjunto.¹⁵ Pretendemos entonces comprender los mecanismos de control y recaudación de la Hacienda concebida como un espacio social y político, descendiendo a la cotidianeidad administrativa y política mediante el análisis de los guardas. Nos preguntamos quiénes ocuparon esos cargos, cuáles fueron sus funciones, cómo, dónde y por qué las ejercieron. Durante el período revolucionario el orden político empezaba a percibirse como parte de una monarquía en crisis al tiempo que no concretaba la condición de ser un órgano independiente para darse una organización constitucional moderna.¹⁶ Así, el interés por el estudio de los guardas y sus funciones cotidianas se centra en el convencimiento de que la organización y funcionamiento del Resguardo durante el proceso de independencia revistieron una dinámica propia que merece un estudio específico.

Pensar cómo se manejó ese sector de la Hacienda en tiempos de revolución en un territorio convertido en escenario de guerra y cuáles fueron los cambios y permanencias que se vislumbraron, posibilita acercarse a las prác-

formas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo.

¹⁴ El Reglamento constitucional de 1821 se sancionó luego del armisticio con el ejército realista del comandante Pedro Antonio de Olañeta, firmado a un mes de la muerte de Güemes. Según de la Cuesta fue redactado para que el futuro gobernador intendente tuviera reglas precisas para una recta administración de la provincia. de la Cuesta, *Organización Institucional de Salta (1821-1855)*, pp. 8-10. Conti, “Reordenamiento de las rentas fiscales en la emergencia de los estados provinciales. Salta y Jujuy (1835-1853)”.

¹⁵ Barrera, “Introducción”.

¹⁶ Ternavasio, *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, pp. 17-18.

ticas, al ejercicio del poder y por qué no, a las posteriores propuestas estatales. La especificidad del estudio de caso desde un análisis micro contribuye a enriquecer el abanico de situaciones que presentó la historia de la administración de la Hacienda en América durante el proceso revolucionario. Para el caso de Salta este período no redundó en un cambio drástico en la organización de los guardas de la Aduana, sino que, a pesar del inestable contexto político, siguieron actuando bajo las normativas coloniales.

Para llevar a cabo este trabajo se realizó un barrido sistemático de los heterogéneos Fondos de Gobierno del Archivo y Biblioteca Provincial de Salta donde se encuentra el grueso de la documentación oficial relativa a la Hacienda de la intendencia.

LA POLÍTICA EN SALTA A PRINCIPIOS DEL 1800

En 1783, con la implementación del Sistema de Intendencias, el virreinato del Río de la Plata de reciente creación fue reorganizado jurisdiccionalmente, y sus gobernaciones divididas en ocho intendencias. Se creó así la Intendencia de Salta del Tucumán, con capital en la ciudad de Salta, que comprendía además las ciudades de Jujuy, San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, con sus respectivas jurisdicciones. El siglo XIX inició con una especial situación de inestabilidad política: el gobernador intendente, Rafael de la Luz, había fallecido en 1807 encargándose del gobierno su teniente asesor Joseph de Medeiros, en tanto que el mando militar había recaído en manos del sargento mayor del regimiento de dragones de milicias, José Francisco Martínez de Tineo. Por los sucesivos viajes que debió emprender Medeiros ocuparon su cargo en calidad de sustitutos el alcalde de primer voto, Tomás Arrigunaga y Archondo y el contador de las Cajas Reales, Nicolás Villacorta y Ocaña. Finalmente, en 1809 el virrey Santiago de Liniers nombró en comisión y provisionalmente para ocupar el cargo de intendente a Nicolás Severo de Isasmendi.¹⁷

Paralelamente, en el cercano Alto Perú se desarrollaban los movimientos revolucionarios de Chuquisaca y La Paz, los cuales no fueron ajenos para los vecinos de Salta, incluso, según el virrey Cisneros, algunos abogados de la

¹⁷ Acevedo, *La intendencia de Salta del Tucumán en el virreinato de Río de la Plata*, pp. 463 y 464. Isasmendi era uno de los hombres más ricos de la región. Basaba su riqueza en la producción de su hacienda con la cual desarrollaba una intensa actividad mercantil exportando lana de vicuña a España, comercializando jabón y ganado vacuno en el Alto Perú, invernando mulas y abasteciendo de harinas y vino al mercado local y regional. Mata, *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*.

Intendencia se habían expresado subversivamente contra los intereses reales.¹⁸

Cuando el cabildo de Buenos Aires se pronunció a favor de la revolución, en su calidad de capital del virreinato pretendió un acatamiento explícito al nuevo gobierno por parte de las autoridades de las ciudades subordinadas. Isasmendi, en un primer momento y presionado, reconoció a la Junta de Buenos Aires, pero *a posteriori* intentó reducir a los “enemigos de la causa del rey” apoyándose en comerciantes peninsulares y oficiales reales cuya reacción varió entre la ambigüedad y la abierta oposición a la revolución. Desde un principio la facción “realista” contó con un considerable número de adeptos, manifiestos o encubiertos, los necesarios para alentar al ejército del Rey acerca de las posibilidades de poseer esos territorios.¹⁹

Mientras tanto, desde España se realizaban infructuosos nombramientos para el cargo de Intendente de Salta,²⁰ por su parte, el presidente de la Audiencia de Charcas, Vicente Nieto, ordenaba que se enmendara la posición favorable al gobierno revolucionario so pena de hacerles sentir el rigor debido a los traidores.²¹ Finalmente, Isasmendi fue relevado de su cargo por la Junta Provisional de Buenos Aires y en su lugar asumió el auditor de guerra del Ejército Auxiliar: Feliciano Chiclana.²²

Desatada la guerra desde Buenos Aires contra los focos realistas se imponía la creciente necesidad de reclutar hombres y recursos materiales; para sostenerla se planteó el dilema de cómo generar y mantener adhesiones al nuevo orden en ciudades y regiones alejadas. Las tropas debían proveerse en los espacios convertidos en escenarios de guerra y dicha provisión dependía

¹⁸ Solá, “Salta (1810-1821)”, p. 368.

¹⁹ Mata, “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”.

²⁰ El 30 de julio de 1810 desde Cádiz se nombró como gobernador intendente político y militar de Salta a don Manuel Ramón por [dimisión] del coronel don Víctor Salcedo y Somodevilla nombrado a raíz del fallecimiento de la Luz. Archivo General de la Nación Argentina (AGN), Sala IX, Nombramientos civiles y eclesiásticos, J-Z. Somodevilla había sido nombrado por la Junta de Sevilla en 1809 y Ramón por el Consejo de Regencia; Acevedo, *La Revolución de Mayo en Salta*. Marcela Ternavasio rescata una carta escrita por Domingo Matheu en la que menciona que el Consejo de Regencia daba empleos “a troche y moche” para las Américas. Ternavasio, *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, p. 49.

²¹ Oficio de Nieto a Isasmendi. Chuquisaca, 11 de julio de 1810. AGN. Archivo de Gobierno de Buenos Aires. Tomo 22. Reproducido en Levene, Ricardo: *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*. Buenos Aires, 1921. Tomo II, p. 387. En Acevedo, *La Revolución de Mayo en Salta*, p. 165.

²² Isasmendi había pedido en reiteradas oportunidades que lo apartaran del cargo. Chiclana era abogado, porteño, tuvo una importante actuación en todos los sucesos desarrollados en Buenos Aires desde la época de las invasiones inglesas, integraba el elenco de los que habían buscado el cambio de gobierno. Acevedo, *La Revolución de Mayo en Salta*.

del consenso que pudiera tener la Junta entre las élites locales. El decreto dictado en febrero de 1811 creando Juntas Provinciales y Subalternas fue un intento de respuesta política a este problema,²³ por reglamento se erigieron Juntas Principales en cada capital de Intendencia y Juntas Subordinadas en las ciudades y villas. Las Principales estaban integradas por el gobernador intendente y cuatro vocales elegidos por el pueblo y en ellas residía toda la autoridad del gobierno de la provincia, las subordinadas estaban compuestas por el comandante de armas de la ciudad y dos vocales elegidos también por el pueblo.²⁴ Luego del intento de gobernar a través de las Juntas lo que siguió vigente en las ciudades del interior fue la ordenanza de intendentes con la unidad de las cuatro causas.

En 1812 Salta fue tomada por los realistas y volvió a manos de los revolucionarios el 20 de febrero de 1813 luego de que las tropas de Belgrano derrotaran al ejército de Pío Tristán en Castañares, al norte de la ciudad. En este punto el Ejército Auxiliar del Perú se acantonó en Jujuy, varios salteños y jujeños que apoyaban la causa del rey, temerosos de las represalias, emigraron a las ciudades altoperuanas, otros permanecieron en Salta trabajando a favor de la corona. En 1814 el ejército realista volvería a entrar en la ciudad al mando del general Pezuela quedándose allí por espacio de seis meses para luego retirarse. En octubre de ese año el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gervasio Posadas, decretaba la división del territorio creando la provincia de Tucumán. La provincia de Salta quedó entonces conformada por las ciudades de Salta, Jujuy, Orán, Tarija y el Valle de Santa María.²⁵ Luego de estos acontecimientos, desde el cuartel instalado en Tupiza, los realistas realizaron varias incursiones sobre Salta en tanto que el ejército Auxiliar sólo avanzaría sobre el Alto Perú en 1816, a su regreso, derrotado por tercera vez, se establecería definitivamente en Tucumán dejando librada la lucha contra los realistas a las fuerzas locales, quienes la sostendrían hasta 1821.²⁶

En definitiva, desde la revolución en 1810 hasta 1815, año en que asume Martín Miguel de Güemes, la situación política estuvo enmarcada, como lo mencionamos anteriormente, en un período de gran inestabilidad: diez gobernadores ejercieron sus cargos de manera intermitente, nueve nombrados por el

²³ Ternavasio, *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, p. 51.

²⁴ Tío Vallejo, *Antiguo Régimen y liberalismo. Tucumán, 1770-1830*. Ternavasio, *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*. Las juntas se formaban por pares que constituían un órgano de carácter colegiado con iguales funciones, que se vigilaban y custodiaban recíprocamente.

²⁵ Solá, "Salta (1810-1821)", p. 366.

²⁶ Mata, "Salta y la guerra de la independencia en los Andes Meridionales".

gobierno de Buenos aires. Sumado a esto, en dos oportunidades, 1812 y 1814, la ciudad fue tomada por el bando realista quedando bajo su jurisdicción.

El control sobre el territorio por parte de la autoridad central en todo este período no fue sólo virtual, sino bastante dudoso. Los ejércitos en los frentes de batalla ejercieron una suerte de autoridad ad hoc mientras las disputas jurisdiccionales entre autoridades capitulares, gobernadores intendentes y comandantes de armas proliferaban. La presencia del Ejército Auxiliar ofreció nuevas alternativas de poder y generó conflictos que además involucraron a los jefes militares locales en la lucha por el poder político y el control de los milicianos.

Durante todo este período el centro de la vida económica en Salta fue el comercio de mulas, principal rubro de exportación entre 1801 y 1810. Posteriormente, con la revolución, los empréstitos forzosos, las confiscaciones de ganado, la lucha y los éxodos llevaron a la quiebra a importantes hacendados. La guerra sembró ruinas económicas y paralización aunque no el fin del comercio, incluso el intercambio con el enemigo pudo haber alcanzado una dimensión considerable, de hecho existieron denuncias sobre comunicaciones comerciales clandestinas en plena guerra, en especial con referencia a ventas de animales.²⁷

EL RESGUARDO DE LA ADUANA

Salta desempeñaba un papel clave dentro del flujo comercial que conectaba a Buenos Aires con el Perú, constituía el linde de la cuenca rioplatense y última parada posible donde aprestar el ganado para la penosa ascensión a través de las abras. En la última década colonial los ingresos de su Caja mostraban que la mayor recaudación provenía de los impuestos al comercio de entre los cuales, el ramo de sisa encabezaba la lista seguido por el de alcabalas. La sisa se cobraba sobre ciertos productos en tránsito hacia el Alto Perú y el Perú, y se destinaba a la defensa de la frontera Este del Tucumán, si bien el mayor porcentaje de ingresos provenía de los gravámenes sobre el comercio mular, también se extendían sobre productos tales como el aguardiente, el ganado vacuno, la yerba mate y el jabón. La segunda fuente de ingresos provenía del ramo de alcabalas, este gravamen se percibía sobre el valor de todas las mercancías o productos (muebles, inmuebles y semovientes) que se vendían o permutaban en la jurisdicción. Se trataba de un impuesto indirecto que incidía en general sobre los consumidores y que asumía el carácter de una imposición a la circulación, ya que su pago debía efectuarse en el

²⁷ Madrazo, “El comercio regional en el siglo XIX. La situación de Salta y Jujuy”, p. 245.

momento de introducirse los efectos en el suelo alcabatorio, es decir, al ingresar en la jurisdicción territorial de una administración de alcabala.²⁸

Las cajas principales de la Real Hacienda se hallaban ubicadas en la ciudad de Salta desde 1784, allí residían los ministros, tesorero y contador, encargados, entre otras cosas, del control y la recaudación fiscal. Con frecuencia y desde los inicios de la conquista, las cajas reales tenían como anexo almacenes de materiales y ocasionalmente arsenales en los que se guardaban los bienes que pertenecían a la Corona. En Salta, fue recién a fines de 1801, cuando en la capital virreinal se registraba el mayor número de oficiales reales²⁹ y dentro del programa borbónico que buscaba una mayor captación del fisco, que se autorizó la creación de un Almacén o Aduana. Esta inversión tardía se justificaba además por la fase de esplendor que atravesaba la saca de mulas hacia el Perú.

En las Aduanas Reales debían presentarse todos los efectos y frutos comerciables para su confrontación con las guías en virtud de la seguridad del derecho de alcabala y otros municipales. Aunque cada año se designaban guardas al comenzar la feria de mulas en el mes de febrero para controlar el pago de la sisa, la creación de la Aduana en Salta, y su correspondiente Resguardo, resultó de fundamental importancia ya que facilitaría el registro sistemático de los efectos que se introducían en la ciudad para que nadie descargara en sus tiendas y posadas particulares y evitar así la segura defraudación al fisco.³⁰ Además significaba la existencia de un plantel de guardas permanente ya que hasta ese entonces sólo se designaban guardas de manera temporaria para la feria de mulas.³¹

Como mencionáramos, con el establecimiento del Almacén se nombró a los correspondientes oficiales para su manejo, un Resguardo compuesto por

²⁸ Wayar, “La estructura fiscal de la Intendencia de Salta. 1800-1809.

²⁹ La creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 produjo un notable crecimiento de la administración en Buenos Aires y en menor medida en el interior, al momento de su fundación se creó también la Junta de Hacienda, posteriormente, el virrey Pedro de Cevallos y su sucesor establecieron dos ramas adicionales de la Hacienda, la Junta de Diezmos (1777) y la Aduana (1778). Lynch, *Administración colonial española el sistema de intendencias en el Virreinato del Río de la Plata*; Socolow, *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio*.

³⁰ Aramendi, “En lo más bajo de la administración colonial: guardas y receptores de la Real Hacienda. Salta, siglo XVIII”.

³¹ Sánchez Albornoz señala que en otoño, cuando todos los mulares de la feria habían sido despachados, el guarda retornaba a Salta y se le labraba un acta certificando el término de sus funciones. Sánchez Albornoz, “La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808, pp. 287 y 288. Este modus operandi no era extraño, pues la contratación de personal interino se realizaba a todo lo largo del Imperio en ocasiones especiales en que se creía oportuno aumentar la vigilancia. Delgado Ribas, “Fiscalidad y comercio con América: los Resguardos de Rentas de Catalunya (1778-1799)”, p. 82.

un alcalde de aduana o guarda de almacén, un mayor o comandante, un teniente y tres guardas. El alcalde de la aduana gozaba de fuero militar ya que ante la ausencia de almacén de artillería se le unieron las obligaciones de este empleo.³²

Resguardo de la Aduana de Salta (1802)

<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Sueldo</i>
Alcalde de Aduana o Guarda de Almacén	Lorenzo Fernández Baldivieso	400 pesos anuales
Mayor o Comandante	Benito Ortiz de la Torre	35 pesos mensuales
2º Guarda o Teniente	Ramón Lagrú	28 pesos mensuales
3º Guarda	Gaspar Espinoza	25 pesos mensuales
4º Guarda	José Fructuoso González	20 pesos mensuales
5º Guarda	Pedro Lagrú	16 pesos mensuales

Fuente: ABHS, Fondos de Gobierno, Caja 20, Año 1802, Carpeta Febrero.

Las funciones generales de los guardas consistían en celar en las entradas a la ciudad toda extracción o introducción clandestina y aprehenderla al hallarla; investigar el por menor de ventas, reventas y cambios de efectos y ganado e informar a los ministros y a los receptores de los curatos rurales para deducir de dichos contratos el derecho de alcabala correspondiente.³³ Debían asegurarse de que los efectos extraídos, gravados con el impuesto de la sisa, lo hubieran satisfecho. Todo esto debidamente registrado en los cuadernos de cuentas.

Además, estas tareas reglamentarias incluían que cada año, para la época de la feria de mulas, los miembros del Resguardo fueran designados a diferentes parajes estratégicos en el camino hacia el Perú.³⁴ Para el cobro de la sisa de mulas en Salta, el tesorero y el contador de la Real Hacienda registraban el nombre del comerciante internador, la cantidad de mulas remitidas y, en algunas oportunidades, el destino final y el nombre del tropero que

³² Archivo y Biblioteca Históricas de Salta (en adelante ABHS), Fondos de Gobierno (en adelante FG), Caja 20, Año 1802, Carpeta Febrero. Salta 22 de agosto de 1804.

³³ El ramo de alcabalas significaba la segunda fuente de ingresos de la Intendencia, este gravamen se percibía sobre el valor de todas las mercancías o productos (muebles, inmuebles y semovientes) que se vendían o permutaban en la jurisdicción. Wayar, “La estructura fiscal de la Intendencia de Salta. 1800-1809”.

³⁴ ABHS, FG, Caja 20, Año 1802, Carpeta Febrero. Salta 22 de agosto de 1804. ABHS, FG, Caja 27, Año 1810, Carpeta Enero. Salta, 16 de enero de 1810.

conducía la recua. Una vez realizado este trámite, se emitía una guía que el arriero debía exhibir en los diferentes puestos instalados a la vera de las rutas comerciales. En cada puesto, el guarda era el encargado de controlar si la cantidad de mulas que consignaba la guía coincidía con las mulas en tránsito. Si se detectaba un exceso, el guarda debía cobrar los seis reales correspondientes por cabeza.³⁵ La tarea en estos puestos consistía en confrontar las guías, controlar el derecho de alcabala y rastrear en las inmediaciones del puesto en busca de indicios que pudiesen hacer sospechar la extracción de ganado por “veredas extraviadas” con fines de evasión.

Sánchez Albornoz señaló que los cuatro principales resguardos eran la Quebrada del Toro, Piscuno, Los Sauces y La Quiaca. El camino principal de las mulas pasaba por la boca de la Quebrada del Toro, canalizando un tráfico tan grande que, en comparación, el de los demás pasos resultaba insignificante.³⁶ Al poniente de Salta, a unos doce días de marcha, la recua tropezaba con un segundo puesto, el de Piscuno, último resguardo de la Hacienda antes de la internación en el Altiplano. El segundo camino se dirigía hacia el norte y llegaba a Jujuy, y por la Quebrada de Humahuaca a Tarija; entre Salta y Jujuy el puesto de los Sauces abrazaba todo lo que iba y venía por la angostura del Río Blanco y diversos caminos desde Cobos a Perico. El resguardo final estaba situado en La Quiaca, por este cruce pasaban algunos de Salta y buena parte de los de Jujuy. Un tercer paso llevaba por vericuetos desde los valles calchaquíes hasta la Puna, los resguardos eran los de Santa María y Calchaquí; este paso coincide con uno de los tramos de los llamados “Caminos del Despoblado” que ingresando por Coquimbo (Chile) llegaba a la Poma en los valles Calchaquíes y desde allí subía directamente a la Puna.³⁷

Las rutas hacia el norte y, sobre todo, los caminos de herradura que articulaban Jujuy con otros espacios eran innumerables, aunque pocos de ellos eran usados para el transporte de animales cargados, pues era necesario que las rutas cumplieran algunos requisitos que garantizaran el arribo de las tropas y las arrias: pasturas, aguadas, y evitar los peligros típicos de la región

³⁵ Wayar, “La estructura fiscal de la Intendencia de Salta. 1800-1809”. Para una descripción acabada del sistema de guías y las rutas comerciales empleadas, véase Sánchez Albornoz, “La Saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808”.

³⁶ *Ibid.*, p. 287.

³⁷ Sánchez Albornoz supone esta opción como más aparente que real ya que presume que no debieron ser muchos los animales sometidos a la fatiga de subir directamente desde los valles hasta la Puna. Sánchez Albornoz, “La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808”, p. 286. Assadourian y Palomeque, “Los circuitos mercantiles del “interior argentino” y sus transformaciones durante la Guerra de la Independencia (1810-1825)”.

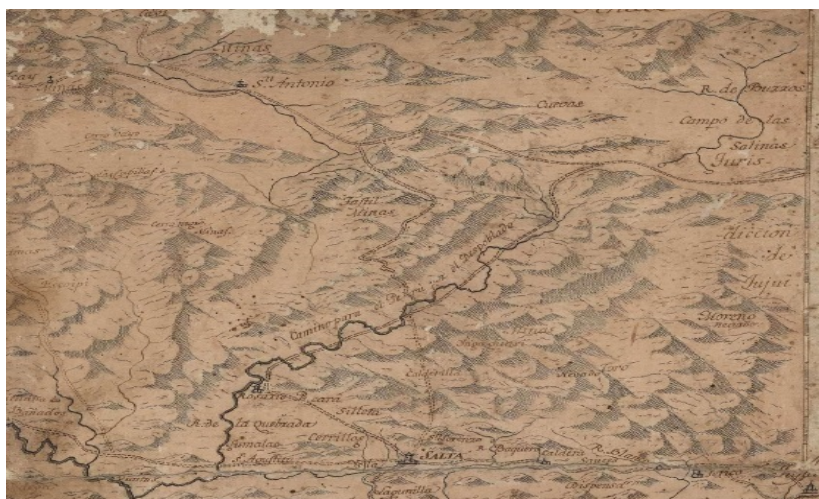


Figura 1. LARRAMENDI. Mapa de La Jurisdicción de Salta. Detalle [17--]. 1 mapa ms, desenho a tinta nanquim, 40,8 x 34 cm em f. 42,28 x 37. Disponível em <http://acervo.bn.digital.bn.br:8080/jspui/handle/123456789/219>, acesso em: 18 novembrro, 2019.

como los “malos pasos” y los desmoronamientos.³⁸ Sánchez Albornoz afirma que debido a la accidentada topografía, los pasos eran pocos y la custodia fácil, pero al mismo tiempo expone que en la documentación, como lo señalamos más arriba, se enuncia la existencia de “veredas y caminos extra- viados” por los cuales se podía llevar la hacienda que no tuviera despachos legítimos.³⁹

A la par del establecimiento del Resguardo se nombraron guardas, dos en Jujuy, uno en Tucumán y otro en Santiago del Estero.⁴⁰ Según las Instruc- ciones el guarda mayor de Jujuy debía permanecer constantemente en la ciudad, pero su segundo debía fijar su residencia por el tiempo que durara la feria de mulas y vacas en Humahuaca.⁴¹ Previo a la creación del Resguardo, Sánchez Albornoz señala que los guardas designados de manera temporal

³⁸ Conti y Sica, “Arrieros andinos de la colonia a la independencia. El negocio de la arriería en Jujuy, Noroeste Argentino”.

³⁹ Archivo General de la Nación Argentina, Sala XIII, 9-9-1, Libro 6. Tesorería de Salta, 19 de febrero de 1790. Citado en Sánchez Albornoz, “La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808”, p. 305.

⁴⁰ ABHS, FG, Caja 20, Año 1802, Carpeta Febrero. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1799.

⁴¹ *Ibid.* Salta, 22 de agosto de 1804.

para celar los pasos durante la feria de mulas eran gente de posición social desahogada y gozaban de un buen sueldo, entre ellos figuraban el mencionado Benito Ortíz de la Torre y Domingo Puch, comerciante de mulas. No creemos que esa haya sido la extracción social de todos los miembros del Resguardo, al parecer, salvo el alcalde y el comandante, se trataba de españoles pobres, algunos con cierta actividad comercial. Cuando se dieron las instrucciones para nombrar a los guardas se instruyó a los ministros de Salta para que propusieran “sujetos españoles” que supieran escribir regularmente.⁴²

La mayoría de los oficiales nombrados para conformar el flamante Resguardo de la Aduana ya formaban parte del aparato administrativo como empleados de la Hacienda y cabe mencionar que por lo menos dos de ellos probablemente ejercían actividades comerciales: el mencionado Ortíz de la Torre y Ramón Lagrú.

Al momento de nombrar un nuevo miembro del Resguardo en la primera década del 1800, fue un miliciano el elegido. En 1808, ante el fallecimiento del comandante, los ministros de Hacienda propusieron el ascenso de todos los oficiales y el nombramiento, como 5º guarda del primogénito de Ortíz de la Torre. El gobernador Rafael de la Luz aprobó esta decisión, pero el virrey Liniers nombró para el cargo vacante a Ángel Vicente Sánchez en atención a sus calidades y a los méritos contraídos en el servicio de las milicias de la ciudad.⁴³

El ingreso de milicianos a la administración debe ser analizado en el especial momento histórico que atravesaba la región, aunque no era la primera vez que un miliciano era nombrado para la tarea de celar puestos en la feria de mulas y vacas.⁴⁴ Paralelo al contexto de militarización de la monarquía en el siglo XVIII podemos señalar la militarización de la sociedad dada sobre todo en la segunda mitad del siglo en los Andes surandinos. En 1803 se organizaron las milicias que instalaron la presencia de hombres armados de distinta condición social, encabezadas por hacendados y estancieros, que instalados desde siempre en el poder local, devenían ahora en jefes milicia-

⁴² ABHS, FG, Caja 20, Año 1802, Carpeta Febrero. Tesorería de Salta, 20 de julio de 1804.

⁴³ En 1797 Sánchez había sido nombrado como ayudante mayor de la plaza con un sueldo de 300 pesos a cobrar del Real Erario y 360 cobraderos de la sisa. ABHS, FG, Caja 20, Año 1802, Carpeta Agosto. Salta, 31 de agosto de 1802.

⁴⁴ En 1793 era un soldado quien celaba el puesto de Laparca o Ingahuasi. ABHS, FG, Caja 14, Año 1793, Carpeta: Borrador de una nota de la tesorería de Salta al comisionado Juan Cenarrusa para que cambien al soldado puesto en el recuento de mulas. Salta, 19 de febrero de 1793. En 1789 el gobernador Pizarro nombró al teniente de milicias, Gaspar Arias, para celar el puesto de Piscuno. ABHS, FG, Caja 16 A, Años 1797-1799, Carpeta sin asunto. Salta, 8 de enero de 1797.

nos con potestad de administrar justicia y con un creciente poder político. En 1811 se habían organizado ya ocho compañías, siete de las cuales correspondían a partidos rurales de la jurisdicción de la ciudad de Salta.⁴⁵

Cabe preguntarse por qué el virrey, la más alta autoridad administrativa y política de la jurisdicción, decidió el nombramiento de un guarda de la Aduana de Salta. Si bien los guardas constituían un instrumento de ejecución clave de la política estatal en materia de recaudación se acostumbraba que la propuesta de los nombramientos estuviese en mano de sus superiores inmediatos.

Ángel Vicente Sánchez recibía como ayudante mayor de la plaza un mejor estipendio más alto que el que percibió como miembro del Resguardo. Aquí se plantea entonces como una hipótesis plausible que el Resguardo funcionó -en este caso- como un lugar de retiro para el miliciano. De todas maneras debemos decir que Sánchez no era uno más entre tantos, en 1810 el cabildo lo había convocado para la elección del diputado que representaría a Salta en Buenos Aires dentro del grupo catalogado como “Noble Vecindario” donde figuraba solamente el nombre de treinta personas.⁴⁶

LA MOVILIDAD DE LOS GUARDAS EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO

Acaecida la revolución, nos interesa reflejar cómo continuó la vida profesional de los guardas. En los primeros años se perdió el control de los centros mineros, la producción de plata colapsó entre 1812 y 1815, del antiguo tráfico quedaron entonces algunos envíos irregulares, muchos por el camino del Despoblado. Dentro de este contexto general se dieron relaciones puntuales con los dichos centros mineros signadas por las circunstancias políticas, cuando las tropas del Ejército revolucionario consiguieron controlar Potosí: septiembre de 1810 a junio de 1811, febrero a noviembre de 1813 y abril a noviembre de 1815, momento a partir del cual empeora la situación mercantil.⁴⁷

⁴⁵ Los hacendados y estancieros criollos ascendieron a los grados de coroneles y capitanes de las milicias y se enfrentaron a los funcionarios borbónicos ya que por la implementación del Reglamento de Milicias de 1805 sustraían de la justicia ordinaria a peones, pequeños propietarios y arrenderos devenidos en milicianos. Mata, S: “Salta y la guerra de la independencia en los Andes Meridionales”.

⁴⁶ AGN, Archivo de Gobierno de Buenos Aires, tomo 21. Citado en Acevedo, *La Revolución de Mayo en Salta*, p. 101. La elección de las personas que conformaron ese “noble vecindario” seguramente fue determinada por su posición política de apoyo a los capitulares frente al conflicto con el gobernador Isasmendi pero también es cierto que se trataba de un grupo identificado con “la parte más sana del pueblo”. *Ibid.*, p. 105.

⁴⁷ Assadourian y Palomeque, “Los circuitos mercantiles del ‘interior argentino’ y sus transformaciones durante la Guerra de la Independencia (1810-1825)”, pp. 64 y 65.

El único reemplazo por el cual ingresó a las filas del resguardo una persona ajena al departamento de Hacienda fue el que se dio ante el fallecimiento del teniente Ramón Lagrú en 1811. El nombramiento recayó en el miliciano Francisco Reyna, designado por el gobernador de Salta, Feliciano Chiclana, en atención a su servicio a la patria:⁴⁸ “[...] en el que se expuso a perder la vida [...], en condigno premio y remuneración de su distinguido merito hasta la resolución de la Excelentísima Junta Superior [...]”.⁴⁹

Los ministros de la Hacienda expresaron su malestar frente a un nombramiento que no respetaba las graduaciones, refirieron que los sueldos del Resguardo eran muy bajos y que la única dicha para ellos estaba dada por el ascenso.⁵⁰ Esta posición se basaba además en las formas de administración que desde la segunda mitad del siglo XVIII habían querido implantar un escalafón graduado y jerarquizado donde lo corriente fuera ascender puesto por puesto. Una real cédula de 1761 especificaba que la antigüedad era el primer criterio para el ascenso, inclusive más importante que el mérito.⁵¹ Estaba implícita la queja además por la vulneración al derecho a nombrar a sus subalternos, por los cuales debían responder.⁵² La postura de los ministros fue desoída, Reyna permaneció en su cargo e, incluso, en 1818 fue ascendido pasando a ocupar el lugar de comandante del Resguardo.⁵³

Otros cambios dieron marchas y contramarchas, como en el caso del alcalde de la aduana, Lorenzo Fernández Baldivieso. Hacia 1812, en el contexto de la ocupación de Salta por parte del ejército realista, al igual que el resto de sus colegas, Fernández Baldivieso mantuvo su cargo y se pronunció a favor del gobierno revolucionario, incluso donó la mitad de su salario “[...] por el tiempo que dure la temeraria, rivalidad del sanguinario y ambicioso Goyeneche [...]”.⁵⁴ En noviembre de 1813 fue nombrado como oficial

⁴⁸ ABHS, FG, Caja 20, Año 1802, Carpeta: Febrero. Salta, 16 de enero de 1811.

⁴⁹ *Ibid.* Salta, 21 de septiembre de 1810. En las Instrucciones reservadas que Chiclana dejó a su sucesor en el gobierno de Salta, en el punto que trata sobre los empleos públicos, aconseja no descuidar elevar al “criollaje”. No sabemos a qué empleos se refiere pero podemos pensar esta idea como un objetivo general a llevar adelante. Solá, “Salta (1810-1821), p. 378.

⁵⁰ ABHS, FG, Caja 20, Año 1802, Carpeta: Febrero. Salta, 16 de enero de 1811.

⁵¹ Arnold, *Burocracia y burócratas en México, 1742-1835*.

⁵² Bertrand señala el caso de Veracruz en la primera mitad del siglo XVIII donde la selección y contratación de los subalternos y auxiliares fue un tema de fricción entre virreyes y oficiales reales, éstos se sometieron de muy mala gana a los nombramientos realizados por el virrey ya que exigían ser ellos quienes nombraran a sus subordinados lo cual les otorgaba una garantía respecto de la competencia de los subordinados y sobre todo el fortalecimiento de su autoridad. Bertrand, *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII*, p. 119.

⁵³ ABHS, FG, Caja 35, Años 1817-1818, Carpeta Febrero. Salta, 24 de febrero de 1818.

⁵⁴ ABHS, FG, Caja 28 A, Año 1811, Carpeta: Agosto. Jujuy, 17 de agosto de 1812.

primero de la Hacienda, cargo que anhelaba ocupar desde años atrás, en lugar de Antonio Atienza quien había sido separado del mismo por su condición de peninsular.⁵⁵ El contador, Nicolás Villacorta y Ocaña, no estuvo de acuerdo con esa disposición:

Por más que el Excelentísimo Superior Gobierno se afane, y desvele en proveer los empleos en personas de aptitud, y honor, a la distancia, no es difícil padecer un equiboco. Asi ha sucedido con el empleo de oficial primero de estas cajas. Puede Vuestra Señoría venir el día que guste venir a la oficina, y palpará hasta donde se extienden los conocimientos de Baldivieso: El ultimo del mes próximo pasado, le encargué hiciese el ajuste del sueldo que me correspondía, [...] despues de un gran rato, le fue preciso confesarme que no lo entendia, y que no podia formarlo. [...] Me duelo de la suerte de Baldivieso; pero la salud publica, y el bien del Estado es el primer objeto de mi inclinación. Estoy cierto que la destreza y pureza en el manejo y administracion de la hazienda nacional, es demasiado interesante a todo estado por mas opulento que sea por consiguiente al nuestro, que empieza a ser [...].⁵⁶

En esta ocasión las observaciones de quien llevaba años desempeñándose en el servicio de la Hacienda fueron atendidas, se autorizó el reingreso de Atienza al ejercicio de las funciones que desempeñaba, pero sin investidura alguna y Fernández de Baldivieso fue jubilado.⁵⁷

El siguiente dato que tenemos sobre el cargo de comandante del Resguardo es que en 1815 lo ocupaba Gaspar Salvador Arias⁵⁸ quien, siendo teniente de milicias, en 1795 y 1796 había celado la Quebrada del Toro y en 1799 el puesto de Piscuno.⁵⁹

En la revolución encontramos ciertos recambios en relación a los guardas, pero que no estuvieron determinados por ese proceso político, sino por causas más rutinarias como jubilaciones y fallecimientos. Tal el caso de los guardas de Jujuy, Pedro de la Vega y Francisco Alvarado, quienes en 1811

⁵⁵ Ya en 1810 Fernández de Baldivieso había solicitado formalmente que se lo nombrara como oficial primero. Aramendi, "En lo más bajo de la administración colonial: guardas y receptores de la Real Hacienda. Salta, siglo XVIII".

⁵⁶ ABHS, FG, Caja 30 A, Año 1813; Carpeta: Noviembre. Salta, 5 de noviembre de 1813.

⁵⁷ Fernández de Baldivieso fue jubilado con las dos terceras partes de su sueldo de quinientos pesos. ABHS, FG, Caja 30 A, Año 1813; Carpeta: Noviembre. Salta, 17 de diciembre de 1813. El de Atienza no fue el único caso de un empleado separado del cargo por su condición de peninsular. El guarda celador de Santiago del Estero, José de Olaechea, fue excluido del goce de su empleo y sueldo por ser europeo español, pero se solicitó que le dieran la ciudadanía. ABHS, Fondos de Gobierno, Caja 30 C, Año 1813. Carpeta: Mayo. Santiago del Estero, 8 de mayo de 1813.

⁵⁸ ABHS, FG, Caja 32 B, Año 1815, Carpeta: Diciembre. Pucará, 29 de diciembre de 1815.

⁵⁹ ABHS, FG, Caja 16 A, Años 1797-99. Carpeta sin asunto. Salta, 8 de enero de 1797.

tenían 70 y 75 años, respectivamente, y habían solicitado su retiro. En ese año el gobernador Isasmendi hizo el pedido para que se los jubilara con medio sueldo de su dotación;⁶⁰ la respuesta fue el nombramiento de sustitutos retribuidos con parte de los sueldos de los guardas propietarios.⁶¹ Así, el 1 de febrero de 1811 se nombró a Pascual Portal como guarda sustituto de Pedro de la Vega:

“[...] por quanto la avanzada edad y achaques del guarda primero de Jujuy don Pedro de la Vega no le permiten hacer el servicio activo que se necesita [...] nombramos por guarda sobstituto de dicho Vega a don Pasqual Portal sujeto en quien concurren las calidades necesarias para ello, con el sueldo mensual de catorce pesos pagaderos del que disfruta el mencionado don Pedro [...]”⁶²

En 1812 el teniente tesorero de Jujuy informó sobre la muerte de Francisco Alvarado y mencionó que de la Vega estaba “[...] tan viejo y enfermo que no está para nada [...]”.⁶³ Para cubrir el empleo los ministros propusieron, en primer lugar, a Francisco Menendez, quien a mérito había servido en las cajas de Jujuy y el nombramiento fue aprobado por la Junta de Salta.⁶⁴ Además había formado parte de las milicias puesto que lo encontramos presentándose a revista a lo largo de 1802.

También se dieron ascensos temporarios para salvar imprevistos. En 1814 encontramos al guarda Gaspar Espinosa ocupando el cargo de teniente tesorero de Jujuy⁶⁵ mientras que años después, en 1817, se desempeñaba como guarda mayor en la misma ciudad recaudando los ramos del “ingreso nacional”.⁶⁶

En esta línea de reemplazos temporarios es interesante mencionar que hacia 1811 Espinosa se encontraba enfermo y se designó a su hermano Bal-

⁶⁰ ABHS, FG, Caja 27, 1810. Carpeta: Enero. Jujuy, 22 de enero de 1811. De la Vega y Alvarado fueron nombrados en 1799 con una dotación de 300 y 250 pesos anuales como guarda primero y guarda segundo, respectivamente. ABHS, FG, Caja 20, año 1802. Carpeta: Febrero. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1799.

⁶¹ Sustituto, “El que hace las veces de otro en algun empleo ó comisión”. RAE 1817. <http://web.frl.es/ntlet/SrvltGUILoginNtletPub>.

⁶² ABHS, FG, Caja 28 A, año 1811. Carpeta: Julio. Salta, 1 de febrero de 1811.

⁶³ ABHS, FG, Caja 20, Año 1802. Carpeta: Febrero. Jujuy, 6 de enero de 1802.

⁶⁴ En segundo lugar, los ministros habían propuesto a Pedro Ortíz Martínez hijo de Benito Ortiz de la Torre. ABHS, FG, Caja 20, Año 1802, Carpeta: Febrero. Salta, 9 de enero de 1812.

⁶⁵ ABHS, FG, Caja 31 A, Año 1814, Carpeta: Noviembre. Jujuy, 1 de noviembre de 1814.

⁶⁶ Espinosa se quedó en Jujuy ya que cuando tuvo que entregar la caja al nuevo teniente tesorero se dirigió al ministro de Salta, Pedro Antonio de Cevallos solicitando lo dejara servir en esa ciudad. ABHS, FG, Caja 34, Año 1817, Carpeta: Junio. Miraflores, 10 de junio de 1817.

tasar para celar el puesto de León en la época de la feria de mulas y vacas.⁶⁷ Después se menciona que pasó a León, sin perjuicio de Espinosa, don José Simeón Martínez, receptor de alcabalas de Salta.⁶⁸ Martínez se desempeñaba como receptor desde 1808, en 1810 y frente a los sucesos de mayo, lo encontramos en el grupo de personas que el cabildo dejó fuera para la elección del diputado, es decir, el grupo que no encajaba dentro de “la gente más sana”.⁶⁹ Por dos años consecutivos celó en la feria los puestos de la Quebrada del Toro y León costeadando de sus expensas dos mozos, uno para que cele la vereda de Ingaguasi con un salario de cinco pesos por mes durante cuatro meses y el otro para su custodia y ayuda. En su empleo de receptor dejó por este período a otro sustituto sin que se le hiciera abono de gasto alguno ni gratificación. Asimismo, costeo de su peculio un guarda caminero en el paraje de Escoipe y ayudó a hacer el trabajo de pluma en la Real Hacienda.⁷⁰ Como mencionamos, Martínez era el receptor de alcabalas de la ciudad de Salta, los receptores se dedicaban al cobro de dicho gravamen en ciudades y parajes alejados, respondían a los tenientes o a los ministros según correspondiera, no había alcabaleros en todos los parajes, sino sólo en aquéllos donde el comercio tenía un giro importante; por sus tareas les correspondía el 6% de lo recaudado. La eficacia del oficio estaba en duda, pocos eran los candidatos a realizar esas tareas y muchos los sospechados de dedicarse a la actividad comercial.⁷¹

Tampoco el ingreso temporal de las fuerzas realistas generó grandes cambios. Cuando Pío Tristán tomó Jujuy, dispuso que se pusieran en funciones los guardas y de no ser posible que Ignacio Guerrico, el teniente tesorero propietario, nombrara a los que creyera conveniente.⁷²

Vemos a partir de la descripción de este grupo un rasgo central que caracteriza a la institución y su funcionamiento. Nos referimos a la permanencia en sus puestos de quienes venían formando parte del sistema como empleados de la Hacienda, como miembros de la aduana, como guardas o

⁶⁷ ABHS, FG, Caja 28 B, Año 1811, Carpeta: Guías libradas que no han tenido tornaguía. Salta, 27 de enero de 1811.

⁶⁸ *Ibid.*, Carpeta: Mayo. Salta, 5 de febrero de 1811. No sabemos desde cuándo Martínez ocupaba el cargo de alcablero en Salta, pero lo desempeñaba desde antes del estallido revolucionario. ABHS, FG, Caja 26, Año 1809, Carpeta: Mayo. Salta, 7 de mayo de 1809.

⁶⁹ Memorial presentado por varios vecinos de Salta. Sala capitular, 25 de junio de 1810. AGN, Archivo de Gobierno de Buenos Aires, Tomo 21. Citado por Acevedo, *La Revolución de Mayo en Salta*, p. 110.

⁷⁰ *Ibid.*, Caja 29, Año 1812, Carpeta: Marzo. Salta, 26 de febrero de 1812.

⁷¹ Aramendi, “En lo más bajo de la administración colonial: guardas y receptores de la Real Hacienda. Salta, siglo XVIII”.

⁷² ABHS, FG, Caja 29 A, Año 1812, Carpeta: Hojas sueltas. Jujuy, 10 de septiembre de 1812.

como alcabaleros, independientemente de sus simpatías políticas.⁷³ Observamos que las personas que dejaban de ejercer sus funciones eran sustituidas por quienes ya se encontraban incluidos en el sistema administrativo de una manera u otra. Si bien los guardas Gaspar Arias y Francisco Menéndez pertenecieron a las milicias y fueron ascendidos en este período, eso se debió a sus carreras dentro de la Hacienda y no a su calidad de milicianos.⁷⁴ El único caso de un ingreso de alguien ajeno al departamento fue el de Reyna.

Resguardo de la Aduana de Salta (1813)

Cargo	Nombre	Sueldo
Alcalde de Aduana o Guarda de Almacén	Lorenzo Fernández Baldivieso	¿
Mayor o Comandante	Ángel Vicente Sánchez (miliciano)	420 pesos anuales
Teniente Comandante	Francisco Reyna (miliciano)	¿
1º Guarda	Gaspar Espinoza	300 pesos anuales
2º Guarda	José Fructuoso González	240 pesos anuales
3º Guarda	Pedro Lagrú	¿

Cuadro construido con los datos que se detallan en el presente trabajo, tomados de los Fondos de Gobierno del ABHS.

LOS ENFRENTAMIENTOS, ENTRE ANTIGUAS RENCILLAS Y NUEVAS ARENAS DE LUCHA

Si el período colonial estuvo signado por conflictos entre los distintos representantes de la administración real y local, durante la revolución, éstos se resignificaron e incluyeron a nuevos actores.

Surgieron enfrentamientos al calor de la erección de las nuevas instituciones, como fue el caso de las Juntas. En marzo de 1812 la Junta de Jujuy impidió la salida del guarda 2º Francisco Menéndez hacia el puesto de León.⁷⁵ Como mencionáramos con anterioridad, cada año para la feria de

⁷³ El 10 de julio de 1810 un grupo de vecinos de Salta elevó una representación al intendente contra el posible retorno de Medeiros, Acevedo colige que los firmantes de ese escrito pertenecían al partido de Isasmendi, entre ellos figuran Ramón Lagrú, Lorenzo Fernández Baldivieso y José Simeón Martínez. Acevedo, *La Revolución de Mayo en Salta*.

⁷⁴ Cuando en 1804 los ministros propusieron a Arias para formar parte del Resguardo lo hicieron por ser éste “vecino noble de buena letra”. ABHS, FG, Caja 20, Año 1802, Carpeta: Febrero. Salta, 24 de septiembre de 1804.

⁷⁵ Aramendi, “Un funcionario en la revolución: postulados presentistas y un estudio de caso de la Real Hacienda en Jujuy”.

mulas, se designaban guardas en diferentes parajes estratégicos,⁷⁶ en las vías de acceso más usadas estaban establecidas las receptorías aduaneras dependientes de la Aduana de Jujuy, principal fuente recaudadora de divisas.⁷⁷ La situación de Jujuy era particular ya que era la última ciudad de importancia de la vía carretera del camino Real entre el Río de La Plata y Potosí, en adelante el camino era de herradura, por lo cual el viaje sólo se podía continuar en mula y las mercancías debían enfardarse para ubicarlas en tercios de mula o burro. Dada su situación de centro de tránsito obligado entre la Altiplanicie y las tierras bajas pampeanas, los viajeros permanecían allí el tiempo necesario para equiparse con sus bastimentos, lo cual le imprimía un gran dinamismo mercantil.⁷⁸

La Junta de Jujuy tomó la decisión de frenar la partida del guarda basada en la impracticabilidad del comercio en el momento y se notificó al teniente tesorero en los siguientes términos: “La internación o feria de mulas es impracticable en el día, interin no mejore de aspecto o tome otro semblante la causa, por cuio motivo no halla por conveniente este gobierno camine el guarda [...]”.⁷⁹ Dicha decisión fue tomada en el marco del enfrentamiento entre el órgano de gobierno de la ciudad y el teniente tesorero, Joseph Ignacio de Guerrico, quien dependía directamente de los ministros de Salta.⁸⁰ Guerrico escribió a éstos para dejar sentado su parecer sobre las decisiones de la Junta y no ahorró las apreciaciones que los miembros de la misma le merecían, calificándolos de antojadizos, caprichosos y mandones.⁸¹ Los ministros decidieron acudir al Prefecto, Pedro José de Saravia, a la sazón gobernador, para que resolviera.

Otro problema que continuaba planteándose en el tiempo fue el relativo a cuestiones jurisdiccionales en tensión entre las ciudades de Salta y Jujuy. Tal es el caso de los mencionados guardas Pedro de la Vega y Francisco Alvarado, quienes en 1811 informaban que no estaban dispuestos a celar los puertos de Piscuno y Quebrada del Toro porque éstos pertenecían a la jurisdicción de Salta y ellos alegaban que habían sido nombrados para servir en el res-

⁷⁶ Aramendi, “En lo más bajo de la administración colonial: guardas y receptores de la Real Hacienda. Salta, siglo XVIII”.

⁷⁷ Conti, “Jujuy en 1810”. Cuando en 1784 la Real Hacienda fue trasladada desde Jujuy a Salta, Jujuy conservó la Aduana debido a su estratégica posición en el camino del Alto Perú al Río de la Plata.

⁷⁸ Conti señala que las guerras de independencia representaron un duro golpe para la economía jujeña, pero debemos mencionar que no se trató del final del circuito comercial, sino más bien de una disminución del flujo dentro del mismo. “Jujuy en 1810”.

⁷⁹ ABHS, FG, Caja 29, Año 1812, Carpeta: Marzo. Jujuy, 22 de marzo de 1812.

⁸⁰ Aramendi, “Un funcionario en la revolución. Postulados presentistas y un estudio de caso de la real hacienda en Jujuy”.

⁸¹ ABHS, FG, Caja 29, Año 1812, Carpeta: Marzo. Jujuy, 22 de marzo de 1812.

guardo de Jujuy. Ignoramos cuál fue el verdadero sentido de ese reclamo, la Quebrada de Toro era el puesto más transitado y por lo tanto, requería mayor trabajo, e igual que Piscuno se ubicaban a una gran distancia de la ciudad de Jujuy. Podemos colegir que dicho pedido fue representativo de las problemáticas jurisdiccionales mencionadas. Salta y Jujuy atravesaron diferentes momentos de conflicto, espaciales, económicos y políticos; en principio los problemas de la delimitación de la jurisdicción de ambas ciudades se pusieron de manifiesto en la superposición de espacios asignados a cada una, así como conflictos por la posesión de encomiendas. Estas situaciones generaron históricas disputas entre los cabildos de ambas ciudades que con la implementación del Sistema de Intendencias se agudizaron a raíz del lugar de subordinación que le tocó ocupar a Jujuy. Medidas que la afectaban directamente quedaban supeditadas a las decisiones de los oficiales reales residentes en Salta.⁸² La historiografía reconoce que al interior de los conflictos suscitados entre ambas ciudades la cuestión arancelaria ocupó un lugar de privilegio, así en el contexto de la creación de las Juntas Provinciales, resurgieron los problemas relacionados a la pretendida autonomía de la ciudad de Jujuy que tomaba medidas de gobierno por cuenta propia y se dirigía directamente a la Junta de Buenos Aires.⁸³

Los problemas de la administración que hasta aquí mencionamos estuvieron cruzados por diferentes variables: conflictos personales, jurisdiccionales y políticos. Dos son los escenarios sobre los cuales se erigieron: el conflicto de la guerra y la intención autonómica de los jujeños.

LA “EFICIENCIA” EN EL CONTROL

Meses antes de proclamada la revolución en Buenos Aires los ministros de Salta expresaban preocupación por la decadencia del ramo de mulas observada en la feria de 1809 con respecto a la del año anterior. Pudieron ser varias las causas de esa disminución, pero estaban seguros de que principalmente se debía a la falta de celo a la hora de resguardar los puestos, especialmente el de Piscuno:

Barias causas pudieron influir para aquella baja; pero en lo fértil del año corriente solo la falta de celo en resguardar los puestos respectivos y con especialidad el importante de Piscuno, recaladero de las principales salidas y el no

⁸² Costa, “La élite jujeña a fines del período colonial. Gobernaciones Intendencias, pérdidas de privilegios y usos de la justicia (Argentina, siglos XVIII-XIX).

⁸³ Solá, “Salta (1810-1821)”, p. 379.

hacer las diligencias de registro con la debida exactitud podrán numerarse por las más preferentes.⁸⁴

Sánchez Albornoz ha señalado que la recaudación en 1808 fue particular puesto que se hicieron cobranzas atrasadas con lo cual esto explicaría en parte la decadencia señalada por los ministros para el siguiente año. Sin embargo, es importante no desmerecer sus apreciaciones y destacar que pusieron la mirada en la falta de eficiencia en la recaudación, sobre todo, en Piscuno.⁸⁵

A pesar de la preocupación expresada por los ministros, un año después, el comandante del Resguardo, Ángel Vicente Sánchez, le recordaba al contador Antonio Atienza que en su momento se le abonaba 70 pesos al celador destinado temporalmente a Piscuno y se ponía a su disposición cuatro peones con la ración correspondiente mientras que en ese momento “se ha querido ahorrar tanto que se pierde los más por lo menos”, y señalaba que su sueldo, de 35 pesos, era muy limitado.

Además, Sánchez sentaba el hecho de que la solución para tener un mejor control sobre el cobro de los impuestos correspondientes no recalaba sólo sobre Piscuno:

Las mulas, y las demas especies, que adeudan alcabala y sisa no solamente salen por Piscuno, sino también por Calahoya, Berque, Sancarí y La Quiaca: por consiguiente se necesitan sinco personas y todas fieles, e invencibles para evitar extracciones clandestinas [...] que acaso no se podrá conseguir, que los dueños o capataces de las haciendas extraídas se personen todos en un punto, y es imposible que yo, ni alguno de mis subalternos estemos simultáneamente en todos.⁸⁶

El escrito de Sánchez ocasionó una dura respuesta por parte de Atienza en relación a la falta de experiencia de aquél en su nueva calidad de oficial administrativo y le ordenó:

[...] cubra vuestra merced con un dependiente el paso de la Quiaca, y cele con los otros dos el de Piscuno, pues ambos son los importantes con distintos respectos, y no medite acerca de los cinco peones que en lo pasado se concedían al guarda temporal de este ultimo punto para celar, por que aunque a todos los

⁸⁴ ABHS, FG, Caja 27, Año 1810, Carpeta: Enero. Salta, 16 de enero de 1810.

⁸⁵ El geólogo Luis Brackebusch señalaba setenta años más tarde que en Piscuno se encontraba un ojo de agua, único en la circunferencia de muchas leguas. Además encontró allí la receptoría de la sal (y a su respectivo receptor) donde la gente que sacaba sal del lugar pagaba el derecho de un real por carga. Brackebusch, *Por los caminos del Norte*, p. 45.

⁸⁶ ABHS, FG, Caja 27, Año 1810, Carpeta: Enero. Salta, 30 de enero de 1810.

pagaba la sisa, muchas veces fue dudosa o incierta para varios del público su existencia.⁸⁷

Los dichos de Atienza revisten una gravedad alarmante, pues ponen en duda la existencia de los peones ayudantes del guarda. En un puesto tan concurrido por donde se suponía pasaba la mayor parte de las recuas hacia el Alto Perú y que demandaba un control especial asegura que no puede afirmar la existencia de los cinco dependientes.⁸⁸

Además de estos hechos particulares cabe preguntarse sobre cuál era la capacidad que tenían los guardas para vigilar, perseguir y evitar evasiones. Es notable que los guardas se mantenían en su oficio sin importar la edad que tuvieran y si padecían alguna enfermedad o incapacidad.⁸⁹

Finalmente, podemos mencionar aquí, que desde la colonia se ponía en duda la fidelidad y el celo de los guardas, sospecha que puede haberse extendido en el tiempo.⁹⁰ Algunos de ellos fueron acusados de tener pulperías, otros sospechados de ser comerciantes o estar vinculados a ellos, lo cual implicaba una flagrante contradicción entre los intereses personales de esos guardas y los intereses de la Hacienda al convertirse en individuos pasibles de pagar los mismos impuestos que estaban obligados a cobrar. Una contradicción y una oportunidad económica para quienes desempeñaran el cargo.

Observamos en relación a esa desconfianza que sobrevalaba a los guardas que en 1804, el teniente de Tucumán demoraba la tarea de elegir uno porque no encontraba sujetos a su satisfacción “[...] pues aunque a los principios todos son hombres buenos al poco tiempo se hacen malos”.⁹¹

EL PROBLEMA DE LOS SUELDOS

⁸⁷ *Ibíd.*, 1 de febrero de 1810. En relación a La Quiaca, Brackebusch señalaba: “Seguimos el límite con Bolivia y pasamos la noche en la aduana de La Quiaca, donde nos hicieron decir de qué manera puede ser que en estas soledades no haya más contrabando.” Brackebusch, *Por los caminos del Norte*, pp. 53-54.

⁸⁸ En 1790 consta la existencia de cinco peones que ayudaron en sus tareas a Benito Ortíz de la Torre en su calidad de guarda en la Boca de la Quebrada del Toro. Sánchez Alborno “La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808”, p. 287. Los peones fueron contratados por Ortiz de la Torre.

⁸⁹ En 1810 Ramón Lagrú señalaba que se hallaba ciego por su avanzada edad y los rigores del tiempo sufridos en La Quiaca. ABHS, FG, Caja 27, Año 1810, Carpeta Enero. Purmamarca, 30 de mayo de 1810.

⁹⁰ ABHS, FG, Caja 14, Año 1793, Carpeta: Borrador de una nota de la tesorería de Salta al comisionado Juan Cenarrusa para que cambien al soldado puesto en el recuento de mulas. Salta, 19 de febrero de 1793.

⁹¹ ABHS, FG, Caja 20, Año 1802, Carpeta Febrero. Tucumán, 16 de octubre de 1804.

Las quejas por el sueldo bajo de los mencionados empleos y por las demoras en los pagos de los mismos fue una constante que se arrastraba desde la época colonial en todo el imperio y que no varió en el proceso revolucionario. De hecho, en 1812 en México se pedía que se suspendieran las deducciones salariales de los guardas para soportar las guerras, ya que de por sí estaban mal pagados.⁹²

En un escrito que elevó José Fructuoso González a los ministros de Hacienda señaló que había servido más de nueve años en la tesorería de Salta a mérito y sin sueldo y luego siete años como dependiente del Resguardo.⁹³ Pedía que certificasen que había trabajado siempre en las tareas de oficina al mismo tiempo que llevaba adelante su tarea de celar las ventas y custodiar los puestos de tránsito de mulas y vacas, todo “por un miserable sueldo”.⁹⁴

Los oficiales vinculaban también la penuria económica a los traslados a los que se habían visto forzados a hacer a causa de las ocupaciones realistas; encontramos pedidos de sueldos devengados por el tiempo en que se habían visto compelidos a habitar en Tucumán. En 1813 Fernández de Baldivieso decía al gobernador intendente que hacía seis meses que no gozaba de su sueldo como alcalde de Aduana. Expuso que estaba en estado de miseria, se hallaba en cama y había invertido su dinero en el traslado forzoso a Tucumán, suyo y de su familia.⁹⁵

Pedro Lagrú, a la sazón tercer dependiente del resguardo, quien también se había retirado a Tucumán junto con el ejército, solicitaba que le pagaran todos los sueldos desde el 20 de febrero de 1813 y expresaba:

[...] es constante que para acreditar mi conocido patriotismo he dado los testimonios mas vivos en beneficio de la causa conduciéndome a la ciudad del Tucuman quando nuestro exercito verificó la retirada para aquel destino donde me he mantenido sirviendo con el mor empeño [...] y habiendo obtenido la gloria nuestras armas [...] tube la satisfacción de restituirme a mi casa donde he encontrado todos los intereses y corta pobreza sumamente destruidos por el enemigo; y después de estos contrastes y sin embargo de mi acreditada con-

⁹² Arnold, *Burocracia y burócratas en México, 1742-1835*, p. 101.

⁹³ “La escasez de puestos de subordinados obligaba a los oficiales de la Real Hacienda a contratar, con sus propios ingresos, ayudantes suplementarios, los llamados amanuenses, aprendices que se iniciaban de esa manera en los arcanos administrativos de la Real Hacienda y trabajaban sin salario alguno, a no ser por los sueldos que los oficiales reales tuviesen a bien pagarles”. Bertrand, *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII*, p. 118.

⁹⁴ ABHS, FG, Caja 28 A, Año 1811, Carpeta Agosto. Salta, 10 de julio de 1811.

⁹⁵ ABHS, FG, Caja 28, Año 1811, Carpeta Noviembre. Tucumán, 25 de febrero de 1813.

ducta me hallo privado de la renta y mensual quota que he obtenido por el empleo [...].⁹⁶

Lo mismo exigía el oficial auxiliar de las Cajas, Manuel Antonio Gallegos, quien desde marzo de ese mismo año no cobraba su sueldo.⁹⁷ Como respuesta, en Salta, las entonces llamadas Cajas Nacionales, les adelantaron dinero a todos los empleados del Resguardo.⁹⁸

Como en el resto de los cargos dependientes del “estado” vemos que las quejas sobre los sueldos fueron constantes, pero quizás paradójicamente, no se han registrado casi renunciaciones. La seguridad de un pago mensual, aunque se atrasara, la posibilidad del ascenso, y en algunos casos, la obtención de beneficios extras a veces vinculados a la actividad comercial, mantuvieron a estas personas ligadas a sus puestos.

REFLEXIONES FINALES

En el presente trabajo construimos el derrotero de los miembros del Real Resguardo y guardas vinculados al control del comercio desde Salta hacia el Alto Perú. Visualizamos quiénes eran esos guardas, cómo actuaron y cuáles fueron sus tareas en pleno proceso revolucionario para comprender los mecanismos de control y recaudación de la Hacienda. Seguimos las huellas de esos empleados, muchos de ellos presumiblemente españoles pobres; algunos involucrados con el comercio en detrimento de las arcas que debían cuidar; ocasionalmente, milicianos.

Durante el período revolucionario observamos que quienes venían ejerciendo esas tareas administrativas de control y recaudación en la Hacienda continuaron en sus cargos, rotaron o ascendieron gracias a sus carreras y permanencia dentro de esa institución. Sólo dos ingresos al Resguardo fueron excepcionales, aquéllos que tuvieron que ver con el nombramiento de milicianos premiados por sus servicios. Uno de esos nombramientos se dio en el período que nos ocupa, el otro fue anterior, ambos despertaron el descontento de los ministros a cargo. Las bajas por otra parte, se dieron por jubilaciones o fallecimientos, no hubo separaciones de esos cargos por otros motivos.

⁹⁶ ABHS, FG, Caja 30 C, Año 1813, Carpeta Mayo. Salta, 11 de mayo de 1813.

⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁸ ABHS, FG, Caja 28, Año 1811, Carpeta Noviembre. Eran los empleados: Fernández de Baldivieso, Francisco Reyna, Pedro Lagrú, Manuel Antonio Gallegos y Ventura Rufo. Salta, 18 de junio de 1813. José Fructuoso González, dependiente del Resguardo. ABHS, FG, Caja 30 C, Año 1813, Carpeta Mayo. Salta, 19 de mayo de 1813.

Como vimos, muchas problemáticas atravesaron el funcionamiento de este espacio, problemáticas que se arrastraban desde la colonia. La paga exigua y atrasada más la existencia de subcontratados o “sustitutos”, cuyos estipendios eran costeados por el bolsillo de los oficiales a cargo. Observamos la falta de personal y de recambio de guardas para una tarea de control bastante dificultosa, así como también las malas condiciones de trabajo. Condiciones que creemos, repercutían en la eficiencia del trabajo.

El tema de las rutas a celar no fue menor, a pesar de que los caminos más aptos para el transporte de ganado parecen haber sido pocos (aunque extensos), se constata la existencia de otros que sin ser los mejores habrían permitido el paso evitando los puestos donde se encontraban los guardas. El control del territorio en general fue bastante dificultoso tanto en el período colonial como en el revolucionario al cual se suma un contexto de inestabilidad y violencia donde el dinero era demandado y requerido con urgencia por parte de jefes políticos y militares.

Como lo mencionáramos en el inicio, el objetivo a partir de esto fue analizar cómo funcionó este espacio intermedio de la administración de la Hacienda durante el período revolucionario, encargado de algo tan central como la recaudación y el control. La dinámica del funcionamiento del resguardo tuvo que ver explícitamente con el contexto, nuevas autoridades políticas, protagonismo del ejército y los vaivenes del comercio, reducido, prohibido, necesario. El escenario de guerra trastocó la vida en Salta tal y como se le conocía hasta junio de 1810 y el Resguardo no fue la excepción. Ahora bien, desde el punto de vista organizativo, salvo por el ingreso de un dependiente gracias a sus servicios a “la Patria” la revolución política no afectó este espacio.

Habría que esperar entonces, hasta 1821, para ver los cambios operados a raíz de la propuesta de un nuevo reglamento administrativo provincial.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Edberto, *La intendencia de Salta del Tucumán en el virreinato de Río de la Plata*, Mendoza, UNCuyo, 1965.
- , *La Revolución de Mayo en Salta*, Salta, EUCASA, 2010.
- Aramendi, Bárbara, “En lo más bajo de la administración colonial: guardas y receptores de la Real Hacienda. Salta, siglo XVIII”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, núm. 9, 2009, pp. 183-197.
- , “Un funcionario en la revolución: postulados presentistas y un estudio de caso de la Real Hacienda en Jujuy”, *Memoria Americana*, vol. 22, núm. 2, 2014, pp. 91-110.
- Arnold, Linda, *Burocracia y burócratas en México, 1742-1835*, México, Grijalbo [1988] 1991.

- Assadourian, Carlos y Palomeque Silvia, “Los circuitos mercantiles del “interior argentino” y sus transformaciones durante la Guerra de la Independencia (1810-1825)”, en Bandieri Susana, *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Prometeo, Buenos Aires, 2010, pp. 49-69.
- Barriera, Darío, “Introducción”, *Instituciones, gobierno y territorio. Rosario, de la Capilla al Municipio (1725-1930)*, Rosario, ISHIR CONICET, 2010, pp. 9-16.
- Bertrand, Michel, “De la familia a la red de sociabilidad”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, núm. 2, 1999, pp. 107-135.
- , “Los oficiales reales de Nueva España: una aproximación al estudio de un grupo de poder en la sociedad novohispana (siglos XVII-XVIII)”, en Menegus, Margarita, *Universidad y sociedad en Hispanoamérica. Grupos de poder siglos XVIII y XIX*, México, UNAM, 2001, pp. 15-39.
- , *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII*, México, FCE, [1999] 2011.
- Bertrand Michel y Moutoukias, Zacarías (eds.), *Cambio institucional y fiscalidad: Mundo hispánico, 1760-1850*, Madrid, Casa de Velázquez, 2018.
- Brackebusch, Luis, *Por los caminos del Norte*, Jujuy, UNJu, 1990.
- Burkholder, Mark, “Burócratas”, en Hobermas, L. y Socolow, S. (comps.), *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 105-140.
- Burkholder, Mark y Chandler, Dewitt, *De la impotencia a la autoridad, la corona española y las audiencias en América, 1687-1808*, México, FCE, [1977] 1984.
- Castellano, Juan Luis et. al., *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia Institucional en la Edad Moderna*, Madrid, Universidad de Burdeos, 2000.
- Conti, Viviana, *Articulaciones mercantiles del espacio saltojujeño durante el período rosista*, La Plata, UNLP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2005. Disponible en: www.memoria.fhace.unlp.edu.ar/tesis/te.228/te.228.pdf
- , “Jujuy en 1810”, en Lagos, Marcelo y Conti Viviana, *Jujuy de la Revolución a nuestros días. 1810-1910-2010*, Jujuy, EDIUNJu, 2010.
- , “Reordenamiento de las rentas fiscales en la emergencia de los estados provinciales. Salta y Jujuy (1835-1853)”, *Travesía*, núm. 14-15, 2012-2013, pp. 7-30.
- Conti, Viviana y Sica, Gabriela, “Arrieros andinos de la colonia a la independencia. El negocio de la arriería en Jujuy, Noroeste Argentino”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Debates*, 2011.
- Costa, María, “La élite jujeña a fines del período colonial. Gobernaciones Intendencias, pérdidas de privilegios y usos de la justicia (Argentina, siglos XVIII-XIX)”, *Americania*, núm. 4, Sevilla, 2016, pp. 161-192.

- De la Cuesta, Marta, *Organización institucional de Salta (1821-1855)*, Salta EUCA-SA, 1999.
- Delgado Ribas, Josep, “Fiscalidad y comercio con América: los Resguardos de Rentas de Catalunya (1778-1799)”, *Boletín Americanista*, núm. 30, 1980, pp. 69-88.
- Dubet Anne y Solbes Ferri Sergio (pres.), Dossier “La construcción de la hacienda hispánica en el largo siglo XVIII”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, vol. 46, núm. 1, 2016. Publicado el 1 de enero de 2018, <http://journalsopenedition.org/mcv/6731>, consultado el 13 de noviembre de 2019.
- Fisher, John, *Gobierno y sociedad en el Perú colonial. El régimen de las Intendencias: 1784-1814*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, [1970] 1981.
- Imízcoz, José María (dir.), *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996.
- , *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.
- Lynch, John, *Administración colonial española: el sistema de intendencias en el Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962.
- Madrazo, Guillermo, “El comercio regional en el siglo XIX. La situación de Salta y Jujuy”, *Andes*, núm. 7, pp. 221-249.
- Mariluz Urquijo, José María (dir.), *Estudios sobre la Real Ordenanza de Intendentes del Río de la Plata*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1995.
- Mata, Sara, “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”, *Andes*, núm. 13, 2002, pp. 1-22.
- , “Salta y la guerra de la independencia en los Andes Meridionales”, *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*, num. 41, 2004, pp. 223-245.
- , *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*, Salta CEPIHA, Facultad de Humanidades, UNSa, 2005.
- , “Guerra, militarización y poder. Ejército y milicias en Salta y Jujuy. 1810-1816”, *Anuario del IHES*, núm. 24, 2009, pp. 279-298.
- Phelan, John, *El Reino de Quito en el siglo XVII. La política burocrática en el Imperio Español*, Quito, Banco Central del Ecuador, [1967] 1995.
- Pietschmann, Horst, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Sánchez Albornoz, “La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808”, *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas de Rosario*, núm. 18, 1968, pp. 262-311.

- Socolow, Susan, *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio*, United States, Duke University Press, Durham and London, 1987.
- Solá, Miguel, "Salta (1810-1821)", *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, tomo 10, El Ateneo, 1947, pp. 365-401.
- Solbes, Sergio *et. al.*, "Introducción. Actores políticos y actores privados en el gobierno de la Hacienda", *Tiempos Modernos*, vol. 8, núm. 30, 2015. Disponible en: www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/download/427/458, consultado el día 17 de mayo de 2019.
- Ternavasio, Marcela, *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2016.
- Tío Vallejo, Gabriela, "Antiguo Régimen y liberalismo. Tucumán, 1770-1830, Tucumán", *Cuadernos de Humanitas*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2001.
- Wayar, Alejandro, "La estructura fiscal de la Intendencia de Salta. 1800-1809", XI Encuentro de Historia Regional Comparada. Siglos XVI a mediados del XIX, Programa Interuniversitario de Historia Social Enfoque Regional (PIHSER), Salta, 21 y 22 de mayo 2009, inédito.

Una propuesta para “prender la flama revolucionaria en Centroamérica”. Exiliados centroamericanos en México, 1936

*Luis Gerardo Monterrosa Cubías**

Recibido el 14 de mayo de 2019; aceptado el 11 de septiembre de 2019

RESUMEN

Este artículo surgió de un hallazgo documental. Una petición dirigida al presidente Lázaro Cárdenas del Río en 1936 por dos exiliados centroamericanos para invadir Honduras y prender desde allí la flama revolucionaria en Centroamérica. En las páginas que siguen analizo esta propuesta desde su contexto político, la trayectoria de los exiliados y la respuesta del cardenismo. El resultado es el abordaje de dos aspectos poco examinados en la historiografía de los años treinta: los planes por derrocar a los gobiernos autoritarios centroamericanos forjados desde el extranjero y la política exterior del cardenismo hacia esta región.

Palabras clave: Centroamérica, México, cardenismo, disidencia política, exilio.

* Pertenece al Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ciudad de México, México; es becario del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, asesorado por el doctor Miguel Lisbona Guillén. Correo electrónico: gerardomonterrosa20@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5846-7418>.

A proposal to “ignite the revolutionary flame in Central America”. Central American exiles in Mexico 1936

ABSTRACT

This article grew out of an archival discovery. A petition addressed o President Lázaro Cárdenas in 1936 by two Central American exiles to invade Honduras and ignite the revolutionary flame in Central America. In the following pages I analyze this proposal from its political context, the trajectory of the exiles and the response of the Cardenismo. The result is the approach of two aspects little examined in the historiography of the thirties: the plans to overthrow the authoritarian Central American governments made from abroad and the foreign policy of Cardenismo towards this region.

Key words: Central America, Mexico, cardenismo, political dissidence, exile.

INTRODUCCIÓN

A menudo, en este rápido recorrido aparecen las sorpresas: un archivo inesperado, fuera del campo al cual nos dedicamos, hace tambalearse la monotonía de la colección. Diferente, locuaz o sugestivo, ofrece con su singularidad una especie de contrapunto a una serie que se establece. Divaga, disiente, ofrece nuevos horizontes de conocimiento, aporta una cantidad de informaciones que en absoluto esperábamos en el habitual caudal del análisis.

La revisión de archivos precisa extensas jornadas de trabajo, requiere conocimientos previos y paciencia extrema. Hurgar en los vestigios del pasado demanda una búsqueda inteligente. La profusión de datos desborda a cualquiera, imponiéndose la elección de los fondos documentales a revisar. El investigador orienta su labor a través de los cuadros de clasificación, los catálogos y otros instrumentos. Gracias a la descripción archivística conoce el tipo de documento que tendrá en sus manos. Sin embargo, como indicó Arlette Farge en el epígrafe citado, las sorpresas también aparecen.¹ Las anotaciones mecánicas cesan ante un expediente imprevisto, un hallazgo que estropea la monotonía de la colección. Se trata de una experiencia que incen-

¹ Arlette Farge, *La atracción del archivo*, España, Ediciones Alfonso el Magnánimo, Instituto Valenciano de Estudios y de Investigación, 1991, p. 53.

tiva y desafía a la vez. Puede constituir un aporte historiográfico, pero para forjarlo precisa un trabajo previo. Las fuentes no hablan por sí mismas. Es necesaria una interpretación que las ubique en un contexto y resalte su valor. Ante este reto me hallé hace algún tiempo.

En julio de 2017 asistí al Archivo General de la Nación de México. Buscaba información sobre los exiliados centroamericanos de los años cuarenta. Instalado en la sala de consulta empecé a revisar los legajos. Contenían datos acerca de las organizaciones que formaron en México, algunos de sus pronunciamientos, hojas volantes y la vigilancia que el gobierno mexicano ejerció sobre sus acciones. Una faceta de la lucha contra el autoritarismo desfilaba ante mis ojos cuando advertí la tenencia de un expediente que no coincidía con las fechas solicitadas. Comencé a leer su contenido y vi que se trataba de una larga exposición dirigida al presidente Lázaro Cárdenas, firmada por José María Zelaya en junio de 1936. El expediente albergaba un análisis de la situación política, económica y social de Centroamérica, y finalizaba con la petición de armamento para acometer una expedición. El signatario contaba con el apoyo de Ángel Zúñiga Huete, político hondureño, con quien planeaban derrocar, primero, a Carías Andino y luego a Somoza.

El documento me pareció una auténtica joya. Sabía de las conspiraciones de los asilados centroamericanos en México durante los años treinta, pero jamás había revisado una petición concreta. Es claro que abocarse al gobierno mexicano para redefinir el rumbo político de la región no fue exclusivo del siglo XIX. Lázaro Cárdenas también fue invitado a tomar parte de las intrigas. Con este enunciado en cierne pospuse el análisis del documento, pero al retomarlo me pregunté por los elementos que debía contemplar para explicarlo, de tal manera que elaboré un esquema triádico.

Primero, el contexto político que suscitó la propuesta. Por lo tanto, en este artículo examino los sucesos que definieron el año político de 1936 en Nicaragua y Honduras. En este afán revisé diversas fuentes secundarias, informes y misivas de los diplomáticos mexicanos radicados en Centroamérica. El segundo aspecto atañe a la hoja de vida de los peticionarios. Necesitaba trazar las líneas de su praxis política y dilucidar por qué estaban en México. En el caso de Zúñiga Huete fue valioso leer una obra que incluye sus cartas a Froylán Turcios, intelectual y político hondureño. Ahí relató las peripecias del exilio y analizó el continuismo de Carías Andino. Finalmente, el tercer aspecto comprende el análisis de la propuesta: sus apartados, el arsenal requerido, su justificación y los pormenores de la expedición. En síntesis, los acontecimientos, los peticionarios y el documento conforman esta explicación, la cual permite incursionar en la contestación del cardenismo.

Así, los siguientes apartados del artículo —la respuesta y la política del buen amigo— atañen a la política exterior del cardenismo hacia Centroamé-

rica. Es preciso indicar que en los trabajos publicados hasta la fecha se ha estudiado el activismo de los asilados en México, con énfasis en los nicaragüenses y costarricenses.² Sin embargo, luce pendiente la revisión de los años treinta. Sobre todo, de las restantes nacionalidades centroamericanas. En este sentido, debe considerarse que, aunque lucharon por revertir la situación del istmo, no lo hicieron siempre de forma conjunta. Hubo intereses y particularidades de sus países que los llevaron a remar contra corriente y en solitario.

Por otra parte, falta examinar la conducta de los diplomáticos mexicanos en la región: testigos de la instauración y el continuismo de los regímenes autoritarios. En las páginas siguientes analizaré la petición antes indicada a través del contexto político centroamericano de los años treinta, la trayectoria de los peticionarios y los informes del representante mexicano en Nicaragua, Octavio Reyes Spíndola, para dilucidar la respuesta del cardenismo. Esta información se encuentra en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Al consultarla me percaté de que la petición necesitaba algo más que las declaraciones de Cárdenas o lo señalado en trabajos precedentes.³ Por fortuna, la información consultada superó mis expectativas. La propuesta de los asilados tuvo pleno sentido en las cartas y los recortes de prensa que Reyes Spíndola anexó en sus informes. Sus reflexiones permiten reconstruir los acontecimientos desde otra perspectiva: la del diplomático que defendió a capa y espada “la política del buen amigo”.

En síntesis, el documento descubierto en la antigua prisión de Lecumberri, dio pie al análisis de dos aspectos que se complementan: por un lado, la actividad de los opositores centroamericanos en México y, por otro, la política exterior del gobierno mexicano con su vecindad sureña. ¿Se involucraría este en sus luchas como lo hizo en los años veinte? ¿Apoyaría la expedición armada? Con respuestas positivas, producto de la experiencia, el general José María Zelaya solicitó una audiencia con Lázaro Cárdenas. Eran los primeros días de junio de 1936. El ambiente político en Centroamérica era tenso.

² José Francisco Mejía y Laura Moreno, “El exilio costarricense en México en la década de 1940”, *Cuadernos Americanos*, 152, 2015, pp. 51-73. Y Laura Moreno, *Exilio nicaragüense en México: 1937-1947*, México, UNAM-CIALC, 2015. En el caso guatemalteco puede consultarse el trabajo de Guadalupe Rodríguez, *La política mexicana del asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco: 1944-1954*. México, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora y Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2003 y Luis Balcárcel, “El exilio guatemalteco democrático en México”. En Carlos Véjar (coord.), *El exilio latinoamericano en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 84-115.

³ Manuel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. Vol. 2. *Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2011.

LOS ACONTECIMIENTOS

La sucesión presidencial, período caracterizado por cruentas luchas intestinas en la historia centroamericana, surgió en Honduras y Nicaragua durante 1936. En la primera nación la guerra de facciones se había interrumpido tres años antes desde el ascenso de Tiburcio Carías Andino. Ante este escenario los opositores liberales entablaron asambleas para proclamar a su candidato presidencial. En la tierra de los grandes lagos, entretanto, Juan Bautista Sacasa, electo en comicios vigilados por las tropas estadounidenses en 1932, encaraba el desafío de entregar la banda presidencial sin la intervención extranjera. El escepticismo y la inconformidad caracterizaron el ambiente electoral, abarcando cada vez mayor terreno por las acciones de sus protagonistas.

El poder acumulado por Anastasio Somoza al frente de la Guardia Nacional, ponía en riesgo una sucesión presidencial democrática. El general no escondió su deseo de participar en la contienda, pese a la prohibición constitucional.⁴ Después del asesinato de Sandino, perpetrado en 1934, Sacasa se encontró de frente con su ambición. En adelante, ambos forjaron “diversas maniobras políticas, buscando influenciar a su favor al ministro estadounidense, ordenando cambios en la oficialidad de la Guardia y fortificando sus respectivas residencias”.⁵ Además, su disputa se orientó hacia el Congreso Nacional, donde Somoza obtuvo con el tiempo mayor predominio. En 1936 era evidente que la intervención estadounidense había creado una paradoja: sentó las bases de la competencia democrática y obligó a sus protagonistas a respetarlas, pero también empoderó al líder de una institución que encarnó su peor amenaza.

Si Somoza se vislumbró como el hombre fuerte de Nicaragua, Carías tomó un matiz similar en Honduras. Este abogado, ascendido a general al tambor de las guerras civiles, había procurado la presidencia en más de una ocasión. Acuerpado por la United Fruit Company —a la cual proporcionó jugosas concesiones como sus antecesores— e infligiendo golpes selectivos a sus opositores, Carías no parecía dispuesto a entregar el poder. A principios de 1935 sus correligionarios del Partido Nacional comenzaron a mover las piezas del tablero político. Cientos de cartas se enviaron al Congreso

⁴ El artículo 141 de la Carta Magna prohibía a los militares en servicio obtener cargos de elección popular. Asimismo, el artículo 105 inhabilitaba a Somoza debido a su parentesco con el presidente de la República. “Informe político del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 8 de mayo de 1936, Archivo Histórico Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHGE-SRE), exp. 27-28-29.

⁵ Knut Walter, *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, p. 65.

albergando una sola petición: la continuidad del hombre que afianzaba la paz y el orden. “Se afirma con algún fundamento —adujo un opositor—, que el actual congreso acordará la reforma de la Constitución, en sus postreras sesiones y sobre un molde continuista para el actual personal político”.⁶

En 1936 los preceptos constitucionales que frustraban las pretensiones de Carías y Somoza resultaron endebles ante su tozudez, sus alianzas y el ímpetu de sus seguidores. El jefe de la Guardia Nacional barajó hábilmente sus cartas hasta lograr su cometido. Primero, aprovechó el desprestigio del sistema partidista y los desaciertos del gabinete de Sacasa ante la crisis económica para proclamarse el salvador de Nicaragua. Segundo, empleó a la institución que dirigía para acabar con Sandino y poner entre las cuerdas a quienes objetaban su candidatura. Así, el 31 de mayo de 1936, luego de la elección de Leonardo Argüello como candidato oficial, derrocó a Sacasa. Ejecutó un cuartelazo y puso en la presidencia a Carlos Brenes Jarquín, quien cumplió a pie juntillas sus designios. Después, Somoza renunció a la Guardia Nacional e inició su campaña proselitista. El silencio del Departamento de Estado certificó su accionar y suscitó serias dudas sobre la política del buen vecino que blandían desde 1933. Octavio Spíndola, encargado de negocios de la legación mexicana en Nicaragua, escribió al respecto:

La nueva política de los Estados Unidos es tan injerencista como la de antiguo cuño. La aparente no intervención en Nicaragua, es un mito, pues el sólo hecho de no obstaculizar actualmente al Gral. Somoza, es una orden de acatamiento para todo nicaragüense y centroamericano consciente. El caso presente es de una lógica irrefutable. ¿Por qué motivo habrían de permitir ellos una revolución encabezada por el Gral. Chamorro o el doctor Argüello?⁷

Igual posición adoptó la Casa Blanca ante las pretensiones continuistas de Carías. En marzo de 1936 una Asamblea Constituyente prorrogó su gobierno hasta 1943. Los diputados cerraron sus sesiones el 15 de abril “con la firme convicción de haber interpretado fielmente las aspiraciones fundamentales del país que se concentraron en la alta finalidad de asegurar la paz”.⁸ Los liberales desaprobaron la estratagema, pero la protesta sucumbió ante la represión oficial. Carías se colgó nuevamente la banda presidencial el primer

⁶ Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, pp. 86-87. Sobre la figura política de Carías Andino puede verse André-Marcel d’Ans, *Honduras. Difícil emergencia de una nación, de un Estado*, pp. 207-220.

⁷ “Informe político del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 13 de agosto de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-28-20.

⁸ Ramón Oquelí, “Honduras desde 1900 a 1939”, en Roberto Sosa (coord.), *Documentos para la historia de Honduras*, pp. 494-588.

día de 1937. El Congreso emitió un indulto buscando que los emigrados retornaran a la “Patria a gozar de las garantías que las leyes les otorgan a quienes observan una vida de orden y de sujeción a sus mandatos”.⁹ Sin embargo, el sometimiento fue un requisito que muchos rechazaron.

Mientras Carías Andino encaraba las repercusiones de su reelección y salía airoso, Somoza desarrollaba su campaña electoral.¹⁰ Extrañado Sacasa de territorio nicaragüense y convencidos los conservadores de la conveniencia de respaldarlo, el general se convirtió en candidato único. Prometió sembrar la paz y terminar con los odios partidistas. Por otro lado, expresó en sus mítines que era urgente reformar la Carta Magna y se comprometió a procurar empleo para el grueso de la población. Somoza, a diferencia de gobernantes como Jorge Ubico en Guatemala y Hernández Martínez en El Salvador, no rehuyó las componendas con los sindicatos. En sus esfuerzos por cooptar a todos los sectores les invitó a trabajar de la mano cuando ocupara la presidencia.

Finalmente, los comicios se celebraron el 8 de diciembre de 1936. Aunque contaba con el apoyo de la Guardia Nacional y el control del aparato estatal, “los resultados electorales no fueron tan satisfactorios como esperaba Somoza”.¹¹ Hubo un ausentismo marcado y, pese al triunfo arrollador en León, Managua y Masaya, en sitios como Rivas, Boaco y Chontales quedó a deber. Knut Walter interpretó esta situación como un testimonio de que muchos no aprobaban sus métodos ni atendían su llamado de unidad nacional. Empero, Somoza alcanzó su cometido. En enero de 1937 recibió la banda presidencial de manos de Brenes Jarquín. La forma de allanar el camino mostró su ambición desmedida y los mecanismos truculentos que ejercía. Esto fue captado por Enrique Solórzano, diplomático mexicano en Nicaragua, quien, recurriendo a su conocimiento de la política regional, escribió a su superior acerca del triunfo somocista:

Si esto sucede, estoy seguro señor secretario que el general Somoza se constituirá en dictador de Nicaragua, del tipo de los Trujillos, Ubicos y Gómez, con los resultados funestos consiguientes para el único elemento digno de ayuda y de apoyo de este infortunado país: el pueblo. No quiero entrar en considera-

⁹ Ramón Oqueli, “Honduras desde 1900 a 1939”, p. 583.

¹⁰ Venancio Callejas, miembro del Partido Liberal exiliado en Costa Rica, escribió a Franklin Delano Roosevelt denunciando que se “mantenían encarcelados a más de 700 ciudadanos honrados, en el destierro a millares, suprimidas todas las libertades, anuladas todas las garantías y establecido un régimen de terror y violencia”. Sin embargo, el silencio de Washington persistió como en el caso nicaragüense. Oqueli, “Honduras desde 1900 a 1939”, p. 583.

¹¹ Walter, *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, p. 101.

ciones sobre la miseria que reina actualmente aquí, [...] sólo manifestar a usted que las condiciones actuales del pueblo en nada han mejorado, sino que, por el contrario, son cada día peores.¹²

Los marines abandonaron suelo nicaragüense en 1933. Tomaron su armamento y en nombre de la política del buen vecino —con su bandera de la no intervención— dejaron solo a un gobernante electo en las urnas, pero acechado por un engendro de la ocupación. En el país vecino, Carías arribó al poder en 1933. El terrateniente de Zambrano, como algunos le llamaban, usó su carisma e indiscutible popularidad para consolidarse e interrumpir las luchas intestinas que sangraban a Honduras desde finales del siglo XIX.¹³ Y precisamente, evocó dicha conquista para justificar su continuismo en 1936. Desde entonces, las dos naciones fueron gobernadas por hombres fuertes, compartiendo estrado con Jorge Ubico y Hernández Martínez. Una consecuencia política de la crisis económica desatada en 1929 adquirió tintes prolongados. Muchos se subieron en el barco del régimen. Otros, por el contrario, plantaron férrea resistencia a su perpetuación. Ángel Zúñiga Huete y José María Zelaya engrosaron este listado.

LOS PETICIONARIOS

José Ángel Zúñiga Huete nació en el municipio de San Antonio de Oriente, actual departamento de Francisco Morazán, Honduras, el 4 de junio de 1885. Ingresó a la Escuela de Derecho de Tegucigalpa en 1909 y cuatro años más tarde, durante el segundo gobierno de Francisco Bertrand (1913-1915), salió al exilio. El 21 de julio de 1919, participó en el movimiento armado que combatió la imposición de Nazario Soriano como candidato oficial. Luego, al asumir la presidencia Francisco Bográn en 1919, fue enviado a Nicaragua como encargado de negocios de la legación de Honduras. “En los años veinte fungió también como gobernador y comandante de armas de Tegucigalpa y ministro de Gobernación”.¹⁴ Su experiencia y trayectoria le valieron para obtener la candidatura presidencial del Partido Liberal en 1930. Su rival en la contienda sería el general Carías, quien esperaba revertir los resultados adversos de los comicios anteriores.

“Sin ser orador ni tener el encanto personal que cautiva a los que lo tratan, no siendo un conversador con el chiste ingenioso a flor de labio, [...]

¹² “Informe del tercer secretario de la legación de México en Nicaragua al secretario de Relaciones Exteriores de México”, Managua, 17 de junio de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-28-29.

¹³ Mario Argueta, *Tres caudillos, tres destinos 1919-1932*, p. 327.

¹⁴ Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, p. 159.

Zúñiga Huete monopolizó por muchos años la lealtad de la gente de caite”.¹⁵ Según Argueta, con el candidato del Partido Nacional compartía sólo un rasgo: su estatura de prócer. “Carías era probablemente mezcla de negro y de indio... Ángel Zúñiga Huete en contraste, descendía indudablemente de españoles”. De familia acomodada y una sólida ilustración, el liberal hondureño tuvo una pluma mordaz y refinada. De hecho, la usó para contestar una pregunta planteada por los editores del rotativo *El Pueblo* sobre el ferrocarril nacional, el cual se hallaba en manos de la United Fruit Company desde 1932.¹⁶ Ante el silencio del aspirante nacionalista, prometió redimirlo y forjar los ramales necesarios de la línea.

Sin embargo, la campaña proselitista se desarrolló lejos de las propuestas y al trato afable entre los contendientes. Los ataques y el temor de una rebelión por parte del perdedor prevalecieron a lo largo de 1932. Finalmente, la incertidumbre de ese año terminó. Carías se proclamó presidente, evidenciando el desgaste de Mejía Colindres ante el desatinado manejo de la crisis económica. El perdedor aceptó el resultado y exhortó a sus seguidores a mantener la calma. Sin embargo, una facción del Partido Liberal acometió una acción armada que acabó en la derrota del general Justo Umaña, su líder. Mientras la paz retornaba, Zúñiga Huete partió una vez más al exilio. Se radicó en Nicaragua, donde los vaivenes políticos le depararon nuevos sobresaltos.

Antes de arribar a la tierra de Rubén Darío, donde Juan Bautista Sacasa le concedió asilo político, pasó un tiempo en Guatemala. Desde allí escribió algunas cartas a su amigo Froylán Turcios, en las cuales reflexionó acerca de la contienda electoral recién transcurrida.¹⁷ “Entiendo que no hay que forzar la fortuna y tomarla por los cabellos. Las lecciones de la experiencia para algo deben servir. Dicen que la victoria es de los que saben sufrir y esperar”.¹⁸ En esa condición se encontraba, esta vez en Nicaragua, cuando recibió en mayo de 1936 una visita inesperada.

A su residencia se apersonó el director de la Policía de Managua, quien, con alarde de fuerza, allanó el domicilio y “requirió al Lic. Zúñiga Huete para que, en un plazo perentorio de 15 minutos, preparara sus maletas, pues

¹⁵ Argueta, *Tres caudillos, tres destinos*, p. 334.

¹⁶ Acerca del enclave bananero y las disputas entre las compañías extranjeras puede verse Pablo Yankelevich, Honduras, pp. 181-207.

¹⁷ Froylán Turcios nació en Juticalpa, Honduras, el 7 de julio de 1874 y falleció en Costa Rica el 19 de noviembre de 1943. Fue un político, poeta, narrador y periodista que en el decenio de los veinte abrazó la causa sandinista. De hecho, ostentó la representación internacional del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, EDSN. Sobre la ruptura del hondureño con Sandino en 1929 puede verse Wunderlich, *Sandinista una biografía política*, pp. 179-192.

¹⁸ Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, p. 73.

por orden de Sacasa debía abandonar el país con dirección a Costa Rica”.¹⁹ El abogado pidió al coronel Meléndez la orden escrita de su expulsión y allanamiento de morada. No obstante, por negligencia u omisión de las autoridades no la portaba. Ante la insistencia del abogado se desplazó a buscarla. Retornó minutos más tarde, lapso suficiente para que el exiliado evadiera a los agentes apostados en su casa y lograra escapar.

Un procedimiento similar, pero sin este desenlace inesperado, fue realizado con Venancio Callejas, dirigente nacionalista que buscó la candidatura presidencial en lugar de Carías Andino. Un avión de la compañía Pan American lo transportó hacia Costa Rica. El gobierno de esta nación le proporcionó atenciones. Una vez frente a la prensa externó su asombro por la odisea vivida. Lo curioso del caso fue que la orden de expulsión estaba firmada por Sacasa. Reyes Spíndola trajo a colación, en el caso de Zúñiga Huete, el respaldo que los liberales hondureños le dieron en sus tiempos de revolucionario. Diez años más tarde, les pagó con la peor moneda, acción que el diplomático atribuyó a las presiones foráneas.²⁰

Luego de este incidente fue conocido el paradero del fugado. Zúñiga Huete alcanzó a Callejas en Costa Rica. Allí entablaron un pacto para “garantizar —una vez depuesta la tiranía— amplia libertad electoral para que el pueblo de Honduras pueda decidir sobre la forma y el personal de su gobierno”.²¹ La lucha en el exilio era un hecho. Sus objetivos aparecieron en los panfletos, pero los medios para forjarlos aún debían procurarse. Centroamérica no era un nicho seguro, como lo atestiguaron los hondureños en Managua. Por esta razón alzaron su vista allende al río Suchiate. Cifraron su esperanza en un régimen que pregonaba los principios revolucionarios. “Razón tenía Filipo al afirmar —adujo Zúñiga Huete—: dadme un mulo cargado de oro que traspase esa muralla y yo os respondo por la entrega del baluarte”.²²

¹⁹ “Informe político del encargado de negocios ad interim de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 12 de mayo de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-28-29.

²⁰ “Para los que conocemos íntimamente al señor presidente nos es imposible aceptar en él, un gesto de esta naturaleza, dado su carácter suave y cortés, resistiéndonos a creer que únicamente por ser agradable al presidente Carías, el gobernante nicaragüense haya desafiado la opinión pública de su país. En lo personal, me inclino a pensar que influencias poderosísimas lo hayan obligado y forzado a actuar”. “Informe político del encargado de negocios ad interim de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 12 de mayo de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-28-29.

²¹ “Un mensaje para el pueblo de Honduras”. Expediente de Ángel Zúñiga Huete. Archivo General de la Nación, México (en adelante AGN), Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante DIPS), Secretaría de Gobernación, caja 796, exp. 8.

²² Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, p. 102.

Las cartas que nuestro protagonista remitió desde México a Froylán Turcios muestran su convencimiento de la debilidad de Carías. Asimismo, la urgencia de obtener el financiamiento para derrocarlo. Acerca del primer aspecto escribió: “Ya se ve que no es lo mismo gobernar un país que engordar cerdos en Zambrano”.²³ Y sobre el segundo redactó unas líneas cargadas de peticiones y optimismo. “Estamos en la hora en que necesitamos asistencia financiera de nuestros amigos, porque sin dinero no hay revolución. Habrá declamaciones que se lleva el viento, y lo que necesitamos no son palabras, sino hechos”.²⁴ Sobre este punto relató a Turcios:

Con los amigos solidarizamos en nuestra plataforma, tratamos de obtener fondos para iniciar la cruzada redentora que está demandando a voces la conciencia pública de Honduras. Hasta hoy los trabajos en ese sentido tropiezan con grandes obstáculos, pero es de esperar que al irse despejando el ambiente político de los países vecinos al nuestro, mejoren las posibilidades en que ahora nos hallamos. Sólo hay que llenarse de paciencia, porque en las evoluciones políticas el tiempo no se cuenta por días.²⁵

Ciertamente, Zúñiga Huete modificó su postura ante Carías en el exilio. Al principio manifestó que nada le impedía regresar a su patria y descartó el uso de la violencia para tomar el poder. Empero, recusó su pacifismo al enterarse de las pretensiones continuistas. En octubre de 1935 afirmó a su amigo desde México: “Los pasaportes no los necesitaremos cuando se trate de entrar en acción reivindicadora, si es que logramos ponernos en capacidad de actuar”.²⁶ Efectuada la reelección y despejado el panorama político, su postura se radicalizó.²⁷ Le entusiasmaba el recuerdo de la incursión armada de 1919 y su marcha victoriosa por las avenidas de Tegucigalpa. Ahora precisaba de aliados para sus proyectos. Fue entonces que las reuniones en México con un militar nicaragüense se hicieron frecuentes.

José María Zelaya arribó a la capital mexicana en mayo de 1935. Semanas antes Sacasa lo nombró encargado de negocios de la legación de Nicaragua. Éste había dirigido el Ministerio de Fomento, tratándose —según Reyes Spíndola— de un político culto, renombrado y protegido por el hermano del

²³ *Ibíd.*, p. 111.

²⁴ *Ibíd.*, p. 129.

²⁵ *Ibíd.*, pp. 128-129.

²⁶ *Ibíd.*, pp. 114-115.

²⁷ Zúñiga Huete pasó por distintos países después de abandonar Honduras en 1932. El Salvador, Guatemala, Estados Unidos, Nicaragua, Costa Rica y México en dos ocasiones labraron su periplo.

presidente.²⁸ Asimismo, era sobrino del célebre gobernante José Santos Zelaya (1893-1909).²⁹ En su viaje hacia México fue acompañado por Reyes Spíndola, realizando una breve escala en Tapachula. Zelaya cultivó relaciones cordiales con el cardenismo. Sin embargo, sus diligencias fueron interrumpidas a mediados de 1936. El último día de mayo Somoza hizo valer su poderío. La arremetida de la Guardia Nacional al fuerte de León y el temor por un mayor derramamiento de sangre influyeron en la renuncia de Sacasa. La noticia hizo que Zelaya tomara una decisión.

El 15 de junio de 1936, renunció a su investidura diplomática. En una misiva dirigida al secretario de Relaciones Exteriores de México, Eduardo Hay, manifestó su desacuerdo con los acontecimientos políticos de su patria. Por otro lado, afirmó que abandonaría México en el mes de julio.³⁰ Mientras tanto, aprovechó el tiempo para negociar con Zúñiga Huete, alcanzar acuerdos y redactar una propuesta que entregaría personalmente al presidente Lázaro Cárdenas.

LA PROPUESTA

El general Zelaya llegó al despacho presidencial con un documento de 12 páginas que incluía un croquis. Su petición fue precisa: material bélico para acometer una expedición que prendiera la llama revolucionaria en Centroamérica. Necesitaba doscientos fusiles automáticos, dos mil rifles dotados de quinientos cartuchos, cien ametralladoras y otras diez antiaéreas, mil bombas de mano, cinco morteros para acompañar a la infantería, cinco mil tiros y dos aviones de guerra.³¹ La solicitud no representaba novedad alguna, años antes Sandino había pedido armas al gobierno mexicano para encauzar su lucha; mucho menos algo descabellado, Plutarco Elías Calles entregó pertrechos de guerra a los liberales nicaragüenses encabezados por Juan Bautista

²⁸ “Telegrama del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua enviado al secretario de Relaciones Exteriores de México”, Managua, 26 de abril de 1936, AHGE-SRE, exp. 24-17-15.

²⁹ Un estudio sugerente sobre el escenario político centroamericano durante la presidencia de José Santos Zelaya y sus relaciones con el gobierno estadounidense y mexicano se encuentra en Harim Gutiérrez, *En el país de la tristeza. Las misiones diplomáticas de Federico Gamboa en Guatemala*, pp. 109-132.

³⁰ “Carta del general José María Zelaya al secretario de Relaciones Exteriores de México”, México, 15 de junio de 1936, AHGE-SER, exp. 24-17-15.

³¹ “Memorándum confidencial presentado al excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos, general Lázaro Cárdenas” (en adelante Memorándum). México D.F., 22 de junio de 1936, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 97, exp. 77. f 15.

Sacasa en 1926.³² Existieron, como es palpable, ciertos antecedentes que impulsaron a Zelaya. Esta vez sin regalarle al presidente un fusil Concon de los que enviaron a Nicaragua diez años antes, como lo hizo Sandino, pero poniendo en sus manos una propuesta detallada.

La primera parte del documento abarca exactamente tres páginas y media. Ahí, el signatario efectuó un análisis de la situación política, económica y social de Centroamérica. Se trata de tres apartados que, examinando la solicitud en conjunto, son una invitación para que el cardenismo abandonara su “política de indiferencia” hacia su vecindad sureña.³³ Según Zelaya, los intereses económicos de los Estados Unidos habían uniformizado la región desde principios de los años treinta, apoyando la instauración de regímenes autoritarios. Así, explicó la entronización fraudulenta de Ubico en Guatemala, el continuismo de Carías Andino en Honduras y el asalto de Somoza. Incluso, describió al presidente de Costa Rica, León Cortés, como un cómplice de la United Fruit Company. El único presidente que salió bien librado fue el general Martínez, a quien definió como el “gobernante autonomista” de la región, advirtiendo que se trabajaba para deponerlo. En síntesis, la situación política era sombría y las condiciones sociales transitaban por un carril similar.

El poderío y la expansión de las empresas estadounidenses en la cintura del continente, promovidos por el entreguismo de los gobiernos, afectaban al obrero y al campesino. Eran explotados bajo un lucro desmedido: sin seguro social, derecho de organización, salario mínimo y un código de trabajo que normara las actividades patronales. Como escribió Zelaya, “No existe el derecho a huelga y antes bien su ejercicio se considera como un delito, siendo numerosos los casos en que los que intentaron dar su vida por ese derecho fueron disueltos a metralla y sindicados de comunistas”.³⁴ En una palabra, sus condiciones de vida eran precarias. Se les veía hacinados en cuarterías antihigiénicas de la ciudad, mientras en el campo perdían sus tierras por el avance de las plantaciones de exportación.³⁵ El diagnóstico no

³² Un estudio sugerente sobre esta colaboración se encuentra en Jürgen Buchenau, *In the shadow of the giant. The making of Mexico's Central America policy, 1876-1930*, pp. 161-185. Un balance de largo aliento sobre la política, economía y sociedad nicaragüense se encuentra en Carmen Collado, *Nicaragua*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, 1988.

³³ Memorándum, 22/6/1936, f 10.

³⁴ *Ibid.*, f 9.

³⁵ Este análisis con visos de denuncia lo habían realizado algunos intelectuales centroamericanos durante los años veinte, sobresaliendo el vitalista salvadoreño Alberto Masferrer. En sus escritos “Llega a la conclusión de que el problema básico es la tenencia de la tierra y la vivienda y, en este sentido, buena parte de su obra, es una denuncia al acaparamiento, usura y

fue imparcial. Constituyó un llamado de atención y una invitación al cardenismo.

Según Zelaya, llevando agua a su molino, estos males se extirparían “cuando hombres penetrados de los imperativos de justicia social, traduzcan en leyes justas y humanas, convirtiéndolas en hechos la distribución equitativa de la tierra”.³⁶ Todas las injusticias cesarán al asumir el poder los hombres que tengan “como finalidad el implantamiento [sic] firme y efectivo de los altos principios y de las conquistas de la Revolución Mexicana”.³⁷ Desde su perspectiva, razones históricas, de idioma y de raza hermanaban estas parcelas del continente. Representaban el sustento idóneo para aumentar el intercambio comercial y expulsar al imperialismo estadounidense. Ciertamente, los solicitantes urdieron una maniobra inteligente: blandieron como estandartes ciertas medidas del cardenismo, justificando la ayuda que esperaban recibir. Esto se comprueba al examinar su programa de gobierno:

Construcción del ferrocarril a la Costa Atlántica de Nicaragua con el objeto de desarrollar la economía nacional y liberar al país del monopolio de las empresas norteamericanas. [...] Emisión de una Ley de Trabajo. [...] Educación socialista. Escuelas rurales. Misiones escolares. [...] Disolución de los partidos históricos y organización de un partido único revolucionario, de cuyo seno saldrán, exclusivamente, los candidatos a los distintos cargos públicos. Dentro de este organismo se conservará el principio de no reelección del presidente de la República y la libertad de sufragio.³⁸

Asimismo, se comprometieron a incrementar el intercambio comercial con México. A otorgar becas para que los alumnos más destacados estudiaran en esa nación, fomentando la solidaridad entre las nuevas generaciones. Centroamérica sería, en esta proyección, un mercado potencial para los productos mexicanos y su población estaría unida bajo los mismos ideales políticos. La simpatía de los peticionarios por el cardenismo era tan grande como su deseo de emprender la expedición. Debe considerarse que eran testigos presenciales de los cambios y abrigaban el objetivo de implantarlos en su tierra.

Ante la expulsión de Plutarco Elías Calles del partido oficial y la destitución de sus allegados, una nueva etapa de la Revolución se vislumbró. En este sentido, si los callistas decidieron permanecer al margen de los pro-

posesión ilícita de la tierra, y a la sobreexplotación del trabajo”. Marta Elena Casaús Arzú, *El libro de la vida de Alberto Masferrer y otros escritos vitalistas (1927-1932)*, p. 93.

³⁶ Memorándum, 22/6/1936, f 9.

³⁷ *Ibid.*, f 10.

³⁸ *Ibid.*, 22/6/1936, f 13-14.

blemas centroamericanos —etapa que Buchenau denominó de estabilización (1927-1934)—, el nacionalismo de Cárdenas y sus discursos fogosos auguraron aires renovados. Sobre todo, cuando se palpó su compromiso con la causa republicana española. Por esta razón, Zelaya se dirigió al presidente confidencialmente, sin comprometer una respuesta positiva, pero explicándole con lujo de detalle la pertinencia de la incursión.

El plan estaba trazado con nitidez. Si el gobierno mexicano proporcionaba el armamento, que pagarían en dólares americanos al hacerse del poder, rentarían un barco para viajar hacia Belice. Allí repartirían los pertrechos a más de trescientos emigrados, entre jefes y soldados, que afirmaron tener listos para entrar en acción. El desembarco tendría lugar en Puerto Castilla, ubicado en la región atlántica de Honduras. Estimaron un viaje de veinte horas y el respaldo de muchos liberales que vivían en el lugar. Afianzado el puerto y las aduanas, la tropa se dirigiría a La Ceiba. En ese momento, según sus cálculos, numerosos emigrados provenientes de El Salvador y Nicaragua habrían cruzado la frontera y reforzado a los insurrectos. Honduras era la primera escala del ejército libertador. Diversos motivos, escritos en el documento, justificaron la decisión (Anexo 1).

Zelaya tenía información de una alianza defensiva suscrita por Carías Andino y Somoza en febrero de 1936. De hecho, “en el propio momento de la traición de Somoza, [Carías] ofreció su apoyo incondicional expresándole que ponía mil quinientos hombres en la frontera con Nicaragua (sólo puso quinientos), para impedir el paso de todo contingente armado que pudiera enviarse de El Salvador”.³⁹ Esto sustentó la invasión de Honduras como primer paso, pues los liberales que estaban con Somoza no lucharían contra sus colegas hondureños. Distinta sería la situación si desembarcaban en Nicaragua, ya que los nacionalistas comandados por Carías atacarían a los liberales. Como puede verse, la disputa entre facciones surgidas en el siglo XIX seguía marcando el escenario centroamericano definiendo, incluso, el planteamiento de una incursión armada.

La otra razón defendida por Zelaya fue la posición geográfica de Honduras. Inserta en el centro de la región, resultaba idónea para expandir la revolución hacia Guatemala y Nicaragua. Añadió, por otra parte, la efervescencia política que el continuismo de Carías había creado. La debilidad de su ejército —el peor organizado del istmo, según el signatario—, la combatividad de

³⁹ Memorándum, 22/6/1936, f 10. El 16 de marzo de 1936, Somoza declaró que se comprometía a capturar y reconcentrar a quienes amenazaran la paz del país vecino. “El gobierno de Honduras puede estar seguro de que el Ejército de Nicaragua vigilará la frontera hondureña-nicaragüense a la sombra de un deber que considera sagrado”. Mario Argueta, *Tiburcio Carías. Anatomía de una época*, p. 273.

su pueblo, la precaria situación económica y el aislamiento que encajaría este gobierno al concretarse la invasión. Zelaya era consciente de los pactos de Carías con Ubico. No obstante, excluyó toda participación del segundo por dos razones: el temor ante un brote de protestas locales, factor que le impedía “sacar a un solo soldado armado de su territorio” y “la sorda rivalidad entre su gobierno y el del general Martínez en El Salvador, quien, si Ubico se decide a terciar en la lucha, pondría, sin duda, toda su fuerza a favor de la revolución”.⁴⁰ La confianza en el presidente salvadoreño era ingente, así como la convicción de que Honduras representaba sólo el primer eslabón de una revolución a escala centroamericana.

Derrotada la dictadura hondureña, “el gobierno revolucionario que se instaure procederá a prestar su apoyo incondicional contra la dictadura militar de Somoza, en virtud del compromiso contraído conmigo por el jefe del Partido Liberal de Honduras, Ángel Zúñiga Huete”.⁴¹ En pocas palabras, el documento está plagado de optimismo. Zelaya citó únicamente los puntos favorables. Es claro que deseaba inyectar certidumbre al gobernante mexicano, convencerlo de que su proyecto tenía amarres. De hecho, concluyó su exposición subrayando el desconcierto social, político y económico que vivía Centroamérica. Además, reiterando que México “con clara comprensión de su destino histórico”, no debía desatender esta situación. En síntesis, Zelaya centró su argumento en la urgencia de acabar con la influencia estadounidense, esperando que su oyente decidiera disputar dicha hegemonía. Por supuesto, faltaba ver si esto le interesaba.

LA RESPUESTA

Resguardada en la misma carpeta de la petición analizada se hallan unas páginas transcritas a máquina. Se trata de una entrevista concedida por Lázaro Cárdenas. El membrete de la Presidencia de la República sobresale en la esquina superior izquierda. Sin embargo, quien efectuó la copia, no colocó la fuente ni el año de la publicación. Puede suponerse que las hojas se enviaron hacia alguna dependencia oficial para ilustrar la política exterior del régimen. Ignoro, por otra parte, si el legajo se remitió al Archivo General de la Nación en ese orden o si un archivista adjuntó la entrevista como una respuesta a la solicitud de Zelaya. A pesar de estas lagunas, la entrevista aporta datos sugerentes. De hecho, el título de la transcripción permite proseguir la disertación: “México ante la América Latina”.

⁴⁰ Memorándum, 22/6/1936. f 12.

⁴¹ *Ibid.*

Aunque no encontré datos sobre la reunión de Zelaya con Lázaro Cárdenas, las declaraciones del segundo, la actuación de su cuerpo diplomático y los sucesos posteriores dibujan un panorama gris para los centroamericanos. Las armas nunca llegaron, Carías y Somoza consolidaron su poder y los exiliados, como fue el caso de Zúñiga Huete, lamentaron la apatía del gobierno mexicano. “Debo declararle con toda franqueza —escribió a Turcios— que, después de considerar la situación de este país, no estimo posible una cooperación momentánea en pro de nuestros planes”.⁴² ¿Cuáles fueron las razones de esta negativa? ¿Por qué el cardenismo prosiguió el sendero que los callistas delinearon hacia Centroamérica desde 1927? En otras palabras, ¿acaso la propuesta de Zelaya no era una oportunidad inmejorable para afianzar su influencia comercial y política en la región? Lo expresado por Cárdenas y, sobre todo, las acciones de Reyes Spíndola en Managua, arrojan insumos para responder los interrogantes.

En la entrevista enunciada, el periodista le preguntó a Cárdenas sobre una acción conjunta de los estados latinoamericanos para liberarse. El presidente, “esta vez, con ese énfasis de lo que se ha pensado mucho”, se apresuró a desmentirla.⁴³ Externó que esto no podía lograrse mientras prevaleciera la indiferencia por los problemas de las naciones hermanas y, con cierto aire de superioridad, se refirió al momento que México experimentaba: centrado en edificar la democracia social y económica, en tanto que la mayoría de países apenas aspiraba a la democracia política. “Mientras nuestras democracias no sean legítimas democracias de trabajadores —sentenció— es imposible realizar una acción común verdaderamente eficaz y seria”. El reportero anotó la respuesta, pero lo provocó al expresar: “Más a México le corresponde con ello un papel directivo irrenunciable”.

A tanto no llegamos nosotros, afirma calmadamente Lázaro Cárdenas, si bien no ignoramos que, a nuestro país, por razones de historia, de volumen económico y de población, por herencia cultural le cabe un papel importante en el concierto de las naciones latinoamericanas. [...] Ya México lo confirmó hasta con hechos en distintas etapas de su vida diplomática revolucionaria. Pero ello no significa que con tal motivo pudiéramos nunca cometer la locura de intervenir en otros países y pretender amoldar el movimiento de las masas de otra nación al de las nuestras.⁴⁴

⁴² Partido Liberal de Honduras, Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete, p. 90.

⁴³ “Entrevista al presidente de los Estados Unidos Mexicanos”. s/f, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 97, exp. 77. f 3.

⁴⁴ *Ibid.*, f 4.

El presidente desvirtuó la exportación del proyecto político mexicano, de cooperar para que sus conquistas revolucionarias se reflejaran en otros pueblos. Menos de usar la violencia para fraguar “el resultado de tanta amarga experiencia interna”. Cárdenas pintó con estas palabras la política exterior de su gobierno. La bautizaron, por cierto, con un nombre parecido a la de Washington: la política del buen amigo, y establecieron un objetivo similar: no intervenir en los problemas de las naciones del continente americano.

A mediados de 1937, cuando la presión por inclinar una balanza calibrada al centro llegaba desde Centroamérica, el presidente expresó: “El gobierno mexicano está positivamente inspirado en la política del buen amigo, sin que abriguemos la remota intención de inmiscuirnos en los asuntos de estos países”.⁴⁵ Esta línea fue seguida por Reyes Spíndola, quien la defendió a capa y espada. Sobre todo, cuando las pretensiones de Somoza y el silencio de Washington hicieron que los seguidores de Sacasa buscaran reeditar el respaldo otorgado por México un decenio atrás. El diplomático encaró entonces un ingente desafío.

LA POLÍTICA DEL BUEN AMIGO

Como observó Knut Walter, Somoza gestó las condiciones de su ascenso.⁴⁶ Y uno de los testigos privilegiados de las intrigas fue precisamente Reyes Spíndola. Éste presencié los ataques de Somoza contra el presidente constitucional, sus arreglos para afianzar la candidatura y el apoyo que los estadounidenses le brindaban tras bambalinas. Gracias a su posición, los informes emitidos y las indicaciones recibidas son piezas valiosas para examinar un pasaje poco conocido de la política exterior mexicana. En sus informes se vislumbra la incomodidad que le causaron las lisonjas del somocismo —aceptándolas a pesar de conocer sus intenciones reales—, así como el acercamiento de quienes lo vieron como un aliado para frenar a Somoza.

La revisión de estas piezas permite sostener que Reyes Spíndola encarnó la figura de un audaz diplomático capaz de sonreírle al mandamás de la Guardia Nacional, aunque lo destrozara en sus informes, y denegar cordialmente toda intromisión de México en los asuntos nicaragüenses. En una

⁴⁵ “Carta confidencial de Lázaro Cárdenas a Pablo Campos Ortiz”, México, 27 de junio de 1937. AHGE-SRE, exp. III-345-3.

⁴⁶ Según este historiador, el empoderamiento de Somoza respondió a varias circunstancias políticas. Entre ellas, el control de los instrumentos de coerción, el asesinato de Sandino y la destrucción de su movimiento, así como la política del buen vecino del gobierno estadounidense. Walter, *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, pp. 103-106.

palabra, fue el hombre idóneo para la política del buen amigo; a prueba de fuego en las circunstancias más adversas, como las intrigas de Somoza en su contra.

En efecto, la relación de Reyes Spíndola con el general se caracterizó por los apretones de mano en el ámbito público y los golpes bajos a la espalda del otro. Spíndola, por ejemplo, citó en sus informes la amenaza que representaba el jefe de la Guardia Nacional para la incipiente democracia nicaragüense. En esta tónica describió las estratagemas que se perpetraban para conducirlo a la presidencia y expresó, incluso, que Somoza había reconocido la autoría intelectual del asesinato de Sandino. “Indudablemente, el control político que ejerce el general Somoza con el único elemento armado de Nicaragua, ha aumentado su fuerza política por medio del terror y la amenaza”, escribió el diplomático.⁴⁷ Asimismo, su apreciación de la Guardia, a la que tildó como un legado nefasto de la intervención estadounidense, evidenció la difícil situación de Sacasa. El mexicano observó con asombro todos los privilegios de sus integrantes, quienes actuaban como un estado dentro de otro. Incluso, manifestó que su jefe tenía “más poder que el presidente de la República”. Ahora bien, si estos informes dejaban mal parado a Somoza, éste empleó también su influencia para golpearlo.

Hasta oídos de Reyes Spíndola llegó la noticia de que Somoza confabulaba para removerlo del cargo. Por esos días circuló un rumor que involucró al ministro estadounidense, Bliss Lane, quien supuestamente había escrito al secretario de Relaciones Exteriores con tal propósito. El diplomático explicó que le acusaban de haber empleado una serie de conferencias que dictó en León, Managua y Masaya para instigar una agitación pseudo-proletaria. Sin embargo, adujo que el contenido versó sobre la Revolución mexicana, su ideología, postulados y el funcionamiento del Partido Nacional Revolucionario. Asimismo, aclaró en su informe que Sacasa y otros funcionarios conocieron previamente los puntos de sus disertaciones.⁴⁸

Sin embargo, ni las maniobras de Somoza y menos las críticas de Reyes Spíndola enturbiaron la relación diplomática de los gobiernos. El mexicano sostuvo su cargo y el secretario de Relaciones Exteriores, una vez ejecutado el cuartelazo, giró instrucciones para observar total neutralidad. México no ayudaría a Sacasa en esta ocasión. De hecho, en junio de 1936, el embajador mexicano acreditado en Washington, Castillo Nájera, manifestó a su gobierno que los Estados Unidos no intervendrían en el conflicto. A lo sumo pedirían a las facciones garantías para sus ciudadanos. Por lo tanto, ciñendo-

⁴⁷ “Memorándum del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 18 de febrero de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁴⁸ *Ibid.*

se a la política del buen amigo, Reyes Spíndola fue instado a mantenerse alejado de las partes beligerantes. Así, mientras el fuerte de León era asaltado por la Guardia Nacional y el gobierno de Sacasa agonizaba, fue autorizado únicamente para formar parte de iniciativas que impidieran un mayor derramamiento de sangre. Por supuesto, cuidando de no verse inmiscuido en malas interpretaciones.

Afortunadamente, la sangre no corrió a raudales como en las guerras civiles de los años veinte. No obstante, el experimento democrático acabó pisoteado por las botas de la Guardia Nacional. Somoza colocó a un aliado en la presidencia y comenzó su campaña proselitista. Durante este período, Reyes Spíndola empleó sus contactos para desmentir las noticias en que se afirmaba que México vigilaría los comicios venideros.⁴⁹ En otras palabras, la no injerencia en los asuntos políticos de los países amigos fue la proclama para los periodistas y los correligionarios que se avocaron a la legación mexicana. Y precisamente, bajo este precepto retiraron a su representante diplomático de Nicaragua. El oficialismo recurrió una vez más a la célebre doctrina Estrada. No reconocieron ni condenaron el régimen surgido del cuartelazo, presidido por Brenes Jarquín. Solamente dieron un compás de espera para que se restableciera el ordenamiento constitucional.⁵⁰

Quince días después del golpe de Estado, Reyes Spíndola partió rumbo a México. Una muchedumbre acudió al aeropuerto a rendirle un caluroso homenaje. Entre las personas que lo despidieron estaba el general Anastasio Somoza, quien ayudó a la señora del diplomático a subir al avión.⁵¹ Su ausencia duró apenas un par de semanas, tiempo suficiente para recibir instrucciones precisas acerca de la conducta que debía observar en Nicaragua. El 20 de junio de 1936 se publicó una noticia que alegró a los golpistas. “México otorgó ayer su reconocimiento”. Además, afirmaron que Reyes Spíndola retornaría inmediatamente al país.⁵²

⁴⁹ “Informe del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua”. Managua, 18 de agosto de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁵⁰ Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), planteó un nuevo criterio de la política exterior mexicana. Este canciller se opuso a la “costumbre de reconocer o desconocer a los gobiernos de otros países por considerar que esto implicaba calificar sus asuntos internos”. En cambio, abogó para que México se limitara a mantener o retirar a sus representantes diplomáticos cuando lo estimara necesario. Manuel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, vol. 2. Centroamérica, p. 94.

⁵¹ “Misiva del tercer encargado de la Legación de México en Nicaragua al secretario de Relaciones Exteriores de México”, Managua, 16 de junio de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁵² “México otorgó ayer su reconocimiento”, *La Nueva Prensa*, Nicaragua, 20 de junio de 1936.

A finales de junio, las notas sobre su llegada acapararon los periódicos de Nicaragua. Una vez instalado en su oficina, relató a sus superiores el afectuoso recibimiento oficial. “Dos días después de mi llegada fui recibido por el presidente Brenes Jarquín, quien tuvo para mí atenciones fuera del protocolo y elogiosísimos conceptos para el presidente Cárdenas y para nuestro ilustre canciller”.⁵³ Un trato similar recibió el ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Luis M. Debayle, cuando visitó México a finales de 1936.

La descripción de estos acontecimientos, más allá del protocolo, muestra el accionar de la diplomacia mexicana durante este período. En efecto, en la política del buen vecino los señalamientos de sus representantes acerca de los abusos de la Guardia Nacional y la imposición de Somoza fueron desoídos. Reyes Spíndola y otros advirtieron acerca de la instauración de un nuevo dictador en Centroamérica y lamentaron la suerte de este “desdichado país”.⁵⁴ Sin embargo, la neutralidad se mantuvo a toda costa. Al final de estas jornadas hubo dos personajes complacidos con la postura mexicana: Carías Andino y Anastasio Somoza. Ambos aplaudieron a los cardenistas, demostrando que la neutralidad opera siempre a favor del más fuerte.

Por otro lado, el examen de esta coyuntura permite cuestionar una visión que, partiendo del caso español, generaliza la política exterior del cardenismo. Me refiero a la obra de Serrano Migallón sobre la práctica del asilo y el exilio político en México durante el siglo xx. Ahí escribió que “las misiones diplomáticas en la era cardenista debían constituir tanto una representación nacional como un foco para irradiar las ideas revolucionarias”.⁵⁵ Asimismo, sostuvo que el gobierno mexicano promovió una “corriente mundial en favor de las libertades en general y de la República española en particular”.⁵⁶

Esta afirmación ha sido sustentada en trabajos que exhiben la determinación de los cardenistas en la defensa del régimen acechado y finalmente depuesto por la alianza que presidió Francisco Franco. Durante el invierno de 1938, definida la derrota republicana en España, aparecieron carteles

⁵³ “Carta del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua al secretario de Relaciones Exteriores de México”, Managua, 12 de julio de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁵⁴ “Informe del tercer encargado de la Legación de México en Nicaragua dirigido al secretario de Relaciones Exteriores de México”, 17 de junio de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁵⁵ Fernando Serrano Migallón, “... *Duras las tierras ajenas...*” *Un asilo, tres exilios*, p. 115. Un estudio menos entusiasta se encuentra en Jorge Márquez Muñoz, “La política exterior del cardenismo”, pp. 370-435.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 117.

donde se afirmó “el general Cárdenas ha sido vencido en Teruel”.⁵⁷ Sin embargo, en Centroamérica la batalla ni siquiera comenzó.

Ni paladín de las libertades y mucho menos un foco para esparcir las ideas revolucionarias. En la cintura del continente los personeros mexicanos se remitieron a criticar a los dictadores en sus informes, sin que éstas obstaculizaran las buenas relaciones con el régimen. Reyes Spíndola disertó sobre la Revolución mexicana y las medidas adoptadas por el cardenismo en sus charlas, pero jamás presionó al somocismo o favoreció a los que cuestionaron su fraudulento ascenso. Ahora bien, ¿dónde se hallan las razones de esta conducta diametralmente opuesta al caso español? Escrito en otras palabras, ¿por qué el gobierno de Sacasa careció de un apoyo decidido del cardenismo? Las respuestas arrojan pautas explicativas más profundas de la desilusión que Zelaya vivió en la entrevista con Cárdenas.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las preguntas formuladas en los apartados precedentes permanecen en el tintero. Debo reconocer que ha sido intencional. Las primeras tres aparecen en el apartado titulado “la respuesta”. Ahí pretendí orientar y provocar al lector, consciente que las diligencias de Reyes Spíndola mostrarían la política exterior mexicana *in situ*. Luego de esta puesta en escena, establecí otras dos preguntas. Cinco en total que aluden a diversos aspectos que es preciso abordar para esgrimir las respuestas. Primero, las relaciones diplomáticas de México con Estados Unidos durante el cardenismo y, segundo, la viabilidad de la propuesta de Zelaya.

Sobre el primer tema debo aclarar que no lo abordaré de manera exhaustiva. Empero, sí dejaré sentado —siguiendo la metodología de otros investigadores— que el estudio de las relaciones diplomáticas de México con Centroamérica precisa atender un tercer protagonista: el gobierno de Washington.⁵⁸ Daniel Cosío Villegas definió esta confluencia de intereses como el triángulo fatal, aludiendo a Guatemala. Aunque es pertinente emplearlo con todas las naciones del istmo.⁵⁹ En este boceto el vértice más

⁵⁷ Jean Meyer, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?*, p. 37.

⁵⁸ Dos estudios destacan en esta línea, aunque tocan temporalidades distintas: Mónica Toussaint, *La política exterior de Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000. Y Mario Vázquez y Fabián Campos, “México ante el conflicto centroamericano, 1978-1982. Las bases de una política de Estado”, en Mario Vázquez y Fabián Campos, *México ante el conflicto centroamericano. Testimonio de una época*, México, UNAM, CIALC, 2016. pp. 21-47.

⁵⁹ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México, El Porfiriato, Vida política exterior, Primera parte*, México, Editorial Hermes, 1961, XVIII.

poderoso y con mayores recursos para imponer su voluntad son los Estados Unidos. México también lo integra, velando por su seguridad en la frontera sur y por ejercer un liderazgo regional. Finalmente, los países centroamericanos: próximos, pequeños, atrasados y empobrecidos.

Así, el esquema propuesto lleva a considerar —entre otros puntos— que toda medida adoptada por México en Centroamérica pasa por el tamiz de Washington. La hegemonía estadounidense inició a consolidarse en la región desde finales del siglo XIX. Respondiendo, sobre todo, a la construcción del canal de Panamá y a sus intereses comerciales. Convenía, por lo tanto, mantener el orden de unas naciones que se debatían en cruentas luchas intestinas. Para lograrlo, el presidente Theodor Roosevelt (1901-1909) ancló la suerte de la región a los designios de Washington. Promulgó el corolario de la Doctrina Monroe en 1904. Quería una vecindad estable y próspera, prometiendo que el régimen que administrara bien sus asuntos internos contaría con su amistad. Pero advirtió que los disturbios o la ruptura de los acuerdos que distinguen a una sociedad civilizada, “puede requerir, en última instancia, de la intervención de alguna nación civilizada para restaurar el orden”.⁶⁰ De esta forma, quedó sentada la justificación de la política de las cañoneras.

En 1912 las tropas estadounidenses invadieron Nicaragua, mostrando que la rectoría proclamada iba en serio. Dos años más tarde, con la apertura del canal de Panamá, consolidaron definitivamente su hegemonía. Los países europeos fueron desplazados y México, el coloso temido por los centroamericanos en ciertos lapsos, reducido a una potencia media. Careció de la capacidad de fuego de su vecino del norte y en más de una ocasión, ante las invasiones y las amenazas, encajó también su beligerancia. El vértice más poderoso del triángulo hizo valer su condición, pero esto no le impidió a México asestarle golpes bajos en su zona de control. En los años veinte acaecieron desafíos puntuales: el reconocimiento del gobierno guatemalteco, surgido del derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), y las armas que Plutarco Elías Calles entregó a los liberales nicaragüenses.⁶¹ Es importante aclarar que esta autonomía tuvo lugar en momentos de tensión entre las administraciones y fue desplegada como una forma de apaciguar la beligerancia del Departamento de Estado.

Diferente fue el escenario en los períodos de relativa estabilidad, suscitados tras los acuerdos bilaterales. Un ejemplo fue el llamado “acuerdo

⁶⁰ Gutiérrez, *En el país de la tristeza*, 175.

⁶¹ Sobre el primer desafío puede verse Schoonover, “Los intereses europeos y estadounidenses en las relaciones México-Guatemala (1850-1930)”, pp. 7-30. Acerca del segundo y su contexto resulta sugerente Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, pp. 148-176.

Morrow-Calles” en torno al petróleo. Mediante las buenas relaciones que el embajador Dwight Morrow cultivó con el gobierno mexicano, no sólo se evitó el conflicto, sino que condicionó la adopción de una política exterior más comedida hacia Centroamérica. Buchenau llamó a esta fase de estabilización (1927-1934); Vázquez y Meyer, por su lado, afirmaron que México sostuvo “una posición legalista de defensa irrestricta de la soberanía nacional”.⁶² Ahora bien, ¿por qué un gobierno que ejerció el poder con nuevos aires siguió por el sendero delineado por los callistas hacia Centroamérica? La respuesta apunta directamente al cardenismo.

A sus dirigentes no les interesó disputarle a Washington la hegemonía en la región. Embarcarse en esta empresa, propuesta por José María Zelaya, implicaba trastocar una de las columnas del templo: la amistad con los Estados Unidos.⁶³ Si bien la arenga nacionalista del candidato Cárdenas causó temor en sus vecinos del norte, “la reactivación de la Revolución mexicana coincidió con un nuevo clima internacional menos hostil que en el pasado inmediato”.⁶⁴ Los demócratas regresaron a la Casa Blanca en 1933 y tres años más tarde, cuando Zelaya visitó a Cárdenas, la política del buen vecino era una realidad. El principio de no intervención libró al cardenismo de una preocupación otrora habitual: el apoyo que los disidentes podían obtener de Washington para maniobrar en su frontera norte. Por otra parte, permitió que sus medidas más controversiales —la alianza con las organizaciones obreras y la reforma agraria— no fueran boicoteadas. En este ambiente, hasta el embajador estadounidense, Josephus Daniels, reivindicó ciertas disposiciones del cardenismo; aunque solicitó también indemnizaciones justas para sus compatriotas en otras.⁶⁵ Por lo tanto, ¿serrucharía el oficialismo mexicano la rama del árbol donde estaba sentado? Difícilmente, menos por un plan que partía de supuestos endebles.

Entre ellos, la debilidad del ejército hondureño, la nula reacción de Somoza una vez iniciada la incursión armada y la solidaridad entrañable entre los liberales hondureños y nicaragüenses. Sobre la primera arista cabe cuestionar: si el ejército dirigido por Carías era débil, ¿por qué las rebeliones anteriores habían fracasado? Esto no encajaba con el triunfalismo de los centroamericanos y tampoco lo hacía la pasividad de Somoza. ¿Acaso no

⁶² Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, p.168.

⁶³ Tomó esta expresión, “una de las columnas del templo”, de Jean Meyer, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano? 1937-1947*, 30.

⁶⁴ Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico, 1776-2000*, p. 170.

⁶⁵ Me refiero a las expropiaciones para la formación de ejidos colectivos en el valle del río Yaqui en Sonora. Acción que afectó a medio centenar de colonos estadounidenses. *Ibíd.*, 171. Es importante aclarar que la propuesta de Zelaya se presentó dos años antes de la expropiación petrolera. Por lo tanto, no la he considerado en el presente artículo.

reaccionaría al ver en aprietos a su aliado? Por otro lado, ¿constituía la solidaridad entre los liberales una razón suficiente para que el pacto entre los presidentes fuera obviado? La historia reciente mostraba que lo último no era más que una aspiración. A principios del siglo pasado, el ministro mexicano en Guatemala, Federico Gamboa, aconsejó que “México debía renunciar a la pacificación de estos pueblos hermanos, que se aman entre sí con el mismo intenso afecto que Caín nutría por Abel”.⁶⁶ Lustros más tarde la situación seguía inmutable.

Un mundo de ambiciones mezquinas, desconfianza recíproca y derroche de fondos en un espionaje sin pudor —definido por Gamboa— fue captado también por Vázquez Schiaffino. Este diplomático mexicano, acreditado en Honduras, investigó el proyecto unionista que promovía Jorge Ubico en 1935. Como apunté en párrafos anteriores, desconozco la respuesta de Cárdenas a Zelaya. No obstante, en los acervos documentales resaltan los indicios, como el informe de Schiaffino. El pesimismo definió su contenido. Una lápida que los proyectos disidentes, como el que le presentaron a Cárdenas en 1936, difícilmente podían levantar.

Más de cien años tienen estos pueblos de pelear entre sí, hablando durante esos cien y poco de años, de amistad, de fraternidad, de igualdad de origen, de medios similares de vida, de común destino histórico, etc. Al considerar esta situación tan paradójica y absurda brotan naturalmente las preguntas: ¿por qué no han podido ni pueden unirse estos países? ¿Qué causas se oponen a la realización del ideal de estos pueblos de formar una patria única?⁶⁷

En lugar de remover los factores que impedían esa unión cacareada, acuerpando expediciones que enfadarían a sus vecinos del norte, el gobierno mexicano adoptó una política exterior similar a la del buen vecino. Cambiaron el sustantivo, pero su contenido transitó por la no intervención en los problemas internos de las naciones amigas. En síntesis, la petición de Zelaya y Zúñiga Huete no tenía la más mínima posibilidad de ser admitida. El cardenismo concedía asilo político y enviaba tropas a las tierras de ultramar, pero no estaba dispuesto, pese a su discurso combativo, a impulsar incursiones triunfalistas en terreno minado. Por el contrario, abrazó un antifascismo militante que encuadraba perfectamente con la estrategia hemisférica de Washington.

⁶⁶ Gutiérrez, *En el país de la tristeza*, 127.

⁶⁷ “Informe rendido por el ministro de México en Honduras”, Tegucigalpa, 5 de octubre de 1935, exp. III-2332-9, AHGE-SRE.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

AGN, Archivo General de la Nación, México.

AHGE-SRE, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

PERIÓDICOS

La Nueva Prensa.

FUENTES SECUNDARIAS

Argueta, Mario, *Tres caudillos, tres destinos 1919-1932*, Honduras, Subirana, 2012.

Argueta, Mario, *Tiburcio Carías. Anatomía de una época*, Honduras, Editorial Guaymuras, 2008.

Balcárcel, Luis (2010), “El exilio guatemalteco democrático en México”, en *El exilio latinoamericano en México*, Carlos Véjar (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 84-115.

Buchenau, Jürgen, *In the shadow of the giant. The making of Mexico's Central America policy, 1876-1930*, United State of America, The University of Alabama Press, 1996.

Casaús Arzú, Marta Elena, *El libro de la vida de Alberto Masferrer y otros escritos vitalistas (1927-1932)*, Guatemala, F&G Editores, 2012.

Castillo, Manuel, Toussaint, Mónica y Vázquez, Mario, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. Vol. 2. *Centroamérica*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.

Collado, Carmen, *Nicaragua*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, 1988.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México, El Porfiriato, Vida política exterior, Primera parte*, México, Editorial Hermes, 1961.

D'Ans, André-Marcel, *Honduras. Difícil emergencia de una nación, de un Estado*, Tegucigalpa, Renal Video Producción, 2004.

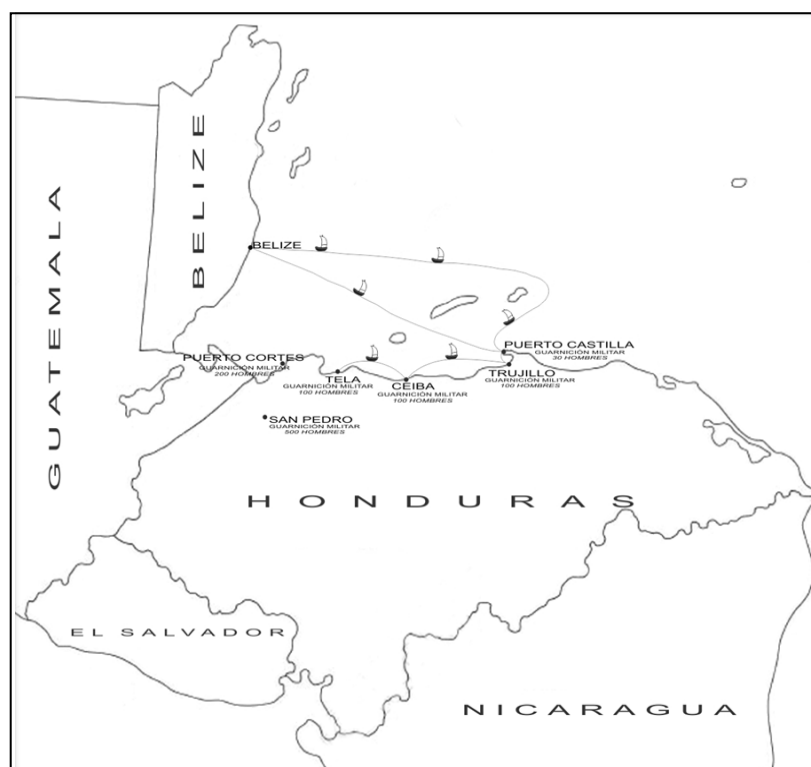
Farge, Arlette, *La atracción del archivo*, España, Ediciones Alfonso el Magnánimo, Instituto Valenciano de Estudios y de Investigación, 1991.

Gutiérrez, Harim, *En el país de la tristeza. Las misiones diplomáticas de Federico Gamboa en Guatemala*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2005.

- Márquez Muñoz, Jorge, “La política exterior del cardenismo”, en *El cardenismo 1932-1940*, coordinado por Samuel León y González, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 370-435.
- Mejía, José y Moreno, Laura, “El exilio costarricense en México en la década de 1940”, *Cuadernos Americanos*, núm. 152, 2015, pp. 51-73.
- Meyer, Jean, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1979.
- Moreno, Laura, *Exilio nicaragüense en México: 1937-1947*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Centro de Investigaciones sobre América Latina y El Caribe, 2015.
- Oquelí, Ramón, “Honduras desde 1900 a 1939”, en Roberto Sosa (coord.), *Documentos para la historia de Honduras*, Honduras, Imagen y Palabra, 2002, pp. 494-588.
- Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, Honduras, Grupo Editorial Graficentro, 1997.
- Rodríguez, Guadalupe, *La política mexicana del asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco: 1944-1954*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2003.
- Schoonover, Thomas, “Los intereses europeos y estadounidenses en las relaciones México-Guatemala (1850-1930)”, *Secuencia*, núm. 34, 1996, pp. 7-30.
- Serrano Migallón, Fernando, “... Duras las tierras ajenas...” *Un asilo, tres exilios*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Toussaint, Mónica, *La política exterior de Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000.
- Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Vázquez, Mario y Campos, Fabián, “México ante el conflicto centroamericano, 1978-1982. Las bases de una política de Estado”, en Mario Vázquez y Fabián Campos, *México ante el conflicto centroamericano. Testimonio de una época*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y Centro de Investigaciones sobre América Latina y El Caribe (CIALC), 2016, pp. 21-47.
- Yankelevich, Pablo, *Honduras*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- Walter Franklin, Knut, *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, Managua, Universidad Centroamericana, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2004.
- Wunderlich, Volker, *Sandino: una biografía política*, Nicaragua, UCA, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2009.

ANEXO 1.

CROQUIS DE LA EXPEDICIÓN ARMADA



Elaboración propia a partir del documento “Memorándum confidencial presentado al excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos, general Lázaro Cárdenas”, México D.F., 22 de junio de 1936, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 97, exp. 77. f 15.

Una historia entrelazada sobre la llegada de la televisión a México y Colombia (1950-1955)

*Laura Camila Ramírez Bonilla**

Recibido el 10 de septiembre de 2019; aceptado el 03 de febrero de 2020

RESUMEN

El objetivo de este artículo es exponer enlaces, contradicciones e influjos en torno a la llegada de la televisión a Colombia y México, en la década de los cincuenta. Se sostendrá que en dicho proceso histórico es evidente una dimensión global, que permite reconstruir relatos entrelazados. Tal carácter se puede exponer en cinco ámbitos: la naturaleza misma de la televisión; los proyectos políticos y económicos que enmarcaron la instalación; las expectativas que la prensa expandió sobre el tema; el tinte nacionalista de los gobiernos de la época, la prensa y los propietarios de concesiones; y los referentes internacionales, las influencias y los intercambios con otros países. Para rastrear la globalidad de este fenómeno, esta investigación acudió a fuentes primarias y bibliografía especializada. Se resaltaron las experiencias de cada país, desde sus rasgos particulares, pero sobre todo, sus coincidencias. Desde el antagonismo de los modelos televisivos adoptados en México (privado) y Colombia (público), los lectores se encontrarán con una historia cruzada entre dos estudios de casos, más que con una tabla de comparación.

Palabras clave: televisión, México, Colombia, nacionalismo, tecnología y política.

* Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México, Correo electrónico: laura.ramirez@ibero.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6147-8567>.

The beginning of television in Mexico and Colombia (1950-1955), an intertwined History

ABSTRACT

This article examines links, contradictions, and impacts around the arrival of television in Colombia and Mexico in the 1950s. It will be argued that a global dimension is perceivable in this historical process. This approach allows for the reconstruction of interwoven histories. This argument is developed through five subjects: 1. The nature of television; 2. The political and economic projects implied in its installation; 3. The press expectations regarding the event; 4. The nationalistic approach that governments had towards the beginning of television, and the beneficiaries of the concessions; 5. The international models, influences, and exchanges. In order to grasp the global scope of this phenomenon, this research considers a wide variety of sources and bibliography. The article focuses on each country's experience; without disregard the uniqueness of each case, however, the emphasis is on the similarities between countries. Considering the opposite broadcast models adopted in Mexico (private) and Colombia (public), readers of this article will find an interwoven history of television, instead of a simple comparison table.

Key words: television, Mexico, Colombia, nationalism, technology and politics.

El propósito de este artículo es evidenciar enlaces, contradicciones e influencias, algunas espontáneas, otras conscientes, en torno a la llegada de la televisión a México y Colombia. El ejercicio pone en diálogo temáticas y contextos de dos países que optaron por sistemas televisivos antagónicos: uno privado-comercial (México) y otro público-cultural (Colombia). En otras palabras, se trata de un esfuerzo por revisar dos procesos históricos desde una perspectiva cruzada, que entrelace las trayectorias y controvierta la experiencia como algo circunscrito, exclusivamente, a los límites nacionales. Con sus matices respectivos, estamos ante una narrativa de encuentros y desencuentros. América Latina se expone aquí como un espacio de itinerarios divergentes y al mismo tiempo conectados, que lee coyunturas globales en clave interna, observa la región y sus influjos, coincide y discrepa. En ese marco, la “excepcionalidad” de cada experiencia se relativiza, mientras que las semejanzas cohabitan y en ocasiones se reafirman con las diferencias.

Esta investigación comprueba que ante la aparición de la televisión, un medio de comunicación audiovisual, masivo y doméstico, los casos de Mé-

xico y Colombia respondieron a cuatro factores comunes: influjos e intereses de otras latitudes combinados con proyectos y tensiones políticas, comerciales y socioculturales internas; idearios nacionalistas, exaltadores de las nuevas hazañas locales y su función en la sociedad; expectativas ligadas al cambio tecnológico y sus “nuevas ventajas” para los consumidores: “ver” el mundo a través de un aparato electrónico y, finalmente, prospectos de liderazgos regionales que se empezaron a materializar con el afán industrializador de la época. Lo de México y Colombia es una secuencia, más o menos encadenada, de hechos e ideas que remiten a una historia entrelazada de la televisión.

Bajo esa pauta, y contrario a las percepciones más superficiales, los antecedentes no fueron inmediatos en el tiempo ni tampoco los esquemas para la instalación respondieron a “fórmulas mágicas” o “modelos únicos”. Los adelantos tecnológicos que permitieron la transmisión de imágenes en movimiento a la distancia y la fabricación de receptores para el consumo público datan de la década de 1840, cuando Alexander Bain anunció la telegrafía visual.¹ De sus hallazgos y sucesivos experimentos en laboratorios, tanto con el sistema mecánico (discos de Nipkow) como eléctrico (iconoscopio de Zworykin), se realizaron las primeras pruebas públicas en 1926, en Londres. El camino que recorrieron en paralelo los trabajos de John Logie Baird para la British Broadcasting Corporation (BBC); Mac Gee y Electric and Musical Industries (EMI); Bell Telephone Company y las exhibiciones públicas de 1927 en Estados Unidos; y la arrasadora Radio Corporation of America (RCA) y sus experimentos con una emisora desde el edificio Empire State de Nueva York, reflejaron el dinamismo de la innovación tecnológica y sus potenciales de desarrollo industrial. Los avances no pararon hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Ni los influjos del régimen nazi, pionero en el medio desde 1935 y las primeras transmisiones desde Berlín, lograron evitar la desaceleración de los hallazgos. Con los años, el inicio de la Guerra Fría consolidó a Estados Unidos como cabeza incuestionable del sistema televisivo mundial, con un modelo comercial de explotación privada, en

¹ Para llegar a este punto, después de los trabajos de Bain y otros científicos, tres fueron los hallazgos tecnológicos más relevantes para la televisión: primero, la invención del disco de Nipkow, entre 1884 y 1888 por Paul Nipkow. Segundo, en la década de 1890, Ferdinand Braun desarrolló el tubo catódico que hizo posible la transmisión ilimitada de puntos y la descomposición de la imagen. Y tercero, John Logie Baird realizó la primera transmisión eléctrica de una imagen en movimiento, el 15 de enero de 1926, mediante el uso de dos discos: un receptor y un emisor, unidos a un mismo eje y separados dos metros de distancia. Téllez, *Veinticinco años de televisión...*, pp. 11-13, Pierre y Tudesq, *Historia de la radio y la televisión*, Cap. VI.

contraste con el esquema británico, basado en el cobro de un impuesto especial para el financiamiento y la administración pública.²

Tomando como base lo anterior, y producto de una investigación histórica, este artículo plantea que hubo una dimensión internacional en la llegada y estabilización de la televisión en países como México y Colombia. Dicho carácter se puede evidenciar en cinco planos, que en su orden, presentaremos en este artículo: primero, la naturaleza de la televisión como un medio que alteró las percepciones de tiempo y espacio, ofreció la ilusión de reducir distancias y obtener inmediatez en la comunicación de un mensaje. Por primera vez, la audiencia se consideró a sí misma como testigo ocular de hechos ocurridos en otro espacio físico, en el momento mismo en que tenían lugar, sin necesidad de moverse de casa. Segundo, la percepción de expectativa y conmoción que la prensa expandió sobre la llegada de la televisión, frente a una realidad de desconocimiento y difícil capacidad adquisitiva de la audiencia para obtener la tecnología recién llegada. Tercero, los planes políticos y económicos que en cada país justificaron y ejecutaron la instalación del nuevo medio de comunicación, con intereses en diálogo y tensión entre sectores comerciales y estatales. Cuatro, el tinte nacionalista, que desde las particularidades de cada proyecto y el modelo adoptado —estatal o privado—, asumieron los gobiernos de la época, la prensa y los actores involucrados con la ejecución exitosa del sistema televisivo. Y quinto, los influjos y referentes internacionales que fueron relevantes en el proceso, tanto en lo tecnológico como en la definición de una función social, comercial o política del medio.

Para rastrear la globalidad y entrecruces de este fenómeno, esta investigación acudió a fuentes primarias (hemerografía y Archivo General de la Nación) y bibliografía especializada. Así, se resaltaron las experiencias de cada país, desde sus rasgos particulares, sin forzar la información a la definición taxativa de similitudes y diferencias. El lector se encontrará aquí con un diálogo entre dos estudios de casos, más que con una tabla de comparación.

MIRAR EL MUNDO DESDE CASA

“La televisión es una ventana del mundo que se asoma a la sala de los hogares colombianos”, señaló la revista *Cromos* en enero de 1959, mostrando la fotografía de un grupo de personas sentadas en el piso ante un telerreceptor encendido. El enunciado, complejo en su aparente obviedad, no sólo aludía

² Pierre y Tudesq, *Historia de la radio y la televisión*, Cap. VI. Smith, *Television an International history*, pp. 11-15.

al espacio físico donde se instaló el aparato electrónico en la vida cotidiana de los ciudadanos: la sala de la casa, sino a la dialéctica que implicaba presenciar el mundo, “el afuera”, manteniéndose en “el adentro”.³



Figura 1. Fotografía de gente viendo televisión, 1959. “La televisión es una ventana del mundo que se asoma a la sala de los hogares colombianos”. Fuente: *Cromos*, Colombia, 19 de enero de 1959.

En cuanto al espacio físico, se hacía referencia a la condición doméstica del medio.⁴ Integrarse a los domicilios de las familias —en su diversidad de

³ Yépez, *Contra la Tele-Visión*, p. 11 y 15. Una metáfora similar es usada por Monsiváis, “Lo entretenido y lo aburrido. La televisión y las tablas de la ley”. p. 214.

⁴ Briggs, “Television in the home and family”, pp. 109-121.

circunstancias— implicó un vínculo directo con sus hábitos, intereses, horarios, consumos, valores y reglas. En otras palabras, la televisión se asumió —en pleno— bajo la noción de “estar en casa”.⁵ “Todo lo podremos ver en nuestro aparato televisor, sentados tranquilamente en un cómodo sillón, sin mover un solo pie”, explicó la revista *Radiolandia* a sus lectores, en 1949, a casi un año de que se inaugurara el medio en la Ciudad de México.⁶ La idea, pese a la precariedad del proyecto, se convirtió en el gran atractivo para el público y elemento diferenciador frente a otros medios de comunicación y espectáculos de la época. A finales de los cuarenta, pocos sabían cómo y para qué serviría la nueva tecnología. Menos aún eran conscientes de que en pocos años, éste se convertiría en el más reciente “miembro de la familia”.

La expectativa de *Radiolandia* (1949) en México guarda relación con la fotografía de *Cromos*, en Colombia, diez años después (1959), cuando el medio ya contaba con estabilidad comercial y técnica. Sin necesidad de acudir al desplazamiento físico, el sistema hacía posible el contacto con el exterior, otras culturas, otros paisajes, otras formas de vida, para muchos inalcanzables, incluso, inimaginables. El principio básico de la televisión se expresaba así sin reservas: la transmisión y recepción, a la distancia, de imágenes en movimiento combinadas con sonido. Desde su fase de laboratorio, en los años veinte del siglo pasado, se trazó ese cometido.⁷ *Radiolandia* (1949) lo planteó en términos de aquél que se asoma al exterior: “todo lo podremos ver en nuestro aparato”, mientras que curiosamente, *Cromos* (1959) exaltó al artefacto que le permitía al “exterior” acercarse al “interior”: “es una ventana del mundo que se asoma a la sala”. Sin más, se trataba de una dialéctica. Las dos lecturas ponían en evidencia que la interacción con el medio remitía a una mirada mutua, que modificaba tanto al interior como al exterior.

Para Silverstone, la televisión logra introducir a los domicilios, lugar de lo privado en la contemporaneidad, “noticias del mundo que se desarrollan más allá de la puerta de entrada, proveerá narrativas e imágenes que se ofrecen a procesos de identificación, apaciguamiento o frustración, reforzará los lazos de la casa con el vecindario y la comunidad, y alojará de manera cada vez más firme a la casa en un mundo doméstico más privatizado y mercantilizado”.⁸ Desde esta perspectiva, no parecía exagerar la tienda departamen-

⁵ Heller, “¿Dónde estamos en casa?”, p. 153.

⁶ “Evolución de la televisión en México”, *Radiolandia*, México, 2 de diciembre de 1949.

⁷ Véase “Television for the home”, *Popular Mechanics Magazine*, Estados Unidos, abril de 1928, pp. 1-3. Esta revista se encuentra en línea en el portal de Google Books, https://books.google.com.mx/books?id=vd4DAAAAMBAJ&pg=PA529&source=gbbs_toc_r&cad=2#v=onepage&q&f=false, consultada el 23 de mayo de 2015.

⁸ Silverstone, *Televisión...*, p. 91.

tal, *El Palacio de Hierro*, cuando el 1 de septiembre de 1950, el día en que se inauguró la televisión en México, señaló en un anuncio publicitario: “Ya puede ser su hogar el escenario de cualquier espectáculo”.⁹

La naturaleza de la televisión estaba ligada, desde su concepción misma, a la dualidad, y ¿por qué no?, a la paradoja. Por principio, se trataba de un dispositivo que permitía acercar en la distancia. Esta condición de base supuso una noción implícita de globalidad, en tanto capacidad de interacción y conciencia del exterior, en su dimensión y posibilidades de intercambio. Pero al mismo tiempo, implicó una simplificación del espacio y el tiempo. El globo se alcanza desde la inmovilidad. El nuevo medio hacía aprehensible la distancia mediante la metáfora de la ventana. La ilusión de cercanía se concretaba entonces, mientras la posibilidad de ser testigo ocular de lo acontecido daba al espectador un rol definido. Si a la experiencia se le sumaba la oportunidad de presenciar en tiempo real —en vivo y en directo— lo ocurrido en “el afuera”, la relación con el tiempo se hacía singular. No había ya lugar a esperas. Al decir de Pérez, la televisión tenía la facilidad, incluso, de domesticar el exterior y convertirlo en un elemento más del hogar.¹⁰

LA FIEBRE DE LA TELEVISIÓN

Tanto en México como en Colombia, la instalación de la televisión fue presentada al “gran público” como el acontecimiento tecnológico del momento. Los fabricantes y los publicistas no escatimaron en elogios. “¡Ya está aquí la televisión!”,¹¹ dijo *Philco* en Colombia, “Ya llegó a México la maravilla del siglo”,¹² señaló *RCA Victor*. “Por primera vez en Colombia la satisfacción de un anhelo. ¡TELEVISIÓN...!”, indicó *Dumont* en un anuncio a color en *Cromos*.¹³ La noción de ser los “primeros” fue usada por los fabricantes para resaltar la posición de liderazgo en el mercado: “RCA presenta por primera vez en México sus maravillosos receptores!! [...] *RCA Victor*... primera en televisión”.¹⁴ El recién llegado se mostraba como absoluta novedad. La prensa siguió el tono de entusiasmo, aunque sin reflejar los matices y las diferencias del “gran público” y disparidad existente entre los aparatos receptores y la capacidad de adquisición de la mayoría de la población.

⁹ 1 de septiembre de 1950. Fuente: *Novedades*, México, 13 de agosto de 1950.

¹⁰ Pérez, “La domesticación de la “tele”: usos del televisor en la vida cotidiana. Mar del Plata (Argentina), 1960-1970”, p. 87.

¹¹ Anuncio publicitario *Philco*, *El Espectador*, Bogotá, 11 de junio de 1954.

¹² Anuncio publicitario *RCA Victor*, *Novedades*, Ciudad de México, 16 de agosto de 1950.

¹³ Anuncio publicitario *Dumont*, *Cromos*, Bogotá, 14 de junio de 1954.

¹⁴ Anuncio publicitario *RCA Victor*, *Novedades*, Ciudad de México, 12 de agosto de 1950.

Ausente de análisis, el periódico *Novedades* de México resumió el interés de los ciudadanos en una expresión: “fiebre de televisión”, misma que años después usó el columnista colombiano Álvaro Monroy en el diario *El Espectador* para retratar la noche de la inauguración. Si bien el interés del público fue en aumento ante la llegada de telerreceptores a los comercios, la instalación de enormes antenas en edificios emblemáticos —el de la Lotería Nacional en la Ciudad de México y el del Hospital Militar en Bogotá— y los anuncios de las primeras pruebas y exhibiciones, no es posible medir cuantitativamente la expectativa de la sociedad ante el acontecimiento. El periódico *Novedades* ratificó este optimismo haciendo un llamado a los fabricantes de televisores, *General Electric* y *RCA Victor*, para que enviaran pronto sus equipos a México: “pues es incontenible el interés del público por tener su aparato de televisión”.¹⁵ A dos meses de la primera emisión oficial el mismo periódico expresó: “En todas partes se habla del tema. Hemos llegado al clímax para experimentar la emoción suprema. [...] Sí, en México reina la fiebre televisora. Por doquier está la gente ansiosa de conocer detalles de la aplicación de este sensacional invento”.¹⁶ El reportaje podía considerarse una propaganda que nutría los intereses del propietario del periódico, Rómulo O’Farrill, que meses atrás había ganado la concesión estatal para operar la primera estación de televisión del país: Canal 4.

En Colombia, con antelación al 13 de junio de 1954, el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla distribuyó alrededor de mil quinientos televisores en lugares públicos de Bogotá, Manizales y en menor proporción, Medellín.¹⁷ La prensa publicó avisos clasificados para informar sobre la disponibilidad, en calidad de préstamo, de estos aparatos en “almacenes, hoteles y clubes”.¹⁸ Era evidente para el gobierno que las salas de las casas no iban a ser el lugar donde la mayoría de espectadores sintonizarían las primeras transmisiones. Obtener un televisor familiar o personal era un acto de lujo. Monroy no escatimó en elogios a la hora de narrar la experiencia de la inauguración: “Con el primer programa de anoche se ha despertado ‘Fiebre de Televisión’”.¹⁹ En su relato, los aspectos técnicos eran el mayor motivo de impacto: “[...] ha entrado por la puerta grande. La claridad y precisión

¹⁵ “Asombrosa transmisión”, *Novedades*, Ciudad de México, 7 de agosto de 1950.

¹⁶ “La fiebre de la televisión”, *Novedades*, Ciudad de México, 4 de julio de 1950.

¹⁷ “El equipo de televisión de Colombia el primero de su clase, dice ‘Visión’”, *El Espectador*, Bogotá, 7 de junio de 1954; Álvaro Monroy, “Con el primer programa de anoche se ha despertado ‘Fiebre de Televisión’”, *El Espectador*, Bogotá, 14 de junio de 1954, p. 9.

¹⁸ Anuncio publicitario de la Radiodifusora Nacional, *El Espectador*, Bogotá, 4 de junio de 1954.

¹⁹ Monroy, Álvaro, “Con el primer programa de anoche se ha despertado ‘Fiebre de Televisión’”, *El Espectador*, Bogotá, 14 de junio de 1954, p. 9.

con que salió al aire anoche, constituye un anticipo de grandes augurios”. La idea de que la población en su totalidad estaba atenta al “gran día” fue uno de los ejes de su narración: “[...] Ni siquiera la lluvia fue superior a la curiosidad de los bogotanos, [...] para presenciar el maravilloso y nuevo espectáculo”.²⁰

No descartamos que *Novedades* (México) o *El Espectador* (Colombia) hayan sobredimensionado la atracción de la población por el nuevo invento. Es curioso que otros periódicos de la época no hayan registrado el mismo nivel de expectación. El interés publicitario de *Novedades* salta a la vista por sus referencias a O’Farrill y a los fabricantes de televisores, motor del éxito comercial del medio. No obstante, al entrevistar a televidentes que en efecto presenciaron los primeros años de emisiones, es notorio el asombro y la fascinación: “Era emocionante. Muy raro al mismo tiempo. Como el cine, pero en las casas”, señala una entrevistada en Bogotá.²¹ “Al principio no entendía lo que estaba sucediendo, porque la familia estaba muy emocionada. Yo pensé era un mueble más cuando lo trajeron. Fue hasta la noche cuando la familia se reunió en la sala, todos con la mirada atenta a esa caja”, recordó de su niñez otro entrevistado en México.²²

DOS PROYECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

El sistema televisivo, tanto en México como en Colombia, surgió en un contexto político y social de ruptura. En otras palabras, coincidió con gobiernos con sellos distintivos particulares, estilos de gestión y prioridades diferentes —aunque no antagónicos— a administraciones anteriores. En los dos países, la modernización se entendió y se redujo a dos procesos dominantes: el desarrollismo y la industrialización.

El 31 de agosto de 1950, en las instalaciones del Jockey Club, el gabinete de Miguel Alemán Valdez fue invitado de honor a la inauguración de la primera planta de televisión de México.²³ Todo estaba dispuesto para que al día siguiente, 1 de septiembre, la XHTV, Canal 4, llevara a cabo la primera transmisión al público, con la lectura del IV Informe de gobierno de Alemán, en la Cámara de Diputados. Para una emisión de cinco horas y ante la

²⁰ “La televisión en plena calle de Bogotá anoche”, *El Espectador*, Bogotá, 14 de junio de 1954, p. 9.

²¹ Entrevista a María Nubia Méndez, septiembre 10 de 2014, Bogotá. Mujer (1948). Realizada por Laura Camila Ramírez.

²² Entrevista a Yamil Abbud Neme, octubre 24 de 2018, Ciudad de México. Hombre (1951). Realizada por Nicole Abbud.

²³ “Se inaugura hoy en México, la televisión”, *Novedades*, Ciudad de México, 31 de agosto de 1950.

escasa presencia de televisores en la capital del país,²⁴ la administración dispuso de aparatos receptores en algunos lugares públicos. El acto político —ritual de la Presidencia de la República— dio acta de nacimiento al sistema privado y comercial de televisión en México. Un par de meses después, la señal de la XEW-TV, Canal 2, propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta, empezó transmisiones de prueba, desde los estudios de la radiodifusora con el mismo nombre.²⁵ En marzo siguiente, con la emisión de un partido de béisbol desde el parque Delta, en la Ciudad de México, aparecieron las proyecciones continuas. Finalmente, el 18 de agosto de 1952, la tercera cadena televisiva, Canal 5, inició actividades bajo el liderazgo del ingeniero Guillermo González Camarena, propietario de la concesión.

La noche del domingo, 13 de junio de 1954, el Canal 8, en Bogotá, y el Canal 10, en Manizales, proyectaron la primera emisión de televisión en Colombia. El día elegido conmemoraba el primer año del golpe militar que había llevado al general Gustavo Rojas Pinilla a la presidencia. Como proyecto de gobierno, no era extraño que el mandatario fuera la primera persona en aparecer a cuadro e inaugurar el medio. A cargo de la Dirección de Información y Propaganda del Estado (DIPE), dependencia de la Presidencia de la República, el sistema se definió como público, de difusión cultural y educativa.²⁶ No obstante, desbordado en lo financiero y tecnológico, a partir de 1956 se optó por un modelo mixto.²⁷

El balance era ambiguo. A escasos dos años, el sistema de televisión en México ya contaba con tres canales de emisión, con dueños diferentes, en ausencia de una ley que reglamentara la industria.²⁸ De dicho modelo, en tan sólo cinco años se pasó a un monopolio económico. En 1955, Emilio Azcárraga Vidaurreta compró los dos canales en competencia y conformó Tele-sistema Mexicano S.A. (Televisa desde 1973, con la adición de Canal 8 de Monterrey). No son menores tampoco los cambios prematuros del caso colombiano. De una apuesta cultural y educativa, en manos exclusivas del

²⁴ González habla de 500 aparatos de televisión, pero no se halló certeza en la cifra. González y González, *Historia de la Televisión Mexicana*, p. 59.

²⁵ Azcárra Vidaurreta era además accionista mayoritario de los estudios cinematográficos Churubusco-Azteca, a la cabeza de la producción filmica del país, y propietario de la XEW y la XEQ en radio.

²⁶ El interés de Rojas en una televisión educativa y cultural al servicio de las clases populares, según Uribe, no fue otra cosa que la réplica de las estrategias que el cinematógrafo ya había implementado frente al tema. Uribe, “Del cinematógrafo a la televisión educativa”, p. 47.

²⁷ Esta periodización es sugerida por la tesis de grado de Lina Ramírez. Ramírez, El establecimiento de la televisión en Bogotá: un proyecto político y cultural auspiciado por el gobierno de Rojas Pinilla (1953-1956), pp. 57-83. Para los primeros experimentos comerciales véase IN-RAVISIÓN, *Historia de una travesía: Cuarenta años de la televisión en Colombia*, p. 35.

²⁸ Hernández, “Obstáculos para la TV comercial”, p. 149.

Estado, con un alto componente propagandista, el sistema optó por una estructura mixta que permitió el arriendo de horarios televisivos a realizadores privados. Bajo este esquema, en 1963 se creó el Instituto Nacional para la Radio y la Televisión (INRAVISIÓN), entidad oficial encargada de la regulación del medio hasta 2004.

Ahora bien, ¿en qué coinciden México y Colombia frente a la implementación del sistema televisivo? El desarrollismo, como teoría económica o como política de crecimiento capitalista, alterna al liberalismo,²⁹ acompañó el discurso que justificó la entrada del medio de comunicación. Entonces se entendió como un proyecto productivo, redituable e inaplazable en el esquema de modernización nacional. En los dos países, la variable económica exigió ponerse en sintonía con los más importantes adelantos técnicos e industriales del mundo. Independientemente de que el modelo fuera público o privado, el argumento del desarrollo primó como motor del proceso. La instalación de la televisión no se convirtió en un objetivo único, sino en uno de los muchos que el Estado —mexicano o colombiano— de la época se vio abocado a perseguir para consolidar el “pacto industrializador”. Hablamos de una compleja red de obras de infraestructura, creación de organismos reguladores, canalización de fondos para la industria y promoción de la inversión privada —sobre todo en el caso de México.

Loaeza señala que, entre 1949 y 1958, el PIB de México aumentó a una tasa anual promedio de 6.6%, el incremento per cápita llegó al 3.5% anual y el sector agrícola registró una tasa de crecimiento del 6% al año.³⁰ El período coincidió con un inédito aumento de la población, a una tasa del 3.1% anual, y el desplazamiento paulatino de los mexicanos a las grandes urbes.³¹ A principios de la década de 1960, por primera vez, más del 50% de la población empezó a habitar en ciudades.

Las cifras de Colombia se distanciaron del acelerado ritmo mexicano, no por eso dejaron de ser positivas. Entre 1945 y 1980, el PIB de Colombia aumentó a un promedio anual de 5.1%, con una producción por habitante del 2.3% por año. Con lapsos de desaceleración, el sector agropecuario redujo su participación en la economía, abriendo espacios a la industria manufacturera y al sector servicios. Igualmente, y con un mayor intervencionismo de Estado para la década de 1950, el crecimiento demográfico se aceleró, con

²⁹ Bresser-Pereira, “La nueva teoría desarrollista: una síntesis”, p. 49.

³⁰ Loaeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, pp. 394-396.

³¹ Rodríguez, “Secretos de la idiosincrasia. Urbanización y cambio cultural en México, 1950-1970”, p. 24. Las cifras de Rodríguez Kuri fueron calculadas a partir del texto *El desarrollo urbano de México* de Luis Unikel.

una tasa promedio de 2.7% anual, récord hasta entonces. Para 1964, más de la mitad de los colombianos vivían en zonas urbanas.³²

Ahora bien, en México la expectativa modernizadora de la “tele” estuvo atada a la inversión privada. De hecho, para revistas como *Club 16 mm* sólo dicho sector podía garantizar el éxito del proyecto. “Con empresas de esta índole, es con las que se engrandecen las naciones, y con las que aseguran su prosperidad económica”,³³ señaló exaltando la iniciativa de Rómulo O’Farril, un mes antes de inaugurado el sistema. En esa perspectiva, la proyección comercial se mostró más promisorio que la cultural y educativa que planteó el discurso del general Gustavo Rojas Pinilla en Colombia. Al respecto, *Club 16 mm* indicó: “La televisión vendrá a ser un eficaz coadyuvante en la mejoría de la economía de nuestra capital, ya que ella será causa de una nueva y grande derrama de dinero que llegará a muchos hogares capitalinos”. La confianza en el proyecto sobrestimaba el potencial de cambio de la nueva tecnología y su capacidad de penetración inmediata: “no en una sola clase social o de un grupo aislado, sino lo mismo a la casa del artista, que del técnico, del obrero o del oficinista”.³⁴

La iniciativa privada fue incluso satanizada en los primeros años de la televisión del general Rojas Pinilla en Colombia. “...En varios países se han podido apreciar los defectos de una Televisión comercial, organizada a base de programas en los que el mal gusto y el pésimo contenido corren parejos”, indicaba el *Boletín de Programas*, órgano de difusión de la Radiodifusora Nacional, tres meses antes de la inauguración del medio.³⁵ Y ante el rumor de una posible intervención de privados, Fernando Gómez Agudelo, joven director de la Radiodifusora, expresó: “El presidente de la república no quiere por ahora televisión comercial. Además ¿cómo expedir licencias cuando aún no se ha dictado una reglamentación sobre el particular?”.³⁶ La estatalidad del sistema era su sello particular, aunque representara un esfuerzo financiero más allá de las capacidades de un Estado como el de Colombia. Lo cierto es que con el nuevo invento, “lo que hasta ahora había sido explotado por la propaganda comercial en beneficio de unos pocos”, podía llegar al gran público, ávido de instrucción educativa y cultural, según sus palabras.³⁷

³² Ocampo, Historia económica de Colombia, pp. 232-233.

³³ “Televisión”, *Club 16 mm*, Ciudad de México, julio-agosto de 1950.

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ “Televisión cultural desde el 13 de junio”, *Boletín de programas*, Bogotá, marzo de 1954.

³⁶ “Por ahora no habrá TV comercial en el país”, *El Espectador*, Bogotá, 23 de junio de 1954, p. 12.

³⁷ “Apartes de las palabras pronunciadas por el Director de la Emisora, Fernando Gómez Agudelo, el 1° de febrero, 14° aniversario de su fundación”, *Boletín de programas*, Bogotá, marzo de 1954.

Es diciente que, desde la misma base desarrollista, el resultado ante el modelo televisivo haya sido tan diferente. La comprensión contextualizada de la televisión, como fenómeno multivarial, nos remite en Colombia a una dictadura militar y en México a la estabilización de un régimen político de partido único. En los dos casos el carácter del poder político determinó el modelo y la función del medio. El esquema estatal colombiano respondió al personalismo político del régimen, empeñado en una empresa alfabetizadora que, con ímpetu de difundir la nueva tecnología a todo el territorio nacional, terminó diseñando un sistema de propaganda política. Por su parte, el modelo mixto, que se fortaleció y reguló con la transición política de la dictadura (1953-1957) a la democracia —mediante el inicio del pacto bipartidista denominado Frente Nacional (1958)—, respondió a la pretensión del Estado de mantener el control, sin asumir toda la carga económica y productiva demandada por el medio. En contraste, el alemanismo partió de un genuino interés estatal que cedió, poco a poco, la iniciativa a la empresa privada. No se trataba de ingenuidad. Su gobierno, catalogado por Loaeza con la etiqueta de “modernización autoritaria”, construyó una compleja rama de relaciones con el nuevo medio. Lejos de aceptar la implementación de un sistema estatal, al estilo de la BBC de Londres, como lo recomendaba el informe del escritor Salvador Novo y Guillermo González Camarena,³⁸ pagado por el mismo Estado, otorgó las tres concesiones televisivas a privados. La presencia de su familia en la industria (Telesistema), el crecimiento de importantes conglomerados de medios —con participación en cine, radio, prensa y televisión— y los vigorosos vínculos de Azcárraga con la Presidencia de la República y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) explican, en parte, esta forma subterránea de hacer presencia, manteniendo el esquema privado³⁹.

La contraposición de modelos nos remite al rol del Estado, la función social del medio y el impacto político y económico. En ese proceso, no deja de llamar la atención que un Estado fuerte, que concentraba el poder en una estructura partidista sólida —PRI a partir de 1946—, haya accedido a que el monopolio televisivo fuera privado.⁴⁰ ¿Por qué la intervención estatal se limitó al arbitraje y no al dominio de la instalación y el desarrollo de un

³⁸ Novo, Salvador, *La Televisión (Informe)*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1948.

³⁹ Paxman y Fernández plantean que Miguel Alemán Velasco, hijo de Miguel Alemán Valdez, actuó como mediador entre los Azcárraga y los O’Farrill en el manejo de la compañía conjunta de televisión. En 1991, se dio a conocer que la familia Alemán tenía el 18% del esquema accionario de Televisa. Véase Paxman y Fernández, *El tigre: Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*.

⁴⁰ Bohmann, *Medios de comunicación y sistemas de información en México*, p. 104.

nuevo medio de comunicación con un futuro aparentemente “promisorio”? En contraste, ¿por qué un Estado en plena inestabilidad institucional, como el colombiano, con un régimen político de transición, que terminó en una dictadura militar, encontró en un proyecto como la televisión un motivo de fortaleza —prioritario?

EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL NACIONALISMO TECNOLÓGICO: MÉXICO

A un día de que la XHTV-Canal 4 saliera al aire en México, su propietario, señaló ante representantes del gobierno, medios de comunicación y empresarios:

Este suceso, como ya hemos informado, reviste una gran significación para nuestro país, por ser la primera planta que se instala en la América Latina, y la más moderna en el mundo. Debe considerarse que las ya existentes en los Estados Unidos y aun las que operan en Inglaterra y Francia, no poseen las innovaciones que se han introducido a la televisión en los últimos tiempos”.⁴¹

El argumento ya era conocido. El 12 de julio, el mismo Rómulo O’Farrill, al presentar a la prensa la primera unidad móvil de su estación televisiva, con tecnología de la empresa estadounidense *RCA Victor*, recalcó ante el regente del Distrito Federal, Fernando Casas Alemán, que con estos equipos México se ponía a la cabeza de todos los avances técnicos de la televisión latinoamericana.⁴² La transmisión de cirugías, desde el Hospital Militar, como piloto de la tecnología, días previos a la inauguración del medio, estuvo adornada de alusiones en el mismo tenor.⁴³

La exaltación a la hazaña regional se reforzó con los rumores que traía la televisión a color. Un acertijo tecnológico que, al parecer, México podía develar antes que cualquier otro país. “Quizá sea México, el primer país que cuente con TV a colores naturales, que como dice Camarena, es la verdadera televisión”, indicó *Radiolandia* en diciembre de 1949.⁴⁴ Al tiempo que explicaba el mecanismo técnico, el informe mostraba el ingenio de Guillermo

⁴¹ Discurso de O’Farrill, el 31 de agosto de 1950, transcrito en: Mejía, *Historia de la Radio y la Televisión*, p. 183.

⁴² “La unidad móvil”, *Novedades*, Ciudad de México, 13 de julio de 1950.

⁴³ “Preparativos de grandes pruebas”, *Novedades*, Ciudad de México, 11 de agosto de 1950; “Transmisión de operaciones por televisión”, *Novedades*, Ciudad de México, 18 de agosto de 1950.

⁴⁴ “Evolución de la televisión en México”, *Radiolandia*, Ciudad de México, 2 de diciembre de 1949.

González Camarena como gran orgullo mexicano. Adelantarse a países desarrollados suponía un valor agregado al proyecto.⁴⁵ El “consenso nacionalista” con el que Loaeza describe este período se manifestó también en la etapa experimental y de implementación del sistema televisivo en México. En ese sentido, establece lo nacional como único, propio y ejemplo a seguir.⁴⁶

En efecto, México se estaba posicionando como pionero regional en el sector de las telecomunicaciones. En el mismo año, le siguieron los pasos Brasil y Cuba, y antes de 1954, cuando se instaló el medio en Colombia, Argentina, Chile, República Dominicana y Venezuela habían hecho lo propio. “En ningún otro país se ha debutado con tan magnífico éxito”.⁴⁷ Aunque en menor intensidad, el orgullo nacional también afloró en los reportes de prensa en Colombia. La tentación a magnificar la proeza técnica revelaba, en parte, el peso que representó para estos gobiernos —y en menor medida sus países— la instalación del sistema.

En el caso mexicano, incluso el empresariado acudió al sentimiento nacional para competir por las concesiones televisivas. En una carta del 27 de octubre de 1948, el ingeniero González Camarena le pidió al presidente Alemán no dejar el nuevo medio en poder de extranjeros, no sólo por el riesgo que representaban sus prácticas “desleales” en los negocios, sino por el merecido reconocimiento que le debía el gobierno a los propios mexicanos que, con inventiva y financiación, habían apostado a este proyecto. Sin más preámbulos, González Camarena instaba a que la concesión fuera adjudicada al “mejor técnico de América” —él—: “que es mexicano, con capital mexicano y para mexicanos”.⁴⁸

El liderazgo regional de México en la materia aportó un matiz “nacionalistas” al contexto. La “doctrina de la mexicanidad”,⁴⁹ que mostraba a un país monumental y altivo,⁵⁰ se glorificaba con el mérito de haber sido el primero en Latinoamérica en traer la televisión. De manera subsidiaria, las posibilidades de tener televisión a color “hecha en México”, reforzaba el signo patriota del discurso.

⁴⁵ “Televisión”, *Radiolandia*, Ciudad de México, 25 de noviembre de 1949.

⁴⁶ Loaeza, *Clases medias y política en México*, p. 133.

⁴⁷ “Con magnífico éxito se inauguró anoche la televisión en Bogotá”, *El Tiempo*, Bogotá, 14 de junio de 1954, p. 1.

⁴⁸ AGN - México, FP, Miguel Alemán Valdés, caja 523, carpeta 14. (523/14): Cartas de representantes de Radio-Televisión de México S.A. al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Miguel Alemán Valdés, México DF, 27 de octubre de 1948.

⁴⁹ Pérez Montfort, “La cultura”, p. 322.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 273.

LA EXPANSIÓN LOCAL Y EL NACIONALISMO ALFABETIZADOR: COLOMBIA

Los mensajes de optimismo y confianza en el futuro de bienestar colectivo que traería la televisión tomaron acentos distintos en cada país. Al tener un carácter eminentemente público, en Colombia la tecnificación que significaba la televisión fue presentada —y justificada— por el gobierno como complemento educativo y cultural. Fernando Gómez Agudelo, desde la Radiodifusora Nacional, ratificó este énfasis: “Colombia es uno de los primeros países del mundo que utiliza la televisión para el servicio exclusivo del adelanto cultural y material de la Nación”. Con un cierto signo de superioridad moral, el discurso tildaba como perjudicial el sistema comercial. El sentido modernizante de la televisión estaba ligado a la exaltación de los rasgos nacionales —la nación bajo el régimen militar— y la posibilidad de ampliar la cobertura educativa.⁵¹

Durante el primer año de actividades, los dos planos, tanto el educativo como el del fomento cultural de la nación, estuvieron concentrados en al menos cinco temas prioritarios: la alfabetización de adolescentes y adultos; el nuevo esfuerzo pedagógico que representaban los medios audio-visuales; una “educación para las masas colombianas”; la instrucción técnica y profesionalizante de campesinos y obreros y la divulgación cultural, que emitía tanto piezas de folclor popular como óperas, teatro universal y obras literarias.⁵² “Esta sola cooperación de la TV en la batalla contra el analfabetismo y en pro de la dignidad humana, bastaría para justificar su implantación en el medio colombiano”, argumentaba el *Boletín de Programas*, al explicar las razones de la millonaria inversión económica que representaba el montaje del sistema.⁵³

Esta concepción sobre la función de la televisión tuvo también un tono nacionalista, que advirtió en cada mejora técnica y administrativa un acto por la patria. La idea de “cruzar el territorio nacional”⁵⁴ mediante la señal televisiva imponía una imagen de integración —geográfica y política—, como tarea inconclusa e inaplazable, por un lado, y un matiz popular que

⁵¹ “Apartes de las palabras pronunciadas por el Director de la Emisora, Fernando Gómez Agudelo, el 1° de febrero, 14° aniversario de su fundación”, *Boletín de programas*, Bogotá, marzo de 1954.

⁵² “Televisión”, *Boletín de programas*, Bogotá, marzo de 1954; “En el decimoquinto aniversario de Radiodifusora Nacional”, *Boletín de programas*, Bogotá, febrero de 1955.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ “En el decimoquinto aniversario de Radiodifusora Nacional”, *Boletín de programas*, Bogotá, febrero de 1955.

prometía, por otro, que los beneficios⁵⁵ del medio “desbordaran el circunscrito espacio vital de las clases privilegiadas, para extenderse económicamente a las menos favorecidas”.⁵⁶ El gobierno de las Fuerzas Armadas se comprometía a llevar a “todos los colombianos”, sin excepción, “un mensaje audio-visual de la cultura y la educación, baluarte indispensable en la conquista del mayor anhelo de todo colombiano: HACER PATRIA”.⁵⁷ En ese marco, insertar a Colombia en un contexto de modernización que le equiparara con otros países de la zona, era un paso natural en el proyecto, motivo de orgullo para todos los nacionales. “El patriótico interés del señor presidente se cristaliza en su anhelo fervoroso de lograr para la radiodifusión y la televisión colombianas un primer puesto continental”,⁵⁸ ratificó el oficialista *Boletín de Programas*.

Ahora bien, el esquema de Rojas, en contraste con México, era antagónico. El medio partía de una consolidación interna, de expansión local, para mostrarse hacia fuera como ejemplo. En el camino, el desdén al modelo privado-comercial primaba sobre la factibilidad de una empresa de la magnitud que planteaba el régimen, de alta exigencia tecnológica, industrial y cultural. Pero no era para menos. Requería de una antítesis que justificara la originalidad y esencia de su propuesta. El discurso adquirió ingredientes nacionalistas que justificaron la impronta y dimensión del proyecto y elementos propagandísticos que explicaron la celeridad del montaje y su primacía —sobre otros.

REFERENTES E INFLUENCIAS EXTERNAS

En 1947, tres años antes de la instalación de la televisión en México, *Radiolandia* manifestó su admiración por los avances del medio en países desarrollados. El progreso en cuestión se verificaba en hechos precisos: los experimentos con filtros para la televisión a color, el abaratamiento y el crecimiento de la demanda de telerreceptores, una audiencia promedio de un millón de personas en Estados Unidos, la presencia de la National Broadcasting Corporation (NBC) en seis ciudades de ese país y la inauguración de dos estaciones de transmisión, propiedad de la productora fílmica *Paramount*. La revista consideraba que cuando disminuyeran los costos de

⁵⁵ El discurso oficial habla de: “imponderables influjos bienhechores”, indica el *Boletín de Programas*.

⁵⁶ “La televisión: una realidad cultural”, *Boletín de programas*, Bogotá, marzo de 1955.

⁵⁷ Las mayúsculas son originales del texto. “En el decimoquinto aniversario de Radiodifusora Nacional”, *Boletín de programas*, Bogotá, febrero de 1955.

⁵⁸ “Junio trece 1953-1954”, *Boletín de programas*, Bogotá, junio de 1954, p. 1.

los televisores, el entusiasmo por adquirirlos sería incontenible: “será impotente la forma como se vendan los aparatos de televisión”.⁵⁹ Sin parangones, el referente principal era Estados Unidos, y entre mitos y realidades, sectores de la prensa mexicana soñaban con la pronta llegada de “la nueva maravilla” –al decir de *Radiolandia*.⁶⁰

“En México, pronto seremos testigos de la capacidad increíble de desarrollo que tiene este nuevo medio [...]”, indicó Luis Gurza para *Novedades*, aludiendo también a Estados Unidos. Desde su análisis, los empresarios mexicanos tenían asegurada su inversión: “algunas estadísticas pueden dar idea de la magnitud fantástica a que ha llegado. [...] los capitales dedicados a la naciente industria de la televisión superan en 1,280 millones de dólares a los de la cimentada industria cinematográfica”.⁶¹ Este tipo de menciones se repitieron en *Radiolandia*: “Es la industria de más rápido crecimiento en el vecino del Norte”. No era gratuito que estas notas antecederan no sólo la inauguración del medio, sino la asignación de concesiones privadas para su explotación. La experiencia estadounidense fue un modelo a seguir.

“En un futuro próximo la TV estará en todos los rincones de Estados Unidos”, señalaba un artículo de Juan Kahan, quien destacaba la variedad de la programación y artistas en pantalla. Indicaba incluso que en poco tiempo los expertos preveían la creación de una “cadena internacional de televisión” entre Estados Unidos, México y Canadá, así como la transmisión de imágenes a color.⁶² En las fuentes consultadas, sólo el ingeniero González Camarena se mostró escéptico de estas experiencias: “Algunos han visto con indiferencia o error la Televisión en México porque piensan inmediatamente en imitar a EEUU, y sería muy lamentable que también aparecieran en la televisión ‘churros’ como en el cine”.⁶³ Tiempo después, Rómulo O’Farrill se decantaría por tecnología estadounidense para equipar su primera planta de televisión en México.⁶⁴

Si la iniciativa privada en México miraba a Estados Unidos, la cabeza del régimen militar en Colombia miró inicialmente a Europa y, en lo personal, evocó el año 1936, cuando en calidad de mayor, Rojas Pinilla fue llevado a las Olimpiadas de Berlín, para experimentar el funcionamiento de un nuevo

⁵⁹ “Televisión”, *Radiolandia*, México, 30 de diciembre de 1947.

⁶⁰ “La nueva maravilla: televisión”, *Radiolandia*, Ciudad de México, 30 de septiembre de 1949.

⁶¹ “La televisión no reemplazará ni a la radio ni al cine”, *Novedades*, Ciudad de México, 8 de julio de 1950.

⁶² Juan Kahan, “Televisión”, *Radiolandia*, Ciudad de México, 25 de noviembre de 1949.

⁶³ “Interesantes declaraciones del Ingeniero González Camarena”, *Radiolandia*, Ciudad de México, 23 de diciembre de 1949.

⁶⁴ “La unidad móvil”, *Novedades*, Ciudad de México, 13 de julio de 1950.

medio de comunicación instalado por el gobierno nazi.⁶⁵ Al parecer, el militar no sólo quedó admirado con la televisión, sino que manifestó la urgencia de llevarla a Colombia. Al año siguiente, en 1937, ingenieros alemanes visitaron el país para estudiar las condiciones topográficas y físicas del territorio en el escenario de un futuro sistema televisivo.⁶⁶ A su llegada al poder, Rojas materializó su deseo de 1936, priorizando el montaje del medio como eje de su política de modernización.

En tiempo récord, Jorge Luis Arango Jaramillo y Fernando Gómez Agudelo lograron la misión asignada por la presidencia. El primero de ellos viajó a Alemania a conseguir los equipos de Siemens & Halske para la operación tecnológica y el segundo se encargó, entre otras muchas cosas, de contactar en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) a los expertos que determinaron la implementación del proyecto en la geografía colombiana.⁶⁷ La aventura técnica parecía mayúscula. La instalación tuvo que concretarse en menos de un año. Siete técnicos cubanos, entre los que se encontraban sonidistas, camarógrafos y luminotécnicos, se encargaron de poner en funcionamiento los estudios de transmisión,⁶⁸ mientras los ingenieros alemanes ayudaron a instalar parte de las colosales antenas en lugares recónditos del país. Todo parecía listo para empezar. La unidad móvil, marca *Dumont* —traída de Estados Unidos—, inició labores en junio de 1954 en Bogotá.⁶⁹ La impronta extranjera fue una realidad.

CONSIDERACIONES FINALES: EN LA DIFERENCIA, LA SIMILITUD

¿Sin Estado no habría televisión? ¿De qué Estados estamos hablando para México y Colombia en los años cincuenta? ¿El modelo de Estado determinó el modelo de televisión? La instalación del sistema televisivo en Colombia dependió, exclusivamente, del monopolio estatal. El montaje fue una política dirigida desde la Presidencia de la República, prioritaria para el gobierno militar. Entre decisiones categóricas y ejecución aceleradas, incluso por encima de conductos regulares de la administración pública, el proyecto tenía una idea clara del uso político y la función social del medio. No hay que perder de vista al tipo de régimen político que asume el proceso. Aunque se tratara de una dictadura militar con consensos políticos amplios en su

⁶⁵ Ramírez, “El establecimiento de la televisión en Bogotá...”, p. 21.

⁶⁶ Téllez, *Veinticinco años de televisión Colombiana*, pp. 19-20.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 22; Morales, “Crónica del nacimiento...”, p. 5. (Documento sin publicar).

⁶⁸ Téllez, *Veinticinco años de televisión...*, pp. 25 y 27.

⁶⁹ “El equipo de televisión de Colombia el primero de su clase, dice “Visión”, *El Espectador*, Bogotá, 7 de junio de 1954.

primer año de actividad, su estilo de gestión tendió al personalismo. El autoritarismo fue evidente en el uso propagandístico del medio. Sin embargo, es preciso reconocer que el carácter educativo y cultural le aportó al sistema un poder creativo único, con mayor recursividad y apertura, de impacto social y menores presiones comerciales, que el caso de México.⁷⁰

En contraste con Colombia, las decisiones políticas en México se postergaron por años, pese a que el tema no era indiferente para el gobierno de Alemán. Desde 1947, la prensa especialista externó inquietudes puntuales por el retraso e identificó en la empresa privada la única alternativa viable para concretar el proyecto. Ahora bien, comisionar a Salvador Novo y a Guillermo González Camarena, en 1947, para que estudiaran la factibilidad y recomendaran un modelo a adoptar, demostró un interés genuino del gobierno en el sistema televisivo. Por lo mismo, no dejó de producir incertidumbre que las decisiones se hicieran esperar. Sólo hasta 1950 hubo luz verde, con un enfoque contrario al sugerido por los estudios contratados por el mismo Estado, en predilección por la vía comercial. En Alemán fue latente un interés por el tema, pero no un discurso propio, reiterativo, que hablara de la función y los objetivos del nuevo medio. Que la inauguración se produjera con la emisión del IV informe de gobierno, sin embargo, reiteró los enlaces con el Estado. Que años más tarde, el hijo del expresidente, Miguel Alemán Velasco, fuera socio y presentador de Telesistema Mexicano S.A., confirmó los enlaces con la iniciativa privada.

Establecer conexiones del contexto con el medio de comunicación permite captar su dimensión histórica. La instalación de la televisión no es un hecho aislado de las sociedades contemporáneas de occidente. No sólo hay una memoria que de alguna manera conmemora el hecho, sino una historia que se puede reconstruir en relación con el momento político, cultural, económico y social de la época. De hecho, no se comprende sin dichos vínculos. En ese marco, el plano de reconstrucción se complejiza cuando se hace latente la globalidad del fenómeno y las referencias constantes a espacios geográficos que superan los límites nacionales.

La televisión, en su carácter y mecanismo de funcionamiento, implicó una idea del exterior, tanto por facilitar los contactos del ciudadano común con imágenes, sonidos y conceptos de un otro que habitaba “afuera”, desde la distancia, como por erigir discursos propios frente a ese “afuera”. El medio fue producto de influjos con nacionalidades diversas, en lo tecnológico, jurídico, empresarial, artístico, cultural, político y socioeconómico. Casi en

⁷⁰ Para profundizar en aspectos de la programación televisiva de la época, ver el Capítulo 2 de la tesis doctoral de la autora: *Moralización y catolicismo al arribo de la televisión. Ciudad de México y Bogotá (1950-1965)*, Ciudad de México: El Colegio de México, 2017.

paralelo, estos dos países confluyeron en la decisión política de instalar un nuevo medio de comunicación, al tiempo que experimentaron estrategias distintas de poner en marcha el proyecto, con resultados antagónicos, por un lado, y patrones similares, por otro. La expectativa de unos, el escepticismo de otros, el nacionalismo, el sentido de cercanía, la ilusión de inmediatez, la técnica y la importación de equipos, entre otros factores, permitieron poner en diálogo un modelo privado-comercial de televisión, inspirado en Estados Unidos, con otro estatal, basado en el personalismo político de una dictadura. Es reiterativa una idea de globalidad en el proceso. No tanto porque en varios países se registre el hecho puntual de instalar la televisión en la década de 1950, sino por lo que representa dicho medio en tanto instrumento de difusión-conexión mundial y por las inevitables interacciones internacionales que se requirieron para hacer realidad su presencia. Los actores y las trayectorias definen signos de cambio propios y diversos, mientras que las visiones compartidas se manifiestan, la mayor de las veces, sin que exista una mutua conciencia del otro. No por eso se elimina la posibilidad de reconstruir historias entrelazadas, sujetas a la convergencia y las discrepancias.

Con la instalación de la televisión podemos hablar de un fenómeno global, que adquirió, igualmente, formas singulares en los espacios locales. La expansión en distintas latitudes, los alcances y las transformaciones, hicieron de la aparición del medio un hecho determinante en los modos de vida de las sociedades contemporáneas. El perfil de cada proceso supuso un diálogo con lo interno y lo externo, con una visión propia del momento socioeconómico, político y cultural, así como las trayectorias internacionales que este “recién llegado” ya había recorrido.

HEMEROGRAFÍA

PERIÓDICOS Y REVISTAS. COLOMBIA

El Espectador, 1954, 1955, 1960, 1969.

El Tiempo, 1954-1960.

Revista Cromos, 1954-1965.

Boletín de Programas, 1954-1960.

PERIÓDICOS Y REVISTAS. MÉXICO

Novedades, 1949-1962.

Radiolandia, 1949-1952.

Club 16 mmm, 1947-1950.

REVISTAS. ESTADOS UNIDOS

Popular Mechanics Magazine, no. 4, vol. 49, abril 1928.

AGN-MÉXICO-FP

Archivo General de la Nación, México – Fondo de Presidentes.

FUENTES SECUNDARIAS

- Bohmann, Karin, *Medios de comunicación y sistemas de información en México*, Ciudad de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos, “La nueva teoría desarrollista: una síntesis”, *Journal of Economic Literature*, Economía UNAM, vol. 14 núm. 40, enero-abril, 2017, p. 49.
- Briggs, Susan, “Television in the home and family”, en Smith, *Television, an International History*, 1998, pp. 109-121.
- González y González, Fernando y Alicia Sotomayor, *Historia de la televisión mexicana*, Ciudad de México, Agrupación de Iniciadores de la Televisión, 1989.
- Heller, Agnes, “¿Dónde estamos en casa?”, en Heller, *Una revisión de las teorías de las necesidades*, 1996, pp. 123-159.
- Hernández, Francisco, “Obstáculos para la TV comercial”, en *Comunicación y Sociedad*, núm. 28, 1996, pp. 147-172.
- INRAVISIÓN, *Historia de una travesía: cuarenta años de la televisión en Colombia*, Bogotá, Instituto Nacional para la Radio y la Televisión, 1994.
- Loaeza, Soledad, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia”, en García, Erik et al, *Historia General de México Ilustrada: Volumen II*, El Colegio de México, 2010, pp. 332-385.
- Loaeza, Soledad. *Clases medias y política en México. La querella escolar*, Ciudad de México, El Colegio de México, 1988.
- Mejía Prieto, Jorge, *Historia de la radio y la televisión en México*, Ciudad de México, Editores Asociados, 1972.
- Monsiváis, Carlos, “Lo entretenido y lo aburrido. La televisión y las tablas de la ley”, en Monsiváis, *Aires de Familia, cultura y sociedad en América Latina*, 2000, pp. 211-254.
- Morales, Teresa, “Crónica del nacimiento de la TV en Colombia”, Bogotá. Documento de memorias personales de la autora sin publicar.
- Novo, Salvador, *La Televisión (Informe)*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1948.
- Ocampo, José Antonio, *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2015.

- Paxman, Claudia y Andrew Fernández, *El tigre: Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*, México, Raya en el Agua-Grijalbo, 2000.
- Pérez Montfort, Ricardo, “La cultura”, en Hernández Alicia (coord.), *México: Mirando hacia dentro. 1930-1960*, tomo 4, Editorial Taurus, México, 2012, pp. 271-345.
- Pérez, Inés, “La domesticación de la “tele”: usos del televisor en la vida cotidiana. Mar del Plata (Argentina), 1960-1970”, p. 87.
- Pierre, Albert y Andre-Jean Tudesq, *Historia de la radio y la televisión*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Ramírez, Laura Camila, “Moralización y catolicismo al arribo de la televisión. Ciudad de México y Bogotá (1950-1965)”, tesis para optar por el título de doctora en Historia, Ciudad de México, El Colegio de México, 2017.
- Ramírez, Lina, “El establecimiento de la televisión en Bogotá: un proyecto político y cultural auspiciado por el gobierno de Rojas Pinilla (1953-1956)”, tesis de pregrado en Historia, Bogotá, Universidad de los Andes, 2000.
- Rodríguez Kuri, Ariel, “Secretos de la idiosincrasia. Urbanización y cambio cultural en México, 1950-1970”, en Rodríguez Kuri, *Ciudades mexicanas del siglo xx. Siete estudios históricos*, 2009, pp. 19-57.
- Silverstone, Roger, *Televisión y vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1994.
- Téllez, Hernando, *Veinticinco años de televisión colombiana*, RTI ediciones, Bogotá, 1979.
- Yépez, Heriberto, *Contra la Tele-Visión*, Ciudad de México, Tumbona ediciones, Ciudad de México, 2010.

Carlos Pastore y “el general de la virgen espada”. Memoria y destino nacional en Paraguay

Tomás Sansón Corbo*

Recibido el 19 de agosto de 2019; aceptado el 15 de mayo de 2020

RESUMEN

Carlos Pastore Goiburú (1907-1996) fue un destacado intelectual paraguayo, afiliado al Partido Liberal, quien utilizó el conocimiento histórico como instrumento de lucha política y de resistencia ideológica. Durante su exilio montevideano publicó dos obras emblemáticas: *El Paraguay y la tiranía de Morínigo* (1947) y *La lucha por la tierra en el Paraguay* (1949). En ellas dejó testimonio de su militancia contra la dictadura que imperaba en su país y procuró explicar algunos de sus problemas estructurales. Mantuvo vínculos epistolares con intelectuales y políticos contemporáneos. En ese intercambio de correspondencia pueden rastrearse sus convicciones historiográficas.

El objetivo de este artículo es analizar el pensamiento de Pastore sobre la escritura de la historia y sobre los usos políticos del pasado en el contexto de la producción de los intelectuales liberales en el exilio. Pretendo hacerlo a través del examen de una extensa carta de Pastore remitida al coronel Arturo Bray en 1959, cuya copia se conserva en su archivo privado, custodiado en la Academia Paraguaya de la Historia. El estudio de esa misiva permite conocer el pensamiento de los historiadores liberales sobre el nacionalismo excluyente de Juan O’Leary y revela las estrategias discursivas e ideológicas implementadas para enfrentarlo.

Palabras clave: Historiografía, Paraguay, liberales, dictadura, Carlos Pastore.

* Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Correo electrónico: slbt@hotmail.com

Carlos Pastore and “The general of the Virgin Sword”. Memory and national destiny in Paraguay

ABSTRACT

Carlos Pastore Goiburú (1907- 1996) was an outstanding Paraguayan intellectual, affiliated to the Liberal Party, who used the historical knowledge as an instrument of political fight and of ideological resistance. During his exile in Montevideo he published two emblematic works: *El Paraguay y la tiranía de Morínigo* (1947) and *La lucha por la tierra en el Paraguay* (1949). In them he left testimony of his militancy against the dictatorship that was reigning in his country and tried to explain some of its structural matters. He supported epistolary links with intellectual and contemporary politicians. In this exchange of correspondence, his historiographical convictions can be traced.

The aim of this article is to analyze Pastore’s thought on the writing of the history and on the political uses of the past in the context of the production of the intellectual liberals in the exile. I try to do it across the examination of Pastore’s extensive letter sent to the colonel Arturo Bray in 1959, whose copy remains in his private file guarded in the Paraguayan Academy of History. The study of this missive allows us to know the thought of liberal historians about the exclusionary nationalism of Juan O’Leary and reveals the discursive and ideological strategies led to face it.

Key words: Historiography, Paraguay, liberals, dictatorship, Carlos Pastore.

INTRODUCCIÓN

Carlos Pastore nació en Mbuyapey en 1907 y falleció en Asunción en 1996. Fue un destacado jurista, político e historiador paraguayo. Tuvo una larga y activa militancia en el Partido Liberal de su país.

Estudió en el Colegio Nacional de la capital y se graduó de abogado y escribano en la UNA. Comenzó tempranamente su actividad en la función pública como subsecretario de la presidencia en la administración de José Patricio Guggiari (1928-1932). Durante la Guerra del Chaco (1932-1935) se desempeñó como Jefe de la Sección Correos y Claves del Comando. En 1939 fue designado director del Departamento de Tierras y Colonización por el presidente José Félix Estigarribia (1939-1940). En el desempeño de ese cargo conoció en profundidad la situación de la propiedad de la tierra en el Paraguay y las condiciones de vida de los campesinos. Luego de la muerte de Estigarribia (1940) debió abandonar el país.

Se radicó en Montevideo donde permaneció varias décadas. Protagonizó un efímero retorno en 1947 y “numerosos intentos de ingresar oficialmente” en la década de 1960, “todos frustrados por la dictadura, que lo detenía y expulsaba de forma sistemática”.¹

En la capital uruguaya ejerció su profesión de abogado y desarrolló una intensa actividad periodística y política. Se relacionó con personalidades destacadas de la cultura y de la política oriental (Ariosto González, Arturo Ardao y Luis Batlle Berres, entre otros). Fue nombrado miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. En 1948 fue iniciado en la masonería uruguaya.

Militó activamente contra los gobiernos autoritarios de su país. Esa actividad lo obligaba a viajar frecuentemente a Buenos Aires y a diversas provincias argentinas. En radio Ariel de Montevideo condujo el programa *La hora de la liberación paraguaya*. En 1947 publicó *El Paraguay y la tiranía de Morínigo* (Montevideo, 1947), obra en la que difundió varias de “esas audiciones, desenvueltas sobre la base de las notas redactadas y leídas entre el 31 de enero y el 7 de agosto de 1946”.²

Se dedicó con ahínco a la investigación histórica. Publicó un trabajo emblemático, *La lucha por la tierra en el Paraguay* (Montevideo, 1949). Es una obra documentada en la que expone su interpretación sobre las políticas públicas relacionadas con la tierra y las modalidades de acceso a la misma.³ La primera edición apareció en 1949 y la segunda en 1972 (considerablemente corregida y aumentada).

¹ Pastore Olmedo, “Semblanza biográfica del Dr. Carlos Pastore Goiburú”, p. 27.

² Brezzo, “Reconstruyendo a Carlos Pastore: objetivos para una biografía intelectual”, p. 49.

³ En este libro Carlos Pastore realiza un ejercicio explicativo de las claves esenciales para comprender uno de los problemas socioeconómicos de mayor trascendencia de la historia guaraní. El trabajo está estructurado en tres grandes partes: “Época del coloniaje (1537-1811)”, “Época de la Independencia (1811-1870)” y “Época constitucional (1870-1948)”. Cada una es interpretada desde una preceptiva crítica que en ciertos aspectos parece producir una reverberación de los estereotipos el *El dolor paraguayo* de Rafael Barret. En la “Época de la Independencia”, la centralidad del relato la ocupa Carlos Antonio López. El autor plantea que durante su administración, la distribución de tierras estuvo orientada “por los principios del mercantilismo de Estado” (Pastore, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, p. 80). Se introduce este concepto —uno de los que “más debates provocaría entre los lectores” (Brezzo, “Reconstruyendo a Carlos Pastore: objetivos para una biografía intelectual”, p. 54), según Liliana Brezzo— para explicar el “constante aumento del patrimonio del Estado, sobre la base del desconocimiento del derecho de los particulares sobre sus bienes” (Pastore, 1949: 80). La estructura económica, social y política del gobierno de don Carlos es examinada —como toda la historia paraguaya— desde una doble perspectiva: por un lado, se contextualizan en el espacio regional platense las iniciativas y medidas gubernativas, atendiendo en particular a la influencia que sobre la cuestión de la propiedad de la tierra podrían ejercer los factores geopolíticos en pugna; por otro, se tienen en cuenta los intereses y las contradicciones de clase que incidían en la adopción de ciertas medidas.

Regresó a Paraguay a fines de la década de 1970. Durante la etapa final de su vida estuvo bajo estrecha vigilancia por agentes del régimen stronista. Falleció en 1996.

En la Academia Paraguaya de la Historia, en Asunción, se custodia la “Colección Bibliográfica y Documental Carlos Pastore”. El fondo conserva, entre otros materiales, el archivo personal del intelectual y una importante colección de folletos. Una de las series más valiosas es el epistolario que contiene información muy variada tanto sobre la vida, obra y pensamiento de Pastore, como sobre la política, la historia y la historiografía de Paraguay. Entre las copias de las cartas enviadas por Pastore hay una de 1959, remitida al coronel Arturo Bray, que reviste particular importancia. Se trata de una misiva mecanografiada, de diez fojas y texto abigarrado, en las que el historiador y jurista realiza una serie de reflexiones relacionadas con la historiografía paraguaya en general y con las interpretaciones sobre el rol del mariscal Francisco Solano López en particular. Parece escrita con motivo de la tercera edición, en 1957, de *Hombres y épocas del Paraguay*, una de las obras clásicas de Bray en la que compendia sus opiniones sobre la vida y actuación del mariscal López (tópicos que había estudiado en *Solano López, soldado de la gloria y del infortunio*, de 1946).

Se trata de un documento que podría asemejarse a un pequeño estado de la cuestión sobre los derroteros de la historiografía paraguaya durante medio siglo. Pastore plantea la necesidad de realizar una profunda revisión de la misma con el propósito de desenmascarar la interpretación de Juan O’Leary sobre el pasado guaraní (que se había transformado en uno de los referentes legitimadores del régimen de Alfredo Stroessner). El análisis crítico de esta misiva revela información trascendente sobre el pensamiento de Pastore en relación a la escritura de la Historia y sobre los usos políticos del pasado (en el contexto de la producción de los intelectuales liberales en el exilio).

HISTORIADORES LIBERALES Y ESCRITURA DE LA HISTORIA

Entre las décadas de 1930 y 1950 Paraguay experimentó un conjunto de acontecimientos significativos como la Guerra del Chaco (1932-1935), la decadencia de la hegemonía del Partido Liberal, la emergencia del militarismo nacionalista (1936), la dictadura de Higinio Morínigo (1940-1948) y el advenimiento del stronato (1954).⁴

⁴ Sobre este período véase a Rivarola-Boccia Paz, *Historia general del Paraguay*; Rodríguez Alcalá, *Ideología autoritaria*; Telesca-Gómez Florentín, *Historia del Paraguay. Nuevas perspectivas*; Telesca, *Historia del Paraguay*; Paredes, *Stroessner y el stronismo*.

Durante ese período la indagatoria sobre el pasado se dinamizó debido a los requerimientos político-diplomáticos generados por el diferendo limítrofe con Bolivia, la fundación del Instituto de Investigaciones Históricas (1937) y la creación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción (1948).⁵ Fue, sin dudas, una etapa de “alta tensión historiográfica” que estuvo pautada por medidas que buscaban imponer una política de la memoria legitimadora de los regímenes de turno (decretos del 1 de marzo y del 14 de septiembre de 1936). La interpretación castrense, autoritaria y nacionalista de Juan O’Leary se transformó en dominante.

En ese contexto histórico y epistémico desarrollaron su labor un grupo de historiadores afines al Partido Liberal entre los que se destacaron Justo Pastor Benítez (1895-1963), Efraím Cardozo (1906-1973), Julio César Chaves (1907-1989), Antonio Ramos (1907-1984) y Carlos Pastore (1907-1996).

Se trató de un conjunto de intelectuales que compartían referentes ideológicos y generacionales.⁶ Todos pasaron por las aulas del Colegio Nacional de Asunción (varios integraron la promoción de bachilleres de 1925) y se formaron como abogados en la Universidad Nacional. Eran militantes activos del Partido Liberal. Participaron en la Guerra del Chaco realizando tareas de asesoramiento y apoyo logístico (la excepción fue Justo Pastor Benítez, quien ejercía funciones diplomáticas en Río de Janeiro). Practicaron el periodismo y desempeñaron cargos políticos y administrativos. Padecieron la experiencia del exilio a consecuencia de los acontecimientos y vaivenes políticos de la última etapa de la hegemonía del Partido Liberal. La mayoría fueron docentes en la Universidad Nacional de Asunción y en la Universidad Católica. Recibieron premios por su labor intelectual e integraron prestigiosas corporaciones académicas en el Paraguay y en el exterior.

Se dedicaron con intensidad al estudio de la Historia. Consideraban que la investigación del pasado era fundamental para explicar los problemas nacionales y desmitificar su uso ideológico.⁷ Puede aplicarse al conjunto una

⁵ Brezzo, “El Paraguay en cinco momentos historiográficos: retos y perspectivas”, pp. 74-75; Sansón Corbo, “El campo historiográfico en Paraguay en la primera mitad del siglo XX: condicionamientos y monopolio interpretativo” y “El ‘colegio invisible’ de la historiografía de la región platense entre las décadas de 1930 y 1950”.

⁶ Cf. Benítez, *Bajo el alero asunceño*; Monte de López Moreira, “Semblanza histórica y efervescencia de los años 40”; Velázquez, “Los estudios históricos en el Paraguay” y *Breve historia de la cultura en el Paraguay*.

⁷ Estudio de la Historia y acción política se confundían en la labor de aquellos intelectuales. En una misiva muy significativa y de carácter intimista, fechada en Asunción el 2 de enero de 1950, R. Antonio Ramos formula un largo análisis sobre la situación del Partido Liberal y sobre la necesidad de organizarlo, refiere en tono de crónica varios ejemplos de la inseguridad y la violencia que imperaban en Paraguay. Comenta sobre el final: “Estoy leyendo LA LUCHA DE LA TIERRA EN EL PARAGUAY. Muy interesante. Tan pronto como termine

reflexión formulada por Carlos Pastore Olmedo en referencia a su padre, Carlos Pastore Goiburú:

La pasión por conocer las verdaderas causas de los dramas sufridos por nuestro país como nación [...], así como la pasión por la acción política... que permitieran avanzar y mejorar las situaciones de dependencia y las profundas desigualdades entre los paraguayos, no lo abandonaron nunca. [...] [En su producción se puede apreciar una clara] pasión por estudiar y conocer la historia, así como nuestra realidad social y económica para intentar cambiarla.⁸

Su formación inicial se procesó en el contexto de un *habitus*⁹ plural y abierto al tránsito de ideas que, necesariamente, debía colisionar con las interpretaciones de nacionalismo excluyente de Juan O’Leary, que proponían un relato autosustentable y esquemático.

Aunque no rehuieron el estudio de la Guerra de la Triple Alianza o la reciente del Chaco, se ocuparon preferentemente de temas y problemas relacionados con la sociedad, la política, las relaciones internacionales y la economía. Algunos ensayaron abordajes de cierto cariz interdisciplinario para explicar la historia nacional.

Por residir largos años en ciudades como Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, pudieron generar vínculos con investigadores locales, frecuentar repositorios documentales, producir obras relacionadas con la historia de las relaciones exteriores de Paraguay. Resultan significativas, en este sentido, las reflexiones de Carlos Pastore, en una carta dirigida a R. Antonio Ramos, referidas a las indagatorias que éste realizaba en Brasil:

Te deseo éxitos en tus investigaciones históricas. Es una gran suerte que te hayan permitido meter la nariz en la colección Río Branco. No dudo que sabrás aprovechar la oportunidad que te brindaron para conocer muchos hechos

la lectura te enviaré el juicio” (carta de R. Antonio Ramos a Carlos Pastore, Asunción, 2 de enero de 1950, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 31). La indagatoria del pasado constituía -tanto para el autor citado como para sus correligionarios en el exilio- un imperativo intelectual y una exigencia de la militancia. No se trataba solamente de un ejercicio de reconstrucción erudita de acontecimientos y procesos, sino de una empresa patriótica.

⁸ Pastore Olmedo, “Semblanza biográfica del Dr. Carlos Pastore Goiburú”, p. 21.

⁹ La categoría “habitus” fue definida por Pierre Bourdieu. Se refiere a un “sistema de las disposiciones socialmente constituidas que, [...] son el principio generador y unificador del conjunto de las prácticas y de las ideologías características de un grupo de agentes”. Condiciona el tipo de comportamiento, las “prácticas”, asumido por un individuo en un determinado campo. Tiende a producir (y a explicar) las prácticas objetivas de los agentes que participan en el “juego”, y hacen que el campo funcione (Bourdieu, Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto, 106).

ignorados o mal presentados de nuestra historia. ¿No encontraste algo sobre el papel que daban al Paraguay en la política colonizadora de América de Luis Felipe y Napoleón III?¹⁰

El conocimiento y la vinculación personal con colegas del exterior le permitieron a este grupo de historiadores ingresar, en calidad de miembros correspondientes, a corporaciones como el Instituto Histórico y Geográfico de Brasil, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la Academia Argentina de la Historia.

EXILIOS, FUENTES EPISTOLARES Y REDES INTELECTUALES

El itinerario bio-bibliográfico de Carlos Pastore plantea, entre otras cuestiones teórico-metodológicas, los temas del exilio y de la escritura de la historia en(-desde) el mismo. Tanto la obra como el epistolario del autor brindan abundantes insumos para reflexionar sobre la experiencia del extrañamiento y su influencia en la producción del intelectual. Se trata de cuestiones muy debatidas y que plantean múltiples abordajes cuya consideración trasciende los límites de este artículo. No obstante, resulta necesario formular algunas puntualizaciones al respecto.

La producción teórica sobre el tema del exilio es abundante y resulta inasible. De todos modos (y aunque cualquier consideración sobre la misma puede resultar arbitraria y discutible) pueden resultar de utilidad las perspectivas analíticas planteadas por Siegfried Kracauer —*Historia. Las últimas cosas antes de las últimas cosas* (2010)—, Enzo Traverso —*La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo xx* (2012)— y Tony Judt —*El peso de la responsabilidad* (2014)—. Estos autores brindan interesantes insumos epistemológicos para considerar la relación entre la experiencia del exilio —como metáfora y como realidad— y sus condicionamientos en la producción intelectual en general y en la historiográfica en particular.

Existen múltiples estudios sobre la producción intelectual y sobre las experiencias de los autores en situaciones de ostracismo. Se trata de investigaciones referidas a contextos y épocas muy diversas. Como ejemplos pueden citarse los trabajos relacionados con la expatriación de historiadores republicanos españoles en 1939 o de latinoamericanos en la década de 1970. Los mismos basculan entre la memoria de los protagonistas y los estudios

¹⁰ Carta de Carlos Pastore a R. Antonio Ramos [copia], Montevideo, 2 de marzo de 1946, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 31.

específicos sobre sus itinerarios y producciones. Entre los primeros pueden mencionarse las obras del uruguayo Juan Oddone —*Mirando atrás. Historia y Memoria* (2013)— y las de los españoles Vicente Llorens —*Memorias de una Emigración. Santo Domingo, 1939-1945* (1975)— y Javier Malagón —“Los historiadores y la Historia en el exilio” (1978). En referencia a los segundos se destacan los estudios vinculados con la situación argentina, en especial —y sin pretensiones de inventario— los de Carlos Astarita —“La investigación en Historia y la historia de la persecución permanente” (2003)—; Nora Pagano —“Las ciencias sociales durante la dictadura argentina (1976-1981)” (2004) —; Hugo Biagini, Hebe Clementi y Marilú Bou —*Historiografía argentina: la década de 1980* (1996).

En el epistolario de Carlos Pastore se custodia una documentación muy valiosa relacionada con la historia política de los Estados de la Cuenca del Plata, con la militancia en el exilio, con su itinerario personal y el de sus compañeros liberales. Las misivas ilustran también sobre las condiciones de producción de conocimiento histórico en ese contexto.

Liliana Brezzo subraya que Pastore conservó “de manera ordenadísima” el intercambio de cartas con sus correligionarios. Sobresale “la nutrida correspondencia con Antonio Ramos, entre los años 1938 y 1952 y, del mismo rango cronológico, el intercambio con Julio César Chaves”. También se destaca “el prolongadísimo vínculo epistolar que cultivó con Efraím Cardozo, que se extendió entre los años 1940 y 1973”. La historiadora argentina acota que, si bien “el principal contenido de esos intercambios era la coyuntura política paraguaya”, las misivas “permiten recuperar también otro tipo de preocupaciones derivadas de un programa de carácter político-cultural”.¹¹ Efectivamente, la correspondencia brinda pistas para conocer el funcionamiento y la estructura de los circuitos de intercambio, las estrategias utilizadas por los integrantes de la red para difundir sus producciones y sus conceptualizaciones sobre personajes y épocas de la historia paraguaya.

Se trata de un corpus heurístico fundamental en cuanto que permite calibrar, en su integralidad, el contenido de los intercambios con cada correspondiente. Puede considerarse, a vía de ejemplo, el siguiente fragmento de una carta de Pastore a Ricardo Ramos, referida a la publicación de la obra *El Paraguay Independiente*, de Efraím Cardozo:

Para terminar con la serie de informaciones, te diré que la aparición del libro del Dr. Efraím Cardozo [...] me produjo una gran satisfacción. Gracias a Pivel Devoto, que me facilitó un ejemplar, lo pude leer. Considero que el libro de

¹¹ Brezzo, “Reconstruyendo a Carlos Pastore: objetivos para una biografía intelectual”, p. 45.

Cardozo es un acontecimiento en la enseñanza de la historia del Paraguay, especialmente de la historia diplomática del país o de lo relacionado con la diplomacia. La bibliografía que trae da a todos los lectores la oportunidad de recurrir a las fuentes para la confirmación o rectificación de la posición histórica del autor. Pienso que éste es uno de los grandes servicios que el Dr. Efraím Cardozo puede prestar a la cultura nacional.¹²

También se encuentra información sobre la propia obra de Pastore, en particular sobre *La lucha por la tierra en el Paraguay*. En la correspondencia intercambiada con Antonio Ramos hay varias pistas sobre la publicación del libro y datos que revelan el pensamiento del autor en relación a la historia paraguaya. Los indicios sugieren que en marzo de 1948 la obra estaba culminada. Pastore había sondeado la posibilidad de publicarlo en Fondo de Cultura de México o en un apartado de la *Revista Histórica* de Montevideo (dirigida por Juan Pivel Devoto). Informaba cotidianamente a sus corresponsales sobre los progresos de la investigación. Ramos se mostraba interesado en saber “¿cuándo sale tu otro libro sobre la cuestión de tierras?”; consideraba que la “obra va a causar sensación y tendrá honda repercusión en el Paraguay”.¹³ Finalmente la edición se canalizó por la editorial “Antequera”, creada por el mismo Pastore, “en memoria del revolucionario comunero”, como recuerda Liliana Brezzo.¹⁴

La aparición del libro fue aplaudida por Ramos. Lo consideró “un valioso servicio” a la “cultura liberal” y a “la patria”, así “se honra a la tierra nativa y se contribuye a su enaltecimiento”.¹⁵ El autor proyectaba en la obra de Pastore sus propias convicciones sobre la Historia en cuanto instrumento efectivo para la redención nacional en tiempos de autoritarismo.

CARLOS PASTORE Y “EL GENERAL DE LA VIRGEN ESPADA”

En la correspondencia intercambiada entre Carlos Pastore y los corresponsales con quienes compartía el interés por el estudio del pasado se pueden encontrar importantes pistas para el conocimiento de la historiografía paraguaya. Con frecuencia se descubren comentarios heurísticos, reflexiones sobre la importancia del conocimiento histórico para la acción política, refe-

¹² Carta de Carlos Pastore a R. Antonio Ramos [copia], Montevideo, 5 de agosto de 1949, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 31.

¹³ Carta de R. Antonio Ramos a Carlos Pastore, Buenos Aires, 8 de marzo de 1949, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 31.

¹⁴ Brezzo, “Reconstruyendo a Carlos Pastore: objetivos para una biografía intelectual”, p. 50.

¹⁵ Carta de R. Antonio Ramos a Carlos Pastore, Asunción, 5 de diciembre de 1949, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 31.

rencias a la producción de los interlocutores (o a la de otros autores), datos para conocer la trazabilidad de ciertas obras (proceso de creación, circulación y recepción de libros y artículos) y precisiones vinculadas a acontecimientos, personas o etapas de la historia de su país.

Ubicada en ese contexto, la misiva remitida al coronel Arturo Bray en 1959 —con motivo de la tercera edición de su libro *Hombres y épocas del Paraguay* (1957)—¹⁶ es una pieza única, tanto por su extensión como por su calado heurístico y epistemológico.

Arturo Bray era un prestigioso y polémico militar paraguayo. En *Hombres y épocas del Paraguay* presenta al mariscal López como “una figura de imponentes dimensiones, digna de ser estudiada y considerada con un criterio amplísimo, que abarque mucho de justicia y no poco de generosidad”.¹⁷ No fue “ni genio ni monstruo”. Para comprenderlo cabalmente es necesario ubicarlo en su época y aceptarlo “como el conductor de nuestro ejército en un momento decisivo de nuestra historia, identificándolo, de una vez por todas, con la causa nacional”.¹⁸

Bray justifica los errores estratégicos de López en función de que había llegado al generalato “más por derecho de sucesión y circunstancias fortuitas, que por méritos adquiridos”. Careció de “maestros en el arte militar”, fue un “autodidacta”, su experiencia castrense se redujo “a los períodos, más o menos largos, en que ejerció el mando del ejército nacional”.¹⁹ Describe la secuencia de hechos que provocaron su muerte como un asesinato, “no de otra manera merece calificarse el repudiable acto de ultimar a un hombre herido, agonizante, debatiéndose en el momento final de su existencia”.²⁰ Valora su sacrificio como un martirio en pro de la patria. Gracias a su ejemplo el Paraguay vive “justificado y santificado” por sus “últimas palabras, y porque con ellas —a las puertas de la muerte— nueva vida”²¹ había dado.

La carta dirigida por Pastore a Bray, en 1959, no es una misiva tradicional. El jurista e historiador critica la interpretación del coronel sobre la figura de López. Cuestiona la oportunidad estratégica de la misma, evalúa la

¹⁶ La obra tenía dos ediciones previas en Buenos Aires.

¹⁷ Bray, *Hombres y épocas del Paraguay*. El Dictador. Don Carlos Antonio, El Mariscal. Caballero. Escobar. Egusquiza. Gondra. E. Ayala, p. 65.

¹⁸ Bray, *Hombres y épocas del Paraguay*. El Dictador. Don Carlos Antonio, El Mariscal. Caballero. Escobar. Egusquiza. Gondra. E. Ayala, p. 65.

¹⁹ *Ibid.*, p. 72.

²⁰ *Ibid.*, p. 91.

²¹ *Ibid.*, p. 92.

historiografía paraguaya de las seis últimas décadas y plantea cómo cree que debería escribirse.²²

Es un texto complejo y extenso, de diez fojas, en el que se pueden identificar tres dimensiones discursivas: a) una estrictamente histórica —referida a la consideración de los hechos “objetivos” que pautaron el devenir nacional paraguayo—, b) otra historiográfica —vinculada con los relatos sobre el pasado— que informa sobre c) la política de la memoria —la utilización de los hechos y del relato en función de las contiendas partidarias e ideológicas del presente—. Pastore navega entre ellas, las problematiza y las contrasta. Denuncia el uso político de la Historia y esboza los lineamientos de lo que considera un ejercicio responsable y serio de la misma.

Es necesario tener en cuenta el lugar de enunciación de Pastore: un político e intelectual que luchaba desde el exilio contra el autoritarismo imperante en su país —de Higinio Morínigo primero, de Alfredo Stroessner después— en el marco de un Partido con dificultades para organizarse.

Identifica dos maneras de “escribir historia” en Paraguay. Una practicada por investigadores que procuraban documentarse y evaluar honestamente las alternativas del devenir. Otra cultivada por sedicentes historiadores que elaboraban textos más próximos a la novela que a la reconstrucción certera del pretérito. Evita definirlos, no utiliza calificativos, sencillamente los caracteriza apelando a un juego de contrastes de carácter político, epistémico y estético.

La primera “describe épocas, hechos, costumbres, deduce consecuencias y enjuicia acontecimientos y hombres”.²³ Es significativa la utilización del verbo “describir” para referir la función del conocimiento histórico por parte de un autor que procede de manera analítica en sus producciones. En realidad, por lo menos es lo que se aprecia en *La lucha por la tierra en el Paraguay*, la descripción es un primer paso, una valoración de superficie, de hechos, costumbres y períodos, que permite, en segunda instancia, comprender los procesos y deducir consecuencias.

²² Debe destacarse que las convicciones historiográficas de Pastore eran compartidas por sus correligionarios liberales. Justo Pastor Benítez, por ejemplo (un lector entusiasta de Pastore), lo estimulaba a continuar con sus investigaciones para realizar una historia social y económica “que supere a esa crónica de gobernadores y de anécdotas personales y de choques de caballería”, porque “es hora que el Paraguay produzca los ensayos que se estilaba en el continente” (carta de Justo Pastor Benítez a Carlos Pastore. Río de Janeiro, 7 de octubre de 1952, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 29). Estas reflexiones referían de alguna manera al estancamiento de la historiografía paraguaya en relación con las de los Estados vecinos. Las expone un autor que, por su prolongada residencia carioca, tenía conocimiento de la producción brasileña en ciencias sociales y que tenía vínculos de amistad con Gilberto Freyre.

²³ Carta de Carlos Pastore a Arturo Bray [copia], Montevideo, 1959, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 32, f. 1.

Quien concibe la historia de esta forma no tiene pruritos en enjuiciar personas y actitudes. Se trata de una responsabilidad ante el lector, un imperativo ético en aras de la exactitud y de la verdad. Este historiador “hace escuela, dicta cátedra, toma partido”. Procede con base en criterios definidos, “hace su labor dentro de la verdad que le aporta la documentación a que ha echado mano y estaba a su alcance”.²⁴

Pastore era consciente de la relatividad de la “verdad histórica”, no sólo por preceptiva epistémica, sino con base en los condicionamientos a los que estaban sometidos los —en su concepto— verdaderos historiadores. Éstos, en función de las limitaciones objetivas impuestas por la situación del exilio y/o por el hecho de actuar en los márgenes de la *intelligentzia*, no podían acceder a los fondos documentales necesarios para el ejercicio de su tarea. Si bien considera que los cultores mayoritarios de esta línea historiográfica pertenecen al Partido Liberal, reconoce una tradición de intelectuales honestos que trasciende a esa colectividad.

La segunda forma de escribir historia era más literatura que conocimiento certero del pretérito. Sus cultores procuraban el preciosismo estilístico en lugar de la precisión heurística. Cuidaban la forma sin referir el fondo de los problemas estructurales que ralentizaban la evolución institucional, cultural y política de Paraguay. Procedían de esa manera con la intención de no perjudicar su “interés personal” (político, familiar o de “librería”). Bastardeaban la indagatoria del pasado, se limitaban a narrarlo en función del gusto y la moda imperante en el presente; atribuían valores de grandeza, heroísmo y patriotismo a ciertos personajes que inspiraban, en determinado momento, “la corriente política gobernante en el país”.²⁵ Ese proceder les aseguraba honores, cargos, la edición oficial de sus producciones y la probable erección de “un busto en su honor, no importa que sea de barro y que esté destinado a desaparecer y a convertirse en lo que fue, arena”.²⁶

Es obvio que Pastore se refiere, sin mencionarlo, a Juan O’Leary, quien en 1955 había obtenido la glorificación en vida con la inauguración de un busto en su homenaje, en pleno centro de Asunción, por iniciativa del general Alfredo Stroessner.

A falta de definiciones explícitas de Pastore, me atrevo a denominar “historia documental” e “historia literaria” a esas dos formas de referir los anales del Paraguay. El autor dibuja los perfiles de ambas vertientes en un

²⁴ *Ibid.*

²⁵ Carta de Carlos Pastore a Arturo Bray [copia], Montevideo, 1959, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 32, f. 3.

²⁶ *Ibid.*

juego de claroscuros: ignorada, clandestina, “legionaria” y vituperada la primera; promocionada, oficial patriótica y glorificada la segunda.

Se plantea una crítica severa sobre la persona y la obra de O’Leary, en especial la “divinización” de Francisco Solano López. Su “ditirambo es tan febricitante” que pierde la dimensión histórica. Coloca al Mariscal por encima de las personalidades más destacadas de América y Europa.

La recreación de la “gesta” de López por parte de O’Leary es ficcionada, ahistórica, pues lo que presenta como “incalculables méritos” son falacias que contribuyen a ocultar la realidad (que convirtió a “su patria en el cementerio de un millón de cadáveres” y la dejó “deshecha, desmembrada, hambreada, prostituida y desunida, para siempre quizás desunida espiritualmente”).²⁷ Se contrasta la ficción de O’Leary sobre el Mariscal, con los testimonios de los cronistas contemporáneos (Juan Crisóstomo Centurión, Francisco Isidoro Resquín, entre otros).

Pastore reconstruye el itinerario de O’Leary. Destaca que “habiendo empezado su vida como liberal tiranófobo, notó que por esos senderos no iba a alcanzar notoriedad”, porque “hay gente que no pudiendo obtener bienestar y popularidad por la línea recta y con la verdad, los medran por la línea quebrada de la simulación y del atraco”.²⁸ Contrasta su proceder con el de José Segundo Decoud y Cecilio Báez. Evoca el largo proceso de construcción del “lopizmo” realizado por O’Leary, desde comienzos del siglo, en una acción propagandística e ideológica que engatusó al pueblo y fue funcional a los intereses de la casta militar.

Se reconoce, con pesar, que la acción de O’Leary fue persistente y tenaz. Durante más de cinco décadas predicó incansablemente, desde “la cátedra, el libro, la prensa, la diplomacia, la diaria tertulia, ganando adeptos (y engañando incautos)”.²⁹ Procedió con audacia, sin subterfugios, convencido de que a las masas había que hablarles con energía y convicción, sin dejar lugar a dudas. Su estrategia contrastaba notoriamente con la de aquellos intelectuales que procuraban persuadir con argumentos académicos en tertulias de salón y que llegaban, por tanto, a un público restringido.

La mentira gritada por O’Leary terminó transformándose en verdad. La convicción de sus enunciados —de carácter performativo— convirtió al tirano López en símbolo excelso de heroicidad y al “cretinismo” del pueblo paraguayo —como lo había definido Báez— en martirio colectivo y epopeya nacional.

²⁷ Carta de Carlos Pastore a Arturo Bray [copia], Montevideo, 1959, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 32, f. 3.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ *Ibíd.*, f. 5.

Los gobernantes paraguayos terminaron identificándose con la figura de López y aplicando sus métodos para dominar y embrutecer al pueblo. Incluso algunos “escritores liberales” fueron seducidos por el lopizmo de O’Leary —o ponían medias tintas a la hora de evaluar la acción del tirano—, no tanto por convicción, sino por temor a la “muerte civil”³⁰ que suponía contradecir la opinión dominante en el ejército y en el gobierno. Entre esos autores ubica, con matices, a Justo Pastor Benítez, Julio César Chaves y Efraím Cardozo, entre otros.

La exposición de Pastore constituye un manifiesto en contra de la política de la memoria motorizada por O’Leary y oficializada desde 1936. Intenta sacudir a sus correligionarios para que griten la verdad y contradigan el discurso nacionalista autoritario pues, de no hacerlo, se perdería mucho más que la verdad histórica. Se esfumaría la esperanza de transformar un estado de situación que, en 1959, parecía muy comprometido para el Partido Liberal.

Si no había una reacción, que necesariamente debía ser histórica y política, la fábrica de héroes seguiría creando mitos. Posiblemente “dentro de veinte años Higinio Morínigo será un héroe resplandeciente, mientras las juventudes narcotizadas pregunten quién fue el Mariscal Estigarribia”.³¹

Interpela directa y enfáticamente a Artur Bray por la “indecisión en sus libros para decir la verdad desnuda”.³² Es un cuestionamiento leal en lo político y fundado en lo historiográfico. Ubica, en primera instancia, el “lugar de enunciación” del coronel: un hombre íntegro, honesto, sin ambiciones políticas, dedicado en el exilio bonaerense a la labor periodística e histórica. Podría, a partir de estas circunstancias, haberle dicho “a las juventudes la verdad desnuda sobre ciertos héroes que sus libros retratan con indulgencia

³⁰ *Ibíd.*, f.4.

³¹ Carta de Carlos Pastore a Arturo Bray [copia], Montevideo, 1959, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 32, f. 5.

³² *Ibíd.*, f. 6. Considero de relevancia consignar que, en una carta de Pastore dirigida a Justo Pastor Benítez (en referencia a un prólogo que éste le pidió para una obra vinculada a Estigarribia), se puede apreciar con total claridad, la relación entre conocimiento histórico y militancia política, tal como la entendían los historiadores del Partido Liberal: “Con mucho gusto le enviaré el prólogo a las Memorias de Estigarribia antes de su publicación, para que Ud. lo corrija. Hasta la fecha no he comenzado a escribir, porque me falta madurar el criterio histórico sobre algunos puntos. El material es muy abundante y no es fácil la coordinación de tantos elementos de juicio. Además, me falta todavía una que otra información documental. Como Ud. sabe, deseo dar al trabajo un sentido político constructivo, pero que sea al mismo tiempo, un homenaje a la verdad histórica, a la memoria de Estigarribia y a la acción de nuestro partido. No creo que la tarea sea difícil, pero sí que requiere tiempo. Sus indicaciones y consejos me serán muy útiles, al mismo tiempo que sus informaciones sobre los hechos principales del gobierno de Estigarribia después y antes del golpe de estado del 18 de Febrero” (carta de Carlos Pastore a Justo Pastor Benítez [copia], Montevideo, 7 de octubre de 1952, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 29).

que se hace sospechosa para más de un malicioso”.³³ Los personajes en cuestión eran los López, Caballero y Escobar, entre otros. Formula varias observaciones sobre los méritos que atribuye a unos y niega a otros. El verdadero centro de la crítica es el Mariscal López.

Pastore enumera prolija y críticamente los tópicos más polémicos de la heroificación del personaje. Los cuestiona con precisión quirúrgica. Se detiene, en particular en la actitud del Mariscal hacia el General Díaz. Pone un manto de dudas sobre las verdaderas intenciones de López cuando le encomendó una misión subalterna, que finalmente le costaría la vida. Ése y otros temas deberían ser investigados por Bray con el objetivo de develar la verdad. Haría, de esta forma, “un gran servicio a las juventudes civiles y militares”³⁴ al desnudar las miserias éticas y los errores estratégicos del “general de la virgen espada”.³⁵

Desafía a Bray para que demuestre que “además de fatuo, López era un inexperto en materia guerrera. Jamás él hizo uso de su pistola. Su espada fue virgen de toda virginidad. No la usó ni en sus mocedades, ni una sola vez, en cinco años de lucha”.³⁶ Plantea que la sedicente epopeya de López y su pueblo en la etapa final de la guerra fue, en realidad, “locura y crimen”,³⁷ causado por un desequilibrado que tenía pavor a la muerte.

A Pastore le preocupaba no sólo la figura de López, sino también su “sistema” —recreado por O’Leary—, que hizo carne en políticos y militares. El país

del 1908 a esta parte vive bajo la filosofía y la mística lopista, [...] filosofía de la fuerza, de la dictadura, de la crueldad, del Hombre-Estado. [...] mientras Francia, don Carlos y Solano López sean los arquetipos del gobernante lleno de virtudes y carente de culpa, ha de ser difícil instaurar y hacer sentir al pueblo lo que es, cómo es y cómo debe practicarse la democracia [...]. Como en la Alemania de Hitler, el virus es general y se ha infiltrado en todos los estratos sociales.³⁸

Más culpables que O’Leary eran los intelectuales liberales, por no combatirlo con firmeza. “Y de esta suerte, hoy, en 1959, seguimos, en cierto

³³ *Ibíd.*

³⁴ Carta de Carlos Pastore a Arturo Bray [copia], Montevideo, 1959, Colección Carlos Pastore, Academia Paraguaya de la Historia, caja 32, f. 7.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*, f. 8.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ *Ibíd.*, f. 10.

modo, mandados y gobernados por Francisco Solano López a través de su espíritu”.³⁹

CONCLUSIÓN

Entre las décadas de 1930 y 1950, Paraguay experimentó un período de alta densidad historiográfica. La imposición de un relato hegemónico de cariz nacionalista mediatizó la producción y relegó a los autores liberales a los márgenes del sistema. Formados en un *habitus* plural y abierto, necesariamente debieron colisionar con el nacionalismo excluyente de Juan O’Leary, que había entronizado a Francisco Solano López como héroe máximo de la nación y espejo de las futuras generaciones.

El epistolario de Pastore contiene valiosa información sobre las formas, los autores y las tendencias de la escritura de la historia paraguaya (dentro del territorio nacional y en el contexto del destierro). En la intimidad del contacto reservado que se canalizaba a través de la correspondencia, el ilustre exiliado y sus corresponsales exponen con absoluta sinceridad sus convicciones más profundas en relación a los usos del pasado con propósitos políticos. Revelan, además, las dificultades para investigar, en especial por las limitaciones para acceder a los insumos heurísticos y a los recursos bibliográficos. Estos inconvenientes los motivarán a establecer contactos y generar redes —entre ellos y con colegas de otras nacionalidades— a efectos de viabilizar las indagatorias.

En la misiva estudiada, Pastore formula una dura crítica sobre la interpretación de la historia realizada por Bray. Consideraba que la misma contribuiría a consolidar la política de la memoria del gobierno implementada por el régimen autoritario del general Alfredo Stroessner. Se perfilan en este punto las tres dimensiones discursivas del alegato epistolar de Pastore en torno a la construcción artificiosa del imaginario colectivo que, desde principios del siglo XX, se estaba procesando en Paraguay.

La militancia política del exiliado liberal tenía en la Historia uno de sus baluartes fundamentales. Apelaba a la inteligencia de un referente ético del Paraguay contemporáneo —Bray— para que analizara de manera objetiva la peripecia vital de los personajes deformados por O’Leary (dimensión histórica). Recurría para ello a una crítica de sus relatos e interpretaciones (dimensión historiográfica). Esperaba de su interlocutor una corrección de rumbo con el propósito de incrementar el capital argumentativo en las contiendas políticas e ideológicas de su época (dimensión de la política de la historia).

³⁹ *Ibíd.*

BIBLIOGRAFÍA

- Astarita, Carlos, “La investigación en Historia y la historia de la persecución permanente”, *Razón y Revolución*, 2003, pp. 189-198.
- Benítez, Justo Pastor, *Bajo el alero asunceño*, Río de Janeiro, Ministerio de Educación y Cultura, 1955.
- Biagini, Hugo, Clementi, Hebe-Bou, Marilú, *Historiografía argentina: la década de 1980*, Buenos Aires, Editores de América Latina, 1996.
- Bourdieu, Pierre, *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*, Buenos Aires, Montessor, 2002.
- Bray, Arturo, *Armas y letras. Memorias*, Asunción, Ediciones Napa, 1981, tres tomos.
- , *Hombres y épocas del Paraguay. El Dictador. Don Carlos Antonio, El Mariscal. Caballero. Escobar. Egusquiza. Gondra. E. Ayala*, Buenos Aires, Ediciones Nizza, 1957, tercera edición.
- , *Solano López. Soldado de la gloria y del infortunio*, Asunción, El Lector 2011 [Primera edición: Buenos Aires, 1946].
- Brezzo, Liliana, “El Paraguay en cinco momentos historiográficos: retos y perspectivas”, Casal, Juan Manuel y Whigham, Thomas (eds.), *Paraguay: el nacionalismo y la Guerra. Actas de las Primeras Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo*, Asunción, Universidad de Montevideo-Servilibro, 2009 pp. 61-78.
- , “Reconstruyendo a Carlos Pastore: objetivos para una biografía intelectual”, Brezzo, Liliana - Boccia Romañach, Alfredo - Rivarola, Domingo (eds.), *Carlos Pastore Goiburú. 65 años de “La lucha por la tierra en el Paraguay”. Edición de homenaje*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos-Academia Paraguaya de la Historia, 2014, pp. 37-67.
- , “Institucionalizar la escritura del pasado. La Academia Paraguaya de la Historia (1937-1965)”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 73, núm. 1, 2016, pp. 291-317. DOI: <https://doi.org/10.3989/aeamer.2016.1.10>
- Colección Carlos Pastore (Epistolario), Academia Paraguaya de la Historia, cajas 31-32.
- Judt, Tony, *El peso de la responsabilidad*, Buenos Aires, Taurus, 2014.
- Kracauer, Siegfried, *Historia. Las últimas cosas antes de las últimas cosas*, Buenos Aires, Las Cuarenta, 2010.
- Llorens, Vicente, *Memorias de una Emigración. Santo Domingo, 1939-1945*, Barcelona, Ariel, 1975.
- Malagón, Javier, “Los historiadores y la Historia en el exilio”, en Abellán García González, José Luis (coord.), *El exilio español de 1939*, vol. 5, Madrid, Taurus, 1978, pp. 245-354.

- Monte de López Moreira, Mary, “Semblanza histórica y efervescencia de los años 40”, Carrón, José María y otros, *La década del '40 (Historia, educación, pensamiento y literatura)*, Asunción, Criterio Ediciones, 2006, pp. 25-90.
- Pagano, Nora, “Las ciencias sociales durante la dictadura argentina (1976-1981)”, en Devoto, Fernando y Pagano, Nora, *La historiografía académica y la historiografía militante en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2004, pp. 159-169.
- Paredes, Roberto, *Stroessner y el stronismo*, Asunción, Servilibro, 2011.
- Pastore, Carlos, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, Montevideo, Antequera, 1949.
- Pastore Olmedo, Carlos, “Semblanza biográfica del Dr. Carlos Pastore Goiburú”, Brezzo, Liliana; Boccia Románach, Alfredo –y Rivarola, Domingo (eds.), *Carlos Pastore Goiburú. 65 años de “La lucha por la tierra en el Paraguay”*, Edición de homenaje, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos – Academia Paraguaya de la Historia, 2014, pp. 13-35.
- Rivarola, Milda y Boccia Paz, Alfredo, *Historia general del Paraguay*, Asunción, Fausto Ediciones, 2013, t. III.
- Rodríguez Alcalá, Guido, *Ideología autoritaria*, Asunción, Servilibro, 2007.
- Sansón Corbo, Tomás, “El campo historiográfico en Paraguay en la primera mitad del siglo xx: condicionamientos y monopolio interpretativo”, *Historiografías*, núm. 13, 2017, pp. 55-73.
DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_historiografias/hrht.2017132351
- , “El ‘colegio invisible’ de la historiografía de la región platense entre las décadas de 1930 y 1950”, *Navegamérica*, núm. 19, 2017, pp. 1-24.
- Telesca, Ignacio y Gómez Florentín, Carlos (eds.), *Historia del Paraguay. Nuevas perspectivas*, Asunción, Servilibro, 2018.
- Telesca, Ignacio (coord.), *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2010.
- Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo xx*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Velázquez, Rafael Eladio, “Los estudios históricos en el Paraguay”, *Estudios Americanos*, vol. XI, núm. 52, 1956, pp. 65-79.
- , *Breve historia de la cultura en el Paraguay*, Asunción, Centro de Publicaciones de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, 1999 (reimpresión).

Dossier

*Redes e impresos en
América Latina, siglos XIX
y XX. Alcances, posibilidades y
límites de los métodos
cuantitativos*

Introducción al *Dossier* Redes e impresos en América Latina, siglos XIX y XX. Alcances, posibilidades y límites de los métodos cuantitativos

María del Carmen Grillo*

El campo de las publicaciones periódicas se despliega para el estudio como fuente y objeto. Hace décadas que ofrece un espacio creciente de indagaciones desde distintos puntos de vista, por sus promotores o gestores, por las figuras más notorias que han publicado en ellas, por los temas que abordan, por haberse constituido en órganos de vocería de grupos políticos, culturales, artísticos, o por ser signo de lo que puede decirse en épocas de censura o control autoritario.

Este mundo de impresos, rico y diverso, ha necesitado de las ciencias de la información para establecer los documentos, darles su necesario tratamiento, producir obras auxiliares que prestan un enorme servicio para la investigación, como catálogos e índices, reproducciones facsimilares, su digitalización, y el desarrollo de herramientas bibliométricas e infométricas.¹

Asimismo, el abordaje de estas publicaciones se ha visto revitalizado metodológicamente, pasando de sus contenidos y personas (autores, figuras mencionadas o en polémica), a otros aspectos, materiales, económicos, de

* Facultad de Comunicación, Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: mgrillo@austral.edu.ar. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5501-2904>.

¹ Los ejemplos y casos que figuran en las notas al pie no pretenden agotar el tema. Son solamente muestra de las posibilidades que éste ofrece.

Entre otros casos, pueden mencionarse el Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional (SIHENA), del Departamento de Sistematización Hemerográfica, <https://sihena.iib.unam.mx/index.php/About/Index>, de la Hemeroteca Nacional de México; el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, <http://inibi.institutos.filo.uba.ar/institucional>; el Directorio y Recolector de Recursos Digitales HISPANA, de España, que facilita el acceso a todo material digitalizado en bibliotecas de ese país. <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/OtrasHemerotecas/>. En Europa, el proyecto Europeana Collections proporciona acceso a gran cantidad de diverso material digitalizado, de diversos países proveedores. <https://www.europeana.eu/es/about-us>.

circulación, por citar algunos. Su polimorfismo, el carácter heterogéneo de los géneros que encierran sus páginas, el juego de las autorías individuales y colectivas, hacen de él un objeto multidimensional. Por su carácter periódico, también es un objeto dinámico. No es siempre el mismo, puede mutar a lo largo del tiempo en contenido y en forma, necesita una permanente recontextualización. No es posible definirlo por una sola emisión: cada edición configura una nueva enunciación en la que cobra un nuevo sentido que puede ser o no congruente con las anteriores.

Los impresos han concitado el interés desde las humanidades y las ciencias sociales, son el objeto clave en esta era del texto: prácticas de escritura y de lectura, experiencias de empresas singulares o colectivas, escenarios de batallas y polémicas, actos de manifiesto o fundacionales. Libros, revistas, diarios, folletos, hojas volanderas son signos de una memoria cultural, de la conformación de comunidades de ideas y vehículos de su circulación.

Así, desde la sociología de la literatura,² los estudios culturales,³ la historia (general o particular, política, cultural, de la comunicación),⁴ se han propuesto complejas estructuras que buscan ahondar en estos objetos, de forma completa o complementaria. También se han conformado espacios institucionales abocados al estudio del impreso,⁵ publicaciones,⁶ proyectos internacionales,⁷ ámbitos de intercambio y discusión. Especialmente fecundo ha

² Gisele Sapiro (2016), *La sociología de la literatura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

³ Raymond Williams (1980), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Ediciones Península.

⁴ Dora Barrancos ha sugerido que la historia ha orientado su mirada a un objeto hasta no hace mucho menospreciado: “La historiografía de las últimas décadas pudo renovar el conocimiento porque hincó los dientes en los rezagos que la Historia de largo aliento ignoró, seguramente por ceguera cognitiva, esto es, porque no llegó a percibir siquiera su existencia”. Dora Barrancos (1996), “Problemas de la ‘historia cultural’. Triangulación y métodos”, en Héctor Rubén Cucuzza (comp.) *Historia de la educación en debate*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, pp. 147-169. Lo citado, p. 159.

⁵ Por ejemplo, el colectivo DUCI (Docentes Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información), conformado por varias universidades argentinas, <http://inibi.institutos.filo.uba.ar/docentes-e-investigadores-universitarios-en-ciencia-de-la-informacion>; también en la Argentina, el CEDINCI (Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas), <http://cedinci.org>, el IMEC (‘Institut Mémoires de l’Édition Contemporaine), de Francia, <https://www.imec-archives.com/linstitut>.

Más abajo se detallan otras iniciativas enteramente integradas en la red.

⁶ Por citar dos de los centros ya mencionados que editan publicaciones: *Les Carnets de l’IMEC*, <https://www.imec-archives.com/linstitut/les-carnets-de-limec/> y *Políticas de la Memoria* del Cedinci, <https://ojs.politicasdelamemoria.cedinci.org/index.php/PM>.

⁷ De proyectos de investigación y coloquios que han plasmado sus resultados en publicaciones, pueden citarse obras recientes: Regina Crespo (coord.) (2010), *Revistas en América Latina: Proyectos literarios, políticos y culturales*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC); Hanno Ehrlicher, Nanette Rißler-Pipka (eds.) (2014). *Almacenes de un tiempo en*

sido el cruce entre el análisis de redes y los impresos, tema de este *dossier*, cuyo origen se encuentra en el Coloquio Internacional Redes e Impresos en América Latina, siglos XIX y XX. Aunque los trabajos que aquí se incorporan se dedican fundamentalmente a revistas culturales (sólo uno se orienta a prensa diaria), se decidió utilizar impresos en el título por dos motivos. De inicio, para mantener el *leit motiv* del Coloquio Internacional en el que fueron presentados, es decir, analizar un impreso desde la perspectiva de redes.⁸ Además, porque la función de este *dossier* es, a través de una serie de estudios de caso, mostrar la relevancia de usar métodos de análisis cuantitativos en el estudio de textualidades.

El campo, en términos de objeto, de disciplinas y de método, se ha convertido en un campo ensanchado, enriquecido. Esta riqueza responde a cruces interdisciplinarios (triangulaciones metodológicas), especialmente con las técnicas cuanti-cualitativas mediante el uso de software. Los programas permiten, en primer lugar, el procesamiento de gran cantidad de información. El contenido (especialmente, el textual) es susceptible de convertirse en bits, la unidad mínima de información. Esto, sobre todo, es capital para las publicaciones que han tenido su origen en el mundo analógico y que son procesadas con escáneres y traducidas a otros códigos.

En segundo lugar, los programas permiten dialogar entre sí, mediante interfaces, intercambiando información, gracias a su interoperabilidad. De esta manera, hay toda clase de programas, que sirven para leer/escanear, para

fuga: Revistas culturales en la modernidad hispánica, Berlín, Shaker Verlag; Alexandra Pita González (comp.) (2016). *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*. Colima; Ciudad de México, Universidad de Colima; Miguel Ángel Porrúa; Verónica Delgado y Geraldine Rogers (coords.) (2019). *Revistas, archivo y exposición: Publicaciones periódicas argentinas del siglo XX*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, (Colectivo crítico, 5). <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.880/pm.880.pdf>.

⁸ El Coloquio Internacional Redes e impresos en América Latina-siglos XIX y XX, realizado conjuntamente entre la Universidad de Colima y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el 23 y 24 de septiembre de 2019. En éste se convocó a estudiantes de posgrado e investigadores a presentar trabajos que analizaran algún impreso en particular desde una perspectiva de redes. El objetivo fue alcanzado en parte, porque se logró una buena afluencia de ponencias (38), pero prevaleció en él una perspectiva de historia de la prensa más que de redes. De este material se seleccionó aquél que hacía un análisis cuantitativo de redes, los cuales fueron enviados a dictaminar para esta revista.

Esta actividad, así como otros proyectos y publicaciones, se deben a la diligencia sostenida y de alto nivel académico de la doctora Alexandra Pita González, directora de la *Revista de Historia de América*, a quien agradezco su permanente generosidad para compartir proyectos.

recodificar (por ejemplo, de imagen a caracteres), para buscar, cuantificar y representar visualmente.⁹

En tercer lugar, los programas son herramientas para el trabajo académico asociado; es posible generar plataformas de cooperación internacional: archivos, catálogos, estudios, con datos abiertos, accesibles, sin restricciones para el análisis y su reutilización. La información está disponible, es ubicua, pertenece así a una red de bienes comunes.¹⁰ Una clave del acceso abierto es ir más allá de la libre lectura de los resultados de la investigación: es poner al servicio del lector y de otros investigadores el set de datos que le dio origen, que es también parte del trabajo cuando se trata de publicaciones anteriores a Internet:

Los datos de investigación son una parte esencial de las pruebas necesarias para evaluar los resultados de investigación y para reconstruir los hechos y procesos que conducen a ellos. Su valor aumenta a medida que se agregan en colecciones y están más disponibles para su reutilización en nuevas cuestiones. Pero sólo vamos a entender el valor de datos si nos movemos más allá de las políticas de investigación, prácticas y sistemas de apoyo desarrollados en un momento anterior diferente. Necesitamos nuevos enfoques para la gestión y el acceso a los datos de investigación puesto que al intentar desarrollar infraestructuras para archivar y disponer los datos de investigación todas las partes deben trabajar en colaboración y asegurar que es sensible a las necesidades de los investigadores y a los diferentes contextos en los que trabajan.¹¹

Aún existe un desafío en las humanidades y en las ciencias sociales para convertir esa práctica en un hábito, el cual consiste en estar dispuestos a compartir esa información organizada, y que esté preparada para ello con los

⁹ Gran cantidad de estas herramientas son, a su vez, de acceso libre, de código abierto, o ambas cosas. Para los historiadores, el sitio The Programming Historian en español ofrece gran cantidad de herramientas y orientaciones: <https://programminghistorian.org/es/>.

¹⁰ Sobre bienes comunes académico-científicos, especialmente en la física, la ingeniería, las ciencias de la tierra: <https://www.egi.eu/open-science-commons/>. En ciencias sociales y humanidades: <https://www.gotriple.eu/>, integrado en la European Open Science Cloud (EOSC), portal europeo que facilita la investigación científica en un ambiente virtual: <https://www.eosc-portal.eu/>.

¹¹ Fabiano Couto Corrêa da Silva (2016), "Infraestructuras y políticas internacionales de desarrollo para gestión de los datos de investigación", *Biblios*, núm. 63, pp. 44-55. DOI: <https://www.doi.org/10.5195/biblios.2016.286>. Lo citado, p. 47. Especialmente, para ver el proceso de registro de los datos de investigación y el papel de los participantes desde su recogida hasta la publicación.

metadatos (el conjunto de informaciones sobre los datos mismos, que deben cumplir ciertas características).¹²

Hay iniciativas para mencionar específicamente en el campo de estudio de las revistas culturales, como es el portal Revistas culturales 2.0 dedicado a revistas culturales históricas en español, con gran cantidad de información, herramientas y publicaciones.¹³ En la Argentina, AHIRA (Archivo Histórico de Revistas Argentinas) es un proyecto que presenta revistas digitalizadas y estudios de revistas del siglo XX desde las letras, la historia y la comunicación;¹⁴ por su parte, REHIME (Red de Historia de los Medios), está integrada por docentes e investigadores que contribuyen con publicaciones, recursos, archivos, bibliografía relativos a revistas, cine, radio, televisión, historieta, periodismo, entre otros medios.¹⁵ Hanno Ehrlicher se ha referido a todas estas nuevas posibilidades y a algunas aplicaciones concretas en su artículo “El estudio de revistas culturales en la era de las humanidades digitales. Reflexiones metodológicas para un debate”.¹⁶

En este *dossier*, los trabajos abordan diferentes tipos de revistas, de distintos contenidos, en diversas coyunturas.

Abre un trabajo de coautoría: Alexandra Pita González, Fernando Morales y quien escribe nos abocamos a la *Revista de Historia de América* en su primer decenio (1938-1948). El objetivo principal es exponer el recorrido metodológico transitado para su estudio, las decisiones tomadas, sus fundamentos para poner de manifiesto los desafíos de integrar herramientas cuantitativas al análisis de *corpus* voluminosos. Partimos del dato, de su problematización (detección, categorización, integración en bases), sus posibilidades en re combinaciones que buscan producir nuevas informaciones, nuevos sentidos y relaciones. Mediante estas mínimas unidades de información se intenta producir integraciones (muchas de ellas ilustradas con grafos,

¹² Los metadatos deben cumplir con características conocidas con la sigla FAIR (Findable, Accessible, Interoperable, Reusable). Go Fair Initiative. <https://www.go-fair.org/fair-principles/>.

¹³ Romanisches Seminar der Universität Tübingen, Revistas culturales 2.0: <https://www.revistas-culturales.de/es>.

¹⁴ AHIRA. El proyecto es financiado por la Universidad de Buenos Aires y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica: <https://www.ahira.com.ar/>. Enlaza, a su vez, a otros proyectos, como la biblioteca Orbis Tertius, de libros que presentan estudios sobre publicaciones: <http://bibliotecaorbistertius.fahce.unlp.edu.ar/libros>; el portal de revistas digitalizadas Americalee, del CEDINCI: <http://americalee.cedinci.org/>.

¹⁵ REHIME: <http://www.rehime.com.ar/>.

¹⁶ Hanno Ehrlicher (2014), “El estudio de revistas culturales en la era de las humanidades digitales. Reflexiones metodológicas para un debate”, en Delgado, V.; Mailhe, A. y Rogers, G. (coords.), *Tramas impresas: publicaciones periódicas argentinas (XIX-XX)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 26-45, <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/33>.

imágenes con georreferenciación, bloques de contenido con representaciones cuantitativas, entre otras) para un objeto heterogéneo como es una revista. En nuestra combinación metodológica, el análisis de redes es un análisis de las expresiones textuales de esas relaciones, el signo que dejan las relaciones en la revista.

María del Carmen Olague Méndez dedica su estudio a *El Recreo de las Familias*, revista literaria de élite de 1838 que funcionó como vehículo de legitimación de sus colaboradores por vía de una replicación de los valores extranjeros de literatos europeos y estadounidenses. Tradujeron y reprodujeron textos extranjeros a la manera de préstamos (sin constancia de que sus autores lo supieran). Mediante el análisis de redes, Olague Méndez comprende y describe cómo se estructuró la revista para operar la legitimación de un conjunto de hombres de letras. La perspectiva relacional permite ver al editor Ignacio Rodríguez Galván, sus colaboradores mexicanos y el resto de los autores publicados, que conforman una red intelectual inscripta en el romanticismo, aun cuando son escasos los textos que explícitamente mencionan este movimiento cultural y literario.

Rocío Castellanos Rueda, Ernesto Priani Saisó y Laura Martínez Domínguez, estudian la prensa mexicana en los circuitos de información de la noticia sobre la explosión del buque Maine en Cuba, en 1898. Se despliegan varias herramientas digitales, entre ellas, las de identificación de palabras clave (Key words) y NER (Name Entity Recognition, reconocimiento de entidades nombradas: personas, locaciones u organizaciones). El estudio, que indaga en el uso de fuentes y la circulación de noticias (telegramas, cartas, editoriales y otras piezas), muestra que la información generada en Estados Unidos (especialmente, en Washington) domina la oferta informativa de la ciudad de México, inclusive sobre la que llega de La Habana y de España, dado que la noticia se interpreta en el proceso de independencia cubana. La prensa mexicana funcionó como un “escenario de combate informativo”, considerando los intereses mexicanos en Cuba.

Tras el cambio de siglo, Alma Liliana Vargas Aguirre se aboca a la sección de una publicación del porfiriato, el *Álbum de Damas: Revista Quincenal Ilustrada*. La sección es “Ecos sociales de la quincena”. La revista, cuyo público eran las mujeres, abría la ventana de eventos sociales y del estilo de vida de la aristocracia con la sección. Vargas Aguirre aplica el análisis de redes sociales al primer año (1907) para conocer las redes aristocráticas representadas en ella, y su correspondencia con las relaciones entre política, poder, economía y élites; apoyada en la clasificación de castas de Andrés Molina Enríquez, Vargas Aguirre aborda diversos eventos sociales (especialmente de miembros connotados de colonias extranjeras), personajes, relaciones, sus posiciones en la red (centralidad, cercanía, intermediación),

su rol como anfitriones o invitados. Los grafos muestran las dimensiones y el peso de las figuras extranjeras y de los eventos que organizaron o en los que participaron, que se consideran ámbitos de intercambio de ideas y posiciones en círculos de poder económico y político de la clase dirigente.

Adentrándonos en las primeras décadas del siglo xx, Marco Frank estudia las redes subyacentes del estridentismo en la revista *Irradiador*, con lo que contesta la afirmación de que el estridentismo copió el futurismo italiano. Por el contrario, Frank sostiene que no fue sólo la primera vanguardia mexicana, sino un movimiento transnacional que articuló Europa, México y Sudamérica. Describe géneros, contenidos, materialidad de la revista, las autorías. Con respecto a las redes pone en juego autores, citados y revistas conectadas con la redacción. Identifica las participaciones por género (poemas, en el caso del grupo estridentista), por nacionalidad (lo cual lo lleva a describir las relaciones, los contactos y el conocimiento entre autores), por publicaciones extranjeras. Frank amplía las relaciones a otras revistas del período para confirmar los vínculos entre Manuel Maples Arce y otros escritores europeos y americanos, y el rol de Germán List Arzubide para la conexión entre estridentismo y futurismo, ya que la influencia de Marinetti parece mínima y, más bien considera mayor la de los artistas franceses. De este modo, el estridentismo se reubica en un espacio internacional y no sólo urbano, mexicano.

Daniel Iglesias examina el papel de dos revistas, *Amauta* (Lima) y *Repertorio Americano* (Costa Rica), para consolidar una visión de vanguardia en América. Muestra la confluencia de textos de ideas antiimperialistas con una producción artística emancipadora que circuló en redes globales. Quienes encabezaron la circulación de esas ideas (Romain Rolland, Waldo Franck, Henri Barbusse, Louis Aragon, entre otros) predispusieron su aceptación y perfilaron la figura del intelectual, con cartas, impresos, y eventos compartidos. Para ello, indaga en los lazos horizontales y verticales en las redes, en las redes personales de Víctor Raúl Haya de la Torre, en las revistas mencionadas y el APRA, considerados como agentes de una vanguardia política e intelectual, que participaron de la globalización de ideas emancipatorias con resonancias diversas en otras publicaciones como ATUEI (órgano del APRA en Cuba) y Martín Fierro (Buenos Aires). Mediante el análisis de ciertos temas, como la lectura del pasado precolombino y la configuración de héroes históricos, Iglesias interpreta el gesto emancipador de estas publicaciones.

Por último, pero no por ello menos importante, cabe mencionar que todos estos trabajos conforman también nodos en la extensa y creciente red de lecturas, análisis, interpretaciones, discursos y representaciones de un objeto que no deja de ofrecerse a nuestra indagación.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrancos, Dora (1996), “Problemas de la ‘historia cultural’. Triangulación y métodos”, en Héctor Rubén Cucuzza (comp.), *Historia de la educación en debate*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, pp. 147-169; cit., p. 159.
- Couto Corrêa da Silva, Fabiano (2016), “Infraestructuras y políticas internacionales de desarrollo para gestión de los datos de investigación”, *Biblios*, núm. 63, pp. 44-55. DOI: <https://www.doi.org/10.5195/biblios.2016.286>.
- Crespo, Regina (coord.) (2010), *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).
- Delgado, Verónica y Rogers, Geraldine (coords.) (2019), *Revistas, archivo y exposición: Publicaciones periódicas argentinas del siglo xx*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Colectivo crítico; 5), <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.880/pm.880.pdf>.
- Ehrlicher, Hanno (2014), “El estudio de revistas culturales en la era de las humanidades digitales. Reflexiones metodológicas para un debate”, en Delgado, V.; Mailhe, A. y Rogers, G. (coords.), *Tramas impresas: Publicaciones periódicas argentinas (xix-xx)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 26-45. <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/33>.
- Ehrlicher, Hanno y Nanette Rißler-Pipka (eds.) (2014), *Almacenes de un tiempo en fuga: Revistas culturales en la modernidad hispánica*, Berlín, Shaker Verlag.
- Pita González, Alexandra (comp.) (2016), *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*, Colima, Universidad de Colima; Miguel Ángel Porrúa.
- Sapiro, Gisele (2016), *La sociología de la literatura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Williams, Raymond (1980), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Ediciones Península.

La datificación como propuesta de análisis. El caso de la *Revista de Historia de América*, 1938-1948

*Alexandra Cristina Pita González**

*María del Carmen Grillo***

*Fernando Morales****

Recibido el 30 de abril de 2020; aceptado el 5 de junio de 2020

RESUMEN

La *Revista de Historia de América* comenzó a publicarse en 1938, gracias a la iniciativa y el tesón del historiador mexicano Silvio Zavala, y al apoyo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Este artículo es parte de un proyecto mayor de investigación que analiza los diez primeros años de la revista. Pretende ser un aporte a los estudios de las revistas culturales desde una perspectiva metodológica que abra nuevas formas de entender este objeto de estudio. Su principal aportación radica en exponer la manera como se analizó una publicación y las redes intelectuales que la hicieron posible mediante la datificación, término con el cual nos referimos a la manera en que se construyó el andamiaje relacional de los datos significativos, para su recombinación e integración posterior.

Palabras clave: Revista de Historia de América, redes, datificación, métodos cuantitativos.

* Universidad de Colima, Colima, México. Correo electrónico: apita@ucol.com.mx.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1211-0365>.

** Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: mgrillo@austral.edu.ar.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5501-2904>.

*** Universidad de Colima, Colima, México. Correo electrónico: fermorales@gmail.com.

The datification as a proposal for analysis. The case of the *Revista de Historia de América*, 1938-1948

ABSTRACT

The *Revista de Historia de América* began publication in 1938, thanks to the initiative and tesson of the Mexican historian Silvio Zavala, and the support of the Pan American Institute of Geography and History. This article is part of a major research project that analyzes the first ten years of the journal. It aims to be a contribution to the studies of cultural journals from a methodological perspective that opens up new ways of understanding this object of study. Its main contribution lies in exposing the way in which a publication was analyzed and the intellectual networks that made it possible through datification, a term by which we refer to the way in which relational scaffolding of significant data was built, for recombination and subsequent integration.

Key words: Revista de Historia de América, networks, datification, quantitive methods.

INTRODUCCIÓN

Como sintetiza Annick Louis al hacer un breve repaso por el estado del arte en el estudio de las revistas literarias, para la década de 1990 existían dos tendencias analíticas dominantes, las cuales, pese a sus diferencias, compartían la manera como concebían las publicaciones al considerarlas como “un espacio común de exposición de tendencias estéticas e ideológicas, y no como agentes culturales activos”. Alejarse de ambos sentidos significa considerarlas “no como un espacio donde se refleja la vida intelectual, sino donde ésta se gesta”. Esto significa, según Louis, que para convertir una revista en un objeto autónomo se requiere definir una aproximación metodológica que parta de presupuestos epistemológicos:

el concepto de objeto autónomo es un postulado epistemológico que implica que la revista no se estudia en función de un autor, de una ideología, de una época, sino en tanto objeto simbólico productor de relaciones e ideología, y no significa en ningún caso aislar las revistas de sus contextos de producción. Por otra parte, interesarse en revistas o publicaciones periódicas porque éstas fueron dirigidas por algún escritor que uno estudia, o porque un escritor célebre participó en ellas, no impide considerarlas un objeto autónomo.¹

¹ Según Annick Louis, “Las razones por las cuales estudiamos una revista no determinan necesariamente la metodología utilizada ni los presupuestos metodológicos”. Louis, “Leer una revista literaria”, p. 27-29.

En este sentido, el presente trabajo propone, más bien, una mirada metodológica al centrarse no en la información de una revista en particular, sino a partir de la forma como se abordó su estudio. A este proceso metodológico lo hemos denominado *datificación*, con base en la manera como se construyó el andamiaje relacional de los datos significativos, para su recombinación e integración posterior.²

Esta reflexión se realiza sobre una publicación específica, o mejor dicho, sobre el proceso seguido para estudiarla. Para explicar por qué se tomó esta decisión es necesario presentar brevemente la publicación y el punto de arranque de su estudio. La *Revista de Historia de América* (en adelante *RHA*), comenzó a publicarse en 1938, gracias a la iniciativa y el tesón del historiador mexicano Silvio Zavala, la colaboración de numerosos historiadores y al apoyo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. La publicación (que se ha mantenido hasta la actualidad),³ es un referente importante para la historiografía americana porque en ella se publicaron los trabajos de los historiadores más reconocidos del continente. Además, durante su primera década de vida fue parte de un proceso de profesionalización e institucionalización de la historia en México.⁴

Su estudio comenzó entonces por la elaboración de un proyecto de investigación que excedió por mucho nuestras expectativas iniciales.⁵ Lo que al inicio pareció un recorte significativo de los diez primeros años, suficiente como para dar cuenta de sus orígenes y trayectoria, quedó desbordado por una ingente cantidad de información que conformaba un universo de datos mayor al estimado inicialmente. Intuíamos que la mejor estrategia para entender el universo de los datos visualizados en la revista era desde una perspectiva de la teoría de redes, lo cual nos remitía a otro tipo de preguntas (y, por lo tanto, otro tipo de instrumentos para observarlos). Esta mirada relacional requirió sumar otras fuentes de archivos personales de los principales actores involucrados. Sumamos así la correspondencia, informes y cuentas de su editor, Silvio Zavala y de uno de sus colaboradores asiduos, Rafael

² Se amplía este concepto en extenso más adelante.

³ La *RHA* suma 160 números de manera continua, aunque con diferentes regularidades en su aparición.

⁴ Cfr. Mora Muro, “Silvio Zavala y la institucionalización/profesionalización de la historia en México, 1933-1950”, p. 58.

⁵ Este artículo es producto de una investigación financiada por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) Programa de Asistencia Técnica, 2019 (PAT 2019), al cual agradecemos la oportunidad de desarrollarlo.

Heliodoro Valle, que resguarda el fondo.⁶ La cantidad de documentos aumentó de manera tan desmesurada, que sólo el pensar en la manera de clasificarla se convirtió en un desafío. Invertimos tiempo en pensar, discutir, decidir y poner a prueba múltiples formas de abordaje, hasta llegar a una forma definitiva a través de una aproximación sucesiva de aciertos y errores. En ese momento pudimos iniciar y releer nuestra revista como un objeto de estudio en su complejidad.

El resultado de esto nos permitió avanzar en dos sentidos. Uno, el de la historia de la revista, que se materializará en una obra de mayor extensión para dar cuenta de sus características y trayectoria, agrupando todas las variables en tres grandes dimensiones explicativas: material (cuestiones técnicas y formales) humana (sobre quiénes componían el universo de la revista), e inmaterial (de contenido). Otro, en el que se enfoca este artículo, conforma el laboratorio de ideas y decisiones de la investigación misma.

Esta preocupación por observar al investigador en su labor, y exponer los caminos seguidos surgió hace tiempo en un trabajo precedente, en el que, a través de la experiencia en analizar revistas culturales, se identificaron las categorías y variables que pueden ser tenidas en cuenta en un análisis sistemático. En aquel trabajo partimos de la premisa de que esas unidades mínimas permiten identificar un objeto textual heterogéneo. Analizar la revista globalmente, como si se tratara de un solo texto homogéneo, impide dar cuenta de su pluralidad y riqueza, de la posibilidad de tensiones o disensos, ni registra los grados o matices, ni las habituales transformaciones temporales que experimentan. A diferencia de otras textualidades, basadas en la unidad y singularidad (un autor, un género), las publicaciones periódicas son en su mayoría objetos heteróclitos, complejos, en términos de autoría (un equipo editorial, diversos colaboradores), en diversidad genérica (en secciones y clases textuales como artículos, reseñas, notas, etcétera), en contenidos y materialidad. El análisis de una publicación debe ser multidimensional mediante descripciones densas, dinámicas y no lineales, es decir, no necesariamente discursivas, sino del tipo de tablas e imágenes elaboradas a partir de ellas.⁷ Mediante la elaboración de grafos de red y otras formas de representación visual, puede verse cómo estos datos, tratados en bases y hojas de cálculo y convertidos posteriormente en representaciones visuales, represen-

⁶ El primer acervo está resguardado en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, y el segundo, en la Hemeroteca Nacional, ambos en la Ciudad de México.

⁷ Sobre linealidad y tabularidad en el estudio de revistas, véase a Grillo en “Una red en el tiempo. El caso de La Campana de Palo, 1925-1927”, pp. 136-137.

tan unidades de información que dan cuenta de los aspectos inmateriales o de contenido, técnicos o materiales y humanos.⁸

Con ello esperamos abrir un diálogo intra e interdisciplinar. Por una parte, con aquellos investigadores especializados en los datos, quienes nos recuerdan, aunque parezca una obviedad, pero no lo es, que es necesario problematizar la existencia del dato, como una unidad construida, capaz de integrarse en un proceso que da orden y sentido.⁹ Asimismo, con aquéllos que desde las ciencias humanas reflexionan sobre la necesidad, el beneficio y el impacto que tiene el uso de métodos cuantitativos en nuestros objetos y sujetos de estudio, quienes rechazan los estereotipos que separan a las ciencias sociales de las humanas por el uso de un método sobre otro.

Como afirman en las primeras frases de su introducción Lemercier y Zalc:

acudimos a los métodos cuantitativos no por una convicción ideológica sino por una necesidad: nuestras fuentes nos guiaron a ellos, y nuestros argumentos se basaron en ellos. Para nosotros, cuantificación no es un fin en sí mismo, pero es una herramienta útil y a veces necesaria.¹⁰

Sin embargo, esta necesidad no se limita a poner cuadros y tablas en una investigación; replantea la división (sustentada en prejuicios) de que las ciencias sociales se basan en números, mientras las humanidades son “irreductiblemente cualitativas”. Consideran, por tanto, que debe romperse con la “aislación disciplinar” y la “compartimentación de la investigación”.

Asimismo, esperamos dialogar con investigadores que han explorado las cuestiones metodológicas en el estudio de las revistas. Annick Louis planteó, en el estudio previo mencionado, y en uno posterior en el que retomó el tema, dos conceptos como base para su propuesta metodológica.¹¹ El primero de esos conceptos es la distinción entre lectura intensiva y exhaustiva; esto es, que para estudiar una publicación hay que leerla teniendo en cuenta las condiciones actuales desde donde se lee, así como las de la época, porque ambas tienen un impacto en el objeto. En ese sentido, la lectura realizada hoy sobre la *RHA* ha sido lectura de sus contenidos, a la manera tradicional

⁸ Sobre las dimensiones para abordar una revista, véase a Pita y Grillo en “Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales”. Sobre el tema de redes, véase también a Rodríguez, “Cómo utilizar el Análisis de Redes Sociales para temas de historia”.

⁹ Sobre la construcción conceptual del dato, véase a Prada, “Epistemología del dato”, pp. 307-334.

¹⁰ Lemercier y Zalc, *Quantitative Methods*, pp. 1-2.

¹¹ Louis piensa el análisis de las publicaciones a partir de estos contextos y plantea una serie de ejemplos. Louis, “Las revistas literarias como objeto de estudio”.

(como en papel, pero en pantalla), lineal e intensiva, y ha sido lectura extensiva, discontinua, de sus unidades discretas.¹²

El segundo concepto de Louis es el de contexto: entendido de modo plural, hay contextos de publicación, de edición, de producción y de lectura. Con respecto a los contextos de publicación, de edición y de lectura, la revista tiene un marcado tono institucional, correlativo del proyecto de Silvio Zavala: es una publicación del IPGH, es una revista académica, y busca realizar un recorrido entre instituciones e historiadores. El contexto de producción (“las condiciones materiales específicas, culturales y sociales, de producción de los textos”)¹³ se intenta recuperar por vía de los documentos personales de Silvio Zavala y de Rafael Heliodoro Valle, que dan cuenta de las relaciones entre la revista y los autores (gestión de reseñas, de artículos, de fichas bibliohemerográficas, por ejemplo). De este modo, se buscó integrar estas nociones complejas de lectura y contexto.

Por su parte, Verónica Delgado, tras mostrar la pertinencia de la perspectiva de Raymond Williams al enfatizar que las publicaciones son formaciones o relaciones entre grupos, por lo que debe observarse su estudio interno y externo, enlista varios aspectos que deberían ser tomados en cuenta a la hora de analizar una revista. Propone estudiar las estrategias de enunciación y políticas tipográficas; el conjunto de prácticas de quienes hacen la publicación (formas de sociabilidad) la constitución del grupo (señalando su grado de especialización que dan a la publicación); las modificaciones, desplazamientos y cambios en el tiempo; los aspectos materiales e ideológicos; la manera en que polemiza; y por último, propone prestar atención a la problemática del archivo.¹⁴

Otra manera de plantear un acercamiento metodológico es la de Hanno Ehrlicher, quien, al preguntarse por el impacto del estudio de las revistas en la era digital, relaciona este campo de investigación con el de las humanidades digitales, que busca un cambio en las metodologías y prácticas de las tradiciones disciplinares. En este sentido y tras un balance de los proyectos realizados en este campo, presenta su “propuesta pragmática”: reunir un corpus de textos digitalizados y crear nuevas herramientas para realizar un análisis comparativo de los textos. Para ello es necesario realizar búsquedas automatizadas y relaciones de metadatos diseñados específicamente para el

¹² Hay, sin embargo, una diferencia. Louis adjudica la lectura extensiva del lector contemporáneo a la lectura sometida a la periodicidad o frecuencia, y a la lectura fragmentada, según interés. En nuestro caso, el concepto de lectura extensiva se aplica a la detección de unidades de información segmentables.

¹³ Louis, “Las revistas literarias como objeto de estudio”.

¹⁴ Delgado, “Algunas cuestiones críticas y metodológicas en relación con el estudio de revistas”, pp. 18, 20-23.

análisis de revistas.¹⁵ El presente trabajo es una presentación de ese intento: a partir de un corpus ya digitalizado y presente en bases de datos académicas, generar una base propia, con otros descriptores, para realizar una lectura no secuencial de su contenido.

Por último, cabe mencionar el orden que seguimos en el desarrollo. Iniciamos con un señalamiento de cómo se procesó la información que nos remite a los aspectos materiales de la revista. Nuevamente aclaramos que, aunque se haga referencia a algunas de sus características, éstas no son el objeto del presente artículo (no es una versión reducida del libro), sino sólo en función de la mirada metodológica. Continuamos con la forma como fueron tratados los aspectos inmateriales, que abarca la dimensión humana y sus redes. Para comprender este apartado es necesario iniciar con la explicación de lo que fue el proceso de *datificación*, para posteriormente, dar a manera de ejemplos, algunos resultados de las visualizaciones realizadas.

LOS ASPECTOS MATERIALES

El estudio de la publicación se inició con unos datos básicos y necesarios, como son lugar de edición, formato, cantidad de páginas y diseño de portada, impresión, papel y encuadernación, cantidad de números, periodicidad, precio, tirada y zona de distribución. Parte de esta información se obtiene de la revista misma y puede sistematizarse con catálogos en línea, que tienen ya registrados mayores detalles de cada número.¹⁶

¹⁵ Existen dos tendencias, la que utiliza la tecnología como forma de proyectar, pero mantiene su manera de interpretar “textos o artefactos culturales”, y la que busca romper con esta continuidad de la tecnología al servicio de la tradición. Dentro de esta última existen también tendencias: está la de los “utópicos de la cibercultura” que buscan recrear los valores humanísticos a través de la colaboración que implica las humanidades digitales, y también una visión menos radical, que “considera la tecnología el medio ideal para liberar definitivamente las humanidades de unas limitaciones metodológicas como serían, desde esta perspectiva, la fijación en la interpretación hermenéutica y la lectura intensiva de textos canónicos seleccionados”. El mejor exponente es el Laboratorio The Literary Lab de la Universidad de Stanford, coordinado por Franco Moretti, quien realiza un análisis “estadístico-cuantitativo de datos de gran cantidad a base de automatismo algorítmicos” Ehrlicher, “El estudio de revistas culturales en la era de las humanidades digitales. Reflexiones metodológicas para un debate”, pp. 30-32, 35-36. Sobre este proceso de digitalización realizado por bibliotecas y archivos es necesario tener en cuenta retos tecnológicos y académicos. Para ver un estudio remitimos a Rißler-Pipka, “Sobre los problemas de investigación con revistas culturales digitalizadas del mundo hispanohablante”.

¹⁶ La revista ha sido digitalizada por JStor; sin embargo, como el acceso a este repositorio requiere un pago, también se digitalizó por un acuerdo entre el IPGH y el INHA en otra plataforma. Este proceso no está concluido, sólo existen los números tal cual. Además, en la página web de la revista se pueden consultar los números de 1938-1948.

A partir de la lectura de sus portadas y sumarios se observan también cambios, como la composición del equipo de editores, el consejo directivo, las secciones, y el cambio de periodicidad. Lejos de ser una simple enumeración de datos, el observar esta información permite problematizar y buscar respuestas no sólo en las páginas de la publicación, sino en otra documentación (cartas, informes, notas).

Iniciamos con lo que a simple vista aparece como el dato más sencillo: el lugar de edición. La *RHA* se fundó en la ciudad de México, porque era ahí donde tenía sede el Instituto Panamericano de Geografía e Historia desde su creación en 1929 (hasta la actualidad). Que el IPGH sea una institución continental con sede en México remite a la geopolítica de las relaciones interamericanas de la primera mitad del siglo XX. Por ello, no es casual que México haya fungido como una bisagra para articular las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, como tampoco lo fue el que la fundación del Instituto se hubiera dado en la álgida conferencia panamericana reunida en La Habana en 1928.

Tomando en cuenta este marco general, en el que primaba el denso entramado de la política internacional, la línea editorial de la publicación fue panamericanista. Esto se tradujo en una búsqueda incesante por incluir en el consejo editorial a representantes de casi todos los países y, en sus páginas, a un número siempre creciente de colaboradores extranjeros. Con ello se pretendía representar -a pequeña escala-, el deseo institucional de acercar a través de proyectos disciplinares a los países del continente. Esto quedó claro desde el primer número, cuando se enunciaron los propósitos de la publicación.

En 1947, tras la creación de la Comisión de Historia en el IPGH, la publicación se institucionalizó más aún. Por ello no es extraño encontrar que, en lugar de escribir nuevos propósitos, se transcribiera la resolución de la primera reunión de consulta de la comisión. Esto se convirtió en una constante en los siguientes números, que daban cuenta de las actividades del IPGH y sus comisiones, especialmente la de Historia (actas, estatutos, resúmenes, proyectos). Así, la revista se presentaba como el espacio académico que perfeccionaba el aspecto institucional al integrar a los historiadores de toda América con la información de lo que podríamos llamar los datos duros (programas, fechas, asistentes), pero también con una visión fundacional del trabajo mancomunado: elaboración de guías y catálogos de historiadores y centros de investigación.

Este perfil académico, sobrio, se puede observar también en otros aspectos materiales como la portada, el formato, la cantidad de páginas, la periodicidad, el precio de venta y el tiraje. Al ser una publicación institucional, de historiadores (que buscaban identificarse con la ciencia y no con las artes), las tapas son simples: en un papel tipo cartulina de color tenue se colocan el

nombre del Instituto, el título, se aclara que es trimestral (al menos al principio), el número, la ciudad, mes y año. En la contratapa se colocan el sumario y los datos de la publicación: dirección (la sede del IPGH) y el del equipo editorial.

Su formato es el de una revista libro (con numeración corrida desde 1944), pequeña en sus dimensiones (17,5 por 26 centímetros), voluminosa en cantidad de páginas (que rondó entre 200 y 250, con mínimos de 160 aproximadamente en el primer año, y picos de 400-500 en tres números). Publicó cuatro números el primer año (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre); tres números entre 1939 y 1942 (enero-abril, mayo-agosto, septiembre-diciembre); en 1943, publicó sólo un número por la Segunda Guerra Mundial,¹⁷ y en 1944 adquirió un ritmo regular de dos números anuales (enero-junio, julio-diciembre).

La revista se ofrecía en canje a otras publicaciones y se repartía de manera gratuita a historiadores reconocidos o instancias estrechamente vinculadas (universidades, institutos, archivos, bibliotecas); en la contraportada se registra que el precio estimado era de cuatro dólares, pero para el envío a personas en particular fueron importantes los contactos personales de los miembros del equipo y los representantes del consejo directivo, éstos mencionaban quiénes debían recibirla o sugerían a algunas personas que lo solicitaran por escrito. Para 1943, se restringió el tiraje de la publicación, por lo que no se incorporaban nuevos suscriptores, salvo algunas excepciones, y para 1948, el IPGH decidió que sólo se distribuiría de manera gratuita a sus colaboradores (con al menos un trabajo para cualquiera de las secciones por año) y en canje con otras instituciones científicas.¹⁸

La sección de Noticias permite conocer el presupuesto que se estimaba para el pago de requerimientos de la revista; casi cerrando la primera década,

¹⁷ Una nota advertía ya en diciembre de 1941:

“La situación creada en América, a consecuencia de los recientes acontecimientos internacionales, dificulta el desarrollo normal de los trabajos encomendados al Instituto Panamericano de Geografía e Historia. La *Revista de Historia de América* se ve obligada, por razones de orden económico, a reducir el número de sus cuadernos anuales. Esperamos publicar dos entregas en el curso de 1942, la primera hacia el mes de junio, y la segunda, en el caso de ser posible, en diciembre. Se procurará que los artículos, reseñas y bibliografía conserven la disposición y el volumen que han venido teniendo en nuestros cuadernos ordinarios”.

Los editores, “Aviso a los lectores”, *Revista de Historia de América* 4, 13 (diciembre de 1941), retirada de tapa. Sin embargo, en retirada de portada publicaron, como era habitual, la frecuencia anterior (abril, agosto y diciembre). Los editores, “Aviso a los lectores”. *Revista de Historia de América*, 4, 11 (diciembre de 1941), 13.

¹⁸ HN-FHV, serie IPGH, carta de Rafael Heliodoro Valle a Pedro Sánchez, 4 de junio de 1944 y HN-FHV, serie Comisión Historia, carta de Javier Malagón a Rafael Heliodoro Valle, 2 de febrero de 1949.

en 1948, era de 30 000 pesos mexicanos anuales.¹⁹ Nada menciona la publicación sobre el tiraje. Para encontrar esta información fue preciso complementar la búsqueda en otros archivos, donde a través de la correspondencia entre los miembros del equipo editorial se puede saber que el tiraje fue de 1 500 ejemplares desde 1939 cuando la revista pasó de ser cuatrimestral a trimestral.²⁰

Ahora bien, dentro de esta dimensión material identificamos también aspectos que tienen que ver con el formato y con el contenido, como el título, programas y notas editoriales, índices, secciones y distribuciones de páginas, temas y problemas sobre los que la revista se expide, como un programa continental para la docencia y la investigación en historia, la preocupación bibliográfica, la temática de archivos y catálogos, que recorre todas las secciones; así como la ornamentación, los avisos y las novedades.

Al pretender ser una revista académica, el título de la publicación se limitó a describir el espacio (América) y el campo (la historia). Sin embargo, en conjunto, la Historia de América tenía implícita la búsqueda por construir una especialidad que fuera incluyente de todos los países y que pudiera ser estudiada por todos los investigadores (americanos o europeos). Si se hubiera llamado *hispano*, *latino* o *iberoamericana* habría excluido a los Estados Unidos. Si se hubiera designado *panamericana*, no sólo habría sido criticada por intelectuales que veían con desconfianza el movimiento panamericano, sino que además habría mostrado un excesivo perfil institucional, con pérdida de autonomía. Cabe mencionar que fueron absolutamente conscientes de las implicancias de estas sutilezas del lenguaje. Cuando Silvio Zavala y Lewis Hanke visitaron al ingeniero Pedro Sánchez, presidente del IPGH en 1937 para presentarle el proyecto y pedir su apoyo, se aclaró que la revista estaría dedicada a la historia de América.²¹

¹⁹ La Comisión de Historia del IPGH, en 1948, estimaba, con una frecuencia de dos números anuales, una partida presupuestada de 30 000 pesos, que se desglosaba en los números (20 000), un índice anual (3 000) y el pago de colaboraciones (7 000). Zavala y el equipo editorial cobraban igual que cualquier otro autor por cada página que publicaran en la Revista a razón de 3 pesos mexicanos la hoja. Como ellos escribían casi toda la sección de bibliografía y las reseñas, percibían las retribuciones más altas como autores.

²⁰ El IPGH decidió que por motivos presupuestales la revista debería de salir sólo tres números al año (no cuatro, como fue el primer año). A cambio, se comprometieron a que se aumentara el tiraje. BNAM-FSZ, serie IPGH, caja 1, exp. 1, fol. SZ8676. Carta de Pedro Sánchez a Silvio Zavala, 29 de marzo de 1939.

²¹ Hanke recordó años después que se había encontrado con Zavala en la ciudad de México en 1937 cuando iba de camino a realizar una estancia de investigación en Guatemala. En ese paso por la ciudad, Zavala le presentó a Alfonso Reyes y a Genaro Estrada, y le pidió que lo acompañara a hablar con el ingeniero Pedro Sánchez en el Instituto para convencerlo de fundar una revista dedicada al estudio de la historia de América. Sánchez se mostró reticente pues no confiaba en los historiadores (a quienes consideraba “tercos y pendencieros”), pero

Por esto no es extraño que, desde el primer número, se enuncia el programa en su presentación titulada “Los propósitos”, en la que los editores manifiestan una necesidad: la de elaborar las historias nacionales afirmados en una perspectiva continental, con relaciones con Estados Unidos de Norteamérica y Brasil, pero con “la fuerza unificadora de España”.²² Esto es más que una visión temática y de alcance: es, especialmente, una cuestión de método, una conciencia del trabajo del historiador científico y de su potencia al integrarse en una comunidad de otros historiadores con la misma vocación, en congresos, comisiones de pares, edición de libros, cátedras, etcétera.

En este sentido, la *RHA* es fundante: literalmente, sienta los cimientos de un modo de trabajar que se declara en sus contenidos, en los artículos, reseñas, noticias y notas necrológicas, y que puede observarse en las revistas y libros mencionados: se trata de la importancia de trabajar científicamente sobre el documento. Si bien en cada número se publica un promedio de tres artículos (de aproximadamente treinta páginas cada uno), la mayor extensión en páginas se dedica a reseñas, revistas y bibliografía.

El conjunto compone, más allá de la temática (especialmente, la historia colonial), un vasto metatexto historiográfico, bibliográfico y archivístico.²³ El programa editorial produce tanto un conjunto de contenido metatextual (qué es la historia, cuál es su objeto, quién hace historia, cómo debe hacerse, cuáles son sus disciplinas auxiliares, etcétera), cuanto un capital social, con palabras de Bourdieu, entendido como el conjunto de recursos provenientes de la pertenencia a una red con los que cuentan sus miembros.²⁴

En ese sentido, todas las secciones son tributarias de su programa inicial y de la misión de servir y formar historiadores. Por ello, nuestro análisis toma cada sección como unidad desde su captura en la base de datos hasta su análisis, de modo que se ha seguido el criterio de organización de las secciones, aun cuando las búsquedas puedan hacerse en cualquier sentido, la uni-

escuchó los argumentos con atención y al año siguiente aprobó su creación. Al enterarse de la decisión, Zavala conformó con rapidez el primer número con sólo tres artículos (uno suyo, otro de Altamira y otro de Hanke), ante el temor de que Sánchez cambiara de opinión. Hanke y Vericat, “Experiencias Con Silvio Zavala, 1933-1949”, p. 603.

²² Los editores, “Los propósitos”, *Revista de Historia de América*, núm. 1 (marzo de 1938): V-VI; citada, p. V.

²³ La noción de metatexto orientada a la historia (en particular a la crónica) ha sido desarrollada por Walter Mignolo como los textos en los que se define un dominio de objetos (tema, contenido) y los rasgos críticos de los textos, sus características formales. En este sentido, los artículos, las reseñas, la mención de libros y revistas buscan establecer temas y formas relativas al texto de historia y a la práctica del historiador. Mignolo, “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana”.

²⁴ Bourdieu, “Le capital social”, pp. 2-3.

dad mínima de información remite a su sección correspondiente. Esta decisión reposa en la identidad genérica de cada pieza según su sección.

La primera sección es Artículos, la cual, aunque no fue la más voluminosa en cantidad (se publicó un promedio de tres artículos por número) representa en nuestra interpretación el peso de una tradición, entendiendo por ello la búsqueda por valorar tanto la manera como se venía realizando la historia a partir de los documentos, como la tradición entendida por el lazo que vinculaba a estas excolonias con su historia. Se realizó un registro correspondiente a cada artículo información básica sobre él (año, número, páginas, título, palabras clave, idioma) y sobre su autor (apellido y nombre, nacionalidad, ciudad u otra observación sobre el texto). Esto permitió cuantificar quiénes contribuyeron en esta sección e identificar dos grandes líneas en las que podría agruparse la mayor parte de los artículos: la de la investigación documental y la de un relevamiento relativo a centros de documentación (archivos, hemerotecas, bibliotecas) del continente.

La segunda sección ha sido Reseñas, que fueron numéricamente cuantiosas: a lo largo de los primeros diez años se publicaron 978 reseñas de libros. La mayoría de éstas se escribió en español, y fueron pocas las que se publicaron en inglés y en portugués, más allá de su vocación continental en los tres idiomas. Los campos identificados para cada reseña, además del volumen, el número y el intervalo de páginas, han sido las autorías²⁵ (de los libros y de las reseñas), títulos de los libros, ciudad de edición, fecha, editorial, idiomas (de la reseña y del libro), procedencia de la reseña (ciudad e institución, siempre que estuviera indicada). Además, se generaron entre tres y cinco palabras clave por obra reseñada (dos para tema, ubicación geográfica e intervalo temporal que menciona el título del libro).

Algunos resultados inmediatos permiten ver el enorme peso de México en la autoría de reseñas (más de la mitad), a la que siguen la ciudad de Buenos Aires, Argentina, y varias ciudades de Estados Unidos. Por debajo de estos países siguen Cuba, República Dominicana y otros países latinoamericanos. Las visualizaciones son mapas que indican la procedencia de reseñas por ciudades, mapas con las ciudades en las que se habían editado los libros y gráficos cuantitativos por autor/institución (en los casos en que se menciona).

²⁵ Sobre el tema de la autoría por ejemplo, una nueva forma (con la cual coincidimos) para pensar la noción de autoría es la que propone Annick Louis al examinar de nueva cuenta la relación entre autoría personal y colectiva o colaborativa. Ella postula que de alguna manera “la autoría en una revista siempre es colectiva” porque para la publicación de cada número es necesaria la participación de numerosos actores. Pensar que lo colectivo no es sólo una suma de actores sino “un efecto nuevo” porque una revista genera un espacio compartido. Por ello, prefiere hablar de grados de autoría. Louis, “Leer una revista literaria”, p. 44.

Otro resultado significativo, en relación con las autorías, es el volumen de publicación por persona: un escaso número de colaboradores publicó gran cantidad de reseñas, mientras que un gran número colaboró con escasa cantidad. Al principio, los reseñistas eran los mismos autores de artículos y miembros del equipo editorial. Con el paso del tiempo, publicaron reseñas historiadores formados en El Colegio de México y en otras instituciones, lo que muestra el papel orientador de la revista.

Interpretamos que la función de estas reseñas fue la de conformar la biblioteca del historiador, idea que se continúa con la sección bibliográfica (libros y revistas). Esta sección fue estratégica para la publicación porque reforzaba su orientación a la archivística, la bibliotecología y la catalogación.

En estrecha relación con la sección de Reseñas están las secciones *Revistas* (hasta el número 10) y *Bibliografía* (que integraría a las revistas a partir del 11). El peso de la sección de *Bibliografía* se vislumbró desde el inicio por su extensión (aproximadamente 100 páginas por número), lo cual motivó que no se registrara en la base de datos, sino que se utilizara otro tipo de estrategia para poder extraer la información de casi 16 mil unidades de contenido. Dado el enorme volumen de información, se han elaborado varias representaciones visuales que muestran el mundo editorial de libros y revistas que se comentaba, consignando por ciudad, autores y contribuciones en la bibliografía. Además, dada la importancia de la sección para la profesionalización, numerosas cartas entre los participantes, pertenecientes a los archivos estudiados, permiten recuperar la compleja trama de acuerdos entre los principales coordinadores de la sección: Silvio Zavala, Rafael Heliodoro Valle, José Torre Revello e Ignacio Rubio Mañé. A partir de esta documentación, se pudo determinar la manera como se fue construyendo esta red.

La revista también incluyó una sección dedicada a *Notas Necrológicas*, titulada del mismo modo. Es una sección pequeña, pero significativa, porque permitió explicar los sentidos de pertenencia de la red. Partimos de la premisa de que las notas necrológicas publicadas en la *RHA* fueron parte de una estrategia general de formar la historia como disciplina. Al notificar a sus lectores la muerte de historiadores destacados enfatizaba la formación académica institucional y el valor del ejercicio profesional. Para desarrollar esto se tomaron dos caminos: el análisis del contenido de las notas, destacando los detalles estilísticos, el tono, la cercanía entre fallecido y autor de la nota, así como las personas, instituciones y revistas que le sirvieron de referentes. A esto se agrega el análisis de grafos de red, tomando sus herramientas para entender los vínculos entre fallecidos y autores y el peso de determinadas instituciones académicas.

Por su parte, la sección *Noticias*, que comenzó en el número 19, permitió entender el apego institucional de la revista. Si bien hay noticias de tipo

académico, predominan documentos informativos de tipo protocolar, especialmente después de la creación de la Comisión de Historia. Las noticias y los documentos publicados muestran la energía en el desarrollo de equipos y planes de trabajo, el despliegue continental y la visión de la necesidad de formación del historiador profesional; no sólo se trata de informar sobre lo que están haciendo los historiadores, sino de promover que se incorporaran a la red y que, una vez en ella, participaran nuevas actividades. Dada la gran cantidad de información en esta sección, los gráficos muestran y describen el peso de instituciones y personas mencionadas en las noticias, así como el tipo de noticias.

Ya para el final del decenio, en la Recapitulación de junio de 1948, Silvio Zavala se enorgullece del crecimiento y la estabilización de los contenidos de la revista:

A medida que la experiencia lo ha aconsejado, se han introducido algunos cambios en el contenido de las secciones y en la disposición tipográfica de la revista; por ejemplo, el que se advierte a partir del número once con respecto a una nueva sistematización de la bibliografía. Es claro que la posibilidad de efectuar mejoras queda siempre abierta, pero al cabo de una década ya se ha logrado cierta estabilidad en las secciones de la revista y en la manera de presentarlas. Cada volumen anual cuenta con su respectivo índice analítico.²⁶

EL ASPECTO INMATERIAL: LA DIMENSIÓN HUMANA Y SUS REDES

La dimensión humana se ocupa de entender el universo de personas que colaboraron de una u otra manera para la publicación: el director, el equipo editorial, los colaboradores (vivos o muertos, como es el caso de los historiadores que pueblan las notas necrológicas), el comité directivo, la administración y los impresores. Con ello, se puede evidenciar que una publicación no es un producto que surge espontáneamente, sino que es el fruto de un conjunto de relaciones previas que maduran y se vinculan en un emprendimiento cultural como éste.²⁷

²⁶ El Director, "Recapitulación", *Revista de Historia de América*, 11, 2 (1941), V-VII, la citada, p. V.

²⁷ Se pueden detectar tres momentos al considerar la aparición de una revista: el primero se presupone que es el primer número, pero esto no da cuenta de la labor desplegada por un grupo de personas antes de esto, es decir, no nos permite entender la conformación de una red previa. Debe pensarse este primer momento como un proceso con etapas en donde según sea el caso de cada revista, tendrá más peso el tiempo que transcurrió antes de su aparición. Distinguir cuándo inicia el segundo momento es una tarea más complicada porque suele asociarse este momento con los cambios estructurales (de formato, de editor, de lugar, de

Este conjunto de personas, conectadas e interactuando en función de hacer de la revista un producto colectivo, fue significativo al tratarse de un período fundacional porque existió un peso mayor en la definición del perfil de la publicación. Así, entender quiénes la crearon y sostuvieron nos remite a las acciones de un grupo de personas que a través de la revista se posicionaron en el campo intelectual. Como han planteado otros estudiosos de publicaciones, hacer una revista implica definir una postura política, cultural, artística, o en este caso, académica.²⁸ El objetivo de la *RHA* consistió en conformar un programa para profesionalizar al historiador; esto requirió de prácticas, temas, lecturas, escritura, pero también, más allá de sus roles institucionales, para sus miembros, hacer una revista comporta llevar el día a día: resolver situaciones, establecer contactos, supervisar contenidos, seguir rutinas.²⁹

La revista, entendida como *espacio de sociabilidad*,³⁰ consolida unas relaciones de camaradería, discipulado y docencia que habían comenzado con varios de los participantes en España, en el Centro de Estudios Históricos de Madrid y en el Archivo de Indias en Sevilla, y que se proyectarían en La Casa de España/El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. También sería un medio de vida para varios de sus colaboradores y un lugar para hacer las primeras armas en publicaciones para los jóvenes estudiantes de historia.

De este modo, el análisis de la dimensión humana y sus redes se realizó respetando los fondos documentales, es decir, 26 números de la revista y de los archivos personales de Silvio Zavala y en menor medida, Rafael Heliodoro Valle, que nos permitió entender cuál fue el universo humano que compuso e hizo posible la revista; de qué manera esta composición se configuró como una red intelectual y cuáles fueron sus características (dimensión, relación, influencias); cómo los libros y revistas mencionados permiten entender los circuitos editoriales; de qué manera los artículos, notas y reseñas dan muestras del proceso de especialización de la Historia (sostenida en disciplinas y ciencias auxiliares).

temática). Ahora bien, señalar esta temporalidad significa que, si las redes son previas a las publicaciones, no les dan un carácter autónomo, lo cual significa que su desarrollo depende de los cambios que sufra la revista. Pita, "Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y espacios de sociabilidad", pp. 236, 238 y Pita, "Introducción", p. 7.

²⁸ Fernanda Beigel hizo énfasis en el carácter programático de las revistas culturales. Véase a Beigel, *Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana*.

²⁹ Sobre los dos espacios de una revista, el público y el privado, propio de la gestión y la negociación, véase a Pluet-Despatin. "Une contribution a l'histoire des intellectuels: les revues".

³⁰ Pluet-Despatin, "Une contribution a l'histoire des intellectuels: les revues".

Ya se ha abordado en estudios precedentes el papel de Zavala en la profesionalización de la historia,³¹ en su rol institucional,³² en su proyecto de construcción de una historia continental de América.³³ En lo que respecta a la *RHA*, es claramente perceptible su posición de centralidad dentro de la red de la revista, por un lado, como su director, y por otro, destaca el volumen de su contribución en artículos y reseñas. En los primeros años, formó equipo con Francisco Monterde García Icazbalceta y con Felipe Teixidor (hasta el número 8); en el número 4, se incorporaría Jorge Ignacio Rubio Mañé, quien contribuiría con gran cantidad de reseñas. Al equipo editor se le sumarían corresponsales por países en un consejo directivo de entre 10 y 16 miembros, con diverso grado de participación. Los más prolíficos fueron José Torre Revello (Argentina) y Rafael Heliodoro Valle (Honduras); también contribuyeron regularmente Bert James Loewenberg (Estados Unidos), Fermín Peraza Sarausa (Cuba), José Miguel Vélez Picasso (Perú); aunque con pocas publicaciones, el rol de Lewis Hanke es clave, pues configura un papel articulador entre las instituciones de Estados Unidos, sus historiadores y la *RHA*.

MATERIALIZANDO LO INTANGIBLE, LA DATIFICACIÓN

Para hacer un análisis de las redes que se entretejen en la revista fue necesario determinar el material del trabajo y comprenderlo en su totalidad. Un ejercicio clave fue la identificación de unidades, constituidas en datos. Pasar de *lo dado* al *dato* consiste en dotar de significación a un fenómeno percibido, y generar un ordenamiento, una formalización.³⁴

La datificación comienza mucho antes de siquiera tener en claro cuáles serán los campos por *datificar*, es un ejercicio que parte de la reflexión acerca de las acciones y decisiones que se tendrán que tomar y ejecutar en torno al corpus documental. No hay una única forma de proceder, ya que es el objeto el que, a partir de la información que nos ofrece, delimita el campo de posibilidades. Cualquier acción mental que lleve a concientizar el proceso de datificación es válida en la medida en que el dato se conforma como unidad con significado y un peso relativo por su ubicación y sus capacidades relacionales en el contexto del conjunto de datos y en la trama de una red. Uno

³¹ Mora, “Silvio Zavala y la institucionalización/profesionalización de la historia en México, 1933-1950”, pp. 57-89.

³² Fernández, “Silvio Zavala y la historiografía americana: Una vida de vínculos intelectuales”, pp. 33-55.

³³ Pani, “Silvio Zavala y la historia de América: Un juego de escalas”, pp. 177-18.

³⁴ Prada, “Epistemología del dato”, pp. 307-334.

de los objetivos de esta práctica es dotar de sentido y determinar el peso relacional de cada nodo (para el caso de redes, por ejemplo), que en un determinado universo conforma el corpus de datos con los que se trabajará.

El dato, que nace como una unidad de información analógica, será sometido posteriormente a un proceso de conversión al campo digital y es también una actividad de formalización estructurante del conocimiento, que necesita de un diseño conceptual. Podemos decir que el proceso de datificación consta de tres etapas que serán definitorias respecto del corpus documental:

1. Conocer y reconocer las capacidades y cualidades relacionales del corpus documental.
2. Definir el o los métodos apropiados para el acopio de datos.
3. Elegir las herramientas adecuadas para el manejo y la interpretación de los datos.

Determinar la capacidad y las cualidades del corpus habilita al investigador a entender el andamiaje relacional que puede construirse con los datos (como formas de conceptualización, consistentes y regulares), que configuran, en sí mismos, un sistema. De esa consistencia y regularidad se identificarán diversos patrones relacionales que conformarán distintos *racimos de nodos* (*clusters*), agrupados en virtud de diversas relaciones posibles de ser cuantificadas.

Al tratarse del estudio de revistas, consideramos como nodos a actores individuales o grupales (el equipo editorial, el consejo directivo), pero también a secciones o números de la revista. Asimismo, consideramos a las aristas como trazas que registran todo tipo de relaciones vinculares, por ejemplo, los intercambios de capital en el espacio dado, pudiendo ser éste variado y diverso. Utilizamos las herramientas de análisis de redes para la visualización del universo de la revista, las relaciones e interacciones de los distintos tipos de nodos entre sí, lo cual posibilita dimensionar de forma gráfica las intensidades y magnitudes de las relaciones. Con la datificación se organiza una forma de evidenciar aquello que es inherente a la inmaterialidad de ciertos objetos: la datificación procura encontrar regularidades, principios de organización y clasificación que generan nuevos significados. Construir el dato es ya, en sí mismo, un acto de significación; hacerlo funcionar en un corpus de datos permite generar nuevas significaciones. Lemercier y Zalc³⁵ proponen dos instancias para empezar a trabajar con

³⁵ Lemercier y Zalc, *Quantitative methods in the humanities*, p. 51.

datos: la primera es el ingreso de éstos, etapa a la que denominan “input”, que es la conversión de los datos de un documento en un archivo digital, y una segunda instancia a la que llaman categorización, en que las entradas son clasificadas en categorías lo más homogéneas posibles, que luego pueden ser procesadas numéricamente.

Partiendo de que una red social es una estructura relacionada de patrones regulares, no lineales, es de suma importancia conocer a fondo las estructuras subyacentes de la revista, ya que eso permite delinear las diversas estrategias a seguir para el acopio de datos. En esta investigación hemos optado por realizar una base de datos en la que cada registro consta de 100 campos que abarcan todos los aspectos que se consideró necesario datificar; luego, en la carga, se verificó que no era posible cumplir, para cada registro (casi dos mil, sin contar la sección Bibliografía), el llenado de todos los campos (por ejemplo, otros autores mencionados en las reseñas bibliográficas).

Para completar estos campos, en primer lugar, hubo que tomar decisiones de normalización, relativas a nombres propios (autores, ciudades), fechas, datos numéricos, etcétera. Un registro mal establecido impide obtener información de calidad, tampoco puede cuantificarse ni graficarse, por incompleto o equívoco. Por ejemplo, aparecen tanto Fermín Peraza y Sarausa como Fermín Peraza Sarausa, así que fue necesario normalizar el dato. Lo mismo sucedió con mujeres que firmaron con su apellido de soltera y con su apellido de casada. En la mayor parte de los casos se pudo encontrar el nombre correcto, pero algunos casos se decidieron arbitrariamente.

Con respecto a ciudades, fue importante establecer fehacientemente de cuál se trata, si lo que se busca es generar representaciones de la circulación de capitales (cualesquiera sea el tipo) con mapas o grafos georreferenciados. Un ejemplo es el caso de Cuenca, nombre de una ciudad española y de una ciudad ecuatoriana, por tanto, fue necesario determinar con claridad a cuál se hace referencia para posteriormente cuantificar y georreferenciar adecuadamente las cantidades de reseñas. Tras ese paso sigue una etapa de integración. Las hojas de cálculo y las bases de datos entregan información según se organiza la demanda, lo que permite hacer múltiples y diversos cruces con la aplicación de distintos filtros. El momento de la integración implica sumar, combinando, los datos cargados en la base: cantidad de artículos, de reseñas, de menciones de revistas; cantidad de autores por número, por sección; ciudades de edición de libros y revistas, entre una vasta posibilidad de combinaciones de registros. Esta etapa no se confunde con restituir y reordenar la información al origen, sino que es cruzar, combinar, clasificar, cuantificar y producir otra información con ella. De esta tarea se generan resultados cuyas representaciones gráficas permiten ver el mismo objeto de formas diversas, como mapas, grafos, diagramas de barras, aluviales o tipo

pirámide, y nos dan una nueva perspectiva de la información: los gráficos se convierten así en una herramienta heurística.

La base de datos dedicada a analizar el corpus de la *RHA* consta de más de 1 900 registros que identifican páginas iniciales y finales (institucionales y publicitarias), artículos, reseñas, revistas, bibliografía, necrológicas y noticias. Como ya se indicó, la sección Revistas llegó al número 10, y luego se unificó con Bibliografía. Esta magnitud de información significó otro tratamiento, dado que, de registrar cada libro o revista como una ficha de la base de datos, habría sumado más de 16 000 registros con un mínimo de siete campos (alrededor de 112 000 campos registrados).³⁶

Esta enorme cantidad de datos representaba un reto más que inalcanzable si se aplicaba a esa sección la misma metodología empleada en las otras secciones de la revista. Si bien en el ámbito de las humanidades digitales,³⁷ específicamente aquellas acostumbradas al manejo de *big data*, estas cantidades pueden parecer insignificantes, en parte porque la forma de obtener los datos en esas áreas se realiza mayormente dentro de lo que es el campo digital y por lo tanto no hay “pérdida” de datos al momento de su captura,³⁸ en esta investigación se afrontó el reto de convivir en un mundo híbrido, en el que la conversión análogo/digital siempre produce mermas que retrasan la elaboración correcta del trabajo. Se tomaron decisiones de manera creativa sobre cómo reducir los tiempos de obtención, proceso y análisis de los datos.³⁹

Se optó por no realizar una base de datos para esta sección y se trató de *emular*⁴⁰ la forma de trabajo que por lo general se realiza en humanidades digitales, es decir, ya que el punto débil en esta etapa era la conversión aná-

³⁶ Con esta sección, se procedió a realizar una captura y refinamiento de los datos a gran escala, para posteriormente ordenar la información antes de exportarla para realizar gráficos de redes.

³⁷ Sobre las humanidades digitales como un nuevo campo interdisciplinario que integra las tecnologías de cómputo a las humanidades, véase a Galina, “¿Qué son las Humanidades Digitales?”.

³⁸ Aquello que Lemercier y Zalc denominan “dirty datasets”.

³⁹ Un cálculo rápido indica que, para llenar los siete campos de la hipotética base de datos, un asistente tardaría unos 8 minutos, multiplicado por 16 000 registros (aproximadamente), lo que da un total de más de 2 100 horas de trabajo.

⁴⁰ Muchos de los trabajos realizados bajo el ala de lo que se llama humanidades digitales toman sus fuentes para investigar de bases de datos que están publicadas en línea; en otros casos acceden a trabajos en los que las fuentes ya están digitalizadas, por lo que es nula la pérdida de datos al no existir la conversión análogo/digital.

Cuando hablamos de emular, hacemos referencia a imitar las acciones que realizan en el ámbito de las humanidades digitales procurando igualarlas; la emulación es aquella cualidad que permite a ciertas máquinas funcionar como otras, haciéndolas compatibles.

logo/digital de la información, encontramos la forma de trabajar directamente en el campo digital.

La revista se encuentra en dos repositorios en internet: una en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en la que están escaneados los números del primer decenio, y otro era el de JStor. Con el de la ENAH fue imposible trabajar, ya que están escaneados a muy baja resolución, y los de JStor estaban a la resolución correcta para poder convertirlos a texto mediante un OCR (un software de reconocimiento óptico de caracteres). El siguiente paso fue “arrobar” (se eligió el carácter @ porque no había sido utilizado en ninguna parte del texto) los datos de los campos requeridos; luego, con el programa Open Refine se “cargó” el texto y se seleccionaron las partes que estaban *arrobadas*, desechando todo lo demás.⁴¹ Se exportaron esos datos como archivos CSV y en Excel se realizaron los ordenamientos necesarios para trabajarlos en Gephi.⁴²

A estas dos formas de capturar y ordenar la información proveniente de la sección Bibliografía de la revista se sumaron otras destinadas a recabar la rica y valiosa documentación primaria que, procedente de otros archivos externos, permiten explicar los resultados plasmados en la publicación y la estructura de las relaciones entre sus miembros. En este sentido, la correspondencia entre Silvio Zavala y numerosos colaboradores de la publicación fue fundamental para entender lo que en la práctica significaba fundar y lanzar número tras número. De igual manera, la correspondencia mantenida por Rafael Heliodoro Valle, encargado de la sección bibliográfica hasta 1941, permitió entender no sólo la importancia de esta sección, sino también la compleja red que se debió establecer para alimentarla.⁴³

ALGUNOS RESULTADOS VISUALES

Una vez elaborada la base de datos proveniente de la información de la *RHA* (por secciones como ya hemos comentado), se comenzó el requerimiento de

⁴¹ Esta decisión de desechar contrasta con lo que sugieren Lemerrier y Zalc, ya que ellas indican la necesidad de que en esta etapa de trabajo se complete el desmenuzamiento de todo el corpus documental por más que no se utilicen esos datos en este momento, pero debido a las premuras del caso sólo se datificaron los campos que eran de nuestro interés.

⁴² Bastian, Heymann, y Jacomy, “Gephi: an open source software for exploring and manipulating networks”.

⁴³ El Fondo Silvio Zavala, resguardado por la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, es un rico conjunto documental del cual se revisó exclusivamente lo relativo a la revista en estos diez primeros años. La base de datos creada para tal fin registra más de 900 fichas. Los documentos de Rafael Heliodoro Valle se encuentran en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional. Dado que el número de cartas era manejable (200 documentos aproximadamente) no se realizó una base de datos.

información, que permitió obtener unas primeras visualizaciones. Con ello no sólo se han realizado diferentes tipos de gráficos (grafos de red, diagramas aluviales, mapas, nube de palabras), que sirvieron como formas de representación de información.⁴⁴ Para este artículo consideramos que lo más importante es explicar por qué se realizó tal o cual gráfico para mostrar la forma en que se abordó el procesamiento de los datos en su descomposición en unidades discretas de contenido. Mostramos algunos resultados visuales de esta tarea.

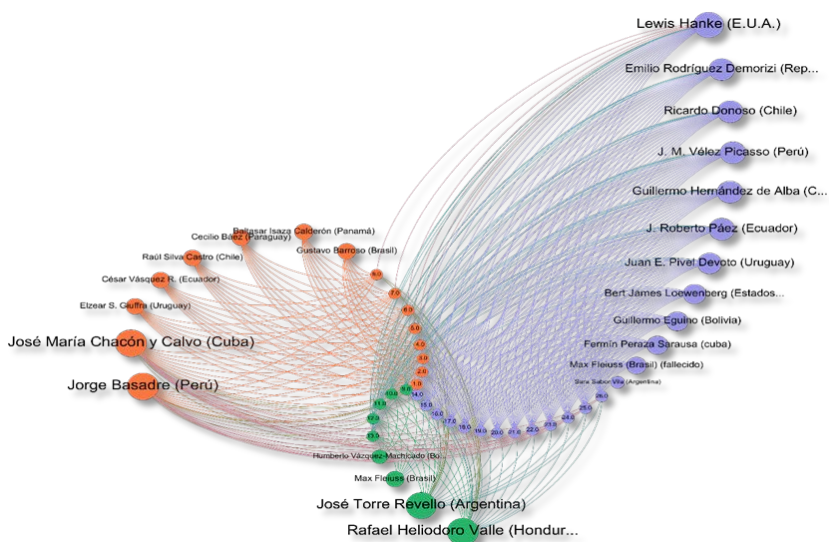


Gráfico 1. Grafo del Consejo Directivo. Representación de miembros por países en cada número, cálculo de modularidad de clase determina los colores, layout utilizado: radial axis ordenados por grado de salida.⁴⁵

Como dijimos anteriormente, no hay una sola forma de ver las cosas, es decir, podemos tener los mismos datos con los mismos cálculos, con dos o más variaciones en las visualizaciones que podemos realizar, utilizando los

⁴⁴ Estos gráficos sirvieron para explicar algún aspecto puntual en el libro sobre la revista que hemos mencionado en la introducción.

45 Todas las imágenes son de elaboración propia. Los grafos de red se hicieron utilizando Gephi. Mathieu Bastian, Sebastien Heymann, y Mathieu Jacomy. “Gephi: an open source software for exploring and manipulating networks”. *International AAAI Conference on Weblogs and Social Media* (2017).

distintos tipos de software disponibles; por ejemplo, en el Gráfico 1, tenemos dos tipos de nodos: por un lado, están los números de las revistas analizados del 1 al 26, y por otro lado, tenemos a los miembros del Consejo Directivo. El primer análisis, y más sencillo, sería determinar quién estuvo en el Consejo en cuál número, lo cual nos permite inferir que hay dos grandes *clusters*,⁴⁶ o grupos o racimos, sin la necesidad de ningún cálculo complejo, que se interconectan por medio de las participaciones. Ahora bien, cuando empezamos a realizar algunos cálculos, el grafo empieza a decirnos algunas cosas interesantes; primero al hacer el cálculo de modularidad de clase obtenemos tres comunidades identificadas de color lavanda, verde y naranja, y el tamaño de los nodos corresponde al grado de salida de cada uno de ellos, la distribución de los nodos se realizó con el layout radial axis ordenados por modularidad, en primer término, y por grado de salida, en segundo. Lo interesante en este grafo es ver cómo y en qué medida se relacionan las estructuras entre sí (son 9 estructuras detectadas a saber: lavanda, verde, naranja, lavanda + verde, lavanda + naranja, verde + lavanda, verde + naranja, naranja + lavanda, y naranja + verde), lo cual nos habla de que la relación entre los dos grandes clusters mencionados anteriormente es más compleja que la relación entre miembros del Consejo y los números en los que participan.

Un cuadro donde sólo se coloquen los nombres de los integrantes no nos daría la misma información porque en ella se pierde la dimensión temporal, como cuántos años participaron en el Consejo. Tampoco permitiría observar el peso que tuvieron (según su permanencia) en la revista. Como se muestra en el gráfico anterior, los nodos agrupados con el color morado son los que participaron en mayor cantidad de números, y la diferencia de grado entre ellos se debe a que algunos, como Lewis Hanke, tuvieron la mayor participación. Por supuesto que esta información aislada puede parecer demasiado sencilla, pero permite que el investigador empiece a dimensionar las personas que fueron fundamentales en la publicación. Esto nos llevó por ejemplo a observar la participación de Hanke como autor en la sección Artículos y Reseñas, pero sobre todo, llamó mucho la atención la correspondencia establecida entre el historiador estadounidense, el editor, el equipo editorial y otros colegas. A través de ese seguimiento nos percatamos de que su princi-

⁴⁶ La definición que da GEPHI sobre el cálculo de *clustering coefficient* es la siguiente: El coeficiente de agrupación es una medida del grado en que los nodos en un gráfico tienden a agruparse. La evidencia sugiere que en la mayoría de las redes del mundo real, y en particular las redes sociales, los nodos tienden a crear grupos muy unidos, caracterizados por una densidad relativamente alta de lazos; esta probabilidad tiende a ser mayor que la probabilidad promedio de un vínculo establecido aleatoriamente entre dos nodos.

pal función fue la de ser un gran mediador en la red, al abrir y cerrar vínculos entre el mundo académico de su país y el de América Latina.⁴⁷

Si bien esta estructura sencilla puede darnos pie a diversas interpretaciones acerca de la estructura relacional de estos nodos, si aplicamos el cálculo de la modularidad de clases,⁴⁸ que también sirve para detectar comunidades, agrupamientos, racimos, etcétera, obtenemos la agrupación del Gráfico 2, donde distinguimos al igual que el grafo anterior tres comunidades.

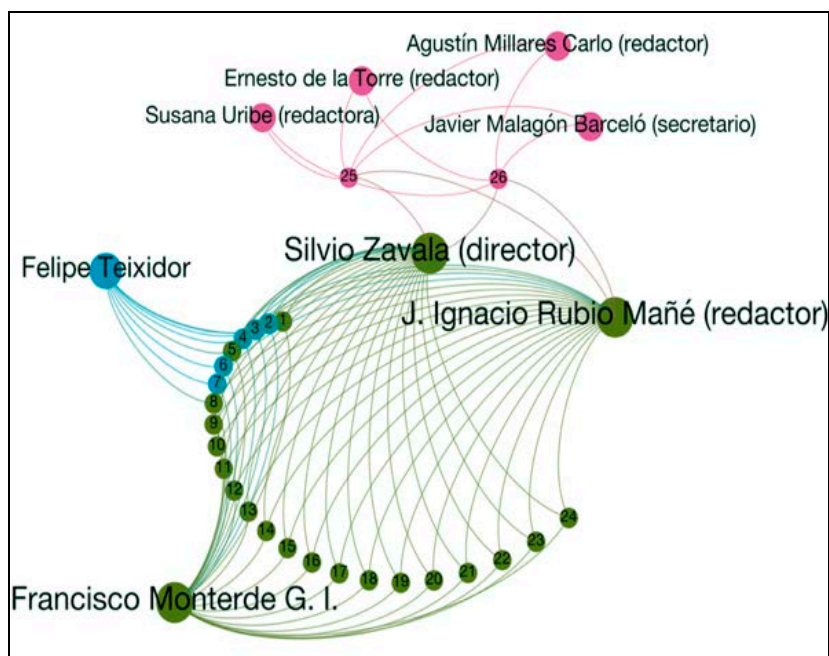


Gráfico 2. Grafo de editores por número, cálculo de *modularity class*, seis estructuras detectadas.

⁴⁷ A través de la red de estos actores, circularían insumos que alimentarían la revista (canje de revistas, distribuidores, reseñas, artículos, notas bibliográficas, noticias, notas necrológicas).

⁴⁸ La definición de modularidad de clases es:

una medida de la estructura de las redes, diseñada para medir la fuerza de la división de una red en módulos (también llamados grupos, grupos o comunidades). Las redes con alta modularidad tienen conexiones densas entre los nodos dentro de los módulos, pero escasas conexiones entre los nodos en diferentes módulos. La modularidad se utiliza a menudo en métodos de optimización para la detección de estructura de la comunidad en las redes. Kuz, Falco y Giandini, "Análisis de redes sociales: un caso práctico", p. 94.

En este caso, lo que se buscaba era identificar quiénes eran los miembros del equipo editorial que habían tenido mayor permanencia en el tiempo al haber participado en más números. Repetimos las observaciones anteriores, es decir, el gráfico permite identificar, no explicar, pero es una vía de entrada. Es evidente que Silvio Zavala y Jorge Ignacio Rubio Mañé ocuparon los lugares más relevantes, seguido por Francisco Monterde. Esta visualización nos permitió hacer nuevas preguntas para entender su función específica como miembros del equipo editorial y no sólo observar su permanencia. Para ello, nos remitimos al análisis de las secciones, detectando que los tres fueron autores de numerosas reseñas y notas bibliográficas (de artículos sólo Zavala se destaca). Eso nos llevó a buscar en otro tipo de documentación externa, como las cartas guardadas en el fondo Silvio Zavala, donde encontramos la información detallada, personal, sobre sus avatares en la participación.

Ahora bien, es conveniente utilizar distintas herramientas para diversificar el análisis de la dimensión humana y sus redes. Por ejemplo, los mapas ofrecen la posibilidad de geolocalizar la información, cuantificarla y desagregarla por ciudades, lo que fue de gran utilidad para analizar las reseñas de la *RHA*. Con esto nos dimos cuenta de que tanto los libros reseñados como las reseñas provienen principalmente de tres países: México, Argentina y Estados Unidos, lo cual permitió contrastar esta información con la de los archivos personales de correspondencias; identificar a las personas que hicieron posible esta sección, no necesariamente porque escribieran todas las reseñas, sino porque fungieron como mediadores para encontrar quienes lo hicieran: Silvio Zavala, Jorge Ignacio Rubio Mañé y Rafael Heliodoro Valle (desde México), José Torre Revello (Argentina) y Lewis Hanke (Estados Unidos).

Al afinar la búsqueda a escala ciudad, estos mapas muestran que, en el caso mexicano, por ejemplo, las reseñas (598) proceden exclusivamente de la Ciudad de México, situación similar a los otros países, donde había un predominio absoluto de las ciudades capitales. Esto nos permite hacernos preguntas que van más allá del análisis interno del texto para pensar en los circuitos de producción y circulación de los libros, pero también nos remite nuevamente a las redes intelectuales que hicieron posible la *RHA*. Sin estos vínculos personales es imposible entender por qué Cuba o República Dominicana tienen mayor peso que países más grandes (con más producción académica).

Otra forma de seguir refinando el uso de esta herramienta de geolocalización es la de buscar institucionalmente la procedencia de las reseñas, es decir, a partir de los autores que firman con una institución sus reseñas. Si nos centramos en el caso de las reseñas realizadas en la ciudad de México se



Gráfico 3. Mapa de Procedencia de los libros reseñados.⁴⁹

puede observar el peso tanto del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, como de la UNAM, a través de la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Históricas.

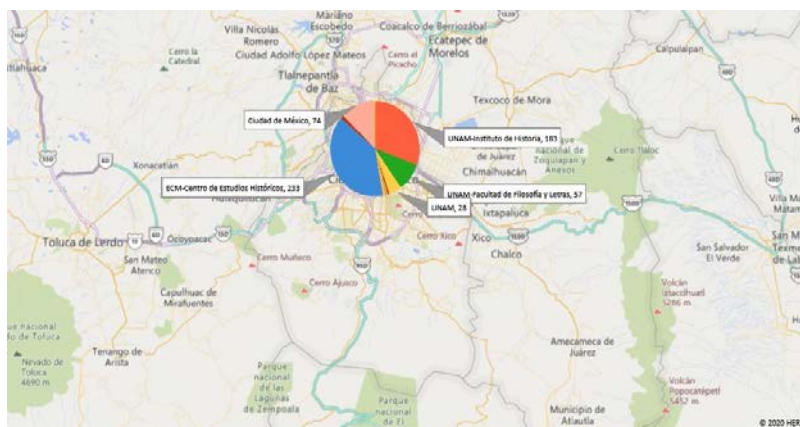


Gráfico 4. Mapa procedencia de los libros reseñados por institución referida.

⁴⁹ Todos los mapas se generaron con la herramienta de Mapas 3D de Excel. Microsoft Office. Excel, 2016.

Esto nos llevó a preguntarnos sobre la importancia que tenía la revista en la profesionalización de la historia en el país y, por otra parte, a la intrincada superposición de funciones que cumplieron sus colaboradores. Para el caso mexicano eso nos llevó a observar cómo simultáneamente Silvio Zavala fungió desde 1941 como editor, fundador del Centro de Estudios Históricos (poco después elegido director). Asimismo, permite entender mejor la relación de discipulado en las instituciones que propició la participación de jóvenes historiadores con sus reseñas, las primeras armas en publicaciones. Este fue el caso de Ernesto de la Torre Villar, quien participó como autor de numerosas reseñas y quien era estudiante de la primera generación de historiadores de dicho Centro.

Además, los títulos de los libros reseñados recibieron un tratamiento de cuantificación distinto, utilizándose en este caso el de contabilización de palabras, de lo que surge la siguiente visualización.

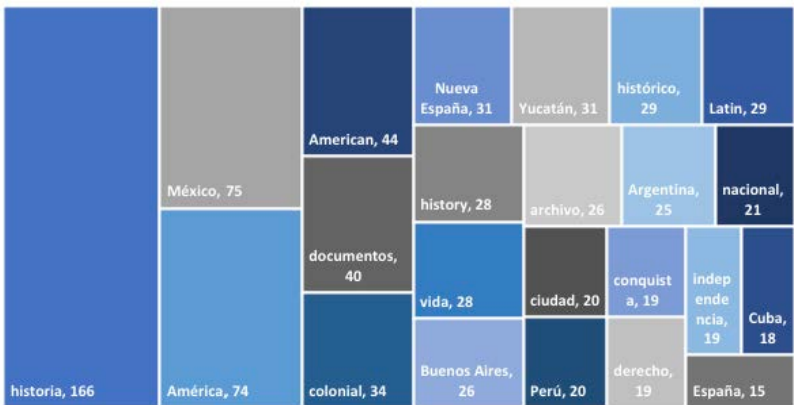


Gráfico 5. Palabras más repetidas en los títulos de los libros reseñados (primeros 26 resultados, de 3 450 palabras relevadas).

Las herramientas cuantitativas aplicadas a los títulos de los artículos (84) permitieron identificar las palabras más repetidas. Esto nos remite a otro aspecto de lo inmaterial, a saber, los temas que ocuparon a los historiadores que colaboraron en la RHA. Si bien esto puede considerarse un detalle superfluo, no lo es. De inicio permite entender el proceso de selección que compartieron aquéllos que participaron en esta sección, lo cual implica preguntarse sobre las decisiones acordadas al interior de la red. Esto nos llevó nuevamente por dos caminos: uno, buscar internamente en otras secciones información que nos hiciera comprender qué sentido tenía el que aparecieran estas palabras como constantes, esto es,

qué tipo de historia estaban de acuerdo en crear para representar el pasado del continente. Y dos, buscar correspondencia en fuentes externas, una explicación a cómo se tomaron estos acuerdos, cuáles eran las preocupaciones. Al reunir este cruce de variables y de nueva información pudimos comprender el verdadero sentido que tuvo para sus participantes el crear una revista dedicada a determinados estudios históricos con un rigor documental, cientificista, sobre la base de fuentes (y por tanto, la preponderancia de archivos y bibliotecas como centros documentales). Otro dato más nos brindaban las palabras asociadas a las referencias geográficas; la revista giraba entre América y España, lo que se confirma en la sección de artículos, con las palabras más repetidas (Gráfico 6).



Gráfico 6. Palabras más repetidas en los títulos de los artículos.⁵⁰

Esta representación corrobora la lectura de los títulos de los artículos y la identificación de sus palabras clave, con expresiones que remiten tanto a la historia colonial de América, con un peso acusado de México, como a las temáticas bibliográficas (artículos sobre bibliotecas y otros centros documentales).

⁵⁰ Para esta representación se utilizaron varias herramientas combinadas: Excel para las tablas de títulos, AntConc para la contabilización y Word It Out para crear el gráfico. Microsoft Office. Excel. 2016. Anthony. *AntConc* y Enideo. Word It Out. 2020.

En la sección de Artículos se procedió igual que en la anterior sección, partiendo desde lo más simple hacia lo más complejo. Por eso, la siguiente visualización nos permite detectar a los autores que publicaron mayor número de artículos. La primera reflexión que surge es que se observa algo similar a lo que ocurre con las autorías de las reseñas: pocos autores publican muchos artículos, y una gran cantidad de ellos publica solo uno (Gráfico 7).

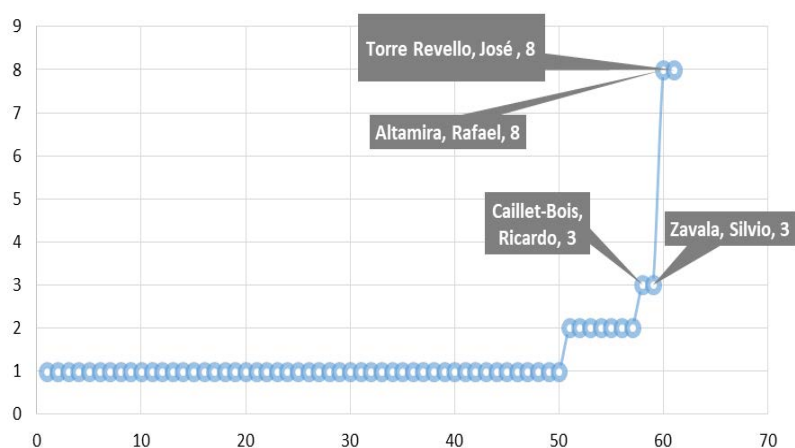


Gráfico 7. Cantidad de artículos producidos por los autores que publican más.

Además, nos permite observar que Zavala está en este grupo, pero no de una manera dominante, al publicar sólo tres artículos. En aquel período era frecuente que los directores publicaran de manera constante porque de algún modo representaban la voz cantante de la publicación. Sabemos que Zavala también publicó artículos en otras revistas durante esa época. En el caso de *RHA*, su presencia es mayor en las reseñas. Esto nos llevó a pensar en que el mexicano no planteaba su autoridad en la publicación en términos de centralidad en la autoría de artículos, que son las piezas de mayor extensión. Él estaba más enfocado en su función como editor y en el servicio que prestaba, por ejemplo, configurando, con sus reseñas, una biblioteca para el historiador. También nos lleva a reflexionar sobre el protagonismo de Rafael Altamira, su maestro en España, a quien después el exilio llevaría de nuevo a México, gracias a sus redes intelectuales. El caso de Torre Revello es distinto del de Altamira, porque su repetida aparición no se debe al prestigio académico, sino a su productividad.

Se hicieron varias visualizaciones de las secciones informativas: éstas son Noticias, a cargo de Ernesto de la Torre Villar, sección que empezó en

junio de 1945, con el número 19,⁵¹ y Notas necrológicas, a cargo de diversos autores, a partir del número 8, en agosto de 1940, publicadas en diversos números, de forma irregular.

Es poco común que se realice un análisis de la sección Noticias de una revista. Su contenido suele ser abrumador, abarrotado de datos de instituciones, conferencias, congresos, reuniones, entre otros muchos temas posibles. En este caso no fue la excepción por lo que se decidió no utilizar gráficos de redes, sino otro tipo de visualización que permitiera capturar la vasta información de esta sección agrupándola por temas que detectamos como prioritarios.

Las noticias y otros documentos publicados en esa sección, como las actas de las reuniones, muestran la energía en el desarrollo de equipos y planes de trabajo, el despliegue continental y la visión de la necesidad de formación del historiador profesional. Desde la primera, en la que anuncian la sección, se fijan el objetivo de “promover una colaboración más estrecha entre los historiadores de América y a servir de medio de coordinación de la labor histórica en general”.⁵²

A modo de ejemplo, se muestra una visualización de noticias relacionadas con el tema de archivo, que fue una temática constante en la *RHA* (Gráfico 8).

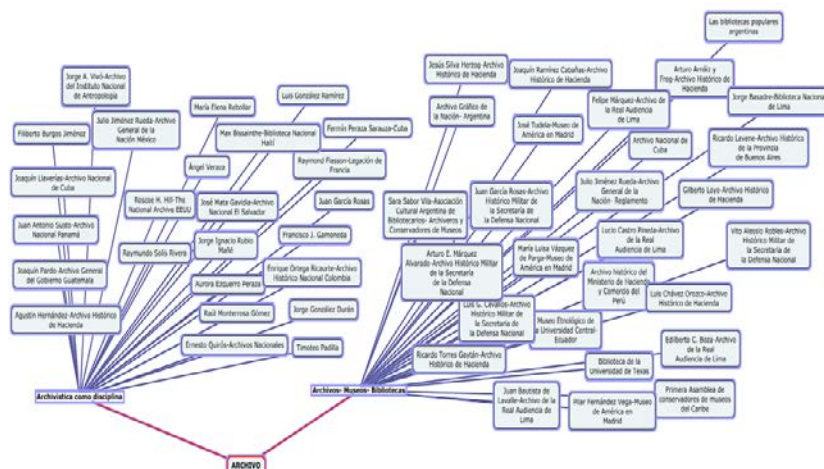


Gráfico 8. Personas e instituciones mencionadas en noticias relativas a la temática de archivo.⁵³

⁵¹ Hubo en el número 11 una noticia referida a la II Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

⁵² Noticias, *Revista de Historia de América* 19, (1945), p. 131.

⁵³ Gráfico elaborado con Cmap. IHMC. Cmaptools. Versión 6.04.

En el caso de las notas necrológicas hemos realizado varios grafos de prueba porque el universo de datos que permite obtener esta sección es muy interesante. Por una parte, tenemos los datos del autor de la nota y en algunos casos, en las mismas notas se explica su relación con el fallecido (alumno, discípulo, colega); por la otra, tenemos la información del fallecido, nacionalidad, grado de estudios, instituciones formativas y laborales, revistas en las que participó y otros emprendimientos académicos, entre otros. Como vemos de estos gráficos podemos obtener algunos parámetros que nos pueden ayudar a entender la relevancia de este tipo de sección para el análisis de revistas culturales y, fundamentalmente, para comprender los lazos de filiación al interior de la red intelectual. En el primero de ellos, hemos realizado una catalogación entre formas y colores y podemos distinguir algunas cosas que están agrupadas de manera muy sencilla, distinguimos algunos agrupamientos producto de la detección de *modularity class* (homenajeados, autores de notas, citados e instituciones), junto con el cálculo de grado que define el tamaño de los nodos (Gráfico 9).

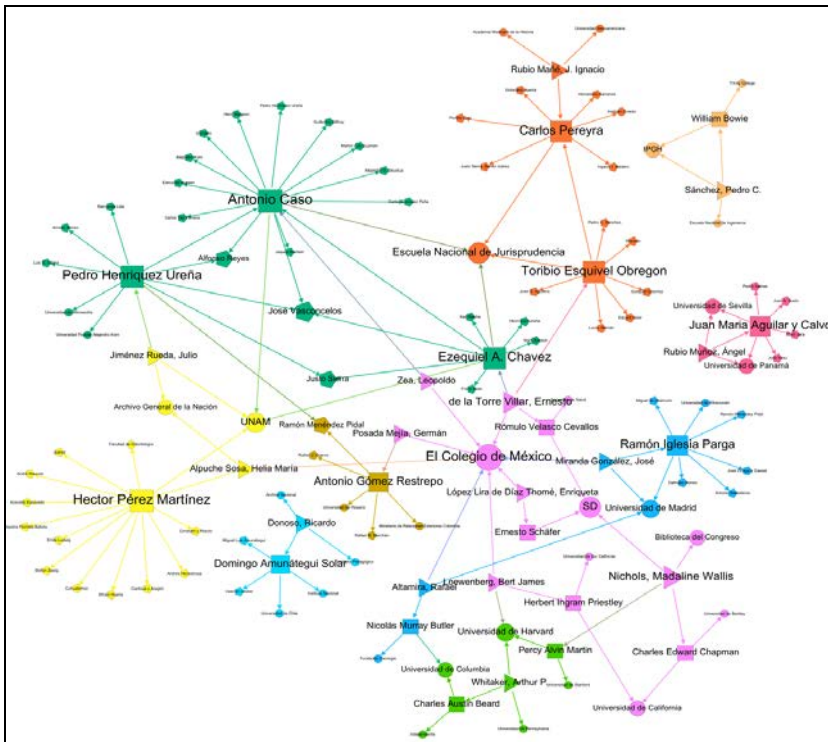


Gráfico 9. Grafo de necrológicas. Autores de notas, finados, citados, instituciones.

En el Gráfico 10, son los mismos datos, pero se omitieron los de las instituciones, se detectaron comunidades por medio del cálculo de modularidad y el tamaño de los nodos en función del grado; es importante hacer notar la importancia de las instituciones en esta red, ya que son las que interconectan a la mayoría de los agrupamientos, El Colegio de México, la UNAM, y la Escuela Nacional de Jurisprudencia son los nodos que permiten una mayor cohesión de la red.

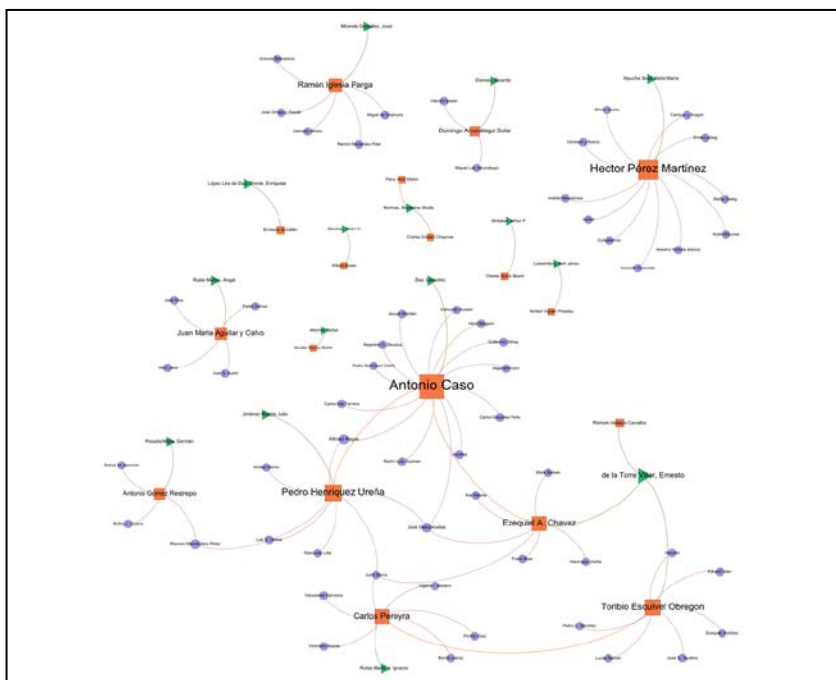


Gráfico 10. Grafo de necrológicas: detección de comunidades. Sin instituciones.

CONCLUSIÓN

Hemos estudiado el primer decenio de la revista en su heterogeneidad y también la hemos considerado como una textualidad que es capaz de representar relaciones entre sus miembros participantes. Como ya se indicó, también se abordaron cartas y otros documentos de circulación restringida (documentos privados o semipúblicos), que son otras textualidades en las que también se manifiestan las relaciones y que permiten ver la forma como se gestionaba el día a día de la revista.

Así entendido, el análisis de redes es, más bien un análisis de las *expresiones textuales* de esas relaciones: sumadas al texto/textum/tejido (que es una red), las relaciones humanas componen un rico entramado que se expresa, imbricado al texto, y que es una forma de representación del conjunto de relaciones personales y profesionales que hizo posible la revista y su alcance continental, y la propuesta de un programa integral para el historiador, que suma docencia e investigación, con publicaciones diseñadas temáticamente para abarcar el continente.

En el caso de la *RHA*, los géneros son artículos, noticias, necrológicas, reseñas, bibliografías, notas de los editores y avisos publicitarios. Cada uno de ellos tiene su estilo y tema, su estructura, su forma de registrar la autoría, entre otros aspectos. Como señala el teórico literario ruso Mijaíl Bajtín, esta diversidad de los géneros discursivos está en estrecha relación con las actividades humanas, y con dimensiones ideológico-sociales:⁵⁴ a cada género le corresponde una temática, una organización textual, un estilo.

Por ello es imprescindible no perder de vista las textualidades: hay una retórica, una forma de relación que se expresa *discursivamente*, que es constitutiva de los géneros, entendidos como una forma de expresión social e histórica particular. No es posible homogeneizar el género revista (en sí mismo heterogéneo y plural, hecho a base de textos diferentes, con distintas funciones y características) con los géneros más personales, como la correspondencia. Por poner un ejemplo muy elemental, no es igual la relación que establecen en la revista Silvio Zavala y colaboradores como Rafael Altamira (maestro de Zavala, exiliado español en México gracias a sus gestiones) o Lewis Hanke (con escasas contribuciones en *RHA*, pero un factor clave en la creación de la revista y en el vínculo con historiadores de Estados Unidos), que aquella que establecen estos mismos historiadores en la correspondencia personal.⁵⁵ Según el género, la relación se expresa de un modo diverso. Es necesario prestar atención a esa diferencia que va de la revista como órgano institucional, formal, a documentos personales dirigidos *de tú a tú*. De manera que, a la hora de describir las relaciones, es necesario sumar a las representaciones gráficas una hermenéutica de los textos que les dan origen.

Somos conscientes de que todo esto implica un cambio significativo en nuestra manera de estudiar una revista porque no se suele trabajar con unidades mínimas discretas: estamos inmersos en narraciones, en grandes masas textuales de temas generales y particulares con objetos de todo tipo de

⁵⁴ Bajtín, “El problema de los géneros discursivos”, p. 248-249.

⁵⁵ Sobre la diferencia entre autor real y figura textual del autor para la elaboración de redes sociales históricas, véase a Grillo en “Una red en el tiempo. el caso de La Campana de Palo, 1925-1927”, p. 152.

escala, cruzadas también con otras series (política, económica, artística, literaria, intelectual). Desagregar va contra la habitual tendencia a leer e interpretar en masas de textos, en bloques más grandes, obliga a acercar el foco a datos pequeños que, en conjunto, son capaces de producir relaciones expresadas de manera visual y generar nueva información, entendiendo esa información como el producto de una relación.⁵⁶

Sin embargo, como hemos mostrado, el corpus debe ser datificado y los datos deben ser contruidos, es decir, identificados, tipificados en clases, enlazados a otros, integrados en hojas de cálculo y en bases de datos, para la cuantificación y para la reorganización posterior en nuevas unidades portadoras de nueva información, enriquecida y presentada visualmente. La información no es lo dado, es el producto de un hacer, y la forma como se ha procedido es eficaz para mostrar nuevas relaciones; al contenido de la revista *leído* (conocido, por tanto), se le suma el contenido expresado separada y organizadamente en categorías y campos, y es su recombinación la que produce un nuevo conocimiento. La integración ha sido el momento en que el contenido de la revista se ha configurado como un ítem o unidad de información. Creemos que este tipo de aproximación densa permite abordar el estudio de una revista de manera compleja. Como proceso, no se explica sólo a través de las acciones concretas involucradas en el procesamiento de la información (acciones como organizar, clasificar, ordenar, segmentar, reorganizar y graficar).

De esta manera, un objeto complejo (multidimensional), cambiante en el tiempo (dinámico), de múltiples autores, con variedad genérica, recibe un tratamiento complejo, que busca capturar datos en apariencia menores y producir información más rica, que da cuenta de mayor número de aspectos. Esto permite modificar significativamente nuestra manera de aproximarnos a una publicación: de una mirada preexistente que sobreestime el papel de su director y fundador (Silvio Zavala en este caso), a otra, de redes, en la cual sin perder de vista la importancia de los directores como nodos centrales, se pueda recomponer el papel destacado que cumplieron otros (miembros del equipo editorial, colaboradores, etcétera).

Cabe destacar que el ejercicio metodológico de la datificación nos llevó a descubrir nuevas formas de resolver el manejo de grandes cantidades de datos, minimizando de manera significativa la pérdida de ellos en el proceso de conversión análogo/digital. En cuanto a la elaboración de los grafos y todas las estrategias de visualización que se utilizaron, es conveniente aclarar que son meros auxiliares de la investigación; su propósito es materializar

⁵⁶ Charaudeau y Mizraji, *El discurso de la información: la construcción del espejo social*, p. 44.

y comprender estructuras subyacentes en la trama que se teje al relacionar los datos, y que de otra manera sería imposible de explicitar. Incorporar al ámbito del estudio de las revistas herramientas hasta ahora utilizadas en otros campos, implica pensar nuevas formas de uso y nuevos conceptos (el de datificación). Asimismo, las redes graficadas nos llevan a plantear la necesidad de pensar los nodos en función de dar cuenta de todas las posibilidades de intercambio en una revista (no restringiendo su uso para representar sólo a los actores).

Queremos expresar una última reflexión. Leer y estudiar una revista antes de la era digital era una operación lineal y secuencial, desde su materialidad, abordando su contenido y las autorías. Sin embargo, la posibilidad actual de trabajar con grandes masas de contenido digitalizado y descompuesto en un universo de datos codificados con descriptores, almacenados en bases de datos y reintegrados en diversas herramientas visuales, permite recorrer una publicación en un sentido diverso, que se suma, sin cancelar, al anterior, para obtener una visión diferente, que permite identificar estructuras, patrones y relaciones que tal vez se escapan cuando la masa de contenido es abundante.

SIGLAS

HN- FHV Hemeroteca Nacional, Fondo Rafael Heliodoro Valle

BNHA, ASZ Biblioteca Nacional de Antropología e Historia-INAH, Acervo Silvio Zavala

BIBLIOGRAFÍA

- Anthony, Laurence, *AntConc*, Waseda University, Japan, Faculty of Science and Engineering, 2014.
- Bajtín, Mijaíl, “El problema de los géneros discursivos”, *Estética de la creación verbal*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1989, pp. 248-293.
- Beigel, Fernanda, “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. VIII, núm. 20, 2003, pp. 105-115, <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/26320> [consultado el 13 de abril de 2020].
- Bastian, Mathieu, Heymann, Sebastien y Jacomy, Mathieu, “Gephi: an open source software for exploring and manipulating networks”, *International AAAI Conference on Weblogs and Social Media*, 2017.
- Bourdieu, Pierre, “Le capital social”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, no. 31, enero de 1980, obtenido de https://www.persee.fr/issue/arss_0335-5322_1980_num_31_1, (consultado el 2 de marzo de 2020).

- Bushner, David y Mcalister, Lyle N, "An Interview with Lewis Hanke", *HAHR*, vol. 68, núm. 4, 1988, pp. 653-674.
DOI: <https://doi.org/10.1215/00182168-68.4.653>
- Charaudeau, Patrick y Mizraji, Margarita, *El discurso de la información: la construcción del espejo social*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- Delgado, Verónica, "Algunas cuestiones críticas y metodológicas en relación con el estudio de revistas", en Delgado, Verónica, Mailhe, Alejandra y Rogers, Geraldine (coords.), *Tramas impresas: Publicaciones periódicas argentinas (XIX y XX)*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2014, pp. 11-25.
- Ehrlicher Hanno, "El estudio de revistas culturales en la era de las humanidades digitales. Reflexiones metodológicas para un debate", en Delgado, Verónica; Mailhe, Alejandra y Rogers, Geraldine (coords.), *Tramas impresas: Publicaciones periódicas argentinas (XIX y XX)*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2014, pp. 26-45.
- Enideo, *Word It out*, 2020.
- Fernández Castro, Roberto, "Silvio Zavala y la historiografía americana: una vida de vínculos intelectuales", *Revista de Historia de América*, núm. 155, 2018, pp. 33-55. DOI: <https://doi.org/10.35424/rha.155.2018.287>
- Galina Russell, Isabel, "¿Qué son las Humanidades Digitales?", *Revista Digital Universitaria*, vol. 12, núm. 7, 2011,
<http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68/index.html> [consultado el 8 de abril de 2020].
- Grillo, María del Carmen, "Una red en el tiempo. El caso de *La Campana de Palo*, 1925-1927", en Alexandra Pita González (comp.), *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*, México, Universidad de Colima, Miguel Ángel Porrúa, 2016, pp. 135-166.
- Hanke, Lewis, y Vericat, Isabel, "Experiencias con Silvio Zavala, 1933-1949: algunos recuerdos al azar", *Historia Mexicana*, vol. 38, núm. 4, 1989, pp. 601-607.
- Kuz, Antonieta; Falco, Mariana; Giandini, Roxana, "Análisis de redes sociales: un caso práctico", *Computación y Sistemas*, vol. 20, núm. 1, 2016, pp. 89-106, DOI: <https://doi.org/10.13053/cys-20-1-2321>.
- Lemercier, Claire y Zalc, Claire, *Quantitative methods in the humanities: An introduction*, University of Virginia Press, 2019.
DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvbqs963>.
- Louis, Annick, "Leer una revista literaria: autoría individual, autoría colectiva en las revistas argentinas de la década de 1920", en Rose Corral, Anthony Stanton, James Valander (eds.), *Laboratorios de lo nuevo. Revistas literarias y culturales de México, España y el Río de la Plata en la década de 1920*, México, El Colegio de México, 2018, pp. 27-53.

- Louis Annick, “Las revistas literarias como objeto de estudio”, en Hanno Ehrlicher y Nanette Risfler-Pipka (eds.), *Almacenes de un tiempo en fuga. Revistas culturales en la modernidad hispánica*, Aachen, Shaker Verlag, 2014, pp. 31-57. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvckq2js.4>.
- Mauri, Michele; Tommaso, Elli; Caviglia, Giorgio; Ubaldi Giorgio y Azzi, Matteo, “Rawgraphs: A Visualisation Platform to Create Open Outputs”, *Proceedings of the 12th Biannual Conference on Italian SIGCHI*, Nueva York, ACM, 2017: 28:1–28:5. DOI: <https://doi.org/10.1145/3125571.3125585>.
- Mignolo, Walter, “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana”, *MLN*, vol. 96, núm. 2, 1981, pp. 358-402. DOI: <https://doi.org/10.2307/2906354>.
- Mora Muro, Jesús Iván, “Silvio Zavala y la institucionalización/profesionalización de la historia en México, 1933-1950”, *Revista de Historia de América*, núm. 155, 2018, pp. 57-89. DOI: <https://doi.org/10.35424/rha.155.2018.288>.
- Pani, Erika, “Silvio Zavala y la historia de América: un juego de escalas”, *Revista de Historia de América*, núm. 155, pp. 177-189, 2018. DOI: <https://doi.org/10.35424/rha.155.2018.294>.
- Pita González, Alexandra y Grillo, María del Carmen, “Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales”, *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 5, núm. 1, 2015, p. 30, https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v05n01a06, [consultado el 17 de abril de 2020].
- Pita González, Alexandra, “Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y espacios de sociabilidad”, en Hanno Ehrlicher y nanette Risfler-Pipka (eds.), *Almacenes de un tiempo en fuga. Revistas culturales en la modernidad hispánica*, Aachen: Shaker Verlag, 2014, pp. 227-246.
- Pita González, Alexandra, “Introducción”, en Alexandra Pita (comp.), *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Colima, 2016, pp. 5-24.
- Pluet-Despatin, Jacqueline, “Une contribution a l’histoire des intellectuels: les revues”, *Les Cahiers de L’IHTP*, no. 20, marzo, Sociabilites intellectuels: lieux, milieux, reseaux, 1999.
- Prada, Raúl, “Epistemología del dato”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 49, núm. 1, 1987, pp. 307-334. DOI: <https://doi.org/10.2307/3540436>.
- Risfler-Pipka, Nanette, “Sobre los problemas de investigación con revistas culturales digitalizadas del mundo hispanohablante”, en Hanno Ehrlicher y Nanette Risfler-Pipka (eds.), *Almacenes de un tiempo en fuga. Revistas culturales en la modernidad hispánica*, Aachen, Shaker Verlag, 2014, pp. 58-78.
- Rodríguez Treviño, Julio César, “Cómo utilizar el Análisis de Redes Sociales para temas de historia”, *Signos Históricos*, vol. 15, núm. 29, 2013, pp. 102-141, <https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/article/view/398/376> [consultado el 17 de abril de 2020].

El Recreo de las familias en la legitimación de la práctica literaria mexicana en 1838

*María del Carmen Olague Méndez**

Recibido el 14 de octubre de 2019; aceptado el 17 de abril de 2020

RESUMEN

La revista literaria *El Recreo de las familias* ha sido poco estudiada hasta el momento; se requiere profundizar en ella debido al papel que desempeñó como legitimadora del quehacer literario de los escritores mexicanos en 1838, en un período tan cercano a la consumación de la independencia en que ellos se encontraban definiendo su oficio para lograr diferenciarse de su pasado colonial. El presente artículo tiene como objetivo analizar cómo esta publicación funcionó como vehículo de legitimación del quehacer literario para los escritores mexicanos que en ella colaboraron y que emplearon para poner su oficio a la altura de las “naciones civilizadas”, demostrando así que habían dejado atrás su “pasado bárbaro”. Su identidad como escritores no se definió en una abierta confrontación crítica frente a los autores de las naciones que ellos consideraban civilizadas, sino encontrando en ellos modelos intelectuales dignos de ser replicados para extraerles elementos adecuados para su didáctica individual y colectiva, pero sobre todo, en un proceso de apropiación de las obras extranjeras, en el que la práctica de copia y traducción jugaron un papel clave.

Palabras clave: El Recreo de las familias, legitimación, traducción, literatura, referencias.

* Universidad de Colima, Colima, México. Correo electrónico: molague0@ucol.mx.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3259-2525>.

The magazine *El Recreo de las familias* in the legitimization of mexican literary practice in 1838

ABSTRACT

The literary magazine *El Recreo de las familias* hasn't been studied enough and it deserves to go deeper because of the role it plays in the legitimization of Mexican literary practice in 1838, in a time when the consummation of the independence of the nation was near and the writers were defining their practice to make a difference with his colonial past. The present article analyzes how this magazine works as a vehicle of legitimization of the literary practice for the writers that colabored in it and how they used it to put his practice at the same level of the literature of the civilized countries, proving they had left their barbarian past behind. Their identity as writers was not defined in an open, critic confrontation with the writers of those that they considered civilized nations, rather finding in them intellectual models worthy of being replicated to take of them adequate elements for their individual and collective dynamic, but above all in a process of appropriation of the foreign literature in which the process of copy and translation played a key role.

Key words: El Recreo de las familias, legitimations, translation, literatura, references.

INTRODUCCIÓN

La revista literaria *El Recreo de las familias* apareció de forma quincenal en México en un período muy convulso para la nación —noviembre de 1837-abril de 1838—, en que los intelectuales mexicanos se encontraban construyendo una identidad para el país mientras se luchaba para establecer, según fuera el caso, una política liberal o conservadora. Las primeras décadas de vida independiente en México se caracterizaron por una profunda inestabilidad política¹ gracias a los múltiples levantamientos y guerras civiles que hicieron que ningún proyecto, ya fuera político, social o artístico fuera de larga duración.

A tan sólo unos años de la consumación de la independencia en 1821, los escritores mexicanos se encontraban en la búsqueda de definir qué era lo

¹ No debemos olvidar que en 1838 fue cuando Valentín Gómez Farías publicó las primeras reformas liberales para la secularización del Estado o que para esa época todos los presidentes se retiraban antes de terminar su período debido a las luchas entre liberales y conservadores.

mexicano y quiénes eran los mexicanos. Como ciudadanos de una nueva nación, buscaron definirse a ellos mismos y a su quehacer literario para diferenciarse de su pasado colonial. La literatura y las artes jugaron un papel fundamental como instrumentos de consolidación de la identidad nacional.² La revista *El Recreo* inició sus publicaciones con esas miras, “Mégico, [sic.] movido por un poderoso impulso, vuela rápidamente en seguimiento de las naciones civilizadas, y con pasos agigantados vemos caminar nuestra regeneración social”.³ La revista tenía como fin demostrar que México se encontraba a la altura de esas naciones.

Buscamos analizar cómo esta publicación funcionó como vehículo de legitimación del quehacer literario para los escritores mexicanos que en ella colaboraron y su función como medio para colocar su oficio a la altura de las “naciones civilizadas”, demostrando así que habían dejado atrás su pasado “bárbaro”. Creemos que sus colaboradores buscaron definir su oficio, no en una abierta confrontación crítica frente a los autores europeos y estadounidenses, sino encontrando en los extranjeros modelos intelectuales dignos de ser replicados para extraer de ellos elementos adecuados para su didáctica individual y colectiva.

Hasta el momento, la publicación sólo ha sido analizada de forma específica por María del Carmen Ruiz Castañeda, quien escribió el estudio preliminar incluido en la versión facsimilar de la revista que publicó la UNAM.⁴ En él, Ruiz Castañeda incluye la biografía crítica del editor de la revista, Ignacio Rodríguez Galván, sus influencias literarias y las conexiones que tuvo con otros escritores, editores y demás varones de la literatura mexicana que hicieron posible la existencia de la revista. Esta información se empleó como base para la comprensión general de la publicación y proporcionó las primeras pistas para su análisis. Andreas Kurz⁵ se acercó a la revista al hacer un estudio comparativo entre las revistas literarias *El Recreo de las familias* (1838) y *El renacimiento* (1869). En ese estudio afirmó que la primera publicación buscó crear un canon literario mexicano, pero no lo logró porque la mayoría de sus textos fueron de autoría extranjera, especialmente de españoles y franceses. Mientras que la revista *El Renacimiento* sí construyó un

² Mendoza-Farías, “Ignacio Rodríguez Galván y la formación de la identidad mexicana”, p. 44, <https://divergencias.arizona.edu/sites/divergencias.arizona.edu/files/articles/rodriguezgalvan.pdf>, [consultado el 26 de septiembre de 2019].

³ Editorial, en *El recreo de las familias*.

⁴ Ruiz Castañeda, “Estudio Preliminar”, *El recreo de las familias*, pp. XI-LVIII.

⁵ Kurz, “A la búsqueda de un canon literario mexicano: de *El recreo de las familias* a *El renacimiento*”, pp. 87-100, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360348270005>, [consultado el 02 abril de 2019].

canon literario mexicano pues sus publicaciones fueron mayormente de autores nacionales.

Consideramos que la teoría de redes⁶ es pertinente para comprender cómo se estructuró la revista como medio de legitimación de la práctica literaria porque la red es una “herramienta analítica operativa para medir y representar las relaciones”⁷ entre nuestros autores y sus referentes. De este modo es posible analizar los lazos que se establecen entre los distintos autores nacionales y, a su vez, cómo se vincularon y adhirieron a los autores extranjeros citándolos. Estos vínculos tanto internos como externos nos permiten entender cómo se gestaron las relaciones intelectuales para los escritores mexicanos en el año de 1838 y cómo la cantidad de estos vínculos les daban prestigio. A su vez, la posición que jugaron los distintos actores dentro de la red con respecto de otros, permite visualizar su rol dentro de la estructura. Desde esta perspectiva, la revista es un soporte material de la estructura de la red de modo que ésta nos permite “reconstruir los vínculos que existieron al interior de un grupo [...] para explicar cómo se conformaron y de qué forma al agruparse, influyeron en un momento histórico”,⁸ es decir, en la legitimación del quehacer literario mexicano de la primera mitad del siglo XIX.

La publicación⁹ se analizará¹⁰ tomando en cuenta tanto los aspectos técnicos como los inmateriales; considerando su formato, la disposición de la información, los autores que participaron, tanto con obras originales como con traducciones y las referencias, para encontrar los vínculos y las relaciones entre los autores nacionales con las ideas y autores extranjeros que les sirvieron como herramienta de legitimación. Con esto se elaboró una base de datos relacional¹¹ en que se vincularon los autores nacionales con sus obras,

⁶ Lozares, “Teoría de redes sociales”.

⁷ Imízcoz, “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global”, p. 122.

⁸ Pita, “Introducción”, p. 9.

⁹ El acercamiento que tuvimos con la revista se dio en parte desde la *Hemeroteca Digital Mexicana* que cuenta con todos los volúmenes compilados por los mismos editores Galván en un solo tomo en combinación con la publicación de la revista en PDF por *Google Books*. En ambos casos, la presentación de la revista está paginada de principio a fin como si se tratara de un solo volumen. Para poder conocer la contraportada de cada uno y su índice, fue necesario acercarnos a la obra facsimilar que publicó la UNAM bajo la dirección de María del Carmen Ruíz Castañeda.

¹⁰ Pita y Grillo, “Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales”, pp. 1-20, <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs05n01a06>, [consultado el 26 de septiembre de 2019].

¹¹ Para ello se realizó una base de datos relacional en la que se crearon campos relacionados a la organización de la información (título de la publicación, páginas, volumen, sección), a los autores y traductores (nombres con apellidos, abreviaturas, nacionalidad y formación), al contenido de los textos (tema, valores, contravalores, mujer, hombre, infancia, ciencia, polí-

así como los autores que se citaron en ellas junto con la nacionalidad a la que pertenecieron. Estos datos se emplearon para socializar y medir los datos en el análisis de redes a partir de la teoría de grafos¹² de modo que se vuelve visible la transferencia de recursos intelectuales entre los autores nacionales y sus referentes extranjeros. Así cada autor, traductor y referencia constituyeron los nodos de la red intelectual estructurada en *El Recreo*. Los vínculos que forman la red en el *corpus* se visualizaron a través de grafos.¹³

En el primer apartado se analizaron las características generales de la revista y su circulación; en la segunda sección se analiza a los autores que participaron en ella, tanto nacionales como extranjeros. En ambas secciones se analizan los vínculos y relaciones en torno a la publicación de manera cualitativa. El último apartado tiene un enfoque cuantitativo para visualizar los vínculos entre los colaboradores de *El Recreo* por medio de grafos.

EL RECREO DE LAS FAMILIAS Y SU PROYECTO EDITORIAL

De acuerdo con el mensaje editorial, la revista o “periódico literario” —como se enunciaba— estaba dirigida a los mexicanos que estaban cansados de los políticos.¹⁴ Este mensaje establece una posición neutral con respecto a las discusiones políticas del momento y se mantiene a lo largo de su contenido, ya que no existen referencias a sucesos políticos ni dentro ni fuera del territorio mexicano, como tampoco encontramos menciones a políticos sobresalientes de la época. Así, la lucha entre liberales y conservadores que se encontraba en un punto tan álgido en el momento de la publicación no tuvo eco en sus páginas. Sin embargo, se sabe, gracias a la edición facsimilar,¹⁵ que el editor de la revista (Ignacio Rodríguez Galván) fue un personaje fuertemente relacionado con la vida política de su época, quien mantuvo correspondencia con el presidente Antonio López de Santa Ana, con el Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, con el Ministro de Hacienda y con el cónsul mexicano en La Habana.

El objetivo de la revista era crear un instrumento que a los mexicanos los “deleite e instruya, para poder emplear con aprovechamiento las horas que

tica y religión), a las referencias dentro de los textos (autores, obras, fechas y lugares) y a las imágenes (autores, pies de imágenes, ubicación y tema).

¹² Lozares, “Teoría de redes sociales”, p. 48.

¹³ Se empleó el software *Gephi 0.9.2* porque nos permite visualizar ágilmente la estructura de relaciones entre los autores de la revista, los referentes y las naciones de origen.

¹⁴ No olvidemos que esta revista se publicó en un período bastante convulso para México, con la elaboración y publicación de las primeras leyes de reforma encabezadas por Valentín Gómez Farías y la incansable lucha decimonónica entre liberales y conservadores.

¹⁵ *El recreo de las familias*, edición facsimilar, UNAM, 1994.

sus respectivos trabajos les dejan libres”.¹⁶ Aunque este mensaje no estaba explícitamente segmentado, es claro el público al que estaba dirigido, tomando en cuenta el analfabetismo fuertemente extendido entre la mayoría de la población mexicana. Además, pocos empleos daban el tiempo para leer artículos más extensos que los contenidos en un diario tradicional. Es claro que *El Recreo de las familias* estaba dirigido a una élite, en parte económica, pero sobre todo intelectual, antecedente de la clase media mexicana. Sin embargo, a pesar del llamado a las familias para poner en manos de sus hijos sus “sencillas lecturas,”¹⁷ las discusiones en torno a literatura, historia, arqueología o medicina se dirigían a un público más especializado que abierto.

El que fuera descrito en su editorial como “instructivo” demuestra su carácter didáctico de fondo. Muestra de ello son algunas de las discusiones presentes en la revista que intentaron entablar el diálogo con pares para extender las relaciones de la publicación más allá de sus páginas. Por ejemplo, cuando Eulalio Ortega biografió a su contemporáneo, el poeta José María Heredia, explicó la importancia de no caer en adulaciones, dando a entender un cierto sentido de objetividad en el quehacer histórico, mismo que se encuentra presente en el ensayo “El fin moral de la historia” traducido por Antonio Larrañaga, en el que explica la necesidad de hacer una Historia neutra y objetiva, mostrando el intento de consolidar la profesionalización de la disciplina, resaltando como moral, la imparcialidad en el quehacer historiográfico.

Aunque la revista inició empleando gran cantidad de textos extranjeros, se planteaba que de forma progresiva aumentara la participación de autores mexicanos: “anhelamos nacionalizar nuestro periódico cuanto nos sea posible”.¹⁸ Sin embargo, esto no fue posible debido al poco tiempo que circuló la revista; de acuerdo con el mensaje editorial con el que cierra la revista fue muy criticada y no contó con los suficientes suscriptores para mantenerla en circulación por más tiempo.

Las relaciones que hicieron posible la aparición de la revista tienen su origen desde distintas áreas del campo artístico. Por ejemplo, para ilustrarla fue necesaria la participación de artistas litográficos. Todas las imágenes que aparecieron en la revista fueron hechas en litografía, una técnica novedosa para la época, ya que anteriormente se empleaba el grabado sobre cobre. Sin embargo, se trataba de un material costoso que se desgastaba rápidamente y perdía su nitidez, teniendo como consecuencia que las placas fueran

¹⁶ *El Recreo de las familias*, Editorial sin paginar.

¹⁷ Manuel María Andrade en una nota al pie de página en el artículo “Diario de un médico”, p. 95.

¹⁸ *El recreo de las familias*, Editorial sin paginar.

desechadas al poco uso. La litografía sustituyó al cobre por piedra blanda que no se desgastaba al usarse y que resultaba mucho más barata.¹⁹ A mediados de la década de 1830 con el francés residente en México, Adriano Fournier en asociación con el mexicano Severo Rocha, la litografía cobró especial relevancia en la prensa mexicana, sobre todo en publicaciones como las revistas literarias. En el año de 1836, el taller conocido como “Rocha y Fournier” realizó su primera colaboración con Mariano Galván publicando la obra *Los rebeldes del tiempo de Carlos V en Francia*²⁰ y a partir de 1837, la mayoría de las litografías que circulaban en México fueron hechas en los talleres de “Rocha y Fournier”, incluidas, por supuesto, las de *El Recreo de las familias*.

La revista no se caracterizó por el abundante uso de imágenes. Además de la portada, que también fue diseñada en los talleres de Rocha y Fournier, cada número inicia con la litografía del personaje a biografiar en el primer artículo —aunque hay excepciones, como en el caso del ensayo dedicado a la estatua de Miguel de Cervantes y Saavedra, que incluye una litografía sobre la efigie. Estas imágenes conservan las mismas características en cada volumen, blanco y negro a tamaño completo de la página, sin numerar. Todas son bustos de los personajes que se reseñaron e incluyen las iniciales “R. y F.” del taller en donde fueron elaboradas junto con su dirección: “2° C. de la Monta. N° 6”.

Tanto María del Carmen Ruiz Castañeda como Arturo Aguilar Ochoa mencionan que las litografías no siempre fueron imágenes originales. Copiar ilustraciones difundidas por distintos medios²¹ —como pudieron ser revistas

¹⁹ La litografía llegó a México gracias a los italianos Claudio Linati y Gaspar Franchini en 1825, quienes gracias a gestiones que realizaron por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Exteriores de México a cargo de Sebastián Camacho, mudaron su residencia de Bruselas a México para montar un taller con esta nueva técnica. Cuando ellos tuvieron que salir del país, la maquinaria del taller volvió a ser parte de la Secretaría en 1828, que la pasó a la Academia de San Carlos. Sin embargo, casi no se realizaron publicaciones en litografía por parte del gobierno, por lo que su impulso se tuvo que dar por medio de talleres particulares; aquí es donde Adriano Fournier jugó un papel fundamental. Él, junto con su compatriota Pedro Robert, solicitaron en 1828 a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Exteriores que se les permitiera emplear la prensa que anteriormente operaba Linati, petición que les fue denegada. Aguilar supone que después, por su presencia en la Academia de San Carlos, es que algunos empezaron a usarla hasta que se les dio el permiso de emplearla.

Véase Aguilar Ochoa, “Los inicios de la litografía en México: el periodo oscuro (1827-1837)”, pp. 65-100. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iiie.18703062e.2007.90.2235>, [consultado el 02 de abril de 2019].

²⁰ Arturo Aguilar Ochoa, “Los inicios de la litografía en México: el periodo oscuro (1827-1837)”, pp. 65-100.

²¹ Desde un período mucho más temprano al ya mencionado, se sabe que el mismo Claudio Linati entabló amistad con Waldeck. En las litografías realizadas entre los años 1837 y 1849 en México se emplearon imágenes proporcionadas por viajeros extranjeros como Humboldt, Eli-

literarias extranjeras— era una práctica común; “en este enmarañado panorama de copias sobresale un hecho: en sus inicios, los litógrafos mexicanos tuvieron que recurrir a las obras de artistas extranjeros para ilustrar los artículos de las revistas literarias”.²² Normalmente no se referenciaba al autor de la imagen original y se tomaban todas las libertades para modificarla. Para *El Recreo de las familias*, la única litografía de autoría mexicana fue la que correspondió al volumen número siete: el retrato de José María Heredia.²³ El sentido de copia y plagio del siglo XIX era muy diferente del que tenemos en la actualidad, como se analizará más adelante.

Continuando con el análisis de la forma, *El Recreo*, a lo largo de los doce volúmenes que se publicaron entre noviembre de 1837 y abril de 1838 mantuvo la misma estructura, con un formato a cuarenta páginas impresas en doble columna, sin paginación en la editorial ni en las imágenes, cada uno de ellos cierra con el índice, también sin paginar, dejando en la contraportada las características y condiciones de la suscripción. Gracias ella conocemos el precio de la publicación vendida en la librería de los Galván a cuatro reales por número y veintiocho reales adelantados por trimestre para los departamentos.²⁴ Su precio individual era más barato que una entrada al teatro, cuyo precio era de ocho reales o un peso.²⁵

En la contraportada se incluyó una lista de los encargados por departamento para distribuir la revista. Los nombres y lugares que ahí aparecen nos dejan ver que en su poco tiempo de circulación fue posible su presencia en un área geográfica bastante extendida, en especial en la zona centro-bajío, que era donde se encontraban las poblaciones más consolidadas en las primeras décadas de vida independiente en México, de ahí que no sorprenda la ausencia de suscriptores en el norte del país o en las áreas más alejadas del sureste mexicano. Otros datos importantes en la contraportada son los nombres de los encargados de difundir la revista en cada región (Tabla 1).

zabeth Ward, Federico de Waldeck, Carlos Nebel, Federico Catherwood, John Phillips y Alfred Rider. En especial Mariano Galván en el *Calendario de las señoritas mexicanas* empleó imágenes de Elizabeth Ward. Por el otro lado, Isidro Gandra empleó imágenes de Waldeck a pesar de no compartir, e incluso criticar la visión que este extranjero tuvo sobre México. Véase Aguilar Ochoa, “La influencia de los artistas viajeros en la litografía mexicana (1837-1849)”, pp. 113-141. DOI: <https://doi.org/10.22201/ie.18703062e.2000.76.1890>, [consultado el 02 de abril de 2019].

²² Arturo Aguilar Ochoa. “La influencia de los artistas viajeros en la litografía mexicana (1837-1849)”, p. 139.

²³ Ruiz Castañeda, “Estudio Preliminar”, p. XLI.

²⁴ Así se denominaba a las entidades federativas en ese momento de la historia de México.

²⁵ *El recreo de las familias*, p. 410.



Ilustración 1. Distribución de *El Recreo de las familias*. Elaboración propia a partir de mapchart.net.

Tabla 1
Distribuidores de *El Recreo de las familias*

<i>Lugar</i>	<i>Distribuidor</i>
Puebla	Presbítero José María Daza
Querétaro	José María Carrillo
Morelia	Francisco Retana
Guadalajara	Domingo Llamas
Zacatecas	José Echenique
Oaxaca	Juan Ignacio Aguirreurreta
Veracruz	Bernardino Pescietto
San Miguel de Allende	Timoteo Fernández de Jáuregui
Durango	José María Rodallegas
Guanajuato	Melchor Campuzano
León	Miguel Telles [sic.]
Tulancingo	Presbítero Nicolás García de San Vicente
Orizaba	Manuel Segura
Tehuacán	Miguel Caballero Olivos
Aguascalientes	Casiano González Veyna
Colima	Ramón Tagle

Fuente: Elaboración propia.

Los nombres de los distribuidores nos permiten ver la influencia que tuvo la revista y de forma muy escueta, las filiaciones políticas de sus suscriptores, ya que el distribuidor de Puebla, José María Daza, y el de Tulancingo, Nicolás García de San Vicente, eran presbíteros. *El Recreo* no asumía una postura política, aunque participaron en él escritores tanto de filiación liberal como conservadora, al igual que algunos de sus distribuidores, lo que es evidente al ver dos presbíteros entre ellos.

En total, la publicación contaba con un total de 213 suscriptores en la capital del país y 82 foráneos,²⁶ algunos de los cuales estaban suscritos por varios números, como es el caso del colimense Ramón Tagle, por siete ejemplares y por ello, también presentado en la contraportada como distribuidor. Con todo, esos números no fueron suficientes para mantenerlo con vida por más tiempo: “los buenos deseos no dan de comer al artista, y el artista retrocederá o perecerá de hambre. Dos cosas necesita el artista durante el tiempo que transita por este mundo: dinero y elogios.”²⁷

La revista fue impresa por la librería Galván —como se anuncia en la portada— propiedad de Mariano Galván Rivera, tío del editor Ignacio Rodríguez Galván. De manera que es lógico concluir que la labor de edición fue hecha por ambos. La portada, además de contar con una imagen que hace referencia al conocimiento artístico y al mundo griego,²⁸ cuenta con el siguiente epígrafe:

“...est bien fou du cerveau
Qui pretend content tout le monde
LA FONTAINE”²⁹

Con esta portada, Rodríguez Galván adhiere la revista al movimiento literario del Romanticismo de origen francés que apenas estaba haciendo eco en México. *El Recreo* no cuenta con secciones de forma explícita, pero sí es posible dilucidar su organización. Por ejemplo, cada volumen inicia con la biografía de algún personaje ilustre para el mundo del arte y la literatura o lo que Ruiz Castañeda llamó “galería de ingenios del pasado”³⁰ que, al más puro estilo de la historia de bronce, exaltaba las cualidades excepcionales de cada personaje. El último volumen se diferenció por tener dos biografías.

²⁶ “Lista de los señores suscriptores”, *El Recreo de las familias*, pp. 479-482.

²⁷ Rodríguez Galván, *El Recreo de las familias*, p. 474.

²⁸ Se trata de un grabado en que aparece una cabeza coronada de laureles rodeada de instrumentos musicales y otros elementos que hacen referencia al teatro y a la literatura griegas con el monte olimpo de fondo. Muy apropiado para una revista literaria.

²⁹ Se podría traducir como: Está mal de la cabeza quien pretender hacer feliz a todo el mundo.

³⁰ Ruiz Castañeda, “Estudio Preliminar”, p. XLVII.

Éstas se encuentran precedidas por litografías de los personajes en hojas sin paginar, centradas, casi del tamaño completo de la hoja. La elección de esas biografías no se dio de forma arbitraria, sino que reflejan las influencias y los modelos que estos escritores consideraron dignos de seguir y que por lo tanto, contribuyeron a la formación de su identidad como escritores, ya que no en vano fueron biografiados algunos de los escritores más prolíficos de la época como el español Juan Nicasio Gallego, el francés Víctor Hugo o el inglés Lord Byron. Sin embargo, esto no impidió que sus referentes fueran criticados; en un momento la revista se vio en la necesidad de replicar un artículo que criticaba a los editores de *El Recreo* por el favoritismo que se dio a biografiar autores españoles de modo que podría despertar celos en los compatriotas mexicanos³¹ que fue publicado en *El Voto Nacional* en su número 15. *El Recreo* se justificó diciendo:

si hemos puesto esa galería de hombres célebres, es porque creemos que el mejor medio de estimular al trabajo es presentar ejemplos de hombres grandes que por sus fatigas y su aplicación han llegado á alcanzar la gloria que los rodea; eligiendo de preferencia á los españoles por reputarlos como padres de nuestra naciente literatura, y porque solo estudiando sus obras pueden los megicanos [sic.] llegar á competir con esas celebridades que hoy deben envidiar, pero que dentro de pocos años, gracias al talento natural que distingue á los habitantes de esta parte del globo, mirarán como émulos, y nada más.³²

La revista se divide en textos de poesía, artículo-ensayo, cuento-narración, teatro y miscelánea.³³ Los clasificados como artículo-ensayo son reflexiones o pensamientos de autores en torno a determinados temas que en su mayoría son textos originales, aunque también cuenta con algunas copias. Del total de treinta y seis obras que componen esta sección, la revista deja explícito al autor de veintidós de ellos y catorce se omiten. En los correspondientes a cuento-narración el orden se invierte, se caracterizan por ser fragmentos o extractos de obras de ficción que en muchos casos fueron reproducciones de obras extranjeras publicados a su vez en revistas europeas como *El Artista* de Madrid, *El Museo de las familias* o *Le Mosaïque*; aunque esto no siempre se citaba. De los treinta que corresponden a esta sección sólo se hace explícito al autor de ellos en la mitad de los casos.

³¹ *El recreo de las familias*, p. 240.

³² *Ibid.*

³³ Estas categorías fueron creadas por Ruiz Castañeda para analizar la publicación en vista de que la revista no las hace explícitas.

Los artículos-ensayos y los cuentos-narraciones contienen los textos de mayor extensión, que varían entre las cinco y las trece páginas, aproximadamente. En muchas ocasiones, cuando el texto rebasaba esta cantidad de páginas se publicaba en varias entregas, como sucedió con “Diario de un médico” o “Bicetre”, por mencionar unos ejemplos. Cuando se trataba de traducciones, los traductores firmaban con sus iniciales.

La sección de misceláneas tiene otra dinámica. Se trata de textos de un párrafo de autoría extranjera; en su mayoría son citas o pequeños extractos de obras famosas, siempre intituladas y con el apellido completo del autor. Nunca aparece el primer nombre. En cuestión de forma, eran empleadas para cubrir espacios sobrantes al final de las páginas, ya que nunca aparecen al inicio o en el centro de la hoja. De fondo, tuvieron una función legitimadora, ya que muchas eran citas de autores ilustres —también citados en los ensayos— que funcionaron como referentes intelectuales.

De las cuarenta y ocho misceláneas que clasificamos en ese rubro, sólo tres son españolas —dos de Cervantes y una de Pulgar—; mientras que veintitrés son francesas; en específico nueve corresponden a Blaise Pascal (1623-1662) y seis a Alphonse de Lamartine (1790-1869), este último considerado el “escritor francés más influyente en la lírica mexicana en la primera mitad del siglo XIX”.³⁴ Por último, tres son alemanas, dos inglesas, una belga y una turca. Este favoritismo a las citas francesas parece contradecir el deseo del editor de estimular a los compatriotas en la lectura de autores castellanos.

En la sección de Poesía, el talento nacional parece despuntar, los mexicanos tienen la autoría de dieciséis sobre el total de treinta y nueve, más dos traducciones y una imitación de Rodríguez Galván a Lamartine. El resto son nueve poesías españolas, tres cubanas, dos francesas, una inglesa y seis sin autor. Muchas de las poesías contienen la fecha en las que fueron creadas, la mayoría en fechas cercanas a la publicación de la revista, formato que no sigue el resto de los textos en las otras secciones.

Para la sección de Teatro —localizada la mayoría de las veces al final de cada volumen— la dinámica cambia; ésta no incluía transcripciones de obras de teatro como tal; su esencia era mucho más rica debido a que contenía críticas a puestas en escena acompañadas de relatos en torno a la experiencia teatral del espectador, que puede ser bastante útil para la reconstrucción de la historia del teatro en México,³⁵ pues encontramos un análisis de la cultura en torno a la puesta en escena, describiendo a los asistentes y las instalaciones

³⁴ Mora, “Reflexiones sobre la imitación y la traducción en la academia mexicana del siglo XIX. Un texto de José Ramón Pacheco”, p. 172, <http://www.scielo.org.mx/pdf/ap/v25n1/v25n1a11.pdf>, [consultado el 02 de abril de 2019].

³⁵ María del Carmen Ruiz Castañeda, “Estudio Preliminar”, pp. XI-LVIII.

en las que se desarrollaron las obras, así como el ambiente dentro de los teatros. A excepción de una traducción que hizo Rodríguez Galván sobre una puesta en escena de comediantes chinos, el resto son de autoría mexicana, cinco de ellas escritas por Pascual Alazán, una por José Ramón Pacheco y el resto sin autor, aunque por su contenido es evidente que fueron escritas por mexicanos, ya que relatan experiencias dentro de los teatros mexicanos.

AUTORES Y TRADUCTORES: ENTRE LO NACIONAL Y LO EXTRANJERO

La revista literaria *El Recreo de las familias* fue producto de las relaciones académico-literarias que se establecieron en torno a los hombres de letras miembros de la Academia de Letrán. Ésta fue fundada el 11 de junio de 1836 en el Colegio de Letrán;³⁶ espacio donde se reunían jóvenes intelectuales³⁷ a leer y discutir textos tanto ajenos como propios, aprovechando las reuniones para criticar y corregirse sus propias creaciones. La academia fundada por los hermanos Lacunza estuvo dirigida por Andrés Quintana Roo,³⁸ quien funcionó como director perpetuo de *El Recreo* apadrinando a la generación de escritores que formaron parte de ella, a la que Ignacio Rodríguez Galván ingresó entre 1837 y 1838.³⁹ Los miembros de la Academia de Letrán participaron en varias publicaciones, las más representativas fueron *El liceo mexicano* —Agustín A. Franco, Luis Martínez de Castro, Joaquín Navarro y Ramón Isaac Alcaraz— y *El mosaico mexicano* —de Guillermo Prieto y Manuel Payno—⁴⁰ “que hizo las veces de vocero de la Academia en

³⁶ Campos, “La Academia de Letrán”, pp. 569-596.
DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.litmex.8.2.1997.288>, [consultado el 02 de abril de 2019].

³⁷ “Los jóvenes eran los dos Lacunza, Guillermo Prieto, Manuel Tossiat Ferrer, Luis Martínez de Castro, Eulalio María Ortega, Joaquín Navarro, Antonio Larrañaga, Ignacio Rodríguez Galván, Fernando Calderón, Ignacio Ramírez, Manuel Payno, Ramón Isaac Alcaraz, José María Lafragua, Ignacio Aguilar y Marocha, Clemente de Jesús Munguía, Félix María Escalante, Casimiro del Collado, José María Pacheco, Agustín A. Franco, y se integrarían al grupo, con desprendimiento y desinterés, varias glorias mayores o menores de la época: Andrés Quintana Roo, Francisco Ortega, José Joaquín Pesado, Manuel Carpio, José María Tornel, el propio rector Iturralde, los abogados Francisco Modesto Olaguibel y Joaquín Cardoso y el arqueólogo Isidro Rafael Gondra”, Campos, “La Academia de Letrán”, p. 572.

³⁸ Francisco Manuel Sánchez de Tagle o simplemente “Tagle”, le dedicó a Quintana Roo la traducción que hizo del poema “Pensamientos de los muertos” de Alphonse de Lamartine, la cual aparece en el primer volumen, pp. 16-19.

³⁹ Ruiz Castañeda, “Estudio Preliminar”, pp. XI-LVIII.

⁴⁰ Para más detalle en torno a este tema véase Marco Antonio Campos, “La Academia de Letrán”, pp. 569-596.

los meses de iniciación”.⁴¹ Esta última —posiblemente por causas políticas— vio interrumpida su producción en 1837 y no pudo reanudarse hasta el año de 1840. Debido a ello, Rodríguez Galván decidió publicar por su cuenta *El presente amistoso*, un anuario también conocido como *Año nuevo*, que apareció entre los años de 1837 y 1840, además de *El Recreo de las familias*. Por el otro lado, su tío Mariano Galván, se hizo cargo en el mismo período de la revista literaria *El calendario de las señoritas mexicanas*.⁴² Marco Antonio Campos señaló que el período que va de 1838 a 1839 es el de mayor actividad literaria para la Academia de Letrán como grupo, de ahí la necesidad de buscar diversos espacios para difusión de sus obras; así se entiende que, en las publicaciones anteriormente mencionadas participaran varios de los miembros de la Academia de Letrán.

Sobre Ignacio Rodríguez Galván (1815-1842) sabemos⁴³ que se formó en la literatura de manera autodidacta, después de la muerte de sus padres tuvo que vivir bajo la tutela de su tío Mariano Galván Rivera, impresor y librero de la ciudad de México, en cuya librería trabajó como criado mientras forjaba esa relación con la literatura que lo acompañaría toda su vida. Después realizó tertulias en su casa en donde se relacionó con varios de los escritores del momento, como Francisco Ortega, Luis Martínez de Castro, Guillermo Prieto y Manuel Orozco y Berra.

La primera publicación en donde participó, derivada de las reuniones literarias en su casa y de sus conexiones intelectuales, fue *Obsequio de la amistad* que se publicó entre 1833 a 1835. Sus relaciones con estos literatos le permitieron obtener de mecenas a un miembro de la Academia de Letrán, José María Tornel. Rodríguez Galván publicó poemas en *El Mosaico Mexicano*, por eso no sorprende que en la editorial de *El Recreo* dijera que algunos señores que publicaban en el *Mosaico* tuvieron la “bondad” de asociarse para publicar con él. Además fue colaborador de revistas como *El diorama*, *El museo popular*, *Semanario de las señoritas mexicanas*, *Repertorio de literatura y variedades*, entre otras.⁴⁴ Para *El Recreo de las familias* escribió tanto artículos, como narraciones y poemas: “Calderón”; “La tumba”; “Don Ángel de Saavedra”; “El zapatero literario”; “El soldado ausente”; “Bretón de los herreros”; “El ciego”; “Doña Concepción Rodríguez”. También tradujo las obras tituladas: “El incendio”; “Comediantes chinos”; “Un rayo de luna”; “Temblores de tierra”; “Genoveva de bramante”; “Venecia”; además de escribir la editorial, el texto que cierra la revista y algunos comentarios a

⁴¹ Ruiz Castañeda, “Estudio Preliminar”, pp. XV.

⁴² *Ibíd.*

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ *Ibíd.*

pie de página que consideraba pertinentes. Sus textos los firmaba de varias maneras, “I.R.” o “R.” cuando se trataba de artículo-ensayo, cuento-narración o traducción mientras que la firma “I. Rodríguez” la usaba cuando autografiaba poesías.

El resto de los colaboradores de *El Recreo de las familias* fueron Manuel María Andrade (1809-1848) que firmaba “M.” o “M.A.” indistintamente; Isidro Rafael Gondra (1788-1861) cuyas firmas podían ser “I.R.G.”, “I.R. Gondra” o “I. Gondra”; Pascual Almazan (1813-1886) “P.A.”; Eulalio María Ortega (1820-1875) “E.M.O”, José Joaquín Pesado (1801-1861) “J.J. Pesado”; José Ramón Pacheco (1805-1865) “J.R. Pacheco”, Juan Nepomuceno Lacunza (1812-1843) “J.N. Lacunza” y su hermano José María Lacunza (1809-1869) “J.M. Lacunza”; Manuel Orozco y Berra (1816-1881) “M.O.B.”; Fernando de Calderón (1809-1845) “F. Calderón”; Antonio Larrañaga (1818-1838) “A. Larrañaga”; Manuel Tossiat Ferrer, Juan Navarro “J.N.”; Joaquín María Castillo Lanzas (1801-1878) “J. Castillo Lanzas” y los traductores Jacobo Amat “J.A.” y Francisco Manuel Sánchez Tagle (1782-1847) “Tagle”.

Pascual Almazán colaboró en cinco ocasiones para la sección de Teatro. Isidro Rafael Gondra, primer editor del *El Mosaico*, escribió para *El Recreo* “Arqueología”; “Arqueología. La división de esta ciencia” y “Arqueología literaria”. Además de traducir en dos partes el artículo “Bellas artes”. Otras de sus traducciones fueron “Hugo”; “estado actual de la literatura en Europa” y “Antigüedades mexicanas”. Antonio Larrañaga participó con la obra original de “Estado de la religión entre los indios” y con las traducciones de “Una aventura del rey René”; “Lord Byron”; “Fin moral de la historia” y “Combate de unos rinocerontes y un elefante”.

De acuerdo con Ruiz Castañeda,⁴⁵ los colaboradores Eulalio María Ortega, el abogado José Ramón Pacheco y el médico Manuel María Andrade tuvieron unos lazos de amistad muy cercanos a Ignacio Rodríguez Galván, del primero cabe señalar que era el miembro más joven de la Academia de Letrán, con menos de veinte años, quien participó en *El Recreo* con el poema que lleva por nombre “A un niño llorando en el seno de su madre” y con la biografía de José María Heredia. J.R. Pacheco tiene una colaboración en el cuarto volumen con una crítica a la puesta en escena de la obra “La casa deshabitada”. Andrade fue el más recurrente de los tres, participó con los textos originales titulados “Fiebre imitatoria” y “Maravillas médicas. La catalepsia”. También tradujo en cuatro entregas el “Diario de un médico” y

⁴⁵ *Ibid.*

en tres el texto titulado “Bicetre”. Debido a la relación con *El Mosaico*, Guillermo Prieto colaboró con los poemas “La sonrisa del pudor” y “A.M.”

José Joaquín Pesado escribió los poemas “A Elisa en la primavera. Idilio” “Salmo CXIII. Libertad de Israel” y tradujo la poesía “Oda al XIV libro 2ª de Horacio”. Los poemas “A...”, “A Noé” y la traducción del poema “El diluvio” son de Juan Nepomuceno Lacunza, mientras que su hermano, José María Lacunza sólo colaboró en una ocasión con el poema “Una erupción del Jorullo”. El historiador Manuel Orozco y Berra se encargó de las cuatro entregas de “Efemérides” mientras que Fernando de Calderón es autor de dos poesías “La risa de la Beldad” y “El Soldado de la libertad”. Manuel Tossiat Ferrer aparece en una única ocasión con el poema “La Esperanza” al igual que Joaquín María Castillo Lanzas con la poesía “La oración”. Francisco Manuel Sánchez Tagle sólo aparece en la traducción al poema “Pensamiento de los muertos” escrito por Lamartine. Aparecen otros dos traductores, que consideramos mexicanos, sin embargo, no tenemos más información que la aparecida en *El Recreo*: el primero es Juan Navarro con dos traducciones y Jacobo Amat con ocho. Entre autores y traductores tenemos a dieciocho nacionales con un total de veintinueve colaboraciones originales y treinta y seis traducciones.

Es importante aclarar que ningún autor extranjero mandó textos para su publicación en la revista. Suponemos que fueron elegidas por su editor por la afinidad que encontró en ellos y que, por lo tanto, funcionaron como referencias dentro de la propia revista. De algunas se cita su fuente original, de otras no. Así mismo, consideramos que ningún autor extranjero supo, por lo menos antes de su aparición en *El Recreo*, que sus textos serían copiados o traducidos para su aparición en esta publicación.

De todos los autores extranjeros que aparecen en la revista, vale la pena destacar al contemporáneo Eugenio de Ochoa (1815-1872), que a veces aparece con la abreviatura “E.O.” o “E. de O.” Fue un escritor español que se desempeñó tanto como bibliógrafo como editor de la revista española *El artista*, de la cual fueron tomados varios textos que aparecen en *El Recreo*, entre los que están, el texto en torno a la estatua de Miguel de Cervantes, “¡Yadeste!”, “Ramiro”, “Velázquez”, “Murillo”; “Una visita a Santa Pelagia”; “Suspiro de amor”; “Luisa” la biografía a Quintana y a Lope de Vega, la traducción al cuento “Los dos ingleses” y el ensayo titulado “Literatura”. Es notoria la admiración que Rodríguez Galván tuvo hacia Eugenio de Ochoa, ya que no sólo compartía con él oficio como escritor y editor de revista literaria, sino que, al leer, tanto la biografía de “Calderón” (Rodríguez Galván) como la de “Velázquez” (Ochoa), nos damos cuenta de que el estilo narrativo entre las dos biografías era bastante similar. Por ello su función referencial en la revista es bastante evidente.

Además, aparecen ocho españoles más entre los que cabe destacar a José de Espronceda con cuatro apariciones, Nicasio Gallego, Antonio García Gutiérrez, Darrac, Bretón, Bermúdez de Castro y los ya mencionados Cervantes y Pulgar. En total suman veintiséis publicaciones españolas incluyendo las realizadas por Eugenio de Ochoa, quien encabeza la lista por sus trece participaciones. Otros extranjeros que aparecen en *El Recreo* de forma recurrente son los catorce autores franceses, con seis textos: Charles Marguerite Dupaty (1746-1788), Jules Edouard Alboize (1805-1884), Jules Gabriel Janin (1804-1874) y Pierre Charpenne (1809-1893), el resto de las colaboraciones francesas son citas que fueron clasificadas en la sección de misceláneas (veinticuatro).

A los ingleses pertenece una narración de William Robertson (1721-1793), un artículo de T.H. Farmer,⁴⁶ una poseía de Lord Byron (1788-1824), una cita de Edmund Burke (1729-1797) y una cita de Alexander Pope (1688-1714). También, en dos partes, una narración del estadounidense Timothy Flint (1780-1848) sobre las memorias del General Miller y mención especial a la estadounidense Phillis Wheatley (1753-1784), la única mujer en toda la revista de origen afrodescendiente con el artículo titulado “Literatura de los negros. Phillis Wetley”, es presentada parte de su obra, traducida por el desconocido J.V.M., quien considera un acto de justicia la difusión de su obra, ya que Wheatley murió a causa de los maltratos de su marido porque no fue educada para atender una casa, como el traductor señaló. El cubano radicado en México José María Heredia, colaboró para *El Recreo* traduciendo los textos de Flint, además de aportar dos poesías y un ensayo original, mientras que su compatriota Ramón Palma aparece con la poesía “La oasis”. Por último, en la sección de misceláneas tenemos a dos suecos, tres alemanes, un belga y un turco.

Analizando tanto a los colaboradores de *El Recreo* como a sus obras, es notorio que la influencia mexicana no fue la que predominó dentro de la revista debido a estos *préstamos* que la revista hizo de otras publicaciones extranjeras, como el caso ya mencionado de *El artista* del español Eugenio de Ochoa. En el siglo XIX copiar no tenía el mismo sentido que en la actualidad. Copiar, transcribir y traducir autores extranjeros sin autorización no era considerado un acto desleal o plagio, sino una actividad legitimadora del quehacer literario al traer a la discusión, obras, ideas y autores del ámbito intelectual internacional:

⁴⁶ Sobre él no se encontró información. María del Carmen Ruiz Castañeda supone que se trataba de un inglés.

La revista como introductora de corrientes culturales ignoradas en su entorno, asigna a la traducción un lugar privilegiado. La traducción pertenece al flujo de relaciones transgeográficas y translingüísticas. En ese sentido, la política de traducciones resulta estratégica en los debates sobre las corrientes estéticas a las que se adhiere y se quiere imponer.⁴⁷

De acuerdo con Claudio Maíz, traducir obras extranjeras era un medio dinámico para el intercambio intelectual, para poder actualizar o modernizar las expresiones culturales. Por este medio los autores de *El Recreo de las familias* ponían en circulación material que consideraban apropiado para la enseñanza de sus lectores. Entonces, la traducción y copia a otros autores tenía un sentido tanto legitimador como didáctico. Algo de ello se puede entrever con las palabras que empleó Rodríguez Galván para justificar la abundancia de obras españolas: “Nuestros deseos es estimular a nuestros compatriotas a leer las obras de aquellos con preferencia a las escritas en lengua extraña; porque preveemos, según el poco aprecio que se hace hoy de los autores castellanos, que dentro de muy poco solo hablaremos francés”.⁴⁸

El editor funcionaba como un intermediario para que los lectores pudieran acceder a material que no circulaba con tanta facilidad en México, porque, aunque él tuvo acceso a las revistas extranjeras, es muy probable que muy pocos números hayan logrado cruzar el Atlántico rumbo a México. Además del sentido didáctico y mediático, hay que considerar que en el México del siglo XIX no había un aparato legal que sancionara esta práctica, sumado al hecho de que las distancias y formas de traslados en la época no facilitaba que los dueños de las obras se informaran del uso que se le daría a su material. Esta noción del derecho de autor tan distinta a la actual facilitaba que obras, tanto escritas en lengua española como en extranjera, se usaran sin regulaciones.

La traducción era una actividad propia del quehacer literario, es por ello que algunos de los mexicanos que firmaron textos originales también colaboraron con traducciones de obras extranjeras. Sólo en dos ocasiones se copiaron traducciones hechas por los españoles Eugenio de Ochoa “E. de O.” y Telésforo de Trueba y Cosío. El resto fueron hechas por mexicanos como Manuel María Andrade “M.A.”, Ignacio Rodríguez Galván “R.” e Isidro Rafael Gondra “I.R.G.” Además de las ocho traducciones firmadas

⁴⁷ Maíz, “Las re(d)vistas latinoamericanas y las tramas culturales: Redes de difusión en el romanticismo y el modernismo”, p. 83, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181721529004>, [consultado el 5 de octubre de 2019].

⁴⁸ Ignacio Rodríguez Galván, “Don Ángel de Saavedra”, *El Recreo de las familias*, p. 361.

por “J.A.”.⁴⁹ Muchas de las citas o fragmentos breves que se presentaron en la sección de misceláneas no cuentan con la firma del traductor. Suponemos que los traductores firmaron los textos únicamente cuando incorporaron en ellos elementos particulares que diferenciaban su traducción de la obra original, es decir, que no se trataba de simples copias mecánicas, sino que había implícito un proceso creativo.

Un ejemplo muy claro de ello es el del cubano mexicanizado José María Heredia, quien participó en dos entregas con el texto “Memorias del general Miller”, mayormente son fragmentos de la novela estadounidense *El patriota*, traducida por el cubano que incluye una introducción y conclusión cuya autoría reconoció Heredia abiertamente, en las que expresa sus opiniones en torno a la obra. O, por ejemplo, en el ensayo que Heredia escribió en torno al autor Juan Bautista Casti y a la labor de traducción que este otro autor desempeñó: “el mérito de Casti no consiste en la invención de sus argumentos, ajenos [*sic.*] casi todos, sino en haber sido el primero de sus compatriotas que los revistió con el traje poético”.⁵⁰ De acuerdo a la visión decimonónica de la creatividad, lo original no siempre se encontraba en la invención, sino en la apropiación de los argumentos. Así concluimos que en el ejercicio de traducción no existía la necesidad de objetividad y de respeto a la obra original que actualmente supone.

El ejercicio de traducción tenía una intención didáctica⁵¹ no sólo para el lector, sino para el traductor. Por medio de ella los literatos aprendieron las reglas de la escritura, tanto de prosa como de poesía mientras imitaron los textos de otros autores. Sus referentes no sólo fueron modelos a seguir en el ámbito intelectual y argumentativo, sino en el técnico. El colaborador del *El Recreo*, José Ramón Pacheco, reflexionó en torno al denominado arte de la “imitación”,⁵² la cual no se consideraba un proceso mecánico y carente de creatividad, sino como un producto de la imaginación. Es decir, para el escritor decimonónico, el traducir y copiar textos de otros autores se trataba de un proceso creativo. ¿Hasta dónde llegaban los límites de esa imaginación? Hasta desfigurar por completo la obra original dejando únicamente “la idea madre”.⁵³

⁴⁹ Ruiz Castañeda supone que se trata de Jacobo Amat, nombre sobre el cual tampoco se encontró más información.

⁵⁰ Heredia, *El Recreo de las familias*, p. 337.

⁵¹ Al respecto léase a Pablo Mora, “Reflexiones sobre la imitación y la traducción en la academia mexicana del siglo XIX. Un texto de José Ramón Pacheco”, pp. 167-181.

⁵² Mora, “Reflexiones sobre la imitación y la traducción en la academia mexicana del siglo XIX. Un texto de José Ramón Pacheco”, pp. 167-181.

⁵³ *Ibid.*, p. 176.

Pacheco consideraba necesario este proceso de imaginación al momento de traducir una obra por dos razones: la primera, debido a que no se deben reproducir los defectos de la obra original, por lo tanto, era necesario tomar únicamente del modelo lo bueno alejándose de las “incorrecciones” o “faltas de ideología” del original. La segunda, debido a que en los diversos idiomas hay palabras que no tienen equivalencia en la lengua a traducir, por lo tanto, es necesario el uso de la imaginación para completar el proceso de traducción y así llenar esos huecos. La imitación, con todo este sentido creativo e imaginativo, era un elemento necesario del quehacer artístico de la época. En el mismo sentido fue el comentario que realizó “J.A.” que al finalizar la traducción para *El Recreo* de un texto de Alboize dejó una nota al pie de página diciendo “bueno es que imitemos de los extranjeros lo útil”,⁵⁴ y, por ende, desechar todo aquello considerado como innecesario.

LOS REFERENTES

La revista literaria *El Recreo de las familias* se adhirió al romanticismo formando parte de un movimiento que se desarrolló en toda Latinoamérica, el cual buscó su legitimación en los intelectuales europeos, así “la revista se alza como el tablero central de difusión de ideas importadas del extranjero”.⁵⁵ Por ejemplo, Schmidt-Welle identificó en la obra completa del argentino Esteban Echeverría el ideal de progreso con miras a Europa como el centro de civilización en un proceso de descontextualización y recontextualización parcial a través de diálogos trasatlánticos en complejos procesos de apropiaciones parciales.⁵⁶ La forma de inscribirse en estos diálogos no sólo fue discutiendo los temas del momento y posicionándose frente a ellos, sino referenciando a las autoridades intelectuales que las confirman. También existieron referentes históricos; se trataba de aquéllos que para el momento en que se publicó la revista ya habían fallecido y cumplían la función de vincularse con ideas ya consolidadas del pasado; “Su permanente cita o alusión, implica un interés constante por mantener este vínculo, lo cual se hace más evidente, cuando en una publicación encontramos numerosos artículos o números completos dedicados a rendirle homenaje a una determinada personalidad”.⁵⁷ Para el caso particular de *El Recreo*, los referentes se

⁵⁴ J.A., *El Recreo de las familias*, p. 112.

⁵⁵ Pita y Grillo, “Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales”, p. 23.

⁵⁶ Schmidt-Welle, “Traducción y transculturación del romanticismo europeo en Esteban Echeverría”, pp. 114-130, <http://www.redalyc.org/pdf/4398/439852078010.pdf>, [consultado el 26 de septiembre de 2019].

⁵⁷ Pita y Grillo, “Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales”, p. 22.

combinaron entre históricos y contemporáneos siendo estos últimos los de mayor peso.

Estos diálogos están presentes en el proceso de selección y traducción de las obras extranjeras para *El Recreo*, pero que son menos evidentes en las obras originales y que sólo pueden ser visibilizados cuando se pone especial atención a los citados. Las referencias legitiman la obra y la circunscriben en el diálogo literario contemporáneo,⁵⁸ de modo que se crean vínculos simbólicos entre la red de la publicación con otras de su mismo tipo. De ahí que, como ya bien identificó Ruiz Castañeda, muchos de los textos españoles que aparecían en *El Recreo*, tenían como fuente la revista literaria española *El Artista*.

La perspectiva relacional nos abre el panorama para no ignorar esos vínculos que no dependían de una sola persona ni de sus atributos individuales. No se trata tan sólo de ver el genio de Rodríguez Galván como editor, sino cómo él, con el resto de sus colaboradores connacionales formó una red intelectual que a su vez se encontraba inscrita a través de la textualidad en el campo literario del momento. Estas relaciones textuales entre los colaboradores de la revista y sus referentes es la que podemos visualizar a partir de los siguientes grafos con la finalidad de tener una perspectiva más global de *El Recreo* en la pluralidad de sus dimensiones.⁵⁹

El gráfico nos muestra las agrupaciones que se formaron dentro de la red, de modo que nos podemos dar cuenta de que las relaciones ahí representadas no son las que se elaboran con una tabla convencional en la que se suele agrupar a los autores en categorías como, por ejemplo, la nacionalidad. En ese sentido sí tendría sentido ver a todos los autores ingleses en el mismo grupo, pero no al autor español Trueba y Cosío al lado de ellos. Claro que estas agrupaciones no son arbitrarias, sino que son calculadas por el software al momento que se ingresan las relaciones en él y cobran sentido cuando conocemos que la revista tomó la traducción que hizo el español sobre el texto “Sitio de Corinto” de Byron. Una lógica muy similar es la que se empleó para agrupar a los autores cubanos con los estadounidenses.

El grafo nos permite llegar a conclusiones que no son evidentes en el análisis cualitativo. Por ejemplo, en el sentido atributivo, sabemos que Guillermo Prieto fue una de las grandes figuras de la literatura mexicana en el

⁵⁸ Por ejemplo, lo mismo sucedió en Colombia. Véase Marta Lucia Giraldo, “El concepto de romanticismo en la historiografía literaria colombiana”, pp. 13-29, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498351802002>, [consultado el 26 de septiembre de 2019].

⁵⁹ Imízcoz, “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global”, p. 125.

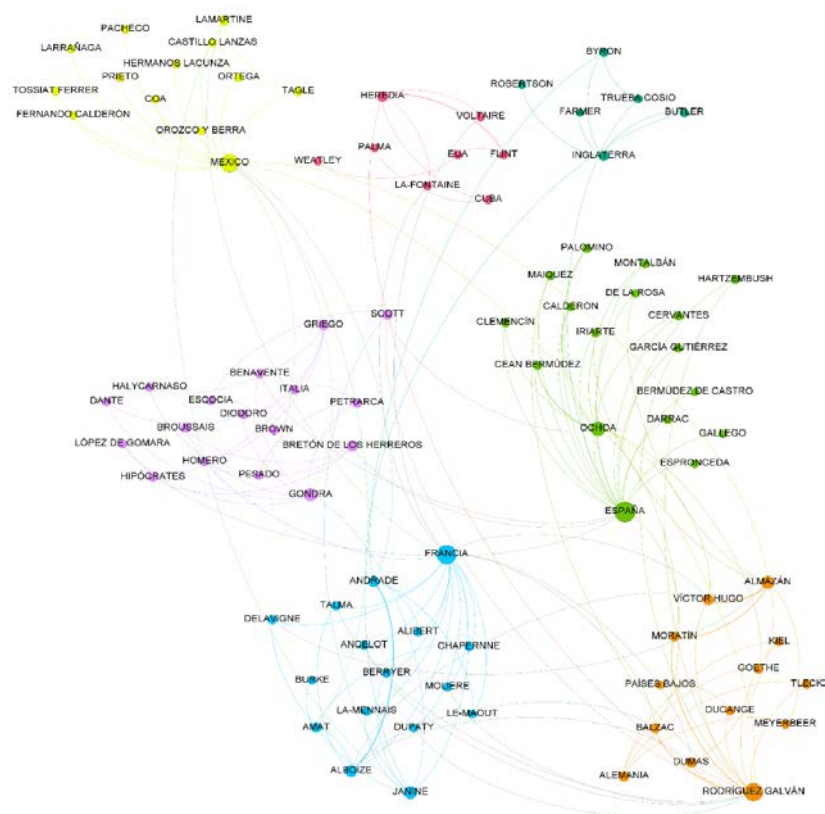


Ilustración 2. Red *El Recreo de las Familias*.

Fuente: elaboración propia a partir de Gephi.

siglo XIX, pero en el sentido relacional, para efectos de la red de *El Recreo*, su participación no fue de gran importancia y tiene el mismo peso dentro de la red que el de otros mexicanos, como Calderón o Tagle.

Otro aspecto sumamente interesante que nos es posible visualizar es cómo el autor mexicano Isidro Rafael Gondra aparece en un grupo independiente con respecto a sus compatriotas. La razón puede deberse a los temas sobre los cuales escribió. Además de literatura, tradujo textos de la enciclopedia sobre las bellas artes y escribió en torno a la arqueología y a la historia. Por lo tanto, al ser su escritura interdisciplinaria sus referentes fueron más variados en comparación con aquéllos que sólo escribieron de literatura. De ahí que ciertos clásicos griegos aparezcan en su grupo como Halycarnaso

o Diodoro al lado de los italianos Dante y Petrarca. La misma lógica puede aplicarse al caso de José María Andrade, quien fue agrupado junto a los franceses porque ellos eran sus principales referentes.

El grupo en el que aparece Rodríguez Galván es mucho más variado que el de los antes mencionados. En él se muestran con la misma importancia autores de procedencia francesa, alemana, holandesa y española. Se demuestra que sus diálogos eran sumamente enriquecidos por las lecturas de las cuales se nutría. Lo opuesto sucede con Eugenio de Ochoa, quien tiene vínculos mucho más sólidos con sus compatriotas españoles que con otros referentes.

Un panorama más general de la red intelectual de *El Recreo* puede dar cuenta de que México no es un nodo más importante dentro de la red que el de Francia y España, por lo tanto, las ideas de los tres países aparentemente tienen el mismo peso. Esto último es mostrado con mayor claridad en la Ilustración 3, en la cual se muestra una agrupación similar a la anterior, pero cambiando el énfasis de la direccionalidad hacia los grados de salida. Los vínculos que se desprenden de los autores nacionales no tienen el mismo peso que el de los franceses o el de los españoles, de modo que el nodo mexicano aparece de menor tamaño. Así se hace explícito que los mayores referentes a los cuales se anclaron los mexicanos en busca de legitimar su práctica como escritores no estaban hacia dentro de México, sino en los vínculos intelectuales entre Francia y España.

Esta perspectiva nos permite visualizar cuáles autores manejaban mayor flujo de información hacia el exterior de la red representado en la variedad de citados. Así, Ignacio Rodríguez Galván es representado en un nodo de gran tamaño, no por su atributo como editor de la publicación, sino por la cantidad de textos que escribió, tradujo, pero, sobre todo, por la cantidad y variedad de autores que citó. Otros autores mexicanos con peso dentro de la red son Pascual Almazán e Isidro Rafael Gonda.

La Ilustración 3, confirma lo que mencionábamos en el apartado anterior sobre el papel del español Eugenio de Ochoa en *El Recreo*. Este autor aparece dentro de la revista casi con la misma importancia que Rodríguez Galván, ya que este último lo eligió como uno de los mayores referentes al escoger sus textos para aparecer en la publicación por razones didácticas y legitimadoras que ya explicamos antes, pero que nos es posible visualizar en dicha imagen. Sin embargo, el resto de las referencias no se puede medir de esa forma, porque los otros referentes no aparecen en la categoría de autor, sino en la de citados.

Para que sea posible visualizar con mayor claridad a los autores extranjeros que fueron más citados, es necesario reconfigurar la red, para que, ahora, calculando los grados de entrada se pueda determinar quiénes fueron los

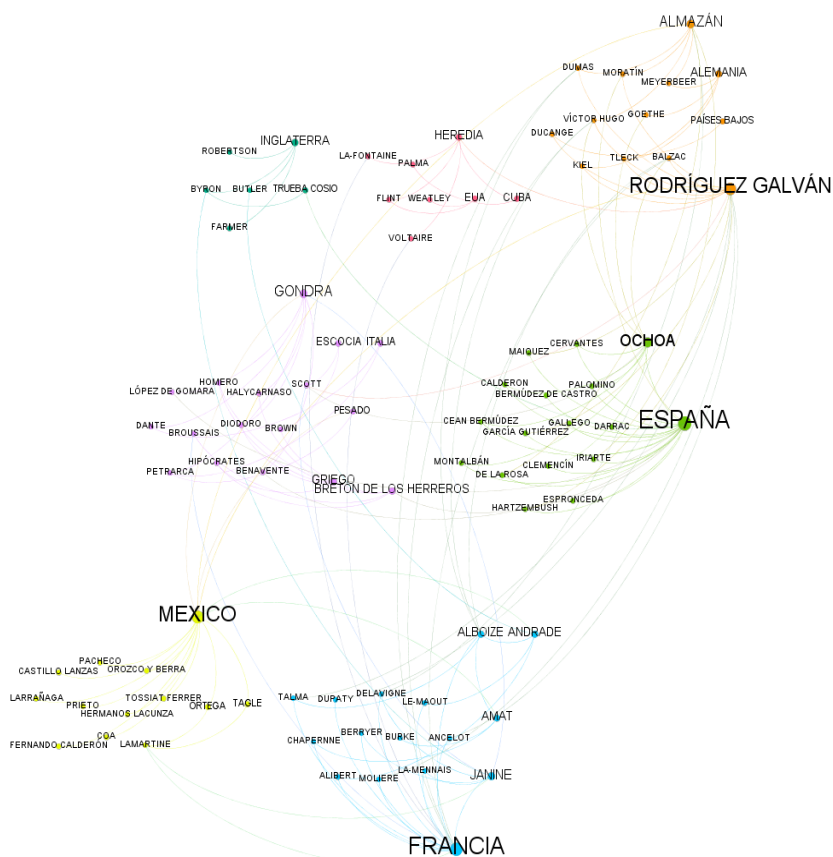


Ilustración 3. Red *El Recreo de las familias*.

Fuente: elaboración propia a partir de Gephi.

referentes con mayor autoridad para los autores mexicanos. Se observa en la Ilustración 2, que el francés Lamartine había sido agrupado junto a los mexicanos; sin embargo, la Ilustración 4 es más explícita, de modo que otros referentes saltan a la vista y da pie para explicitar un tema que hasta el momento se había dejado de lado, el Romanticismo. Como tal, la revista no dice claramente a qué corriente literaria se adscribe, probablemente en un intento de neutralidad como intentaron hacerlo con el tema político.

A lo largo de los doce volúmenes que componen a *El Recreo de las familias*, sólo se encuentran dos referencias explícitas al romanticismo. La pri-

mera, cuando Ignacio Rodríguez Galván biografió al español Bretón de los Herreros. Dentro del texto hay un breve análisis de su obra, y es, a través de su poesía que lo identifica como un autor romántico: “Breton ha hecho un drama romántico: Elena, en el cual se ven pasiones frenéticas que conducen al crimen, miseria, opulencia, cabañas infelices, caverna de ladrones, sangre arriba y abajo, y otras cosas que dicen formar el carácter del romanticismo”.⁶⁰ Demostrando que conocía la corriente artística y que sus principales características no le eran ajenas. La segunda referencia al romanticismo viene de Eugenio de Ochoa en el ensayo que tituló “Literatura”, en el cual dejó claro que en el ambiente literario había una discusión por saber si los autores del romanticismo eran mejores o peores que los clásicos. Su postura ante dicha discusión intenta ser neutral al decir que un autor no se puede calificar como bueno o malo en función de si es o no romántico, sino en función de si es cristiano o no (de acuerdo con sus palabras), para Ochoa era más importante adscribirse políticamente como conservador que a un movimiento literario.

Hay varias formas de identificar si la revista que estamos analizando pertenece al movimiento del romanticismo. Se puede hacer por medio de un análisis del discurso, como lo hizo Rodríguez Galván en el caso de Bretón. Sin embargo, desde la perspectiva relacional es posible representarlo visualmente, como lo muestra la Ilustración 4. En ésta podemos apreciar a Víctor Hugo como el nodo de mayor tamaño. Los autores de *El Recreo* se sirvieron de la “voz y autoridad del máximo representante del romanticismo social”⁶¹ y al mismo tiempo el letrado les funcionó para legitimarse socialmente dentro del campo literario, como lo explicó Schmidt-Welle. Lo mismo sucede con Lamartine, con el inglés Byron y con el escocés Scott; en el análisis cualitativo la función referencial de este último no había sido evidente. Por supuesto no son los únicos, las aristas nos permiten visualizar que autores como Balzac, Dumas, Moratín, Alboize, Talma y Delavigne también fueron citados repetidamente. Además, esta última imagen representa de forma muy clara cómo la red de *El Recreo* creó fuertes vínculos textuales hacia fuera de la revista, dejando claro hacia dónde y con quiénes buscaban establecer los diálogos, pero, sobre todo, en quiénes validaban su quehacer literario como intelectuales mexicanos.

⁶⁰ Rodríguez Galván, *El Recreo de las familias*, p. 443.

⁶¹ Schmidt-Welle, “Traducción y transculturación del romanticismo europeo en Esteban Echeverría”, p. 125.

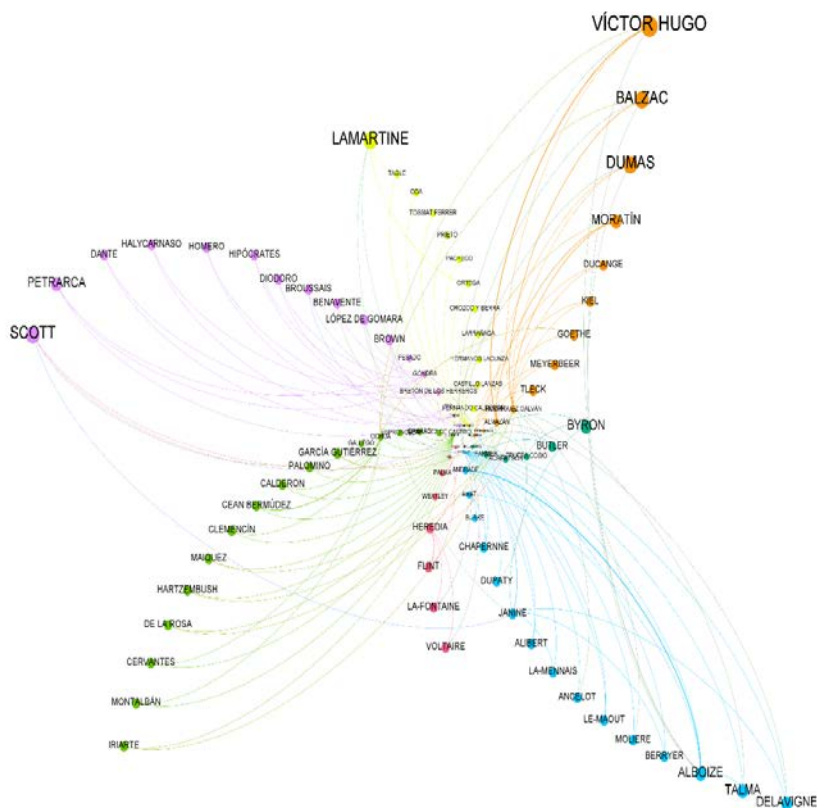


Ilustración 4. Red *El Recreo de las familias* por grados de entrada.

Fuente: elaboración propia a partir de Gephi.

CONSIDERACIONES FINALES

Es evidente que la revista *El Recreo de las familias* no era una publicación dirigida al entretenimiento familiar, aunque así la hayan presentado. Se trataba de una publicación de escritores para escritores que buscaba formar y legitimar a los autores nacionales como miembros de una nación independiente en camino de madurez que había dejado en el pasado su dependencia y barbarie.

La identidad mexicana que construyeron los colaboradores de la revista literaria *El Recreo* tomó como referencias tanto las obras extranjeras producidas por las naciones civilizadas a los cuales citaban, copiaban y traducían,

como a los mismos autores de ellas. En un proceso no mecánico sino creativo en el que aprendieron los métodos —como la rítmica y la métrica— de los cuales eventualmente se apropiaron.

Rodríguez Galván fue uno de los primeros románticos auténticos en México y también uno de los primeros en la búsqueda de formar una identidad nacional, como afirmaba Roberto Méndez Farías.⁶² Sin embargo, desde el punto de vista de la teoría de redes, también fue un hombre producto de sus relaciones originadas desde su infancia al lado de su tío y de las tertulias. Su actividad como librero fue de gran utilidad para editar y distribuir la revista, además que los vínculos que se establecieron en torno a la Academia de Letrán fueron sustanciales en su formación académica. Hay elementos para identificarlo como el componente principal dentro de la red que se estructuró en torno a *El Recreo de las familias*, pero es imposible desvincularlo de las relaciones, tanto sociales como intelectuales que se estructuraron en torno a ella.

Valdría la pena ampliar el estudio tomando en cuenta no sólo los autores, sino las revistas que le sirvieron de fuente para la elaboración de su revista, como *El instructor* de Londres, redactada en español para el público latinoamericano, las francesas como *La Mosaïque* y revistas españolas como *El museo de las familias* y la ya mencionada *El Artista*, 1835.⁶³ Además de *The Foreign quarterly review* de Londres; *La Musée des familles*, *Le national* y *L'artiste de Paris*, la *Gentleman's Magazine* en Londres. O con una mirada hacia el interior del país, analizando el resto de las publicaciones mexicanas que se desarrollaron en la misma década en torno su red social, como los ya mencionados *Calendario para las señoritas mexicanas*, *El mosaico* o *Presente amistoso*.

Por el otro lado, tal vez el canon literario mexicano al que hacía referencia Kurz no era tan evidente porque estaba en proceso de construcción. Sin embargo, eso no significa que no existiera. La imitación y copia, tanto en el caso de las imágenes como en el de prosa o poesía, fueron elementos didácticos que les permitieron legitimarse a los escritores que colaboraron en *El Recreo*. Además, que contribuyeron a la formación de su identidad como mexicanos dentro del quehacer literario internacional, por ello no sorprende que muchos de ellos llegaran a convertirse a lo largo del siglo XIX en escritores consolidados y en dignos modelos de imitar para las generaciones que les siguieron.

⁶² Méndez-Farías, “Ignacio Rodríguez Galván y la formación de la identidad nacional mexicana”, p. 51.

⁶³ Ruiz Castañeda, “Estudio Preliminar”, p. XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Ochoa, Arturo, “Los inicios de la litografía en México: el periodo oscuro (1827-1837)”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 90, 2007, pp. 65-100.
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iee.18703062e.2007.90.2235>, [consultado el 02 de abril de 2019].
- , “La influencia de los artistas viajeros en la litografía mexicana (1837-1849)”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 76, 2000, pp. 113-141. DOI: <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.2000.76.1890>, [consultado el 02 de abril de 2019].
- Campos, Marco Antonio, “La Academia de Letrán”, *Literatura Mexicana*, vol. 8, núm. 2, 1997, pp. 569-596, <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/viewFile/288/288>, [consultado el 02 de abril de 2019].
- El Recreo de las familias*, México, Librería de Galván, Edición facsimilar y estudio preliminar de María del Carmen Ruiz Castañeda, México, UNAM, 1995.
- Illades Aguilar, Carlos, “Lo nacional-popular en el romanticismo mexicano”, *Casa del Tiempo*, UAM, 58, 2003, pp. 11-19,
<http://www.uam.mx/difusion/revista/nov2003/illades.pdf>, [consultado el 9 de octubre de 2019].
- Giraldo, Marta Lucía, “El concepto de romanticismo en la historiografía literaria colombiana”, *Estudios de Literatura Colombiana*, núm. 30, 2012, pp. 13-29.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498351802002>, [consultado el 26 de septiembre de 2019].
- Imízcoz, José María, “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global”, *Revista da Faculdade de Letras História. Porto III*, Serie, vol. 5, 2004, pp. 115-140.
- Kurz, Andreas, “A la búsqueda de un canon literario mexicano: de *El Recreo de las familias* a *El renacimiento*”, *Valenciana*, núm. 4, 2009, pp. 87-100,
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360348270005>, [consultado el 02 de abril de 2019].
- Lozares, Carlos, “La teoría de redes sociales”, *Papers*, núm. 48, 1996, pp. 103-126.
- Maíz, Claudio, “Las re(d)vistas latinoamericanas y las tramas culturales: Redes de difusión en el romanticismo y el modernismo”, *Cuadernos del CILHA*, vol. 12, núm. 14, 2011, pp. 75-91.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181721529004>, [consultado el 9 de octubre de 2019].
- Mendoza-Farías, Roberto, “Ignacio Rodríguez Galván y la formación de la identidad nacional mexicana”, *Divergencias. Revista de estudios lingüísticos y literarios*, vol. 3, núm. 1, 2005, pp. 43-52,

- <https://divergencias.arizona.edu/sites/divergencias.arizona.edu/files/articles/rodriguezgalvan.pdf>, [consultado el 26 de septiembre de 2019].
- Mora, Pablo, “Reflexiones sobre la imitación y la traducción en la academia mexicana del siglo XIX. Un texto de José Ramón Pacheco”, *Acta Poética*, vol. 25, núm. 1, 2004, pp. 167-181, <http://www.scielo.org.mx/pdf/ap/v25n1/v25n1a11.pdf>, [consultado el 02 de abril de 2017].
- Pita González, Alexandra, “Introducción”, *Redes Intelectuales trasnacionales en América Latina durante la entreguerra*, México, Universidad de Colima y MAPorrúa, 2016, pp. 5-23.
- Pita González, Alexandra y Grillo, María del Carmen, “Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales”, *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 5, núm. 1, 2015, pp. 1-30, <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecsv05n01a06>, [consultado el 26 de septiembre de 2019].
- Ruiz, Castañeda, María del Carmen, “Estudio Preliminar”, *El Recreo de las familias*, edición Facsimilar, UNAM, México, 1995, pp. XI-LVIII.
- Schmidt-Welle, Friedhelm, “Traducción y transculturación del romanticismo europeo en Esteban Echeverría”, *Cuadernos de Literatura*, vol. XXI, núm. 41, 2017, pp. 114-130, <http://www.redalyc.org/pdf/4398/439852078010.pdf>, [consultado el 9 de octubre de 2019].

“Si los telegramas no mienten”. Origen y circulación de las noticias de la explosión del Maine en la prensa mexicana, febrero 1898*

*Rocío Castellanos Rueda***

*Ernesto Priani Saisó****

*Laura Martínez Domínguez*****

Recibido el 22 de enero de 2020; aceptado el 9 de mayo de 2020

RESUMEN

El objetivo de este artículo es estudiar los circuitos de información en la prensa mexicana en torno a la noticia de la explosión del Buque Maine en la Bahía de La Habana el 15 de febrero de 1898. Para ello utilizamos herramientas digitales como identificación de expresiones regulares, KeyWords y NER con el fin de identificar patrones de circulación y temas relevantes en los diarios. Nuestros resultados indican un predominio notable de las noti-

* El presente trabajo se realizó en colaboración con las investigadoras: Laura Angélica López Méndez y Ximena Gutiérrez-Vasques. Todos integrantes del grupo Oceanic Exchanges-México.

** Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México. Correo electrónico: doroci2011@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3255-592X>.

*** Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México. Correo electrónico: epriani@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2908-0457>.

**** Universidad Panamericana, Ciudad de México, México. Correo electrónico: lauramartinezdominguez@gmail.com.

cias producidas en Estados Unidos, y un dominio de la narrativa sobre el acontecimiento a partir de la información generada por instituciones norteamericanas.

Palabras clave: Prensa, México, Maine, flujos, noticias.

“If the telegrams do not lie”. Origin and circulation of the news of the explosion of the Maine in the Mexican press, February 1898

ABSTRACT

The objective of this article is to study the information circuits in the Mexican press about the news of the explosion of the Maine Ship in the Bay of Havana on February 15, 1898. For this we use digital tools as identification of regular expressions, KeyWords and NER in order to identify circulation patterns and relevant issues in newspapers. Our results indicate a remarkable predominance of the news produced in the United States, and a dominance of the narrative about the event from the information generated by North American institutions.

Key words: Newspapers, Mexico, Maine, flows, news.

“Se os telegramas não mentem”. Origem e circulação das notícias da explosão do Maine na imprensa mexicana, fevereiro de 1898

RESUMO

O objetivo deste artigo é estudar os circuitos informação e as linhas editoriais na imprensa mexicana sobre as notícias da explosão do navio Maine na baía de Havana em 15 de fevereiro de 1898. Para isso, usamos ferramentas digitais como identificação de expressões regulares, KeyWords e NER, a fim de identificar padrões de circulação e questões relevantes nos jornais. Nossos resultados indicam um notável predomínio das notícias produzidas nos Estados Unidos, e um domínio da narrativa sobre o evento a partir das informações geradas pelas instituições norte-americanas.

Palavras chave: Jornais, Mexico, Maine, flui, notícias.

En el mes de mayo de 1898, cuando en Cuba se confrontaban España y Estados Unidos, el poeta nicaragüense Rubén Darío publicó en *El Tiempo* de Buenos Aires el ensayo “El Triunfo de Calibán”, para fijar su postura ante la guerra: “No, no puedo, no quiero estar de parte de esos búfalos de dientes de plata. Son enemigos míos, son los aborrecedores de la sangre latina, son los Bárbaros. Así se estremece hoy todo noble corazón, así protesta todo digno hombre que algo conserve de la leche de la Loba”.¹

Darío miró la pugna entre españoles y estadounidenses como una contienda entre civilización y barbarie, entre hidalgos y “comedores de dólares”, entre la España de Cervantes, el Cid e Isabel, y “el país de Brobdingnag: tienen el Niágara, el puente de Brooklyn, la estatua de la Libertad, los cubos de veinte pisos, el cañón de dinamita, Vanderbilt, Gould, sus diarios y sus patas”.² No debe sorprender que Darío haga mención de los diarios del lado de la barbarie. Si hay un lugar al que se trasladan las tensiones alrededor de los acontecimientos en Cuba y, en especial, la del estallido del buque Maine en el puerto de La Habana el 15 de febrero de 1898 es precisamente al de los diarios. Es en ellos donde se juega, por ejemplo, si el estallido fue producto de un accidente o de un atentado, para ganar la opinión pública y, por qué no, justificar la guerra.

Precisamente, en este artículo nos interesa indagar cómo, a raíz del estallido del Maine, la circulación de las noticias a finales del siglo XIX destacó ciertas fuentes sobre otras, a las que volvía dominantes, sin importar la lengua o el lugar donde se publicaron las noticias. Para estudiar este fenómeno seleccionamos un espacio específico donde analizar la difusión de la noticia: los periódicos de la ciudad de México resguardados en la Hemeroteca Nacional Digital de México (en adelante HNDM).³

Las razones de esta elección son varias. En primer lugar, esta investigación se enmarca dentro del proyecto Intercambios Oceánicos: Trazando redes de información global en repositorios de periódicos históricos, 1840-1914,⁴ donde se busca rastrear e identificar la circulación de textos, así como

¹ Darío, “El triunfo de Calibán”, p. 451.

² *Ídem*.

³ Disponible en www.hndm.unam.mx/

⁴ Intercambios Oceánicos es un proyecto internacional que reúne a investigadores de nueve universidades y con financiamiento de Conacyt (FONCICYT 274861) a través de la convocatoria *Transatlantic Partnership for Social Sciences and Humanities 2016 Digging Into Data Challenge*. Al tratarse de un proyecto muy amplio y de largo alcance, contempla diversos objetivos. Los tres más relevantes en este caso son: 1) crear una base de datos de periódicos decimonónicos con la contribución de 8 hemerotecas digitales nacionales, entre las que se encuentra la Hemeroteca Digital Nacional de México, 2) Utilizar herramientas digitales de análisis lingüístico para estudiar el flujo información noticiosa a partir del corpus creados y 3) Analizar casos concretos de flujos de noticias a partir de subcopys creados con

la reutilización de las publicaciones en los diarios del siglo XIX, mediante el uso de herramientas computacionales en un amplio corpus digital hemerográfico formado a partir de diversas hemerotecas nacionales.⁵ En segundo lugar, uno de los objetivos del proyecto fue estudiar eventos que tuvieran una amplia repercusión informativa mundial, para observar de manera concreta, en episodios localizados en diversas latitudes y en distintos momentos, cómo circulaban y reutilizaban las noticias. En tercer lugar, uno de estos eventos fue el caso de la explosión del buque de guerra Maine, por tratarse de un suceso claramente identificable y datable, por la magnitud de su difusión en la prensa y por la significación política que la guerra entre España y Estados Unidos tuvo en la consolidación de este último país como potencia emergente frente a los grandes imperios europeos. En cuarto lugar, dentro del proyecto se ha desarrollado un estudio de la difusión del evento en la prensa de distintos países, como parte de los resultados de ese análisis nos detuvimos en el caso de los diarios publicados en la ciudad de México porque su conformación en el momento ofrece una oportunidad única.

En la última década del siglo XIX, la prensa de la ciudad de México estaba conformada por una gama de periódicos que no sólo representaba los intereses de diversos grupos nacionales, sino también los de las comunidades extranjeras radicadas en México, notablemente la española y la norteamericana. Dada la cercanía geográfica con Cuba y Estados Unidos, y la relación singular que se mantenía con España, la prensa mexicana resultó un espacio extraordinario para indagar de dónde provenían las noticias, cómo llegaban aquí, quiénes las reproducían, y cómo fueron tratadas en este escenario de crisis diplomática e informativa.

El estudio y debate acerca de la emancipación cubana en los diarios mexicanos ya ha sido objeto de estudio, por lo que conocemos aspectos fundamentales sobre su contenido y desarrollo, además de otros rasgos como el peso diplomático y las identidades de los grupos políticos detrás de los diarios. Por este motivo, podemos afirmar que la prensa mexicana presentó rasgos singulares, pues ahí polemizaron los periódicos de las

ese fin, y utilizando las herramientas mencionadas. El caso del estallido del acorazado Maine en la bahía de La Habana fue uno de los seis casos de estudio elegidos por el grupo internacional para, mediante la aplicación de las herramientas digitales, conocer cómo se producían los intercambios informativos en la segunda mitad del siglo XIX. <https://intercambiosceanicos.iib.unam.mx/>

⁵ Las hemerotecas participantes fueron: The Times Digital Archive, Europeana Newspapers, especialmente las colecciones de: Austrian National Library, Berlin State Library, Hamburg State and University Library, Dr. Friedrich Tessen Library South-Tyrol, además The Digital Collection of the National Library of Finland, British Newspaper Archive The British Library's Digitised Newspaper Collections, Library of Congress Chronicling America Project y la Hemeroteca Nacional Digital de México.

comunidades estadounidense, española y de las propias facciones nacionales.⁶ Ninguno de estos estudios, sin embargo, se han detenido en el evento político, paralelo a la guerra: la cobertura de la explosión del Maine, por lo que su examen permite aportar a los trabajos ya hechos. Además, los estudios no se han hecho aplicando herramientas computacionales sobre un corpus hemerográfico digital, por lo que el enfoque seguido aquí ofrecerá nuevos elementos para entender la cobertura a estos eventos de la prensa en la ciudad de México.

En concreto, nuestro objetivo con el análisis de la cobertura del caso Maine en la prensa de la ciudad de México es conocer y estudiar las fuentes y circuitos de información, pues nos interesa estudiar el origen de la información en los distintos medios para valorar los flujos de información mediante el rastreo del punto geográfico donde se desplegó la cobertura del evento. De esta manera, podemos reconocer cómo una parte de la prensa mexicana cubrió e interpretó la noticia de la explosión del Maine en el contexto de la guerra de independencia cubana.

Para llevar a cabo este plan, en el presente artículo apuntaremos, en primer lugar, algunas cuestiones sobre la elaboración de nuestro corpus de investigación; en segundo lugar, presentaremos un breve panorama de la prensa de la ciudad de México con el propósito de señalar los grupos políticos que siguieron la cuestión de la insurrección cubana; en tercer lugar, expondremos los lineamientos de la cobertura de la noticia de la explosión del Maine para abordar las fuentes de información y la circulación de la nota y; en cuarto y último lugar, analizaremos el tono y el ritmo del contenido de la noticia en los periódicos mexicanos.

Nuestros resultados, como se verá en el desarrollo del artículo, muestran cómo la información generada desde Estados Unidos es dominante en la cobertura de la prensa de la ciudad de México, incluso sobre la información proveniente de La Habana y, por supuesto, de España, debido, entre otras cosas, a las conexiones telegráficas y el lugar, en ellas, que ocupan los países involucrados, a los intereses políticos y al control de la información que ejercieron las autoridades norteamericanas.

⁶ Bobadilla González, “La opinión pública en México”; Bobadilla González, “1898, Guerra de tinta suelta”, pp. 127-154; Bobadilla González, *La Revolución cubana*; Lizardi Pollock, “Imaginar el 98”, pp. 321-341; Muñoz Mata, “México ante la independencia cubana”, pp. 19-32; Pérez Vejo, “La guerra hispano-estadounidense”, pp. 271-308 y Rojas, “La política mexicana”, pp. 783-805. Los autores de este artículo reconocemos la generosidad de Leticia Bobadilla González por proporcionarnos su valioso libro.

LA FORMACIÓN DEL CORPUS DE NOTICIAS DE LA EXPLOSIÓN DEL MAINE

Para elaborar el corpus de trabajo de las notas publicadas en los periódicos de la ciudad de México se comenzó por hacer un rastreo de las noticias sobre la explosión del acorazado Maine entre el 16 y el 22 de febrero de 1898, mediante el descubridor de la HNDM. La elección del período corresponde, en primer lugar, a los días de más álgida confrontación entre Estados Unidos y España, debido a que en ese momento no sólo se produce la explosión, sino que se inicia la investigación sobre las causas del hundimiento. En segundo lugar, procedimos a transcribir todas las notas que se localizaron debido a que el número de noticias no era muy grande y el Optical Character Recognition (en adelante OCR) que se extrajo de las imágenes de la HNDM ofrecía muchas dificultades para trabajar con él. Con ellas conformamos un corpus total de 657 noticias publicadas en 15 distintos periódicos. Sobre este corpus analizamos algunas cuestiones sobre su número, fuentes de información y contenido. Para su examen se emplearon diferentes herramientas digitales que permitieron identificar los lugares, sujetos e instituciones que emitieron las informaciones sobre el Maine, al mismo tiempo que nos facilitaron establecer el desarrollo temático de la cobertura mediática, como se explicará más adelante.

PANORAMA DE LA PRENSA DE LA CIUDAD DE CIUDAD DE MÉXICO A FINALES DEL SIGLO XIX

Durante la década de 1890 en la ciudad de México se imprimieron alrededor de un centenar de periódicos, lo que significó un crecimiento en la producción respecto a los años anteriores.⁷ Esta etapa se considera como un punto de arranque de la prensa moderna e industrial en México,⁸ debido a que se inauguró el uso de la prensa rotativa, lo que le permitió a *El Imparcial* (1896-1914) lanzar en solitario 50 000 ejemplares en 1900.⁹ Respecto al contenido, si bien los periódicos de talante político dominaron la escena pública mediante incendiarios y polémicos editoriales, también incorporaron los géneros noticioso e informativo, algunos de éstos no tardaron en volcarse hacia el amarillismo y la nota roja.¹⁰

⁷ Coudart, “El espejo estrellado”, p. 259.

⁸ Lombardo García, *De la opinión a la noticia*, pp. 12-13; Fernández Fernández, “Claroscuros de un estadounidense en México”, p. 108.

⁹ Coudart, “El espejo estrellado”, p. 259.

¹⁰ Toussaint Alcaraz, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, p. 34; Lombardo García, *De la opinión a la noticia*, p. 12.

Este carácter informativo tuvo lugar gracias al uso de nuevos medios de comunicación y transporte, como el ferrocarril, el barco de vapor, el telégrafo, el teléfono y las agencias de noticias, ya que permitieron una recolección más rápida y con mayor cobertura de los asuntos de interés público a nivel local y mundial.¹¹ También, y a pesar de la paulatina modernización de los contenidos de los periódicos mexicanos, sobresale la tradición literaria en sus columnas, como puede constatare en las copiosas páginas destinadas a la difusión y discusión de los distintos géneros literarios.¹²

Esta prensa capitalina albergó, sin duda, diferentes posturas e intereses que se vieron reflejadas en constantes disputas por dirigir la política y negocios del Porfiriato. Entre los contendientes asiduos al debate encontramos a los diarios más consolidados como: *La Patria* (1877-1914), *El Nacional* (1880-1914), *El Diario del Hogar* (1881-1912), *El Hijo del Ahuizote* (1885-1903), *El Universal* (1888-1901), *El Imparcial* (1896-1914) y *El Popular* (1897-1908). Además de las discusiones entre las fuerzas políticas nacionales, los periódicos de la ciudad de México también representaron las voces de algunos grupos, empresas y gobiernos extranjeros.¹³ De hecho, otro rasgo de la prensa capitalina fue la proliferación de periódicos en lengua extranjera que, aunque no era un fenómeno distintivo del período, resaltó por su papel como vocero de algunos reducidos, pero poderosos miembros de las comunidades española, francesa y estadounidense.¹⁴

A lo largo del siglo XIX, si bien la comunidad española en México era reducida mantuvo su preponderancia y vitalidad de forma constante.¹⁵ De hecho, la presencia española se distinguió por su cohesión social que atravesó redes familiares y comerciales distribuidas desde los abarroteros hasta lo más selecto de la élite porfirista.¹⁶ En particular, desde la década de 1860 se aprecia el creciente y notable papel de los editores, periodistas y escritores peninsulares en la prensa mexicana, como Anselmo de la Portilla, Telésforo García, Enrique Olivarría y Ferrari y Fernando Luis J. De Elizalde¹⁷. En

¹¹ Toussaint Alcaraz, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, pp. 57-58; Lombardo García, *De la opinión a la noticia*, pp. 36,72.

¹² Elizalde, *El Correo Español*, pp. 119-120.

¹³ De hecho, como apunta Pablo Piccato, numerosos periódicos de la época recibían subsidios por parte de diferentes gobiernos, políticos y empresarios. Piccato, *La tiranía de la opinión*, pp. 121-123.

¹⁴ Coudart, "Periódicos franceses de la ciudad de México", pp. 103-105; Fernández Fernández, "Claroscuros de un estadounidense en México", pp. 108-109; Elizalde, *El Correo Español*, pp. 25-41.

¹⁵ Elizalde, *El Correo Español*, p. 35.

¹⁶ Rojas, "La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)", p. 785; Pérez Vejo, "La guerra hispano-estadounidense", pp. 274-275.

¹⁷ Elizalde, *El Correo Español*, p. 31.

consecuencia, la prensa de la comunidad española fue de la más numerosa y afianzada en el país, de entre ella sobresalen: *El Español* (1851), *La Iberia* (1867-1876) *La Colonia Española* (1873-1879), *El Pabellón Español* (1833-1890) y *El Correo Español* (1889-1914).¹⁸

Por su parte, la comunidad estadounidense, asentada por lo regular en el norte y centro del país, conoció su expansión a partir de la década de 1870, fenómeno que estuvo en concordancia con el inicio de la industrialización mexicana. En concreto, el interés de los estadounidenses acaudalados estuvo ligado en su mayoría a los negocios industriales y financieros.¹⁹ Por consiguiente, los periódicos capitalinos escritos en inglés promovidos por empresarios o por la embajada norteamericana secundaron con firmeza el galopante imperialismo de los Estados Unidos. Caso especial representó *The Mexican Herald* (1895-1914), pues además de defender los intereses de las compañías y asociaciones norteamericanas, recibía un subsidio por parte de la administración del presidente Porfirio Díaz, por lo cual también guardaba lealtad al régimen.²⁰

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA CUBANA EN LA PRENSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El proceso de la guerra de independencia cubana entre 1895 y 1898 fue uno de los temas que cubrió la prensa mexicana con notable atención, debido no sólo a la cercanía geográfica de los eventos, sino porque el conflicto tenía una relevancia internacional significativa, puesto que representaría el fin de la presencia del imperio español en América, lo cual, a su vez modificaría el mapa geopolítico y comercial no sólo en torno a Cuba, sino a toda América.²¹

La lucha de independencia cubana generó un amplio debate y movilización política en México, pues desató disputas periodísticas acerca del derecho de insurrección de los pueblos, la vieja idea de anexionar la isla al territorio nacional, cuestiones sobre el racismo o las reservas hacia la expansión estadounidense.²² Al mismo tiempo, se formaron clubs y juntas para apoyar o repeler la causa cubana, entre los que destacan los numerosos clubs procu-

¹⁸ Pérez Vejo, "La guerra hispano-estadounidense", p. 275; Elizalde, *El Correo Español*, p. 37.

¹⁹ Knudson, "The Mexican Herald", pp. 388-389.

²⁰ Fernández Fernández, "Claroscuros de un estadounidense en México", pp. 108,115.

²¹ Bobadilla González, *La Revolución cubana en la diplomacia*, pp. 125-174; Pérez Vejo, "La guerra hispano-estadounidense", pp. 271-272; Rojas, "Retóricas de la raza", pp. 602-603.

²² Pérez Vejo, "La guerra hispano-estadounidense", pp. 294-295, 281.

banos por un lado, y por otro, asociaciones peninsulares como el Casino Español, la Cámara de Comercio y la Junta Patriótica.²³

También, como hemos señalado, las comunidades estadounidense y española contaban con algunos periódicos, de ahí que no es de extrañar que la polémica sobre la guerra cubana resultara significativa entre ellos. Sin embargo, el destino de la isla ocupó de manera sobresaliente las páginas de otros diarios capitalinos que tomaron partido para respaldar por lo menos cuatro posturas: a) a favor de los rebeldes cubanos; b) a favor de la causa española; c) a favor de la intervención norteamericana y, d) la promoción de la neutralidad diplomática.²⁴ Por tanto, desde sus trincheras, los periódicos de la ciudad de México reportaron a través de diferentes medios, tales como despachos y cables telegráficos, editoriales de corresponsales, además del intercambio entre agencias de noticias sobre las actividades de los rebeldes cubanos.

LA EXPLOSIÓN DEL MAINE Y LA COBERTURA EN LA PRENSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La agitación provocada por el levantamiento armado de los cubanos en busca de su independencia de España ocasionó que las relaciones entre Estados Unidos y el gobierno de ultramar se debilitaran, entre otros temas, porque estos últimos conocían el interés de los americanos en la isla, al ser punto estratégico militar y comercial en el Caribe.

Para enero de 1898, las autoridades españolas habían tomado ciertas medidas políticas contra el gobierno norteamericano, una de ellas fue mantener vigente la prohibición del ingreso de naves de guerra en las aguas limítrofes a la isla. A finales de este mes la negociación entre ambas administraciones arrojó un importante cambio en la política binacional, por primera vez desde iniciado el conflicto, se autorizaba el paso de navíos estadounidenses a Cuba.²⁵ Es así como el Maine, que estuvo en el puerto de Key West detenido desde hacía días a la espera de una orden para avanzar hacia la isla, recibió luz verde para navegar. En contraprestación, el gobierno norteamericano permitió la llegada del buque Vizcaya al puerto de New York.

El 25 de enero de 1898, el Maine, comandado por el capitán Dwight Sigsbee, ancló en la bahía de La Habana a unos 200 metros del crucero español Alfonso XIII, en lo que según las autoridades norteamericanas era una

²³ *Ibíd.*, p. 272; Bobadilla González, “Opinión pública en México”, pp. 103-104.

²⁴ Lizardi Pollock, “Imaginar el 98”, p. 323; Bobadilla González, “Opinión pública en México”, pp. 117-118; Pérez Vejo, “La guerra hispano-estadounidense”, pp. 272-275.

²⁵ Barón Fernández, *La guerra hispano-norteamericana*, p. 61.

visita de rutina que tenía por objetivo el respaldo de sus ciudadanos,²⁶ aunque se tenía conocimiento que el buque venía cargado de armamento. De hecho, en los telegramas publicados en los periódicos españoles, se estimaba superior el valor del Maine²⁷ a cualquier otra nave en aguas de ambos territorios, se señaló al buque como peligroso por su carga y su potencial bélico: “el “Maine” llevaba una gran cantidad de materiales explosivos en sus bodegas, materiales que estarían dedicados a hacernos la guerra si llegaba el caso, porque no queremos suponer otra cosa peor todavía”.²⁸

En esta situación de ánimos caldeados, sobrevino un evento inesperado. A las nueve de la noche con cuarenta minutos del 15 de febrero, el Maine explotó por los aires en una nube de llamaradas y fragmentos, el General Ramón Blanco, ministro de la Guerra cubano emitió en la madrugada del 16 un parte oficial, replicado en varios diarios españoles,²⁹ el comunicado afirma: “*Tengo el profundo sentimiento de participar a V.E que acaba de volar el crucero Maine, surto en esa bahía, por incidente, indiscutiblemente casual, creyendo sea explosión calderas dinamo*”.³⁰ El acorazado se partió a la mitad y se hundió a una decena de metros de profundidad. El saldo fue terrible, perdieron la vida más de 260 hombres.³¹

Un día después, la noticia acaparó la completa atención de la prensa norteamericana, la cual venía alentado una intromisión de su país desde tiempo atrás y ahora, dado el nuevo escenario político, exigía una reacción militar contra el enemigo que había provocado la voladura del Maine.³² El

²⁶ Sánchez Gavito, *La Catástrofe del Maine*, p. 8.

²⁷ Descrito por la prensa mexicana así: “El acorazado americano ‘Maine’ fue construido en 1888, costó 2.500.000 pesos, su desplazamiento era de 6,682 toneladas, y su velocidad era de 174 nudos por hora; sus dimensiones: eslora 93.4; manga 16.1; máximo calado 66. Tenía dos máquinas verticales de triple expansión; dos hélices, 9,203 caballos de vapor indicado. Montaba cuatro cañones rayados de 25 cm. en dos torres, seis de 15; siete de tiro rápido de seis libras, ocho idem de una libra; cuatro gatlings; cuatro tubos lanza-torpedos, y dos palos militares. Estaba al servicio desde 1896. Lo mandaba el Capitán de la Armada Americana Charles Dwigth-Sigsbee y su dotación era de 450 hombres e inclusive 30 oficiales”. *El Universal*, ciudad de México, 18 de febrero de 1898. Se conservó la ortografía original en todas las citas.

²⁸ *El Correo Español*, ciudad de México, 18 de febrero de 1898.

²⁹ Entre los medios españoles que repitieron la noticia mediante telegrama oficial se pueden dividir en dos grupos, el primero corresponde a quienes lo publicaron en la edición del 16 de febrero: *El Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia Militar*, *La Época* y *La Iberia*. El segundo grupo replicaron la noticia el 17 de febrero: *El Año Político*, *El Globo*, *Correspondencia de España*, *El Siglo Futuro*, *El Imparcial* y *El Liberal*.

³⁰ *La Correspondencia de España*, Madrid, 17 de febrero de 1898. Cursivas en el original.

³¹ Hasta el momento y según los reportes de la prensa mexicana la cifra varía entre 250 y 260 fallecidos por la explosión. Por ejemplo el periódico *El Imparcial* del día 17 de febrero titula: “Explosión del Maine”, 253 muertos, se ignora la causa”. *El Imparcial*, ciudad de México, 17 de febrero de 1898.

³² *New York Journal*, New York, 17 de febrero de 1898.

suceso también fue referido con celeridad por los periódicos mexicanos, ya que la proximidad de México al desarrollo de los acontecimientos, así como su historia ligada al devenir de Cuba, y a las pequeñas y poderosas comunidades española y norteamericana, dieron paso a un singular campo de batalla informativo sobre el hundimiento del buque de guerra a partir del 16 de febrero, cuando el diario *The Mexican Herald* tituló en su portada: “*The Cruiser Maine*”. *Terrible Explosion on Board the Warship*,³³ para dar a conocer el primer telegrama sobre la explosión del Maine recibido a la una de la madrugada. Así, los diarios de la ciudad de México se dedicaron a describir una y otra vez los confusos detalles de la terrible explosión del Maine.

FUENTES Y CIRCUITOS DE INFORMACIÓN EN EL CASO DE LA NOTICIAS DEL MAINE

Antes de analizar el contenido de las noticias sobre la explosión del Maine, es necesario interrogarse sobre cuáles fueron las fuentes y circuitos de información que usaron los diarios de la ciudad de México. Examinar este aspecto nos permite conocer dónde se originaron las noticias y a través de qué circuitos de información transitaban y, si es posible, establecer la relación entre la red de información, los bandos periodísticos y el tono del contenido. Para iniciar vamos a conocer cómo se distribuyó la noticia del Maine en la prensa capitalina. Recordaremos, entre el 16 y 22 de febrero de 1898 se registraron 657 noticias en los siguientes 15 títulos, los cuales podemos ver en la Tabla 1.

Como podemos observar, la explosión del Maine fue recogida en 13 diarios en español y dos en inglés. Gracias a la consulta y revisión de los diarios en lengua inglesa, fue posible enriquecer la base de datos creada, sobre todo porque nos interesa comparar el número de noticias, su contenido, así como vías telegráficas usadas para transmitir la información con los periódicos de habla castellana.

En cuanto al número de noticias publicadas por periódico podemos decir que la cobertura fue desigual, pues de las 657 noticias, 485 fueron dadas en español y 172 en inglés. A primera vista parecería que la prensa en inglés no reaccionó como se pensaba a la explosión del Maine. No obstante, un conteo más detallado indica que el diario *The Mexican Herald* fue el que más notas imprimió de toda la prensa capitalina con un total de 105. En segundo lugar fue *El Correo Español* con 103, seguido de *El Universal* con 68. En otras palabras, tan sólo *The Mexican* y *El Correo Español* representan un tercio

³³ *The Mexican Herald*, ciudad de México, 16 de febrero de 1898. Cursivas en el original.

Tabla 1
Número y títulos de la prensa de ciudad de México que publicaron
noticias sobre el Maine, 16-22 de febrero de 1898

No.	Título	No.	Título
1	<i>Amigo de la Verdad</i>	9	<i>La Patria</i>
2	<i>El Contemporáneo</i>	10	<i>El Popular</i>
3	<i>El Continente Americano</i>	11	<i>Semanario Mercantil</i>
4	<i>El Correo Español</i>	12	<i>El Universal</i>
5	<i>Diario del Hogar</i>	13	<i>La Voz de México</i>
6	<i>El Imparcial</i>	14	<i>The Mexican Herald</i>
7	<i>El Municipio Libre</i>	15	<i>The Two Republics</i>
8	<i>El Nacional</i>		

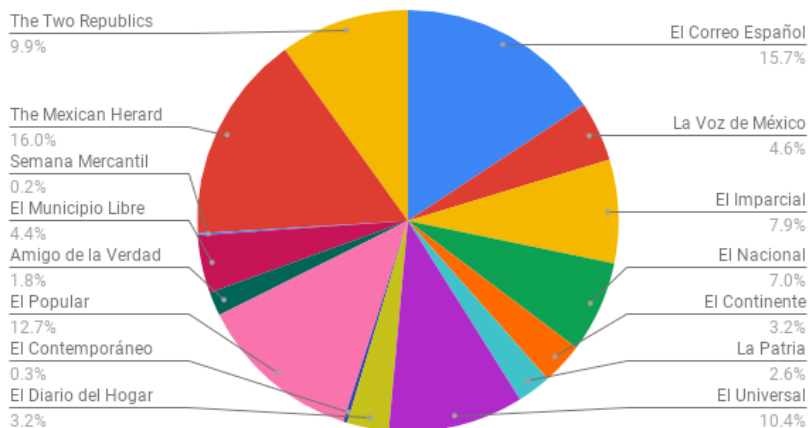
Fuente: HNDM.

del total de las notas. Estas cifras indican un interés concentrado en estos dosmedios, los cuales representaban los bandos estadounidense y español. Para más detalles presentamos la Gráfica 1 que recoge los porcentajes sobre la cobertura de la explosión del Maine por periódico, la cual refrenda la notable atención que recibió el evento en la prensa que respaldó los intereses estadounidenses y españoles.

Las noticias sobre el Maine en los bandos políticos detrás de los periódicos se encontraban bien diferenciadas, debido a su posición confrontada respecto al *status* de Cuba; por tanto la cuestión es ahora interrogarse sobre el cómo y el por qué se proveyeron de determinada información para elaborar sus relatos y el número de veces que ésta fue replicada.

De las 657 noticias publicadas en la prensa de la ciudad de México, estimamos que alrededor de un 80% provienen de telegramas, el resto corresponde a cartas, editoriales y cuatro publicaciones donde se transcribe el contenido de una llamada telefónica al general Blanco para comunicarle lo sucedido la noche del 15 de febrero. El tendido de cables telegráficos era un nudo en el Caribe, de manera que era necesario encontrar una metodología que nos permitiera conocer el origen y la trayectoria en el circuito de información por el que viajaban las noticias de los diarios capitalinos.

News Journals in Mexico



Gráfica 1. Porcentaje de la cobertura sobre la explosión del Maine en la prensa de la ciudad de México, 16-22 febrero de 1898.
Fuente: HNDM.

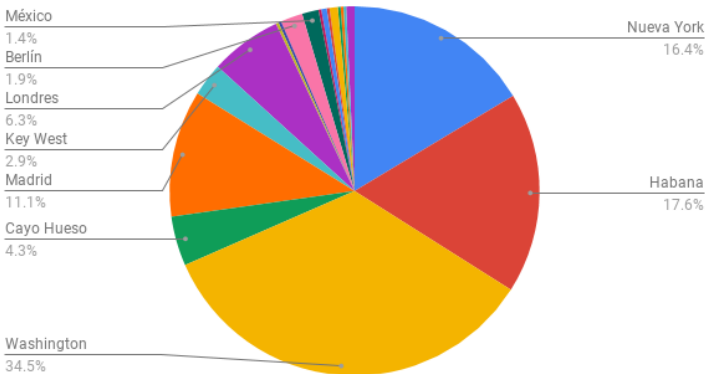
- Para ello se organizó, en primer lugar, el corpus de noticias del Maine con los siguientes campos o metadatos: fecha de publicación, periódico, ciudad de publicación, contenido de la noticia, lengua y fuente de la hemeroteca que se encontraban ya disponibles como Metadatos en la HNDM. Sin embargo, otros datos relevantes para la investigación como la fecha de origen de la noticia/telegrama la encontramos contenida dentro del cuerpo de la noticia, por lo que utilizamos un método automático para extraer esa información del texto. Lo anterior se llevó a cabo por medio de una metodología de lingüística computacional que consiste en identificar expresiones regulares para capturar ciertos patrones a partir de ahí. Una expresión regular es una secuencia de caracteres que permiten establecer patrones de búsqueda dentro de documentos de textos y filtrar las partes del texto que nos interesan. El procedimiento se puede resumir en las siguientes etapas generales:
- Identificar en las noticias entidades nombradas de tipo ciudad y meses del año (generalmente sólo febrero para el caso del Maine), así como identificar sus variantes ortográficas, esto es, diferentes tipos de abreviaturas y formas de escribir la palabra.
- Una vez identificadas las ciudades, meses y sus variantes ortográficas, se guardan en listas.

- Por medio de estas listas y expresiones regulares, se extrae, para cada noticia, la región del texto que contiene una ciudad, mes y número.

Una vez concluidos estos pasos, la información obtenida se traslada a hojas de cálculo para complementar los campos (o metadatos) del corpus inicial.

Al tener fechas y ciudades de origen, fue posible graficar el tipos de información tomando en cuenta el flujo entre ciudad de origen-ciudad destino, cuyos resultados se pueden ver en las Gráficas 2 y 3, que muestran el lugar de origen de las noticias publicadas sobre la explosión del Maine en la prensa de la ciudad de México entre el 16 y el 22 de febrero de 1898.

Count of Ciudad Origen

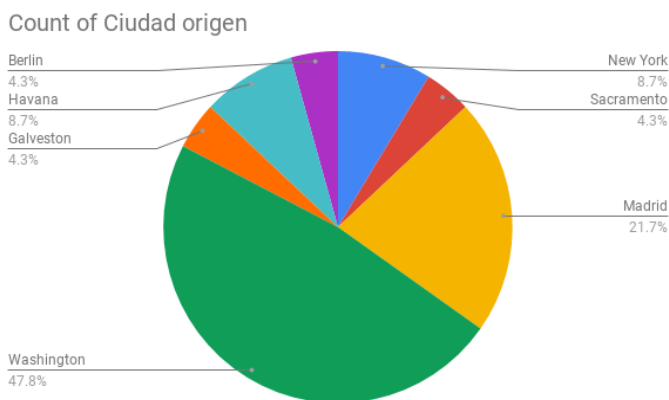


Gráfica 2. Lugar de origen de las noticias del Maine en la prensa mexicana escrita en castellano.

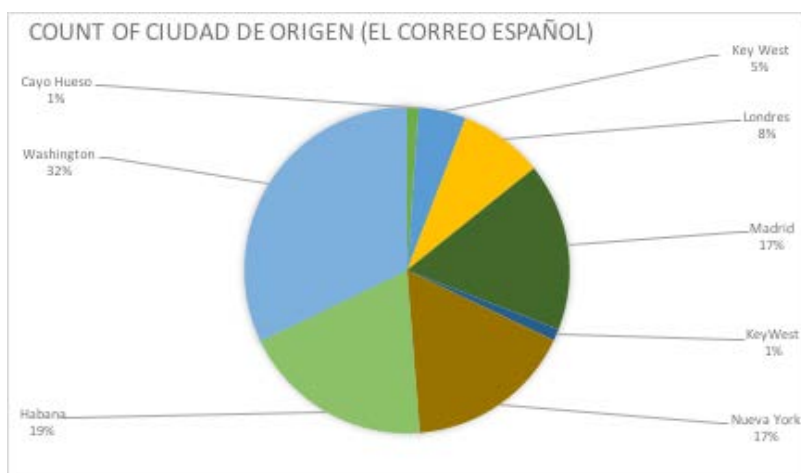
Fuente: HNDM.

Como podemos observar, tanto la prensa mexicana en castellano como en inglés presenta como principal ciudad de origen de las noticias a Washington y no La Habana, a pesar de que en este puerto fue donde tuvo lugar el suceso de la explosión del buque. Incluso, como podemos notar en la Gráfica 2, *El Correo Español*, del que podríamos suponer sus noticias tendrían como lugar de origen La Habana o Madrid, también provienen de Washington a pesar que varias de sus informaciones se obtuvieron mediante un servicio especial desde España y también con sede en La Habana.³⁴

³⁴ *El Correo Español* contaba con el “Servicio Especial Telegráfico” y bajo este nombre titulaba la columna de noticias provenientes de La Habana, puesto que el servicio cubano



Gráfica 3. Lugar de origen de las noticias del Maine en la prensa mexicana escrita en inglés.
Fuente: HNDM.



Gráfica 4. Porcentaje de los lugares de origen de las informaciones publicadas en el periódico *El Correo Español*, 16-22 de febrero de 1898.
Fuente: HNDM.

permanecía bajo el control de las autoridades españolas, allí regía el *Servicio de Transmisión de la Correspondencia Telegráfica*, en funcionamiento desde 1883 y por la cual se autorizaba las rutas de comunicación locales y extranjeras. Véase también, Elizalde, *El Correo Español*, p. 48.

Un comportamiento similar ocurrió con el resto de los periódicos que, a pesar de sus bandos, los principales lugares de origen de sus noticias provenían de Washington y otras ciudades norteamericanas, entre las que destacan New York y Key West. La excepción que registramos fue el caso de *El Popular*, acérrimo defensor de la causa española,³⁵ el cual registró que la mayoría de sus noticias provenían de La Habana con un 25%, seguido muy de cerca con un 23.4% emitidas de Washington.

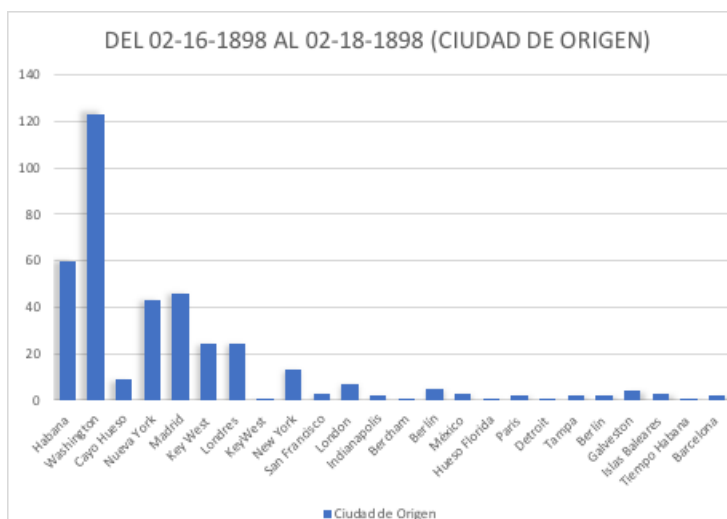
Como hemos mencionado, Washington y otras ciudades norteamericanas constituyeron los principales lugares de origen de las noticias publicadas por la prensa de la ciudad de México tanto en castellano como en inglés. Sin embargo, las Gráficas 5 y 6 nos muestran un matiz interesante y es que, a pesar de que Washington no pierde su hegemonía a lo largo de la cobertura que estudiamos del 16 al 22 de febrero, es notable observar que La Habana y luego Madrid se conservan en el segundo y tercer lugar. Como es lógico suponer, esto se debe a que la explosión del Maine ocurrió en La Habana, mientras que la presencia de Madrid nos sugiere que la información sobre este acontecimiento fue de notable atención para España, pues se trataba todavía de su isla.

Las gráficas referidas también nos indican la evolución en la cantidad de notas publicadas en la prensa mexicana. Así podemos observar que la Gráfica 5, recoge el mayor número de noticias sobre el Maine, período que corresponde a los primeros tres días del evento, mientras que la Gráfica 6, exhibe un menor número de notas, es decir, conforme pasaron los días, el suceso del Maine perdió interés al menos en términos generales.

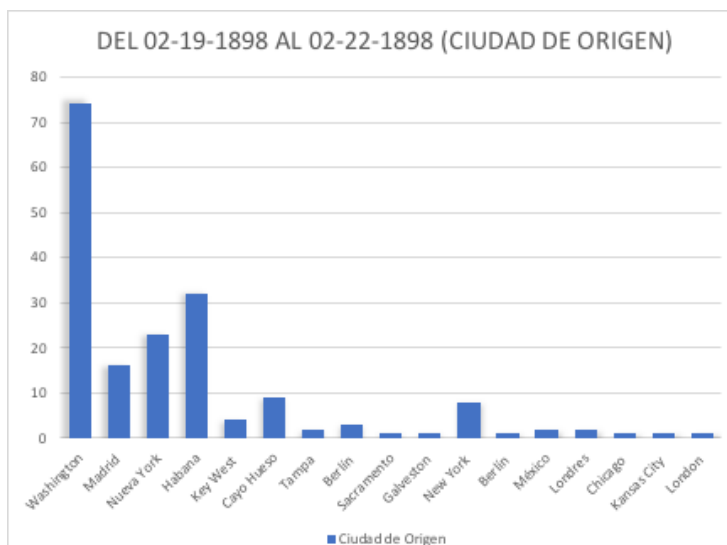
Para entender mejor a qué se debió el predominio de diferentes lugares de los Estados Unidos, como sitios de origen de las notas publicadas de la ciudad de México sobre el Maine, es necesario tomar en cuenta que la ciudad de Galveston era el punto central de la compañía de telégrafo entre Estados Unidos y México, puesta en marcha desde 1881,³⁶ aunque la construcción de la estación y tendido de los cables hubiese iniciado dos años

³⁵ Rojas, “Retóricas de la raza”, pp. 602-603.

³⁶ *El Republicano* informa que el Cable Submarino “parece que a mediados del presente mes, comenzará a funcionar el que une nuestras costas del Golfo con las de los Estados Unidos. A Veracruz han llegado dos ingenieros con el fin de dirigir los trabajos y establecer allí una oficina, debiéndose establecer otra en esta capital”. *El Republicano*, ciudad de México, 13 de enero de 1881. Este nuevo proyecto incluyó el tendido total desde el centro del país hasta la costa y de ahí con Estados Unidos y el Mundo: “La Empresa del Cable Submarino.- según dice, esa empresa ha terminado sus trabajos para la instalación de un hilo telegráfico que una la ciudad de Veracruz con México”. *La Voz de México*, ciudad de México, 29 de septiembre de 1881.



Gráfica 5. Evolución de los lugares de origen de las noticias en la prensa de la ciudad de México (inglés y español), 16-18 de febrero de 1898.
Fuente: HNDM.



Gráfica 6. Evolución de los lugares de origen de las noticias en la prensa de la ciudad de México (inglés y español), 19-22 de febrero de 1898.
Fuente: HNDM.

antes con la entrega de la concesión a la empresa The Mexicam Cable Company.³⁷ La instalación de esta red transatlántica permitió a México hacer parte de la lista de principales ciudades del mundo con extraordinarios avances en telecomunicaciones, fue tal el impacto que los diarios como *La Libertad* señalan:

Se espera que la línea quedará abierta para el 25 de Enero de 81, y entonces Veracruz estará a quince minutos de Nueva York y a veinticinco minutos de Londres y de París [...]. Puede formarse una idea de la ventaja que México conquista con el establecimiento del nuevo cable, considerando que Nueva York dista telegráficamente del Japón una hora y cincuenta minutos, Australia una hora treinta minutos, Bombay una hora, Lisboa cuarenta y cinco... Habana nueve minutos.³⁸

Esto explica por qué muchas de las noticias asientan la leyenda “Vía Galveston”, o servicio exclusivo Vía Galveston, de ahí la prensa capitalina se nutría en parte de la red de información de los Estados Unidos.

Pese a la presencia diplomática de España en Cuba y Washington, y a la intensa antesala que sus funcionarios ofrecieron para tratar de controlar cualquier determinación de guerra por parte de Estados Unidos, éstos consiguieron mantener el predominio en la publicación de noticias y el control de los cables, aun cuando cada uno de los dos bandos contaba con sus propios tendidos trasatlánticos en América y en el Caribe, en particular. De hecho, conforme pasaron los días, la balanza informativa se terminó por inclinar hacia los Estados Unidos; esto se debió a la creación de una comisión americana para la investigación sobre el hundimiento del *Maine*, tras lo cual el gobierno estadounidense procedió —en fechas posteriores a la presente investigación—, es decir, después del 22 de febrero, a aplicar un bloqueo a la isla de Cuba desde distintos frentes.

Uno de esos frentes fue enviar naves de guerra a las aguas limítrofes del territorio cubano, el diario español *La Correspondencia* en un largo editorial discute sobre “el bloqueo al que nos somete el gobierno yankee [...] que ese bloqueo por sí mismo constituye un *casus belli*, porque hemos sostenido que hubo agresión a nuestra soberanía y atentado al derecho de gentes con el solo envío del *Maine*”.³⁹ Así, se mostraba el poderío de Estados Unidos, con la exhibición de una flota envidiable y temible que materializó en pocos días su postura a favor de una guerra contra España.

³⁷ Mendoza Vargas, “El territorio y la innovación”, p. 102.

³⁸ *La Libertad*, ciudad de México, 9 de enero de 1881.

³⁹ *La Correspondencia*, Madrid, 7 de marzo de 1898.

Estas referencias del bloqueo son importantes porque la orden de cortar los cables telegráficos desde y hacia la isla fue posible gracias a la tripulación de las naves que aplicaron el bloqueo. Finalmente, Estados Unidos cumplía su cometido, impedir la emisión o recepción de telegramas entre Cuba y el Mundo en el mes de mayo de 1898.⁴⁰ Ejemplo de ello es la nota publicada por el diario *El Día* de Madrid, que registró las operaciones en la columna “Cables”:

No obstante haber asegurado los comandantes de los buques americanos “Marblehead” y “Naswille”, que habían cumplido las órdenes recibidas de su Gobierno, cortando los cables en Guantánamo y en Cienfuegos, la noticia no ha resultado exacta. Esto ha producido gran disgusto en Washington, y como consecuencia de ello, han enviado a [buque] Sampson que corte dichos cables. Veremos si el famoso almirante [...] logra cubrirse de gloria llevando a cabo la peligrosa operación de cortar las comunicaciones.⁴¹

De esta forma, se concretaba la puesta en marcha de un capítulo de la guerra hispanoamericana en el plano de las comunicaciones y la libre información,⁴² así como, el crecimiento y poderío de Estados Unidos en la región y la pérdida del último territorio de la monarquía española en América.

DESCRIPCIÓN, ESPECULACIÓN Y TENSIÓN DIPLOMÁTICA: TRES MOMENTOS DE LA COBERTURA DEL MAINE EN LA PRENSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Para conocer el desarrollo de los contenidos de la cobertura del Maine en la abundante información suministrada por los distintos periódicos de la ciudad de México, utilizamos la técnica TF-IDF para identificar automáticamente los términos que caracterizan un texto particular dentro de una colección

⁴⁰ *La Época*, periódico publicado en Madrid, denunció en su edición del 4 de mayo de 1898, bajo el título “Fortificaciones -La intervención de los cables” que el Congreso de Estados Unidos aprobó la construcción de fortificaciones, y “Las compañías norteamericanas que explotan cables submarinos de los comprendidos en la línea Transandina y costas del Pacífico han recibido órdenes terminantes de Washington para no transmitir ningún despacho relacionado con la guerra sin la previa censura de las autoridades yankees. Como se ve, el propósito de los Estados Unidos es aislar por completo a España de sus posesiones para que no puedan llegar otras noticias que aquellas que convengan a los intereses norteamericanos”. *La Época*, Madrid, 4 de mayo de 1898.

⁴¹ *El Día*, Madrid, 28 de mayo de 1898.

⁴² “Más periodistas presos. Un telegrama de la Habana da cuenta de haber sido apresados cerca de Matanzas, en el momento de intentar desembarcar, dos periodistas de nacionalidad inglesa”. *La Época*, Madrid, 30 de mayo 1898.

más grande de documentos.⁴³ Para poder analizar los resultados, nos interrogamos si las palabras clave cambiaban en el transcurso de los días y si se agrupaban unas con otras en particular. De ahí recurrimos al procesamiento del lenguaje natural (PLN), *n*-gramas es un término común que se utiliza para referirse a una secuencia continua de *n* elementos. En nuestro caso, un bigrama se refiere a secuencias de dos palabras, mientras que un unigrama corresponde a una sola palabra. Por lo tanto, las palabras clave (keywords) bigramas, equivalen a extraer secuencias de keywords formadas por dos términos, o palabras, ejemplo: autoridades españolas. Esto nos permitió observar que los términos clave sí cambiaban en el tiempo, pues su nivel de relevancia es fluctuante. Por ejemplo, si bien la palabra “explosión” está presente en toda la cobertura periodística estudiada, ésta se concentró en los primeros dos días. En cambio, la palabra “guerra” apareció hacia el final de nuestra muestra.

El examen de estas palabras clave continuó tras advertirse que podían agruparse en categorías según su significado. Para ello se hizo uso del reconocimiento de entidades nombradas, NER (Name Entity Recognition), que consiste en identificar palabras o conjuntos de palabras dentro de un texto, mismas que pueden pertenecer a una categoría predeterminada, como personas (PER), localizaciones (LOC) y organizaciones (ORG).⁴⁴ Adicionalmente, para algunas lenguas (principalmente el inglés) es posible una clasificación más granular, como los grupos (nacionalidades) o los eventos (huracanes, deportes).⁴⁵

Los resultados indicaron que en la entidad LOC que atañe al espacio geográfico, resalta por su dominio la palabra Washington, cuya importancia

⁴³ En nuestro caso, se le asigna un score alto a aquellas palabras que son frecuentes dentro de una noticia, pero son poco frecuentes en el resto de la colección. La técnica utilizada para obtener este puntaje, o score, es llamada TF-IDF (Term-frequency, inverse document frequency). Es una técnica estadística que asigna un score a una palabra basándose en conteos de las veces que aparece este término en un documento específico, así como el número de documentos de toda la colección que contienen al término en cuestión. La fórmula básica para calcular el score TFIDF de un término, dentro de un documento *d*, que pertenece a una colección de documentos *D*. Sparck Jones, “A Statistical Interpretation of Term Specificity”, pp. 11-21; Manning, Raghavan y Schütze, “Scoring”, pp. 102-104.

⁴⁴ Para más detalles, véanse Finkel, Grenager y Manning, “Incorporating”, pp. 363-370; Mansouri, Affendey y Mamat, “Named Entity Recognition Approaches”, pp. 339-344.

⁴⁵ Existen diversos métodos para realizar este reconocimiento automático. Primero se utilizan heurísticas, relativamente sencillas para detectar entidades nombradas en el texto, por ejemplo, detectar aquellas palabras que empiezan con mayúsculas, que tienen una puntuación o formato especial, como: cantidades, fechas, abreviaturas etc. Posteriormente, se debe clasificar qué tipo de entidad es cada una de estas palabras. Para lograr lo anterior, generalmente se usan grandes listas o lexicones de entidades nombradas dependientes de cada lengua, complementadas con métodos automáticos de aprendizaje de máquina (*machine learning*).

podimos comprobar con el estudio de los lugares de origen de las noticias del Maine y como sede de las disputas diplomáticas e informativas. La entidad PER reveló que las fuentes de información fueron expedidas de forma oficial por diferentes autoridades de los gobiernos español y norteamericano. Esto sugiere una suerte de escalada diplomática que tomó el evento del Maine. Mención aparte merece el caso del Capitán Sigsbee, cuya figura y testimonios constituyen una pieza clave en el desarrollo de las noticias del Maine (desde el punto de vista oficial/institucional de los Estados Unidos. La entidad ORG sugiere una preponderancia de las instituciones estadounidenses, como Gobierno, Marina, Cónsul General y Congreso.

La Tabla 2 ilustra precisamente las diez entidades nombradas principales obtenidas en nuestra base de datos. Destaca, como ya mencionamos, el peso de los representantes e instituciones norteamericanas y españolas. Sobresalen también dos periódicos, *El Mundo* y *El Imparcial*, esto se debe a que en muchos casos se menciona un servicio especial de cablegramas en las noticias publicadas sobre el Maine en este último.⁴⁶

Tabla 2
Número de las entidades nombradas más mencionadas en español en la prensa de la ciudad de México, 16-22 de febrero de 1898

No.	LOC	PER	ORG
1	Washington	Sigsbee	Gobierno
2	España	General Blanco	<i>El Mundo</i>
3	Habana	Presidente	Marina
4	Nueva York	Ministro de marina	<i>El Imparcial</i>
5	Madrid	Alfonso XII	Cónsul General Lee
6	Estados Unidos	Secretario Long	Congreso
7	Vizcaya	Mariscal Blanco	Capitán Sigsbee
8	Cuba	Presidente McKinley	Ministro de Marina
9	Londres	Olivette	Gabinete
10	México	Príncipe	Merrit

Fuente: HNDM.

⁴⁶ Véase por ejemplo una nota de *El Imparcial* del 18 de febrero de 1898, que dice: “CABLEGRAMAS DE SOBERANOS LA PRENSA ESPAÑOLA Servicio especial para *El Mundo* y *El Imparcial*. Berlín, Febrero 17.- Inmediatamente después que se recibieron las noticias sobre el desastre del <Maine> y fueron comunicadas al Emperador Guillermo, éste envió un cablegrama al Presidente McKinley, expresando su hondo pesar por las desgracias personales ocurridas en la catástrofe y por la pérdida del buque”. *El Imparcial*, ciudad de México, 18 de febrero de 1898.

Con base en los resultados que arrojaron las herramientas digitales, se estableció que la prensa mexicana presentó tres momentos en la narrativa de la noticia, a saber: 1) La descripción del evento, con énfasis en la explosión; 2) La especulación en la que se debatió la calificación del evento, es decir, si se trataba de un desastre, una catástrofe en la pudo o no intervenir un torpedero y, 3) Se trata de relatar el desarrollo de las consecuencias del evento, tanto la interpretación sobre el suceso: visto como un terrible accidente que anunciaba una crisis diplomática.

EL REPORTE DE LA EXPLOSIÓN

Como era de esperarse, el principal periódico de habla inglesa en México, *The Mexican Herald* fue el primero y único en transmitir, al siguiente día de la explosión, la transcripción de dos telegramas gracias a un cable The Associated Press emitido a las 2:15 de la madrugada, proveniente de Arkansas, quien había recibido, a su vez, notificación de La Habana a la 1 de la madrugada: “Night chief operator Shell at the St. Louis Western Union office has reported that he has received a report from New Orleans to the effect that the United States battleship “Maine” was blown up in Havana harbor at 11:30”.⁴⁷

La prensa escrita en español y publicada en la ciudad de México ofreció una generosa cobertura a la noticia que en sus primeros momentos pareció liderada por impresos como *El Correo Español*, al ser un diario que recibía directamente de La Habana en constante enlace con las notas oficiales emitidas desde la península. El primer telegrama recibido desde la isla lo registró el 17 de febrero, aunque emitido el día anterior, se informa que pasadas las diez de la noche “hubo una espantosa explosión á bordo del crucero americano “Maine”, en el puerto de la Habana. Muchos de la tripulación murieron y otros resultaron heridos”...⁴⁸

En esta primera cobertura sobre la explosión del Maine se insistía en la necesidad de esperar los telegramas de la Prensa Asociada (The Associated Press), pues se desconocían las causas de tal siniestro. En total se reseñan nueve telegramas publicados en esta sola edición del *El Correo Español*, comenzaron las especulaciones sobre las causas del hundimiento, el número de fallecidos se incrementó con el paso de las horas e incluso se publicó afirmaciones que posteriormente debieron ser desmentidas como: “El capitán del <Maine,> Mr. Sigsbee, fué gravemente herido en la cabeza por la

⁴⁷ *The Mexican Herald*, ciudad de México, 16 de febrero de 1898.

⁴⁸ *El Correo Español*, ciudad de México, 17 de febrero de 1898.

explosión que se produjo á bordo de un navío”.⁴⁹ Esta misma línea editorial la siguieron los demás diarios escritos en español, aunque *El Imparcial* fue el único, en este primer día de cobertura, en titular “La Explosión del Maine, 252 muertos”:

Habana, Febrero 16.- Se tienen mayores detalles sobre el desastre del crucero americano <Maine>, que voló como á las nueve y cuarenta minutos de la noche. Se cree que todos los oficiales se han salvado, pero á Jenkens y Merritt, no se les encuentra.

La causa de la explosión no se ha investigado aún. El Capitán General, el ejército y los oficiales de la marina española, han prestado toda la ayuda posible.

La noticia de que el Capitán Sigsbee estaba herido es infundada, pues él y la mayor parte de los oficiales escaparon en un pequeño bote dirigiéndose al vapor <City of Washington> de la línea Ward. Se nos dice que no se encuentran á doscientos de los marineros, además de los dos oficiales ya nombrados. Se nos comunica que muchos marineros se salvaron nadando hacia un bote. Seis de los marineros heridos y uno de los oficiales han sido conducidos al hospital militar por orden del General Blanco.⁵⁰

El paulatino incremento de noticias, tanto en español como en inglés, es notorio, detalles sobre el tema más relevante para los dos actores políticos con relación a las posibles causas del hundimiento se tomó un alto porcentaje de estas primeras publicaciones. Aunque también son visibles, entre el 17 y 18 de febrero, extensos textos que detallan el rescate de los cuerpos y la forma como los marineros recibirán sepultura en la isla,⁵¹ este minucioso

⁴⁹ *Ídem*.

⁵⁰ *El Imparcial*, ciudad de México, 17 de febrero de 1898.

⁵¹ El día 17 de febrero los diarios *El Nacional*, *La Voz de México*, *El Imparcial*, *El Continente Americano* y *La Patria* replicaron casi la misma información: hora y lugar del siniestro, hundimiento total del acorazado, el estado del Capitán Sigsbee y los demás miembros de la tripulación, así como el inicio de la investigación. De este grupo, solo *El Nacional* reseñó la entrevista a un sobreviviente: “El cocinero de á bordo ha sido el menos herido, con grandes dificultades pudo declarar lo siguiente: *Estaba acostado en mi hamaca; eran cosa de las ocho de la noche. Escuché tres campanadas. Después yo no recuerdo nada hasta el momento en que me sentí lanzado al aire dando muchas vueltas. Luego caí como una masa sobre el puente. Estaba yo rodeado de humo. El puente, es decir, el lugar en que me hallaba se sumergía en el agua. Salté para no ahogarme. En este momento fui recogido por un bote de un buque de guerra español, en donde se encontraban cuatro compañeros míos, igualmente salvados. La explosión se produjo, según creo, en el lugar en que se guarda el algodón-pólvora para los torpedos. En el agua no flotan más que los amarres del buque; lo demás se ha sumergido.* *El Nacional*, ciudad de México, 17 de febrero de 1898. Cursivas en el original.

trabajo de los rescatistas fue seguido de cerca por las autoridades españolas establecidas en Cuba, ya se dejaban ver las primeras tensiones diplomáticas con el gobierno estadounidense sobre el control de los cables y la hipótesis del siniestro que se manejaba de ambos lados.

LA ESPECULACIÓN:

LOS RUMORES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL MAINE

Las causas del evento ocuparon las primeras notas de los diarios norteamericanos y españoles, ninguno de los bandos se contuvo de lanzar hipótesis sobre lo acontecido, aún sin pruebas, los periódicos tomaron activa participación en la creación de una opinión generalizada y pública sobre el Maine. Para los diarios de habla inglesa la posible explosión podría haberse ocasionado por dos razones: la primera, la instalación de un artefacto introducido a su llegada a la isla para destruir deliberadamente el buque o; en segundo lugar, el disparo de un torpedo desde la isla, esta última fue adoptada con mayor convencimiento. *The Mexican Herald* puede considerarse como el diario con más activa participación en contribuir a los rumores sobre el hundimiento del Maine:

THE LOSS OF THE “MAINE. In the present tense state of public opinion in the United States and Spain, the tremendous news of the destruction of the warship “Maine” in Havana harbor comes to excite popular sentiment to the highest pitch. Ever since the “Maine” reached Havana, the sentiment of the populace has been growing more and more bitter, and it is quite conceivable that some plot, in which officers of the army or navy were concerned, was hatched, and an engine of destruction launched in the darkness of night against the hated Yankees craft.⁵²

Éstas y otras comunicaciones subidas de tono sobre el suceso permitieron entender con mayor agudeza que algunos medios defendían con ímpetu esta versión del evento.⁵³ A las especulaciones sobre una supuesta intención de

⁵² *The Mexican Herald*, ciudad de México, 17 de febrero de 1898.

⁵³ Este mismo diario de habla inglesa publicado en la Ciudad de México transmitió la opinión de otros medios como *The London Globe* emitida el 16 de febrero: “The Globe this afternoon, referring to the disaster to the United States, battleship Maine, says: “It is impossible to refrain from a suspicion that the explosion may have been caused by foul means. Although anchored, the Maine would have steam up in one of her boilers for her dynamos and auxiliary machinery. If an infernal machine was hidden in the coal and thrown into the furnace, obviously there would be an explosion of the boiler, and, as a result, of the magazine. That this terrible event should have occurred in the harbors of Havana, has rendered a

dañar el Maine se unió, como era de esperarse, *The Two Republics*, con fuertes editoriales y telegramas que lanzaban día a día diferentes teorías conspirativas. Se trató de la mayor avanzada comunicacional a favor de Estados Unidos desde que inició el conflicto entre los dos gobiernos por la insurrección cubana suscitada ya varios meses atrás. *The Two Republics* mantuvo una postura periodística que no temía la declaratoria de guerra y se sentía seguro del dominio informativo en la región, como podemos ver a continuación:

SOME EXPERT OPINIONS.

WASHINGTON, Feb. 16.- Owing to the lack of detailed information regarding the disastrous destruction of the battleship "Maine" in the harbor of Havana, many conflicting theories are advanced as to the cause of the explosion. The ordnance experts at the Navy department are mostly agreed that the primary cause was from outside contact, probably a mine or torpedo which blew in the side of the ship near the forward magazine and those adjacent then ignited and blew up, wrecking the quarters of the crew. The "Maine" had on board a small quantity of smokeless powder, but a large supply of brown powder.⁵⁴

También, dentro del grupo de periódicos que cubrieron la explosión del Maine y que estaban abiertamente a favor de Estados Unidos, tenemos el caso de *El Imparcial*,⁵⁵ además de los dos de habla inglesa arriba mencionados.

Al mismo tiempo, otra parte de los periódicos procuró narrar los pormenores del siniestro y sus víctimas; en paralelo otros, quizás la mayoría de diarios nacionales, fueron los más cautelosos en asentar que aún no era posible determinar su causa, tal fue el caso de los periódicos proespañoles, entre los que se hallan *El Universal*, *El Popular*, *El Correo Español* y *La Voz de México*. Transcurridos los dos primeros días del siniestro y tras versiones

solution of the mystery of international importance". *The Mexican Herald*, ciudad de México, 17 de febrero de 1898.

⁵⁴ *The Two Republics*, ciudad de México, 17 de febrero de 1898.

⁵⁵ "UN TORPEDO FLOTANTE EN LA EXPLOSION. Cayo Hueso, Florida, Febrero 17.- El corresponsal de la Prensa Asociada acaba de regresar aquí á bordo del <Olivette> de la escena del desastre del "Maine" en el Puerto de la Habana. Los que están trabajando encontraron un agujero en el casco. El almirante Manterola citó al capitán Sigsbee á comparecer ante el Juez militar Peral, para hacer las declaraciones necesarias. Todas las pruebas de trabajo de torpedo serán examinadas [...] El mismo corresponsal estaba seguro desde la llegada del "Olivette" que el capitán Sigsbee está bajo la impresión de que el <Maine> fué volado por un torpedo flotante; y que había comunicado sus impresiones á las autoridades de Washington". *El Imparcial*, ciudad de México, 18 de febrero de 1898.

encontradas sobre los acontecimientos en la isla, *El Popular* reseñó de forma certera la situación caótica del momento:

“Habana, febrero 17,- Toda la prensa se ocupa extensamente de la explosión del “Maine”. Varios periódicos condenan la versión de que la explosión pudo ser intencional; otros comentan el incidente y todos procuran demostrar que no hay motivo para los comentarios de pesimismo, respecto á un probable combate naval entre España y los Estados Unidos”.⁵⁶

Por su parte, *El Universal* a través de su “servicio cablegráfico exclusivo” del día 18 de febrero, dedicó su primera página al Maine, por primera vez en la cobertura de medios mexicanos se presentaba a los lectores una ilustración del acorazado acompañado de la transcripción de mensajes recibidos de otras partes del mundo, como éste emitido desde la capital inglesa titulado El desastre del <<Maine>>:

Londres, Febrero 16.- El corresponsal de la Prensa Asociada comunicó esta mañana al Embajador de España la noticia del desastre ocurrido al acorazado <<Maine en la bahía de la Habana, quien después de deplorar el desastre, dijo que la explosión debe haber sido un accidente, toda vez que el <<Maine>> se encontraba en la Habana haciendo una visita de amistad.⁵⁷

Por otra parte, destacan entre el total de diarios mexicanos, los abiertamente procubanos, es decir, quienes apoyaban y alentaban se le permitiera a Cuba su independencia de España, pues a la par del cubrimiento a la explosión del Maine ofrecieron a sus lectores información sobre la guerra civil que se desarrollaba en la isla. De los medios revisados, se identifican: *El Continente Americano*, *Diario del Hogar* y *La Patria*.

De este grupo, *El Diario del Hogar* fue el periódico con más noticias registradas sobre la explosión del Maine en nuestro rango temporal de investigación. Entre sus particularidades está la notoria la distancia en el cubrimiento de la noticia porque su discurso es más neutral y el uso de las palabras es respetuoso, además, sus textos son carentes de exaltaciones apasionadas hacía un lado u otro de la disputa diplomática, como era habitual en algunos de los otros medios. Aunque esta aparente neutralidad no impidió seguir la misma línea editorial de los demás diarios: una primera fase de especulaciones, opiniones encontradas, seguido de una etapa para dar a conocer las notas sobre las investigaciones y, por último, una de opiniones

⁵⁶ *El Popular*, ciudad de México, 19 de febrero de 1898.

⁵⁷ *El Universal*, ciudad de México, 18 de febrero de 1898.

oficiales con la esperanza de atenuar los ánimos de Guerra.⁵⁸ Así por ejemplo, luego de varios reportajes del hundimiento del Maine y de presentar un balance sobre las diversas opiniones, *El Diario del Hogar* publicó: “La catástrofe del Maine es objeto de las conversaciones entre Diputados y Senadores; gran número de estos representantes han accedido a los Ministerios de Marina y de Relaciones para obtener detalles. A la recepción de los primeros despachos, se ha reparado que los hombres políticos vacilan en expresar sus opiniones”.⁵⁹ En términos generales, estos periódicos intentaron, pese a la superioridad del control de la información por parte de los medios a favor de Estados Unidos, ofrecer otras voces sobre la crisis política iniciada luego de la explosión del acorazado.

LA ESCALADA DIPLOMÁTICA

Desde el 19 de febrero de 1898, se advirtió que la emisión de la información sobre la voladura del Maine se concentró en manos de las autoridades estadounidenses. En este sentido, encontramos que conforme pasaba el tiempo, tanto los miembros del Congreso en Washington como los funcionarios de los departamentos de Guerra y de Relaciones tomaron y acapararon la palabra sobre el asunto. Además, según *El Universal* y *El Nacional*, el ministro de Marina de los Estados Unidos, recibió un despacho en el que el Consejo de Guerra conformaría una Comisión Investigadora, cuyo principal objetivo era determinar las causas de la explosión del Maine.⁶⁰ Sin embargo, esta Comisión fue integrada únicamente por especialistas norteamericanos a petición del presidente McKinley, como podemos ver a continuación:

Hoy decidió el Presidente McKinley, después de una conferencia con los Secretarios de Estado, no acceder á la petición de que á los comisionados españoles en Cuba nombrados para el efecto, se les permita unirse con los comisionados americanos y hacer las investigaciones sobre el desastre del “Maine”.⁶¹

⁵⁸ Así por ejemplo, en medio de las dos posturas y reclamaciones de los involucrados en el conflicto producido por el hundimiento del Maine, publicaba: “OPINIONES DIVERSAS. Una de las opiniones que anoche tenía más eco, sin duda alguna, por lo que decían los españoles, era que el desastre fué originado por algún cubano, para provocar una guerra entre los Estados Unidos y España. También se decía que el suceso pudiera haber sido ocasionado por algún enemigo de los Estados Unidos; pero esta opinión no tenía gran eco. Los americanos en general sí creen que los españoles son los autores de la catástrofe”. *El Diario del Hogar*, ciudad de México, 18 de febrero de 1898.

⁵⁹ *El Diario del Hogar*, ciudad de México, 19 de febrero de 1898.

⁶⁰ *El Universal*, ciudad de México, 19 de febrero de 1898 y *El Nacional*, ciudad de México, 19 de febrero de 1898.

⁶¹ *El Imparcial*, ciudad de México, 20 de febrero de 1898.

De esta manera, la política control de la información sobre el Maine por parte de los Estados Unidos respondió a una estrategia dirigida desde el presidente. Esta restricción informativa alcanzó hasta los dichos del capitán Sigsbee, capitán del Maine, quien había sido una de las fuentes más socorridas sobre la descripción del evento. Por ejemplo, a decir de *El Nacional*, Long, el Secretario de Marina, mediante un cablegrama solicitó a Sigsbee que aclarara unos rumores en torno a una supuesta declaración en la que se aseguraba que el barco había explotado a causa de una mina submarina.⁶² En su defensa, Sigsbee contestó que algunas de las entrevistas que circulan eran falsas, pues aseveró que no había dado a conocer su opinión sobre la catástrofe.⁶³

A la par que los Estados Unidos trataban de acaparar lo que se sabía de las causas de la explosión del Maine, otras voces institucionales dejaron entrever una escalada diplomática tanto a favor como en contra de una guerra hispanoamericana. La averiguación sobre lo que provocó el estallido del buque de guerra era apremiante, tal como apuntó *El Universal*: “la situación es gravísima y llegará á su crisis, si las noticias que lleguen más tarde indican que el desastre no fue puramente accidental”.⁶⁴ Tal y como podemos suponer, si los resultados de la investigación concluían que se trató de un acto deliberado, la intervención bélica norteamericana sería inminente. De ahí que la tensión y la incertidumbre son evidentes en las palabras de los representantes de los gobiernos español y estadounidense.

Los infortunios de los buzos en el rescate de los cuerpos más el mal clima en el puerto caribeño retardaron las pesquisas de la investigación de la Comisión, situación que no hizo otra cosa que crispar los nervios en las cancillerías. El gobierno de España enfrentaba el peor de los escenarios, pues a menos de que se demostrara que la explosión del Maine fue causada por una falla interna, el país europeo sería responsable del evento, cuya sanción se vislumbraba más que severa. En este tenor, es comprensible ver numerosas muestras de respeto y condolencia de diferentes autoridades peninsulares desde el inicio de la cobertura de la noticia. Por ejemplo, *El Diario del Hogar* publicó lo siguiente: “Un despacho especial de Madrid dice que todas las dificultades políticas a la especie de hostilidad que reinaba contra los Estados Unidos han sido olvidadas, para dar lugar a un sentimiento de verdadera piedad por las víctimas del acorazado “Maine”.⁶⁵

⁶² *El Nacional*, ciudad de México, 21 de febrero de 1898.

⁶³ *El Imparcial*, ciudad de México, 22 de febrero de 1898.

⁶⁴ *El Universal*, ciudad de México, 18 de febrero de 1898.

⁶⁵ *Diario del Hogar*, ciudad de México, 19 de febrero de 1898.

Como podemos advertir, la administración española deseaba evitar un enfrentamiento a toda costa, de manera que no cesó en dar condolencias a través de diferentes voceros oficiales. Esto explica por qué *El Correo Español* estuvo colmado tanto de muestras de pesadumbre por el suceso, así como de afirmaciones que calificaron con insistencia la voladura del Maine como un “desastre”, como vemos a continuación: “Todos los miembros del Cuerpo Diplomático y del Gobierno español han enviado una carta de condolencia á la Legación americana por el desastre del “Maine” y por las víctimas que perecieron”.⁶⁶ En este afán, *El Correo* insertó el telegrama que envió el presidente de la república mexicana, Porfirio Díaz a su homólogo norteamericano, expresando también su pena por el siniestro.⁶⁷ En este contexto tan frágil para la posición peninsular, fue un escándalo la aparición de una supuesta circular dirigida a los españoles en la que se convocaba a declarar la guerra contra los Estados Unidos, misma que avivó el fuego de las sospechas, pues dio motivo a especulaciones sobre si los norteamericanos la habían escrito y hecho circular “con el fin de aumentar las dificultades entre España y los Estados Unidos”.⁶⁸

Los temores de los españoles no estaban infundados, pues desde el inicio de la cobertura en la prensa mexicana, algunas opiniones de políticos y periódicos norteamericanos exigían dar un ultimátum a España e incluso se reportaba que en los astilleros no se dejaba de trabajar esperando la *casus belli*.⁶⁹ Sin embargo, también se hicieron presentes otras voces alegando moderación, como fue el caso del senador estadounidense Butler, quien señaló

que en justicia no puede hacerse responsable á España directamente del desastre, aunque éste hubiera sido ocasionado por algunos españoles, pues hay que tener en cuenta que si el Gobierno no tuvo una participación directa, no puede ser culpable, y que se espera que si de las investigaciones resultara que uno ó unos iberos fueron los autores del siniestro se les aplicará un castigo ejemplar.⁷⁰

Otros miembros del Congreso hablaban no de iniciar una guerra, pero sí de fincar responsabilidades e indemnizaciones a España, como 100 000 pesos oro por cada vida más del valor del buque y el cargamento.⁷¹ En este

⁶⁶ *El Correo Español*, ciudad de México, 20 de febrero de 1898.

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ *El Popular*, ciudad de México, 21 de febrero de 1898.

⁶⁹ *Ibíd.*, 19 de febrero de 1898.

⁷⁰ *Ídem.*

⁷¹ *Ídem.*

panorama de incertidumbre y tensión se expresó también el diario *The Mexican Herald*, en el cual poco a poco se dejó entrever que, a los ojos de los Estados Unidos, la explosión del Maine no había sido un accidente, por lo cual se empezaron a discutir las posibles consecuencias. Por ejemplo, insertaron una nota en la que según un oficial la voladura del buque no se trató de un accidente debido a las estrictas medidas de seguridad por las que se regía el Capitán Sigsbee.⁷²

Al mismo tiempo, se publicaron otras informaciones en las que se daba cuenta que algunos abogados habían iniciado una discusión en términos de derecho internacional para discernir si realmente el gobierno de España debería asumir alguna responsabilidad, si se concluía que algún fanático hubiera realizado el ataque contra el Maine; o bien, si la administración española habría incurrido en alguna falta por fortificar con minas sus propios puertos. En este sentido, Robert Lincoln, Secretario de Guerra, declaró lo siguiente: “If is another primary principle that no nation is responsible for accidents. As to the right of a nation to fortify its harbors as it sees fit, there can not be the slightest doubt”.⁷³ No obstante, en este esfuerzo para evitar el enfrentamiento, otras opiniones insistían que el caso del Maine se había vuelto en un foco infeccioso: “But it was the Maine that went to the bottom of the dirtiest harbor on earth, a cesspool of the accumulated corruption of centuries, making Havana a focus of yellow fever”. Y, por lo tanto, era necesario buscar un remedio más drástico para hacer frente a la fiebre en el Caribe.

CONCLUSIONES

Este estudio sobre la cobertura de la noticia de la explosión del Maine en la prensa de la ciudad de México permite hacer algunas conclusiones en torno al número, proporción, origen y contenido de las notas periodísticas. En primer lugar, pudimos establecer que el evento del Maine fue ampliamente recogido por los diarios de la ciudad de México, debido tanto a la importancia histórica de Cuba respecto los intereses mexicanos, como a los de los españoles y estadounidenses, los cuales estaban fuertemente representados en el país. Esta cuestión, como señalamos, propició un singular escenario de combate informativo. Los resultados que presentamos indicaron que el evento de la voladura del Maine en la bahía de La Habana fue reportada con un total de 657 notas en 15 periódicos diferentes. Posteriormente, demostramos

⁷² *The Mexican Herald*, ciudad de México, 22 de febrero de 1898.

⁷³ *Ídem*.

que la cobertura fue desigual en número y en intensidad, de esta manera, anotamos que en este caso los rivales: *The Mexican Herald* y *El Correo Español* fueron los periódicos que más informaciones publicaron sobre el Maine entre el 16 y el 22 de febrero de 1898.

En segundo lugar, apuntamos que la inmensa mayoría de las noticias publicadas eran telegramas. De manera que fue posible interrogar a la fuente sobre el lugar y fecha de origen de la información. Esto nos interesó de sobremanera para explorar de dónde y a través de qué canales salieron y circularon las noticias, pues queríamos saber si el origen y el canal informativo repercutieron en el contenido de las noticias, pues a pesar de que el telegrama se presentaba como un medio objetivo e imparcial, su uso no lo era y no lo es. Entre los resultados que presentamos queremos destacar que la mayoría de los periódicos mexicanos publicaron cables cuyo origen remitió a Washington. Le siguieron en orden de preponderancia: La Habana, New York, Madrid y Key West. ¿Cómo era posible que la mayoría de las fuentes de información de la prensa capitalina sobre un evento ocurrido en Cuba se originaron en ciudades norteamericanas? Este hecho se debió a factores tales como, el sobrado interés de parte de los diarios norteamericanos por seguir con detalle el suceso, al sistema telegráfico dominado por Estados Unidos sobre México y el Caribe y, al progresivo cierre y control de las informaciones de parte de las autoridades estadounidenses.

En tercer lugar, establecimos que la cobertura del Maine tuvo tres etapas. La primera, la más numerosa, se dedicó a describir los pormenores de la explosión del buque de guerra. La segunda se caracterizó por la especulación en torno a las causas que provocaron la voladura del Maine; esta etapa fue rica en sospechas y rumores que sembraron las dudas y desconfianzas entre españoles y norteamericanos. La tercera dio cuenta de la escalada diplomática y de la tensión que generaba. Debido a que las instituciones norteamericanas obtuvieron el control tanto de la emisión de las informaciones, como de la interpretación del acontecimiento, se notó que cada vez más se publicaron consideraciones de que el hundimiento del Maine no se había tratado de un “terrible accidente”. Finalmente, la idea de que la explosión del acorazado había sido premeditada y, que en consecuencia, se tenía responsabilizar a España a toda costa se esparció a través de la red informativa estadounidense. Así, este relato en el que resonaban los tambores de guerra en el caribe terminó por desembocar en la barbarie que señaló Darío.

FINANCIAMIENTO

Este proyecto fue financiado por Conacyt (FONCICYT 274861) a través de la convocatoria de Transatlantic Partnership for Social Sciences and Humanities 2016 Digging Into Data Challenge

FUENTES

Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España

<http://hemerotecadigital.bne.es>

Hemeroteca Nacional Digital de México. <http://www.hndm.unam.mx/>

PERIÓDICO

The New York Journal, New York, 1898.

BIBLIOGRAFÍA

Barón Fernández, José, *La guerra hispano-norteamericana de 1898*, Coruña, Edición de Castro, 1993.

Bobadilla González, Leticia, “La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898. Un estudio histórico-hemerográfico”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

———, “1898, Guerra de tinta suelta: la prensa de México durante la intervención norteamericana en Cuba”, en Camacho Navarro, Enrique (coord.), *Siete vistas de Cuba: interpretaciones de su independencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 127-154.

———, *La Revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1898. Tres visiones de una revolución finisecular*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Coudart, Laurence, “Periódicos franceses de la ciudad de México: 1837-1911”, en *México Francia: Memoria de una sensibilidad común siglos XIX-XIX*, tomo I, Ed. Pérez Siller, Javier, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, pp. 103-141.

DOI: <https://doi.org/10.4000/books.cemca.4073>

———, “El espejo estrellado: la caricatura periodística decimonónica”, en Andries, Lise y Suárez de la Torre, Laura (coords.), *Impressions du Mexique et de France/Impresiones de México y de Francia*, México, Éditions de la Maison des sciences de l’homme/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009, pp. 255-274.

DOI: <https://doi.org/10.4000/books.editionsmsh.9611>

Darío, Rubén, “El triunfo de Calibán”, Ed. y notas de Carlos Jáuregui, *Revista Iberoamericana*, vol. 64, núm. 184, 1998, pp. 451-455.

DOI: <https://doi.org/10.5195/REVIBEROAMER.1998.6120>

Elizalde, Lydia, *El Correo Español: aportes a la prensa periódica en México (1889-1898)*, México, Bonilla Artigas Editores/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2016.

- Fernández Fernández, Iñigo, “Claroscuros de un estadounidense en México: el caso de Paul Hudson (1896-1921)”, *Secuencia*, núm. 101, 2018, pp. 107-135.
DOI: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i101.1457>
- Finkel, Jenny Rose, Trond Grenager y Christopher Manning, “Incorporating Non-local Information into Information Extraction Systems by Gibbs Sampling”, *Proceedings of the 43rd Annual Meeting on Association for Computational Linguistics*, 2005, pp. 363-370. DOI: <https://doi.org/10.3115/1219840.1219885>
- Knudson, Jerry W., “The Mexican Herald: Outpost of Empire, 1895-1915”, *Gazette*, vol. 63, núm. 5, 2001, pp. 387-398.
DOI: <https://doi.org/10.1177/0016549201063005002>
- Lizardi Pollock, Jorge L., “Imaginar el 98: iconografía mexicana de la guerra hispano-cubano-estadounidense”, *Historia Mexicana*, vol. 48, núm. 2, 1998, pp. 321-341.
- Lombardo García, Irma, *De la opinión a la noticia: el surgimiento de los géneros informativos en México*, México, Ediciones Kiosco, 2016.
- Manning, Christopher D., Prabhakar Raghavan y Hinrich Schutze, “Scoring, Term Weighting, and the Vector Space Model”, en *Introduction to Information Retrieval*, Nueva York, Cambridge University Press, 2008, pp. 109-133.
- Mansouri, Alireza, Lilly Suriani Affendey y Ali Mamat, “Named Entity Recognition Approaches”, *International Journal of Computer Science and Network Security*, 8.2 2008, pp. 339-344.
- Mendoza Vargas, Héctor, “El territorio y la innovación: la red telegráfica mexicana, 1850-1910”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 84, 2014, pp. 96-111. DOI: <https://doi.org/10.14350/rig.40011>
- Muñoz Mata, Laura, “México ante la independencia cubana, 1895-1898. Posición oficial y opinión pública”, *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, núms. 3-4, 1999, pp. 19-32.
- Pérez Vejo, Tomás, “La guerra hispano-estadounidense del 98 en la prensa mexicana”, *Historia Mexicana*, vol. 50, núm. 2, 2000, pp. 271-308.
- Piccato, Pablo, *La tiranía de la opinión. El Honor en la construcción de la esfera pública en México*, México, El Colegio de Michoacán/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2015.
- Rojas, Rafael, “La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)”, *Historia Mexicana*, vol. 45, núm. 4, 1996, pp. 783-805.
- , “Retóricas de la raza: intelectuales mexicanos ante la guerra del 98”, *Historia Mexicana*, vol. 49, núm. 4, 2000, pp. 593-629.
- Sánchez Gavito, Indalecio, *La Catástrofe del Maine*, México, Imprenta de Luis Bustos de Lara, 1898.
- Sparck Jones, Karen, “A Statistical Interpretation of Term Specificity and its Application in Retrieval”, *Journal of Documentation*, vol. 28, núm. 1, 1972, pp. 11-21. DOI: <https://doi.org/10.1108/eb026526>
- Toussaint Alcaraz, Florence, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, México, Fundación Manuel Buendía/Universidad de Colima, 1989.

Redes aristocráticas mexicanas a principios del siglo XX en *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada* (1907)

Alma Liliana Vargas Aguirre *

Recibido el 27 de enero de 2020; aceptado el 10 de mayo de 2020

RESUMEN

El porfiriato fue un período en el que se vivió un gran crecimiento económico en México. Socialmente, esta prosperidad se vio reflejada, entre otras cosas, en las grandes fiestas y eventos realizados por y para las familias de las clases altas privilegiadas. Por otra parte, hubo un auge en la producción de medios impresos, particularmente proliferaron las revistas dirigidas a las damas del hogar y de la aristocracia mexicana. Una de ellas fue *Álbum de Damas*, publicación que se mantuvo entre enero de 1907 y julio de 1908, en la que se incluía una sección donde se describían los principales eventos sociales de las clases altas. El objetivo de este artículo es analizar las redes aristocráticas reflejadas en dicha sección, *Ecos sociales de la quincena*, de la revista *Álbum de Damas*, en los 24 números publicados en 1907. Analizar la revista en general es revelador en cuanto a su intención, similar a la de otras revistas de la época dedicadas a las mujeres, de educar o instruir a la mujer mexicana de acuerdo con un modelo que cumpliera con los roles convenientes para la nación y para el desarrollo de los futuros ciudadanos que servirían a la patria. Pero centrar el análisis en la sección social de la revista nos presenta toda una nueva perspectiva, pues a través del análisis de redes se pu-

* Universidad de Colima, Colima, México. Correo electrónico: alvaxli.07@gmail.com.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1038-344X>.

dieron visibilizar conexiones muy reveladoras en cuanto a vida social, política, estatus, influencias de poder y economía. Entender estas conexiones nos da un enfoque alternativo para comprender las dinámicas económicas y políticas de esa clase encargada, tal vez de manera indirecta, de dirigir el rumbo del país.

Palabras clave: México, porfiriato, siglo xx, redes, aristocracia, revistas femeninas.

Mexican aristocratic networks in the early twentieth century in *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada* (1907)

ABSTRACT

The porfiriato was a period of great economic growth in Mexico. Socially this prosperity was reflected, among other things, in the great parties and events held by and for the families belonging to the most privileged upper classes. On the other hand, during this period there was also a boom in the production of print media, particularly magazines aimed at housewives members of the Mexican aristocracy. One of these magazines was *Álbum de Damas*, published between January 1907 and July 1908, which included a section describing the main social events of the upper classes. The objective of this article is to analyze the aristocratic networks reflected in the section *Ecos sociales de la quincena*, of the above mentioned magazine. This analysis was performed in the 24 issues published in 1907. A general analysis of this magazine is revealing as to its intention, which was similar to that of other contemporary magazines dedicated to women: to educate Mexican women according to a model that would fulfill the appropriate roles for the nation and for the development of the future citizens who would serve their homeland. Focusing the analysis on the social section of the magazine presents us with a whole new perspective, because through the analysis of networks, very revealing connections in terms of social life, politics, status, influences of power, and economy made themselves visible. Comprehending these connections provides us with an alternative approach to understand the economic and political dynamics of these classes, responsible (perhaps indirectly) of setting the country's agenda.

Key words: Mexico, porfiriato, 20th century, networks, aristocracy, women's magazines.

INTRODUCCIÓN

La época del porfiriato (1876-1911) ha sido analizada desde diferentes perspectivas, desde la que sólo juzga una dictadura hasta la que idealiza un paraíso perdido, pero uno de los enfoques que ha predominado ha sido el económico, y es innegable que México tuvo un gran crecimiento económico durante ese período. Dentro de ese auge fueron pocas las familias que se repartieron las riquezas del país, una clase social que tenía un estilo de vida muy particular, en el que las reuniones sociales, los grandes bailes, los encuentros en clubes deportivos y culturales, fueron muy importantes para la conservación de su estatus.¹

En este período también hubo un auge en la producción de la prensa, gran parte de ella dirigida a las clases altas, y cuyas publicaciones son registros tangibles del estilo de vida de las familias aristocráticas. De manera particular proliferaron aquellas dedicadas al público femenino. Durante la segunda mitad del siglo XIX hubo un auge de revistas, semanarios o secciones especiales en medios periodísticos, dedicados a las mujeres,² entre ellos: *La Mujer* (1880-1883), *La Familia* (1883-1892), *El Correo de las Señoras* (1883-1893), *El Álbum de la Mujer* (1884-1888), *Las Hijas del Anáhuac* (1887-1888), *Violetas del Anáhuac* (1888), *El Mundo* (1894-1899), *El Periódico de las Señoras* (1896), *El Mundo Ilustrado* (1900-1914) y *La Mujer Mexicana* (1904-1906).

Iniciando ya el siglo XX surge *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada* (1907-1908), que desde el primer número se declara como una revista dirigida a las damas del hogar, con consejos relacionados al cuidado de la belleza, de la casa, de los hijos, con poesías, cuentos y relatos, con información sobre la moda proveniente de Europa, y con una sección en particular, *Ecos sociales de la quincena*, en la cual se describen todos los detalles de los principales eventos sociales en los que coinciden las familias de la aristocracia mexicana, incluyendo en varias ocasiones a la familia del mismo presidente y de su esposa.

En la búsqueda de investigaciones previas acerca de *Álbum de Damas*, se encontró mencionada como ejemplo de las revistas que había en la época porfiriana,³ o como ejemplo de las primeras revistas dedicadas a la mujer en

¹ Ugalde, *Arte y letras o la construcción del imaginario social de la élite porfiriana*, 1904-1912, pp. 202.

² Torres y Atilano, "La educación de la mujer mexicana en la prensa femenina durante el Porfiriato", pp. 217-242. Torres y Atilano vinculan este auge con el objetivo de los gobiernos del México independiente para impulsar la educación de sus lectoras.

³ Ortiz, *Imágenes del deseo: arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana*, 1894-1939, pp. 440; Frías, "La prensa en tiempos de don Porfirio",

México.⁴ Tales textos presentan enfoques centrados en diferentes campos, como el de la historia de la publicidad, de la prensa o su análisis ideológico, la historia de la educación o el análisis del género en la historia de las publicaciones impresas. El propósito del presente artículo está enfocado en presentar resultados de un enfoque desde el análisis de redes, orientado a la historia de las élites a través del análisis de las redes aristocráticas reflejadas en la revista *Álbum de Damas*.

El primer artículo que describe un poco más su contenido fue el de Gustavo Romero en 2014, titulado *Lectura y prácticas ideales. Álbum de Damas*.⁵ Es un artículo descriptivo, donde menciona de manera muy breve algunas de las secciones de la revista y la inclinación conservadora de sus contenidos, apegados a los ideales porfiristas. Después se enfoca en una descripción más profunda de la sección *La cocina y la mesa*, en la que Romero imprime también sus opiniones sobre la internacionalización de las recetas presentadas.

Pero quien más ha indagado en las raíces de *Álbum de Damas* ha sido la historiadora Paola Ugalde. En 2013 publicó el libro *Arte y letras o la construcción del imaginario social de la élite porfiriana, 1904-1912*,⁶ en el que hace un análisis alrededor de la revista *Arte y Letras*, explorando en la vida del director, Ernesto Chavero, y en el proceso de la editorial *Arte y Letras*, de la que también nació *Álbum de Damas* en 1907; después, Ugalde se centra en analizar el contenido de la revista *Arte y Letras*, sus secciones, años de circulación, las características que la definieron, así como el discurso de la revista relacionado con la vida cotidiana de la mujer.

Del mismo trabajo de investigación se desprende un artículo titulado *Ernesto Chavero: de funcionario público a empresario editorial, 1874-1921*, publicado en 2016 en la *Revista de Historia de América*;⁷ en este artículo, Ugalde se centra más en la vida de Chavero, en sus raíces, sus contactos con

<https://algarabia.com/a-curiosidades/la-prensa-en-tiempos-de-don-porfirio>, [consultado el 9 de octubre de 2018].

⁴ Derreza, “Guía de revistas femeninas olvidadas”, <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/guia-revistas-femeninas-olvidadas>, [consultado en octubre de 2018]; Terán, “Instruir a los ángeles del hogar. La educación de las mujeres desde la perspectiva de dos periódicos locales: El Instructor y El Republicano, en la etapa porfiriana”, pp. 77-84.

⁵ Romero, “Lectura y prácticas ideales. Álbum de Damas”, https://www.correodelmaestro.com/publico/html5102014/capitulo2/album_de_damas.html, [consultado en octubre de 2018].

⁶ Ugalde, *Arte y letras o la construcción del imaginario social de la élite porfiriana, 1904-1912*, pp. 202.

⁷ Ugalde, “Instantánea de un porfiriano. Ernesto Chavero: de funcionario público a empresario editorial, 1874-1921”, pp. 165-88.

la política, en cómo su formación y actitud emprendedora lo llevaron al mundo editorial, creando no sólo una revista, sino una editorial. Aunque el interés de Ugalde no se centra en *Álbum de Damas*, sino en *Arte y Letras*, su investigación sirve mucho para comprender el proceso por el que nació la revista, y su segunda publicación al respecto, enfocada en Chavero, ayuda para adentrarnos un poco más en las redes que pudo haber detrás de la publicación.

Algo interesante de la época en la que surgió *Álbum de Damas* es que la prensa ya no era del todo libre, para los últimos años de la dictadura porfirista tenía básicamente dos opciones: “doblegarse a la fuerza de la subvención estatal o resignarse a la persecución constante”.⁸ Al analizar el discurso de *Álbum de Damas* es de suponer que pertenecía al grupo de la primera opción, pues el contenido de la redacción coincide con el discurso oficial de progreso, del seguimiento de las modas extranjeras; la primera sección de cada número, titulada *Ecos sociales de la quincena*, está enfocada a dar nota de los eventos sociales y del estilo de vida de la aristocracia.

Es por estas características que la hipótesis que se plantea es que en la sección *Ecos sociales de la quincena* de la revista *Álbum de Damas* podemos encontrar redes que reflejan la vida social de la aristocracia mexicana de principios del siglo XX, las cuales visibilizan las conexiones entre el estatus social, la política, las influencias de poder y la economía del país.

Un primer objetivo en este artículo es conocer las redes aristocráticas reflejadas en la sección *Ecos sociales de la quincena* de la revista *Álbum de Damas* en sus números del 1 al 24, mismos que pertenecen a los meses de enero a diciembre de 1907. Después, como segundo objetivo, se podrán analizar las conexiones entre la vida social de la élite aristocrática y los grupos políticos y de poder que manejaban la economía del país.

Para cumplir con los objetivos se utilizó el análisis de redes como metodología desde las ciencias sociales, que consiste en el estudio de las conexiones o enlaces dentro de una estructura social, interesándose por las relaciones entre diferentes entidades sociales: individuos, organizaciones, grupos, etcétera.⁹ Aunque en el campo de la historia, en un primer momento, se ha enfrentado al problema de la capacidad demostrativa, por el encuentro entre la cuantificación de los datos con la narración histórica y el análisis crítico de las fuentes, el análisis de redes ha demostrado ser un método útil e innovador en diversos trabajos historiográficos, como los relacionados con la historia colonial o la intelectual;¹⁰ en el nivel macro histórico, esta meto-

⁸ Serna, “Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)”, p. 122.

⁹ Garrido, “El análisis de redes en el desarrollo local”, pp. 67-89.

¹⁰ Iglesias, “El aporte del análisis de las redes sociales a la historia intelectual”, pp. 17-37.

dología ha reactivado el uso de la prosopografía o la biografía colectiva como método de la historia tradicional, mientras que en el nivel micro histórico “ha facilitado el estudio de las relaciones personales de un individuo (familiares, de amistad, laborales, e incluso de clase), fundamentalmente de aquéllos que pertenecieron en algún período determinado a una élite económica, política, social o cultural”.¹¹ Es precisamente el interés por las relaciones de los individuos que la metodología de redes fue la más conveniente para esta investigación, pues se busca conocer y analizar las conexiones entre los miembros de la élite porfirista.

En el siguiente apartado se realizará un recorrido por la historia del surgimiento de la revista, dirigida por el licenciado Ernesto Chavero, así como una descripción de la misma, incluyendo sus características físicas y el contenido de sus secciones. En la segunda parte se realiza un análisis de las redes que representa la revista y que corresponden a las clases altas de la sociedad porfirista del siglo xx. Se hablará del proceso metodológico que se llevó al utilizar el análisis de redes y se hará una comparación entre los resultados encontrados y los estudios relacionados a las clases sociales de la época. Por último, se presentan las reflexiones finales de este análisis.

UNA PUBLICACIÓN PARA EL “BELLO SEXO”. ERNESTO CHAVERO Y EL NACIMIENTO DE LA REVISTA

Hablar de *Álbum de Damas* implica hablar de Ernesto Chavero, el fundador y director de la revista, quien fue un emprendedor de su época, pues además de introducirse en la vida política desde muy joven, también incursionó en distintos proyectos industriales, culminando con la creación de una casa editora. Su éxito puede deberse a diversos factores, entre ellos el haber nacido en una familia que ya estaba integrada a la política y haber pertenecido a la élite porfirista, pero además porque “tuvo la habilidad de hacerse de redes sociales, políticas y económicas que le permitieron formar su empresa”.¹²

Educado en un ambiente intelectual de escritores, historiadores y políticos, Ernesto Manuel Luis Chavero Rosas siguió los pasos de su padre al estudiar Derecho e integrarse en la política mexicana el mismo año que finalizó sus estudios, en 1896, iniciando como diputado suplente del Tercer Distrito del Distrito Federal. Aunque algunos de sus detractores opinaran que su ingreso en la política era debido a la influencia de su progenitor, Chavero continuó con ese camino, consiguiendo ser diputado local en la

¹¹ Pita, “Las revistas culturales como fuente para el estudio de redes intelectuales”, pp. 77-85.

¹² Ugalde, “Instantánea de un porfiriano”, p. 166.

Legislatura XVII un año después, en 1897; en 1900 fue nombrado miembro del Congreso de la Unión, donde ejerció como diputado federal propietario por el 3er. Distrito del Estado de México, cargo en el que permaneció 12 años.¹³

Mientras se desempeñaba en la vida política, también realizó varios proyectos emprendedores, aprovechando el programa Nuevas Industrias impulsado por las políticas de promoción empresarial del gobierno del país. Particularmente en 1889 —año en el que además contrajo matrimonio con Beatriz Hjar y Haro Millán— presentó diversas propuestas de empresas, algunas de ellas con su socio Gregorio E. González. Entre los proyectos que intentó desarrollar estuvieron: una fábrica fundidora de fierro, fábrica de alambre, de máquinas de coser, de leche condensada, de máquinas de escribir, entre otros.¹⁴

En el campo editorial incursionó en 1904, lanzando al mercado la revista *Arte y Letras*. Aventurarse en este tipo de empresa requería una gran inversión, considerando la maquinaria, las nuevas técnicas de impresión de la época y el costo de mantenerse en circulación. Por ello buscó el patrocinio del presidente Porfirio Díaz, suponiendo que estaría interesado en subvencionar una publicación que informaba sobre las novedades de la sociedad política y de la élite capitalina. Aunque no se han encontrado documentos que comprueben el apoyo económico del gobierno a su empresa editorial, se sabe que había subvenciones no oficiales, por ejemplo, la de *El Imparcial*, publicación subsidiada mediante una partida de la Secretaría de Gobernación que no requería justificación, por lo que se podría pensar que eso mismo pudo haber sucedido con *Arte y Letras*.¹⁵

Esta primera publicación logró cumplir ocho años en el mercado, de manera ininterrumpida, además de que abrió las puertas al mundo editorial para Ernesto Chavero. En este contexto se inserta *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada*, una revista dirigida a las mujeres de la élite mexicana, que lanza su primer número el 1 de enero de 1907. El siguiente año, los Talleres de Arte y Letras se convierten en la “Compañía editorial Arte y Letras, S.A.”, fundada por Chavero junto a José I. Bandera, Alfredo Hjar y Haro y Roberto N. Portilla. En esta compañía se editó, además de *Arte y Letras* y *Álbum de Damas*, el libro *El Señor Root en México*, que consistía en una crónica de la visita a México del Secretario de Estado y titular del Departamento de Defensa de Norteamérica.¹⁶

¹³ Ugalde, “Instantánea de un porfiriano”, p. 167.

¹⁴ *Ibid.*, p. 170.

¹⁵ *Ibid.*, p. 172.

¹⁶ Ugalde, “Instantánea de un porfiriano”, p. 173.

Álbum de Damas se produjo durante 1907 y 1908; el primer año se imprimía quincenalmente, mientras que el segundo año comenzó a reproducirse cada semana, aunque a partir de entonces la cantidad de páginas disminuyó casi a la mitad que el año anterior. Finalmente, en su edición número 54, la revista anuncia que se unirá a *Arte y Letras* para formar entre ambas una “Revista de Hogar”,¹⁷ concluyendo así el 30 de julio de 1908 con la publicación de *Álbum de Damas*.

CARACTERÍSTICAS DE *ÁLBUM DE DAMAS*

Desde el primer número mantuvo un estilo de contenido estable, con características relacionadas con una idea de progreso y refinamiento dentro de los hogares mexicanos, en los que la mujer cumpliría un papel clave. Como lo dejó claro en sus primeras páginas, el objetivo de la revista era entretener e instruir a las damas mexicanas:

Al sugerirnos la idea de hacer la presente revista, tuvimos en cuenta como primer factor, el progreso alcanzado por el hogar en México (...) Las damas que carecen de lectura a propósito, que esté en relación con su sexo, que las instruya de ese conjunto de conocimientos finos y necesarios, indispensables para su vida (...) Unir lo ameno a lo útil, hacer que la dama encuentre algo que la deleite y mucho que la sirva, es nuestro ideal.¹⁸

En esa misma edición, después de la bienvenida que da La Redacción, se publicó una fotografía de Carmen Romero Rubio de Díaz, la primera dama y esposa de Porfirio Díaz. La imagen estaba editada con un ramo de flores detrás de la fotografía, con su nombre y un pequeño texto en donde se le elogia. La intención, además de alabar a la primera dama “por quien simboliza lo dulce, lo delicado, esas joyas riquísimas de alma femenina”,¹⁹ probablemente fue la de posicionar la revista entre las damas de las familias de clase social alta, mediante argumentos que resaltan las dotes femeninas a emular en la élite para ser parte de lo más distinguido de la sociedad en su tiempo, objetivo que se reafirma en la sección *Ecos sociales de la quincena*, donde se describían los detalles lujosos de las grandes fiestas celebradas en

¹⁷ Comp. Editorial Arte y Letras, S.A., “A nuestras suscriptoras”, *Álbum de Damas. Semanario ilustrado*, Ciudad de México, 30 de julio de 1908.

¹⁸ La Redacción, “A nuestras lectoras”, *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada*, Ciudad de México, 1 de enero de 1907.

¹⁹ *Ibid.*



Imagen 1. Portada.

Fuente: *Álbum de Damas*, enero de 1907. Hemeroteca Nacional Digital de México.

la capital, mencionando los apellidos de las familias anfitrionas y de los principales invitados.

El precio de suscripción era de 1.25 al mes en la capital, y de 1.50 en los estados, pero se podía realizar el pago bimestralmente. Su valor hace alusión al tipo de público al que se dirigía la publicación, que era un precio similar al de otras revistas de ese mismo estilo, actuando de alguna manera como diferenciación social de las clases alta y media; esta diferencia se remarca al compararlo con los 25 centavos que costaba *El Álbum de la Mujer* (1883-

1901)²⁰ o incluso con los 50 centavos que llegó a costar *La Mujer Mexicana* (1904-1906),²¹ ambas revistas dirigidas a las mujeres de la élite.

Durante los primeros meses de publicación, la revista tenía un tamaño tipo cuaderno y contenía alrededor de 40 páginas. La portada de su primera edición era simple, un fondo claro con el título de la revista en una tipografía cursiva (Imagen 1). En la primera página se presentaba una versión mucho más ornamentada del nombre de la revista, que incluía flores, el dibujo del rostro de una mujer y líneas curvas que enmarcaban la página (Imagen 2).



Imagen 2. Primera página.

Fuente: Álbum de Damas, enero de 1907. Hemeroteca Nacional Digital de México.

Tales características de ornamentación correspondían a las propias del movimiento cultural conocido como *Art Nouveau*, nacido en París entre finales del siglo XIX y principios del XX.²² Entre sus elementos visuales destacan los trazos curvilíneos y asimétricos, como los que aparecen en la

²⁰ Derreza, "Guía de revistas femeninas olvidadas", <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/guia-revistas-femeninas-olvidadas>, [consultado en octubre de 2018]

²¹ Martín, "La Mujer Mexicana (1904 a 1906), una revista de época", pp. 68-87.

²² Fontbona, "Las raíces simbolistas del Art Nouveau", pp. 213-222.

primera página de *Álbum de Damas*, en la que el título de la revista parece estar sobre una banda que se ondea; la primera letra está también representada con líneas que asemejan listones o látigos que se atraviesan formando la A. Ese *coup-de-fouet*, o latigazo en francés, era precisamente una de las expresiones que popularmente ya se relacionaban con el aspecto del *Art Nouveau*.²³ Otra imagen característica de esta corriente era la inspirada por figuras femeninas místicas o provenientes de la fábula, similar al rostro de mujer que formaba parte de la decoración de la revista, el cual se muestra a medio perfil rodeado por sus propios cabellos oscuros y largos, con la mirada seria dirigida hacia los lectores.

El *Art Nouveau* influyó también en la joyería,²⁴ que compartía las características de la representada en esta primera página, con broches, anillos, colgantes y pendientes, como el que se dibuja en la frente de la mujer, parecido a una piedra en forma de gota, o los aros colocados a la altura de las orejas. La naturaleza fue otro elemento de este estilo decorativo, como las guías de flores y hojas ubicadas entre la mujer y la banda que se ondea, que pasan por detrás, hacia arriba y hacia abajo, hasta terminar en el extremo derecho con unas flores. De las flores se desprenden un par de líneas que forman el nombre del autor de la ornamentación: Johnson. Por debajo de la A cuelgan también esas guías, formando tres adornos, que son como flores que miran hacia abajo. En el interior de la revista también solía haber ornamentación en algunos de los artículos, aunque más sencilla que la presentada en la imagen 2, generalmente eran guías de flores o grecas enmarcando el título o como marco de página.

La presencia de elementos del *Art Nouveau* en la revista es un ejemplo de la influencia de las modas europeas en el México porfirista, que se ve reflejado no sólo en el diseño gráfico sino también en el contenido de las secciones, entre las que se incluían una amplia gama de temas considerados femeninos, desde recetas de cocina, instrucciones de corte y confección, jardinería, consejos para las madres relacionados con la crianza de los hijos, moda, consejos de belleza, entre otros; así mismo, se incluían secciones sobre arquitectura, poemas, partituras musicales, reseñas de las fiestas de la alta sociedad; con relación a la interacción con las lectoras, la revista hacía sorteos mensuales para las damas y para los niños del hogar, además de tener una sección donde respondía cartas enviadas por las consumidoras de la publicación.

Para la vestimenta estaba la sección *Modas*, que era a la que se le dedicaban más páginas y más imágenes, en ella se exhibían los vestidos más

²³ Fontbona, "Las raíces simbolistas del Art Nouveau", p. 214.

²⁴ *Ibid.*, p. 217.

elegantes de Europa y se escribía acerca de los accesorios adecuados, como guantes, abanicos, sombreros, tipos de encaje, flores o plumas. El gusto por lo extranjero era una característica no solamente de las damas, sino de la sociedad mexicana en general. Por ello, en la sección *La cocina y la mesa* se observa una tendencia a utilizar y apropiarse de ingredientes, formas y modos extranjeros; encontrándose una clara diferenciación entre la pequeña y la “gran cocina”,²⁵ en la que casi todos los platillos incluidos tenían un estilo a la francesa, a la alemana, a la inglesa, etcétera. Así mismo, en diferentes secciones se encuentra el uso de extranjerismos como: *office*, *hall*, *chalet*, *sport*, entre otros.

Es probable que el éxito de la revista haya sido mayor del que esperaba su director, por lo que, en tan sólo cuatro meses, el 1 de mayo de 1907, *Álbum de Damas* ya anunciaba su primer cambio con modificaciones que fueron principalmente de imagen, dimensión y el agregado de algunas secciones. El tamaño aumentó al doble, “y su forma antes apaisada se ha sustituido por la forma usual de las revistas extranjeras del mismo género”.²⁶ También se anunciaron más contenidos ilustrados con fotograbados, secciones que incluían artículos literarios, cuentos, novelas, poesías, comedias de salón, crónicas teatrales y las fotografías de las principales artistas del teatro.

Ciertamente hubo cambios desde las primeras páginas, en las que se incluyó un sumario que no existía en ediciones anteriores. El precio continuó igual, a pesar de contener mayor número de fotografías y grabados. Entre otras modificaciones físicas de la revista, se observó un encabezado más sobrio en la primera página, con una tipografía sin ornamentación. La redacción, que antes era a una o dos columnas, ahora era a cuatro, el número de página se hizo más pequeño y se ubicó en la esquina superior externa de la hoja, cuando antes se situaba en la parte inferior central.

Estos cambios, principalmente el relacionado con el aumento de tamaño de la edición y mayores contenidos, probablemente haya sido consecuencia de la mayor inclusión de publicidad dentro de la revista. En los primeros números no había anuncios; en la octava edición sí se observaron algunos, pero solamente en las últimas páginas. Y a partir de la novena edición nos encontramos con un anuncio de página completa ya desde la contraportada, publicidad de ropa para mujeres de la tienda *Al puerto de Veracruz*. A

²⁵ Romero, “Lectura y prácticas ideales. *Álbum de Damas*”, https://www.correodelmaestro.com/publico/html5102014/capitulo2/album_de_damas.html, [consultado en octubre de 2018].

²⁶ “Grandes mejoras en esta revista”, *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada*, Ciudad de México, 1 de mayo de 1907.

partir de esa edición, cada número de la revista incluía un anuncio de dicho almacén en su contraportada.

La publicidad, además de evidenciar el tipo de público al que se dirige, es también un reflejo de la época, del contexto social y temporal en que se inserta la revista. La publicidad nos habla no solamente del objeto que se oferta, sino de la “imagen del objeto”,²⁷ de los beneficios que aporta al consumidor, tales como salud, prestigio, pertenencia a una clase o posesión, es decir, le aporta un boleto de ingreso a un estilo de vida determinado.

En *Álbum de Damas*, los anuncios encontrados son principalmente de almacenes de novedades como *Al puerto de Veracruz*, *El centro mercantil*, *The dry goods store in Mexico*, *El palacio de Hierro* o *El paje*, que ofrecían objetos como sombreros, flores para adornar las prendas femeninas o que anunciaban el crecimiento de sus departamentos de confecciones; productos para la apariencia como *Sedería y Corsetería Francesa*, sombreros de *Señoritas Aguilar*, crema rosada *Adelina Patti*, para conservar el cutis; productos higiénicos *Benzo Boranina*; productos de salud para las señoras y sus familias como *Píldoras nacionales*, *Ozomulsión*, o *Fosfo alimento Banck* dirigido a niños y personas débiles; o anuncios de doctores como el doctor Ricardo Suárez Gamboa, que se promovía como especialista en enfermedades de señoras, o el doctor Pedro P. Peredo, ofreciendo sus servicios de especialista en enfermedades de señoras y niños; también se repetía un anuncio del colegio superior *Sara L. Keen*, *Escuela Americana para señoritas, niñas y párvulos*, y la propaganda de palmistas o tarotistas, como la señora A.G. Miller, doctora Annie Douglas o Mme. Rachel.

Como puede observarse, la mayoría de la publicidad va dedicada a las mujeres, el público para el que está pensado la revista, y el tipo de objetos ofertados por la revista nos hablan de la importancia de conservar buena salud y sobre todo buena apariencia, desde la figura modificada por el corsé hasta las prendas de moda extranjera que se deben vestir para acceder a ese mundo de sueños anhelado.²⁸ Estas características, encontradas en la publicidad, en el contenido de las secciones, en el estilo místico del *Art Nouveau* y en las fotografías de figuras femeninas admiradas, como la de la primera dama, reforzaban la construcción idealizada de la dama aristocrática al que se aspiraba llegar.

²⁷ Ortiz, *Imágenes del deseo: arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)*, pp. 440.

²⁸ *Ibid.*

LOS ECOS SOCIALES DE LA ARISTOCRACIA CLASES SOCIALES DURANTE EL PORFIRIATO

El tema de las diferenciaciones de clases se vuelve complejo al analizar el período del porfiriato, o al menos si lo comparamos con el presente. Según Tenorio y Gómez,²⁹ la vida obrera porfiriana tenía formas culturales que chocan con todas nuestras distinciones de clase, se podía ser indio y poderoso, o se podía estar en el poder, pero no ser aceptado por la aristocracia.

Esto no niega el problema de raza, al contrario, durante el porfiriato la desigualdad fue sustentada por un discurso científico de teorías raciales. De acuerdo con Molina Enríquez, las castas son definidas como estratos o capas, cada una de ellas formada por grupos sociales, y sus subgrupos, con elementos particulares relacionados con su origen; se refiere, por ejemplo, a las tribus indígenas, que aunque físicamente estaban desligadas y separadas por el extenso territorio del que provenían, formaban un solo grupo unido por las características que se consideraban parte de la raza, como “sus condiciones de formación, de carácter y de desarrollo evolutivo”.³⁰ De esta manera, cada estrato social era una casta, divididas en: extranjeros, criollos, mestizos e indígenas.

Molina Enríquez fue un abogado e historiador mexicano que vivió durante todo el período del porfiriato y conoció de primera mano muchas de sus características. En su libro *Los grandes problemas nacionales*,³¹ además de ser crítico con la política en curso, hace una descripción de las características y sucesos que fueron ocurriendo en el país y que, para él, no habían permitido el desarrollo adecuado de México, desde un extenso recuento de las tribus indígenas precoloniales hasta el análisis de las leyes de reforma sobre la propiedad, y cómo éstas últimas afectaban a las diferentes castas. A partir de las castas, Molina Enríquez hace una distinción entre clases altas, medias y bajas, de acuerdo a si son privilegiadas, medias o trabajadoras (Imagen 3).

Al analizar *Álbum de Damas*, específicamente la sección *Ecos sociales de la quincena*, es posible distinguir a las castas que formaban las clases altas de México, así como las relaciones entre ellas. Para esto fue necesario aplicar una metodología de análisis de redes, cuyo proceso se presenta a continuación junto con las gráficas resultantes de los datos extraídos de la sección *Ecos sociales de la quincena*, de la revista *Álbum de Damas*, tomándose en cuenta la clasificación expuesta por Molina Enríquez, así como información acerca de los apellidos aristocráticos de la época.

²⁹ Tenorio y Gómez, *El Porfiriato*, pp. 166.

³⁰ Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, p. 340.

³¹ *Ibid.*, pp. 552.

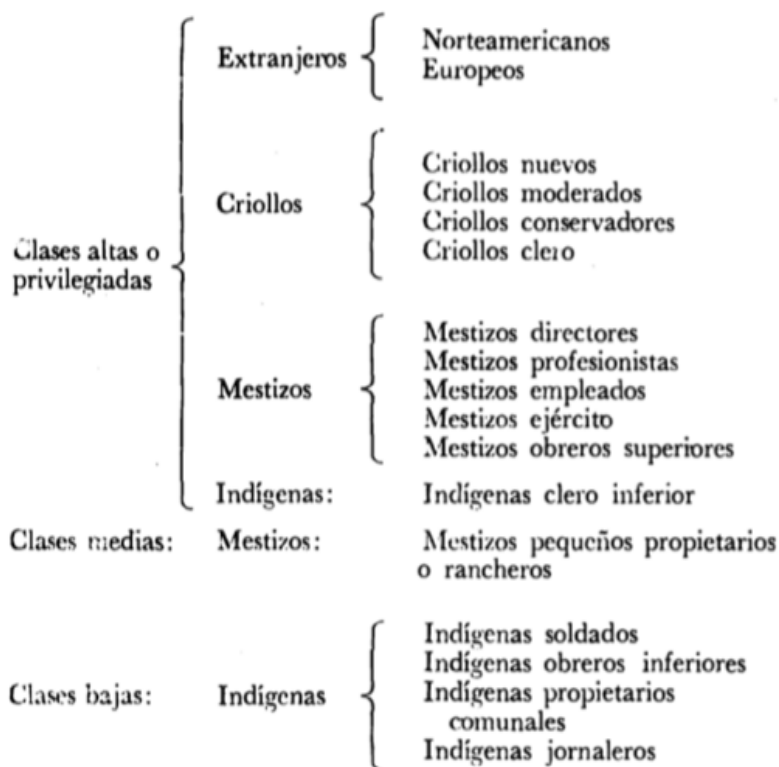


Imagen 3. Clases en el porfiriato. Molina Enríquez (1985).

ANÁLISIS DE REDES

En el proceso de análisis se utilizó *FileMaker* para la captura de datos de los números del 1 al 24 de *Álbum de Damas*. *FileMaker* es un programa que permite sistematizar la información de manera práctica y personalizada, con este *software* se pueden crear bases de datos integrando la cantidad y el tipo de campos que sean necesarios. Para el interés de esta investigación, se recopiló la información de cada uno de los eventos mencionados en la sección *Ecos sociales*; se registraron los nombres de todos los asistentes a cada evento, diferenciándolos entre anfitrión (que podía ser quien organizaba el evento o la persona homenajeada) e invitados (el resto de la concurrencia). Se obtuvieron 118 menciones de eventos y 1052 menciones de asistentes, entre invitados y anfitriones. Una vez que se capturaron y sistematizaron todos los datos, se pasó al programa *Gephi* para proceder a la creación de las gráficas.

Gephi es un *software* de fácil acceso que permite visualizar la información en forma de redes, por lo que se pueden analizar grandes cantidades de datos de manera práctica.

A grandes rasgos, las redes están creadas por nodos, que pueden representar a personas, grupos, organizaciones, lugares, eventos, etcétera, y por vínculos o enlaces entre éstos. Las características de las relaciones entre nodos y de la estructura de la red en general es lo que constituye el objeto de análisis de las redes, aunque pueden distinguirse aproximaciones distintas para su estudio desde las ciencias sociales, como la sociocéntrica, que explica las propiedades de un grupo de nodos previamente definidos y sus conexiones, y la egocéntrica, que analiza las conexiones que se pueden delinear a partir de un ego dado.³² La centralidad es uno de los principios fundamentales del análisis de redes sociales por su capacidad para describir y examinar las propiedades de la estructura de la red, puede ser entendida como centralidad global, en función de las características de la red en general, o centralidad nodal, que analiza la relación que mantiene un nodo con el resto de ellos.³³

Para los fines de este artículo nos inclinamos a la aproximación egocéntrica de los análisis de redes sociales y nos enfocamos en los conceptos de centralidad a nivel nodal. Uno de ellos es el de grado, que indica la actividad de relaciones de un nodo con sus nodos contiguos directos, es decir que, a mayor número de nodos vinculados directamente, mayor grado.³⁴ En el caso de este análisis, por ejemplo, los nodos de anfitriones tendrán mayor grado entre mayor número de invitados hayan asistido a su evento.

Otro concepto es el de cercanía, que se refiere a la distancia más corta de un nodo con respecto a otro, ya sea de manera directa o a través de la mediación de otros nodos; este elemento tiene que ver con la capacidad de alcanzar el mayor número de relaciones con el menor número de pasos.³⁵ En nuestro análisis, el interés de analizar este recurso radica, entre otras cosas, en conocer el nivel de cercanía entre los personajes relacionados directamente con la vida política del país y el resto de las familias de la élite aristocrática.

El tercer elemento de la centralidad nodal es el de intermediación, que sirve para identificar la capacidad que tiene un nodo para conectar pares de

³² Molina, "El estudio de las redes personales: contribuciones, métodos y perspectivas", pp. 71-105

³³ Lozares, López-Roldán, Bolívar, Muntanyola, "La centralidad en las redes sociales: medición, correlación y aplicación", pp. 77-97.

³⁴ *Ibíd.*, p. 81.

³⁵ Lozares *et al.*, "La centralidad en las redes sociales", p. 81.

nodos en la red, es “la suma de la combinación de todos los pares de nodos de la red que para comunicarse entre sí por el camino más corto (el de menos pasos) han de pasar necesariamente por el nodo en cuestión”.³⁶ La importancia de la intermediación radica en el potencial como puente de información y comunicación entre dos nodos que no se comunican, y por eso mismo es un agente que ayuda en la consistencia de la red, haciéndola menos vulnerable a la anulación y desaparición de algunos de sus nodos.³⁷

Retomando la clasificación de castas de Molina Enríquez, dentro de las clases altas y privilegiadas coexistían los extranjeros -grupo en el que se incluía a los norteamericanos y los europeos-, los criollos, la mayor parte de los mestizos y el grupo indígena que formaba parte del clero (Imagen 3). Esta división estaba basada en su carácter de castas privilegiadas o trabajadoras; Molina Enríquez consideró que además de los extranjeros y los criollos, los mestizos (con excepción de los mestizos rancheros) eran parte de la clase privilegiada debido a que vivían de las clases trabajadoras que estaban más abajo, siendo el mismo caso el de los indígenas clero.³⁸

Los extranjeros eran la élite más privilegiada, notándose el esfuerzo mexicano en hacerle grata su estancia, pues se pretendía afianzar el poder económico, político y social mediante vínculos sólidos, como en el caso de matrimonios, sociedades mercantiles o compadrazgos políticos. En el primer nivel estaban los norteamericanos, por encima de los europeos, debido en gran medida a que se trataba de un vecino fuerte y poderoso, con el que México había querido evitar roces y dificultades.³⁹

Estos esfuerzos descritos por Molina Enríquez se ven reflejados en los principales eventos referidos en *Álbum de Damas*. Algunas familias aristocráticas lograron emparentar con extranjeros gracias al matrimonio de algunos de sus miembros, como el caso de la unión entre Silvia García Granados, hija del diplomático Ricardo García Granados, con Paul Stockder, originario del entonces reino prusiano; en la descripción de la boda no se menciona al resto de los invitados, probablemente porque Ricardo García ya se había autoexiliado después de haber escrito en los periódicos de oposición *El Demócrata* y *La República*,⁴⁰ por lo tanto, la boda de su hija, aunque aún era parte de la clase alta, tal vez no merecía más renglones en la redacción.

Un ejemplo del gran esfuerzo por complacer al extranjero son las fiestas en honor a la visita de Elihu Root, Secretario de Estado y titular del Depar-

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *Ibíd.*, p. 85.

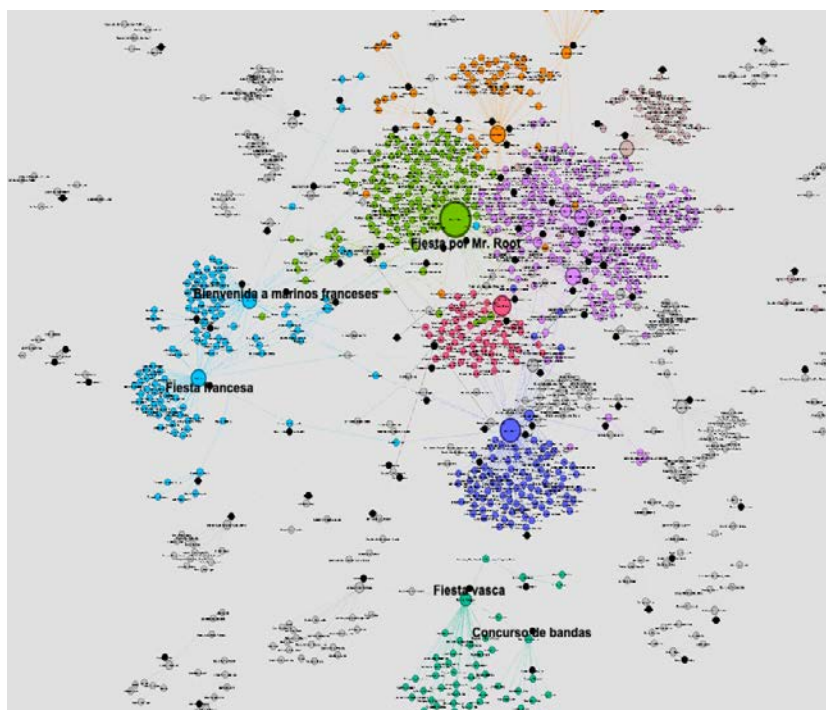
³⁸ Molina Enríquez, “Las clases sociales mexicanas durante el Porfiriato”, p. 67.

³⁹ *Ibíd.*, p. 61.

⁴⁰ Luna, “Verdad y verosimilitud en la historia: retórica, literatura e historia”, pp. 3773-3807.

tamento de Defensa de Norteamérica, realizada en octubre de 1907. Dicha visita tuvo como objetivo fortalecer las relaciones de amistad entre su país y el gobierno mexicano, y para ello se realizaron diversos eventos,⁴¹ los que se describen en *Ecos sociales* acompañados de amplios halagos al señor Root y, como era de esperarse, nombrando a la gran cantidad de invitados para legitimar la calidad del festejo. Incluso, en la Gráfica 1 se puede observar que el nodo correspondiente a Elihu Root es el más grande, el que tiene mayor grado de salida, es decir, que los eventos en su honor tuvieron el mayor número de asistentes de todos los eventos registrados (Gráfica 1).

La centralidad de grado a nivel nodal puede interpretarse como signo de influencia, prestigio o prominencia, con mayor visibilidad social por tener una elevada cantidad de relaciones directas,⁴² en el caso del nodo de Elihu



Gráfica 1. Eventos de colonias extranjeras. Elaboración propia.

⁴¹ Ugalde, “Instantánea de un porfiriano”, p. 173.

⁴² Lozares *et al.*, “La centralidad en las redes sociales”, p. 84.

Root, y considerando lo expresado por Molina Enríquez respecto al interés mexicano en afianzar alianzas con la clase más alta, la de extranjeros norteamericanos, estamos hablando de un personaje con demasiada influencia ya que, además de su país de origen, ostentaba un cargo de prestigio en la vida política y era el representante directo de las relaciones con el país vecino del norte.

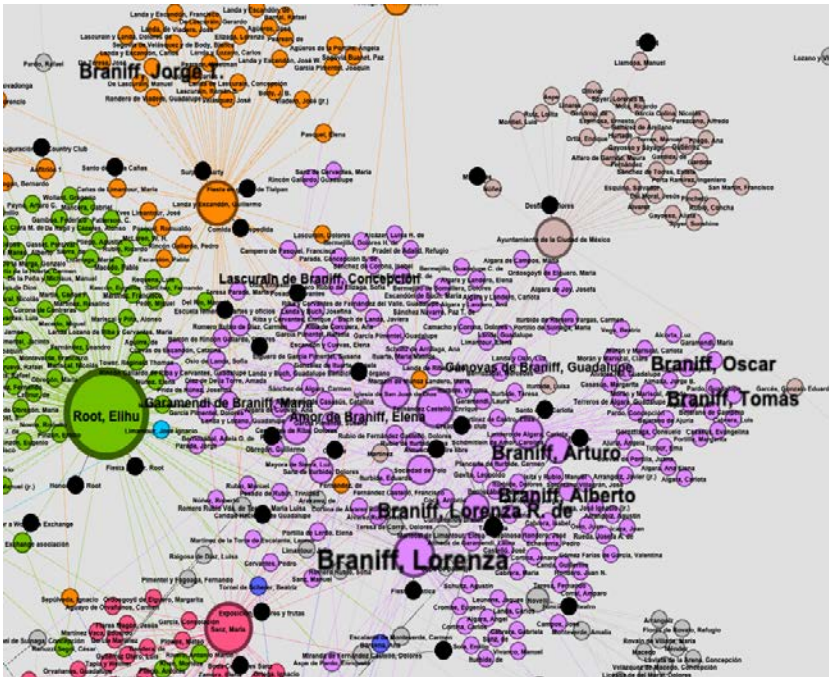
En la gráfica, los puntos negros corresponden a los eventos y el resto de los nodos son las personas, ya sean anfitriones o invitados. Respecto a festejos en honor a extranjeros europeos, se describen, entre otros, una bienvenida a marinos franceses, un concurso de bandas organizado por la colonia española, una fiesta francesa y una fiesta vasca. Lo reflejado en *Ecos sociales de la quincena* coincide con las características expresadas por Molina Enríquez respecto a este grupo: las unidades extranjeras que llegaban al país, antes de mezclarse y transformarse en criollos nuevos, lograban conservar su unión y colocación como un conjunto diferenciado de los otros.⁴³

A través de los datos encontrados, se infiere que existía una relación entre la vida social con la vida política y económica, pues, entre otras características, se puede observar la confluencia de las principales familias pertenecientes a la élite política asistiendo a los mismos eventos sociales, los que aparentemente no estaban relacionados con asuntos políticos; coincidían en bodas, bautizos, carreras de caballos, etcétera.

Un caso particular es el de la familia Braniff. Proveniente de Estados Unidos, con ascendencia irlandesa, Thomas Braniff era un joven ambicioso y emprendedor, unido a Lorenza Ricard, de origen francés; ambos llegaron a México en 1865, donde nacieron sus hijos Jorge, Oscar, Tomás, Arturo, Lorenza, Alberto y Rafael. El señor Braniff llegó al país contratado por la empresa *Smith Knight* para trabajar en la construcción del ferrocarril. Pero más adelante, aprovechando su estatus de extranjero, realizó inversiones que lo llevaron a ser ya reconocido en 1900 como un banquero prominente. Invirtió en mineras, fundidoras, en fábricas de papel y de telas, entre otras cosas. Thomas Braniff falleció en 1905, pero su descendencia continuó generando riquezas consolidando el poder económico familiar, ya fuera uniéndose en matrimonios con la aristocracia mexicana, convirtiéndose en comerciantes, industriales, entrando en la vida política o aventurándose en materia agraria.⁴⁴

⁴³ Molina Enríquez, "Las clases sociales mexicanas durante el Porfiriato", p. 61.

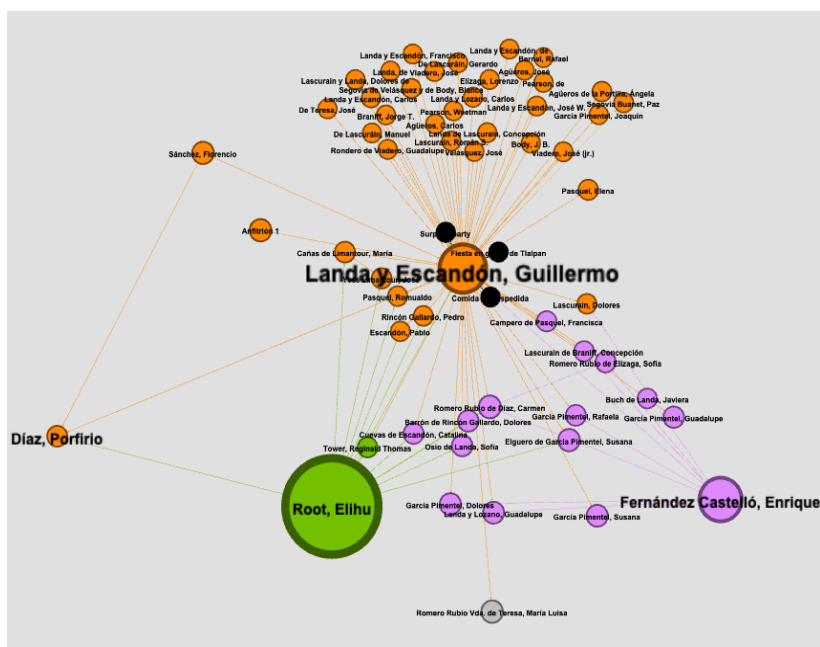
⁴⁴ Collado, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, pp. 174.



Gráfica 2. Red de la familia Braniff. Elaboración propia.

En el análisis de redes de *Álbum de Damas*, la más notoria es Lorena Braniff (Gráfica 2). Tal vez el nodo de Lorena o de los otros Braniff no son tan sobresalientes como, por ejemplo, el de Elihu Root, sin embargo, en conjunto la familia Braniff fue anfitriona de diferentes eventos, entre ellos una Copa de patinaje, Fiesta artística en la mansión Braniff, el cumpleaños de doña Lorena Ricard de Braniff, una tamalada organizada por Arturo y Alberto Braniff junto con Enrique Fernández Castelló, y el bautizo del hijo de Arturo Braniff; si uniéramos todos los eventos en los que se relacionan los Braniff en un solo nodo, probablemente sobresaldría más que el resto de los nodos. Es decir, como grupo, el apellido Braniff también representa un nivel de grado sobresaliente, lo que se traduce en un nivel elevado de influencia social entre las familias aristocráticas.

Por otra parte, los eventos en los que se mencionan como invitados, son reuniones tanto familiares como sociales organizadas por instituciones: almuerzo al aire libre organizado por la Sociedad de polo, el santo de Luz González Cosío de López (cuñada del presidente Porfirio Díaz), la bendición



Gráfica 3. Red egocéntrica de Guillermo Landa y Escandón. Elaboración propia.

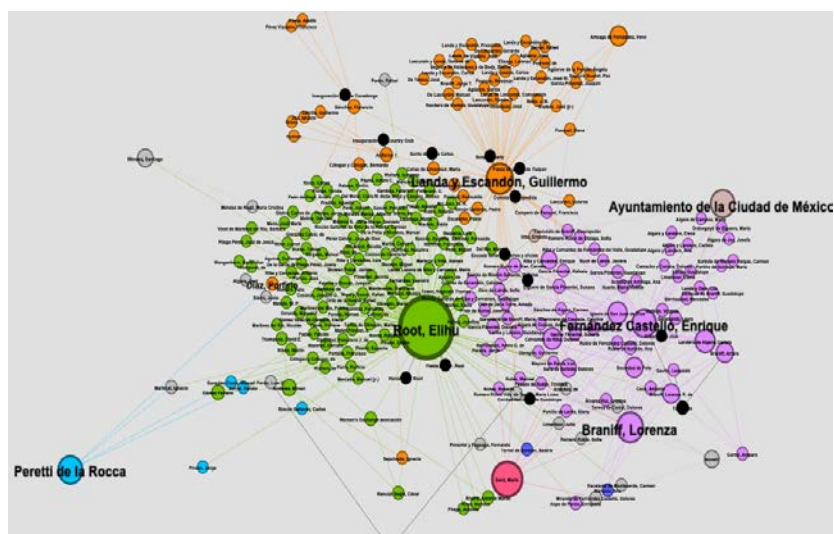
del órgano de la iglesia San Juan de Dios, el Desfile de flores organizado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, entre otros. Como podemos ver, la familia Braniff estaba muy presente no sólo en la vida social, sino también en la vida política de México, como lo menciona Collado⁴⁵ y como lo refleja este breve vistazo a los *Ecos Sociales* de 1907 en *Álbum de Damas*, por lo que, gracias a su posición de prestigio, su nivel de influencia pudo llegar también al ámbito de las decisiones políticas.

Otro nodo, y apellido, sobresaliente es el de Landa y Escandón. Entre 1903 y 1911 Guillermo Landa y Escandón fue el gobernador de la Ciudad de México. A través de sus ocho hijos emparentó con familias económicamente importantes, como los Mier, Limantour, Cañas, Beistegui e Iturbe.⁴⁶ Al

⁴⁵ Collado, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920* pp. 174.

⁴⁶ Fierro, “La casa de don Guillermo de Landa y Escandón”, <https://grandescasasdemexico.blogspot.com/2012/11/la-casa-de-don-guillermo-de-landa-y.html>. [consultado en marzo de 2019].

filtrar la red egocéntrica de Guillermo Landa y Escandón, con un nivel 1 de profundidad⁴⁷ (Gráfica 3), lo vemos directamente relacionado con Porfirio Díaz, con los eventos en honor a Elihu Root, con José Yves Limantour (ministro de Hacienda), con Enrique Fernández Castelló, entre otros. Al subir al nivel 2 de profundidad⁴⁸ en su red egocéntrica (Gráfica 4), encontramos relación con el Ayuntamiento de la Ciudad de México, con la familia Braniff, y con Peretti de la Roca, principal organizador de los eventos de la legación francesa.



Gráfica 4. Red egocéntrica de Guillermo Landa y Escandón, nivel 2.
Elaboración propia.

Se puede observar que el nodo de Landa y Escandón, además de tener un nivel de grado nodal elevado (es decir, renombre e influencia), también tiene mucha cercanía con la vida política, con la élite extranjera, y con las familias pertenecientes a la aristocracia en general. La interpretación de la cercanía

⁴⁷ A través del programa Gephi es posible filtrar los nodos que se relacionan con un nodo particular. Al hablar de nivel 1 de profundidad nos referimos a que el programa nos permite ver solamente aquellos que tienen una conexión directa, sin intermediarios, con el nodo en cuestión.

⁴⁸ En el nivel 2 de profundidad podemos ver los nodos que se relacionan directamente con el nodo que nos interesa y también aquellos que se conectan a través de un intermediario.

nodal se vincula con la posibilidad de informar e informarse, de apoyar y comunicarse con otros nodos, se considera un recurso valioso de capital social porque se tiene el poder de acceder a gran cantidad de nodos con el menor gasto de recursos.⁴⁹ En el caso de Landa y Escandón, tenía conexión directa con las clases más altas y privilegiadas de la élite porfirista.

Dos apellidos más entre los nodos con mayor centralidad de grado, es decir, con mayor influencia y prestigio por el tipo de conexiones con otros nodos, son el de María Sanz y el de Dante Cusi (Gráfica 5). Respecto a los Sanz Calderón, nacieron siendo parte de la aristocracia mexicana, ambos padres fallecieron pronto, por lo que se criaron entre la opulencia de sus abuelos, los Sanz-Jové, quienes habían logrado su fortuna en haciendas pulqueras en Tlaxcala. Fueron cinco hermanos: Clemente, Dolores, Patricio, María y Manuel; y todos ellos heredaron las fincas de Tlaxcala y numerosas pulquerías en la capital del país.⁵⁰

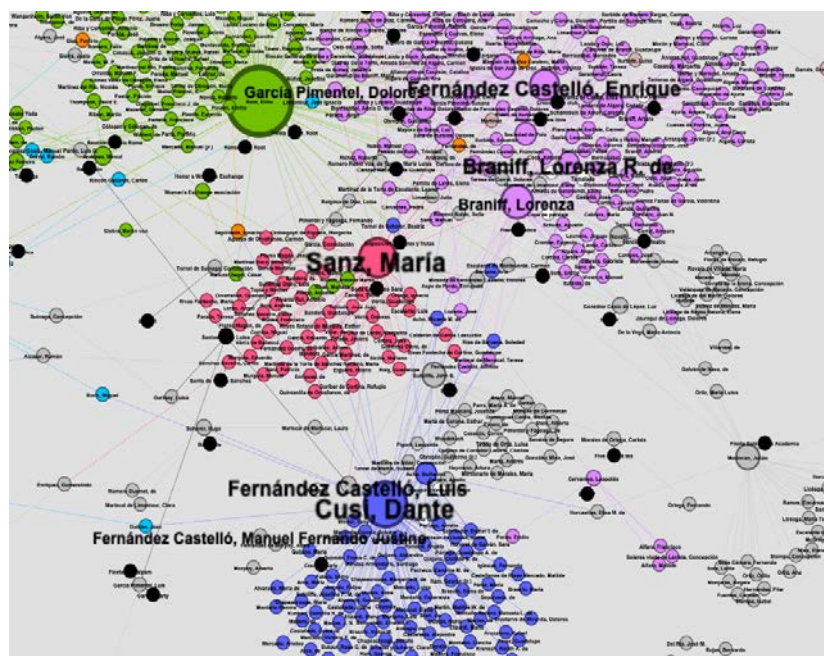
El nodo de María Sanz es el más grande de los Sanz Calderón, pues en uno de los números de la revista se describe su boda con sus invitados y, en otro, se le presenta como organizadora de una exposición de flores y frutas. Su nodo está conectado directamente con el de su hermana Dolores Sanz de Iturbide, que también es anfitriona de una comida en la mansión de los Sanz, está conectada con la familia Braniff, con los García Pimentel a través de la posada de Dolores Cervantes de Riba, con Luis Fernández Castelló, quien a su vez es invitado de Dante Cusi, entre otros.

Por su parte, Dante Cusi fue un italiano que llegó a México en busca de fortuna a principios del siglo xx. En 1903 compró en Michoacán la hacienda La Zanja, un lugar en el que parecía no crecer nada; él la nombró Lombardía y la convirtió en una de las más productivas y modernas de su época. Lo mismo hizo con otro conjunto de haciendas que, después de comprarlas, las nombró La Nueva Italia, aunque eso fue ya en 1909. Cusi sobresale, entre otras cosas, por su visión modernista en cuestión agraria: realizó los primeros experimentos genéticos en plantas como el limón para adaptarlas al clima de Michoacán, introdujo la primera máquina de vapor para producir aceite de limón y logró producir arroz a gran escala.⁵¹

⁴⁹ Lozares et al., “La centralidad en las redes sociales”, p. 85.

⁵⁰ Saucedo, “La victoria de María Conesa”, <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-victoria-de-maria-conesa>, [consultado en marzo de 2019].

⁵¹ Pureco, *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, p. 432.

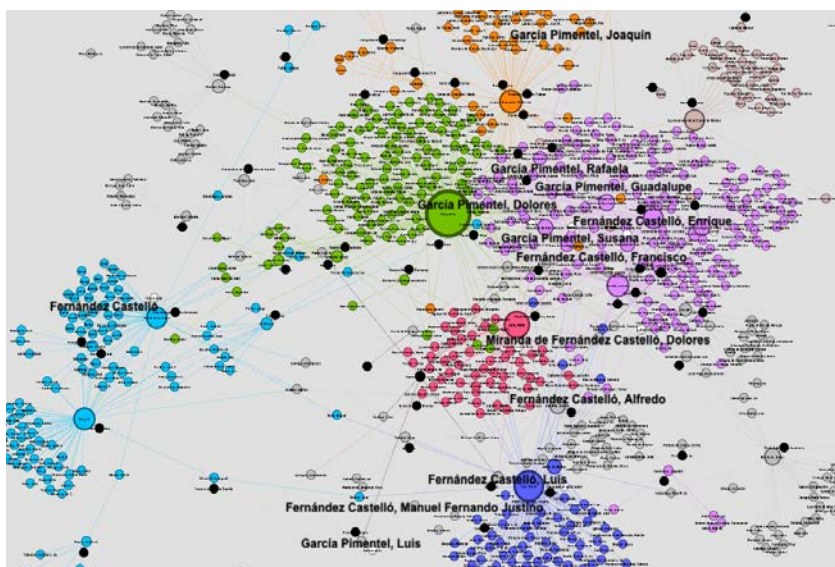


Gráfica 5. Relaciones de Sanz y Cusi. Elaboración propia.

Como se puede apreciar, los nodos más grandes de la red coinciden con apellidos sobresalientes de la clase alta. Pero también hay algunos que, aunque son pequeños en comparación con la red, están relacionados con muchos de los nodos grandes, tienen mayor centralidad de intermediación nodal, y su importancia radica en su papel de intermediarios entre distintos grupos que formaban parte de la misma élite privilegiada, tal es el caso de los García Pimentel y los Fernández Castelló (Gráfica 6). Quizás no fungieron como anfitriones, pero sí como invitados en diferentes círculos sociales. El ingeniero Enrique Fernández Castelló era parte del círculo de amigos de Porfirio Díaz, fue incluso a quien le envió una carta desde el exilio ya en 1911.⁵² Luis García Pimentel era un hacendado propietario de Santa Ana Tenango y Santa Clara Monterfalco en Morelos.⁵³

⁵² Ávila, Castellanos, Hernández, Porfirio Díaz y el Derecho. Balance crítico, pp. 499.

⁵³ Barreto, "La familia García Pimentel y los hacendados frente al reparto agrario", pp. 13-19.



Gráfica 6. Fernández Castelló y García Pimentel. Elaboración propia.

El nodo de Luis García Pimentel aparece poco conectado, sin embargo, fue anfitrión de tres eventos: Garden party, una fiesta en su casa de Tlalpan, y el día de su santo. Lo que sucede es que en la revista no se redactaron los nombres de sus invitados. Por otra parte, los nodos de sus familiares, incluyendo a su esposa Susana Elguero de García Pimentel, están muy relacionados, sobre todo con los eventos Braniff y con la clase política.

Enrique Fernández Castelló sí aparece rodeado de muchos nodos, entre los Braniff y los García Pimentel, aunque Luis y Manuel Fernández Castelló parezcan más apartados. En la redacción de la fiesta de bienvenida a los marinos franceses incluyeron a uno de los Fernández Castelló, pero no pusieron su nombre, por lo que hay un nodo con el apellido solamente entre ese grupo de nodos. No obstante, sin tener el nombre sabemos que la familia Fernández Castelló, los García Pimentel, así como otros apellidos cuyos nodos no sobresalen en este análisis, pero que sí están presentes (Limantour, Riba, Cervantes, Iturbide, Romero Dusmet, etc.), fueron familias importantes en la época del porfiriato, adineradas, propietarias de haciendas, de negocios, de empresas familiares, y que coincidían en los principales eventos sociales.

REFLEXIONES FINALES

Siendo los inicios del siglo XX en México, con una visión política de progreso relacionada a la internacionalización europeizante, resulta interesante realizar un acercamiento a las formas en las que los medios impresos intentan configurar -a través de publicaciones dirigidas a la mujer- el modelo de la dama de familia adecuado a los objetivos sociales del país, saber cómo debía ser este modelo, y conocer además a quienes llevaban a cabo esta tarea y sus conexiones con las esferas públicas y políticas; aunque este proceso de configuración del rol femenino es un punto que no se desarrolla a profundidad en este artículo, podría ser un tema para examinar a partir de este acercamiento.

Analizar algunas de las secciones de *Álbum de Damas* ha sido revelador en cuanto a su intención, similar a la de otras revistas de la época dedicadas a las mujeres, de educar a la mujer mexicana de acuerdo con un modelo que cumpliera con los roles convenientes para la nación y para el desarrollo de los futuros ciudadanos que servirían a la patria. Pero centrar el análisis en la sección social de la revista nos presenta toda una nueva perspectiva, a través del análisis de redes se pueden visibilizar conexiones muy reveladoras en cuanto a vida social, política, estatus, influencias de poder, economía.

El análisis de las redes aristocráticas de cualquier época es un proceso complejo. Se requieren muchos pasos, revisiones a fondo de diferente tipo de documentos, un pensamiento crítico que vea más allá de lo obvio que pueda resultar en una gráfica. Específicamente el período conocido como porfiriato es también un momento complejo de la historia de México, uno muy interesante y que ha dado para analizar desde muy variadas perspectivas.

En este trabajo se intentó echar una mirada a las redes aristocráticas de México del año 1907, a finales del porfiriato y principios del siglo XX. En este caso, la fuente principal fue la sección *Ecos sociales de la quincena*, de la revista *Álbum de Damas*, y el foco de atención fueron los eventos sociales en los que estas familias coincidían y convivían, en los que se puede inferir que intercambiaban ideas, opiniones, críticas, pensamientos que podían o no influir en la toma de decisiones económicas y políticas.

Algo que resalta a simple vista en la gráfica de redes es la división entre los eventos extranjeros y los nacionales, y que a su vez, los extranjeros también estén divididos entre los norteamericanos y los europeos, aunque haya ciertos apellidos de mexicanos que se relacionan con aquellos festejos. El prestigio e influencia, tanto de los extranjeros como de las familias mexicanas aristocráticas, quedó representado visualmente en el tamaño de los nodos y en la cercanía de sus conexiones dentro de la red. La admiración hacia lo que viene de fuera, esa aspiración que se nota incluso en la redacción general

de la revista, se mantiene en parte por esa división, se desea ser y alcanzar eso que no se es, pero que está tan cerca, conviviendo, pero no mezclándose. Ambas partes obtienen ganancias, los extranjeros tienen tratos y privilegios exclusivos, facilidades para hacer negocios que se transforman en capital económico, mientras que los mexicanos adquieren estatus y poder al ser amigos de los admirados.

Entre lo no obvio hay nodos de apellidos que se repiten, que están aquí y allá, entre los extranjeros, los políticos, los comerciantes, en diferentes eventos sociales. Se trata de los nodos que fungen como intermediarios en la red, de personajes que cumplían la función de mantener conexiones entre los miembros de la misma clase alta. Al hacer la búsqueda de información y comparación de datos, se confirma que están ahí por razones importantes, por ser de familias adineradas o cercanas a los círculos políticos. Algunos de ellos son propietarios de haciendas en otros estados, lo que podría explicar por qué sus nodos no son más grandes, pues la revista, aunque se anuncia para distribuirse en los estados, es de producción capitalina, y casi todos los eventos que describe son realizados en la capital.

Respecto a la división de clases de acuerdo con la casta, hay muchos criollos entre la aristocracia, como ejemplo los hijos del matrimonio Braniff o Eduardo Iturbide, de quien no se hizo un análisis más profundo porque en esta revista no tuvo mucha relevancia, pero quien sería gobernador del Distrito Federal durante la dictadura de Victoriano Huerta.

En general, se comprueba que el análisis de la sección social de una revista dirigida a las clases altas puede servir como una ventana a través de la cual podemos asomarnos para observar la vida social de la aristocracia y sus relaciones, y que a través del análisis de redes sociales es posible comprender los procesos de influencia otorgados por una posición privilegiada dentro de la red, mediante las cuales las dinámicas sociales se mezclan con las dinámicas económicas y políticas de esa clase encargada, tal vez de manera indirecta, de dirigir el rumbo del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila, Raúl; Castellanos, Eduardo y Hernández, María, *Porfirio Díaz y el Derecho. Balance crítico*, México, Cámara de Diputados LXIII Legislatura-UNAM, 2015.
- Barreto, Carlos, “La familia García Pimentel y los hacendados frente al reparto agrario”, *Inventio*, vol. 13, núm. 29, 2017, pp. 13-19.
- Collado, María, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, México, Siglo veintiuno, 1987.
- Comp. Editorial Arte y Letras, S. A., “A nuestras suscriptoras”, *Álbum de Damas. Semanario Ilustrado*, núm. 54, 1908, p. 7.

- Derreza, Salomón, “Guía de revistas femeninas olvidadas”, *Letras libres*, 2010, <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/guia-revistas-femeninas-olvidadas>, [consultado en mayo de 2019].
- Fierro, Rafael, “La casa de don Guillermo de Landa y Escandón”, *Grandes casas de México*, 2012, <https://grandescasasdemexico.blogspot.com/2012/11/la-casa-de-don-guillermo-de-landa-y.html>, [consultado en mayo de 2019].
- Fontbona, Francesc, “Las raíces simbolistas del Art Nouveau”, *Anales de Literatura Española*, núm. 15, 2002, pp. 213-222.
DOI: <https://doi.org/10.14198/ALEUA.2002.15.13>
- Frías, Leticia, “La prensa en tiempos de don Porfirio”, *Algarabía*, 2017 <https://algarabia.com/a-curiosidades/la-prensa-en-tiempos-de-don-porfirio/>, [consultado en octubre de 2018].
- Garrido, Francisco, “El análisis de redes en el desarrollo local”, Villasante, Tomás; Montañés, Manuel y Martín, Pedro, *Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía 2*, Barcelona, Viejo Topo, 2001, pp. 67-89.
- “Grandes mejoras en esta revista”, *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada*, núm. 9, 1907, p. 1.
- Iglesias, Daniel, “El aporte del análisis de las redes sociales a la historia intelectual”, *Historia y Espacio*, vol. 13, núm. 49, 2017, pp. 17-37.
DOI: <https://doi.org/10.25100/hye.v13i49.5880>
- La Redacción, “A nuestras lectoras”, *Álbum de Damas. Revista quincenal ilustrada*, núm. 1, 1907, p. 1.
- Lozares, Carlos; López-Roldán, Pedro; Bolívar, Mireia y Muntanyola, Dafne, “La centralidad en las redes sociales: medición, corrección y aplicación”, *Metodología de Encuestas*, vol. 15, 2013, pp. 77-97.
- Luna, María, “Verdad y verosimilitud en la historia: retórica, literatura e historia”, *Diálogos. Revista electrónica de historia*, vol. 9, 2008, pp. 3773-3807.
DOI: <https://doi.org/10.15517/DRE.V9I0.31819>.
- Martín, Marita, “La Mujer Mexicana (1904 a 1906), una revista de época”, *Ethos educativo*, núms. 33 y 34, 2005, pp. 68-87.
- Molina Enríquez, Andrés, “Las clases sociales mexicanas durante el Porfiriato”, *Ensayos sobre las clases sociales en México*, México, Nuestro Tiempo, 1985, pp. 60-68.
- Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, México, Secretaría de Cultura e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016.
- Molina, José, “El estudio de las redes personales: contribuciones, métodos y perspectivas”, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 10, 2005, pp. 71-105. DOI: <https://doi.org/10.5944/empiria.10.2005.1044>
- Ortiz, Julieta, *Imágenes del deseo: arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)*, vol. 22, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2003.

- Pita, Alexandra, "Las revistas culturales como fuente de estudio de redes intelectuales", Del Palacio, Celia y Martínez, Sarely, *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1972 a 1970*, Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, pp. 77-85.
- Pureco, Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, Zamora, El Colegio de Michoacán e Instituto Mora, 2010.
- Romero, Gustavo, "Lectura y prácticas ideales. Álbum de damas, 1907-1908", *Correo del maestro*, vol. 19, núm. 221, 2014, https://www.correodelmaestro.com/publico/html5102014/capitulo2/album_de_damas.html.
- Saucedo, Carmen, "La victoria de María Conesa", *Relatos e historias en México*, vol. XXI, núm. 122, 2018, <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-victoria-de-maria-conesa>.
- Serna, Ana, "Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)", *Secuencia*, 2014, pp. 111-149.
DOI: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i88.1217>.
- Tenorio, Mauricio y Gómez, Aurora, *El Porfiriato*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Terán, Aurora, "Instruir a los ángeles del hogar. La educación de las mujeres desde la perspectiva de dos periódicos locales: El Instructor y El Republicano, en la etapa porfiriana", *Investigación y ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, vol. 25, núm. 71, 2017, pp. 77-84.
DOI: <https://doi.org/10.33064/icycuaa201771603>.
- Torres, Morelos y Atilano, Ruth, "La educación de la Mujer Mexicana en la prensa femenina durante el Porfiriato", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 17, núm. 24, 2015, pp. 217-242.
DOI: <https://doi.org/10.19053/01227238.3307>.
- Ugalde, Paola, *Arte y Letras o la construcción del imaginario social de la élite porfiriana, 1904-1912*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2013.
- Ugalde, Paola, "Instantánea de un porfiriano. Ernesto Chavero: de funcionario público a empresario editorial, 1874-1921", *Revista de Historia de América*, núm. 152, 2016, pp. 165-188. DOI: 10.35424/rha.152.2016.359.

“Quizá Usted es un imbécil”.

La revista *Irradiador*

y sus redes intelectuales

*Marco Frank**

Recibido el 13 de febrero de 2020; aceptado el 5 de mayo de 2020

RESUMEN

El estudio de las revistas, en los últimos años, ha tomado más importancia en el campo de la historia intelectual. Los trabajos sobre estas publicaciones permiten reconstruir no solamente el grupo de intelectuales que participaba de manera directa en la revista, sino también la red que se había creado al exterior de la redacción, favoreciendo contactos con diferentes sectores económicos, políticos y sociales. Los participantes de las revistas “buscaban expresar sus inquietudes a través de este medio de comunicación y, simultáneamente, encontrar un espacio que legitimara la posición que deseaban alcanzar”.¹ En este artículo se analizarán las redes intelectuales subyacentes a la revista de vanguardia *Irradiador*, publicada por el movimiento estridentista a finales de 1923, graficándolas con el software Gephi. El objetivo es modificar la percepción sobre el origen y las influencias que tuvo el estridentismo; identificando los varios “ismos” a los cuales Maples Arce inspiró, desmintiendo de esta manera la creencia de que el estridentismo fue una copia mexicana del futurismo italiano.

* Universidad de Colima, Colima, México. Correo electrónico: dott.marco.franco@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3192-0008>.

¹ Pita González, Alexandra, “Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y espacios de sociabilidad”, *Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y espacios de sociabilidad*, de Hanno Ehrlicher y Nanette Rißler-Pipka, Shaker Verlag, Berlín, 2014, pp. 227-245.

Palabras clave: Estridentismo, vanguardia, redes intelectuales, revistas, años '20, México.

“Quizá Usted es un imbécil”. The *Irradiador* magazine and its intellectual networks

ABSTRACT

The study of magazines, in recent years, has always taken on more importance in the field of intellectual history. The works on these publications make it possible to reconstruct not only the group of intellectuals that participated directly in the magazine, but also the network that had been created outside the newsroom, favoring contacts with different economic, political and social sectors. Participants in the magazines “sought to express their concerns through this means of communication and, simultaneously, find a space that legitimized the position they wanted to reach”. In this article the underlying intellectual networks will be analyzed by the avant-garde magazine *Irradiador*, published by the stridentist movement at the end of 1923, graphing them with Gephi software. The objective is to modify the perception about the origin and the influences that stridentism had; identifying the various “isms” that Maples Arce inspired, denying in this way the belief that stridentism was a Mexican copy of Italian futurism.

Key words: Estridentismo, vanguard, intellectual networks, magazines, 20's, Mexico.

INTRODUCCIÓN

El estudio de las revistas, en los últimos años, ha tomado más importancia en el campo de la historia intelectual. Los trabajos sobre estas publicaciones permiten reconstruir no solamente el grupo de intelectuales que participaba de manera directa en la revista, sino también la red que se había creado al exterior de la redacción, favoreciendo contactos con diferentes sectores económicos, políticos y sociales. Los participantes de las revistas “buscaban expresar sus inquietudes a través de este medio de comunicación y, simultáneamente, encontrar un espacio que legitimara la posición que deseaban alcanzar”.² En este artículo se analizarán las redes intelectuales

² *Ibíd.*

subyacentes a la revista de vanguardia *Irradiador*, publicada por el movimiento estridentista a finales de 1923.

El estridentismo fue un movimiento mexicano de vanguardia fundado por el veracruzano Manuel Maples Arce en 1921, activo hasta 1927, quien publicó tres revistas: *Actual* (1921-1922), *Irradiador. Revista de vanguardia. Proyector internacional de nueva estética* (1923) y *Horizonte* (1926-1927). Los estridentistas son normalmente identificados como los futuristas mexicanos, confundiendo características comunes a la mayoría de las vanguardias (provocación, militancia, exaltación de la modernidad, desprecio por lo que venía percibido como “antiguo”) con características propias del futurismo italiano. Por ejemplo, Tarik Torres Mojica comenta cómo “el Estridentismo en sus orígenes tomó el programa estético planteado por el futurismo italiano de Felipe Tomás Marinetti (...)”, sin profundizar en las reales influencias que inspiraron a Maples Arce al momento de fundar la vanguardia.³

El análisis de *Irradiador* que se propone en este artículo parte de la hipótesis que el futurismo italiano fue solamente un referente intelectual por el estridentismo —como por todas las vanguardias de la época— y no la principal fuente de inspiración de un movimiento artístico transnacional, que supo conectarse activamente con las vanguardias europeas y sudamericanas.

El objetivo del presente artículo es modificar la percepción sobre el origen y las influencias que tuvo el estridentismo, identificando los varios “ismos” a los cuales Maples Arce inspiró, desmintiendo de esta manera la creencia de que el estridentismo fue una copia mexicana del futurismo italiano. El movimiento estridentista no fue solamente la primera vanguardia mexicana, sino un movimiento transnacional, capaz de extender su red intelectual entre Europa, México y Sudamérica.

Para lograr el objetivo propuesto, se analizaron de manera cuantitativa los contenidos de *Irradiador*, reconstruyendo sus redes intelectuales. El estudio de las redes así obtenidas permite entender la cantidad y el tipo de vínculos entre los integrantes y los colaboradores del estridentismo, analizando la circulación de ideas entre Europa, México y América Latina. Debido al descubrimiento reciente de la revista, éste va a ser uno de los primeros análisis cuantitativos sobre la publicación estridentista; así los resultados obtenidos van a permitir nuevas interpretaciones sobre el estridentismo, evidenciando particularidades y criticidades que van a consentir una crítica más consistente de la vanguardia mexicana. Para hacer el análisis se fichó

³ Torres Mojica, Tarik, “El Estridentismo: una mirada sobre la vanguardia literaria en México”, *AlterTexto. Revista del Departamento de Letras*, núm. 6, 2014, p. 23.

cada entrada de *Irradiador*, graficando y comparando los resultados obtenidos con la literatura ya existente sobre el estridentismo.

Las fuentes que se usaron para el análisis son los tres números de *Irradiador* que se publicaron en la Ciudad de México en la segunda mitad de 1923. La publicación, que desapareció por casi noventa años, fue encontrada y publicada en edición facsimilar apenas en 2012. Debido a este tardío descubrimiento el análisis está máximamente enfocado en la parte literaria de los contenidos, sin profundizar en otros aspectos, como la red intelectual subyacente a la revista, que va a ser tratada en este artículo.

IRRADIADOR: LA REVISTA FANTASMA DEL ESTRIDENTISMO

Durante muchos años la revista *Irradiador* fue una auténtica quimera para los estudiosos del estridentismo. En 1970 Luis Mario Schneider en su obra “El estridentismo. Una literatura de la estrategia” comenta: “Todos mis esfuerzos por encontrar la revista *Irradiador* fueron estériles. Al parecer salieron tres números, posiblemente durante los meses de septiembre, octubre y noviembre (de 1923-n.d.a.)”.⁴ Una década más tarde el alemán Klaus Meyer-Minneman seguía sin encontrar algún número: “El estridentismo dejó también su propia revista, *Irradiador*, editada por Maples Arce y el pintor Fermín Revueltas, un hermano mayor del gran José Revueltas. Salieron sólo tres números que hoy parecen haber desaparecido”.⁵ Hasta el principio de los años 2000 la revista seguía desaparecida; en 2002, Carla Zurián de la Fuente solicitó las copias digitales de los primeros dos números, custodiados en los archivos de la Jean Charlot Foundation por la exposición *Fermín Revueltas. Estructura-forma-color*, de la cual era curadora. En el mismo año, en ocasión del centenario del nacimiento de Leopoldo Méndez, fue expuesto el número 3 de *Irradiador*; era la primera vez que se enseñaba al público un número original de la revista. A ello se debe el asombro de Evodio Escalante cuando los herederos del doctor Gallardo le entregaron un juego completo de la revista.⁶ La revista “fantasma” del estridentismo final-

⁴ Schneider, Luis Mario, *El estridentismo o una literatura de la estrategia*, México, Ediciones de Bellas Artes, 1970, p. 73.

⁵ Meyer-Minneman, Klaus, en Escalante, Evodio, “El descubrimiento de *Irradiador*. Nueva luz sobre el estridentismo”, en *Irradiador. Revista de vanguardia. Edición facsimilar*, México, Ediciones del lirio, 2012, p. 12.

⁶ El estudioso rumano Stefan Baciú ya había encontrado los primeros dos números de *Irradiador* en 1968 en el archivo de Jean Charlot en Hawái, usándolos para hacer una comparación con la revista brasileña. Baciú se había enfocado más en la entrevista con el “estridentista silencioso” y en intentar reconstruir los lazos entre estridentismo y Centro América en otro artículo, haciendo pasar de manera casi desapercibida su descubrimiento.

mente había aparecido, después de que por muchos años varios estudiosos dudaron de su existencia, tomándola por una broma estridentista.

En sus memorias Maples Arce describe brevemente la génesis y la historia de *Irradiador*. La idea se dio en el “Café de nadie”:

En un rincón, aislados por su paradoja y mis idealizaciones, sorbíamos nuestro café y preparábamos entusiastas proyectos. De una de estas conversaciones surgió la idea de hacer la revista *Irradiador*, que emprendí en colaboración con Fermín Revueltas. La nota saliente fue un manifiesto hecho de lemas e irreductibles ecuaciones, que no respetaba a educadores ni filósofos. Nos instalamos con un anuncio muy espectacular que pintó Revueltas en la librería que César Cicerón acababa de inaugurar en la avenida Madero. Las trapacerías del empleado motivaron que la revista se suspendiera al cuarto número, con el reposo de “rastacueros, roncadores y rotitos”.⁷

También Germán List Arzubide dedica un espacio a la revista en su libro *El movimiento estridentista*:

IRRADIADOR, la revista que avanzaba en los siglos, quedó flotando al viento del escándalo, en la urbe desolada de artista en réclame. Entregada al genio de los linotipos, sacudía las fichas del calendario con el vértigo de las rotativas, y su nombre, estrujando la disciplina de las avenidas, ponía el silencio en la mecanografía de las redacciones. (...) IRRADIADOR puso su nombre sobre el borde de la popularidad estridentista y se aseguró el espíritu del tiempo.⁸

El poblano supone que la revista causó escándalo debido a las características del estridentismo y de las vanguardias (ironía, provocación, bromas); no sabemos si esto fue realidad.

Las causas que determinaron el fin de *Irradiador* siguen siendo desconocidas: Maples Arce comenta brevemente que el cierre de la revista se debió a las “trapacerías de un empleado”, sin especificar cuáles fueron. Como sugiere Carla Zurián de la Fuente, los contenidos que conforman los dos dioramas estridentistas publicados en *El Universal Ilustrado* eran probablemente las obras que ya se habían recibido y organizado por los números 4 y 5.⁹

⁷ Maples Arce, Manuel, *Soberana juventud*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2010, pp. 90-91.

⁸ List Arzubide, Germán, *El movimiento estridentista*, México, Federación Editorial Mexicana, 1980, p. 75-76.

⁹ Hasta el momento estas dos publicaciones no han sido estudiadas a fondo; Evodio Escalante hace una rápida reseña del primer diorama en la introducción de la edición facsimilar de *Irradiador*, mientras Carla Zurián describe los contenidos de las dos entradas, sin relacio-

LOS ASPECTOS TÉCNICOS

Analizando los datos que se pueden encontrar en la revista *Irradiador* se pueden visualizar y enfocar muchos aspectos de la publicación.¹⁰ Los primeros —y más fácilmente detectables— son los aspectos técnicos; éstos no se pueden tomar como datos de menor importancia, ya que permiten la reconstrucción del contexto cultural del grupo estridentista y la finalidad de la publicación. Aspectos como el formato, la cantidad de páginas y su diseño, el tipo de papel usado y su encuadernación permiten identificar el objetivo que tenía la revista y, en consecuencia, cuál era su público. La revista, entonces, debía ser el órgano de difusión del estridentismo. Los autores retomaron en la publicación lo que Poggioli define como “activismo” y “antagonismo” de las vanguardias. *Irradiador* se separa radicalmente de las revistas culturales de la época para apoyar la creación de una nueva realidad artística y cultural, siendo más parecido a un folleto de propaganda política.¹¹

Debido a lo planteado anteriormente, el análisis de una revista necesita una lectura intensiva, es decir, una investigación que abarque todos los aspectos de la publicación, y el primero que se debe tener en cuenta son los

narlas en una óptica de redes y sin evidenciar las conexiones entre los autores presentes y el fundador del estridentismo.

¹⁰ Por los aspectos del análisis de una revista se usaron los siguientes artículos:

Pita, Alexandra y María del Carmen Grillo, “Revistas culturales y redes intelectuales: una aproximación metodológica”, *Temas de Nuestra América. La revista política: el compromiso de la intelectualidad latinoamericana*, vol. 29, núm. 54, 2013, pp. 177-194.

Pita González, Alexandra, “Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y espacios de sociabilidad”, en Hanno Ehrlicher y Nanette Rißler-Pipka, *Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y espacios de sociabilidad*, Shaker Verlag, Berlín, 2014, pp. 227-245.

¹¹ Las revistas se difundieron a lo final del siglo XIX en toda Europa, gracias a las nuevas tecnologías de impresión y a las mejores condiciones sociales y educativas, que permitieron una difusión masiva de este tipo de publicación. Las revistas eran un medio para el intercambio de ideas entre intelectuales y de la difusión de las mismas en un público más o menos amplio, según el tipo de la publicación. A principios del siglo XX hubo novedad en el panorama editorial de las revistas, con la aparición de las que tenían una breve duración, es decir, las publicaciones vanguardistas. Las revistas de los movimientos de vanguardia eran conectadas a éstos, pues representaban determinados momentos históricos; eran publicaciones efímeras que desaparecían una vez pasado el momento de la vanguardia. En el espacio latinoamericano las revistas jugaron un papel muy importante para la conformación del campo cultural latinoamericano, con diferentes objetivos, que iban desde la didáctica hasta la política; Fernanda Beigel define la difusión cultural por medio de revistas como “editorialismo programático”, ya que muchas de estas revistas tenían como objetivo una aspiración revolucionaria o la intervención política. Las revistas y este tipo de editorialismo eran muchas veces un “terreno exploratorio” que permitía la creación de nuevas redes o la ampliación de las preexistentes, que en muchos casos preparaban o apoyaban una determinada acción cultural o política.

contextos. Los contextos de publicación y edición no son rígidos ni fijos, ya que cambian en cada revista. Estos aspectos analizan los textos, las ilustraciones, los materiales usados, la tipografía, el conjunto global de una publicación. Todos estos elementos permiten aclarar el contexto de producción, es decir, las condiciones materiales, culturales y sociales en las cuales se originaron los contenidos.

La circulación de los textos y el público hacia el cual estaban dirigidos dan el contexto de lectura de una revista: se consideran la circulación, el formato y el estilo de la publicación. Otros aspectos a considerar son la noción de director y la de colaborador de una revista. La dirección puede ser individual o colectiva y decide la línea editorial de la revista; puede aparecer de diferentes maneras en una revista, participando o menos, publicando en determinadas secciones. No se deben subestimar los roles del comité editorial y de la administración; según su rol más o menos activo se puede identificar la conformación de un grupo. Los colaboradores son aquellas personas que contribuyen a la revista con uno o más textos o imagen; en este caso se deben tomar en cuenta la periodicidad de la colaboración, la exclusividad del texto, la extensión, la relación con los otros colaboradores, los vínculos con eventos políticos, culturales y sociales, el origen del autor. El análisis de estos elementos permite llegar a la noción de la red de revistas, es decir, el conjunto de publicaciones que compartían una red y su relación con el mundo cultural; es una circulación móvil e inestable de ideas que producen relaciones entre los miembros de esta red.

Otros aspectos técnicos, como formato, cantidad de página y diseño, el tipo de impresión y de papel permiten definir el contexto de producción de la revista. El lugar de publicación, la cantidad de números y las etapas permiten no solamente explicitar el origen geográfico de la revista, sino ubicarla en un determinado mapa cultural. El impacto de la revista se puede reconstruir gracias al tiraje y la zona de difusión. Participantes, duración y temáticas de una revista la transforman en un “lugar”. Debido a las ideas que hacen circular o que se desprenden de la publicación, la revista se vuelve un lugar de innovación. Al mismo tiempo, son un lugar de sociabilidad, ya que reúnen los integrantes de un grupo o movimiento con objetivos e intereses comunes. La búsqueda de un cambio en la sociedad y la voluntad de intervenir en ella convierten a la revista en un lugar de moralidad. Todos estos aspectos transforman las revistas en laboratorios intelectuales, mismos que influencian la cultura, los programas políticos, los debates intelectuales de una determinada época.

Irradiador. Revista internacional de vanguardia salió en tres números entre septiembre y noviembre de 1923. El costo era de 30 centavos en la República y 40 centavos en el extranjero. *Irradiador* resultaba más económico que otros semanales, como *El Universal Ilustrado*, que costaba 40

centavos en el D.F. y 50 en la República; una revista similar, aunque más sobria, con portada monocromática como *Antena*, costaba 20 centavos, mientras los periódicos costaban 5 centavos. El precio era entonces similar al de otras publicaciones de amplia difusión de la época. Se puede imaginar que su precio, siendo una revista independiente, sin apoyo gubernamental y con escasos ingresos de los anuncios, no estaba cubriendo los costos de impresión.

Cada número constaba de veinte páginas tamaño carta en papel revolución, con portadas bicolores; cada número se distinguía por un color particular: verde el primero, rojo el segundo y azul el tercero. Las portadas y las contraportadas se distinguían, además de su color, por el uso de caracteres mayúsculos en negritas; este uso, probablemente decidido por Fermín Revueltas, asemeja la revista a un folleto de propaganda política, enfocado en la difusión de una ideología y en el convencimiento de los lectores. La diferencia con otras revistas del período es evidente; por ejemplo, *El Universal Ilustrado* tenía como portada fotos a color de actores o actrices, el nombre apenas visible en letras estilo liberty. Una revista más “atrevida” o con intentos vanguardistas, como *La falange*, editada por los futuros contemporáneos, al lado de *Irradiador* pasa igualmente desapercibida. Las portadas falangistas hechas por Adolfo Best, Rodríguez Lozano, Abraham Ángel, Roberto Montenegro y Carlos E. González representaban valores más tradicionales y parecían dirigidas a una élite intelectual restringida, sin ninguna voluntad de difusión. Las portadas hechas por Revueltas, con imágenes del mismo pintor, Diego Rivera y Weston, parecían más comerciales o propaganda de algún producto, con el nombre de la revista evidenciado por el uso de las mayúsculas y de color, con la descripción de la revista, sus propósitos y los directores bien evidenciados; es interesante notar la similitud con la portada de la revista francesa de arte *L’Esprit Nouveau*, dirigida por el arquitecto Le Corbusier y el pintor cubista Ozenfant, que tenía difusión en México durante la primera mitad de los años veinte. Como veremos más adelante, los movimientos franceses tienen una fuerte relación con los estridentistas.

El papel que usó *Irradiador* era igual al de otras revistas, pero el tamaño fue diferente: los estridentista usaron el tabloide, el más pequeño.¹² Esto hace regresar a una revista ideada como un folleto de propaganda, para ser transportada y difundida fácilmente. Como señala Jaques Julliard, se trataba de una “revista militante”, es decir, una publicación al servicio de una causa que mezcla las características de las “revistas especializadas” y de las “revistas generales”.

¹² El formato tabloide mide 450 x 300 mm. Los otros formatos, el “berlinés” y el “sabana” miden respectivamente 470 x 320 mm y 560 x 350 mm.

El número de páginas de la revista estridentista era muy limitado, solamente 20 incluyendo las portadas; confrontándolo con lo de otras revistas, como *El Universal Ilustrado* —que mediamente tenía 80 páginas— resulta evidente el objetivo de hacer una revista ágil, fácil de consultar. Entonces se puede definir *Irradiador* como una “revista panfletaria”, es decir, una revista polémica, enfocada en la actualidad y fácil de leer. Las secciones de la revista no son fijas y arbitrariamente fueron divididas en: artículo principal/editorial que es la primera entrada de cada número; un caligrama que ocupa una página doble de cada número; una sección de poesía; una parte visual/artística; la sección informativa, con artículos de actualidad y difusión; una parte dedicada a los anuncios y a la publicidad.

LOS CONTENIDOS DE *IRRADIADOR. REVISTA INTERNACIONAL DE VANGUARDIA*

Pese a haber publicado sólo tres números de la revista, el análisis de *Irradiador* permite enfocar de mejor manera la época de auge del movimiento estridentista en la capital, así como superar el preconceito que normalmente describe el movimiento estridentista como un “deudor del futurismo italiano y del ultraísmo español”.¹³ Las redes que surgen de la revista estridentista permiten mapear la circulación del capital cultural, que va más allá de lo que normalmente se conoce sobre la vanguardia mexicana. La información que llegaba a los estridentistas no era unívoca y estaba conformada por una pluralidad de sujetos de diferente proveniencia y formación artística e intelectual.

El primer número constaba de 16 páginas, introducidas por la obra “el restorán” de Fermín Revueltas en la portada. En la revista se encontraba el único editorial que apareció en los tres números de *Irradiador*, “Irradiación inaugural”, un texto de típico corte vanguardista que ataca al lector. Entre provocaciones (“quizá es Ud. un imbécil”), panoramas urbanos (“La ciudad chisporrotea polarizada en las antenas radiotelefónicas de una estación inverosímil”) y un pseudolenguaje médico (“Irradioscopia y estridentoterapia”) el texto quería despertar al lector que aún no se acostumbra a la modernidad, ya que “no tiene Ud. la culpa de vivir en pleno siglo veinte”. A mitad del artículo fue insertado el caligrama de Diego Rivera “Irradiador

¹³ Prieto González, José Manuel, “El estridentismo mexicano y su construcción de la ciudad moderna a través de la poesía y la pintura”, *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XVI, núm. 398, 2012.

estridential”, que en parte retomaba unas de las provocaciones del editorial.¹⁴

Seguía la sección “Poetas de México” que contenía poemas de List Arzubide, Salvador Gallardo y Luis F. Mena. Los tres poetas pertenecían al movimiento estridentista; Arzubide estaba a punto de publicar su libro de poemas *Esquina*, mientras el doctor Gallardo publicó *El pentagrama eléctrico*; se desconoce si Luis Felipe Mena, del cual hablaremos más adelante, además de este poema publicó otras obras. Los tres poemas, aunque escritos de forma bastante convencional (no hay uso de onomatopeyas, no se elimina la puntuación, no se usan recursos tipográficos), usan temáticas vanguardistas y estridentistas, es decir, describen la modernidad capitalina y las costumbres de los ciudadanos, con toques de romanticismo.

Dos grabados de Jean Charlot enseñando a unos indios conformaban la parte gráfica del primer número. El artista francés representó dos momentos de la vida campesina mexicana; en el primero se nota un indio cargando una jaula llena de aves; en el segundo se encuentra un indio (¿o una india?) cargando un niño, ambos caracterizados por los sombreros. En el artículo “El grabado en madera y los artistas tapatíos” que apareció en *El Universal Ilustrado* del 9 de agosto de 1923, el artista francés explicó la decisión de usar el grabado en madera, que era “el medio favorito de las gentes humildes”: “no es solamente un capricho de artistas a la caza de originalidad” escribe Jean Charlot, “sino fuertemente razonable: es que los pintores, cansados (sic.) de complejidades y de condimentos rancios que marcan los últimos periodos del arte, se sienten atraídos, para depurarse, hacia manifestaciones más sanas”. Esto explica no solamente por qué el francés usaba el grabado de manera, sino también los sujetos de sus obras, que pertenecían a las “gentes sencillas y de buena voluntad” descritas en el artículo.

Entre las dos ilustraciones la carta abierta al “México estándar (sic.)” de POLO-AS (Pedro Echeverría), intitulada “A la nariz del guarda-avenida que aprende por exceso de velocidad”; texto vanguardista caracterizado por su hermeticidad, quería describir la realidad mexicana de la época; caracterizado por las alusiones al uso de la marihuana a principio y final del texto.¹⁵ Siguen dos ensayos: el metafísico “Las pirámides” de Gómez Robelo y el aún actual “La rivalidad británico-americana y el petróleo” de G.H. Mar-

¹⁴ Los caligramas presentes en *Irradiador* van a ser analizados en el respectivo apartado.

¹⁵ Evodio Escalante comenta el texto de Pedro Echeverría de esta manera: “Su poema es hartamente confuso, pero algo queda. Dato sintomático: las alusiones a la marihuana inician y cierran el texto: “Desvarío del buen humor / JUANITA —Así la llaman / yerba / Luego / es humo / Luego es estridentismo preparatorio o Ku-Klux- Consejo Kultural”.

tin.¹⁶ En el primero Gómez Robelo quería demostrar la correlación que existía entre la filosofía egipcia y la prehispánica; en este caso el autor mezcla el esoterismo (que influía en varios autores, entre ellos, José Juan Tablada) y el pensamiento de Vasconcelos, citado textualmente en el artículo.¹⁷ “La rivalidad británico-americana y el petróleo” trata una problemática aún actual, es decir, la lucha por el control de las reservas de hidrocarburos. El artículo, que se concluyó en el número dos, intentaba describir la situación internacional que se estaba dando para el control del petróleo, hablando de sus causas y posibles consecuencias. De los dos artículos, ambos sobre temáticas ajenas a las vanguardias artísticas, llama mucho la atención lo de H.G. Martin: el texto trata sobre las luchas entre las potencias mundiales para el control del petróleo, asunto que de varias maneras estaba afectando a México. Maples Arce fue un testigo directo del desarrollo de las industrias petroleras, como describe en varios episodios narrados en el primer volumen de sus memorias, *A la orilla de este río*. Hasta 1925 México fue uno de los principales productores de petróleo a nivel mundial; las disputas entre el gobierno mexicano y las empresas británicas y norteamericanas sobre la explotación de los campos petroleros fueron una constante en los debates políticos de la época.¹⁸ Si por un lado el petróleo representaba por los vanguardistas un símbolo de la modernidad, por el otro era uno de los “dos grandes temas épicos en México”.¹⁹ Los “trusts” que se estaban creando y la

¹⁶ Ricardo Gómez Robelo fue un miembro del primer Ateneo de la Juventud, publicando ya a los 18 años, en 1902, en *El mundo ilustrado* el poema “Haciendo novillos”. Durante el gobierno de Victoriano Huerta fue procurador general de la nación; con la llegada de Carranza al poder tuvo que huir a Estados Unidos, viviendo entre San Antonio y Los Ángeles. En 1919 en California frecuentó el estudio de Roubaix de L’Abrie Richéy, el esposo de Tina Modotti. Allí conoció otros escritores y artistas, entre los cuales estaba Edward Weston; en las reuniones se presentaba como “el arqueólogo mexicano Ricardo Gómez Robelo”. En 1921, con la llegada de Vasconcelos a la Secretaría de Educación Pública, Gómez Robelo pudo regresar a México: su antiguo compañero del Ateneo de la Juventud lo nombró jefe del Departamento de Bellas Artes. En 1922 Tina Modotti llegó con Weston a la capital; es muy probable que la fotógrafa fuera la conexión entre Gómez Robelo y el grupo estridentista. El autor mexicano murió poco tiempo después de la publicación de los artículos en *Irradiador*, el 6 de agosto de 1924, muy probablemente debido a su vida bohemia.

Sobre H.G. Martin se sabe solamente que era el abogado de la petrolera “El Águila”. Podemos suponer que en este caso Maples Arce pidió ayuda a su padre, Manuel Maples Valdez, que había trabajado por la misma empresa.

¹⁷ Escalante, Evodio, “El descubrimiento de *Irradiador*. Nueva luz sobre el estridentismo”, en *Irradiador. Revista de vanguardia. Edición facsimilar*, de Evodio Escalante y Serge Fauchereau, 11-44. Itzapalapa, Ediciones del lirio, 2012, pp. 30-31. El mismo texto fue publicado en el número diez de *Horizonte*, acompañado por unas fotos de Edward Weston.

¹⁸ Uhthoff López, Luz María, *La industria del petróleo en México, 1911-1938: del auge exportador al abastecimiento del mercado interno. Una aproximación a su estudio. América Latina en la historia económica*, núm. 33, 2010, p. 8.

¹⁹ Reyes, Alfonso, *Diario 1911-1930*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 1969, p. 70.

importancia que estaba asumiendo la industria petrolera en el mundo fueron unos de los temas que los estridentistas desarrollaron en *Horizonte* y con la publicación de la novela “Panchito Chapopote” de Xavier Icaza.²⁰ A la pregunta puesta por el autor, “¿Cuál será el fin de esta encarnizada lucha por el petróleo (...)?” todavía no tenemos respuesta. Cierran el número los anuncios publicitarios.²¹

El segundo número (octubre de 1923) se abrió con un dibujo de Diego Rivera en la portada, “Los mineros”.²² El primer artículo era el ensayo “El estridentismo y la teoría abstraccionista” de Arqueles Vela. Como sugiere Evodio Escalante, si el líder del movimiento estridentista era su fundador, Manuel Maples Arce, los teóricos eran Arqueles Vela y Germán List Arzubide.²³ Este es el único texto teórico y programático del y sobre el estridentismo que apareció en la revista, intentando explicar las innovaciones aportadas por el movimiento: “El estridentismo no es una escuela literaria, ni un evangelio estético. Es, simplemente, un gesto”.²⁴ En el texto es interesante notar cómo el guatemalteco, no sólo se enfoca en el remarcar la lucha del estridentismo para empujar “los intelectuales jóvenes a hacer un arte personal y renovado” y para “destruir las teorías equivocadamente modernas”, sino hace una conexión entre dos poemas de Maples Arce y Tablada. La conexión no es casual; Tablada, poeta modernista que supo percibir la importancia de los movimientos de vanguardia adaptando su estilo a ellos, simpatizó con los estridentistas. Debido a la fama del poeta, los estridentistas capitalizaron su apoyo y deciden elogiarlo en este texto.

Seguía el caligrama “La marimba en el patio” de Gonzalo Deza Méndez, seudónimo de José María González de Mendoza; en página doble, era un

²⁰ La revista dio un fuerte apoyo al gobernador de Veracruz Heriberto Jara, que se había transformado en mecenas del grupo después de nombrar Manuel Maples Arce como secretario de gobierno. El contacto directo entre Maples Arce y Jara se dio apenas en 1925, casi dos años después del cierre de las publicaciones de *Irradiador*. Se puede suponer que de alguna manera Jara supiera que el grupo vanguardista estaba interesado en temáticas que iban más allá de arte y literatura y que se parecían a las políticas que el gobernador estaba implementando en el estado. Esta comunión de ideas fue la probable causa del acercamiento del general con el joven poeta veracruzano.

²¹ Los anuncios van a ser tratados en el análisis cuantitativo de la revista.

²² Probablemente se trata de un particular o de un esbozo de uno de los murales pintados por Diego Rivera a lo largo del año.

²³ Escalante, Evodio. *Ibíd.*, p. 32.

²⁴ Como señala Evodio Escalante en *Nuevas vistas y visitas al estridentismo*, con este texto Arqueles Vela se volvió en el teórico del movimiento estridentista. Comenta el autor como sea notable que: “el único texto teórico y a la vez programático de la revista lo haya escrito Arqueles Vela y no Maples Arce, quien tengo entendido estaba llamado a ser el teórico del movimiento. (...) Por alguna razón que se me escapa, Maples no continuó por este camino y al parecer declinó en favor de Arqueles Vela el papel de teórico del movimiento”.

poema visual que describe una vecindad. La parte visual estaba conformada por una foto de una escultura de Guillermo Ruiz (¿una anciana pidiendo limosna?) y por un grabado en madera de Jean Charlot, representando a una india. Completaban el número las segundas partes de los artículos del número uno; el esotérico “La pirámide del sol de Teotihuacán” de Gómez Robelo y “La rivalidad británico-americana y el petróleo” de G.H. Martin.

El tercer y último número, según Evodio Escalante, tenía “signos que parecieran indicar el fortalecimiento y consolidación del movimiento”.²⁵ La portada presentaba la foto “Steel” de Edward Weston, donde se observan las chimeneas de una industria estadounidense, perfecto ejemplo de la modernidad cantada por los estridentistas. Emile Malespine colaboró con “La audición colorida y las sinestesias en los ciegos”; el francés, que era un médico psiquiatra, envió un artículo que nada tiene que ver con el arte o la poesía, pues se trataba de una observación médica. Como correctamente señala Fauchereau, si bien *Irradiador* era un “proyector internacional de nueva estética”, en cada número se publicaron artículos con una temática científica o de actualidad geopolítica, como es el caso de aquellos firmados por Gómez Robelo y G.H. Martin.²⁶

El suizo Gastón Dinner colaboró con dos poemas vanguardistas; en este caso el uso del espacio es diferente respecto a los poemas de los estridentistas mexicanos, ya que no respetaba el espacio ni la ortografía, desarticulando la sintaxis. En su obra el suizo caricaturizó los aspectos de la vida moderna en la metrópolis: la electricidad, el uso del radio, la urbanización, los compuestos químicos. Como indica Evodio Escalante, Dinner hizo una probable alusión al uso de la marihuana, como ya hecho por Pedro Echeverría en el primer número de la revista.²⁷ Seguía el dibujo “La costurera” de Leopoldo Méndez; en este grabado el autor representa, con claras influencias cubistas, una trabajadora cumpliendo su tarea, en la que Deborah Caplow define “the drama of public life”.²⁸ En las dos páginas siguientes se encontraban el caligrama “Solsticios Suit No. 2” de Polo As (Pedro Echeverría). La parte gráfica se completaba con la caricatura de Hugo Tilghman representando a José Juan Tablada; el joven caricaturista (nació en Guadalajara en 1904) subrayó

²⁵ Escalante, Evodio. *Ibíd.*, p. 39.

²⁶ Fauchereau, Serge, “*Irradiador* en el espíritu de la época”, *Irradiador. Revista de vanguardia. Edición facsimilar*, en Evodio Escalante y Serge Fauchereau, Iztapalapa, Ediciones del lirio, 2012, p. 55.

²⁷ Escalante, Evodio, “La revista *Irradiador* y la consolidación del estridentismo”, *Nuevas vistas y visitas al estridentismo*, de Daníar Chávez y Vicente Quirarte (coords.), Toluca, UAEM, 2014, p. 28.

²⁸ Caplow, Deborah, *Leopoldo Méndez: Revolutionary Art and the Mexican Print*, Austin, University of Texas Press, 2007, pp. 38-39.

una vez más la relación entre el poeta y los vanguardistas. A continuación los poemas del mismo Tablada y Kin Taniya, que anticipan la sección “Notas, libros y revistas”. Tablada envió “Supradimensional”, obra que mezclaba elementos vanguardistas con otros teosóficos; si, como dice Escalante, no se trató de uno de los mejores poemas del autor, enseña sus conexiones con el grupo liderado por Manuel Maples Arce. Luis Quintanilla (que se firma con el seudónimo de Kin Taniya) presentó “Espejismos”, un adelanto de su libro *Radio*; la falta de sintaxis y de puntuación, sumadas al uso de mayúsculas y disposición espacial de las palabras, sugieren la fuerte influencia vanguardista en la obra. Antes de los anuncios se encontraba la sección “Notas, libros y revistas”; los estridentistas evidenciaron en estas notas sus contactos con los ismos europeos y con otros autores mexicanos de clara fama; se nombran las revistas *La Vie des Lettres*, *Noi*, *Le futurisme* y varios autores franceses, italianos, británicos y mexicanos.

EL ANÁLISIS DE *IRRADIADOR*

El número de entradas según el tipo revela que los artículos son la parte mayoritaria de las entradas, con el 40%, seguidos por la publicidad, con el 23%. Los caligramas son importantes (5%): cada número de *Irradiador* presenta uno. Las portadas y las imágenes ocupan el mismo espacio (10%); su impacto es más fuerte que la publicidad, ya que cada portada y cada imagen ocupan una página en su totalidad. La presencia de los caligramas también es interesante: en cada número se encuentra uno, ocupando una página doble. Para mejorar el enfoque del análisis de los contenidos se van a eliminar las entradas referidas a la publicidad —que, no obstante, una gran presencia, ocupan solamente dos páginas por número, por un total de seis páginas, ya analizada en un apartado anterior— y las portadas. Los contenidos evidencian la importancia dada a la parte visual: los caligramas y las imágenes son más de un cuarto (27%) de los contenidos totales.

Los artículos fueron divididos en: editoriales, caligramas, poemas, ensayos y notas. En los tres números encontramos solamente un editorial, la “Irradiación inaugural”; las notas, aunque son el 25% de las entradas de los artículos, se concentran en el último número, ocupando solamente dos páginas. Parte importante de *Irradiador. Revista internacional de vanguardia* son los poemas, que representan el 36% de los artículos. Si a éstos sumamos los caligramas que, de alguna manera, entran en el campo de la poesía, la parte dedicada a esta forma artística es del 50% de las entradas. Considerando los tipos de artículos que aparecen en todos los números de la revista, la situación es aún más evidente: la poesía ocupa el 70% de las publicaciones textuales: de este 70% el 50% son poemas y el 20% caligramas.

Como sugiere el título de la revista, *Irradiador - Proyector internacional de nueva estética*, tuvo colaboraciones de diferentes autores americanos y europeos. Hay un total de veintidós autores de diferentes nacionalidades. Si la mayoría de los autores son mexicanos (63%), más de un tercio de las entradas son de autores extranjeros (37%). Esto indica los lazos que el grupo estridentista tenía con los grupos vanguardistas europeos y de América Latina. La mayoría de las entradas extranjeras son de autoría francesa (11%), seguidas por las de autores españoles y estadounidenses (9%). El restante 9% se reparte entre Argentina, Suiza y Guatemala.

En el caso de los autores citados hay una fuerte mayoría de los extranjeros (62%) sobre los mexicanos. Entre los autores extranjeros citados se nota el fuerte porcentaje de los autores franceses e italianos, ambos con el 23%; este porcentaje no sorprende, siendo los dos países la patria de vanguardias como el futurismo y el fauvismo.

REDES DE LA REVISTA

Retomando la definición de Félix Requena Santos, una red es “un conjunto de puntos (actores sociales) vinculados por una serie de relaciones que cumplan determinadas propiedades”.²⁹ En el análisis de *Irradiador* los actores sociales son los autores de artículos, poemas e imágenes, las revistas conectadas con la redacción estridentista y los autores citados en los artículos. El objetivo del análisis es transformar la estructura subyacente en la revista *Irradiador* en un modelo gráfico usando el software Gephi, que permita analizar visualmente la estructura encontrada e interactuar con ella.³⁰

En el análisis de *Irradiador* los actores sociales son los autores de artículos, poemas e imágenes, las revistas conectadas con la redacción estridentista y los autores citados en los artículos. Para mejorar la lectura del gráfico se agregaron las categorías de las secciones de las publicaciones —portada;

²⁹ Requena Santos, Félix, “El concepto de red social”, *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 48, 1989, pp. 137-152.

³⁰ Para hacer el análisis cuantitativo, cualitativo y de redes de la revista *Irradiador* se utilizaron principalmente dos programas: Filemaker y Gephi. Filemaker es una aplicación para crear bases de datos, lo cual permite que los usuarios modifiquen la parte visual de la base de datos arrastrando y adjuntando campos y elementos. El resultado es un fichero que se adapta a las necesidades de cada investigador, permitiendo un enfoque más puntual hacia el objetivo de la investigación. El fichero así generado permitió un primer análisis cuantitativo y fue la base sobre la cual se trabajó con el software Gephi, que es un programa *open source* que permite visualizar varios tipos de redes y sistemas complejos por medio de gráficos que pueden ser jerarquizados según los datos encontrados. Los gráficos obtenidos pueden ser analizados y permitir un análisis cualitativo de los datos, evidenciando conexiones no detectables de otra manera.

artículos; imágenes; caligramas; notas libros y revistas; publicidad— y de las nacionalidades de los autores y de los citados; estas categorías junto con autores y revistas que aparecen en *Irradiador* forman los nodos, dando un total de 83. Las conexiones entre ellos son dadas por aristas que indican las citas hechas por un autor hacia otro, el tipo de publicación o su nacionalidad.

Para evidenciar los diferentes vínculos y relaciones presentes en la revista se utilizó el algoritmo Yifan Hu proportional, presente en el programa Gephi³¹. De esta manera, los nodos con más contactos se quedaron en una posición central, mientras que aquellos que tienen menos se encuentran en la parte periférica del gráfico; se evidencia así la red intelectual que se encuentra atrás de la revista *Irradiador*.³² El tamaño de los nodos fue determinado según su grado, es decir, según el número de conexiones en entrada y en salida de cada uno; si uno de los nodos es citado más veces, viene graficado más grande. Usando la división *modularity class* se colorearon los nodos según el clúster de pertenencia; la modularidad viene utilizada para identificar los clústeres (traducido literalmente desde el inglés en “racimos”) o comunidades en un gráfico dado. Para facilitar la lectura en el análisis se usará el término “subgrupo” (Gráfico 1).

La modularidad evidencia los agrupamientos de nodos conectados más fuertemente; si la puntuación de la modularidad resulta más alta entonces las conexiones del subgrupo son más fuertes.³³ También se evidenciaron siete clúster. El más grande, que incluye al 24.39% de los nodos, en morado, se refiere a la sección de los artículos, que incluye poemas y artículos divulgativos, a la nacionalidad mexicana y a los caligramas. En este subgrupo se encuentra la mayoría de los poetas estridentistas (Manuel Maples Arce, Germán List Arzubide, Salvador Gallardo, Pedro Echeverría, Luis Quintanilla, Gastón Dinner) y sus sostenedores externos, como Diego Rivera, José Juan Tablada y José María González de Mendoza, de quien ya se habló en el apartado dedicado a los caligramas.

El grupo estridentista presente en este subgrupo participó en *Irradiador* principalmente con poemas. Al lado de los poetas más famosos de la época,

³¹ Se trata de un algoritmo muy rápido y eficiente en gráficos de grandes dimensiones, que permite de organizar los datos en clúster, es decir, en grupos de nodos conectados y similares entre ellos, posicionando al centro aquellos que poseen más conexiones; el *Yifan Hu proportional* se diferencia respecto al Yifan Hu porque desplaza de manera proporcional los nodos en el espacio gráfico.

³² Khokhar, Devangana, *Gephi Cookbook*, Birmingham, Packt Publishing Ltd., 2015, pp. 80-83.

³³ *Ibid.*, p. 91.

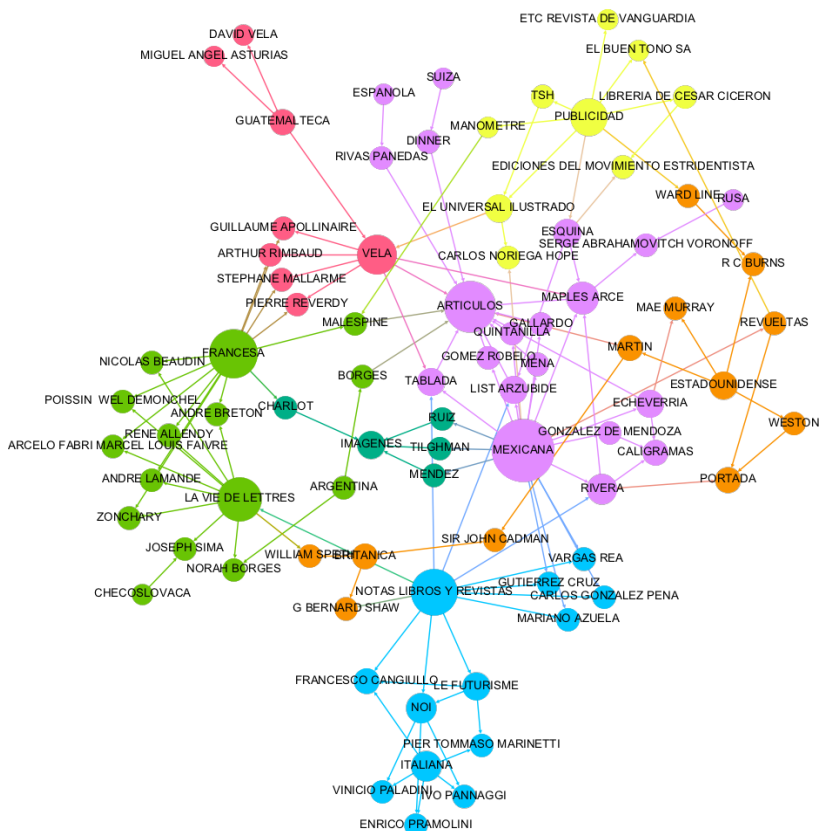


Gráfico 1. La red intelectual de la revista *Irradiador*.

como Manuel Maples Arce, Salvador Gallardo y Germán List Arzubide, se encuentran otros autores de quienes se tienen pocas noticias, aunque sí pertenecían a la vanguardia, como el suizo Gastón Dinner y los mexicanos Pedro Echeverría (Polo As) y Luis Felipe Mena.

El segundo subgrupo por importancia (18.29% de los nodos) se refiere a un grupo de autores principalmente de nacionalidad francesa o que habían participado en la revista *La vie de lettres*. Un nombre que se encuentra en los tres números de *Irradiador* conectado a este subgrupo (aunque no esté co-

nectado con la revista *La vie de lettres*) es el del médico francés Emile Malespine, director de la revista *Manomètre*.³⁴ El contacto entre el francés y Maples Arce ya debía haberse dado a principios de 1923; Malespine publicó en marzo de 1923 la reseña de “Andamios interiores” y en agosto del mismo año la traducción del poema “T.S.H.”, en francés “T.S.F.”.³⁵ El intercambio de colaboraciones seguía con la publicación en el tercer número de *Irradiador* del artículo “La audición colorida y las sinestesias en los ciegos”. Es muy probable que los dos autores se conocieron gracias a la mediación del ultraísta español Guillermo de Torre; Malespine aparece entre los colaboradores de la revista española *Tablero*, junto a otros autores que aparecen en *Irradiador*, es decir, los hermanos Borges y Humberto Rivas. La importancia del francés resulta no solamente por sus colaboraciones, sino por sus contactos; *Manomètre*, subtitulada “*supranational et polyglotte*” no sólo publicaba textos en español y alemán, además del francés, sino que también tenía vínculos con las revistas de habla hispana, como *Plural*, *Ronsel*, *Alfar*, *Sirio*, *Proa* y *Martín Fierro*, las alemanas *Der Sturm* y *G*, las polacas *Zwrotnica* y *Blok*, las rumanas *Contimporanul* y *Punct*, las belgas *Het Overzicht*, *Ça ira* y *7 Arts*, la holandesa *De Stijl*, la checoslovaca *Disk* y la yugoslava *Zenit*.³⁶ Como comenta Serge Fauchereau, fue una “asombrosa actividad por un solo hombre”. *Manomètre* fue una caja de resonancia por el estridentista, que pudo entrar en contacto con otros vanguardistas europeos, como el alemán Herwart Walden, director de *Der Sturm*, citado en los “Dioramas estridentistas” publicados en *El universal Ilustrado*, nombrado como corresponsal del movimiento estridentista en Alemania.

En el subgrupo resalta el nodo formado por la revista *La vie de lettres* y los autores a él conectados; se encuentran siete franceses, (Nicolás Beaudin, Wel Demonchel, André Bretón, René llendy, Marcel Lois Faivre, André

³⁴ La revista *Manomètre - Mélange des langues, enregistre les idées, indique la pression sur tous les méridiens, est polyglotte et supranational*, se publicó en Lion entre 1922 y 1928 de manera irregular. Entre los participantes se encuentran Marcel Arland, Hans Arp, Jorge Luis Borges, Rogelio Buendía Manzano, Julio J Casal, Serafin Delmar, René Faure, Tony Garnier, César Geoffray, Vicente Huidobro, Ludwig Kassak, Pierre Laurent, Emile Malespine, Manuel Maples Arce, Pierre de Massot, Lioubomir Mitzich, Piet Mondrian, Georges Navel, Roberto A. Ortelli, Thadée Peiper, Benjamin Péret, Adrien Rambaud, Michel Seuphor, Philippe Soupault, Guillermo de Torre, Tristan Tzara, J. Gonzalez del Valle, Herwarth Walden y obras de Hans Arp, Norah Borges, Serge Charchoune, Emile Didier, Tony Garnier, Ludwig Kassak, Jacques Laplace, Laszlo Moholy-Nagy, Jozef Peeters, André Sol, Louis Thomas.

³⁵ Cajero Vazquez, Antonio, “Manuel Maples Arce en *Manomètre* (1923)”, *Literatura mexicana*, vol. 21, núm. 2, 2010, pp. 265-270.

³⁶ Fauchereau, Serge, “*Irradiador* en el espíritu de la época”, en Evodio Escalante y Serge Fauchereau, *Irradiador. Revista de vanguardia. Edición facsimilar*, Iztapalapa, Ediciones del lirio, 2012, p. 53-54.

Lamandé, Zoncheary) un checoslovaco (Joseph Sima), un británico (William Speth) y la argentina Norah Borges. Entre los autores franceses sobresale Nicolás Beaudín, director con el británico William Speth de *La vie de lettres*.³⁷ La revista viene presentada en el tercer número de *Irradiador* en la sección “Notas, libros y revistas” como “una de las publicaciones francesas de vanguardia más significadas”.³⁸ El redactor, probablemente Maples Arce, dice que “Nicolás Beaudín, ha sabido hacer de ella un índice de las nuevas corrientes estéticas que agitan el espíritu contemporáneo, sin encerrarse en el estrecho círculo de un grupo sectarista”.³⁹ Como señala Carlos García, “por esas fechas, Beauduin estaba bien relacionado con el mundillo literario de vanguardia en castellano”.⁴⁰ Anuncios y reseñas de la revista francesa aparecieron en la española *Ultra* y en la argentina *Nosotros*; el francés escribió en enero 1921 el artículo “La nouvelle école ultraïste”. La presencia de la revista francesa en *Irradiador* no es entonces casual. A los contactos con los ultraístas se suma el hecho que Maples Arce tenía contacto directo con Beaudín, como comenta Serge Fauchereau: “El (Maples Arce – n.d.r.) me comentó, personalmente, que había estado en contacto con dos figuras hoy olvidadas pero entonces bastante conocidas: Nicolás Beaudín, director de *La Vie de Lettres*, y Renée Dunan, novelista y periodistas, colaboradora de

³⁷ El nombre completo de la revista era *La Vie des Lettres et des Arts. Collection anthologique et critique de poèmes et de proses*. Salió en 21 números entre 1920 y 1926 con las colaboraciones de Pierre Albert-Birot, René Allendy, Marcel Arland, Nicolas Beauduin, G. Brunet, Riccioto Canudo, Jean Cassou, Jean Cocteau, Daniel Rops, Joseph Delteil, Paul Dermée, Pierre Drieu La Rochelle, Edouard Dujardin, Jean Epstein, Pierre-Antoine Gallien, Walde-mar Georges, Albert Gleizes, Claire Goll, Ivan Goll, Jean-Charles Grenier, André Harlaire, Max Jacob, André Lhote, Marcello Fabri, Filippo Tommaso Marinetti, Henri Massis, Marcel Millet, Henry de Montherlant, Milosz, Colette Nel-Dumouchel, Jean Paulhan, Henry Pétiot, Gaston Picard, Léon Pierre-Quint, Georges Piloti, Henri Pourrat, Pierre Reverdy, Juliette Roche, Léonce Rosenberg, Jean Royère, Henri Sauguet, Marcel Sauvage, Philippe Soupault, William Speth, Tristan Tzara. Se trataba de la segunda serie de la revista; la primera salió entre 1913 y 1914 con el nombre de *La Vie des Lettres*.

³⁸ Serge Fauchereau señala que en la época se podían conseguir varias revistas francesas en la Ciudad de México. El autor francés escribe que entre los depósitos donde comprar la revista señalados en *La Vie de Lettres*, se encuentran uno en la Ciudad de México y otro en Mérida.

³⁹ Esta opinión viene compartida por Guillermo de Torre en su obra *Literaturas europeas de vanguardia*: “Beaudín resalta además en las modernas letras francesas como un animateur teórico, provisto de una amplitud ecléctica y una cordialidad acogedora excepcional. Así ha conseguido hacer de su revista bimestral *La Vie des lettres* una summa expositiva de todas las nuevas modalidades, bajo una selección escrupulosa, sin constreñirse en un ismo unilateral”.

⁴⁰ García, Carlos, “Norah Borges en México (1924)”, 2013. <http://alvarosarco.blogspot.mx/>. 5 de marzo. http://alvarosarco.blogspot.mx/2013/03/norah-borges-en-mexico-1924_5.html [consultado el 22 de mayo de 2017].

diversas revistas (...).⁴¹ Lamentablemente no se tiene evidencia de esta correspondencia entre los dos autores; se puede imaginar que el paroxista informaba al mexicano de las novedades de las vanguardias europeas, de los nuevos autores y de su labor en la revista.⁴² Esto parece ser confirmado por el mismo Maples Arce en un artículo que apareció en la revista *Zig Zag* del 4 de mayo de 1922, donde el veracruzano comentaba haber recibido una copia autografiada del último libro de Beauduin, *L’Homme cosmigonique*.⁴³

Al subgrupo pertenecen también los hermanos argentinos Jorge y Norah Borges. Norah Borges apareció en la nota dedicada a *La Vie de Lettres* como ilustradora de la revista, mientras que Jorge Luis Borges participó en *Irradiador* con el poema “Ciudad”, donde apareció por primera vez; una segunda versión, con algunas modificaciones, fue publicada en el libro *Fervor de Buenos Aires*, publicado en julio 1923.⁴⁴ Como correctamente observa Rose Corral, es muy probable que Borges haya enviado antes el poema a la publicación de *Fervor de Buenos Aires*, cosa que parece ser confirmada por las pequeñas diferencias entre las dos versiones (en la versión publicada en Argentina se agregó un verso al principio, se suprimieron algunas palabras y se modificaron otras).⁴⁵ Los contactos entre Borges y Maples Arce empezaron a principios de los años ’20; sabemos que había una triangulación de correspondencia entre el argentino, el veracruzano y el español Guillermo de Torre. Este intercambio de información resulta aún más evidente con la presencia de Jorge Luis Borges en el directorio de vanguardia publicado en *Actual no.1*; a esto se suma la publicación en el primer número de *Proa* del poema de Maples Arce “A veces con la tarde”, que apareció unos meses más tarde en el libro *Andamios interiores* del veracruzano. Este libro fue reseña-

⁴¹ Fauchereau, Serge, “Irradiador en el espíritu de la época”, *Irradiador. Revista de vanguardia*, Edición facsimilar, de Evodio Escalante y Serge Fauchereau, Iztapalapa, Ediciones del lirio, 2012, p. 48.

⁴² Fauchereau comenta que “*Irradiador* logra publicar un tercer número, no en noviembre sino probablemente e principios de 1924 (si no fuera así, ¿Cómo podría reseñar un numero de *La Vie de Lettres* distribuido en enero de 1924?)”. El autor francés en este caso se equivoca; el primer “Diorama estridentista” se publica el 10 de enero 1924 en *El Universal Ilustrado*, es decir, en las mismas fechas de la presunta publicación del número. La reseña, además, aparece muy general, con un listado de los autores que participaron a la revista. Probablemente Beaudín comentó a Maples Arce los contenidos del número antes de su publicación.

⁴³ Corte Velasco, Clemencia, *La poética del estridentismo antes la crítica*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2003.

⁴⁴ García, Carlos, “La edición princeps de Fervor de Buenos Aires”, *Variaciones Borges revista del Centro de Estudios y Documentación Jorge Luis Borges*, núm. 4, 1997, pp. 177-178.

⁴⁵ Corral, Rose, “Un poema de Borges en la revista estridentista *Irradiador* (1923)”, *Hispanémérica*, núm. 104, 2006, pp. 65-67.

do por Jorge Luis Borges en el segundo número de la revista argentina.⁴⁶ No debe entonces sorprender la presencia del poeta argentino en *Irradiador*, quien, además de ser parte de la red intelectual construida por Maples Arce, corresponde a la voluntad de internacionalidad expresada por la revista estridentista.

El tercer subgrupo, que expresa el 15.85% de los nodos se refiere a los autores italianos y mexicanos citados en el apartado “Notas, libros y revistas”. Entre los mexicanos se encuentran Gutiérrez Cruz, Vargas Rea y Mariano Azuela, de quienes se nombraban las nuevas obras publicadas. En este grupo aparece también el periodista de *El Universal* Carlos González Peña, muy crítico hacia las vanguardias; debido a esto, con típica ironía vanguardista, en la nota se percibe que el periodista usó palabras excéntricas como “loquinarlos” o “complicada a ultranza”, muy similares a las usadas por los estridentistas. La parte más interesante de este racimo es la presencia de los futuristas italianos; a diferencia de los franceses el grupo de los futuristas aparece solamente en la sección “Notas, libros y revistas”, sin ser mencionado por otros autores o participar con alguna obra. Como en el caso de los franceses, Maples Arce se carteaba con Filippo Tommaso Marinetti, el fundador del estridentismo. Aunque no se tengan evidencias, el veracruzano señala en sus memorias que, después de publicar *Actual no.1* en 1921, “Marinetti me mandó sus manifiestos futuristas y algunas monografías ilustradas de los pintores de aquel movimiento: Bocini (sic.), Severini y Soffici”.⁴⁷

Es interesante notar cómo los autores futuristas citados, menos Marinetti, eran jóvenes artistas de la misma edad de los estridentistas, dando la impresión de un alejamiento respecto al fundador de la vanguardia italiana. Las causas de este cambio pueden ser múltiples: la primera fue la transformación del “futurismo” en “passatismo”.⁴⁸ La vanguardia italiana ya no era un movimiento, sino que se había transformado en una escuela, yendo en contra de lo que Marinetti había predicado por años.⁴⁹ En el “Manifiesto futurista” de 1908 el italiano había declarado que “Volete dunque sprecaire tutte le

⁴⁶ En el tercer volumen de sus memorias, *Mi vida por el mundo*, Maples Arce recuerda su encuentro con Jorge Luis Borges en Buenos Aires en 1950: “Hicimos el viaje en avión; volamos sobre los Andes y nos detuvimos en Buenos Aires, donde saludé a Jorge Luis Borges, con el que me unían relaciones literarias desde la juventud. No olvidaba que la primera crítica extranjera de mi libro *Andamios interiores* la escribió el propio Borges para su revista *Proa*. Fue un encuentro muy grato. Departimos largamente y nos dimos noticias de nuestras vidas y de nuestras inquietudes”.

⁴⁷ Maples Arce, Manuel. *Ibid.*, p. 85.

⁴⁸ Domínguez Méndez, Rubén, “El movimiento futurista y su propuesta para la sociedad moderna”, *La Razón Histórica*, núm. 21, 2013, p. 109.

⁴⁹ Poggioli, Renato, *La teoría dell'arte d'avanguardia*, Roma, Biblioteca d'Orfeo, 2014, p. 128.

vostre forze migliori, in questa eterna ed inutile ammirazione del passato, da cui uscite fatalmente esausti, diminuiti e calpesti? (...) Ma noi non vogliamo più saperne, del passato, noi, giovani e forti futuristi!”⁵⁰. Irónicamente el futurismo marinettiano se había quedado en los mismos clichés, conceptos y formas, tanto que Ravegnani en su libro *Nuovi poeti futuristi* de 1925 comentaba que los futuristas de aquellos años eran: “gl’inutili e orecchianti epigoni d’un futurismo già svuotato e superato dal tempo, e di conseguenza già giudicato e incamerato dalla storia”⁵¹. Sayaka Yokota sostiene que el futurismo terminó en 1916, con la muerte de Boccioni e Sant’Elia; una segunda oleada de jóvenes futuristas, que según la japonesa influyó en otras vanguardias, se formó a principio de los años ’20, acomunada por el rechazo al fascismo, el militarismo y por la “repugnancia nei confronti del personaggio Marinetti”.⁵² Se puede suponer entonces una especie de “choque generacional” entre los futuristas de la primera y de la segunda oleada; es interesante notar cómo los autores italianos citados en *Irradiador*, Ivo Pannaggi, Vicino Paladini y Enrico Prampolini —considerado por Costantini como el fundador de la segunda oleada— pertenecían a la nueva generación de futuristas, que estaba en contraste con Marinetti. Aunque en este momento no se tengan evidencias sobre los contactos entre Manuel Maples Arce y estos autores —los archivos personales del veracruzano se perdieron en los años a causa de varios sucesos— se puede suponer que hubo unos intercambios epistolares entre ellos, facilitados por la misma edad y percepción del mundo.

Además de lo expuesto, se puede suponer que las conexiones entre estridentismo y futurismo fueron influidas por la llegada de Germán List Arzubide en la vanguardia mexicana. El poblano era políticamente cercano a los anarquistas y al Partido Comunista; sus críticas hacia Mussolini, el régimen fascista y todo lo que estaba conectado a él fueron siempre más fuertes y tajantes con el pasar del tiempo. El manifiesto “L’impero italiano. A Benito Mussolini —Capo della Nuova Italia”, firmado por Filippo Tommaso Marinetti y Mario Carli Settimelli, junto a la actividad política de List Arzubide, alejaron al veracruzano del poeta italiano.⁵³ El texto apareció por primera

⁵⁰ Marinetti, Filippo Tommaso, “Manifiesto Futurista”, *Figaró*, París, 20 de febrero, 1909.

⁵¹ Ravegnani, Giuseppe, *I futuristi*. Milano, Nuova Accademia, 1963, p. 27.

⁵² Yokota, Sayaka, “Il “secondo” futurismo: problema della periodizzazione ed i suoi studi”, *Per i sessant’anni del professor Tadahiko Wada*, de Katsuo Hashimoto, Takeo Sumi Hideyuki Doi, Tokyo, Sōbunsha Insatsu, 2012, p. 57.

⁵³ Germán List Arzubide se acercó desde joven a los ideales izquierdistas, acercándose al anarquismo y se unió al Partido Comunista Mexicano en 1926. Viendo su militancia política y sus ideales muy radicales, se puede suponer que influyó en el amigo Manuel Maples Arce, alejándolo de Marinetti, quien había apoyado al fascismo. En una entrevista a James

vez el 25 de abril de 1923 en la revista *L'IMPERO* y fue publicado en el número 6 de *Il futurismo Rivista sintetica illustrata mensile* del 1 mayo 1923, aunque, debido a los textos en el apéndice, se puede suponer que en realidad la revista se publicó en la segunda mitad de 1923.⁵⁴ El manifiesto es muy explícito y parece alejado de los ideales del revolucionario mexicano, defendidos por Germán List Arzubide. Los futuristas reafirman el belicismo futurista, agregando una preocupante deriva racial: “La guerra sola igiene del mondo, il militarismo, il patriotismo. La convinzione della nostra superiorità di razza”.⁵⁵ A esto se suman palabras que, *a posteriori*, parecen puntos programáticos del Partido Nacional Fascista, no solamente provocaciones vanguardistas.⁵⁶ En el mismo número de *Il futurismo Rivista sintetica illustrata mensile* aparece otro manifiesto, *L'ineguaglianza*, firmado por Marinetti; su traducción en francés fue publicada en el número 5 de la revista *Noi* de agosto 1923.⁵⁷ En el texto el futurista remarca los conceptos ya explicitados en el manifiesto anterior: “Abbasso l’uguaglianza! Abbasso la giustizia! Abbasso la fraternità! Sono squaldrine, o Libertà. (...) Abbasso la democrazia! Abbasso il suffragio universale! Abbasso la quantità! (...) Abbasso la politica! Abbasso il parlamento! Abbasso il comunismo!”.⁵⁸ Estos manifies-

W. Wilkie de 1964 List Arzubide declaró: “pienso que soy un revolucionario integral, un revolucionario de la forma poética y también en la cosa política. Después de esto, pues he tenido contacto con todos los grupos políticos de México. Desde luego, al principio, le diré francamente, pertenecía a los grupos anarquistas (...) (entré) en los veinte. En México había en esos momentos una gran agitación por la cuestión revolucionaria. La Revolución comenzaba a consolidarse. (...) En esos años era yo miembro del Partido Comunista. Debo haber entrado más o menos en 1926. Y fui como miembro del Partido Comunista, y representante de las organizaciones revolucionarias a Frankfurt” (Wilkie y Wilkie Monzón, 2004).

⁵⁴ Tonini, Paolo, *I manifesti del Futurismo italiano*, Gussago, Edizioni dell’Arenario, 2011, p. 88.

⁵⁵ La guerra, única higiene del mundo, el militarismo, el patriotismo. La convicción de nuestra superioridad racial.

⁵⁶ “Sia proclamato che la parola ITALIA deve dominare sulla parola LIBERTÀ. (...) L’impero italiano sarà antisocialista, anticlericale, antitradizionale, con tutte le libertà e tutti i progressi nel cerchio di un patriottismo assoluto. Il diritto di critica, controllo, opposizione negato soltanto agli antipatrioti. L’impero italiano nel pugno dell’italiano migliore. Questi governerà senza parlamento, con un consiglio tecnico di giovani.” Traducción: “Se proclame que la palabra ITALIA tiene que dominar sobre la palabra LIBERTAD. (...) El imperio italiano será antisocialista, anticlerical, antitradicional, con todas las libertades y todos los avances en el círculo de un patriotismo absoluto. El derecho de crítica, de control, oposición negada solamente a los antipatrióticos. El imperio italiano en las manos del mejor italiano. Esto gobernará sin parlamento, con un consejo técnico de jóvenes”.

⁵⁷ Tonini, Paolo. *Ibid.*, p. 88.

⁵⁸ “Abbasso l’uguaglianza! Abbasso la giustizia! Abbasso la fraternità! Sono squaldrine, o Libertà. (...) Abbasso la democrazia! Abbasso il suffragio universale! Abbasso la quantità! (...) Abbasso la politica! Abbasso il parlamento! Abbasso il comunismo!” ¡Que muera la igualdad! ¡Que muera la justicia! ¡Que muera la hermandad! Son prostitutas, o Libertad.

tos aparecen en las dos revistas futuristas citadas en *Irradiador*, es decir, *Noi* y *Le futurisme*.

Noi era una revista fundada en 1917 por Bino Sanminiatielli y Enrico Prampolini, con la intención de “europeizar” la cultura italiana, como evidencia el subtítulo de la publicación: *Raccolta internazionale d’arte d’avanguardia*. La primera serie de la revista se publicó entre 1917 y 1920, mientras la segunda entre 1923 y 1925 con salidas irregulares. Las fechas de publicación no corresponden a la fecha de distribución; el número 5, por ejemplo, fechado en agosto de 1923, reporta noticias sobre eventos del 30 de septiembre de 1923. La revista viene citada porque publica el *Manifesto dell’arte meccanica* y el poema pentagramático “Alle Giulio Cesare” de Francesco Cangiullo; este tipo de poemas, supuestamente, fue anticipado por Pedro Echeverría con sus “suites”. En realidad, a menos que las obras del mexicano no hubieran aparecido en el perdido número dos de *Actual*, es muy improbable que anticiparon el futurista, ya que en *Noi* se publica un artículo de Cangiullo de fecha 11 de octubre de 1922, es decir, más de un año antes de la publicación de *Irradiador*, número 3. Además de esto, las obras difieren radicalmente; es posible que Maples Arce no pudiera ver directamente la revista si no recibió noticias sobre ella. Esta hipótesis parece ser confirmada por la presencia de dos autores que se relacionaban con Manuel Maples Arce: Nicolás Beaudín y Emile Malespine. La revista del primero viene reseñada en el número dos de la segunda serie, donde viene definida como una publicación con temas originales, desarrollados con “absoluta competencia técnica y solidez”. Beaudín publica en el número 5 el poema vanguardista *MUSIC-HALLS*, dedicado a Marinetti. Malespine aparece en la sección “Revistas”, donde se reseña *Manomètre*; el francés viene definido “simpatísimo” y “di grande spirito”, alguien “difícil de encontrar en el mundo de las letras”. El número reseñado es el 4, donde apareció el poema de Maples Arce “T.S.F.”, que no viene notado por Prampolini. En la contraportada de *Noi* se encuentra un directorio de revistas de vanguardia, en donde se nombran *La Vie des Lettres et des Arts* de Beaudín y *Manomètre* de Malespine.

La revista *Le futurisme*, publicada “en substitución al antiguo Boletín Futurista de Milán”, era la versión francesa de *Il futurismo Rivista sintetica illustrata mensile*. La publicación salió en 14 números entre 1922 y 1931, de manera discontinua, alternando a cada publicación un volumen en francés, hecho para la circulación en el exterior. El retardo en la noticia y la total falta de informaciones sobre la revista hacen pensar que Maples Arce no pudo verla en físico.

(...) ¡Que muera la democracia! ¡Que muera el sufragio universal! ¡Que muera la cantidad!
(...) ¡Que muera la política! ¡Que muera el parlamento! ¡Que muera el comunismo!

Viendo la falta de cualquier contacto de las revistas de Pramolini y de Marinetti con *Irradiador* (en el directorio de revistas de vanguardia aparece la revista *Palms* publicada en Guadalajara; no faltaban entonces contactos con México), la descripción superficial de las publicaciones de Noi y la cita de la versión francesa de *Il futurismo*, parece probable que el veracruzano reporte noticias que le habían llegado por medio de sus contactos franceses. Estos datos hacen pensar que, por un lado, el futurismo ya había perdido muchas de las características de un movimiento de vanguardia, transformándose en una escuela artística, que, aunque siendo referencia por los ismos de todo el mundo, ya no tenía la misma carga renovadora de sus primeros años. Por el otro parece que los contactos con los italianos eran menores y, posiblemente, indirectos, filtrados por franceses y ultraístas, como demostrado por las informaciones escasas y confundidas. El resultado es que la influencia del grupo de Marinetti parece ser mínima, no obstante, en muchos casos se habla del futurismo como el principal inspirador del estridentismo.

Ahora bien, el subgrupo que reúne Fermín Revueltas y las personas de habla inglesa conforman el 14.63% de los nodos. En este caso se encuentran autores citados, como William Speth, personas que aparecen en los comerciales, como R.C. Burns, y dos de los autores de las portadas de la revista: Fermín Revueltas y Edward Weston. El codirector de la revista, Fermín Revueltas organizó las portadas de la revista, publicando su obra “El restorán”, “los mineros” de Diego Rivera” y “Steel” del estadounidense Edward Weston. A esto se suman las tres contraportadas de estilo vanguardista dibujadas por la cigarrera “El buen tono S.A.”. Podemos suponer que Revueltas organizó las aportaciones artísticas de la revista (es decir, los grabados en madera de Jean Charlot, los dibujos de Leopoldo Méndez y de Hugo Tilghman, y la escultura de Guillermo Ruiz), eligiendo autores con una visión artística cercana a la suya. La labor del artista fue sumamente importante por *Irradiador*: el uso de nuevos recursos tipográficos, la combinación de letras de diferente tamaño y estilo, las xilografías de página completa y la encuadernación se deben muy probablemente a él.⁵⁹ Su relación con Maples Arce viene descrita en las memorias del veracruzano; los dos jóvenes se conocieron en el estudio del escultor Lorenzo Rafael Gómez en el anexo de Bella Artes. El estridentista describe a Fermín Revueltas como “un joven de baja estatura, pelo castaño oscuro, grandes y vivos ojos y rostro jocundo bañado de luz impresionista”.⁶⁰ Los intereses en común y el hecho de ser vecinos (ambos vivían en la calle de Guanajuato) los acercaron, haciendo

⁵⁹ Zurián de la Fuente, Carla Isadora, *Fermín Revueltas constructor de espacios*, Tokio, Editorial RM, 2002, p. 41.

⁶⁰ Maples Arce, Manuel, *Soberana juventud*, Xalapa: Universidad Veracruzana, 2010, p. 69.

nacer una profunda amistad entre Revuelas y Maples Arce. El veracruzano comentó cómo

por influencias mías cambió de manera y se puso a pintar el paisaje industrial de La Indianilla, y luego, en el pueblo de Milpa Alta, en el campo y las personas en forma más reposada y consistente. Así comenzó Revuelas a abandonar la óptica impresionista de la Escuela de Coyoacán y a inaugurar una etapa en que el paisaje aparece con un carácter más acusado en los volúmenes”.⁶¹

Fermín Revuelas y Maples Arce compartieron mucho tiempo juntos, como demuestra una breve estancia en el pueblo de Milpa Alta para pintar los paisajes; la amistad se hizo aún más íntima gracias al acercamiento de las dos familias, que empezaron a frecuentarse. El 18 de agosto de 1922 Fermín Revuelas se casó con María Ignacia Estrada; su padrino de bodas fue Manuel Maples Arce.⁶² La cercanía debida a la fuerte amistad y los intereses en común fueron quizás los detonantes que hicieron nacer *Irradiador* y que le dieron la forma en la cual llegó hasta nosotros.

La participación de Edward Weston en *Irradiador* corresponde con el viaje que hizo con Tina Modotti a la capital mexicana en agosto de 1923.⁶³ El estadounidense, gracias a la italoamericana pudo relacionarse con Diego Rivera y otros artistas, entre quienes estaba Fermín Revuelas. El contacto con los estridentistas, según Refugio Solís, se dio gracias al periodista Febronio Ortega de *El Universal Ilustrado*.⁶⁴ Ortega se había transformado en el “promotor de los estridentistas e integrante de los “comités de bienvenida” que se hacían a los visitantes extranjeros”.⁶⁵ El periodista, después de conocer el interés de Tina Modotti por las vanguardias, organizó una reunión entre Weston y los estridentistas en la librería de Cesar Cicerón, en donde el estadounidense enseñó sus obras a los vanguardistas, que lo invitaron a par-

⁶¹ *Ibíd.*, pp. 69-70.

⁶² Zurrián de la Fuente, Carla Isadora. *Ibíd.*, p. 133.

⁶³ Edward Weston (1886-1958) fue un fotógrafo estadounidense. Comenzó a fotografiar a los 16 años. Desde 1906 vivió en California, donde en 1911 abrió su estudio de fotografía. En 1923 viaja a México, donde conoció a Diego Rivera, quien influiría en su obra. En 1932 fundó el grupo f/64. En 1937 fue el primer fotógrafo en recibir la beca Guggenheim. Su estilo evolucionó del pictoricismo inicial, siendo influido por el modernismo y las vanguardias europeas, hasta llegar a desarrollar su propio estilo.

⁶⁴ Solís, Refugio, “Tina Modotti. Una fotógrafa estridentista”, *Revista Mexicana de Cultura, suplemento de El Nacional*, 1998, p. 8.

⁶⁵ Zurrián de la Fuente, Carla Isadora, *Estridentismo: gritería provinciana y murmullos urbanos: la revista Irradiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 96.

ticipar a sus tertulias en el “Café de nadie”.⁶⁶ Refugio Solís comenta cómo Weston participó de manera activa en la elaboración de *Irradiador*, discutiendo y abordando las posibilidades del arte vanguardista.⁶⁷ Se puede suponer que sus aportaciones van más allá de la foto “Steel” publicada en el número tres de la revista, relacionadas máximamente con la parte gráfica.

El subgrupo referido a los anuncios comerciales se refiere al 10.98% de los nodos. Entre este tipo de publicación, ya descrito en el apartado anterior, resalta la presencia de *El Universal Ilustrado*. La revista dirigida por Carlos Noriega Hope fue el gran promotor y protector del grupo estridentista. Además de ampliar las redes del grupo, como en el caso de Weston, en los meses anteriores a la publicación de *Irradiador* se encuentran numerosas entrevistas con los integrantes de la vanguardia o artistas que participaron en *Irradiador*: el 26 de julio de 1923 aparece un artículo sobre Fermín Revueltas; el 9 de agosto “El grabado en madera y los artistas tapatíos” escrito por Jean Charlot; el 16 del mismo mes “Bajo la sombra del ala. Poemas de Kin Taniya”; el 23 de agosto se presentan los poemas de David Vela; el 27 de septiembre Febronio Ortega entrevista a Tina Modotti y Edward Weston; en el número 343 de diciembre de 1923 aparece “Poems de Germán List Arzubide”. Aunque no se encuentran referencias a *Irradiador* en el semanal de Noriega Hope, la promoción que hizo al estridentismo es innegable.

El subgrupo que representa a Arqueles Vela es determinado no tanto por el autor guatemalteco, sino por su nacionalidad y su artículo teórico sobre el arte estridentista. Sus conexiones (aunque reducido, ya que el subgrupo está representando solamente el 9.76% de los nodos) son importantes, ya que enseñan las relaciones del estridentismo con Centroamérica y explicitan una de las influencias que tenían los autores estridentistas, máximamente francesas. Arqueles Vela, prosista del movimiento estridentista y secretario de redacción de *El Universal Ilustrado*, participa en *Irradiador* con un artículo donde intenta explicar la teoría estética estridentista citando, además de Maples Arce y Tablada, los franceses Apollinaire, Mallarme, Reverdy y Rimbaud. Una vez más la influencia francesa está presente en la revista. Otros dos guatemaltecos se encuentran en la revista; David Vela, hermano de Arqueles, y Miguel Ángel Asturias. Los dos centroamericanos aparecen en los anuncios como directores de la revista *Etcétera*, que hubiera tenido

⁶⁶ Carla Zurián de la Fuente narra cómo para el estadounidense el “Café de nadie” era algo muy lejano del lugar idealizado por los estridentistas: “Más allá del apologético, oscuro y solitario café reinventado por los estridentistas, le parecía un restorán de medio pelo con servicio de prostitutas, una de las cuales, narra Weston, tenía una palidez sobrecogedora y una cicatriz que le cruzaba la boca”.

⁶⁷ Solís, Refugio. *Ibid.*, p. 8.

que propagar las ideas estridentistas en América Central; el proyecto nunca se concretó. Se puede suponer que los contactos entre David Vela, Asturias y los estridentistas se realizaron después del Congreso Internacional de Estudiantes organizado por Vasconcelos en octubre de 1921. En 1922 David fundó junto a Miguel Ángel Asturias la revista *Studium*, que se convirtió en el órgano de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), creada en 1920 en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asturias había asistido al Congreso Internacional de Estudiantes de la ciudad de México como uno de los delegados guatemaltecos y a su regreso impulsó en 1922 la fundación de la Universidad Popular guatemalteca.⁶⁸ En 1923 Asturias se mudó a Europa para estudiar economía política en Londres, mudándose luego a París donde estudió bajo la dirección del profesor Georges Raynaud junto a José María González de Mendoza. Según Germán List Arzubide, “David Vela recibía todo lo que publicábamos, pues se carteaba con su hermano y con Manuel Maples Arce. Ignoro si al fin publicaron la mencionada revista anunciada con el nombre de *ETC* (...). No creo que se llegara a editar. Uno de los que serían sus directores, el futuro gran autor Miguel Ángel Asturias, fue hombre de viajes y seguramente antes que madurara el propósito, habrá emprendido una salida hacía su siempre suspirado París (...)”.⁶⁹ Los contactos con Guatemala se dieron, gracias sobre todo a los hermanos Vela, pero no se concretizaron en nada, probablemente debido a los viajes de Asturias.

El último subgrupo, el más reducido (interesa solamente el 6.1% de los nodos), se refiere a los artistas que colaboran con la parte gráfica de *Irradiador*; Jean Charlot, Leopoldo Méndez, Hugo Tilghman y Guillermo Ruiz. Estos autores, con excepción del joven caricaturista Tilghman, eran parte del círculo estridentista, participando en las reuniones y tertulias que se organizaban en el “Café de nadie”, como he dicho en el capítulo anterior. Su participación en la revista fue casi natural.

Una figura que nunca viene citada directamente en la revista, aunque bien presente, es el español Guillermo de Torre, fundador del Ultraísmo, esposo de Norah Borges y cuñado de Jorge Luis Borges. El poeta era el contacto directo con Maples Arce; es probable que ambos compartieran ideas y técnicas sobre los caligramas. Como ya se explicó con anterioridad, el español se carteaba con el fundador del estridentismo; es muy probable

⁶⁸ Tarracena Arriola, Arturo, “Miguel Angel Asturias y la búsqueda del ‘alma nacional’ guatemalteco. Itinerario político, 1920-1933”, en *Miguel Angel Asturias. París 1924-1933: Periodismo y creación literaria*, Segala, Amos (coord.), Madrid, ALLCA XX, 1996, p. 679-708.

⁶⁹ Baciú, Stefan, “Estridentismo en Centroamérica: la bomba que no explotó”, *La PH*, núm. 46, 1983, pp. 37-40.

que haya sido quien contactó a Emile Malespine con el veracruzano. De Torre tenía contactos y probablemente una amistad personal con el francés, tanto que el poema *Introducción* que aparece en su obra *Hélices* viene dedicado a Emile Malespine. El ultraísta parece ser por Maples Arce la clave de muchas de sus relaciones con los vanguardistas europeos y una de sus fuentes de información sobre los movimientos de vanguardia.

CONCLUSIONES

El estridentismo, normalmente, es un movimiento poco conocido, reducido en muchos casos a una copia a la mexicana del futurismo. Varios autores lo catalogan como un “futurismo” o, si reconocen otras influencias como la del ultraísmo, recuerdan que la principal fue “particularmente del Futurismo”.⁷⁰ Esta creencia tiene una larga historia; ya en 1959 Raúl Leiva afirmaba que Maples Arce “encabezó en México las formas desorbitadas del futurismo italiano de Marinetti”.⁷¹ Estas consideraciones no sólo limitan la portada y la importancia del estridentismo en la literatura y en las artes mexicanas, tampoco consideran toda la red de relaciones internacionales que el movimiento supo construir, máximamente gracias a su fundador. Los contactos no se limitaban solamente a autores mexicanos o italianos, sino a franceses, argentinos, españoles y guatemaltecos: la conmixti3n entre el elemento mexicano, por un lado, y la fuerte internacionalizaci3n, por el otro, es una de las características más evidentes de la vanguardia estridentista, confirmada por este análisis.⁷²

⁷⁰ Sartor, Mario, “El futurismo italiano y sus ecos latinoamericanos”, *Seminario Internacional de Conserva33o de Escultura Moderna*, S3o Paulo, MAC USP, 2012.

⁷¹ Corte Velasco, Clemencia, *La poética del estridentismo ante la crítica*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003, p. 39.

⁷² El rol de las revistas fue totalmente distinto a lo de los libros y de los periódicos. Si los libros reflejan la personalidad y el enfoque de su autor y los periódicos se ocupan de narrar los sucesos del presente —Albert Camus definía la categoría del periodista como “el historiador del instante”—, el rol de la revista es totalmente diferente. La importancia de las revistas en el mundo cultural —y la diferencia con los periódicos— era bien clara ya a principios del siglo XX a Georges Sorel, que en una carta a carta a Edouard Berth de 1907 afirma que “Los periódicos hacen periodismo; las revistas hacen cultura; no debe permitirse que se confundan sus roles”. Si el periodista es, como los define Albert Camus, “el historiador del instante”, quien escribe en una revista es, según Georges Sorel, un filósofo o un sociólogo, ya que observa la realidad en la cual vive, transformándola en el objeto de su análisis. La tarea de hacer cultura se da examinando la actualidad para convertirla en el objeto de su reflexión. El tiempo de las revistas es entonces el presente: el futuro no viene tomado en cuenta. Los grupos que estaban atrás de las revistas querían interactuar con el momento que estaba viviendo, interviniendo en él. Este “presentismo” vuelve estas publicaciones en un instrumento valioso por los historiadores, ya que son testimonios de una co-

Como comenta Evodio Escalante, *Irradiador* fue la señal de la verdadera consolidación del estridentismo, que denotó su voluntad de conectarse con los ismos europeos.⁷³ La importancia de la revista no fue solamente ser la primera de su tipo en México; *Irradiador* fue el reflejo del grupo estridentista. Más importante aún resulta ser el hecho que “una revista implica el concurso de muchas voluntades. (...) la vanguardia tendrá que ser aglomerante o no será”.⁷⁴ Esta conglomeración no se puede reducir al ambiente capitalino: como demuestra el análisis hecho en este capítulo, la red intelectual de Manuel Maples Arce sobrepasa las fronteras del mundo latinoamericano, llegando hasta Alemania y Francia. El análisis de redes permite rastrear estas conexiones, de otra manera difícilmente detectables.

La importancia de los franceses en la red de *Irradiador* es notable; su número es mayor a lo de los futuristas italianos, indicando una fuerte influencia de los transalpinos sobre los vanguardistas mexicanos; parece que la importancia del futurismo italiano sea menor de lo que siempre se ha pensado. El foco de la atención (e inspiración) de los estridentistas se mueve entonces a Francia y a París. Es probable que esto vaya más allá de las conexiones históricas entre México y el país galo; los contactos entre estridentistas y vanguardistas franceses fueron propiciados por un lado por la labor de Maples Arce, por el otro, por varias personas como Guillermo de Torre, Emile Malespine, Nicolás Beauduin, José María González de Mendoza.

Guillermo de Torre, como ya he dicho, no viene citado directamente en la revista; sabemos que estaba teniendo un intercambio epistolar con Maples Arce. La vanguardia española tenía fuertes contactos con Francia; durante la Primera Guerra Mundial, con la llegada de los artistas que querían escapar de la guerra, Barcelona se transformó en “la comunidad de café y pernaud”.⁷⁵ Muchos artistas españoles en esta temporada viajaron de España a París, intercambiando ideas y conociendo otros vanguardistas.⁷⁶ Se puede

yuntura bien definida: las revistas usan informaciones, sintaxis y graficas que permiten de definir una determinada época. Las revistas no son solamente una “fotografía” de un determinado momento histórico, ya que permiten a través de un análisis más profundizado determinar el espacio cultural donde circula la publicación.

⁷³ Escalante, Evodio, “La revista *Irradiador* y la consolidación del estridentismo”, en *Nuevas vistas y visitas al estridentismo*, Danier Chávez y Vicente Quirarte (coords.), Toluca, UAEM, 2014, p. 23.

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ Gabrielle Buffet en J. Brihuega en “futurismo, cultura y política”.

⁷⁶ Debido al intercambio de capital cultural y a los varios tipos de contactos entre Francia y España, a las afirmaciones “no existe futurismo en España” y “El futurismo mantiene su presencia en España durante todo el primer tercio del siglo”, J. Brihuega contesta que ambas son verdaderas y falsas; los contactos entre los artistas se dieron en París, donde nació el fu-

imaginar entonces su rol de intermediador de red, que operó poniendo en contacto, por ejemplo, Maples Arce con Emile Malespine, director y editor de la revista *Manomètre*. Jean Charlot, autor de varios grabados que aparecieron en la revista, estaba participando en el movimiento muralista; había llegado desde Francia en 1921, trayendo, probablemente, las novedades que estaban surgiendo en el medio artístico en el viejo continente.

El dato más interesante es representado por las influencias que se pueden detectar en el análisis de redes. Si normalmente se piensa que la principal inspiración del estridentismo fue el futurismo italiano, la realidad parece ser diferente. La fuerte presencia de artistas franceses y los contactos con el país gallo parecen evidentes e importantes, por número y calidad. A esto se suma la colaboración y las conexiones con los ultraístas españoles y argentinos, que permiten ampliar la magnitud de la red intelectual, que forma una triangulación entre Europa occidental, Argentina y México. Se pueden imaginar dos diversas causas a respecto. La primera parece ser un “choque generacional” entre Marinetti y las nuevas generaciones de artistas: el futurismo se había estancado como movimiento de vanguardia, volviéndose en una escuela e institucionalizado, perdiendo su potencial creativo y explosivo. Aunque Marinetti y su movimiento seguían siendo referencia, se percibe que ya no son considerados como vanguardia artística *tout court*. La presencia de autores italianos de la segunda oleada futurista —que no estaban de acuerdo con las posiciones marinettianas— en *Irradiador* hace suponer que hubo contacto entre ellos y Maples Arce, contribuyendo al alejamiento entre estridentistas y el futurismo “clásico”. A esto se puede sumar la probable influencia de Germán List Arzubide en el grupo estridentista; el poblano, políticamente cercano a la izquierda radical, pudo haber enfriado el entusiasmo hacia Marinetti y el futurismo italiano, sobre todo por motivaciones ideológicas.

La red individualizada con este análisis resulta entonces ser diferente de lo comúnmente imaginado, reubicando al estridentismo en un ámbito internacional y no reducido solamente a la capital mexicana. El movimiento fundado por Maples Arce no “resultó totalmente inútil”.⁷⁷ Además de ser una vanguardia genuina y cosmopolita, fue una plataforma usada por artistas ya reconocidos para proponerse como hombres de vanguardia o hacerse conocer afuera de México, aprovechándose de la red estridentista. A esto se

turismo. El contacto con el movimiento marinettiano fue entonces indirecto y mezclado con las influencias de los otros —ismos que se estaban desarrollando en la capital francesa. Esto parece confirmar cuanto visto en el análisis de la red de la revista *Irradiador*, con una fuerte influencia francesa filtrada por España.

⁷⁷ Corte Velasco, Clemencia. *Ibid.*, p. 38.

suma que el momento “fotografiado” por este análisis, fue la base de la etapa xalapeña del movimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Autret, Luc., *Revues littéraires*, 2015.
<http://www.revues-litteraires.com/index.php?lng=fr> [acceso: 22 de mayo de 2017].
- Baciu, Stefan, “Estridentismo en Centroamérica: la bomba que no explotó”, *La PH*, núm. 46, 1983, pp. 37-40.
- , “Un estridentista silencioso rinde cuentas: Jean Charlot”, *Estridentismo estridentistas*, Veracruz, Instituto Veracruzano de Cultura, 1995, pp. 33-48.
- Barón Thaidigsmann, Jaime, “La recepción del caligrama vanguardista en España”, *RiLUnE*, núm. 8, 2008, pp. 29-42.
- Brihuega, Jaime, “Futurismo, ultraismo e culture politiche nell’area ispanica”, en Renzo De Felice, Torino, *Futurismo, cultura e politica*, Edizioni della fondazione Giovanni Agnelli, 1988, pp. 407-437.
- Bürger, Peter, *Teoría de la vanguardia*, Barcelona, Ediciones La península, 2000.
- Cajero Vazquez, Antonio, “Manuel Maples Arce en Manomètre (1923)”, *Literatura Mexicana*, vol. 21, núm. 2, 2010, pp. 265-270.
- Caplow, Deborah, *Leopoldo Méndez: Revolutionary Art and the Mexican Print*, Austin, University of Texas Press, 2007.
- Cherven, Ken, *Visualize and analyze your data swiftly using dynamic network graphs built with Gephi*, Birmingham, Packt Publishing Ltd., 2013.
- Corral, Rose, “Un poema de Borges en la revista estridentista ‘Irradiador’ (1923)”, *Hispanérica*, núm. 104, 2006, pp. 63-68.
- , “Vanguardia y revolución: la poesía de Manuel Maples Arce (y el Borges que no fue)”, en Anthony Stanton, *Modernidad, vanguardia y revolución en la poesía mexicana (1919-1930)*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 107-122.
- Corte Velasco, Clemencia, *La poética del estridentismo antes la crítica*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.
- De Anda Alanís, Enrique, *La arquitectura de la revolución mexicana. Corrientes y estilos de la década de los años veintes*, México, UNAM, 1990.
- De Torre, Guillermo, *Literaturas europeas de vanguardia*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2001.
- Díaz Vázquez, María del Carmen, “Intelectuales Centroamericanos y el México posrevolucionario (1920-1930)”, *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 46, 2008, pp. 119-139.
- Domínguez Méndez, Rubén, “El movimiento futurista y su propuesta para la sociedad moderna”, *La Razón Histórica*, núm. 21, 2013, pp. 104-113.

- D'Ors, Miguel, "Nuevos datos sobre caligramas", *Rhythmica* III, IV, 2006, pp. 3-119.
- Escalante, Evodio, "Los proto-contemporáneos en La Falange (1922-1923)", *América: Cahiers du CRICCAL*, núm. 21, 1998, pp. 55-63. DOI: <https://doi.org/10.3406/ameri.1998.1363>.
- , "El descubrimiento de Irradiador. Nueva luz sobre el estridentismo", *Irradiador. Revista de vanguardia*, edición facsimilar, de Evodio Escalante y Serge Fauchereau, Iztapalapa, Ediciones del lirio, 2012, pp. 11-44.
- , "Los noventa años de Actual no. 1. Observaciones acerca del manifiesto estridentista de Manuel Maples Arce", *Signos literarios*, núm. 15, 2012, pp. 9-30.
- , "La revista *Irradiador* y la consolidación del estridentismo", en Danier Chávez y Vicente Quirarte (coords.), *Nuevas vistas y visitas al estridentismo*, Toluca, UAEM, 2014, pp. 21-50.
- , *Elevación y caída del estridentismo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.
- Fauchereau, Serge, "Irradiador en el espíritu de la época", en Evodio Escalante y Serge Fauchereau, *Irradiador. Revista de vanguardia*, edición facsimilar, Iztapalapa, Ediciones del lirio, 2012, pp. 45-60.
- Fernández, María, "Estridentistas: Taking the Teeth out of the Futurism", en Norie Neumark y Annmarie Chandler, *At a Distance: Precursors to Art and Activism on the Internet*, Cambridge, MIT, 2005, pp. 343-371.
- García Martín, José Luis, *Poetas del Novecientos: entre el Modernismo y la Vanguardia. (Antología) Tomo II*, de Guillermo de Torre a Ramón Gaya, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004.
- García, Carlos, "La edición princeps de Fervor de Buenos Aires", *Variaciones Borges. Revista del Centro de Estudios y Documentación Jorge Luis Borges*, núm. 4, 1997, pp. 177-210.
- , "Norah Borges en México (1924)", 2013. <http://alvarosarco.blogspot.mx/>. 5 de marzo. [Último acceso: 22 de mayo de 2017]. <http://alvarosarco.blogspot.mx/2013/03/norah-borges-en-mexico-1924-5.html>
- García-Sedas, Pilar y Humberto Rivas Panedas, *El gallo viene en aeroplano*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2009.
- Gonzales Aguilar, Audilio; María Ramírez Posada, y Coleta Vaisman, "Análisis de redes de estilos de aprendizaje en formación virtual de documentación", *Signo y Pensamiento*, vol. 31, núm. 61, 2012, pp. 142-157.
- González de León, Ulalume, "Prólogo", *Material de lectura, Serie poesía moderna* núm. 103, México, UNAM, 2011, pp. 3-13.
- González Rodríguez, Sergio, *Los bajos fondos. El antro, la bohemia y el café*, México, Cal y arena, 1989.

- Julliard, Jacques, “Le monde des revues au début du siècle. Introduction”, *Cahiers Georges Sorel*, núm. 5, 1987, pp. 3-9.
DOI: <https://doi.org/10.3406/mcm.1987.940>
- Khokhar, Devangana, *Gephi Cookbook*, Birmingham, Packt Publishing Ltd., 2015.
- List Arzubide, Germán, *El movimiento estridentista*, México, Federación Editorial Mexicana, 1980.
- Lleó Muñoz, Aránzazu, *Literatura y pensamiento en Francia. Un ejemplo: el panfleto*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2016.
- López Cubino, Rafael y Begoña López Sobrino, “Elementos generales de la diagramación”, *La diagramación del periódico. Proyecto Mediascopio Prensa. La lectura de la prensa escrita en el aula*, Madrid, Ministerio de Educación, 2012, pp. 14-17.
- Luque, Gabriela, “Leer, actuar: política y cultura en México 1910-1920”, *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, núm. 12, 2010, pp. 1-8.
- Maples Arce, Manuel; Germán List Arzubide, Arqueles Vela, y Salvador Gallardo, “Irradiación inaugural”, *Irradiador. Revista de Vanguardia*, núm. 1, pp. 3-5, 1923.
- Maples Arce, Manuel, “Irradiación inaugural”, *Irradiador. Revista de Vanguardia*, núm. 1, pp. 2-6. 1923.
- , *Mi vida por el mundo*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2010. DOI: <https://doi.org/10.25009/uv.881.1476>.
- , *Soberana juventud*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2010.
- Marinetti, Filippo Tommaso, “Manifiesto Futurista!”, *Figaró*, París, 20 de febrero, 1909.
- Mata, Oscar, “¡Que viva el mole de guajolote!: la risa estridentista”, *Tema y variaciones de literatura*, núm. 29, 2007, pp. 59-73.
- Mata, Rodolfo. Tablada y López Velarde, “¿Pareja original de la poesía mexicana moderna?”, en Anthony Stanton, *Modernidad, vanguardia y revolución en la poesía mexicana*, México, El Colegio de México, 2014.
- Meyer-Minneman, Klaus, “El descubrimiento de *Irradiador*. Nueva luz sobre el estridentismo”, en *Irradiador. Revista de Vanguardia*, edición facsimilar, México, Ediciones del lirio, 2012, pp. 11-44.
- Monahan, Kennet C., “Preludio al estridentismo”, en Gabriela Becerra (coord.), *Estridentismo: memoria y valoración*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 95-110.
- Monroy, Rebeca, “Los objetos del deseo: Edward Weston en México”, *Revista Historias*, núm. 32, México, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.
- Mora, Francisco Javier, “El estridentismo mexicano: señales de una revolución estética y política”, *Anales de la Literatura Hispanoamericana*, núm. 29, 2000, pp. 257-276.

- Orazi, Veronica, "Avanguardia e scrittura calligrammatica per una riflessione teorica con spunti ispanici", *Atti del XIX Convegno Associazione ispanisti italiani*, Roma, Unipress, pp. 145-162, 2001.
- Pacheco, José Emilio, "Ricardo Gómez Robelo (1884-1924)", *Proceso*, núm. 414, 1984, pp. 40-48.
- Pappe, Silvia, *Estridentópolis: urbanización y montaje*, México: UAM, 2006.
- Pereira, Armando, "La Falange. Revista de Cultura Latina", *Diccionario de literatura mexicana. Siglo XX*, Armando Pereira, México, UNAM, p. 183, 2004.
- Pérez Montfort, Ricardo (coord.), "La apertura al mundo. Entre modernidades y tradiciones, 1880-1930", *La cultura, 1808-2014*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, pp. 113-152.
- Pita González, Alexandra, "Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y espacios de sociabilidad", en *Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y espacios de sociabilidad*, Shaker Verlag, Berlín, 2014, pp. 227-245.
- Pita, Alexandra, y María del Carmen Grillo, "Revistas culturales y redes intelectuales: una aproximación metodológica", *Temas de Nuestra América. La revista política: el compromiso de la intelectualidad latinoamericana*, vol. 29, núm. 54, 2013, pp. 177-194.
- Prieto González, José Manuel, "El Estridentismo mexicano y su construcción de la ciudad moderna a través de la poesía y la pintura", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y Ciencias Sociales*, vol. XVI, núm. 398, 2012.
- Poggioli, Renato, *La teoria dell'arte d'avanguardia*, Roma, Biblioteca d'Orfeo.
- Quintanilla Obregón, Luis, "Kin Taniya: vida y obra", en Esther Hernández Palacios, *Estridentismo: memoria y valoración*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014 (1983), pp. 241-259.
- Rashkin, Elissa J., *La aventura estridentista. Historia cultural de una vanguardia*, México, Fondo Cultura Económica, 2014.
- Ravegnani, Giuseppe, *I futuristi*, Milano, Nuova Accademia, 1963.
- Requena Santos, Félix, *El concepto de red social*, *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* núm. 48, 1989, pp. 137-152.
DOI: <https://doi.org/10.2307/40183465>
- Reyes, Alfonso, *Diario 1911-1930*, México, Universidad de Guanajuato, 1969.
- Sartor, Mario, "El futurismo italiano y sus ecos latinoamericanos", Seminario Internacional de Conservação de Escultura Moderna, São Paulo, MAC USP, 2012.
- Schneider, Luis Mario, *El estridentismo o una literatura de la estrategia*, México, CONACULTA, 1997.
- Solís, Refugio, "Tina Modotti. Una fotógrafa estridentista", *Revista Mexicana de Cultura*, suplemento de *El Nacional*, 1998.
- Stanton, Anthony, *Modernidad, vanguardia y revolución en la poesía mexicana (1919-1930)*, México, El Colegio de México, 2014.

- Tablada, José Juan, *Obras IV - Diario (1900-1944)*, edición de Guillermo Sheridan, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- Tarracena Arriola, Arturo, “Miguel Angel Asturias y la búsqueda del “alma nacional” guatemalteca. Itinerario político, 1920-1933”, en Segala, Amos (coord.), *Miguel Ángel Asturias. Paris, 1924-1933: Periodismo y creación literaria*, Madrid, ALLCA XX, 1996, pp. 679-708.
- Tonini, Paolo, *I manifesti del Futurismo italiano*, Gussago, Edizioni dell’Arenario, 2011.
- Torres Mojica, Tarik, “El Estridentismo: una mirada sobre la vanguardia literaria en México”, *AlterTexto. Revista del Departamento de Letras*, núm. 6, 2014, pp. 20-32.
- Uthoff López, Luz María. “La industria del petróleo en México, 1911-1938: del auge exportador al abastecimiento del mercado interno. Una aproximación a su estudio”, en *América Latina en la Historia Económica*, núm. 33, 2010, pp. 5-30.
- Valdés, Héctor, “Presentación”, Material de lectura: José Juan Tablada, Selección y presentación de Héctor Valdés, vol. 33, UNAM, 2008, pp. 4-7.
- Valdivia, Benjamín, “La vanguardia estridentista”, en *Historia crítica de la poesía mexicana, de Rogelio Guedea*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, pp. 383-404.
- Weber, Hermann y Andreas Herbst, “Walden, Herwarth”, en *Deutsche Kommunisten. Biographisches Handbuch 1918 bis 1945. 2, überarb. und stark erw. Auflage*, Barlin, Karl Dietz Verlag, s.f.
- Wilkie, James W. y Edna Wilkie Monzón. *Frente a la Revolución Mexicana 17 protagonistas de la etapa constructiva. Vol. 2*, México, Universidad Autónoma Mexicana, 2004.
- Yokota, Sayaka, “Il ‘secondo’ futurismo: problema della periodizzazione ed i suoi studi”, en Katsuo Hashimoto, Takeo Sumi Hideyuki Doi, *Per i sessant’anni del professor Tadahiko Wada*, Tokyo, Sōbunsha Insatsu, 2012, pp. 57-78.
- Zurian de la Fuente, Carla Isadora, *Fermín Revueltas constructor de espacios*, Tokio, Editorial RM, 2002.
- , *Estridentismo: gritería provinciana y murmullos urbanos: la revista Irradiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010
- , “Posrevolución y tabla rasa. Los años radicales del estridentismo (1921-1923)”, *Antropología. Boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 92, 2011, pp. 3-18.
- , “Estridentismo: el taller experimental de vanguardia (Ciudad de México 1921-1924)”, The 2012 Congress of the Latin American Studies Association, San Francisco, 2012.

La lucha por la emancipación de *Amauta* y *Repertorio Americano* en el período de entreguerras

Daniel Iglesias Pinzas*

Recibido el 6 de marzo de 2020; aceptado el 10 de junio de 2020

RESUMEN

El presente artículo analiza la utilización política del pasado por parte de dos importantes revistas político-culturales entrelazadas por una serie de redes transnacionales. Explica el papel que desempeñaron tanto las redes como las revistas en la consolidación de una visión vanguardista de la cultura y de la historia de América Latina en el período de entreguerras. Examina igualmente el rol de las revistas en la circulación de una politización del tiempo por parte de las fuerzas antiimperialistas latinoamericanas basadas en Perú y Costa Rica.

Palabras clave: Revistas, redes transnacionales, antiimperialismo, cultura, historia.

The fight for the emancipation of *Amauta* and *Repertorio Americano* in the interwar period

ABSTRACT

This paper analyzes the political use of the past by two important political-cultural magazines intertwined by a series of transnational networks.

* Universidad París Diderot, París, Francia. Correo electrónico: d.iglesias.pinzas@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0281-7527>.

Explains the role played by both networks and magazines in the consolidation of an avant-garde vision of culture and history of Latin America in the interwar period. It also examines the role of magazines in the circulation of time politicization by the Latin American anti-imperialist forces based in Peru and Costa Rica.

Key words: Reviews, transnational networks, anti-imperialism, culture, history.

Durante los años que siguieron al fin de la Primera Guerra Mundial, decenas de estudiantes e intelectuales no europeos —incluyendo aquellos provenientes de países colonizados— se incorporaron asiduamente en las filas de varios partidos políticos antiimperialistas, tal como lo hicieron el vietnamita Hô Chi Minh, quien en 1922 abrazó la Unión Intercolonial (una emanación del Partido Comunista Francés) o el argelino Messali Hadj, fundador en 1926 de la Estrella Nofrancana. Gran parte de ellos estaban asentados en París¹ y contribuyeron a la modernización del antiimperialismo mediante publicaciones culturales vanguardistas y una circulación epistolar de un nuevo tipo. Por primera vez, y de manera sistemática, construyeron redes profesionales globales para intercambiar, traducir y publicar textos novedosos que cambiaron el destino de las reivindicaciones políticas contra la dominación imperialista.

Paralelamente, otorgaron un espacio privilegiado a la producción artística con el fin de lograr una mayor emancipación cultural en las regiones no europeas, inclusive, si dicha politización de la cultura sirvió principalmente para consolidar un nacionalismo venido del Sur. Esta circulación de ideas de tendencia antiimperialista hizo posible la traducción y luego la aceptación local de diversos movimientos intelectuales europeos, tales como el psicoanálisis, el marxismo de tendencia leninista o el surrealismo, gracias al trabajo de referentes intelectuales como Romain Rolland (1866-1944), Waldo Frank (1889-1967), Henri Barbusse (1873-1935), Louis Aragon (1897-1982), entre otros, y de traductores a menudo anónimos. De esta manera, dichas generaciones redibujaron el rol del intelectual en el espacio público, confiriéndole un destino en la conducción de la transformación radical de las realidades nacionales.

La naturaleza transnacional del antiimperialismo de inicios del siglo xx goza de un gran consenso historiográfico. La mayoría de los trabajos² habla

¹ Goebel, *Interwar Paris and the Seeds of the Third World Nationalism*.

² Gallichio, *The African American Encounter with Japan and China: Black Internationalism in Asia, 1895-1945*. Manela, *The Wilsonian Moment: Self-Determination and the International Origins of Anticolonial Nationalism*. Prashad, *The Poorer Nations: A Possible*

de una convergencia global de las luchas políticas en los territorios no europeos y presenta la idea de que el tercermundismo comenzó en realidad durante las entreguerras. A pesar del interés por esta temática que nutre intensamente las publicaciones y manifestaciones científicas en el mundo entero, la historiografía nunca se interesó demasiado en las revistas que construyeron esta globalización intelectual ni en el rol que jugaron estas últimas. A menudo relegadas a la condición de simples soportes materiales al servicio de ideales políticos o artísticos, las revistas sólo aparecen indirectamente en las interpretaciones de la génesis de los movimientos emancipadores antiimperialistas, e inclusive, en las reconstrucciones de las trayectorias internacionales de los principales protagonistas de esos movimientos.

A pesar de estos pasos agigantados hacia una historia global³ del antiimperialismo latinoamericano, la historia intelectual mantiene todavía un cierto recelo hacia los enfoques que interpretan las revistas intelectuales de entreguerras como un nudo relacional entre varias redes de intelectuales orientados hacia una transformación radical de las mentalidades y de las representaciones sociales. No obstante, importantes trabajos⁴ han logrado poner en evidencia las prácticas de los grandes intelectuales latinoamericanos que se caracterizaban en su gran mayoría por una activa movilización de epistolarios, una sociabilidad compartida⁵ o un uso político de los objetos impresos.⁶ Es así como se han multiplicado las investigaciones sobre intelectuales latinoamericanos específicos que se interrogan de manera novedosa sobre la naturaleza relacional de los fenómenos de circulación intelectual, así como el papel que desempeñaban las publicaciones a la vez como relevo de las ideas que dormitaban en las correspondencias privadas y de laboratorios experimentales para aquéllos que creían que una transformación social radical o una revolución debían cultivar lazos fraternales con la liberación del arte y de la cultura.

Este renovado panorama historiográfico ha conseguido interpretar eficazmente las consecuencias de la internacionalización de las prácticas político-intelectuales de inicios del siglo XX. Los estudios sobre redes

History of the Global South; Casaús Arzú, Pérez Ledesma (eds.), *Redes intelectuales y formación de las naciones en España y América Latina (1890-1940)*; Louro, *Comrades against Imperialism: Nehru, India and Interwar Internationalism*.

³ Conrad, *What is Global History?*

⁴ Pita; Marichal, *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana (1900-1930)*; Devés Valdés, *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*.

⁵ Bergel, "América, pero desde abajo. Prácticas y representaciones intelectuales de un ciclo histórico latinoamericanista (1898-1936)".

⁶ Bergel, "Para una historia de la no-lectura en América Latina. Los usos de los objetos impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1931-1945)".

intelectuales⁷ en particular han mostrado la diacronía de los lazos de confianza recíproca que influyeron en la trayectoria de cada uno de los personajes estudiados. Aunque estos trabajos son de gran utilidad para analizar la importancia del ámbito relacional propio al intelectual latinoamericano de dicha época, no logran todavía desprenderse de una visión horizontal de los lazos y suma de relaciones de los intelectuales. Como lo pone en relieve Mustapha Emirbayer en su célebre manifiesto de sociología relacional,⁸ la comprensión del impacto, tanto de las redes sociales como de los entornos relacionales, debe también tomar en consideración la verticalidad de los lazos interpersonales dentro de una red social, es decir, las luchas de poder (en un sentido más amplio) o las trabas que existen cuando un individuo desea desplegar su agencia individual. Según este sociólogo, cercano a la tradición inaugurada por Pierre Bourdieu, los estudios que no exploran la verticalidad de las configuraciones interpersonales no ven, desde luego, los elementos cotidianos claves que constituyen y definen a la vez el comportamiento de una persona, tanto fuera como dentro de una red. Pasan por consiguiente de largo delante de la verdadera dimensión social que supone formar parte de una red social y que explica cómo se forman o deshacen en el tiempo las distintas estructuras interpersonales⁹ que le dan vida a cualquier tipo de espacio social.

Las investigaciones que examinan simultáneamente la verticalidad y la horizontalidad de los lazos interpersonales dentro de una red social son poco numerosas. Existe incluso una pugna dentro del campo del análisis de redes sociales que enfrenta partidarios del estudio de la verticalidad a defensores de la única observación de la horizontalidad. Estos dos enfoques han fomentado desde luego, dos metodologías antagónicas y provocado la invisibilidad de cualquier tipo de propuesta alternativa. La culpa de una voluntad ciega de restarle importancia a los elementos exteriores que frenan, o al contrario, consolidan la agencia individual dentro de una red social. Prueba de ello son, por ejemplo, los trabajos que abordan el papel de fronteras simbólicas¹⁰ para el advenimiento de redes intelectuales. Estos novedosos enfoques suelen en efecto, pasar desapercibidos frente a los análisis históricos cuantitativos a pesar de ser capaces de poner al descubierto la naturaleza social de la agencia individual. Cercanos a la tradición de la microhistoria italiana, con quien

⁷ Pita, *Redes intelectuales en América Latina*; Yankelevich, “Las redes de solidaridad latinoamericana: José Ingenieros y Alfredo Palacios frente a la Revolución Mexicana”.

⁸ Emirbayer, “Manifiesto for a relational sociology”.

⁹ Boissevain, *Friends of friends: networks, manipulators and coalitions*.

¹⁰ Pita, “Fronteras simbólicas y redes intelectuales. Una propuesta”; Ansell, “Symbolic Networks: The Realignment of the French Working Class, 1887-1894”.

comparten una visión cultural de la agencia individual, logran, sin embargo, mostrar muy bien los límites dentro de las redes sociales, así como los frenos culturales que existen dentro de las acciones colectivas.

A nivel de la historia intelectual del antiimperialismo, vabe la pena mencionar el poco interés de los historiadores frente a la problemática del carácter cultural de la agencia individual de los principales protagonistas de este movimiento político. Esto merece la pena de ser subrayado, puesto que el antiimperialismo de entreguerras se basaba en una idea de “emancipación” que no solamente aparecía como una voluntad de ruptura con un orden político heredado, sino también como el punto de partida de un movimiento de liberación de los pueblos, entendido como una ruptura temporal sin retorno. Se trataba de un llamado a un cambio profundo de mentalidad, de racionalidad, así como a una nueva adecuación con la realidad histórica del momento. A pesar de las evidentes diferencias de recepción en el seno de revistas culturales cercanas a esta tendencia ideológica, esta propuesta de cambio hegemónico puede ser leída como un programa de formación ideológico que influyó sobre la agencia individual de los militantes y simpatizantes de esta corriente política. Puede igualmente ser vista como una doctrina que intentó forjar un nuevo “ser antiimperialista”, sobre todo en América latina¹¹ donde los periódicos como *Amauta* y *Repertorio Americano*, y los movimientos internacionalistas, como la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA, 1926-1930), actuaron como agentes de una nueva vanguardia político-intelectual. Es por eso que esta búsqueda de emancipación antiimperialista latinoamericana puede leerse a la vez como parte integrante de una historia de la globalización política y como una de las expresiones de la internacionalización de las radicalidades político-culturales regionales sectorizadas.

América Latina atravesó el movimiento de emancipación antiimperialista del período de entreguerras en una situación política muy diferente a la que se vivía en Asia y en África. Las luchas locales siguieron una temporalidad regional singular sobre las huellas de las desilusiones ante el centenario de las independencias de inicios del siglo XIX, y frente a un modelo europeo en crisis por los estragos de la Primera Guerra mundial.¹² Además, la mayoría de los países latinoamericanos se encontraban en una etapa de cuestionamiento de su identidad a partir de 1910, luego de la publicación de una serie de escritos sobre la necesidad de salir de un modelo de sociedad oligárquica. En este contexto de búsqueda de identidad sobre un fondo de redefinición

¹¹ Siskind, *Cosmopolitan Desires: Global Modernity and World Literature in Latin America*.

¹² Compagnon, *L'Adieu à l'Europe. L'Amérique latine et la Grande Guerre (Argentine et Brésil, 1914-1939)*.

nacionalista los intelectuales latinoamericanos, como el mexicano José Vasconcelos (1882-1959) o el argentino Manuel Ugarte (1875-1951), tejieron lazos estrechos entre las mujeres y los hombres comprometidos con los combates anticoloniales. Para algunos, esta alianza participaba de una sociabilidad política en ciudades como París,¹³ donde se reunían en ocasión de las numerosas fiestas de solidaridad, conferencias universitarias, reuniones de apoyo y manifestaciones artísticas e inclusive, en las aulas de la universidad, como era el caso de la Sorbona. Algunos de los grandes pensadores, a semejanza del intelectual mexicano Alfonso Reyes (1889-1959) o de artistas de renombre, como el muralista mexicano Diego Rivera (1886-1957), mantuvieron correspondencia privada con referentes del medio artístico europeo e inclusive con poetas no europeos, a imagen de la relación que unía a la intelectual argentina Victoria Ocampo (1890-1979) con el poeta hindú Rabindranath Tagore¹⁴ (1861-1941).

Las revistas que nos interesan aquí, *Amauta* (1926-1930) y *Repertorio Americano* (1919-1959), crearon nuevos espacios político-intelectuales donde circulaban manifiestos políticos, poemas, caricaturas, grabados, textos de historia, análisis geopolíticos y textos filosóficos. Dirigidas por comités de redacción restringidos, propiciaron la aparición de una mediación internacional entre intelectuales de un nuevo estilo gracias al trabajo de cooperación entre traductores y colaboradores venidos de los cuatro rincones del mundo. Afirmaron su determinación de llevar sus luchas y expresiones artísticas a un nivel internacional, así como su creencia compartida de que las publicaciones ocupaban la punta de lanza de las luchas vanguardistas. Fundada en San José, *Repertorio Americano* permitió en particular la circulación de movimientos culturales en América Latina, ya que le dedicó la gran mayoría de sus ejemplares a la renovación del pensamiento latinoamericano. De la mano de su fundador, Joaquín García Monge, actuó como un verdadero puente intelectual a nivel continental y al mismo tiempo acompañó la militancia política de su creador, quien participó junto con Carmen Lyra (educadora y gran artífice de esta revista) en la fundación del Partido Alianza de Obreros, Campesinos e Intelectuales (1929), organización considerada como la primera ideología de Costa Rica y que se disolvió en 1931 para darle paso al Partido Comunista de Costa Rica. *Amauta* no se quedó atrás. Fundada en Lima por José Carlos Mariátegui, la revista desempeñó un papel clave en la reivindicación de los orígenes indios del continente americano y en la transformación progresiva de demandas étnicas y

¹³ Taracena, “La Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos de París (1925-1933)”, pp. 61-80.

¹⁴ Ocampo, Tagore en las barrancas de San Isidro.

sociales en programas políticos de corte marxista adaptados a la realidad latinoamericana. Asociada al antiimperialismo latinoamericano y al renacimiento del pensamiento autóctono andino, siguió progresivamente el pensamiento revolucionario de su fundador, quien rompió ideológicamente con Víctor Raúl Haya de la Torre para fundar el Partido Socialista Peruano, que pasaría a llamarse Partido Comunista del Perú en 1930.

El presente artículo retoma este fenómeno de emancipación política y cultural en la América Latina hispanohablante. A partir del estudio de revistas poco valoradas como redes transnacionales quisiéramos explicar, en un primer momento, la génesis de un tipo de ideologización de la cultura. Luego, en un segundo momento, insistiremos sobre el “régimen de historicidad”¹⁵ propio de esas manifestaciones político-intelectuales. Desde un punto de vista metodológico, esto supone explicar primero los modos de circulación de las ideas que dieron nacimiento a las revistas estudiadas. Luego, esto conduce a utilizar heurísticamente el concepto de “régimen de historicidad”, el cual permite explicitar la relación que mantiene una sociedad con el pasado, el presente y el futuro, particularmente en tiempos de crisis, como sucedió durante las conmociones del período de entreguerras en América Latina. Se trata específicamente de ver cómo las redes intelectuales pueden funcionar como redes simbólicas donde la articulación en los discursos sobre el pasado logra una acuidad muy significativa. Se trata finalmente de explicar por qué las redes transnacionales son capaces de transformar el pasado en sujeto político como “una utilización del pasado para moldear mejor el presente”.¹⁶

LOS FUNDAMENTOS INTELECTUALES DE UN NUEVO ANTIIMPERIALISMO

Las propuestas de los pensadores latinoamericanos, como los argentinos José Ingenieros (1877-1925) y Manuel Ugarte (1875-1951) o los peruanos José Carlos Mariátegui (1894-1930) y Magda Portal (1900-1989), entre otros, frente a las problemáticas antiimperialistas, se asocian tradicionalmente a sus trayectorias individuales. Según el filósofo José Alberto de la Fuente, fundador del APRA, el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), por ejemplo, comenzó a interesarse en el tema de la dominación imperialista con el objetivo de “proteger los intereses, recursos y sociedades

¹⁵ Hartog, *Régime d'historicité. Présentisme et expérience du temps*.

¹⁶ Giddens, *The consequences of modernity*, p. 54.

latinoamericanas del imperialismo estadounidense”.¹⁷ Otros trabajos¹⁸ comparativos sobre la trayectoria de referentes antiimperialistas regionales señalan contrariamente que el tema de la internacionalización de los combates político-intelectuales estaba lejos de ser una evidencia durante los años 1920-1930. Estos trabajos se basan en posiciones como las de Alfonso Reyes, quien pensaba que no existía ningún lenguaje ideológico común capaz de federar a las diferentes facciones antiimperialistas latinoamericanas.

Sin minimizar el carácter excepcional de ciertas sendas individuales o de redes intelectuales, las raíces de este antiimperialismo siguen estando ligadas, sobre todo, al desarrollo de una crítica ideológica de la colonización española y de sus consecuencias nefastas sobre la historia de los pueblos precolombinos. Esta crítica está presente en acontecimientos históricos como la Revolución mexicana de 1910 o la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, pero sobre todo, en movimientos intelectuales mayores (el Indigenismo, por ejemplo) de inicios del siglo XX latinoamericano. Esta condena a la colonización española estaba igualmente muy presente en América Latina cuando los intelectuales explicaban los males del presente como el fruto de una herencia destructora. Según esta lectura del pasado, la Conquista había producido una ruptura temporal irreversible a causa de la destrucción de los fundamentos culturales locales mediante la instalación de un sistema de explotación.

Los textos vanguardistas fueron poderosos relevos de una interpretación histórica que señalaba principalmente tres consecuencias mayores ligadas a la colonización: la muerte de millones de personas en las Américas, la explotación ininterrumpida de las poblaciones autóctonas y la destrucción del conjunto de los vínculos sociales dentro del mundo indígena. La revista peruana vanguardista *Amauta* hizo de esta denuncia uno de los fundamentos de su combate por la definición de la modernidad latinoamericana y tuvo, gracias a ello, una resonancia considerable en las redes antiimperialistas de entreguerras. Según la revista vanguardista argentina *Martín Fierro*, se trataba inclusive de crear una nueva “sensibilidad” de manera a construir una respuesta cultural global contra los múltiples adversarios de las transformaciones culturales.

Como todo movimiento de fuerte connotación ideológica, el antiimperialismo latinoamericano vehicula símbolos que encarnaban las desigualdades socioeconómicas en América Latina. La expresión más lograda de esta denuncia fue llevada por la figura del “Indio” o más bien, por la representación

¹⁷ De la Fuente, “Víctor Raúl Haya de la Torre, el APRA y el indoamericanismo”, p. 88.

¹⁸ Hodge Dupré, “La defensa continental de América Latina en el pensamiento de Manuel Ugarte Víctor R. Haya de la Torre (1900-1945)”, p. 160; Funes, *Salvar la nación: intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*.

de este último en la fotografía, los grabados o inclusive en los dibujos publicados por la prensa. Según esta representación, el “Indio” deviene símbolo de la pobreza y de la explotación causadas por un sistema socioeconómico que posee una temporalidad propia y genera ciclos perpetuos de desigualdades en el seno de las sociedades latinoamericanas. A diferencia de la tradición oligárquica prevaleciente en estas sociedades, los artículos defendían el principio según el cual el “Indio” poseía una agentividad que los intelectuales debían hacer resurgir en múltiples niveles políticos, sociales, humanos, identitarios, etcétera. En la revista *Amauta*, por ejemplo, se planteaba que esta capacidad de actuar de las culturas americanas autóctonas debía conjugarse con los esfuerzos a realizar en materia de integración nacional mediante la puesta en marcha de políticas educativas destinadas a los más pobres. Según esta lógica, las masas autóctonas llamadas “indias” debían ser integradas a una nueva comunidad nacional nacida del diálogo entre las tradiciones precolombinas y una influencia cultural española juzgada inevitable: “el hombre y las sociedades americanas del futuro no podrán dejar de tener raíces profundamente hispánicas a pesar de que lo nieguen. Su cultura será una cultura española evolucionada”.¹⁹

Los temas políticos fueron una preocupación permanente en las revistas vanguardistas, así como los manifiestos políticos y los artículos sobre la coyuntura internacional. De este modo, las publicaciones se convirtieron en espacios de construcciones culturales utópicas, al mismo tiempo que respuestas intelectuales a un contexto de crisis internacional. A partir de 1925, las revistas tomaron otro giro cuando la represión autoritaria se acentuó en América Latina y generó una ola de exilios políticos sin precedentes. Las violaciones sistemáticas de las libertades públicas pasaron entonces a ocupar un lugar importante en las publicaciones que no dudaron en recolectar tanto denuncias como testimonios²⁰ contra los gobiernos autoritarios. Este fenómeno se acentuó a medida que varios países se hundían en la violencia política, como venía sucediendo en la Nicaragua del guerrillero Augusto Sandino (1895-1934) o en la Cuba que resistía contra la dictadura de Gerardo Machado (1925-1933). El mundo intelectual jugó aquí un papel clave para transformar en dichas resistencias anti-autoritarias en símbolos de las luchas emancipadoras contra la política extranjera de los Estados Unidos.

¹⁹ Blanco Fombona, “El concepto de Independencia surge en Hispanoamérica para obtener la independencia económica”, *Repertorio Americano*, San José de Costa Rica, núm. 3, 1925, p. 33.

²⁰ “Manifiesto”, *Repertorio Americano*, núm. 14, 1929, pp. 231; Apra, “Estados Unidos juega a la paz en Europa y hace la guerra en la América latina”, *Repertorio Americano*, núm. 7, 1930, pp. 106-107; Del Valle, “La hora de nuestra América”, *Amauta*, núm. 7, 1927, pp. 18-20; Ugarte, “Manifiesto a la juventud latinoamericana”, *Amauta*, núm. 8, 1927, pp. 37-39.

La revista cubana *Atuei*, publicada esporádicamente entre noviembre de 1927 y agosto de 1928, fue en ese contexto, la portavoz de la vanguardia estética por su compromiso contra el “imperialismo yankee” en los países latinoamericanos. Órgano de la sección cubana del APRA, denunció en su segundo número, por ejemplo, la doctrina Monroe de 1823, que había transformado a la América Latina en una zona de influencia norteamericana y llamó abiertamente a recuperar “nuestras tierras, nuestro azúcar, nuestro petróleo, nuestras minas, nuestros bosques, nuestra libertad”.²¹ Por otro lado, esta publicación contribuyó al desarrollo de una lectura ideológica y antiimperialista del pasado latinoamericano, en particular en su tercer número, el cual conoció una gran circulación en las redes intelectuales gracias a la movilización de figuras de las independencias latinoamericanas, como Francisco de Miranda y sobre todo, de Simón Bolívar. Numerosos artículos teóricos o artísticos fortalecieron luego esta visión crítica de la historia de las independencias y contribuyeron progresivamente a convertirla en una de las líneas matrices del antiimperialismo latinoamericano.

MEDIADORES Y MEDIACIONES TRANSNACIONALES DE UNA EMANCIPACIÓN ANTIIMPERIALISTA

El pensamiento emancipador latinoamericano se desarrolló en espacios intelectuales heterogéneos y complejos, a causa de la naturaleza misma del tejido social sobre el cual reposaba. Cada artículo, manifiesto o traducción suscitó negociaciones antes de su publicación y no escapó a la necesidad de una adaptación cultural regional, con el fin de que los intercambios Sur/Sur²² pudieran contrarrestar la distancia existente entre las realidades nacionales tomadas en cuenta. Si bien fue internacionalista, la emancipación antiimperialista en tanto fenómeno político-intelectual, no puede únicamente interpretarse por medio de simples modelos circulatorios. Cada vanguardia siguió, en realidad, su propia temporalidad y sus propios objetivos, a partir de contextos políticos, más o menos difíciles. La existencia de particularidades locales no fue un obstáculo al mantenimiento de contactos sostenidos con las redes transnacionales que hacían circular la información a escala internacional.

Esta conexión de manifestaciones antiimperialistas en varias ciudades del mundo estaba entonces asegurada, sea a través de una intensa sociabilidad,²³ sea por medio de espacios de mediación o a través de las revistas intelectua-

²¹ “Manifiesto”, *Atuei*, núm. 3, 1927, p. 1.

²² Klengel, Ortiz Wallner, *Sur/South Poetics of Thinking Latin America/India*.

²³ Goebel, “Fighting and Working in the Metropole: The Nationalizing Effects of the First War Throughout the French Empire, 1916-1930”, pp. 101-111.

les que circulaban a nivel mundial. Los periódicos y revistas sirvieron desde entonces como puntos de reencuentro entre contemporáneos, de relanzamiento de ciertos textos publicados anteriormente y de visibilidad para los autores provenientes de países lejanos o fallecidos, pero sobre todo, de nudo relacional entre varias redes heterogéneas que incluían autores, traductores, comunicadores, hombres políticos e incluso diplomáticos. Estas publicaciones crearon, en consecuencia, una red concreta de simpatizantes e hicieron visibles los debates subterráneos, a menudo limitados a pequeñas esferas intelectuales locales.

En América del Sur, los redactores de *Martin Fierro*, por ejemplo, se fijaron como misión renovar completamente el arte argentino, incluyendo en sus páginas a la juventud estudiantil contestataria²⁴ y las nuevas figuras²⁵ de la escena literaria de Buenos Aires, como los argentinos Jorge Luis Borges (1899-1986) y Raúl González Tuñón (1905-1974). A pesar de tener una orientación inicial que buscaba la transformación del arte,²⁶ el contexto político del período de entre-guerras terminó por impregnar profundamente la mayoría de las producciones artísticas, así como las discusiones sobre las identidades nacionales. Su resultado fue, entonces, una politización de los contenidos editoriales y un aumento de las publicaciones de artículos antiimperialistas con el fin de sensibilizar a los lectores sobre la urgencia revolucionaria.

Esta ola emancipadora se consagró a eliminar las tradiciones nacionales y oligárquicas vigentes. Con este propósito se movilizó a la “vanguardia” en su acepción militar original, es decir, la organización de un grupo humano en torno a valores comunes, a una ética compartida y discursos unificadores a imagen de los manifiestos. Frente a las crisis, a las dificultades o a los actos de represión política, las revistas encontraron en las redes transnacionales de solidaridad un punto de apoyo a la vez formal e informal, que les permitió constituirse y, luego sobrevivir. En 1925, el peruano José Carlos Mariátegui, director de *Amauta*, escribió así a Joaquín García Monge (1881-1958), director de *Repertorio Americano*:

Preparo una revista mensual, para la cual reclamo su colaboración. Creo que podríamos efectuar un pequeño intercambio entre esta revista y *Repertorio Americano*, canjeando una cantidad de números en proporción equivalente. *Repertorio Americano* se vendería así en la librería Minerva. Estoy seguro de

²⁴ “Los maestros rebeldes”, *Martín Fierro*, núms. 5-6, 1924, p. 37; Gómez, “Balada a un estudiante lugonófono, melenudo y platense”, *Martín Fierro*, núms. 14-15, 1925, p. 1.

²⁵ González Lanusa, “Las revoluciones literarias”, *Martín Fierro*, núm. 3, 1927, p. 2; Méndez, “Rol de Martín Fierro en la renovación poética actual”, *Martín Fierro*, núm. 38, 1927, p. 2.

²⁶ José Carlos Mariátegui, “Arte, Revolución y Decadencia”, *Amauta*, núm. 3, 1926, pp. 3-4.

que puede tener asiduos lectores. Oliverio Girondo cuando estuvo en Lima, me anunció su propósito de organizar, en esta forma, un extenso y constante intercambio entre las revistas y grupos intelectuales de nuestra América.²⁷

A nivel de la organización, intelectuales de renombre mundial, como Waldo Franck y José Vasconcelos, se encargaron de escribir cartas destinadas a la opinión pública y a contactar directamente a los colaboradores de los artículos. En este marco, la figura de Haya de la Torre se volvió fundamental en la elaboración de una red de colaboradores, puesto que no cesó de enviar misivas pidiendo que se unieran al combate de la vanguardia intelectual antiimperialista. Este último entró en contacto con eminentes figuras internacionales, como el célebre escritor francés pacifista Romain Rolland, a quien le pidió manifiestos con el fin de publicarlos en *Amauta* y *Repertorio Americano*. Podemos apreciar a continuación la importancia de su red egocéntrica durante el período de entreguerras, ya que destacan en ella una serie de lazos interpersonales entre figuras literarias, intelectuales, políticos o artistas de todas las nacionalidades (Gráfico 1).

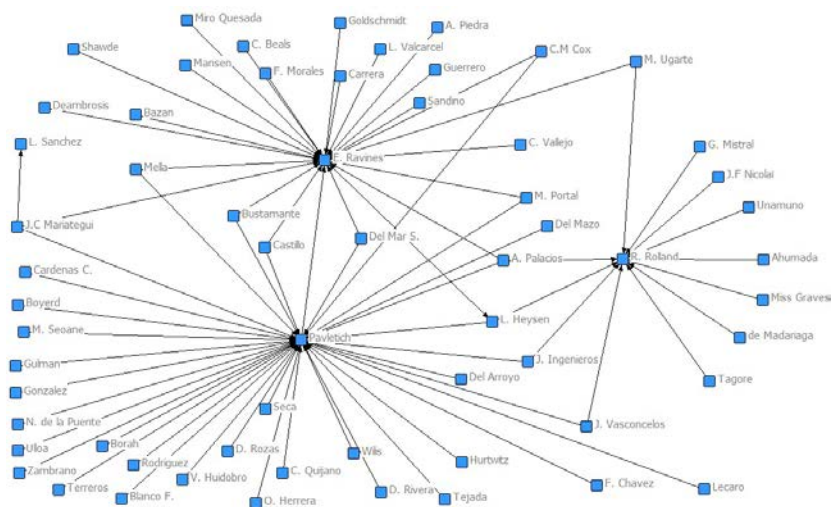


Gráfico 1. Red egocéntrica de Haya de la Torre (1924-1930).

Fuente: correspondencia de Haya de la Torre con Esteban Pavletich, Eudocio Ravines y Romain Rolland.

²⁷ Carta de José Carlos Mariátegui à Joaquín García Monge, Lima, 24 de diciembre de 1925, Archivo digital José Carlos Mariátegui: <http://archivo.mariategui.org/index.php/>

Este desafío era aún más importante para el éxito de esas publicaciones, puesto que muchos de los miembros de esa vanguardia compartían una cultura política y referencias intelectuales, lo que facilitaba en gran medida la problemática de la aceptación de un programa de emancipación político-intelectual extremadamente complejo. Las revistas contribuyeron así a la instauración de un discurso político programático que fue eficaz cuando, a partir de 1927, los estudiantes latinoamericanos en Europa, así como los exiliados políticos, apoyaron las reivindicaciones políticas antiimperialistas. Las manifestaciones de esta adhesión fueron ciertamente algo disparatadas, pero crearon una verdadera dinámica colectiva en las principales ciudades donde circulaban las publicaciones. La ciudad de París, por ejemplo, se transformó a partir de 1926 en un centro neurálgico de este nuevo pensamiento latinoamericano. Así, podemos leer en el número 4 de *Amauta*, una carta de Haya de la Torre dirigida a Mariátegui:

Querido compañero Mariátegui: Al volver esta noche de París donde queda fundado y en pleno trabajo el grupo de jóvenes peruanos que van a dirigir las actividades de la A.P.R.A en Europa, me he encontrado con el primer número de AMAUTA, que es el mejor mensaje que yo podía haber deseado por parte de la sección de los trabajadores intelectuales del Perú, militantes en nuestro gran frente de acción, que, con los trabajadores manuales, va a conquistar para el país los caminos de la justicia.²⁸

Dentro de este esquema, otras grandes figuras utilizaron sus relaciones en las redes de escritores europeos con el objeto de convencer a los autores no latinoamericanos a que aceptaran la traducción y posterior publicación de sus escritos. Fue el caso de la poeta chilena Gabriela Mistral (1889-1957), quien utilizó su estatus de diplomática ante las autoridades de la organización internacional de cooperación intelectual para tejer lazos y facilitar la circulación de producciones intelectuales latinoamericanas en Europa²⁹ y viceversa. En su correspondencia con el director de *Repertorio Americano*, Joaquín García Monge, insistió sobre la necesidad de abrir las páginas de las publicaciones a los amigos escritores exiliados, a intelectuales como el francés Louis Aragon, así como a los temas relativos a las nuevas pedagogías vigentes en Europa en el período de entreguerras.

Gabriela Mistral jugó un rol clave en la introducción de los nuevos métodos pedagógicos en América Latina, especialmente gracias a sus escritos

²⁸ Haya de la Torre, "Nuestro frente intelectual", *Amauta*, núm. 4, 1926, p. 3.

²⁹ Dumont, *Diplomatie culturelle et fabrique des identités. Argentine, Brésil, Chili (1919-1946)*.

sobre la enseñanza en las escuelas primarias y la lectura en los niños, publicados en *Repertorio Americano*.³⁰ Otras personalidades, como el historiador y literato peruano Luis Alberto Sánchez (1900-1994), fundaron empresas editoriales durante sus años de exilio y frecuentaron los departamentos de letras de las universidades latinoamericanas para continuar divulgando las reivindicaciones de la lucha antiimperialista entre los profesores universitarios norteamericanos de renombre. Estos roles de mediadores internacionales estuvieron ligados a la naturaleza misma de la construcción de una vanguardia político-intelectual, ya que ésta consideraba que toda actitud iconoclasta debía ser una manifestación permanente —a niveles nacional e internacional— en nombre de una modernidad por venir que rompiera con el orden establecido.

Más allá de los méritos individuales, este tipo de trayectorias confirma la importancia que tenían los grandes intelectuales dentro de las redes antiimperialistas latinoamericanas. El caso del entorno relacional cercano de Haya de la Torre (Gráfico 2) dentro de la red egocéntrica del líder político venezolano Rómulo Betancourt en 1931 demuestra incluso el grado de cercanía relacional que existía entre dichas figuras. A continuación podemos ver que los epistolarios entre Haya de la Torre y Betancourt hacían referencia a intelectuales como García Monge, Romain Rolland y Magda Portal. Estas menciones desempeñaban un papel político puesto que subrayaban la necesidad de estrechar lazos, de desarrollar estrategias comunes y de crear puentes para hacer prosperar los proyectos antiimperialistas. La presencia abundante de estos vínculos dentro de la correspondencia entre dos líderes históricos de la política sudamericana permite, desde luego, dibujar facciones político-intelectuales dentro de la red egocéntrica de Betancourt y ver los matices de dicha red según la naturaleza o perfil de sus miembros. En ese caso, Haya de la Torre era un intermediario internacional, ya que le permitía a Betancourt acceder a importantes espacios antiimperialistas.

Si miramos incluso más de cerca el perfil de la red cruzada de los activistas Betancourt y Haya de la Torre en sus años de juventud (Gráficos 1 y 2), observamos que las cartas mencionaban a intelectuales de distintas nacionalidades pertenecientes a distintas facciones o grupos políticos. Los espacios relacionales de estos dos hombres confirman que las fronteras que supuestamente dividían el campo intelectual latinoamericano no existían en realidad. Por otro lado, este enfoque cuantitativo de dos epistolarios cruzados pone de relieve un dato fundamental: el uso político de revistas culturales era el resultado de acciones colectivas a la vez complejas y muy elaboradas.

³⁰ Mistral, “A los maestros de Costa Rica”, *Repertorio Americano*, núm. 9, 1924, p. 6; Mistral, “El método Decroly”, *Repertorio Americano*, núm. 15, 1927, p. 15.

La naturaleza política de la emancipación buscada por *Repertorio Americano* y *Amauta* puede, por lo tanto, también ser vista como el producto de la suma de varios universos relacionados.

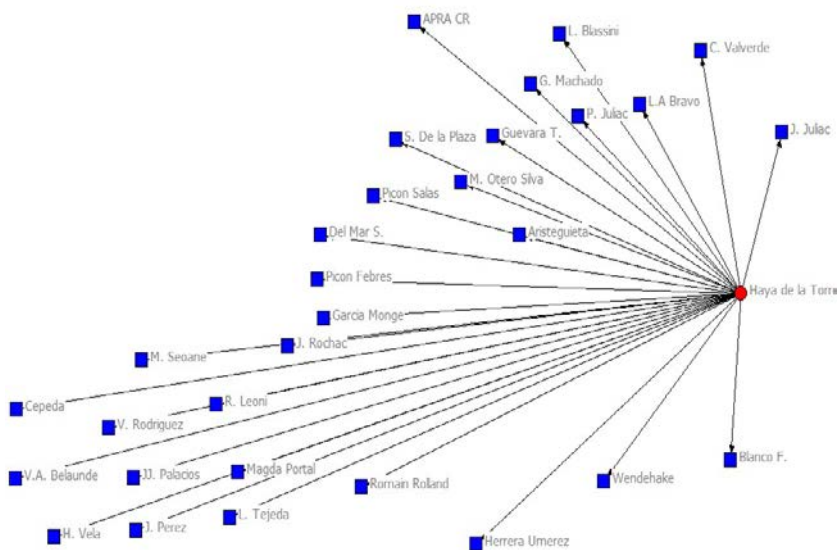


Gráfico 2. Facción de Víctor Raúl Haya de la Torre dentro de la red egocéntrica de Rómulo Betancourt (1931).

Fuente: correspondencia privada de Rómulo Betancourt.

LA EMANCIPACIÓN DEL PASADO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESENTE ANTIIMPERIALISTA

Como toda empresa historiográfica, la selección de artículos históricos por los comités de redacción se funda sobre una pluralidad de puntos de vista en torno a las cronologías nacionales. La apertura a la historia, tanto local como internacional, en el seno de las revistas antiimperialistas latinoamericanas, se hizo en función de las afinidades personales de los redactores, así como de su interés por esas temáticas. La interpretación del pasado latinoamericano se transformó, sin embargo, en una cuestión central del combate por la emancipación, a medida que este pasado se convertía en un desafío político tanto en la región como a nivel internacional durante el período de entregue-

rras. En efecto, el contexto ideológico de la época estaba muy marcado por las múltiples historicidades políticas que buscaban movilizar el pasado con fines de propaganda política. Al igual que “el tiempo mesiánico revolucionario” comunista o el “tiempo de la naturaleza” del nazismo, nadie podía en ese entonces ignorar en los medios politizados, la importancia del pasado en la construcción de la unidad nacional y de las clases sociales, así como el poderío simbólico de los héroes, de los lugares de memoria y de las fechas históricas.

Cuando retrocedemos en el tiempo y analizamos más en detalle el período de entreguerras como marco temporal³¹ nos topamos incluso con pugnas memoriales que resaltaban la absoluta novedad de dicha época. A pesar de las diferencias entre los distintos bandos políticos, las nuevas generaciones compartían entonces la creencia de que cada una de ellas era la depositaria de una misión regeneradora que debía engendrar una nueva temporalidad. Los discursos históricos debían por lo tanto ser experimentados por sus autores y lectores como una “experiencia del tiempo histórico” que debía promover valores morales y políticos. La historia era una herramienta política que debía ser reapropiada para inscribir un accionar político en el tiempo, imponer una manera de pensar los orígenes culturales, pero sobre todo, para diseñar narrativas sobre los eventos pasados necesarios a las luchas del presente.

Esta ideologización del pasado se tradujo en el desarrollo de una visión dialéctica de este último construida de preferencia como una oposición permanente entre los países colonizadores y los países colonizados, con énfasis en las desigualdades económicas y de acceso a los saberes tecnológicos. Bajo formas muy diversas (artículos, imágenes de propaganda, manifiestos, actos de conmemoración), esta reapropiación política de la historia le dio tribuna a una joven generación que participó en la elaboración de su propia identidad histórica.³² Fueron las acusaciones contra los perjuicios de la modernidad occidental en América Latina las que le dieron a esas interpretaciones un tono antiimperialista.³³ Por ende, denunciaban el sistema de explotación a escala global, nacido con la modernidad europea del siglo XV, como el principal responsable de las desigualdades socio económicas entre el mundo occidental y los países latinoamericanos.

³¹ Löwy, “Temps messianique et historicité révolutionnaire chez Walter Benjamin”; Chapatot, “L’historicité nazie”.

³² Haya de la Torre, “El problema histórico de nuestra América”, *Amauta*, núm. 12, 1928, pp. 12-15; Bejarano, “Tengamos fé en nuestra raza”, *Amauta*, núm. 13, 1928, pp. 32-33.

³³ Restrepo, “Dollar Diplomacy – Diplomacia del Dólar”, *Repertorio Americano*, núm. 9, 1927, pp. 1-2; Wyld Ospina, “La nacionalización de las tierras como medio defensivo”, *Repertorio Americano*, núm. 2, 1929, pp. 1-2.

Los artículos de carácter histórico insistían particularmente sobre la tesis, según la cual, la dominación imperialista reposaba sobre una circulación desigual de los saberes a nivel mundial.³⁴ Se trataba de afirmar que unos de los fundamentos de la dominación imperialista era de orden tecnológico y que la desigualdad en el acceso a la modernidad científica explicaba el éxito de los países occidentales en detrimento de las otras regiones del mundo. La presencia del pasado no era, por lo tanto, una simple referencia temporal en el marco de una redefinición identitaria. Más bien, ésta rescató acontecimientos lejanos en el tiempo y a menudo dramáticos (la conquista, la colonización, la esclavitud, la explotación de los pueblos autóctonos, las guerras, etcétera) como recuerdos vívidos y presentes en provecho de una política activa. Aquí, esta visión teleológica del pasado se jugaba sobre temporalidades diferenciadas, con el fin de favorecer una reapropiación del pasado suficientemente fuerte que les permitiera a los antiimperialistas tomar conciencia de que vivían “la historia en el presente”. Los grandes hechos históricos como la Conquista, por ejemplo, sirvieron para demostrar empíricamente las diferencias de orden militar presentes en el tiempo y a subrayar así, que la lucha antiimperialista era igualmente un combate por un mejor acceso a los recursos de la modernidad científica.

Los textos sobre el período colonial y precolonial insistían en particular en la necesidad de reivindicar las raíces indígenas,³⁵ con énfasis en la alegoría del “pueblo” combativo expresada durante la Revolución mexicana y la Reforma Universitaria de Córdoba bajo una forma polimorfa en la que se fundían las clases medias, los estudiantes, los pequeños propietarios y los intelectuales. Dada la importancia de los símbolos dentro de los círculos antiimperialistas, las revistas *Repertorio Americano* y *Amauta* hicieron de los pueblos autóctonos la encarnación de las injusticias sociales en el ámbito latinoamericano. Se esforzaron por escapar de las influencias culturales y académicas tradicionales e hicieron de la palabra “Indoamérica” la encarnación lexical de un espacio contestatario propio. El uso de esta denominación, retomada en muchos de los números,³⁶ buscaba mostrar su profundo apego a la “raza” en la línea de José Vasconcelos, así como jugar sobre su pluralidad de sentidos. Sin ser exhaustivo, el término “indoamérica” debía contener potencialmente una cantidad incalculable de reivindicaciones sufi-

³⁴ Mariátegui, “La evolución de la economía peruana”, *Amauta*, núm. 2, 1926, pp. 29-30. Romero, “Sobre las huellas de los conquistadores”, *Amauta*, núm. 23, 1929, pp. 12-15.

³⁵ Orrego, “Americanismo y peruanismo”, *Amauta*, núm. 9, 1926, p. 5; Mayer de Zulen, “América para la humanidad”, *Amauta*, núm. 9, 1927, pp. 14-15.

³⁶ Carranza, “El indo-hispanismo”, *Amauta*, núm. 18, 1929, p. 94. Arciniegas, “Carta a Haya de la Torre”, *Repertorio Americano*, núm. 1, 1934, pp. 79-80.

cientemente amplias como para seducir y politizar a diversos actores de los frentes antiimperialistas, así como a otros vanguardistas comprometidos con la voluntad de redibujar los espacios político-culturales en la región.

Esta movilización terminológica se inscribía igualmente en un régimen de historicidad dominante, marcado tanto por la obsesión de una eternidad precolombina jamás alejada de los intereses políticos, como por la búsqueda de una tradición cultural eterna que podíamos encontrar en el arte de esa época. Las utilizaciones indigenistas de los símbolos precolombinos redibujaron así el pasado, ya que se trataba de afirmar que existía una cultura nativa americana eterna y auténtica, por encima de los siglos de colonización europea. Muchos de los grandes historiadores latinoamericanos, como el peruano Jorge Basadre (1903-1980) o el colombiano Germán Arciniegas (1900-1999), guiaron durante su juventud este movimiento de “reinención de la tradición”,³⁷ seleccionando eras históricas y dividiendo luego el pasado en períodos secuenciales. Recordemos como ejemplos los artículos “Sumario de Tawantisuyo”,³⁸ de Luis Valcárcel o “Los Amautas en la historia peruana”³⁹, de Eugenio Garro, que relataron la época del Tahuantinsuyo como una edad de oro, en oposición a la gran catástrofe encarnada por la Conquista. Esos autores utilizaron la metodología histórica con el fin de permanecer en el campo de la especialización académica reivindicada por los editoriales de las revistas. Variaron únicamente los ángulos de observación para poder inscribir mejor sus textos dentro de sus disciplinas, aprovechando al mismo tiempo su colaboración para valorizar otros territorios (Asia en particular).⁴⁰

Este anclaje en el tiempo se planteaba directamente como una inscripción histórica. Desde su primer editorial, el director de *Amauta*, José Carlos Mariátegui, afirmó abiertamente que los intelectuales debían integrar América Latina dentro de una nueva temporalidad político-cultural. Los números siguientes de la revista se mantuvieron dentro de esta óptica, caso del artículo “La Batalla de nuestra generación”, de Edwin Elmore, quien señalaba la existencia de una generación continental que ya había empezado a cambiar la situación:

La ola de la protesta ha ido creciendo de Sur a Norte. Con Pérez Triana y Sain Cano en Colombia; con Saenz Peña, Ugarte e Ingenieros en la Argentina. Con menos vigorosos acentos repartidos en todo el Continente, el coro de

³⁷ Hobsbawm, Ranger, *The Invention of Tradition*.

³⁸ Valcárcel, “Sumario de Tawantisuyo”, *Amauta*, núm. 13, 1928, pp. 29.

³⁹ Garro, “Los Amautas en la historia peruana”, *Amauta*, núm. 3, 1926, pp. 38-39.

⁴⁰ Martínez de la Torre, “China contra el imperialismo”, *Amauta*, núm. 16, 1928, pp. 43-44; Andrade, “El imperialismo y la lucha de los pueblos coloniales”, *Amauta*, núm. 15, 1928, pp. 32-35.

alarma ha adquirido en nuestros días el ímpetu marcial de un vigoroso andante. Puede el profeta de Ariel dormir tranquilo. La Ciudad Futura que él soñara vive en la mente de quienes han de ser sus fundadores. Frente a los Babeles de las naciones bélicoindustriales alzarán en América los herederos de los épicos conquistadores la torre ideal de una nueva cultura y una civilización salvadora de lo humano.⁴¹

La búsqueda de veracidad y la puesta en común de los elementos históricos compartidos a nivel continental fueron los dos principales desafíos memoriales llevados a cabo por las revistas antiimperialistas. Estos objetivos se fundaron sobre un trabajo de sedimentación temporal previa, consistente en la definición de recuerdos compartidos, frente a la heterogeneidad de la cultura latinoamericana. La totalidad de los discursos históricos estuvieron marcados por una concepción del tiempo enraizada en una visión moral de la historia. De esta forma, respondían a una obligación de denuncia pública de los males del pasado, frente a las atrocidades cometidas desde la Conquista, aplicando preceptos políticos del filósofo argentino José Ingenieros (1877-1925), cuya obra póstuma *Fuerzas Morales*, jugó un rol decisivo en la estructuración del pensamiento antiimperialista latinoamericano. Las ideas de Ingenieros introdujeron entonces una lectura nacionalista del pasado latinoamericano, basada justamente en la idea de que la comprensión del pasado era indispensable para la reestructuración del modelo nacional en América Latina. Su influencia se hizo sentir en la publicación de numerosos artículos del autor en *Amauta*, quien reafirmaba permanentemente su voluntad de construir un crisol nacional libre de toda influencia europea.⁴²

La transformación de personajes históricos en héroes de su tiempo estuvo marcada por posicionamientos radicales contra el imperialismo norteamericano y sus cómplices autoritarios locales juzgados como enemigos históricos. Para Francisco Javier Fernandois, ex presidente de la Federación de estudiantes de Chile, esta lucha era más que un deber de esclarecimiento de los males del presente heredados del pasado. Era, por encima de todo, una verdadera ética de responsabilidad que la joven generación latinoamericana abierta al mundo debía conducir como un movimiento de liberación, con el objeto de completar definitivamente un ciclo iniciado a principios del siglo XIX:

Para ello, es menester el sacrificio de nuestra generación, con objeto de preparar las condiciones que hagan posible el cumplimiento de la misión que a Latino-América el destino le ha deparado, porque si bien es cierto que Bolívar

⁴¹ Edwin Elmore, "La batalla de nuestra generación", *Amauta*, núm. 3, 1926, p. 5.

⁴² José Ingenieros, "Terruño, Patria, Humanidad", *Amauta*, núm. 2, 1926, p. 18.

y sus nobles compañeros nos legaron la *independencia*, no lo es menos que, en el trascurso de cien años *su obra ha sido desnaturalizada y casi destruida por completo por los hombres*, generalmente mediocres y casi siempre canallas que han gobernado los distintos países en que, para favorecer sus mezquinos intereses personales o de círculo, *han dividido sangrientamente a nuestra nación*.⁴³

Este tipo de inmersión temporal en un tiempo remoto tenía una gran afinidad con el tiempo revolucionario, ya que formaba parte de una sensibilidad política y de una cultura ideológica que buscaban recuperar la pureza de lo “americano”. El proyecto de ambas revistas estaba, por lo tanto, asociado a un trabajo de retrospección. Ciertos posicionamientos de *Amauta*, en particular, se reclamaban de una tradición de justicia social e histórica que legitimaba la necesidad de una revolución como un acto de “liberación” de América Latina. Lo que valía a nivel de la transformación histórica valía también a nivel económico puesto que se trataba de tomar antes que nada el control de las fuerzas productivas en manos de la oligarquía y del imperia-lismo. Las medidas promovidas por personajes como José Carlos Mariátegui buscaban recuperar los derechos “naturales” del pueblo americano como quien recupera los bienes de una región que fue despojada de su propiedad a raíz de las invasiones extranjeras. A diferencia de otros procesos revolucionarios que buscaban crear un “hombre nuevo” (el fascismo, el estalinismo, la Revolución cultural de Mao), el proyecto vanguardista de las revistas culturales antiimperialistas era más bien una regeneración de la “raza” (para hablar como José Vasconcelos) mediante un verdadero cambio hegemónico. Según los autores de estas publicaciones, este proceso implicaría para ello crear una nueva temporalidad que combinaría desde luego lo inmutable de la historia nacional (tiempo precolonial) y la creencia en un porvenir igualitario inspirado en el horizonte antiimperialista.

CONCLUSIÓN

Los discursos de ruptura histórica imponen siempre una lectura ideológica del pasado. Juegan incluso un rol performativo dentro de una óptica de politización permanente del tiempo. Ideologizando símbolos, hechos y personajes históricos, las revistas antiimperialistas del inicio del siglo XX reflejaban las luchas del presente y una construcción del futuro en la pluma de intelectuales.

⁴³ Fernandois, “Votos Americanistas de las Juventudes del Perú y Chile”, *Amauta*, núm. 7, 1927, p. 34.

tuales que se autodefinían como una “generación histórica”. La memoria reivindicada era entonces, política y expresaba la importancia de la idea de subversión frente al orden establecido.

El pasado colonial fue sujeto de múltiples interpretaciones, algunas de ellas contradictorias, por el hecho de representar tanto un período de dominación como una coyuntura de gran riqueza cultural. Se le interpretó según una matriz ideológica dentro de la cual se reunían, con mayor o menor intensidad, la rememoración activa de una herencia cultural y una tensión política frente al legado colonial. El pasado pre-colombino, por el contrario, gozó de una amplia unanimidad en el seno de los aparatos político-intelectuales, puesto que su condición de “tiempo perdido” permitía darle una connotación dramática a la historia latinoamericana. En las revistas de la emancipación, la evocación del pasado revitalizó los discursos políticos que buscaban la instauración de un nuevo modelo de sociedad no capitalista. Basculando de esta manera dentro de la ideología, la historia no pareció tener entonces otra salida que la emancipación.

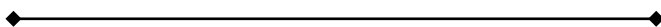
BIBLIOGRAFÍA

- Ansell, Christoher, “Symbolic Networks: The Realignment of the French Working Class, 1887-1894”, *The American Journal of Sociology*, núm. 2, 1997, pp. 359-390. DOI: <https://www.doi.org/10.1086/231211>.
- Bergel, Martín, “América, pero desde abajo. Prácticas y representaciones intelectuales de un ciclo histórico latinoamericanista (1898-1936)”, *Cuadernos de Historia*, núm. 36, 2012, pp. 7-36. DOI: <https://www.doi.org/10.4067/S0719-12432012000100001>.
- , “Para una historia de la no-lectura en América Latina. Los usos de los objetos impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1931-1945)”, *Políticas de la Memoria*, núm. 17, 2017, pp. 167-187.
- Boissevain, Jeremy, *Friends of friends: networks, manipulators and coalitions*, Oxford, Blackwell, 1974.
- Casaús Arzú, Marta Elena; Pérez Ledesma, Manuel (eds.), *Redes intelectuales y formación de las naciones en España y América Latina (1890-1940)*, México, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2005.
- Chapoutot, Johan, “L’historicité nazie”, *Vingtième siècle*, núm. 117, 2013, pp. 43-55. <https://www.doi.org/10.3917/vin.117.0043>.
- Conrad, Sebastian, *What is Global History ?*, Princeton, Princeton University Press, 2016.
- Compagnon, Olivier, *L’Adieu à l’Europe. L’Amérique Latine et la Grande Guerre (Argentine et Brésil, 1914-1939)*, Paris, Fayard, 2013.

- De la Fuente, José, "Victor Raúl Haya de la Torre, el APRA y el indoeamericanismo", *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, núm. 24, 2007, pp. 139-164.
- Devés Valdés, Eduardo, *Hacia la constitución de una comunidad intelectual*, Santiago, Universidad de Chile, 2007.
- Dumont, Juliette, *Diplomatie culturelle et fabrique des identités. Argentine, Brésil, Chili (1919-1946)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes/IDA, 2009.
- Emirbayer, Mustapha, "Manifiesto for a relational sociology", *The American Journal of Sociology*, núm. 2, 1997, pp. 281-317. DOI: <https://www.doi.org/10.1086/231209>.
- Funes, Patricia, *Salvar la nación: intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires, Prometeo Libros Editorial, 2006.
- Gallichio, Marc, *The African American Encounter with Japan and China: Black Internationalism in Asia, 1895-1945*, Chapel Hill, University Of North Carolina Press, 2000.
- Giddens, Anthony, *The consequences of modernity*, Stanford, Stanford University Press, 1990.
- Goebel, Michael, *Interwar Paris and the Seeds of the Third World Nationalism*, New York, Cambridge University Press, 2015.
- , "Fighting and Working in the Metropole. The Nationalizing Effects of the First War throughout the French Empire, 1916-1930", Bley, Helmut Bley; Kremers, Anorthe (eds.), *The World During the First War*, Essen, Klartext Verlag, 2014, pp. 101-111.
- Hartog, François, *Régime d'historicité. Présentisme et expérience du temps*, Paris, Seuil, 2003.
- Hobsbawm, Eric; Ranger, Terence, *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.
- Hodge Dupré, Eduardo, "La defensa continental de América Latina en el pensamiento de Manuel Ugarte y Víctor R. Haya de la Torre (1900-1945)", *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 52, 2011, pp. 139-164.
- Klengel, Suzanne; Ortiz Wallner, Alexandra, "Sur / South Poetics of Thinking Latin America / India, *Iberoamericana*, Madrid, 2016.
- Löwy, Michael, "Temps messianique et historicité révolutionnaire chez Walter Benjamin", *Vingtième siècle*, núm. 17, 2013, pp. 106-118. DOI: <https://www.doi.org/10.3917/vin.117.0106>.
- Manela, Erz, *The Wilsonian Moment: Self-Determination and the International Origins of Anticolonial Nationalism*, New York, Oxford, Oxford University Press, 2009.
- Louro, Michele, *Comrades against Imperialism: Nehru, India and Interwar Internationalism*, Cambridge University Press, Cambridge, 2018. DOI: <https://www.doi.org/10.1017/9781108297615>.

- Ocampo, Victoria, *Tagore en las barrancas de San Isidro*, Buenos Aires, Sur, 1961.
- Pita, Alexandra; Marichal, Carlos, *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana (1900-1930)*, México, El Colegio de México, Universidad de Colima, 2012.
- Pita, Alexandra (comp.), *Redes transnacionales en América Latina durante la entre-guerra*, Colima, Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa, 2016.
- , “Fronteras simbólicas y redes intelectuales. Una propuesta”, *Historia y Espacio*, núm. 49, 2017, pp. 39-63.
- Prashad, Vijay, *The poorer Nations: a possible history of the Global South*, London, Verso, 2012.
- Siskind, Mariano, *Cosmopolitan Desires: Global Modernity and World Literature in Latin America*, Evanston, Northwestern University Press, 2014. DOI: <https://www.doi.org/10.2307/j.ctv4cbg63>.
- Taracena, Arturo, “La Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos de París (1925-1933)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, núm. 5, 1989, pp. 61-80.
- Yankelevich, Pablo, “Las redes de solidaridad latinoamericana: José Ingenieros y Alfredo Palacios frente a la Revolución Mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, 1996, pp.127-149.
DOI: <https://www.doi.org/10.2307/3541044>.

Reseñas



**Oikión Solano, Verónica, *Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución*, El Colegio de Michoacán-El Colegio de San Luis, Zamora, Michoacán, México, 2018, 480 pp.
ISBN: 978-607-544-029-3**

*Ana Jose Cuevas**

La biografía de María Refugio García Rodríguez, Cuca García, tiene un doble mérito: además de documentar de manera minuciosa y sólida los orígenes del feminismo mexicano y su activismo en él, nos permite ver su participación en la fundación y desarrollo del Partido Comunista Mexicano desde su militancia y mirada. Cuca García nació en Teratán, Michoacán en 1889 “en el seno de una familia de clase media con buena posición económica”¹. Su educación y visión política estuvieron profundamente influenciadas por los ideales liberales de su padre, un médico “inteligente y rebelde a la dictadura porfiriana”.² En la biblioteca familiar leyó a autores clásicos y vio cómo él apoyaba y protegía a los trabajadores además de conocer ideas contrarias al régimen porfirista. Su muerte la obliga a trabajar a los 20 años tras perder su familia las propiedades por un pleito familiar. Cuca ingresa a la política con su hermano y se afilia a las filas comunistas desde donde enarboló los ideales más radicales de la Revolución Mexicana. Esto marca el inicio de vida política de más de cuarenta años desde donde conocemos que su actividad política inicial y acciones para mejorar la condición de la mujer por medio de la educación y el empleo la conducirían al feminismo.

El libro ofrece material inédito, amplio y profundo sobre la vida de Cuca García que la autora reúne a lo largo de varios años de trabajo. Uno de los

* Universidad de Colima, Colima México, Correo electrónico: ajcuevas@uacol.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0915-8800>

¹ Oikión, *Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución*, p. 57

² *Ibid.*

principales aportes del libro es justo la gran diversidad de archivos y fuentes directas e indirectas que le permiten reconstruir la trayectoria política y activismo de esta feminista. Rastrea con paciencia acervos especializados y personales, bibliotecas de universidades o partidos políticos, consejos, asociaciones, ligas, secretarías, uniones, sindicatos o de centros de estudios y de investigación que le permiten mostrarnos el complejo e interesante rompecabezas del feminismo y comunismo mexicano. Y al hacerlo no sólo nos cuenta quién sino también la gran pasión que Cuca García sintió por su trabajo, así como sus aportes a la lucha por los derechos humanos de las mujeres, el Partido Comunista Mexicano y el mismo proyecto de nación. Las distintas fuentes muestran el lenguaje político, las luchas de poder de los nacientes partidos, la forma de hacer política de hombres y mujeres, la subordinación de género de las mujeres a las lógicas y poder político masculino, los antagonismos ideológicos de clase, género y política dentro de los mismos partidos y, sobre todo, la resistencia de la mayor parte de los hombres de su propio partido y los políticos a la agenda feminista. En este recorrido es evidente una gran congruencia en su hacer feminista y político a favor de las mujeres de las clases trabajadoras y campesinas. Esto es contado a partir de un preámbulo con las coordenadas metodológicas del libro, los retos de las fuentes y la caracterización de Cuca y 33 secciones organizadas de manera cronológica desde donde construye la biografía política de Cuca García. En cada una de ellas es visible su oficio como historiadora —parafraseando a Luis González y González— que lo mismo nos asoma a datos inéditos que nos permiten ver los límites de las fuentes al no poder acceder a aspectos claves de su vida, como su vida familiar y de pareja o lo que pasó tras su retiro de la vida política y el feminismo en los primeros años de 1940. A medida que se avanza en la lectura se puede ver que el feminismo de Cuca García estuvo fuertemente influenciado por “un ideario cívico, rebelde y patriota, y (que) a la vez visualizaba a la revolución como un profundo cambio social”.³

A este diverso y rico panorama de fuentes se suman los hallazgos y trabajos de investigadoras feministas como Gabriela Cano y Mary Nash que le permiten profundizar y complementar su argumentación sobre el feminismo. Estos trabajos permiten reflexionar sobre dos puntos. El primero es la profesionalización de la educación e investigación en México. El segundo es la consolidación y la especialización de los estudios de género, feministas y de las mujeres en la academia mexicana que arrojan luz a la participación de las

³ Oikión, *Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución*, p. 65.

mujeres en espacios que por años fueron vistos como exclusivamente masculinos.

Es un libro importante para ambas historias, la primera mucho más documentada y estudiada que la segunda. De ahí que resulte casi inevitable no sorprenderse y preguntarse cómo es que ambas hayan dejado de lado sus aportes. Esto contrasta con lo que conocemos desde la filosofía, historia, literatura, sociología y antropología sobre feministas como Carmen Serdán, Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto, Florinda Lazos de León, Mathilde Rodríguez Cabo, Amalia González Caballero o la propia Rosario Castellanos; esta última a quien de manera reciente se ubica incluso como feminista aun cuando ella no se asumió como tal. Cuca García conoció y peleó junto ellas y contra ellas cuando se posicionaron en el mismo lugar o se confrontaron por diferencias políticas o de clase en su activismo feminista.

Las diversas fuentes usadas por Verónica Oikión permiten ver que Cuca García tuvo como prioridad la educación de las mujeres y su organización como base para la defensa de sus derechos laborales. También nos muestran que los tropiezos fueron numerosos, que tuvo que empezar de cero y enfrentar de manera continua tanto la falta de apoyo como la indiferencia de sus colegas de partido. Al lugar al que fue, insistió una y otra vez sobre la importancia de que las mujeres recibieran la misma paga, que tuvieran condiciones adecuadas para trabajar y atender a la familia —cuestión que estaba convencida les correspondía a las mujeres—, de acceder a la educación como vehículo tanto de liberación como de movilidad social. Llegó a enarbolar, incluso, acciones para la regulación de la prostitución femenina. En todos fue criticada, enfrentó indiferencia y obstáculo tras obstáculo.

En la medida en que el feminismo creció y el comunismo se debilitó, quedó claro que el conservadurismo del Partido Nacional Revolucionario, la intervención de Estados Unidos en la política mexicana y la creación de un sindicalismo oficial que aglutinó frentes y grupos de todos los partidos, empezaron a mermar la fuerza del feminismo y comunismo. Esto la llevó, de manera gradual, a la clandestinidad y precariedad como forma de vida.

Cuca García se formó con los más vanguardistas de las élites de izquierda y abrevó en los ideales feministas patriarcales de principios de siglo xx. Si bien conoció tanto en México como en el extranjero a los principales artistas e intelectuales de la época ligados al comunismo y feminismo tales como Tina Modotti, Alexandra de Kollontai, Consuelo Uranga, Graciela Amador, Concha Michel y Elvia Carrillo Puerto y dirigentes de las distintas cooperativas y ligas, trabajó con todas y todos ellos a pesar de las diferencias para dar forma al comunismo mexicano y desde ahí, plantear sus ideas sobre lo que consideraba eran los derechos de las mujeres.

Desde su actividad política y siempre en debate con los partidos y grupos contrarios, le dio forma a su agenda feminista comunista impulsando sus ideas desde los distintos congresos sobre mujeres en los que participó para buscar el derecho al voto, darle forma a peticiones laborales o participar en puestos para impulsar “tarefas, dirigidas directamente a las mujeres trabajadoras, (que) serían significativas en los siguientes años para supervisar el avance de las incitativas y resolver las cuestiones económicas que al respecto se fueran presentando”.⁴ Entre sus demandas estuvieron los derechos maternos, a la educación, a la representación política, a la igualdad de derechos laborales, temas que aún hoy siguen siendo tema de debate y legislación. Sus ideas fueron sumamente transgresoras para la época y eso la mantuvo siempre bajo una celosa vigilancia y crítica, cuestiones que la orillaron a la pobreza, la inestabilidad laboral y a un continuo ir y venir de una ciudad a otra. Esta fue quizá la mayor lucha de su vida, una que enfrentó en soledad y con la resistencia e indiferencia de sus colegas de partido, así como una amplia apatía del público por el feminismo. El movimiento comunista feminista no tenía una base orgánica. El pensamiento de comunista —y socialista— era de distinto corte y orientación aunque comprometidos discursivamente con la condición de la mujer como trabajadora y sus condiciones de trabajo.

El libro permite ver que política y feminismo van de la mano, ambos profesionalizándose y naciendo como instituciones con líderes claros. El feminismo en clara desventaja y siempre como argumento político de políticos que capitalizan el prestigio y apoyo que la gente dio a Cuca García, por medio de colectivos, ligas, asociaciones y frentes feministas subordinados siempre a los intereses de los partidos.

Hacia finales de 1930 la participación política de Cuca García era apenas visible, luego de décadas de incansables luchas. Si bien, ella tenía una gran madurez política, una enorme capacidad de interlocución, claridad y visión sobre los nexos del feminismo internacional con el nacional, había en el escenario nuevos personajes cercanos a políticos con ideas más conservadoras y una clara avanzada de la ideología de derecha. La llegada al poder de Manuel Ávila Camacho en 1940 sepulta al comunismo y debilita al feminismo, al darle la espalda a pesar del apoyo masivo que éste recibió en las elecciones por parte de los colectivos de mujeres alentados por Cuca García y otras feministas comunistas, socialistas, de derecha y del centro unidas en búsqueda del voto e igualdad de género. Cuca García se mantuvo durante este periodo en contacto con las dirigentes del frente para hacerles ver lo

⁴ Oikión, *Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución*, p. 165.

importante de demandar puestos de representación en donde se tenía por ley esa posición. Esto mostraba que las demandas de Cuca seguían siendo guiadas por los ideales revolucionarios. Ideas y valores que contradecían los nuevos aires e intenciones políticas, demandas que aun hoy no terminan de resolverse.

Los primeros años de la década de los cuarenta, fueron de enorme presión para los partidos de izquierda y grupos feministas afines a ellos. De manera paulatina los distintos colectivos y frentes feministas que Cuca García aglutinó fueron obligados a sujetarse a liderazgos masculinos que terminaron por ahogar al feminismo al exigírsele la militancia al partido oficial con el propósito de tener un frente unitario. Esto llevó a la fragmentación del Comunismo y feminismo, a dudas sobre el liderazgo de Cuca García y sobre si estas acciones favorecerían la lucha feminista y su autonomía. La incursión de la política mexicana en la política exterior modernizante, el periodo de posguerra y el desgaste de las demandas revolucionarias llevaron a la desaparición del comunismo en Rusia en 1943 y un año después en México quedaban tan solo algunos comités. Hacia 1946, los revolucionarios, idealistas y comunistas no tenían ya representación política y la agenda feminista buscaba como prioridad el derecho al voto y la antireelección, el feminismo se había vuelto ya un movimiento urbano y de clases medias. En estos últimos años de activismo político y feminista Cuca García escribe de manera frontal que fueron usadas por el partido en el poder para mantener cacicazgos de unos cuantos y acusó a las mujeres de ser igualmente culpables. Las acusó de mantener en la miseria a las campesinas y obreras y sus familias.

Las fuentes usadas por Verónica Oikión para documentar esta última parte de la biografía política de Cuca García dejan ver que su interés por las campesinas y obreras seguía vivo. No obstante, al apoyar la disolución de colectivos feministas en el periodo de henriquismo, Cuca mostró una postura contradictoria a lo que ella misma había dicho: que la conquista de derechos era un camino largo y de lucha constante. Esto acabó por sepultar el movimiento feminista dentro del henriquismo y fue el colofón de la propia carrera política de Cuca. Al parecer ella, como afirma Oikión, estuvo subjetivada en términos políticos “y sus limitaciones en su enfoque feminista, no alcanzaron a percibir la retórica de la supuesta ciudadanía libre e igualitaria plasmada en el reconocimiento oficial del sufragio femenino (la cual encubría la verdadera “condición de ciudadanas incompletas y de segunda”, palabras de Alejandra Massolo).⁵

⁵ Massolo, *Los medios y los modos*, p. 17.

La biografía de Cuca García nos enseña el complejo camino del feminismo y la construcción del estado moderno mexicano. Al terminar la lectura, una no puede más que agradecer que Verónica Oikión haya hecho escrito un libro como este dada la importancia de sus contribuciones a ambas causas desde la mirada de una de sus más grandes activistas. Sus demandas y lucha imbatible por los derechos humanos de las mujeres siguen vigentes. Su libro arroja una amplia luz al trabajo y penurias que tanto María Refugio García Rodríguez, Cuca, al igual que muchas otras mujeres, enfrentaron al defender los derechos de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- Massolo, Alejandra (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, México, El Colegio de México, 1994.
- Oikión Solano, Verónica, *Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución*, El Colegio de Michoacán-El Colegio de San Luis, México, 2018.

Documentos



Cortés, o bárbaro conquistador o Cid *desfacedor* de entuertos

Germán Luna Santiago*

Yo he olvidado realmente cuándo empecé a escribir.

Silvio Zavala

PROEMIO

Con *Visión de los vencidos* (1959), Miguel León-Portilla planteó la necesidad de recuperar la manera en que los indígenas vivieron e interpretaron la Conquista. La labor fue loable porque hasta entonces sólo conocíamos el testimonio que los europeos dejaron en sus escritos, primordialmente las *Cartas de relación* de Hernán Cortés y la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo. A la distancia, el planteamiento de León-Portilla sigue siendo encomiable en este México que no sólo olvida al indígena, sino que además se sirve de él para insultar con expresiones por todos conocidas y que no cabe repetir. Pero los años también han sugerido que los textos sobre la visión de los vencidos no son transparentes, que no expresan una auténtica relación indígena sobre lo acontecido, sino que en muchos casos repiten la visión del conquistador. Asimismo, el tiempo ha mostrado que en realidad conocíamos poco acerca de la Conquista y del actuar de los españoles. Como lo decía ya Silvio Zavala en una fecha tan temprana como 1935, entonces abundaban las relaciones de hechos que pasaban como verdades de Perogrullo, pero ignorábamos las ideas e instituciones que acompañaron la colonización. Así las cosas, para una sana reflexión histórica, el ciclo conmemorativo de los 500 años del inicio de la Conquista deberá incluir todas las voces, todas las acciones, todas las situaciones, todas las atrocidades y

* Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Iztapalapa, Ciudad de México, México.
Correo electrónico: germanls@yahoo.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8167-3386>.

todas las esperanzas, así del mundo sometido como del dominador; habrá de incluir, por decirlo en las palabras del historiador yucateco, “la verdad en todas sus direcciones”.¹

Acaso quien así pensaba que tenía que contarse la Conquista deba tenerse como un buen guía en estos 500 años. Verlo así representa un gesto de gratitud para aquél que dedicó toda una vida al estudio profesional de nuestra historia colonial, pero que en sus funerales su nombre mismo ya había quedado en el olvido.² Recuerdo a propósito las palabras que Jorge Alberto Lozoya dedicara a Silvio Zavala hace muchos ayerés:

Los intelectuales barrocos decidieron celebrar el cumpleaños del sabio, por ello lo convocan, a él que siempre ha sido el más austero de los historiadores, para que asista a Catedral, recinto de oros y volutas que se antoja ajeno al temperamento del homenajeado [...]. En este México secularmente despilfarrado [...] adquiere nueva dimensión la silueta de los pocos sabios que en estos tiempos han sido. Silvio Zavala es, sin duda, uno de ellos [...]. Este historiador ha hecho lo que los mexicanos primero muertos que imitarlo: compiló, clasificó [...]. En un país donde una novela hace fama de por vida, Zavala ha desenterrado, desempolvado y colocado en tarjetitas de 7 por 12 varios siglos de la historia de México.³

Este aprecio hacia la obra de Silvio Zavala, sin embargo, no supone retomar sus enseñanzas sin la debida crítica.⁴ Lo sabrán mejor los historiadores historicistas, los de la escuela recalcitrante al trabajo del intelectual que hasta el día de hoy lleva a cuestras el mote deshonoroso de positivista. Para esta escuela, las lecturas que Silvio Zavala realizó de los textos coloniales no pueden sino adjetivarse de esa manera. Pienso lo mismo. Es posible probar que, ya en su madurez académica, el enjuiciado, también. En *Las instituciones jurídicas*, texto clásico de Silvio Zavala, el historiador positivista se evidenciaba al creer, verbigracia, que las crónicas coloniales son una fuente transparente, que informa, corrobora o refuta tal o cual hecho histórico “realmente” ocurrido. Lo vemos cuando habla —a propósito de los títulos jurídicos e ideológicos que fundamentaron la legalidad del dominio español— de que Fernández del Pulgar, cronista del Consejo de Indias, concedía un amplio valor a la donación libre que Moctezuma hizo de su imperio en

¹ Zavala, *Instituciones jurídicas*, p. 11.

² “Un desolado adiós”, *El Financiero*, 6 de diciembre de 2014.

³ Lozoya, “Silvio Zavala subversivo”, p. 67.

⁴ Estoy cierto que Silvio Zavala habría atendido una crítica respetuosa y sustentada como la que aquí se ofrece, pues siempre estuvo en su deseo que los jóvenes llegaran a superar algún día a su generación. *Silvio Zavala*, p. 9.

favor de Carlos V, ante escribano y con el consentimiento de sus caciques, pues “le parecía título jurídico suficiente”. Silvio Zavala asentaba que el acto de entrega “existió realmente”, tal como Bernal Díaz del Castillo lo aseguraba en su *Historia verdadera*.⁵ Era el Silvio Zavala de la juventud, el que pensaba —según él mismo lo reconocía en 1982— que los documentos hablaban por sí solos, “que nos referían con sus propias voces los acontecimientos”;⁶ era el Silvio Zavala que decía en 1933, en su defensa doctoral, que acudía al “estudio objetivo de hechos”.⁷

LEER A CORTÉS EN PAPEL

Desde la visión historicista de la historia, la imagen recurrente de un Moctezuma entreguista, favorable a la causa española, como la que exponía Silvio Zavala, es absolutamente dudosa, y lo mismo la de un mundo indígena atormentado, según lo haría creer la *Visión de los vencidos* con profecías que habrían anunciado la Conquista. Yo leía alguna vez, en el número 142 de *Arqueología Mexicana*, un artículo intitulado “Retóricas legales de la Conquista”, adherido totalmente a las preocupaciones historicistas de este tipo. Su autor se propone dismantlar el relato de las *Cartas de relación* de Cortés. En su juicio severo, un Moctezuma que “verdaderamente” cedió sus dominios imperiales a Carlos V no le parece más que una postal garigoleada de la Conquista, un cuadro amasado para endulzar los oídos reales, y que por tanto “está lejos de ser una instantánea que transparentemente nos remite al evento”. En su lectura, las *Cartas de relación* son un informe amañado para el imaginario de la Corte. El extremeño, dice el autor, va pintando a un prominente señor “que tiene dudosos pactos de señorío ‘por fuerza y de poco tiempo acá’, que lo perfilan como una tiranía: mantiene pueblos a la fuerza [...]. El servicio que Cortés presta es en buena medida de liberador; su cabalgata va ganando nuevos vasallos para el rey, su señor”. Nuestro autor cree haber descubierto la mentira: en el juego de postales caras al mundo señorial del medievo, “Cortés trabajó la figura de Moctezuma bajo el signo del tirano, que en la legislación alfonsina ‘quiere decir, como señor, que es apoderado en algún Reyno o tierra, por fuerza, o por engaño, o por trayción’ [...]. La retórica empleada por Cortés fue cincelandó una añeja verdad jurídi-

⁵ Zavala, *Instituciones jurídicas*, p. 27.

⁶ “Conversación sobre historia”, p. 25.

⁷ Zavala, *Intereses particulares*, p. 12.

ca”. Otros tantos juicios se encuentran en ese artículo. Todos, atractivos, pero a la vez excesivos.⁸

En un ejercicio respetuoso y crítico, la relectura de las *Cartas de relación* obliga a introducir algunos matices al relato de este autor. El primero, el más importante, es que el Cortés de las *Cartas de relación* no parece presentarse ante la Corte como un Cid *desfacedor* de entuertos, como un caballero medieval liberador de pueblos oprimidos, sino como un orgulloso conquistador. Estamos sobre todo ante un relato de armas y proezas bélicas que aspira a convertirse en genuino, ante el relato minucioso de cómo un puñado de hombres dio a España un gran imperio pagano. A este Cortés, en su primera carta, no le sonrojaba admitir —sino más bien enorgullecía— que su armada se componía por hijosdalgo celosos del servicio de Dios y de sus Altezas, “deseosos de ensalzar su corona real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas”.⁹

En las *Cartas de relación* se despliega ante nosotros un tratado del arte de la guerra, en la que todo es completamente válido: el uso de la violencia, las alianzas, las intrigas o el engaño. Ya en su segunda relación, Cortés recuerda haberle informado a su soberano sobre el gran tlatoani mexicana, a quien alcanzaría “a doquiera que estuviese”, y “que lo haría preso o muerto o súbdito a la corona real”.¹⁰ En la carta, Cortés alude indudablemente a las diferencias políticas que suscitaba el imperio de Moctezuma, pero para entonces no pensaba en hacerse pasar por un Mio Cid. En realidad, Cortés confiesa que las desavenencias de poder entre los indígenas daban ocasión para el festejo, pues prometían una feliz conquista: en medio de la “discordia”, dice Cortés, “no hobe poco placer”, pues hacía mucho a sus propósitos y “podría tener manera de más aína sojuzgarlos”.¹¹

Leemos también la supuesta postal de un Moctezuma que por libre albedrío hizo entrega de sus reinos, porque —según los anales de la tierra— creía sinceramente que el poder que detentaba no sería perenne y alguna vez tenía que volver a su fuente original: “Lo cual —escribía Cortés— todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y sospiros que un hombre podía manifestar, y ansimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto que en grand rato no le pudieron responder”.¹² Pero hay un detalle en esta narración: sea que retrate en los colores más patéticos la ceremonia

⁸ Segundo Guzmán, “Retóricas”, pp. 51-55. Reimprime sus ideas en Segundo Guzmán, “Acontecimiento fundacional”.

⁹ Cortés, *Cartas de relación*, pp. 106 y 134.

¹⁰ *Ibid.*, p. 162.

¹¹ *Ibid.*, pp. 187-188.

¹² *Ibid.*, pp. 210-211 y 227-228.

de vasallaje del tlatoani en favor de Carlos V, Cortés sólo parece tomar estos hechos como un símbolo notable de la ingenuidad de los indígenas, como situaciones *ad hoc* para su empresa conquistadora: “Yo le respondí [a Moctezuma] a todo lo que me dijo satisfaciendo a aquello que me pareció que convenía, en especial en hacerle creer que Vuestra Majestad era a quien ellos esperaban”.¹³ Fuera de esto, yo no leo un intento claro de asumir o explotar un ritual de *traslatio imperii*, según se ha supuesto incorrectamente.¹⁴ En su relato sobre el vasallaje, no parece claro que Cortés pretendiera crear para la Corte el argumento jurídico sobre el que debería de apoyarse el dominio español, sino solamente mostrarle —en medio del espíritu maquiavélico más denso— lo hábil que había sido la hueste para engañar a este pueblo bárbaro y facilitar la conquista.

TRAS EL CORTÉS BUENO

La postal de un Cid *desfacedor* de entuertos en tierra mexicana es real, pero no la vamos a encontrar en las *Cartas de relación*, sino en una crónica más tardía: la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Esta fuente relata la Conquista bajo la pluma más opuesta a la de Hernán Cortés. Las pruebas son numerosas. Si al iniciar su relación Cortés hablaba con soltura de la “costumbre” de ir por indios “para se servir dellos”, nuestro Bernal en cambio reprobaba enérgicamente esta actitud innoble. Según el medinés, Diego Velázquez, gobernador de Cuba, habría solicitado a él y a otros soldados más que le llevaran algunos indígenas para esclavizarlos, pero le replicaron que “aquellos [...] no hera justo, [...] que lo que dezía no lo manda Dios ni el Rey, que hiziésemos a los libres, esclavos”.¹⁵

En la *Historia verdadera* se respira un fuerte desdén hacia el uso *per se* de la esclavitud y la violencia en la Conquista. El Cortés ahí retratado es un verdadero Mío Cid. Castigaba cualquier tropelía de su tropa contra los indígenas. En un pueblo de Cozumel (Quintana Roo), Cortés reprendió gravemente a Pedro de Alvarado por robar gallinas y otras “cosillas”.¹⁶ En Cingapacinga (Veracruz), Hulano de Mora mereció la horca por tomar dos gallinas.¹⁷ Y aun en los soldados indígenas aplicaba esta justicia alfonsina, como en los de Cempoala por sus rapacerías en Cingapacinga:

¹³ Cortés, *Cartas*, p. 212.

¹⁴ Segundo Guzmán, “Retóricas”, p. 53.

¹⁵ Cortés, *Cartas*, p. 107; Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, p. 9.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 24.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 123.

[...] por presto que fuimos a detenellos ya estaban robando en las estancias; de lo qual ovo Cortés grande enojo [...]. Y con palabras de muy enojado, y de grandes amenazas, les dixo que luego le truxesen los indios e indias, y mantas y gallinas que an robado [...] y que no entre ninguno dellos en aquel pueblo [...] y que nuestro rey y señor [...] no nos envió a estas partes y tierras para que hiziesen aquellas maldades [...]. Y luego los caciques y capitanes de Çenpoal truxeron a Cortés todo lo que avían robado, así indios como indias, y gallinas, y se les entregó a los dueños cuyo era.¹⁸

En la *Historia verdadera*, la Conquista es alentada por otro espíritu: antes que el desencuentro, la concordia; antes que las armas, la violencia y los intereses materiales, la paz, el respeto, la fraternidad y la palabra de Dios. La sumisión, libre y espontánea, habría de venir después. La tropa había llegado a la tierra indígena a “les notificar y mandar que no adoren ídolos ni sacrifiquen hombres, ni coman de sus carnes ni hagan sodomías ni otras torpedades [...] e también para tenelles por hermanos”.¹⁹ Es bastante claro para nuestro Bernal, desde que pisó el suelo indígena, el objetivo de la tropa era uno solo: evangelizar. Pronto se encontraron, sin embargo, con el problema de la tiranía mexicana. Pero en la crónica, la noticia no es motivo de dicha, sino de compromiso: de liberar a los indígenas de su opresor. Así, lo que Cortés viera en sus *Cartas de relación* como una oportunidad para mejor dominar las nuevas tierras, es en nuestro Bernal un fundamento legítimo más para la conquista originalmente espiritual, pero ahora también política.

En este clima, la *Historia verdadera* es rica en simbolismos. Aquí, el cacique de Cempoala (Veracruz) evoca la imagen más conmovedora: entre “suspiros” se quejaba del gran Moctezuma, “que de pocos tienpos acá le avía sojuzgado, y que le a llebado todas sus joyas de oro y les tiene tan apremiados, que no osan hazer sino lo que les manda, porqu’es señor de grandes çibdades, y tierras, y vasallos, y exércitos de guerra”.²⁰ En esta crónica, el poder del tlatoani se siente verdaderamente insoportable: anualmente debían alimentar la servidumbre de sus casas y sementeras, y “les tomavan sus mugeres e hijas, si eran hermosas, y las forçavan”. ¿Qué podía hacer este Cortés sino prometer que “quitaría aquellos robos y agravios” pues para eso había sido enviado?²¹ Para rematar este cuadro impresionista, la pluma del medinés recuerda el episodio que la tropa atestiguó en Quiahuiztlán (Veracruz), en el que arribaron —“con tanta contenençia e presunción”— recaudadores del pérfido imperio del Anáhuac. Apenas los oyeron, los indígenas

¹⁸ Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, pp. 122-123.

¹⁹ *Ibid.*, p. 197.

²⁰ *Ibid.*, p. 111.

²¹ *Ibid.*, p. 113.

perdieron “la color y tenblavan de miedo”.²² Sólo después de esta escena, con gran número de indígenas rebelados contra Moctezuma y convertidos en vasallos de la Corona, por voluntad propia y sinceramente, la hueste marchará rumbo a Tenochtitlán, en busca —ahora sí— del soberano injusto y pagano:²³ “a mandar a Montezuma que no robe ni sacrifique”.²⁴

LA REALIDAD QUE INVENTA REALIDAD

En las *Cartas de relación* leemos a Cortés como un bárbaro conquistador. En la *Historia verdadera*, como un Cid *desfacedor* de entuertos. Puede gustarnos o no, pero es lo que hay. ¿Quiere denunciarse la violencia con la que actuó Cortés?, está bien, él mismo nos regala una instantánea de su pensamiento y obra. ¿Quiere denunciarse el maquiavelismo de los conquistadores que garabatean la historia para mejor provecho de sus intereses?, está bien, Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo son prueba de ello. A todas luces, ambos recurren a la episteme que les era familiar, es decir —por retomar a Michel Foucault— a la retórica y representación del mundo.²⁵ Uno y otro cronista amolda los hechos en el relato moralista que más les gusta, en el que los sujetos, las cosas y los hechos son signos del curso necesario del mundo: uno exhibe sin enfado la licitud y aun necesidad de la guerra justa; otro evoca los tiempos en que la defensa del oprimido justificaba el encuentro bélico. El primero molestará así por su maquiavelismo descarado; el segundo por el ocultamiento —a través de una “bella” historia— de lo que supondríamos habría pasado realmente en la Conquista. El caso es que, incluso para los indígenas de carne y hueso de los años coloniales, ésta era una historia que preferían escuchar y repetir. Entendemos por qué: eran lo suficientemente inteligentes para saber cómo funcionaba la nueva vida bajo el dominio de España. Lo vemos en un cura y noble tlaxcalteca del siglo XVIII, don Juan Cirilo de Castilla, que para promover en 1753 la creación de un Colegio de indígenas, planteaba alegatos elocuentes como éste: “¿qué mérito puede igualarse al de haberse rendido a los Señores Reyes de Castilla más de doscientos millones de almas, sin el derramamiento de sangre que en la conquista de menores provincias y reducción de pequeños pueblos nos refieren las historias? ¿Qué dádiva se puede igualar a la que hicieron los Indios a la Corona de España?”.²⁶ Es notable cómo la imagen de los indígenas pactis-

²² *Ibíd.*, pp. 113-114.

²³ Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, pp. 114 y ss.

²⁴ *Ibíd.*, p. 141.

²⁵ Véase Foucault, *Las palabras y las cosas*, cap. 2.

²⁶ Alberro y Gonzalbo, *La sociedad novohispana*, p. 208.

tas que pinta Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera*, que hoy supondríamos “falsa”, podía beneficiar al indígena de los tiempos coloniales, mucho mejor que la historia patria de nuestros días en la cual el indígena es representado como una víctima indefensa y condenada a no poder ser o querer ser otra cosa.

Por eso, cabe preguntarse si bastará con la simple denuncia de las “mentiras” de los cronistas, de lo que supuestamente parece recordarnos las “sangrientas páginas” en la historia occidental. En una realidad concebida en blanco y negro, en la que se enfrentan los buenos contra los malos, los poderosos contra los débiles, nada más haría falta. Entonces contentémonos con decir que Cortés y sus soldados eran, además de malos, mentirosos. Y, aun así, la mentira nos lleva a la verdad, tal como Silvio Zavala ya la había alcanzado: las acciones de los conquistadores, si acaso deseaban recibir algún premio de allende los mares, debieron ajustarse obligatoriamente a la política real oficial sobre la colonización del Nuevo Mundo.

Ya no objetiva, pero sí realista, la comprensión renovada de las *Cartas de relación* y de la *Historia verdadera* implica leerlas ante el espejo de su tiempo. El problema sería que precisamente este tiempo nos parece confuso, movedizo, inasible. No ocurre lo mismo, sin embargo, con lo que sabemos acerca del clima de ideas que lo nutrieron, reconocibles aun en la cronología más somera:

1492-1493

Cristóbal Colón ha tomado posesión del Nuevo Mundo amparado en el título de primera ocupación del derecho romano, que dice que toda tierra recién descubierta junto a sus habitantes entra a la propiedad del descubridor.

1493

Alejandro VI, en ejercicio del poder que el Papado había recibido de Jesucristo, hace donación del Nuevo Mundo a los monarcas españoles mediante las bulas *Inter Cetera*, con lo cual la Iglesia autentificaba el derecho que España se había autoimpuesto sobre los indígenas desde el Descubrimiento.

1513

Juan López de Palacios Rubio, jurista español, redacta el Requerimiento, documento que reafirma y oficializa por escrito que el Nuevo Mundo fue donado por el Papado, lo que obligaba a los indígenas a someterse al dominio de España, como vasallos o como esclavos, por su voluntad o en contra de ella.

1542

Emisión de las Leyes Nuevas, con las que la Corona española, entre otros asuntos, prohíbe la esclavización de los indígenas y reprueba los abusos contra los mismos.

1573

Emisión de las Ordenanzas de Nuevos Descubrimientos y Poblaciones, en las que ya no se habla de conquista sino de pacificación; reafirman el espíritu pactista —que desde la segunda mitad del siglo XVI ya se venía perfilando— respecto al trato con los indígenas: su sometimiento a la Corona española debía verificarse por voluntad propia y pacíficamente.²⁷

Evaluadas en este marco, las *Cartas de relación* contradicen visiblemente el prejuicio infundado de que Cortés se presentaba en ellas como un noble caballero medieval. Escritas entre 1519 y 1526, esto es, en la época en que España argüía un bochornoso derecho sobre la tierra americana, las cartas de Cortés no tienen el más mínimo interés por romances de aquel tipo. Todo lo contrario, el tiempo invitaba a hacer vibrar el espíritu bélico, el mismo que había llevado hacía poco a la expulsión del último remanente infiel en Granada. Lo que Cortés hace en sus *Cartas de relación* no es otra cosa que retratar, tal como lo veía Silvio Zavala, la primera actitud europea ante el problema de la colonización, notablemente defectuosa para nuestros días. Claramente, en las *Cartas de relación* Cortés se pintaba a sí mismo como ese caudillo de los primeros años de la colonización del que hablaba Silvio Zavala: que “no iba a crear el derecho de la sujeción cristiana y política de los indios —que preexistía—, sino a exigir su cumplimiento”.²⁸

La *Historia verdadera* evoca otra época. Redactada entre 1550 y 1568, la crónica de nuestro Bernal ofrece forzosamente una postal opuesta a la de Cortés. ¿Ha sido un mentiroso? Imposible decirlo en este momento. Lo que sí podemos asegurar es que él sí retrata a Cortés y su tropa en los colores más románticos. Los años lo autorizaban. La gran postal que nos regala presenta a un puñado de hombres que liberó a múltiples pueblos de su existencia “desgraciada”, esto es, del Moctezuma “cruento”. Aquí resuenan las ideas de uno de esos letrados que combatieron los horrores y las injusticias padecidos por los indígenas de América y que llevó a la Corona española a replantear su proyecto de colonización en la segunda mitad del siglo XVI, Francisco de Vitoria, pero en especial una de sus tesis contenidas en sus *Reelecciones sobre los indios y el derecho de guerra*: que los reyes cristianos se encontraban obligados a ayudar a los pueblos oprimidos e indefensos, procediendo incluso a la deposición de sus malos gobernantes. Era, según Vitoria, uno de los únicos argumentos jurídicos que podían legitimar el dominio de los indígenas por España. Bernal Díaz del Castillo explota en cada línea la idea de un imperio opresor —como no lo hace Cortés—, lo que tal

²⁷ Véase Manzano, *La incorporación de las Indias*, caps. 1-3.

²⁸ Zavala, *Instituciones jurídicas*, p. 77.

vez convierta a su *Historia verdadera* en algo menos que una llana representación, un cuadro repleto de bulos, pero lo que es más cierto y comprobable es que esta representación y estos bulos son reflejo transparente de una realidad humana, de debates e instituciones que procuraron garantizar la convivencia perenne —y no tanto los desencuentros y la violencia— entre los individuos de la naciente sociedad colonial, hechos de los que Silvio Zavala se presumirá siempre como su primer descubridor. Sirvan así estas páginas como otro barroco homenaje al sabio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberro, Solange y Pilar Gonzalbo, *La sociedad novohispana. Estereotipos y realidades*, México, COLMEX, 2013.
- “Conversación sobre historia. Peter Bakewell entrevista a Silvio Zavala”, *Memoria de El Colegio Nacional* 1, 1982, pp. 13-28.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, Barcelona, Castalia, 2016.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Manuscrito Guatemala)*, México, Madrid, COLMEX, UNAM, DAAD, AECID, 2005.
- Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, 2a. ed., México, Siglo Veintiuno Editores, 2010.
- Lozoya, Jorge Alberto, “Silvio Zavala subversivo”, *Diálogos* 3, 1984, pp. 67-69.
- Manzano, Juan, *La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla*, Madrid, Cultura Hispánica, 1948.
- Segundo Guzmán, Miguel Ángel, “Un acontecimiento fundacional: Moctezuma y Cortés, un lienzo señorial pintado en el Nuevo Mundo”, en *Más allá de lo disciplinario: enfoques teóricos, historiográficos y metodológicos para el estudio del pasado*, Miguel Hernández Fuentes y otros (coords.), Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México, 2018, pp. 325-351.
- , “Retóricas legales de la conquista”, *Arqueología Mexicana* 142, 2016, pp. 51-55.
- Silvio Zavala. *Imagen y obra escogida*, México, UNAM, 1984.
- “Un desolado adiós para Silvio Zavala”. *El Financiero*, 6 de diciembre de 2014, en <https://www.elfinanciero.com.mx/after-office/un-desolado-adios-para-silvio-zavala.html>.
- Zavala, Silvio, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, 4a. ed., México, Porrúa, 2006.
- , *Los intereses particulares en la conquista*, 2a. ed., México, UNAM, 1964.

Revista de **Historia de América**

PRESENTACIÓN

La *Revista de Historia de América* es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y como tal depende de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Fundada en 1938 por Silvio Zavala es una de las revistas especializadas más antiguas en el continente y una de las pocas que se propuso, a través de un espacio de discusión académica, generar un conocimiento de y sobre el continente como conjunto o sobre alguno de los países que lo integran. Retomando la idea original de su fundación, la revista es un espacio de construcción de una identidad regional y de redes académicas entre historiadores para fomentar el interés de la historia de América como objeto de estudio.

Durante los últimos 80 años ha sido dirigida por reconocidos académicos de distintas instituciones internacionales, como Silvio Zavala, Ernesto de la Torre Villar, Laurio H Destéfani, Francisco Enríquez Solano y Rubén Ruiz Guerra. Actualmente, la nueva época en su versión digital y de acceso abierto que inicia en octubre de 2017 se encuentra bajo la dirección de Alexandra Pita González (Universidad de Colima).

Se trata de una publicación semestral de carácter académico que busca contribuir en las tareas de investigación y de enseñanza de la Historia de América a través de la publicación de contribuciones evaluadas por pares académicos nacionales y extranjeros en las siguientes secciones: artículos libres o temáticos, reseñas y documentos. Dado que es una publicación que depende de un organismo internacional puede publicarse en los cuatro idiomas oficiales: español, inglés, francés y portugués.

SECCIONES

ARTÍCULOS (LIBRES O TEMÁTICOS)

Trabajos que den cuenta de una investigación original, ya sean reflexiones teóricas, metodológicas, estudios de caso, síntesis de tesis de posgrado (preferentemente galardonadas con algún premio otorgado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia) y experiencias didácticas sobre la enseñanza de la Historia de América. Asimismo, puede tratarse de artículos temáticos que respondan a una convocatoria de la Revista para conformar *dossiers* coordinados por destacados especialistas.

En el primer caso se recibirán propuestas de manera permanente y en caso de ser dictaminado como publicable se indicará el número en el que aparecerá el artículo. En el segundo, deberá atenerse a las fechas de apertura, cierre y publicación que señala la convocatoria del *dossier* temático.

RESEÑAS

Ensayos críticos realizados por expertos en el tema sobre alguna novedad bibliográfica de uno o más autores que sea significativa para el estudio de la historia de América o de alguno de sus países. Deben haber sido publicadas en los últimos tres años y contar con ISBN. De forma excepcional se podrán considerar los comentarios de libros no actuales, clásicos, que sean significativos para el debate actual.

DOCUMENTOS

Trabajos que reflejen la reflexión sobre la documentación oral o escrita analizada. En esta sección pueden contemplarse: notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones del uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas, traducción de obras relevantes para la Historia de América y reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas, avances de investigación y tesis de pregrado y posgrado en el área de historia.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

En atención a las buenas prácticas editoriales que la *Revista de Historia de América* promueve, los artículos que cumplan los requisitos formales y de calidad serán evaluados por pares académicos externos a la institución editora. Se aplicará el sistema de evaluación “doble ciego” cumpliendo con el siguiente proceso:

ETAPA DE REVISIÓN

El equipo editorial de la revista dará acuse de recibido de los envíos en un máximo de 5 días.

Posteriormente, en un plazo de 6 días, enviará un predictamen en el cual se avala que el texto cumple con:

- a. Requisitos formales que indican nuestras “Normas para autores” (revisar lista de verificación en página web).
- b. Originalidad del texto verificada por software antiplagio.
- c. Pertinencia del texto de acuerdo con el enfoque y alcance de la revista.

Caso contrario será devuelto al autor y éste podrá enviarlo de nuevo en un plazo no mayor a 7 días.

ETAPA DE EVALUACIÓN

Si el artículo cumple con los requisitos, se elaborará una versión doble ciego del artículo antes de enviarse a dictaminadores.

Luego el trabajo será enviado a dos árbitros académicos, quienes determinarán en forma anónima si es Aceptado, Rechazado o Condicionado. En caso de discrepancia entre ambos resultados, se enviará el texto a un tercer dictaminador para determinar el dictamen final.

Los resultados del dictamen serán inapelables y se comunicarán al autor en un plazo de 3 a 6 meses a partir de la fecha de envío.

Si el texto resulta Aceptado pasa a la etapa de edición y se solicitará al autor la carta de cesión de derechos (revisar documento en página web).

Si el texto resulta Condicionado se le indicará al autor los cambios a realizar, para los cuales dispone de un plazo de dos semanas para reenviar su texto. En caso de no cumplir este plazo se entiende que el autor retiró la contribución salvo que exista una comunicación de su parte para solicitar una ampliación de tiempo. El autor entregará la versión definitiva junto con un documento en el que se indiquen los cambios realizados.

ETAPA DE EDICIÓN

Recibida la versión definitiva por parte del autor el equipo editorial verificará si se realizaron los cambios en caso de haber sido condicionado. Se extenderá una constancia de que el texto fue evaluado por pares indicando el número en el cual será publicado. Una vez aceptado el texto no se podrá modificar. La redacción de la revista se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere pertinentes para uniformar la presencia editorial.

NORMAS PARA AUTORES

Los lineamientos generales para presentar contribuciones a la revista son los siguientes:

1. Toda contribución enviada deberá ser producto de investigación original e inédita. El envío de una colaboración a la *Revista de Historia de América* compromete al autor a no someterla a consideración de otras publicaciones. El autor deberá enviar la *Carta de originalidad* firmada (formato descargable de página electrónica).

2. Las contribuciones deberán presentarse en formato Word, impresión a espacio y medio, tipo de letra Arial, a 12 puntos, tamaño carta. Los títulos deben ser concisos, reflejar el contenido del aporte, no exceder las 15 palabras e incluir una versión en inglés.
3. Las fotografías, figuras, gráficas, cuadros y tablas deberán ser presentadas listas para ser reproducidas y su colocación dentro del texto se indicará claramente. Las imágenes, además de estar incluidas en el texto, se deben enviar por separado en formato .png o .tiff sin compresión y a color, aunque si el número se imprime se realizará en escala de grises. Las imágenes deben ser de dominio público o tener la respectiva autorización.
4. Los aportes podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia: español, inglés, francés y portugués. En el caso de artículos escritos en inglés, francés o portugués se debe evitar el corte de palabras.
5. Se debe eliminar del formato Word del documento los datos personales (en Windows revisar: Archivo / Información / Inspeccionar documento / Propiedades del documento e información personal; y en Mac: Revisar / Proteger documento / Quitar información personal). El autor debe enviar sus datos en un documento aparte (nombre completo, nacionalidad, adscripción institucional, lugar de trabajo, último grado obtenido e institución, principales líneas de investigación, tres últimas publicaciones, ORCID, enlace a perfil de Google académico, enlace a perfil de Academia.edu).
6. Los **artículos** deberán tener una extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 45, incluyendo notas, gráficas, tablas, citas y bibliografía. Deberán incluir un resumen de 300 palabras máximo, en inglés y español en el cual se expresen de forma ordenada:
 - a) los objetivos
 - b) hallazgos/conclusiones
 - c) originalidad/valor del trabajo
 - d) las fuentes usadas

Junto al resumen se incluirán de 3 a 6 palabras clave en español e inglés.

7. Las **reseñas** tendrán una extensión mínima de 2 cuartillas y máxima de 6. La ficha bibliográfica del libro reseñado debe incluir autor, título, lugar de publicación, editorial, año, número de páginas e ISBN. Se debe considerar al autor (formación y líneas de investigación), las ideas principales del libro, los métodos y fuentes usadas, los principales resultados y su diálogo con otros trabajos del tema. En caso de ser una compilación u obra colectiva se comentará el planteamiento que estructuró las contribuciones y los aportes más importantes de cada capítulo, así como de la obra general.

8. Las contribuciones para la sección de **documentos** deberán tener una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 35. Por el tipo de texto que se recibe en esta sección el autor puede solicitar una ampliación a la extensión máxima. En esta sección pueden contemplarse:

- a) Reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas y traducción de obras relevantes para la Historia de América. En estos casos el documento deberá contar con unas palabras introductorias donde se aclare el tipo de documento, sus características, el acervo donde se encuentra y el por qué para el autor o autora es importante para el estudio de América.
- b) Avances de investigación y tesis defendidas. En el caso de difusión de tesis y avances de investigación se debe incluir una introducción con datos generales (institución donde se presentó la tesis, grado al que accedió, nombre del asesor/a, fecha de defensa, área o disciplina y enlace a página web) y una nota bibliográfica sobre el autor.
- c) Notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones sobre el uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas y debates.

9. Todas las contribuciones deberán enviarse a la editora de la revista, la Dra. Alexandra Pita González, al correo electrónico: revhistoamerica@ipgh.org

Nota importante: únicamente serán considerados para su posible publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los lineamientos editoriales de la *Revista de Historia de América*.

CITAS Y BIBLIOGRAFÍA

El estilo de citación para la revista se basa en el Manual de estilo Chicago, sistema notas-bibliografía.

NOTAS A PIE DE PÁGINA

Referencias a libros

Ejemplo: Klein, *A concise history of Bolivia*, p. 32; Marichal, Topik, Frank, *De la plata a la cocaína*, pp. 9-36.

Referencias a artículos y capítulos de libro

Ejemplo: Zuleta, “Oleadas impetuosas y arenas movedizas”, pp. 167-209.

Referencias hemerográficas

Ejemplo: “Cuba independiente”, *La América Libre*, Ciudad de México, 8 de enero de 1874.

Referencias electrónicas

Ejemplo: El Colegio de México, “Seminario de Historia Intelectual de América Latina siglos XIX y XX”, <http://shial.colmex.mx/>, [consultado el 20 de octubre de 2017].

Documentos de archivo

Ejemplo: “Comisión Técnica del Puerto de Tampico”, México, 13 de febrero de 1915, AHP, fondo expropiación, caja 2012, exp. 54581, f. 1.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Apellidos, nombre(s), título en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición.

Artículos

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre de la revista en itálicas, volumen, número, año, y páginas que comprende el artículo.

Capítulos de libros

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre del autor o autores de la obra colectiva, título de la obra en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición y páginas que comprende el capítulo.

Páginas electrónicas

Apellido(s) y nombre (s) del autor o de la entidad responsable, título en letra normal entrecomillado, título del portal, dirección electrónica y fecha de consulta entre corchetes.

Política editorial

ENFOQUE Y ALCANCE

La *Revista de Historia de América* es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y como tal, depende de la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde su fundación en 1938 por el historiador Silvio Zavala se propone ser un espacio de discusión especializado en la Historia de América como objeto de estudio, por lo que los artículos publicados son de carácter científico, no especulativos ni de opinión.

Las contribuciones pueden ser: artículos libres o temáticos (*Dossiers*), reseñas y documentos. Pueden ser escritos en español, francés, inglés y portugués. No tiene fines de lucro, y cuando se aplica algún cargo para la impresión bajo demanda, manejo y envío, el recurso ingresado al IPGH se usa específicamente para estos fines. Por esto, no recibe pagos de autores ni contrata a dictaminadores. Se publica semestralmente en versión electrónica (ISSN-L: 2663-371X) e impresa (ISSN: 0034-8325).

FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN

La *Revista de Historia de América* se publica semestralmente en su versión electrónica el 31 de enero de cada año (correspondiente al número enero-junio) y el 31 de julio (correspondiente al número julio-diciembre). Atendiendo a nuestra política de publicación continua consideramos los meses de abril y octubre para el cierre de envíos.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

La *Revista de Historia de América* provee acceso abierto inmediato a su contenido bajo el principio de hacer accesibles los resultados de investigación a los especialistas y el público en general. El acceso abierto tiene el objetivo de fomentar un mayor intercambio de conocimiento a escala global.

SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Con respecto a los Derechos de autor, la *Revista de Historia de América* es respetuosa de la legislación internacional y, por razones de representación institucional, se realiza conforme a las leyes mexicanas en la materia.

El envío de una propuesta para publicación por parte de los autores se interpreta como que comprenden y aceptan de conformidad los términos, princi-

pios y condiciones de la *Revista de Historia de América* expresados en esta página, así como aquellos de uso común en la comunicación científica; en particular, con el envío de su trabajo los autores aceptan ceder el derecho patrimonial que corresponda para efectos de publicación electrónica e impresa de su trabajo en esta Revista, si bien en todo momento conservan su derecho moral como autores. Los autores son responsables de ostentar los derechos de aquellos elementos que incluyan como propios en sus artículos y conservarán los derechos de aquellas patentes, metodologías, imágenes y otros conceptos que se encuentren contenidos en su trabajo a publicar. En caso de que su trabajo sea rechazado, el autor conservará todos los derechos sobre su obra.

Los trabajos presentados por los autores deben ser inéditos y no encontrarse en proceso de aceptación por parte de otra publicación, congreso o cualquier otro medio de difusión científica. En el caso de los artículos, los trabajos presentados deben ser originales al trabajar con fuentes primarias (éditas o inéditas) que aporten al campo disciplinar.

La *Revista de Historia de América* se inscribe en el esquema de Open Access y, en particular, en el de Creative Commons (CC) en la modalidad Attribution Non-Commercial Share Alike / Atribución-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA), en conocimiento de que esta iniciativa no reemplaza a los derechos de autor, sino que reserva algunos de los derechos conforme al espíritu de libre acceso al conocimiento científico; esta licencia permite el derecho fundamental de redistribuir la obra con fines no comerciales y sin modificaciones.

Las diferentes fases del proceso de la *Revista de Historia de América* observan el código del Comité de Ética de Publicaciones (COPE), dirigido tanto a editores como a dictaminadores y autores.

CONDUCTAS INACEPTABLES POR PARTE DE LOS AUTORES

1. El plagio en todas sus formas.
2. Prácticas de publicación redundante: a) **Publicación múltiple o duplicada:** cuando un mismo texto se publica en distintas revistas; b) **Publicación fragmentada:** cuando los resultados del análisis de una investigación son presentados de manera complementaria en diferentes textos; c) **Publicación inflada:** cuando a un estudio ya publicado se le agregan datos nuevos sin modificación del objeto o conclusión de la investigación original.
3. Invención o alteración de datos y/o de sus fuentes.

DE LAS ACCIONES ANTE LAS CONDUCTAS INACEPTABLES

1. Para despejar cualquier sospecha de que un autor ha incurrido en conductas inaceptables como el plagio, la publicación redundante en todas sus

formas, la invención o alteración de datos, se utilizarán todos los recursos disponibles incluida la consulta sistemática de índices y bases de datos de publicaciones, el uso de programas (software) anti-plagio y, dado el caso, la comunicación directa con los editores de otras publicaciones académicas.

2. En el caso de detectar conductas inaceptables durante el proceso de recepción, evaluación, aceptación y/o edición de los materiales remitidos a la redacción de la revista, se seguirán los protocolos sugeridos por el Committee on Publication Ethics (COPE).
3. En caso de confirmarse que el autor de una contribución en proceso de evaluación o edición incurrió en conductas inaceptables, se retirará el texto del proceso y se enviará aviso a las partes involucradas y/o afectadas para que a su vez tomen las medidas que consideren pertinentes.
4. En caso de confirmarse que el autor de una contribución ya publicada en la revista incurrió en conductas inaceptables, se colocará una carta de aviso y retiro de la contribución en el lugar correspondiente a dicho artículo en la versión electrónica de la revista, a la vez que se publicará la carta en el número inmediato próximo de la versión impresa, para conocimiento de nuestros lectores y público en general.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres, direcciones de correo electrónico y otros datos personales-profesionales publicados en esta revista y/o registrados en sus bases de datos, serán usados sólo para los fines establecidos en la política editorial y no se harán disponibles a terceros para propósitos diferentes.

PREPrensa

La *Revista de Historia de América* incursiona en la modalidad de edición “Preprensa” —“Preprint” en inglés— a partir de su número 156 de enero-junio de 2019. Con el concepto Preprensa, el equipo editorial se refiere a la publicación en línea de un documento o un artículo arbitrado, con cuidado editorial y que no se modificará más, apareciendo en fecha previa a la integración del número completo de la Revista al que corresponde. De esta forma el autor y sus lectores pueden disponer de la información varias semanas o incluso meses antes de la publicación definitiva. Ésta es una práctica que se va adoptando progresivamente en la difusión científica y es regularmente aceptada una cita refiriendo el artículo en versión preprensa. Es recomendable que el investigador que cite un artículo en versión preprensa ajuste su citación, cuando es posible, una vez que se haya publicado el número completo. En caso de alguna duda al respecto, puede enviarla al correo de la *Revista de Historia de América* y recibirá respuesta a la brevedad.



De venta en México en las tiendas de la cadena Sanborns, librerías de la UNAM, de la UAM, Fondo de Cultura Económica, EDUCAL, Gandhi, El Péndulo y Casa Lamm

Suscríbete

Un año (cuatro ediciones)

México: \$280.00 M.N.
Centroamérica, Caribe y
América del Norte: 40.00 US DLS
Sudamérica y Europa: 55.00 US DLS
Resto del mundo: 70.00 DLS

ARCHIPIÉLAGO A.C.

Torre II de Humanidades, Piso 1,
Cubículo 9, Ciudad Universitaria,
Ciudad de México, CP. 04510, México.
Tels. 5277 8182 / 5622 1904
correo: elaleph@archipelago.com.mx

CTA. BANCO HSBC Núm. 4040939092
Transferencia electrónica:
Clabe 021180040409390924

EDITORIAL

La rueda de la historia

PENSAMIENTO

Estar en el mundo

Graziella Pogolotti (Cuba)

Fundamentos para la paz mundial

Víctor Manuel Barceló R. (México)

El asilo: marco jurídico y práctica mexicana

María Teresa Mercado (México)

Bolivia: del "estado aparente" a la "anomia estatal"

Rafael Bautista S. (Bolivia)

Colonialidad

Frei Betto (Brasil)

MEMORIA

Pablo Neruda: historia de una foto

Jorge Cervantes Castro (México)

Mérida (Venezuela): parte de guerra del año 2018

Alirio Liscano (Venezuela)

Lectura de un referendo

Luis Toledo Sande (Cuba)

NUESTROS LIBROS

Ecuador: desde los precursores del socialismo hacia el

socialismo del buen vivir

Leonardo Vicuña Izquierdo y Melania Mora de Hadatty (Ecuador)

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Estados Unidos - América Latina: dominación y tecnología

militar

Loreta Tellería Escobar (Bolivia)

LETRAS

Javier Heraud: poesía revolucionada

Víctor Hugo Morales Meléndez (México)

La verdadera

Viviana Carvajal (Estados Unidos)

El Ego como herramienta de superación humana

Mario Zaldívar (Costa Rica)

Tres microficciones

Germán Cáceres (Argentina)

Polen

María Cruz y Alejandro Ista (México)

AUDIOVISUALIDAD

Pampa Bárbara: consideraciones, precisiones y coincidencias

Juan Manuel Briseño Corda (México)

Películas de aquellos tiempos

Fotografiadas por Gabriel Figueroa (México)

Portafolios: Ellas

José Rodríguez Macías (México)

ARTES ESCÉNICAS

Carta abierta

Edna Ochoa (México)

MÚSICA

Presencia de Agustín Lara

Ciro Bianchi Ross (Cuba)

HUMOR

La mosca

Salvador Altamirano (México)

TRADICIONES

Historias de papel y metal

Eduardo Muñoz (Costa Rica)

Cantinflas

Raúl Pino-Ichazo Terrazas (Bolivia)

AFROAMÉRICA

Cruz María Conopoy:

décimas a lo divino y a lo humano

José Marcial Ramos Guédez e Ida Clemente (+) (Venezuela)

AMERINDIA

En las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, Bolivia

Fotografía: Jaime Cisneros (Bolivia)

LATINOAMÉRICA

Estados fallidos y crisis migratoria en Centroamérica

José David Ramírez Roldán (Costa Rica)

AMBIENTALIDAD

Ecología y Teología de la Liberación

Leonardo Boff (Brasil)

Istmo de Tehuantepec: corredor interoceánico

Antonio Toca Fernández (México)

ARTES PLÁSTICAS

Arte urbano y rescate de espacios públicos: "Ciudad de

colores"

Dinora Mariela Pérez Mandujano (México)

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

171

Enero-Marzo de 2020

DOSSIER

REFLEXIONES EPISTÉMICAS EN TORNO A LAS MOVILIDADES

Lucila NAVARRETE TURRENT. Presentación
María del Carmen MACÍAS GONZÁLEZ. Territorio,
huellas y memorias en la movilidad religiosa
Bruno MIRANDA. Movilidad laboral precaria:
¿para qué y cómo narrar la esclavitud mo-
derna?
Gloria Marvic GARCÍA. De la metáfora al concep-
to: la *frontera vertical* desde el testimonio
migrante
Lucila NAVARRETE TURRENT. Migración y movili-
dad: una aproximación a la propuesta teórica
de Ángel Rama

CONVERSACIONES Y ENTREVISTAS

Andrés DONOSO ROMO. Movimientos sociales y
teoría sociológica en América Latina: con-
versación con Breno Bringel
Nicolás DIP. La nueva izquierda en Estados Uni-
dos y América Latina: miradas de Eric Zolov

GREGORIO WEINBERG A CIENT AÑOS DE SU NACIMIENTO

Gregorio Weinberg: una trayectoria intelectual
Juan José SALDAÑA. Sobre la historia de la cien-
cia y el progreso

RESEÑAS

Cuadernos Americanos

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina
Solicitud de suscripción / Subscription order

Adjunto giro bancario núm. / Enclosed money order n°. _____

Por la cantidad de / Amount: \$ _____

A nombre de *Cuadernos Americanos*, importe de mi / made out to *Cuadernos Americanos* for my
Suscripción / Subscription _____ Renovación / Renewal _____

Nombre / Name: _____

Dirección / Address _____

Ciudad / City _____ Código Postal / Zip Code _____

País / Country _____ Estado / State _____

Precio por año (4 números) / Price per year (4 numbers)

México \$450

Otros países / Other countries \$260 USA dls (tarifa única)

Redacción y Administración: 1er. piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México,
tel.: (52 55) 5622-1902; fax: 5616-2515, e-mail: <cuadamer@unam.mx>.

IBEROAMERICANA

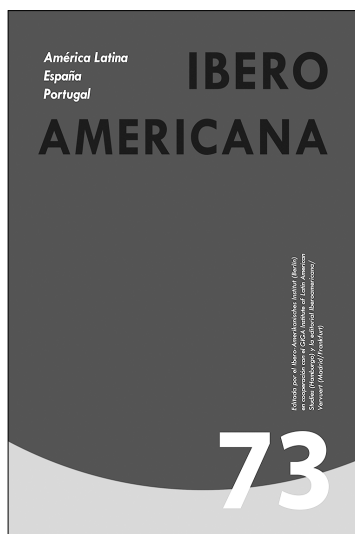
AMÉRICA LATINA ESPAÑA - PORTUGAL

Ensayos sobre letras
historia y sociedad
Notas. Reseñas
iberoamericanas

IBEROAMERICANA es una revista interdisciplinaria e internacional de historia, literatura y ciencias sociales, editada por el Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI), el GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt.

➡ IBEROAMERICANA aparece en forma cuatrimestral e incluye cuatro secciones: **Artículos y ensayos** de crítica literaria y cultural, historia y ciencias sociales. Los **Dossiers** que en cada número se dedican a un tema específico. El **Foro de debate** con análisis de actualidad, comentarios, informes, entrevistas y ensayos. **Reseñas y Notas bibliográficas**. ➡ **ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS: Nº 72:** Estéticas sucias y cultura basura. Repensar desechos, residuos y contaminación en las formaciones culturales en América Latina. **Nº 73:** Animalidades: pistas para un mapa alternativo de las gramáticas éticas, políticas y estéticas en las culturas latinoamericanas.

	anual
€ 90	Inscripciones y Biblioteca
€ 50	Participación
€ 40	Editoriales
	Número individual
€ 29,80	
	(gastos de envío no incluidos)



IBEROAMERICANA Editorial Vervuert, Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid, Tel.: +34 91 429 35 22 / Fax: +34 91 429 53 97 - **VERVUERT** Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9 D-60594 Frankfurt am Main, Tel.: +49 69 597 46 17 / Fax: +49 69 597 87 43
info@iberoamericanalibros.com - www.iberocommunity.com

LEGAJOS BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

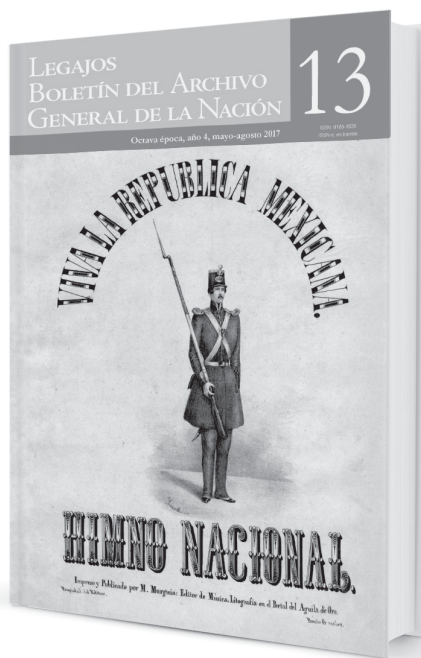
88 años difundiendo la historia

Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación es una publicación cuatrimestral especializada en historia y archivística, que tiene el propósito de difundir productos de investigación en ambas materias.

Los textos enviados a *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación* son sometidos a un procedimiento de evaluación doble ciego que garantiza la calidad y pertinencia de contenidos.

La recepción de artículos y reseñas es permanente en la dirección de correo electrónico:

legajos.boletinagn@agn.gob.mx



www.gob.mx/agn

HISTORIA MEXICANA

VOL. LXX JULIO-SEPTIEMBRE 2020 NÚM. 1

277

Artículos

- ROMANA FALCÓN *Las corrientes subterráneas. Un caso de estudio en las disputas por el bosque en el suroeste de la Ciudad de México. 1856-1913*

Dossier

- CECILIA ZULETA *Laboratorios de cambio agrario: tecnología y ciencia en el campo.*
- JULIO DERENJEDIAN *Del arado criollo al granero del mundo. La transformación tecnológica de la agricultura pampeana argentina, 1840-1900*
- EVA LUISA RIVAS SADA *En la búsqueda de la adaptación ecológica y la resistencia a las plagas: innovaciones biológicas en el cultivo de trigo en México, 1917-1941*
- NETZAHUALCÓYOTL LUIS GUTIÉRREZ NÚÑEZ *Entre lo inesperado y lo imprevisto: la sequía y los proyectos de mejoramiento de maíz y sorgo en El Bajío, 1943-1970*
- DAVID PRETEL *Reacciones en cadena: cambio tecnológico global y frontera forestal en la península de Yucatán (c. 1850-1950)*
- INÉS ORTIZ YAM Y MARÍA CECILIA ZULETA *Asuntos de vecinos: langosta, defensa agrícola y la construcción de la sanidad vegetal en México y Centroamérica, siglo xx*
- DANIEL KENT CARRASCO *De Chapingo a Sonora: Pandurang Khankhoje en México y el tránsito del agrarismo a la agroindustria*

Historia Mexicana

Periodicidad: trimestral (4 números)

Instituciones e individuos

País		jemplar*
México	300 pesos	75 pesos
Otros países*	100 dls.	30 dls.

*Vigente o atrasado

**Debe sumar al costo de su suscripción, 20 dólares por gasto de envío.

El Colegio de México, A. C. Dirección de Publicaciones, Carretera Picacho Ajusco 20,
Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C. P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México.
Para mayores informes: 5449-3000, exts. 3090, 3138, 3278 y 3295.
Correo electrónico: histomex@colmex.mx

Preparación editorial:
Centro Universitario de Investigaciones Sociales
de la Universidad de Colima.

Digramación y cuidado editorial:
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
realizada en su Departamento de Publicaciones
Ex Arzobispado núm. 29, Col. Observatorio
11860 Ciudad de México, México
Tels.:(52-55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910
publicaciones@ipgh.org

2020

**ESTADOS MIEMBROS
DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Argentina

Belice

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Ecuador

El Salvador

**Estados Unidos
de América**

Guatemala

Haití

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

**República
Dominicana**

Uruguay

Venezuela

EL IPGH, SUS FUNCIONES Y SU ORGANIZACIÓN

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana que se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Tacubaya, en la Ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y se constituyó en el primer organismo especializado de ella.

El Estatuto del IPGH cita en su artículo 1o. sus fines:

1) Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos, y los relativos a las ciencias de interés para América.

2) Promover y realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas.

3) Promover la cooperación entre los Institutos de sus disciplinas en América y con las organizaciones internacionales afines.

Solamente los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. Existe también la categoría de Observador Permanente, actualmente se encuentran bajo esta condición: España, Francia, Israel y Jamaica.

El IPGH se compone de los siguientes órganos panamericanos:

1) Asamblea General

2) Consejo Directivo

3) Comisión de :

Cartografía

(Costa Rica)

Geografía

(Estados Unidos de América)

Historia

(México)

Geofísica

(Ecuador)

4) Reunión de Autoridades

5) Secretaría General (Ciudad de México, México)

Además, en cada Estado Miembros funciona una Sección Nacional cuyos componentes son nombrados por cada gobierno. Cuentan con su Presidente, Vicepresidente, Miembros Nacionales de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica.

